This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

A 461045 DUPL

CAMARA

VIDA Y ESCRITOS

DEL BEATO

ALONSO DE OROZCO

PROPERTY OF
The University of Michigan Libraries
1817
ARTES SCIENTIA VERITAS

a 143

A los Excmos. Sres. Marque-
ses de Flores-Dávila
su affmo amigo y Capellán
el autor
Diego de Arcangelis

VIDA Y ESCRITOS

DEL

BTO. ALONSO DE OROZCO

BIBLIOTH
COLLEG
PROV. TOL

VIDA Y ESCRITOS

DEL

BEATO ALONSO DE OROZCO

DEL ORDEN DE SAN AGUSTÍN

PREDICADOR DE FELIPE II

POR EL

P. Fr. Tomás Cámara

DE LA MISMA ORDEN

VALLADOLID

IMP. Y LIB. DE LA V. DE CUESTA É HIJOS
Impresores del Real Colegio de PP. Agustinos Filipinos
Calle de Cantarranas, núm. 40

1882

B
4725
.S74
C7

Es propiedad.

-60480-176

LICENCIAS.

COMISARÍA DE AGUSTINOS CALZADOS.

MISIONES DE FILIPINAS.

Fr. Manuel Diez González, Vicario Provincial en España de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Filipinas, del Orden de los Ermitaños de N. P. S. Agustín, Procurador y Comisario General de sus Misiones, etc.

Por las presentes, y por lo que á Nos corresponde, concedemos licencia al R. P. Fray Tomás Cámara, Religioso de Nuestro Colegio Seminario de Valladolid y Profesor en el mismo, para que pueda imprimir y publicar el Manuscrito titulado «Vida y Escritos del Bto. Alonso de Orozco» en atención á habernos manifestado los RR. PP. Lector Jubilado Fr. Tirso López y Lector Fr. Bonifacio Moral, á quienes comisionamos para su examen y censura, que no se contiene en ella cosa alguna contraria á la fe y sana Moral, pudiendo su lectura ser de mucha utilidad y provecho para los fieles.

Dadas en nuestra Comisaría de Madrid á 26 de Marzo de 1882.

FR. MANUEL DIEZ GONZÁLEZ.

Por mandado de N. R. P. Vic. Provl.
FR. CONRADO MUÑOS SÁENZ,
PRO-SECRETARIO.

Valladolid 5 de Diciembre de 1881.

En atención á lo expuesto, venimos en nombrar y nombramos Censor Eclesiástico de la obra de que se hace mérito en la instancia al Pbro. Dr. D. Santiago Cerón, Canónigo de esta Santa Iglesia Metropolitana, y una vez examinada, pondrá á continuación la censura que le merezca.

Lo acordó y firma S. S.ª el Sr. Gobernador Eclesiástico del Arzobispado, S. V. de que certifico.

L. SAN ROMAN.

Por mandado de S. S.ª
LIC. HIGINIO BAUSELA,
CANÓNIGO SECRETARIO.

Censura: Cumpliendo el honroso cargo que me encomendara V. S. de Censor Eclesiástico de la *Vida y escritos del Bto. Alonso de Orozco,* compuesta y ordenada por el R. P. Fr. Tomás Cámara, Religioso del Colegio de Agustinos de esta Ciudad, no sólo he hallado todo su contenido conforme á la doctrina católica, sino que me complazco en tributar un merecido elogio á su erudito Autor, porque guiado por un excelente criterio, ha sabido dar á conocer al Bto. Orozco, como modelo acabado de santa mortificación, cuyo símbolo fué la Cruz, y como á uno de los mejores teólogos ascéticos, por desgracia poco conocidos. Las citas de sus escritos hechas con oportunidad por el expresado Autor, despiertan en el que las lee un piadoso deseo de conocer al Beato Escritor, que recibiera de la misma Reina de los Cielos la misión de escribir, diciéndole en una de las apariciones: *Escribe.* Al leer la narración de los hechos de tan milagrosa vida puede decirse que el lector se traslada á aquel siglo de oro en que tanta gloria alcanzó España, y que oye á más de trescientos testigos oculares y contemporáneos, de todas las clases de la sociedad, y muy especialmente de lo más escogido de aquella Corte de sabios y de Santos, todos los cuales deponen de la verdad de tales prodigios.

Toda persona sensata se convence al ver al Beato Orozco Consejero de Felipe II, de que los Santos son los mejores directores del corazón humano y de las sociedades, confirmando esta elección hecha por tan prudente Rey el dicho de un sabio moderno: *Para consejeros los teólogos y entre los teólogos los místicos.*

Valladolid 30 de Marzo de 1882.—Santiago Cerón. Sr. Vicario Capitular y Gobernador Eclesiástico S. V. de Valladolid.

Valladolid 31 de Marzo de 1882.

Visto el informe del Censor Eclesiástico de la «Vida y Escritos del Bto. Alonso de Orozco», compuesta por el R. P. Fr. Tomás Cámara, del Orden de S. Agustín y Profesor del Colegio de Filipinos de esta Ciudad, hemos tenido á bien autorizar, y por el presente autorizamos, la publicación é impresión de dicha obra.

Lo acordó y firma el Sr. Gobernador Eclesiástico accidental S. V. de que certifico.

LIC. HIGINIO BAUSELA.

Por mandado de S. S.ª
ILDEFONSO POBLACIÓN,
Vice-Secretario.

PROTESTA DEL AUTOR.

Como quiera que, aunque incidentalmente, se habla en este libro de personas muertas en olor de santidad, dándoles diversos títulos de veneración, no estando todavía beatificadas ni canonizadas por la Santa Sede, declaro, para más conformidad con los decretos de Urbano VIII, que dichos epítetos y narración de obras prodigiosas á ellas atribuídas no tienen otro valor que el puramente histórico; sujetándome gustoso así en esto como en todo á las declaraciones de Nuestra Santa Madre la Iglesia, en cuyo seno quiero vivir y morir.

AL QUE LEYERE.

Cuando, en 1875, decretaba su Santidad Pío IX que podía concederse el honor de los altares al Ven. Alonso de Orozco, la circunstancia especial de poseer este Colegio el inapreciable tesoro de sus venerandas cenizas púsome la pluma en la mano para describir, en uno ó dos artículos no más, al santo personaje á quien el Pontífice sumo colmaba de estupendos elogios. Muy joven entonces, sin más hábitos ni buenas prendas para escribir que el arrojo, y acaso algún cariño á mi héroe, fuí emborronando cuartillas sin acertar á encerrar la grandeza del Venerable en el pequeño cuadro que me había propuesto. No sé si el calor del entusiasmo, ó mi poco claro y comprensivo entendimiento, me hacía alargar cada vez más, hasta llegar á ocurrirme el pensamiento de trazar su biografía acabada y completa. No faltó quien aplaudiera la idea; y yo, que no necesitaba de espuelas, me dí á revolver crónicas y aun á desempolvar legajos de archivos. El horror que sentía antes á los M.SS. indescifrables, y

mayormente á los indigestos procesos, desapareció bien pronto con los saltos de gozo que daba al tener la fortuna de encontrarme con riquísimas informaciones originales sobre la vida del siervo de Dios, curiosas é interesantes por las declaraciones que contienen, inestimables por las firmas de distinguidos testigos que las esmaltan.

Crecía en mí el ardor y la devoción hacia el Santo; y en 1876 emprendí la carrera de los viajes exploradores, deteniéndome en considerar la casa de Oropesa donde nació, los lugares de Talavera, Toledo y Salamanca que recorrió en su infancia y adolescencia; llamé á las puertas de los Monasterios que le veneran como á su santo Padre y Fundador, y consulté en unos y otros puntos archivos y bibliotecas que me pudieran abrir nuevos caminos ó esclarecer los ya descubiertos. Muchos papeles importantes me salieron al encuentro sin trabajo mío apenas. Y rico y contento con abundante caudal de materiales, aunque nunca harto y satisfecho, iba terminando mi bosquejo á mediados de 1877. Las bravatas entonces de un guapetón, enemigo del nombre de Cristo, me obligaron á dejar los documentos de mi amado Venerable, para salir en defensa de la verdadera ciencia, y entretenerme en un libro que el público ha recibido con inmerecido favor.

No perdió nada la Vida del Bienaventurado Padre por no salir en aquella manera en que la había dejado: mientras tanto y todo el tiempo restante he tenido ocasión de leer sus obras, que son muchas, consultar otras bibliotecas y á personas entendidas, y adquirir nuevos conocimientos, especies y datos peregrinos. Anunciándose, por fin, en los meses pasados la proximidad de la beatificación del venerable religioso, me he dado prisa por retocar, mejor dicho, por rehacer y terminar el bosquejo ha tiempo suspendido.

Todavía, sin embargo, no me atrevo á presentarle al público sin suplicarle sea indulgente para conmigo:

no lo hubiera estampado sin gran remordimiento y pesar, á no ser por la esperanza que abrigo de sacar á luz algún día, muy pronto acaso, las Actas mismas é Informaciones para la Canonización del Venerable, monumento el más rico y soberbio á su memoria. Ellas patentizarán y ensalzarán cuanto yo olvido y aminoro. Porque sería harta lástima que el público, por culpa mía ó cualquier motivo, no llegase á conocer la excelencia y superiores prendas de varón tan insigne, su influencia é importancia en la historia, y el altísimo honor que de su santidad y letras proviene á España.

Oriundo de una tribu patriarcal, mecido en noble cuna, florón de la Universidad Salmanticense, Religioso y Sacerdote condecorado, consejero perpetuo y amigo íntimo de Felipe II, oráculo y remedio universal de la córte, escritor clásico, hombre de Dios y Santo privilegiadísimo, feliz nacido que abarcó la edad de oro española en 91 años de merecimientos inenarrables; ¿quién sin temor osaría trazar su figura veneranda?

Dadas estaban las primeras pinceladas por la mano maestra y primorosa del río de la elocuencia, el Padre Márquez; mas no acabado el cuadro. Con el encogimiento, pues, y recelo que el lector sensato puede imaginar le ofrezco ahora, sino una obra completa, un estudio concienzudo, á lo menos, de la vida y escritos del varón de un siglo, y siglo como el décimo sexto de España.

La presente algarabía doctrinal, que nos atolondra, y la superficialidad vanidosa de los sabios á la moderna usanza, nos han casi relegado al olvido, como tantas otras genuinas glorias de la patria, el preclaro nombre del Ven. Alonso de Orozco, tan celebrado en sus días y posteriores edades. Los hechos solos depurados en la más sana crítica, expuestos sin ingenioso artificio (como por fuerza había de narrarlos yo), espero demostrarán al lector la importancia suma de los destinos del Predicador de Felipe el Prudente, en aquella córte de

ambos mundos. Aquella córte, dique al frenesí de la orgía septentrional, barrera y martillo para la soberbia musulmana, ayuda y amparo de los Santos, asilo y santuario de los ricos manuscritos y las ciencias todas, estímulo y corona de las letras, maquina y resorte por donde el orbe se movía, se impulsaba y encaminaba la humanidad hacia el bien de las naciones.

Complacióse el cielo en enriquecer de mercedes sobrenaturales a su siervo el Ven. Orozco, espléndido fué en comunicarle dones y naturales luces, largos años de vida y experiencia: nosotros nos persuadimos que todo se enderezaba al título y oficio, que el Venerable desempeñó, de Predicador de Felipe II.

Y el lector lo podrá ver asimismo en virtud de los datos que presentaré á su vista. Haré hablar a los mismos testigos que conocieron y trataron al celebrado Padre, sin que por ello convierta la historia en un proceso jurídico: antes pienso que dichos testimonios prestaran á la narración, desde luego mas autoridad y firmeza, y demás de ello, novedad, interés y atractivo. Tan lejos me hallo de bosquejar esta biografía entre las oscuras sombras de las dudas y las contiendas, que, como ningún personaje ni período histórico deje de dar pábulo á las disputas y vacilaciones, toda esa parte dudosa y menos dilucidada ha parecido exponerla en punto aparte y lugar de los documentos justificativos. Así la historia seguirá su curso apacible, como las aguas de un manso río se deslizan sosegadas por su abierto y llano cauce.

La vida de un santo no ha de servir solamente para distraer y deleitar al literato y al crítico, ó enseñar al filósofo; es menester que sirva también, como es nuestro propósito, de edificación y ejemplo al cristiano aun medianamente docto. Y ante todo, es evidente que mi obligación es describir al Venerable con todo el esplendor y la aureola de la santidad, su verdadero é importante lustre, su honor y su gloria. Por cierta peste y contagio de

horrible materialismo, acaece que los hombres se avergüenzan de hablar y escribir de la vida sobrenatural; espántanse al oir la palabra *milagro* ó *revelación*, y estiman honrar mejor á sus héroes considerándolos como escritores de más ó menos talla, talentos de alcance pasmoso, todo menos de amigos del Señor y amadores de las cosas celestiales. No parece sino que el sacrosanto y augusto nombre de Dios mancha y desluce las páginas de la sabiduría, y cual si la fe convirtiera las inteligencias en puros embelecos. No: por respeto á locos trastornadores de la ciencia, no hemos de profanar la memoria de nuestro amado Venerable, las gracias santas de nuestro adorable y amantísimo Criador. Seremos críticos, pero no escépticos; racionales y estudiosos, pero no ateos, desconocidos é ingratos á Dios. También las vidas edificantes de los santos influyen en el ánimo de filósofos y doctos, como Simpliciano y Agustín; caballeros y militares como Ignacio de Loyola; y este provecho es más atendible que los aplausos de los idólatras de la materia.

En verdad que la vida del bienaventurado Alonso aparecerá más filosófica y *trascendental*, cuanto más santa; porque elevada y santa había de ser su influencia en la córte de Madrid y en el ánimo del gran Monarca; y elevado y santo era el destino de España en el siglo XVI, en las altas y sacratísimas trazas de la Providencia Divina, mano reguladora de hombres y naciones.

Fr. Tomás Cámara.

Colegio de Agustinos de Valladolid.

INTRODUCCIÓN.

Ve el lector de una ojeada el plan de nuestra historia, y las fuentes principales de donde la hemos tomado.

Va dividida en tres libros: el primero de los cuales abraza, desde el nacimiento del Venaventurado Alonso de Orozco, toda su vida que podemos llamar de retiro y privada, empleada en los estudios de sus primeros años y fieles de la Religion durante el cual tiempo no se descubren abiertamente los fines á que la Providencia dirigia las pruebas á que expuso el corazon de su siervo, ni los extraordinarios favores que le comunicaba: donde no parece dudoso si el Señor depositaba á las religiones un modelo de prelados, á las Indias un apóstol, á las letras y la piedad un maestro y escritor fecundísimo.

Es de advertir que acerca de los padres, patria, educacion, santidad, letras y renombre del Ven. Alonso se hicieron, veinte y ocho años despues de su muerte,

copiosísimas informaciones jurídicas en Madrid, Valladolid, Salamanca, Granada, Toledo, Oropesa y Talavera; donde testigos de todas condiciones declaran cuanto oyeron y supieron de dichos puntos. Estas Actas no hay para que notar que son la fuente más limpia y abundante para la veracidad de las menudencias de su preciosa biografía. Actas cuales por ventura no haya recogido santo alguno de la cristiandad, por lo extraordinario de las circunstancias de haber vivido el Venerable muy largos años en las dos córtes de Valladolid y Madrid, conocido de los Reyes y Príncipes, de toda la Nobleza, Obispos y Prelados, y córtes tan grandiosas como de la Monarquía española en aquel período de grandeza; tanto que solamente en la sumaria de Madrid deponen y firman 333 testigos de lo más excelente, flor y nata de España en títulos, religión y letras.

Para este primer libro de que hablamos, el cual llega solamente hasta el quincuagésimo cuarto año de la vida del venerable agustino, no es tanto lo que nos valen los procesos; por cuanto no creo posible hubiera testigos de vista en 1620 que le hubiesen conocido y tratado antes de 1554; mas sírvennos para que éstos nos comuniquen lo que oyeron del religioso á quien tanto admiraban las gentes. En cambio, también hay que decir que el Bto. Alonso es cronista de sus hechos; pues, á imitación del gran Patriarca, escribió *Sus Confesiones*, donde manifiesta raros detalles de su vida. Con ellas, *el Tratado*, que podemos llamar, *de las virtudes del Bendito Padre* mejor que *Vida*, compuesta por el ilustre escritor contemporáneo P. Márquez, alguna otra memoria y las historias de nuestra Orden, que citaremos, hemos ilustrado la primera parte en la manera que adelante se verá.

El *segundo libro* comprende los restantes años del Venerable desde los 54 hasta 91 que alcanzó, gastados todos en el ejercicio de su ministerio público de Predicador de Felipe II en la córte; donde se patentiza su final destino en la tierra y el arte maravilloso de reali-

zario. Para esta sección, la mas notable y sorprendente, aprovechamos de modo especial los luminosos testimonios de las informaciones auténticas y originales.

Y trata el *libro tercero* de la bendecida e inmortal memoria que en pos de sí dejó el observante Padre, sobre todo de los dos imperecederos recuerdos que nos legó, sus valiosos escritos e inestimables despojos, dando ocasión el primero para desenvolver la bibliografía, vulgo crítica de sus obras, y el segundo para tratar de los prodigios que Dios ha obrado por interesal de su siervo, los cuales unidos á heróicas virtudes le han elevado al honor de los altares.

Los puntos de mas amplia erudición, los controvertibles y documentos comprobantes del texto, los hemos dejado para apéndices á los capítulos de unos y otros libros.

LIBRO PRIMERO.

CAPÍTULO I.

El valle y casa de Orozco. Nobilísima ascendencia del Bienaventurado Alonso de Orozco.

A principios del siglo XI, en lo más florido de sus años moría D. Sancho López, IV Señor de Vizcaya, dejando de muy tierna edad á sus dos hijos D. Íñigo López y D. García Sánchez.

Con acierto por todo extremo equitativo é ingenioso trató entonces el pueblo vizcaíno de darle sucesor. En continua lucha había tres siglos con los enemigos de nuestra fe, y alguna vez no muy en armonía con los reyes cristianos, parecióles poco conveniente declarar Señores á los que necesitaban ayos, y ni les agradó tampoco nombrar Regente; el cual pudiera descuidar el espinoso empleo por no mirarle como cosa propia, ó aficionándose á él con demasía, no llevar á bien trasmitir á su tiempo un honor ambicionado. Los Padres del pueblo eligieron por Señor á un hermano del malogrado Don Sancho, llamado Íñigo Ezquerra López; y por respeto á

la desgracia de los inocentes y nobilísimos huérfanos, separaron para dominio de ellos dos valles enclavados en el Señorío, el de Lodio y el de Orozco. Cumpleme decir alguna cosa del último.

Fórmale corto término de 20 kilómetros de largo y 11 de ancho, rodeado de altos montes de piedra poblados de hayas, encinas, alisos y robles. De las escarpadas cumbres Altube y la peña de Gorbea, que son las que le cierran, precipítanse al fondo del valle dos raudales, origen de los torrentes Altube y Arnauri; los cuales, aunque nada caudalosos de por sí, unidos en medio de la cuenca y favorecidos con el caudal de varios arroyos, forman el río Orozco, perdido en las aguas del Nervión, apenas sale de la hondonada de su nombre. Los industriosos moradores del valle, eternos domadores del hierro, no dejan pasar ociosos a estos manantiales: á maravilla les han hecho servir para sus ferrerías en que siempre han sobresalido hasta hace pocos años. Y con el constante ejercicio del arte, la rica pesca y los frutos que el resquebrajado terreno á duras penas les ofrece, han hallado su alimento, como se ve, recogido por el trabajo y el ingenio mas que por espontánea generosidad de la naturaleza.

No se borrará de nuestra memoria la viva y agradable impresión que nos causó aquel valle pintoresco, que serpentea de Sur á Norte por casi toda la Provincia. Era á mediados de Setiembre cuando le admiramos: por donde quiera que derramaramos la vista, tropezaba al instante con declives de montañas, verdes todas, y cubiertas de frondosos árboles: de trecho en trecho, hasta en la cima de los montes, blanqueaban solitarios caseríos, unidos con las nubes por una ondulante columna de humo, cercados de sotos donde pastaba la vaca de leche y su ternero, principal riqueza y sustento del país. Parecíanos que la naturaleza se nos mostraba como inmenso libro abierto, blandamente reclinado en las faldas de Altube: apenas se oía una voz, nada de ruido;

y si cantaban algunas aves ó los gallos de las casas, esto mismo convidaba á contemplar de nuevo aquel cuadro tan sorprendente á un hijo de las llanuras de Castilla, acostumbrado á no encontrar límites ni embarazos en el horizonte. El sol semejaba más hermoso, grande y refulgente; porque allí no se le ve tocar en la tierra al nacer; sino siempre se muestra en lo alto de las sierras y como en trono más encumbrado; demás de que osténtase al brillar como héroe victorioso que ha disipado la eterna neblina, extendida á manera de ligero velo sobre las lozanas cordilleras. Y difundiendo luego su vivo resplandor por los arbustos y enramadas del valle, presenta éste un cuadro mágico de brillante luz y oscuras tintas, más apacible y deleitable que la blancura deslumbradora de las escuetas márgenes del Duero y del Pisuerga. Bello y encantador era en el otoño aquel paisaje.

Comarca tan celebrada é histórica y siempre ardiente defensora de su suelo, parece hallarse en la primavera de la vida: apenas se encuentran indicios de haber estado notablemente poblada en lo antiguo; antes parece que siempre han sido escasas sus aldeas, desparramadas como ahora las viviendas, aunque agrupadas algo más al rededor de la plaza de la feligresía. En vano buscará el viajero en todo el país vasco las vicisitudes é historia del arte esculpidas en mármoles, ni las tradiciones populares en códigos y archivos conservadas. Lo sorprendente y raro, el arte y toda su historia se hallan sólo en el pueblo viviente, en su lengua, sus cántigas y costumbres patriarcales. Y cuenta que son tenidos fundadamente por aborígenes iberos, que jamás han perdido la pureza de la sangre, el habla y carácter primitivos. Admírese, pues, ese pueblo singular, el suelo alfombrado que huellan, las regaladas auras que respiran y el cielo melancólico que los alumbra. A falta de ruinas, se podrá visitar en la elevada peña de Gorbea la gruta de Sopelegor: estupenda y caprichosa se ostenta en ella la naturaleza.

[illegible]

Orozco, lozanos vástagos de dicha cepa. Y en el siglo XVI y XVII había conocimiento, y muy individuado, de dicha casa y familia: tenemos de ello testigos de mayor excepción. La primera de las preguntas en orden á la santa vida del Ven. P. Orozco, para el proceso de su beatificación, versaba cabalmente acerca de la nobleza que, como cosa notoria, se publicaba de su linaje. Muchos testigos contestaron que efectivamente les era conocida; mas de todos ellos pláceme aducir á la letra el dicho jurado del Caballero de Santiago, famoso D. Francisco de Quevedo y Villegas. Dice así: «Este testigo no conoció á los padres del bendito P. Orozco, sólo le conocí desde mi niñez hasta que murió, por haber sido dicho bendito P. Orozco muy familiar de mis padres; y también por haberle comunicado mucho; porque, siendo este testigo niño, le enviaban sus padres á que le viese la celda, pareciéndoles que con eso se enderezaría en la virtud; y aunque este testigo no conoció á los padres del dicho bendito P. Orozco, tiene particular noticia de que la casa de Orozco, que está sita en Vizcaya, de donde descienden los padres del dicho bendito Orozco, es casa solariega é infanzonada, donde ha habido muy señalados è ilustres caballeros, como se lee en la crónica del Rey D. Alonso el Onceno y del Rey D. Pedro el Cruel su hijo, especialmente el esforzado caballero Íñigo López de Orozco y su hermano; el cual dicho Íñigo López de Orozco fué caballero de la banda que en aquel tiempo se tenía por la primera prerogativa de nobleza en Castilla; y esto responde» etc. (1)

El mismo Venerable, preguntado, confesó muchas veces que era oriundo de Vizcaya; y como la casa prin-

(1) *Información sumaria de Madrid.*—M. S. fol. 463. Publicamos estos testimonios con ortografía moderna, salvo rara vez que exija otra cosa alguna circunstancia especial. Y aun en ocasiones las palabras *este testigo* etc... las sustituimos por los pronombres personales respectivos ó bien las callamos, por no molestar al lector con la repetición de vocablos innecesarios.

CAPÍTULO II.

Nacimiento del Venerable. Maravillas que le acompañan, prenuncio de sus altos destinos.

1500.

En las guerras de nuestros Reyes contra los mahometanos de Andalucía, especialmente para la conquista del reino de Granada, salieron muchos caballeros de la ilustre familia de Orozco y Olarte; permaneciendo luego unos con el apellido de Orozco, y otros de Olarte, en distintas partes de España. Hernando de Orozco, oriundo de la noble casa y pueblo que acabamos de describir, residía en Oropesa de Gobernador del Castillo y Alcaide de Torico, cual lo había sido su padre. Con tal motivo tuvo conocimiento de las raras prendas de la hidalga doncella de aquella villa, virtuosísima María de Mena: Dios unió sus nobles corazones y colmó de beneficios á tan afortunado matrimonio.

Cierto día, entre complacida y pesarosa, paraba la consideración María de Mena en el fruto de su fecundi

[illegible]

que Nuestro Señor hizo al P. Fray Alonso de Orozco de la Orden de Nuestro Padre San Agustín, que él mismo las escribió y me las dijo como á confesor suyo:

Que antes que naciese, estando su madre preñada, la cual era muy deuota de nra. S.ra, tenía costumbre de ofrecelle todos sus hijos; auiéndole ofrecido el que entonces tenia en el vientre, estaua con cuydado que nombre le pondria, y apareciole la madre de Dios y dixole que le pusiesse Alonso, porque hauia de ser su capellan, y á este punto sintio que la criatura que tenia en el vientre se rebullia mucho, que como se regocijaba, y contándome esto el bienauenturado padre, dixo que aludia esta mrd. á la que se hizo al Bap.ta en el vientre de su madre Elisabet» (1).

Después de esto, no son tanto de extrañar las demás circunstancias que acompañaron á su nacimiento. Dos testigos deponen en dicha información haber oído que, por aviso de un pobre, dióle á luz su madre en el establo; para que desde la cuna siguiera las huellas del pobrísimo divino infante. Era jueves, diez y siete de Octubre del año de jubileo mil y quinientos, puesto el sol y entre dos luces; al sonar la campana, invitando á los fieles á saludar á la Virgen, sintióse María de Mena con dolores de parto; y acabado el melancólico tañido de las Ave-marías, el niño era nacido. En tal momento, con no poco pasmo de las comadres, clavó su mirada, alegre y viva, en el brillar de una candela.

La felicísima madre no quiso ya que, al llevarle á bautizar, adornasen al recién nacido con vestiduras de rico brocado y variados colores; sino que, como á ofrenda dedicada á la Purísima Virgen, le vistiesen enteramente de blanco. É hízose así, verificándose su bautizo en la parroquia de la Asunción de Oropesa. Pertenece esta villa, patria dichosa del Venerable, al reino de Toledo y Obispado de Ávila; la cual, estimándose muy fa-

(1) *Información sumaria de Madrid*, fol. 49.

concedida de Dios por el nacimiento de tan santo patricio, no ha perdido ocasión de manifestarlo con magníficas obras (1).

María, la piadosa madre, testigo de tantas maravillas ocurridas en el natalicio de Alonso, no podía olvidar la larga recompensa de su oportuno y religioso pensamiento de honrar la memoria de los santos en los hijos, escogiéndolos al propio tiempo con un nombre, siempre temido a las potestades infernales. El recuerdo de tales sucesos debía de ser, a no dudarlo, el panal de miel que endulzaba sus días y labraba cosa alguna mas viva en su momento. Quizás, como no podía menos, de [illegible] sobre su hijo. Lo que el agraciado sintió en [illegible] bien a los [illegible] escrito en [illegible] Confesiones donde des[illegible] largo [illegible] de gracias a Dios, decía: «Mas, ¡oh Señor, sabéis bien cuán mi madre, la [illegible] hace mas de cuarenta años [illegible] nuestro gran [illegible] Señor, bien me [illegible] reliquia de San[illegible]

[illegible] los registros de [illegible] hechos por [illegible] se habían incor[illegible] otros [illegible] se consagraba con [illegible] dona[illegible] [illegible] instituto [illegible] Ultrones, [illegible] sus [illegible] interes[illegible]

lo que en sustancia acaba de oír el lector. «Esto es lo que dijo María mí madre, y sierva vuestra; y mi padre Hernando se holgó de este voto. ¡Oh soberano Rey, cuánto os debe mi alma loar por estos favores, tan sin merecerlos yo! Doy á vuestra Majestad gracias sin número, que ordenasteis que yo naciese de padres católicos y cristianos; y tales, que antes que naciese, me ofreciesen á vuestro servicio, dejando el siglo y sus pesados tributos. Alábaos también mi alma, por haberos acordado de mi nombre, declarado por boca de vuestra sagrada Madre. ¿Y de dónde merecí yo que la Madre de mi Señor y Redentor viniese á mí? *Prendas son estas, gloria mía y Dios mío, de las grandes misericordias que adelante me habíais de hacer:* por ser vos quien sois, Padre de misericordias, reciba yo tan gran favor que no me olvide en toda la vida de loaros y serviros, y juntamente dar gracias á vuestra piadosa Madre, á quien, pues soy deudor aun antes que nacido, no desmerezcan mis culpas, oh Criador del mundo, que vuestras misericordias crezcan en mí y vayan siempre adelante para gloria vuestra» (1).

Que ni aun después de los ochenta años había olvidado el Venerable merced tan rara, pruébalo abundantemente el haber fundado el convento de Sta. Isabel en esa edad, bajo la advocación de la Visitación de Nuestra Señora, en reconocimiento y memoria perpetua de los cuidados de la Virgen por el bienestar y dicha de sus siervos, tomando como emblema la visita á Santa Isabel; y ya veremos en el resto de esta historia cuán-

(1) Libro I, cap. VI de las *Confesiones*, pág. 71 del Tomo III. Madrid. En la Imprenta del Venerable Siervo de Dios Fray Alonso de Orozco, Año MDCCXXXVI.—Edición de sus obras en siete volúmenes en folio. No especificando otra cosa, en las citas del Bto. Padre nos referimos siempre á esta edición, por estar en ella recogidos los libros sueltos y no ser tan rara como las primeras de sus obras.

to procuró ensalzar el nombre de S. Ildefonso, á quien le dedicaron en el bautismo.

Ahora está embebida nuestra mente en la frase que al autor de las *Confesiones* acabamos de subrayar: *Prendas son estas, gloria mia y Dios mio, de las grandes misericordias que adelante me habiais de hacer*..... Cierto, cuando en la natividad del Bautista acontecieron las maravillas que nos trae á la memoria el nacimiento del niño Alonso, exclamaban atónitos los asistentes: *¿Quién pensáis será este niño?* Lo mismo llenos de asombro repetimos nosotros: *¿Quem putas puer iste erit?*...

CAPÍTULO III.

Descúbrese la nobleza de almd del niño Alonso y su primera educación. Voto que delante del Sacramento hizo á los seis años.

1506—1513.

En el hundimiento de la torre de la Asunción de Oropesa, se perdieron los libros parroquiales, donde constaba la partida de bautismo de Alonso de Orozco. Alguna diligencia y esfuerzo hizo D.ª María de Aragón, noble devota del Venerable, á fin de hallarla; y acaso por complacerla suplió la pérdida en el mismo libro de *sus Confesiones*, comenzándole con las siguientes líneas. «Mi nacimiento fué en Oropesa, reinando la muy católica Reina Doña Isabel, de gloriosa memoria. Mi padre se llamó Hernando de Orozco, y mi madre María de Mena, los cuales se vinieron á morar à Talavera, cinco leguas de Oropesa. Sería yo entonces de ocho años. Sirviendo en la Iglesia Mayor algunos años en Talavera, me llevaron á la Iglesia Mayor de Toledo, en la cual serví tres años. Saliendo de Toledo, me envió mi padre à estudiar á Salamanca, donde

estaba un hermano mio mayor de edad estudiando, y allí nos hizo el Señor merced del habito que tomamos juntos en el Monasterio de nuestro P. S. Agustin.»

Fuerza es que cuando el bendito Padre hable de sí, me limite yo á trascribir las interesantes relaciones dictadas por su puro y sencillo corazon. Es la historia verídica narracion de los hechos, y habrá llegado al mas alto punto de su fin si despierta en nuestra fantasía y como que resucita, pintándonos á vivir, los personajes que en el asunto intervienen, menester será que en alguna manera los veamos y que, hasta tratando nosotros y poniendo en nosotros, oigamos sus discursos y razonamientos, que en ellos arden y atienden, animamos á un cronista. Verémos, pues, surgir en medio de nosotros, referir con encantadoras y cariñosas frases raros favores y providencias de Dios, hermosas escenas de su infancia, deshacerse en amorosas de su mano generosa que en todos los casos y sucesos de su vida le benefició y amparó. Pues, si así se puede recorrer de años de [illegible] y sabiendo su pecho la historia cuidadosa de sus primeros años, en ella se ve en los entusiasmos y rasgos que á cada paso asoman á la [illegible] de su pluma.

[illegible] Señor estaba [illegible] y me confortaba [illegible] y desmayado de [illegible] un [illegible] Señor. [illegible] mas, [illegible] Señor [illegible] mis [illegible] mi [illegible] fuerza [illegible] un turbo [illegible] Señor,

me sacó de aquel peligro, sino vuestra poderosa mano, que no consintió que el cuchillo pasase adelante? Adoro vuestra clemencia y millares de veces alabo vuestra potencia, Rey del cielo. Verdad es que me salvara, pues que era inocente, si de la herida muriera; mas vuestro divino consejo lo quiso así ordenar, para obligarme más á servir al que de trance tan peligroso me sacó: grandes son los peligros de los niños por su inocencia y poco saber: unos caen en el fuego, otros en el pozo, y otros con descuido de sus madres ó de sus amas se ahogan en la cama: loada sea vuestra Majestad que de todos me libró. Los males ajenos son beneficios nuestros, y así debo conocer que de aquellos trabajos nadie me pudo librar, sino Vos, que todo lo veis y en todo ponéis mano, como universal Gobernador de todo. Esta vuestra divina mano es la que me regía y acompañaba, cuando siendo yo de seis años cumplidos, nos concertamos yo y otro niño de mi edad ó poco más, para que alzando en la misa el Santísimo Sacramento y estando de rodillas, prometiésemos de seguir el estado eclesiástico, y así lo hicimos. ¡Oh bondad infinita, cuánto os debe mi alma amar por esta inclinación santa y don de vuestra liberal mano! (1) Yo no sé en qué estado murió el otro, pues el voto en tan pequeña edad no era válido; mas como mis padres (Señor, dadles el premio allá en el cielo) determinaron que siguiese la Iglesia, yo obedecí; y desde mis tiernos años me crié en ella, siendo contento de seguir tan santo estado».

«Sirviendo en la Iglesia mayor de Talavera (paréceme que sería de diez años) fuímos al río, y hallé nadando un mancebo; y yo, andando á la orilla del agua vestido, díjome cuando salió del agua: niño, no tengas miedo, entra más adelante, que bien puedes. Yo creíle, y en alargando el paso me hundí, que estaba hondo; y llevábame la corriente de agua más adentro, y con la con-

(1) Núm. X.

goja de sentirme ahogar, dieron gritos unas mujeres que lavaban paños á este mancebo que no tenia más de la capa puesta, que entrase á remediarme: y trabando de las haldas de mi sayo que andaban sobre el agua, me sacó de aquel peligro. Luego en esa hora entró otro mancebo á nadar, y en el mismo lugar se ahogó, avisándole antes de lo que á mi me habia acaecido (1). Oh clemencia divina, ¿quién me dió de nuevo la vida sino Vos? Infinitas gracias os doy, que así vuestra bendita mano me libró. Allí gusté algo de lo que se padece en la agonía de la muerte: y en toda mi vida me olvidaré que como no tardase aquel mancebo mas de cuanto derribó la capa y arrojóse luego en el agua viniendo para mí, me pareció que habia tardado mucho tiempo. ¡Oh Señor, que sentiria quien todo un dia está agonizando! De esta consideracion me aprovecharé toda mi vida (2).

Servicios á la Iglesia, ofrecimientos al cielo, candorosas muestras del afecto de un niño bien criado, son los ecos que de la anterior lectura quedan regalando el oido.

Con la mayor ternura deja asimismo perpetuado en el *Libro de las Confesiones* el recuerdo de su piísima madre, muy al vivo pintado el celo que en la sierva de Dios ardía por la buena educacion de sus hijos. ¡Cuantos santos, y sabios y piadosos escritores, al manifestar sus delicados y buenos sentimientos, los han atribuido á S. Agustín, á los avisos maternales que, como semilla depositada en el corazon, brotaron mas tarde en frutos de buenas obras y buenas virtudes! Hernando, cabeza de la casa, bolvióse mancebo de tanta piedad, segun dicho del Venerable mismo, y por muchas gracias daba este al dador de todos los bienes por haber nacido de padres tan cristianos. Excusado, pues, será añadir nada en

(1) [illegible] libró el Señor [illegible] que me ahogo le da igual: [illegible] gracias.

(2) [illegible]

punto á las enseñanzas recibidas en el seno de tan piadosa familia.

Mas es de notar cuán distintas fueron las inclinaciones de Alonso de las de otros niños: ni la travesura del que á escondidas sale de casa para solazarse largo rato en pasatiempos con sus iguales, ni el descontento por juguetes y fruslerías pedidos y no alcanzados, ni la envidia al hermano mayor quizá más adornado y compuesto, cupieron en el alma del que, modesto y obediente, dócil y noble, manifestaba costumbres y condición de más adelantados años. Esta es la memoria que de su infancia nos han trasmitido personas fidedignas. Y persuade á ello el que, habiéndose propuesto el humilde Padre escribir sus pecados en *Las Confesiones,* al narrar en ellas los sucesos de la niñez, no de otra suerte lo hace que mencionando favores celestiales.

Estando en la villa de Talavera, y por el tiempo en que fué niño de coro de la Iglesia Mayor, aprendió á leer y escribir.

Después fué de seise á la Catedral de Toledo, donde se dedicó con provecho al estudio de la música, en cuyas dulzuras halló todo el tiempo de su vida un desahogo de su encendido y enamorado corazón hacia Dios. Tres años fueron lo que en la Iglesia primada sirvió; á lo que creo, desde los 10 de su edad.

La devoción y ternura con que el angélico niño desempeñaría el ministerio previsto entre ensueños por su madre y vaticinado por la Reina del cielo, cosa es que dejo á la contemplación de mis piadosos lectores.

CAPITULO IV.

[illegible]

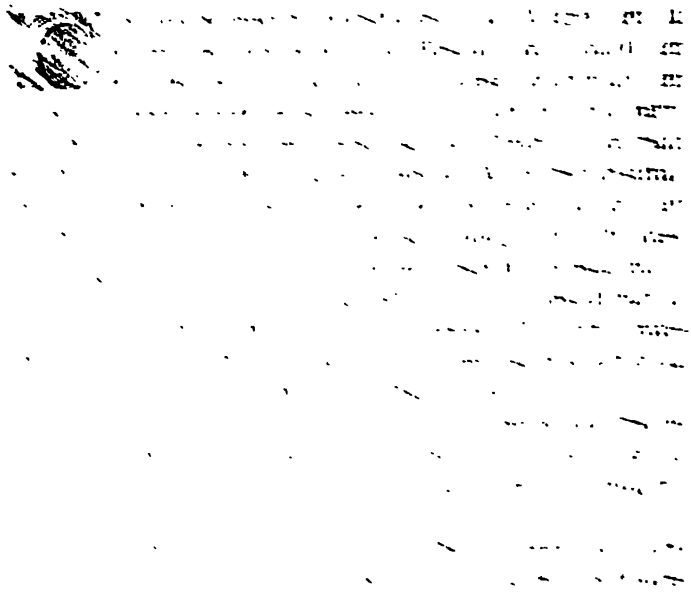

presurosa, á impulsos de su ingenio y entre las caricias de la fortuna, á la más alta cumbre de la sabiduría. Unos y otros Pontífices, como á hija la más querida y discreta, la habían dotado y enriquecido de pingües rentas y privilegios singulares, llevando su predilección y desvelo hasta ampararla bajo su protección inmediata, otorgándole muy especiales estatutos, por los cuales viviese y se gobernase libre, próspera é independiente. Á porfía igualmente nuestros Soberanos cubríanla con su manto real, y estimándola como el principal ornamento de su reino, ennoblecían á los Maestros con la consideración y ricas dotaciones; exentábanlos, así como á los estudiantes, de comunes gabelas; cuidando especialmente de que en posadas y bastimentos estuviesen todos ellos servidos los primeros.

Y era á la sazón, por fortuna, el tiempo en que se recogía el fruto de la benéfica influencia de aquellos dos soles de España, los amados Reyes Católicos.

Por todas partes ostentaba la celebrada ciudad del Tormes las muestras de su creciente prosperidad: á la vez entonces que el magnífico templo de la nueva Catedral gótica, levantábanse suntuosos colegios, y entre ellos varios de los *Mayores*, (así llamados por su mayor excelencia y alta estima en que eran tenidos), como que allí se educaba la nobleza de Castilla, la flor y nata de la juventud española. Casi todas las órdenes religiosas iban abriendo también casas de estudio en sus conventos de Salamanca; y á ellas acudía lo más florido y selecto. así de encanecidos Maestros, como de jóvenes estudiantes. Y unos y otros colegios incorporados á la Universidad (á cuyas aulas asistían amigablemente unidos) eran el mejor decoro de ella, y como vivo destello de su brillante esplendor.

En aquel reinado feliz, cuando damas y caballeros de extraños países tenían á gala y como gentileza hablar la lengua de Castilla; por cuando el clásico y descontentadizo Erasmo certificaba que los adelantos de los españo-

les en los buenos estudios prosperaban de suerte que podían servir de ejemplo á las demás naciones; cuando los Lebrijas labraban sabrosos panales de rica literatura, después de haber viajado como solícitas abejas en busca de las flores de lejanas comarcas; brillaba ya para nuestra patria la aurora de un *siglo de oro* en toda su plenitud, hermoseada de todas sus galas y hechizos. ¡Qué ardor y viva comezón sentíase en aquella época por los estudios amenos!

Pedro Mártir de Anglería llegó en cierta ocasión á las Escuelas para dar su primera lección acerca de una de las sátiras de Juvenal; y encontrando el aula y los patios llenos de gente de bote en bote, hubo de subir á la tribuna por sobre los hombros y apiñadas cabezas de los ávidos estudiantes.

Los mismos Príncipes se honraban más con el título de profesores salmantinos que con los timbres de su ilustre cuna: un primo del Rey derramaba á los entusiastas escolares el rico caudal de sus conocimientos; el heredero del Condestable de Castilla explicaba los clásicos Plinio y Ovidio. Entendiendo asimismo el Claustro universitario la honra que se debe á la ciencia, entrelazaba las armas de su ínclito hijo, el pasmoso Tostado, con los blasones de los Reyes, que por muestra de reconocimiento insculpía en las decoraciones de aquellas magníficas Escuelas.

Demás de las repetidas cátedras de Leyes, de Cánones, Teología, Medicina, Astrología, Música, de Hebreo, Caldeo, Arábigo, de Retórica y Gramàtica, creadas muy de antiguo, establecíanse otras de peregrinas materias ó de autores esclarecidos. Eran veinticinco las cátedras salariadas casi desde los primeros gloriosos días del estudio, é iban creciendo hasta llegar á setenta para cuando escribía su historia Chacón; y demás de esto, «ningun hombre está en la Universidad ó viene de á fuera de quien se puede esperar que hará algun fruto con su doctrina, que no procure entretenerle con muy honestos

partidos» (1). Émula de la gloria de su hermana la famosa Sorbona, y por corresponder al lema de su divisa, envió personas doctas á la capital de Francia en 1508, para que á toda costa trajesen famosos maestros de los Nominales (los cuales llamaban poderosamente la atención del mundo sabio); y al poco tiempo abría nuevas aulas donde se leyese á Gregorio de Arímini, y la opinión contraria de los realistas.

Gallardos jóvenes de Italia, Inglaterra y Francia, los más ricos y generosos de las Indias, Portugueses y Flamencos acudían de tropel á la renombrada Universidad en busca del vellocino de la sabiduría. Ascendía á millares el número de los alumnos: Pedro Chacón, historiador de dicho Estudio, testifica que al escribir él (1569) eran 6000, y que años atrás, siendo más corto el número de Universidades, subió á 14000; Lucio Marineo Sículo asegura que por su época eran 7000; lo propio refiere Pedro Mártir.

Y cuenta que la mayor parte de ellos era de ilustre prosapia, y que canónigos y dignidades y otros altos empleados civiles, enamorados de la ciencia, no se desdeñaban de sentarse en los bancos de los escolares, para oír la copiosa y profunda doctrina de aquellos acreditados profesores.

¡Qué enjambre de nobles y bulliciosos mancebos, qué fragua de generosos pensamientos y de entusiasmo literario!

Serían de ver las contiendas y certámenes escolásticos, que por vía de ejercicio y con el fin de aguijar los entendimientos, se celebraban, según las facultades, cada ocho ó quince días; á los cuales asistían Doctores y Maestros, el Rector y el Maestre Escuela, dándoles por la asistencia, así como á sustentantes y arguyentes, proporcionadas *propinas*.

---

(1) Pedro Chacón, *Historia de la Universidad de Salamanca* publicada en el *Semanario erudito de Valladares*. Tomo XVIII. p. 34.

Y no es para omitir la mejor prenda que de aquella muchedumbre de estudiantes refiere Chacón: «En todas las cuales cosas (dotaciones, limosnas, etc.), dice, aunque la Universidad de Salamanca se aventaja y excede á todas las de Europa, se aventaja mucho más en la virtud, recogimiento, autoridad y tratamiento de los estudiantes; porque con ser tan mozos, y los más nobles y principales y ricos de las tierras de donde cada uno es natural; con todo eso, se halla en ellos toda la buena conciencia, comedimiento, llaneza y buen trato que se puede desear; tanto que en esto desde muy lejos se conoce al que se ha criado en aqueste Estudio. Acompaña á esto tanta honestidad y tanta cuenta en sus conciencias, cuanta suele hallarse entre los Religiosos; y será prueba de ello que el presente año han entrado muy cerca de seiscientos estudiantes de los principales en las más estrechas órdenes y Religiones, y muchos de ellos en los descalzos; y otros que no han entrado profesan acá en el siglo la virtud y estrecheza de vida de los religiosos, y dan á sus vecinos ejemplos de buen vivir. El tratamiento y hábito de los estudiantes no es posible *(decir)*, porque los más de ellos son ricos; pero es tan modesto como el de los más reformados clérigos y sacerdotes» (1).

Tal era el estado floreciente en que se hallaba aquel emporio de las ciencias, llamado por Angleria y Marineo Siculo *la nueva Atenas, la madre de las artes liberales y de todas las virtudes*, cuando el bien nacido Alonso añadió su nombre á las plèyades gloriosas de los allí matriculados. Ocho años, á lo que pienso, debió de frecuentar el Estudio atesorando copiosa doctrina, bajo la tutela de sus padres y hermano mayor.

¿Qué acciones dignas de referirse aquí obró en ese

(1) *Historia citada*, pág. 36. La prueba que da Chacón de la religiosidad de los estudiantes de 1500 conviene asimismo á los numerosos de las primeras décadas de aquel siglo, y mejor dicho, á todas ellas.

tiempo, el más florido de sus años, y que por tanto tendrían para nosotros el atractivo del donaire y gallardía, propios de la juventud? Ya lo dirán los sazonados frutos de la edad madura; la historia sólo nos permite repetir una frase santa que lleva envuelto en compendio misterioso un largo proceso de merecimientos: *Crecía en edad y gracia para con Dios y con los hombres*. Sus biógrafos no refieren otra circunstancia de sus estudios en la Universidad Salmantina, sino que siguió la carrera de *derechos* (1). Es sabido que esta facultad era de las mejor tratadas y explicadas en Salamanca, razón por la cual, al fundar Cisneros el Colegio de Alcalá, no instituyó cátedras de jurisprudencia.

De la bienandanza, pues, y ejemplo de la Universidad, de la excelencia de los Maestros, la índole y ricas prendas del joven estudiante, infiérase el proceder de éste, su provecho y adelantos.

(1) Así parece desprenderse de la *Memoria* del P. Rojas, publicada en la *Revista Agustiniana* vol. I, pág. 87.

CAPÍTULO V.

Vocación al Claustro de ambos hermanos Francisco y Alonso. Juntos toman el hábito en el convento de San Agustín de Salamanca.

1522.

Embebido en los estudios se hallaba Alonso terminando casi el octavo curso de su carrera literaria. Por entonces un predicador famoso, llamado más tarde el santo limosnero, modelo de Obispos y Prelados, último Santo Padre español, llevaba tras sí lo mismo á discípulos que Maestros y todo el pueblo de Salamanca, cautivando los corazones y arrobandolos en amor de Dios. Pero dejémoslo referir á testigo de mayor excepción, D. Fr. Juan de Muñatones, Obispo de Segorbe, el cual experimentó en sí propio los efectos que producía Sto. Tomás de Villanueva en los oyentes. «No mucho después, dice, cuando tan revuelta estuvo España con las Comunidades de Castilla, á petición y ruego del Cabildo de Salamanca, predicó la Cuaresma en la Iglesia mayor de aquella ciudad. Explicó entonces el muy célebre salmo *In exitu Israel de Egipto*, y entre los

demás oyentes me hallé yo, que no era fraile todavía, sino joven seglar. Hervían de gente las calles. Concurrían admirados y como atónitos los hombres. Pasmábame percibiendo aquel nuevo modo de predicar, aquel ímpetu de oración con que arrebataba los ánimos, aquellos afectos ardentísimos con que abrasaba las entrañas de sus oyentes. Penetró tan profundamente los corazones de todo el pueblo, que nadie diría entonces que Salamanca era una ciudad compuesta de seglares; sino un Monasterio muy ajustado ó convento de frailes muy religiosos. Hizo particularmente tal impresión en los estudiantes y profesores de aquella gran Universidad, que de muy antiguo florece en Salamanca, que muchísimos de ellos se mudaron enteramente, y trocando sus pensamientos, no sólo abandonaron las delicias y conveniencias; sino que con la mayor ansia trataron de buscar los celestiales bienes y pensar sólo en los eternos. Fué de modo que, llenos de excelentes mozos todos los monasterios de Salamanca y sus contornos, hubieron de acudir los convertidos á otros conventos de España, los cuales apenas bastaron para tanta gente» (1).

Sin duda, entre los que se sintieron tocados en el corazón para abandonar la vanidad del mundo y la holgura del siglo, efecto de predicación tan fervorosa, se contó el mancebo Francisco de Orozco; el cual encubrió por el pronto este santo llamamiento á su menor hermano, temiendo le siguiese por tan buen camino y dejase solos y desconsolados á sus padres; por lo que se acercó con mucho recato al convento de S. Agustín á solicitar de los superiores el hábito religioso. Y sólo obtenida ya la gracia suplicada, fué cuando no pudo sufrir por más tiempo ocultar á su tierno hermano el propósito concebido. Un rayo de luz al entendimiento, una aldabada al corazón fué para Alonso el descubrimiento

(1) Del P. Vidal en sus *Augustinos de Salamanca*. Tom. I, página 132.

del piadoso secreto. Ello es que se conmovió hondamente, sin poder disimular la inclinación que desde aquel punto sentía á seguir los pasos de Francisco; pero determinó resolverlo, no ligera y arrebatadamente, sino con el espacio y consejo propios de más maduros años.

Trató antes de probar sus fuerzas y experimentar anticipadamente la vaga y melancólica sensación que produce la soledad y el apartamiento; sensación apacible y muy dulce para las almas puras y elevadas, pesada é insufrible para las conciencias turbias y llenas de aficiones terrenales. Para ello se apartó á lo más retirado de la casa, y bien cerrados los sentidos al ruido y las turbulencias del mundo, dejó oir en el seno de su alma la voz de Dios, pidiéndole humilde y con encarecimiento le mostrase el camino y estado donde mejor pudiera servirle. Habíase dicho en las sagradas Escrituras: *Yo la atraeré y la llevaré á la soledad y la hablaré al corazón* (1). Bien pudo gozarse Alonso de ver cumplida en sí mismo la promesa divina de una manera privilegiada. El paso que el recogido mancebo había de dar, aun solamente considerado en orden á su salvación, era de grande importancia por cierto, mas á la vez era de notable trascendencia para las trazas de Dios. Añadiendo un favor mas a las mercedes recibidas en su nacimiento, escuchó entonces de un mensajero de la gloria, su futuro Padre S. Agustin, que el Señor se holgaba mucho de que le sirviera en la practica de los consejos evangélicos, abrazando la regla é instituto del Santo Obispo de Hipona que le hablaba (2).

Resistiase aún Francisco a que entrase religioso Alonso, en atención a que sus padres no tenian mas hijos varones; pero no hubo otro remedio que consentir en ello al oir la respuesta de su hermano: «*salvemonos nosotros,*

(1) Ego lactabo eam et ducam eam in solitudinem et loquar ad cor ejus. Oseas 11.

(2) Esta merced la trae tambien el P. Rojas en la *Hoja* citada.

que Dios tendrá cuidado del consuelo de nuestros padres». Por lo cual los dos felices hermanos ingresaron en el convento de S. Agustín con gran contentamiento de la Comunidad. Ninguna memoria ha quedado de la despedida de estos animosos jóvenes á sus queridos padres. Hubieron, sin duda, de participarles el santo propósito; y como entre las dificultades que tuvo que vencer Alonso para el logro de su profesión, nada mencione tocante á la familia; lejos de eso, los antecedentes todos y declaraciones de los testigos la alaban de muy honrada y piadosa, no abrigamos sombra de duda de que los venturosos progenitores ofrecieron resignados y contentos al Señor sus amados hijos; llevando muy en paciencia, y por ventura con alegría el que se ausentasen de la casa paterna (donde hubieran sido la delicia, harto pasajera, de todos sus deudos), á fin de alcanzar delicias de mayor estima en el servicio de Dios.

El 8 de Junio de 1522, víspera del Espíritu Santo, juntos los dos hermanos y postrados á los piés del Padre Prior y ante toda la Comunidad de S. Agustín de Salamanca, pedían la misericordia de Dios y la compañía de aquellos santos religiosos. El Prior, á la sazón Fray Hernando de Toledo, vistióles el santo hábito; un abrazo mútuo de los miembros de la Comunidad y los recién admitidos terminaba, como de costumbre, la tierna y conmovedora ceremonia de la toma de hábito del ya novicio Fr. Alonso de Orozco y su feliz hermano Francisco.

Por lo que, ¿quién se maravillará haya salido un Santo del lugar donde casi todos sus moradores lo eran? Si esto que insinúo pareciere aventurado al lector, pare la consideración en la historia siguiente.

Escondido entre las nubes de la incertidumbre se halla el origen y nacimiento del convento de S. Pedro de Salamanca (llamábase así también por estar dedicado al Príncipe de los Apóstoles;) mas por los años de 1300 es seguro que era notable su fama por el olor de las virtudes de sus dichosos moradores. El ángel del Apocalipsis, el estupendo S. Vicente Ferrer, recorría las ciudades de Europa en aquellos calamitosos días de relajación de costumbres y del famoso cisma de Occidente, moviendo los espíritus disipados á penitencia y á prepararse para la segunda venida de Jesucristo. Llegado á Salamanca y edificado grandemente del recogimiento y devoción del convento de Agustinos, pronunció la profecía, convertida en dicho popular, de que jamás faltaría algún santo en tan observante convento. No hay para qué decir que los dos célebres cronistas del monasterio, PP. Herrera y Vidal, confirman el vaticinio, por fortuna nuestra mejor todavía con los hechos, que con los testimonios que pudieran aducir en comprobación de haberla así proferido el mensajero celestial. Efectivamente, abrid por donde queráis dichas crónicas *in folio;* y en cada una de sus preciosas páginas, varones eminentes en santidad excitarán siempre vuestro asombro por el heroísmo de la virtud y lo pasmoso de sus prodigios.

Por el dicho de S. Vicente, bien en admiración de la observancia religiosa que halló en los Agustinos, bien pronunciado en tono profético, podráse imagi-

---

Y de entregarte á buenos directores.
De lo que en él se echó cuando era nuevo,
Largo tiempo el olor conserva el barro.
Ep. á Lolio. Madrid 1823. tom. IV. pág. 41.

nar cuál sería la religión de aquel convento en el siglo XIV.

Y cuál en el décimo quinto no habrá menester ser un lince para adivinarla, cuando el taumaturgo y apostólico S. Juan de Sahagún, ya de edad madura y pensando bien lo que elegía, se retiró al susodicho monasterio; y empapándose en el espíritu de observancia que encontró, vino a ser la lumbrera y patron de la ciudad. Díole el hábito y profesión el Ven. Fr. Juan de Salamanca, aquel insigne varón en virtud y letras, al cual el Cardenal Mendoza dió encargo de nombrar y elegir como así hizo Rector, colegiales y catedráticos de los mas famosos de la Universidad y Colegios para el recien fundado Colegio mayor de Sto. Cruz de Valladolid. Dos veces fue S. Juan Prior de Convento, y el terror y devocion en que en sus religiosos infundia, no de otra manera, podrá ser mejor ponderado, que refiriendo el siguiente rasgo de su biografía.

Fr. en [illegible] antiguos, conservados en tiempo del P. Vida [illegible] de convento, leíase que el bendito P. Hernando de [illegible] muerto en olor de santidad, [illegible] en Salamanca, [illegible] los milagros, [illegible] eran [illegible] consultados junto [illegible] y aun [illegible]

[illegible] testimonios [illegible] biógrafo

de S. Juan de Sahagún P. Simón Castelblanco, nada especial se notaba en los individuos y particulares de la Comunidad; pero era cabalmente, *porque la observancia religiosa era muy igual en todos.* «Ó porque aquellos venerables Padres, continúa el P. Vidal, eran todos tan prodigiosos, que caminaban al paso del milagro del Superior. Por esta razón, sin duda, los religiosos que vivían en este convento, nueve ó diez años después de la muerte del Santo, *no paraban mientes, ni hacían caso* de las maravillas que Dios obraba por su siervo; *antes porque un Padre que se decía Fr. Juan de Alcaraz, que continuó andar con el bendito P. Fr. Juan de Sahagún con mucha devoción que tenía con el P. Fr. Juan de Sahagún hacía caso... le reprendíamos ó reñíamos con él, porque hacía caso de tales cosas;* que todas son literales palabras del Santo Fr. Juan de Sevilla, religioso en esta casa por aquellos tiempos en que, según las señas, los milagros eran cosa tan ordinaria en este convento, que en ellos *no se paraba mientes*».

«Pero, sobre todo, lo que más comprueba nuestro principal intento es el lance, que tienen registrado nuestros antiguos protocolos y le refieren á la letra la *Historia* del M. Herrera, y todos los autores de la vida de este Santo. Es, pues, el caso, que en el año de mil cuatrocientos ochenta y ocho, el Ven. P. Fr. Juan de Sevilla escondió (por miedo de que le hurtasen) el cuerpo del Santo; y habiéndole descubierto el año de mil quinientos treinta y tres, le volvieron los religiosos á ocultar en una arca basta de piedra, en la que se puso un pergamino con esta inscripción: *Estas son las reliquias del Bienaventurado P. Fr. Juan de Sahagún: y estos huesos, que están al rededor, son de otros Varones Santos, Religiosos de este Convento.* De suerte, que cincuenta y cuatro años después del tránsito de S. Juan de Sahagún, todavía duraba en este convento la creencia de que los Religiosos de aquel tiempo eran tan santos, que aun sus huesos merecían casi igual veneración y custodia que

los del Santo. ¡Alto concepto! Pero sin duda muy merecido». (1)

Lo cual, todo como aquí se indica, se descubrió en 1533 con ocasión de mudar el sepulcro del Santo Fr. Juan de Sahagún; y con el mismo respeto y veneranda memoria colocaron á unos y otros, acaso en el llamado *ángulo de los Santos* de que hablaremos al final de este libro, cuando hayamos concluído de desentrañar el tesoro de santidad y letras de este preciadísimo convento.

Paréceme, lector juicioso, que habrás quedado sorprendido y satisfecho de la edificante vida de aquellos religiosos del siglo XV; y esto expuesto, pasemos al siglo de la grandeza y poderío de España, siglo también de oro para nuestro convento agustiniano.

(1) Lib. I. cap. XXV. pág. 40.

CAPÍTULO VII.

Del Convento de Agustinos Salmanticenses en el siglo décimo sexto.—Superiores y compañeros del novicio Fr. Alonso de Orozco.

1522—1523.

No podremos, á no ser demasiado prolijos, entrar en pormenores acerca de las glorias del famoso convento de S. Pedro de Salamanca, pertenecientes al siglo XVI; por lo que nos vemos obligados á ceñirnos al tiempo en que, recogido Alonso en el noviciado, imploraba las luces del cielo; lo cual atañe con especialidad á la biografía que nos ocupa. Esto, por ahora, y otras noticias que será fuerza estampar más adelante, bastarán para dar idea cabal del ya por tantos títulos célebre monasterio.

Desde Octubre de 1522, y durante un bienio, fué segunda vez Prior de los Agustinos de Salamanca Santo Tomás de Villanueva. Excusado parecerá cuanto se añada en orden á la maravillosa excelencia del Prelado de

la casa: no habrá español ni católico que ignore sus rasgos de misericordia, señaladamente para con los pobres; ni quien sin derramar abundantes lágrimas, haya leído las ternísimas conciones del ferventísimo predicador, de quien hablamos arriba. Únicamente quisiera llamar la atención sobre que tomó el hábito religioso el Santo, muy entrado en edad y con maduro consejo, después de estudiar las constituciones de la Orden y estar advertido de la observancia del convento de Agustinos, abandonando á este fin su cátedra y los monasterios de Alcalá.

Llevaba á la sazón seis años de vida santísima en el claustro, pasada como es sabido, en las cátedras, el pulpito y otras prelacías. Este Santo era la cabeza, como quien dice los ojos, los sentidos todos, el espíritu y vida de la venerable comunidad que gobernaba.

Dos años hacía que estaba nombrado Maestro de novicios el bienaventurado Fr. Luis de Montoya, habiendo sido confirmado en el cargo cuando elegido Prior Sto. Tomás. Bien conocidas y estimadas eran antes sus raras prendas en España y Portugal: hoy, mayormente en empresa patria que tan interesada debiera estar en ello, no es menos de los varones más celebrados. Nacido en Palmonte, hijo de los nobles y calificados D. Alvaro de Leon e Inés de Montoya, hallábase estudiando en la universidad de Salamanca, cuando conmovido por los frecuentes y espiritosos milagros de S. Juan de Sahagun, abrazó la religion agustiniana en el convento de dicha ciudad. Creyéronle de 2. años Maestro de [illegible] muchas provincias y muy brillantes [illegible] su solicitud por el [illegible] meior [illegible] Deseando el Rey Don Juan III [illegible] Provincial de Agustinos de Portugal [illegible] al General de la Orden [illegible] las ciencias. Para su [illegible] muerto en los principios

de tan santa obra, fué designado el P. Montoya, y al poco tiempo elegido Superior de todos ellos. Allí pasó ya los restantes 34 años de su vida edificantísima, fundando el Colegio de Coímbra, defendiendo el primero el dogma de la Inmaculada en aquella universidad, levantando la hermosa iglesia de nuestro convento de Lisboa y promoviendo las misiones de Indias. Rehusó siempre ofertas abundantes de los reyes, gozándose en mantener su convento en austera pobreza; y en el apartamiento y soledad de los campos vecinos enseñaba á sus discípulos á levantar sus pensamientos al cielo. Tanta era su fama de doctrina y santidad, que los PP. Jesuítas, recién llegados entonces á Coímbra, enviaban sus religiosos mozos a nuestro Colegio, para aprender del Santo á orar y desasirse de los afectos terrenos. Carteábase el bendito P. Luis, tratando asuntos de enseñanza espiritual, con el ínclito S. Ignacio, ocupado á la sazón en dar impulso á su incomparable obra de la fundación de la Compañía. Solía decir Fr. Luis de Granada que él escribía lo que era devoción, y que el Santo Montoya lo declaraba.

Nos dejó varios escritos piadosos: *la Vida de Cristo* un *Tratado de las obras del Amor de Dios,* y otro de la *Pasión de Cristo,* que con nombre suyo corre impreso en la Vida de S. Francisco de Borja.

Fué confesor del infortunado Príncipe D. Sebastián, y nombrado para la silla de Viseo, que renunció humildemente. Murió en 1569 en olor de santidad y resplandeciendo en milagros; de todo lo cual se ha hecho información autorizada para los efectos de su beatificación, y hasta alguien escribe que se le ha tributado culto. «Trasladóse su cuerpo á la capilla de Nuestra Señora de Gracia á 9 de Noviembre de 1583 con gran solemnidad, á puertas abiertas y campanas tañidas, y con toda la publicidad y concurso de pueblo que se puede imaginar; siendo el Sr. D. Jorge de Atayde, Obispo de Viseo, el que hacía el oficio. Llevaban los huesos en una fuente

de plata, cubiertos con preciosos velos, dos venerables PP. los más graves de la Provincia; y acabada la procesión fueron colocados por el mismo Señor Obispo en la caja, que estaba aparejada, y ésta en una arca de mármol con guarnición de hermoso género de jaspe, cerca de la capilla de nuestra Señora de Gracia, al lado del Evangelio, con estos versos:

> Mole sub hac lapidum Montojam è Bethide tellus
> Lusitana tegit, si tamen ulla tegit,
> Cujus ab excultu nullis stat decolor annis
> Vivida religio. Non jacet ille jacens» (1).

Este bienaventurado Padre era el Maestro de novicios. Siete fueron los que en aquel noviciado educó tan santo maestro: los dos hermanos Orozco, Juan Bautista Moya, Alonso Borja, Cristóbal de S. Martín, Agustín de Coruña y Hernando de Castroverde. Digamos un poco no más de cada cual, empezando por el último.

En el mismo año en que murió, 1555, escribió de él el P. Roman en sus *Centurias*: «En estos días fue célebre el nombre del prestantísimo P. Fr. Fernando de Castroverde, Predicador del poderoso Emperador Carlos V, el cual llegó por su predicación a ser conocido por muy preeminente [illegible] tanto el Emperador, que jamas quiso quitarlo de cabe sí. Dióle el Obispado de Jaen: empero como en Alemania hubiese gran pestilencia, él fue herido con otros. De este mal [illegible] Rey para sí Dios, no sin gran sentimiento de muchos Grandes de España. Los cuales le amaban sobre manera por ser de muy religiosas costumbres y de muy suave conversación» (2). Después que supieron la noticia de su muerte Felipe II, [illegible] muerte [illegible] Predicador del Rey y el Rey de los

(1) [illegible] del Compendio de S. Agustín de Salamanca [illegible]

(2) [illegible] de la Crónica de la Orden de los Ermitaños de San [illegible] Jerónimo Roman, fol. 127.

Predicadores». Estupendos son los elogios que le han tributado nuestros cronistas flamencos (1).

Agustín Gormaz ó de la Coruña (tomado el apellido de su pueblo, Coruña del Conde, en la Diócesis de Osma) fué uno de los primeros apóstoles de las Indias: en 1544 pasó a América con la primera misión de Agustinos. Su celo por la conversión de los mejicanos, el ardiente deseo de apacentar sus ovejas lo manifestará un hecho notable de su vida. El día de la Natividad de N. S. Jesucristo, dijo un año la primera misa en Chilapa, la segunda en Atliztaca que dista de Chilapa seis leguas, la tercera en Tlapa que dista de la segunda nueve leguas. En todas tres misas predicó y administró los santos sacramentos; celebró la tercera misa á las doce del día, habiendo caminado quince leguas, y todo á pié, de la más áspera y fragosa tierra que hay en todo el mundo.

Volvió á España á procurar más religiosos para los extensos dominios evangelizados por los Agustinos; mas al llegar á Sevilla le sorprendió grandemente el nombramiento de primer Obispo de Popayán. Sólo á fuerza de ruegos y movido por la obediencia, aconsejadó también de su connovicio Alonso de ser la voluntad de Dios, aceptó por fin resignado el año 1562.

«Entero se quedó en el rigor de la regla, y para mejor conseguirlo fundó en Popayán un Convento de su Orden, donde vivía como uno de sus moradores. Comía en Refetorio, levantábase á maitines y cumplía con los mandamientos de la Regla y de la Mitra. En dar limosna y en la predicación era de los más celebrados.

Bautizó á infinitos indios. Demolió gran multitud de adoratorios de Ídolos y mandó con poder absoluto al demonio que saliese de la tierra» (2). Fué constante en

(1) Vid. Corn. Curt. *Virorum illustrium* etc. fol. 203 et Crusen. ann. prædict. *Monach. S. P. Aug.*

(2) Gil Gonzalez Dávila fól. 76 del tomo II del *Teatro Eclesiástico de la primitiva Iglesia de Indias.*

defendió la inmunidad de la Iglesia y por ella padeció largos trabajos, pronosticados, según se cree, por el Bto. Fr. Alonso de Orozco, en su carta á un Obispo de Indias. Después de la muerte ha obrado (como también antes) muchos milagros, y se ha escrito libro particular de ellos y de su santísima vida. Murió en Toledo, [illegible] de Febrero años mas tarde a la capilla de Desposeídos, á los veinte y ocho años de su [illegible] muerte, [illegible] su cuerpo entero y fresco por [illegible], sin [illegible] las que le [illegible], y [illegible] su hábito [illegible], y las alpargatas que [illegible] más de [illegible] años, [illegible] sin corrupción alguna, y todos los [illegible] Pontífices [illegible] su Beatificación [illegible] Dodo [illegible] *Vigil. de mundi lib.* [illegible] *fol.* [illegible] [illegible]

[illegible] Hay [illegible] tratado en [illegible] cuando segunda vez hallaron su cuerpo incorrupto [illegible] nuestro hermoso [illegible] de Castilla [illegible] hasta [illegible] [illegible] comprado en la canonización de [illegible] [illegible] hasta [illegible] presente [illegible] Alonso de Orozco [illegible]

[illegible] Hasta [illegible] diremos [illegible] mas [illegible] Santo Tomás de Villanueva [illegible] [illegible] Compañía [illegible] los mas brillantes [illegible] [illegible] [illegible]

Alonso de Borja, nacido en Aranda de Duero, fuè uno de los que acompañaron al Ven. Coruña en la primera misión que para América salió, compuesta de religiosos agustinos. En ocho años consumió su vida penitente y desvelada, para hacer de los indios, no ya cristianos, mas religiosos observantes: los pueblos que él administraba parecían en la paz y el amor una antesala del cielo. Sano y bueno, al parecer, pidió los últimos sacramentos; los cuales contra el dictamen de varios, le fueron administrados, apreciando sus ruegos por vaticinio de ángel, que tal era su vivir. Mandó doblar las campanas y rezar un responso, oyó el lúgubre *Requiem æternam* con la misma serenidad con que pidió se cantara; y entre el fúnebre tañido de difuntos y las voces de *Requiescat in pace*, vestido con su hábito pasó al verdadero descanso en 1542. Fuè enterrado en Méjico: su memoria ha quedado bendecida por la piedad en la *Historia* del señor Obispo Signino y en las *Centurias* del P. Román, con el glorioso nombre del Bto. Alonso de Borja.

Juan Bautista de Moya, natural de Jaén, llevado también del celo de la conversión de las almas, pasó á las Indias, en la segunda misión de Agustinos. Escribieron su santa vida el Ven. Coruña y el Obispo de Mechoacan D. Juan Medina Rincón, antes Provincial de los Agustinos y que como tal le había conocido y tratado mucho. De este biógrafo dícese en la *Mesa franca* del P. Antonio de S. Román que fuè dechado de Obispos, pobre de espíritu, rico de celo de la honra de Dios y de su Iglesia, cuyas virtudes claman ante Dios y el mundo. Dejémosle, pues, hablar:

«Ni aumentarè, ni fingiré; pues fuera de ser gran culpa en semejante materia fingir como poeta ó componer como orador. hay muchos testigos, que pueden ser jueces de esta obra; pues no habiendo aún tres años cumplidos, que llevó Dios á este su siervo para sí, y habiendo esclarecido su fama y costumbres entre todos, hay mucha noticia de èl entre religiosos y seglares, hombres

y mujeres, y no pocos que le conocieron, vieron y trataron..... Al Padre Fr. Juan Bautista, al cual con razón cognominamos el Santo, conocí, ví, hablé y traté y conversé más de veinte y cinco años..... aunque la conexión y liga de todas las virtudes es común á todos los santos; pero comunmente leemos ser muchos de ellos notados de particulares virtudes, no porque carecieron de las otras... sino porque en estas fueron más aventajados y señalados. Mas este varón de Dios fué general y singular en todas ellas. Humildísimo, obedientísimo, de grandísima caridad, paupérrimo, abstinentísimo, penitentísimo, menospreciador de sí mismo, temerosísimo de Dios; la más espejada y limpia conciencia que se puede imaginar, que por ninguna vía sufría ni compadecía átomo de culpa, ni olor de ella.....

Era muy docto, porque cuando tomó el hábito en el monasterio de nuestro P. S. Agustin de Salamanca, era mocito estudiante; y como los Prelados le vieron de tan buenas costumbres é inclinación, según oí contar á algunos contemporaneos suyos, hicieronle proseguir su estudio. Y aunque a todo se dió con cuidado, y en todo lo de su facultad fué general, pero en la Moral y de Escritura hizo mas hincapié, y en ello fué más señalado. Y es cosa bien entendida entre los doctos que le trataron y comunicaron y probaron, que apenas habia en esta tierra quien en esto le igualase, y ninguno que le pasase; aunque por su humildad se encubría y arrinconaba cuanto podía. Escribió gran numero de cartapacios, más para ejercicio de hacer memoria y santa ocupación, que para sacar cosa a luz».

Pasa después de esta introducción a tratar algo más largamente de sus virtudes en particular; y dice que padecio mucho de escrupulos y refiere casos de su vida milagrosa. Murió en Guayangareo el año 1567. «Era tanta la devoción que todos le tenian, seglares y religiosos, que sus rotos vestidos y pobres alhajas, que a su uso tenía, se dividieron en tantas partes, para que

alcanzase á muchos, que á algunos no les cupo sino un poco de aforro de manto; y las estiman en mucho por la memoria del siervo de Dios; y muchos de los que tienen cosas suyas, dicen las han aplicado á diversas enfermedades y necesidades, y que han sentido miraculoso remedio» (1).

El elocuente Grijalva criado á la sombra de los despojos del Ven. Padre Moya, se halló varias veces presente al acto de abrir su caja y testifica que cinco años después de muerto, descubrieron su cadáver intacto lo propio que el hábito, sin que se descompusiesen con el movimiento imprescindible al trasladarle á otro punto; sino que despidió suavísima fragancia, la cual excitó en los asistentes muy dulces lágrimas de devoción y ternura (2).

También el P. González de la Puente en la *Historia de Mechoacán* que publicó en 1624 dejó escrito que tres religiosos, con pretexto de devoción, abrieron el sepulcro en 1610; y hallaron el cuerpo oloroso é incorrupto y el hábito sin rastro de corrupción. Hase procurado su canonización, y está el cuerpo en la Sacristía del Convento de S. Agustín de Guayangareo en lugar decente, colocado con autoridad del Ordinario (1).

Francisco de Orozco murió en el noviciado: tenemos que hablar de él en los capítulos inmediatos.

---

(1) Herrera y Vidal en sus Historias del convento de Salamanca traen íntegra la vida del B. Juan B. de Moya mandada con una carta por el P. Medina Rincón de Atocpa en 1.° de Noviembre de 1570 al P. Diego de Bertavillo, Prior de los Agustinos en Méjico. Herrera, pág. 335 añade muy curiosas noticias que omitieron los cronistas y biógrafos del bienaventurado Misionero.

(2) *Crónica de la Orden de N. P. S. Agustín en las provincias de la nueva España.*—Edad III, cap. XVII, fól. 133.

(3) Herrera, ibidem, pág. 335.

Y del Santo Alonso dirá, aunque nada acertadamente, toda esta historia.

«¡Feliz tiempo, exclama Herrera, en que el Prior, el Maestro y tantos novicios eran santos! Y prosigue Vidal: Pudo añadir que también lo era el Procurador, aquel esforzado caudillo que comandando à las espirituales conquistas del nuevo Orbe, los primeros Religiosos Agustinos, resplandeció como un Sol en ambos hemisferios, el P. Fr. Gerónimo Giménez. Pudo añadir al Sto. Fr. Francisco de la Cruz y á los venerables Fr. Francisco Serrano y Fr. Juan de Valderas, conventuales todos por este tiempo é hijos de esta casa. Y pudo, finalmente, añadir que estos afortunados lances, ya habrá observado el curioso, se leen muchas veces en esta historia». (1). ¡Oh casa solariega de santos, como de antiguo se la llama!

(1) Lib. II, cap. XXII, pág. 135 del tomo I.

CAPÍTULO VIII.

Alonso en el Noviciado. Sus angustias y tentaciones.

1522—1523.

MPIEZA ya de un modo claro á mostrar el Señor los caminos por donde se holgaba que corriera Alonso.

No deja de ser oportuna la consideración con que el mismo Beato comenta en sus obras el texto de la Escritura que dice: «Hijo, allegándote al servicio de Dios, está en justicia y en temor y aparéjate para la tentación». Escribe, que al contrario del mundo engañoso y del embaucador Satanás, es muy franco Dios para con sus amigos. No han empezado apenas á servirle, cuando ingénuamente les declara los padecimientos que por él habrán de tolerar, y las afrentas que han de sufrir, antes de llegar á la posesión del premio ofrecido. Y vióse esto muy á las claras en la conversión de S. Pablo; pues que todavía no estaba bautizado, y declara ya el Señor que le indicará todo lo que convenía padeciese por su

santo nombre. No así el mundo: el cual con falsos halagos y esperanzas vanas nos entretiene y seduce, ocultándonos el desastroso fin á que nos arrastran pasatiempos tan del momento (1).

De conformidad con esta doctrina descubría ya el Señor sus designios acerca del Ven. Orozco, comenzando á hacerle gustar las amarguras del cáliz que han de beber los amigos del Crucificado. Si pintáramos un cuadro donde en confusión espantosa aparecieran las tempestades que las pasiones levantaban en el angustiado espíritu de Alonso, la horrible sequedad del alma, los agudos dolores de prolongadas enfermedades, el torbellino de escrúpulos que oscurecía su clara mente amenazándole con la desesperación ó la demencia, venido todo esto de la mano del Señor; y añadiendo él por su parte ayunos contínuos, cilícios desgarradores, sin hallar otro descanso y alivio que el dormir en cama de sarmientos y por escasas horas... desfallecería nuestro ánimo seguramente, y no saldríamos del espanto y desmayo, á no saber que Dios es el que mortifica y vivifica; y que con su gracia abundante y consuelos inefables, hace que sus hijos recorran más sufridos y con mayor contentamiento la oscura, afrentosa y amarga senda del calvario, que el esplendoroso y deleitable camino del Tabor.

Tenía Dios que templar bien el ánimo de Alonso y disponerle con pruebas y humillaciones á recibir extraordinarias mercedes; y da ahora principio á su obra con un doble noviciado. Envidioso el demonio del bien que ganaba el fervoroso novicio con las lecciones del Santo Montoya y el ejemplo de toda la comunidad, revolvía los medios imaginables para hacerle insufrible aquella austera vida, y empujarle al holgado vivir del siglo. Y era de ver cómo con distintos fines y los mis-

(1) *Suavidad de Dios*, cap. XXV, pág. 526 del Tomo II y en otros lugares.

mos medios á veces, permitiéndolo el Señor y favoreciéndole con su ayuda, y por otra parte el demonio tirándole de la carne con astucia y rabia, de consuno concurrían á probar el angustiado ánimo de Alonso, y limpiarle á maravilla del polvo de las afecciones terrenas.

«¡Oh Señor piadoso y Padre de misericordias, escribe el Bto. en sus *Confesiones*, cuánto os debe mi alma alabar en este particular!» .

«Dejado ya el mundo y vestido de este santo hábito, ¿con qué palabras manifestaré los combates y asaltos, que contra mí levantaba aquel envidioso Satanás, enemigo vuestro? Unas veces me representaba la libertad del siglo; otras veces el amor natural de mis padres, y hermanas; otras finalmente la soledad y aspereza de la religión, que había tomado, persuadiéndome que era imposible perseverar en vida tan trabajosa. ¡Oh cuántas veces estuve determinado ya de dejar la vida santa, que había comenzádo» (1).

Cierto que nada de blanda y regalada tenía la vida que llevaría en un convento observante, ejercitado en harto ásperas penitencias. Y para que con la noticia de ellas alabemos al Señor, que tantos prodigios é *imposibles* obra en sus amigos, aun los más débiles; y corriéndonos de vergüenza por nuestra delicadeza y melindre, nos movamos á imitar lo que esté en nuestra mano, trasladaré aquí algo de lo que vió y oyó testigo extraño á la casa. Dice el autor del *Código Complutense:* «En este santísimo convento se ha ido siempre conservando el rigor de la observancia y perfección maravillosa de la religión. Algunos años ha que estuve allí, y ví y conocí Religiosos de gran perfección, de mucha oración mental, que casi toda la noche estaban en el coro en contínua contemplación. Su vida era continuas luchas con-

(1) Lib. II, cap. IV. p. 78 del Tomo 3.º

tra el demonio, que á veces los arrastraba, y aun quería ahogar, y con todo perseveraban en su oración.

Algunos religiosos había que no dormían (y eso poco) sino en una tabla. Traían los más asperos cilicios, como se vió cuando se quemó aquel convento el año 1588, víspera de S. Buenaventura: que fué, de suerte, que obligó á sacar el Santísimo Sacramento y el cuerpo del Santo Sahagún. Y fué fama le habían pegado fuego unos extranjeros herejes.

Fué al fuego el Rector D. Sancho de Ávila, que después murió Obispo de Plasencia: y no entró en celda, donde no topase cilicios, rallos, disciplinas y nuevos instrumentos de penitencia: y predicando otro dia dijo que había sido antes misericordia de Nuestro Dios que castigo suyo: pues habiendo él visitado todas las celdas y de Religiosos bien mozos, había topado tales instrumentos de virtud: y para que campease y se viese la virtud y santidad de aquel Monasterio lo había Nuestro Señor permitido.

No había casi mañana que no fuese necesario ir los Novicios a lavar el coro de regajales de sangre de las rigorosas disciplinas, que a deshora tomaban muchos. Al coro de día iban todos, y a Maitines de media noche, en los dobles principales, hasta los Padres Maestros, Catedráticos y Jubilados, aunque pasasen de setenta años: como el Padre M. Fr. Juan de Guevara, que había sido tambien Provincial. Dispensar en la hora de media noche a Maitines, si era una vez en el año, no eran dos. El oficio divino se cantaba con grave pausa y devocion muy grande, y de suerte que el Obispo de la ciudad, que era D. Geronimo Manrique, que murió electo de Córdoba, estando yo allí, decía que no había tal canto de órgano, como la gravedad y pausa del canto llano de coro de S. Agustín. Y así, como tan religioso, iba algunas veces a vísperas, dejando su Iglesia. Y es tan antiguo este en aquel santo convento, que el chantre de la Iglesia, que fundó la Capilla, que se intitula así (Capi-

lla del Chantre) al salir de la Sacristía, dice que funda la Capilla y deja ciertos maravedises de renta al Convento de S. Agustín; porque en ninguno otro de Salamanca se hacen mejor, ni con tanta puntualidad los divinos oficios» (1).

Si vida tan mortificada era la de aquellos Padres en todos tiempos, bien puede sentarse que cuando los Superiores eran tan santos, en nada desdiría del fervor cotidiano; antes se haría más ajustada y ejemplar, de suerte que pudiera servir de modelo para en adelante.

Pues cosa es muy sabida que en el noviciado es donde los fervores son mayores: es aquél fragua de la caridad, escuela de abnegación, aprendizaje del olvido y desprecio de sí propio; y es fuerza se principie y brote con pujanza, echando hondas raíces de humildad y mortificación, para crecer luego en todas las virtudes y no ser derribados á los soplos y fuertes vientos de tentaciones; que nada teme más el labrador que un nacimiento lánguido y encogido de las plantas que cultiva.

Y no digo más: dejo al gusto del lector el ponderar la penitente y escondida vida de un Venerable que sesenta años más tarde, cuando por la gracia de Dios cantaba el triunfo, declaraba tierna é ingenuamente las dificultades, asperezas, turbaciones y angustias que tan amargo le hicieron su santo noviciado.

Sed in his omnibus superamus propter eum qui dilexit nos (2): mas todo lo vencimos por aquél que nos amó: que no deja Dios de regalar al alma acongojada, haciendo que en el fondo de la misma pena halle consuelo y aliento, para padecer con resignación y aun alegría.

«Verdad es, Señor, que en aquel tiempo de mi probación, según he dicho, ordenándolo Vos, fuí en gran

(1) Véase á Vidal en sus *Augustinos* etc. Tom. 2. cap. XXIII, pág. 334; donde aduce este testimonio del M. Herrera.

(2) Ad Romanos cap. VIII. ver. 37.

manera combatido de diversas tentaciones: mas juntamente, hasta sedia Vos, sentí grandes consuelos y gustos de vuestra suavidad, con los cuales se podian llevar aquellos trabajos, y aun otros mayores, que me enviábais. No sin causa daba voces el Santo Job y decia: *Esta sea mi consolacion, Señor, que no me dejéis de atormentar con dolor* (1).

(1) Cap. VI del lib. II de los Consuelos, pag. 80.

CAPÍTULO IX.

Profesión del Bto. Alonso. Muerte de su buen hermano Francisco.

1523.

Mas con todos estos combates Vos, mi Redentor, no me dejasteis de vuestra mano, y por vuestra gran bondad acabé el tiempo de mi probación: merced singular que dais á los que os invocan con fe y amor» (1).

Cierto, terrible cosa es poner la mano al arado, en expresión del Salvador, y volver la cara atrás; que no han de ser salvos precisamente los que claman: Señor, Señor!; sino los que perseveran hasta el fin en el bien comenzado. Cuando en las terribles angustias de tentaciones y sequedades veíase Alonso á punto casi de *dejar la vida santa,* estas verdades del evangelio, oportunamente venidas á su pensamiento, fueron no pequeña

(1) *Confs.* lib. II, cap. IV, pág. 78.

parte para levantar su decaido ánimo. Pudo además escarmentar en cabeza ajena.

Tres mancebos connovicios suyos cedieron cobardemente á los halagos y sugestiones del enemigo común, dejando el seguro puerto del claustro; y todos tuvieron un fin desgraciado. Sucedióle á uno que á los pocos dias de salir al mundo fué muerto á puñaladas. Al segundo, entrando á nadar en el Tormes, sacaronle ahogado. Y el tercero todavía tuvo un castigo mas pronto: al abandonar la portería del convento, tropezó en el manto de sayal, y dióse tan recio golpe contra el suelo, que pagó con su vida la velocidad y ligereza de tornar al siglo.

No siempre castiga el Señor los desdenes de sus siervos con desgracias temporales, las cuales muchas veces son efectos de paternal amorosa, que al fin y al cabo, en ningún grado quiere que se aprovechar el alma. Y de [illegible] fué [illegible] sucedió, es menos que pasar [illegible] por [illegible] calma para [illegible] la nostra á caer en [illegible] Mucho [illegible] debió de sacar [illegible] [illegible] la mentira [illegible] [illegible] de sacrificio [illegible] Dios [illegible]

[illegible] mas, en [illegible] mas [illegible] que á

hablar de sí, propenda más fácilmente á retratarnos su flaqueza, que á describir las victorias que con la gracia de Dios obtenía de sus pasiones.

Acercábase el tiempo de la profesión, y los Padres de aquella venerable comunidad recibieron gran placer en admitirle á ella, como premio de la ejemplar conducta que en él había resplandecido.

Esperábalo Alonso para cumplimiento de sus más ardientes deseos de ofrecerse por entero á Dios; mas en medio de esta satisfacción y contento, una espina laceraba su tierno corazón... disponíase á pronunciar los solemnes votos sin que le acompañara su buen hermano. Alegre éste en todas las prácticas religiosas, daba continuas gracias á Dios de haberle llamado al claustro, y no le pedía otra cosa más que coronara la obra de la gracia, permitiéndole profesar á su tiempo. Quiso el Señor, no obstante, probar su paciencia y enriquecerle de grandes méritos con una horrible enfermedad. Cayó en el lecho de una postema en el pié; abrierónsela con lanceta; y después de padecer el tormento del fuego aplicado varias veces á la llaga, veía pasarse los días y los meses sin consuelo, y que uno y otro connovicio, y su hermano también, se aparejaban para profesar. Sintió esto mucho más que la misma enfermedad, dice el Venerable.

Al fin, no llegándose el día de la curación completa y sí el término del noviciado de entrambos, determinaron los PP. que pronunciara sus votos solemnes Fr. Alonso de Orozco.

El 9 de Junio de 1523 verificóse la ceremonia en manos de Sto. Tomás de Villanueva, y presentándole á la profesión su Maestro el Bto. Luis de Montoya. ¡Día de regocijo para la religión Agustiniana! Con el tiempo se trató de conmemorar circunstancia tan notable: «Al salir de la sacristía á la Iglesia de este convento, dice el P. Vidal, hay un grande y bien pintado lienzo de esta profesión, recibiéndola Sto. Tomás de Villanueva, y

apadrinándola el Sto. Mtro. Fr. Luis: y desde el novicio hasta estos personados una letra con caracteres de oro que dice: *Æqualis duobus rectis*, como si dijera: *Tan santo el Novicio, como el Prior y el Maestro*». Con la estima merecida conservábase mucho tiempo después en Salamanca el acta de dicha profesión; y en los dolores de cabeza y en los padecimientos de la vista, se la aplicaban los religiosos, confiados en que tal documento de holocausto hecho á Dios, y autorizado con las firmas de tres santos, habíales de ser el mejor remedio para alivio de sus enfermedades.

Compárase la profesión religiosa á un desposorio espiritual: Fr. Francisco de Orozco, si con haber cumplido el año de novicio no pudo unirse á Jesucristo acá abajo por medio de enlace tan estrecho; en el cielo, sin duda, adornado de la vestidura nupcial de la gloria, celebró los inviolables, indisolubles y eternos desposorios del alma. Muchos años habían pasado desde su profesión, cuando el Bto. escribía las *Confesiones;* y aún recordaba con lágrimas de ternura y devoción el sufrimiento y la alegría de su buen hermano, en medio de los penetrantes dolores de la herida y del ineficaz pero horripilante remedio del fuego, empleado varias veces en la dolencia de todo un año. Óiganse sus palabras:

«Aquel mi hermano, juntamente conmigo tomó el hábito; siendo novicio cayó enfermo de una postema de un pié, la cual le abrieron con una lanceta. De aquí sucedió tanto trabajo, que por más de un año padeció tantos dolores. Diéronle muchos cauterios de fuego, y con todos esos martirios no cesaba de alabar á vuestra Majestad. Todos los religiosos daban gracias á Vos, mi Dios, viendo su paciencia y conformidad con vuestra santa voluntad. Sintió mucho, y más que la enfermedad, ver que yo hacía la profesión sin él: y finalmente, siendo novicio, le sacasteis de aquel tormento, llevándole á descansar á vuestro reino celestial. Mucho sentí su muerte; porque no sólo éramos llamados juntos á la

religión; mas aun, porque siendo yo más mozo, parecíame quedar solo sin él.

»Señor y gloria mía, perdóname la negligencia que en servir á este vuestro siervo tuve en aquella enfermedad tan larga y penosa.

»Llevasteis á descansar aquella bendita alma, y dejasteis acá á este pecador desagradecido. Dísteisle á él aquel purgatorio para que fuese purificado, y como oro acendrado en el fuego de aquella penosa enfermedad. Éraos agradable su alma, y por tanto os disteis priesa á sacarla de esta vida peligrosa» (1).

¿«Cómo el Prior, piadoso y docto, dice el P. Vidal, no le dió la profesión, para consuelo siquiera y alivio de tanto penar? Quería el novicio, no lo negara el convento edificado de su paciencia heróica».....

Dispúsolo así Dios, piadosamente creemos, para avalorar sus preciosas virtudes, y labrarle en breve tiempo corona de mayor valía.

---

(1) *Confesiones*, lib. II, cap. VII, pág. 81.

CAPÍTULO X.

Estudios y ejercicios de piedad de Sto. en el Coristado.

1523.

[illegible]

Ni se contentaba tampoco con estas ordinarias prácticas, las cuales incumbían por lo regular á los de su clase; aunque algunas como el leer ó servir á la mesa, no raras veces eran desempeñadas por los Padres, aun de aquellos que cubrieron de esplendor y gloria á la Universidad de Salamanca.

Fuera de los ayunos señalados por la Orden á todos los religiosos, aumentaba él otros muchos con que satisfacía su devoción, y las ansias de padecer por su dulce amado Jesucristo. Extraordinaria y milagrosa parecía su abstinencia. En lo más florido de sus días, en edad no llegada al completo desarrollo, cuando la oración y el estudio debían de secar su carne, y el peso de tanto coro cantado le dejara apenas aliento, media libra de pan y un cuarterón de vianda era su alimento cotidiano (1). Y para eso, ¡cuántos gemidos y suspiros no le arrancaba la necesidad de tomarlo! Pues así y todo, enjuto y demacrado, débil y desfallecido, con las pocas fuerzas que le restaban maltrataba con disciplinas y

(1) «En una carta suya, escrita á Doña María de Aragón, que trae el Padre Fray Juan de Castro, en que á cierto propósito, que no se pudo excusar, le dió razón de su vida, dijo que desde que tomó el hábito, pasaba con media libra de pan y un cuarterón de vianda; vestía una túnica de sayal, tenía unas mantas de lo mismo, no comía al día más de una vez, y ésta tan tasadamente; tenía disciplina tres días en la semana, dormía sobre una tabla, y traía cilicio, y le agravaba los viernes. También le oyó decir el Padre Fray Juan de Castro que había cincuenta años que no dormía arriba de tres horas, y que con una sola que durmiese, quedaba con fuerzas bastantes para los ejercicios de el día siguiente; de que se puede inferir la vida que hizo en el noviciado, que fué la misma que continuó hasta la vejez; parca en el sustento, reformada en el vestido, corta en el sueño, y larga en asperezas y rigores». Márquez, cap. II, pág. 5 del Tomo III de la edición de las obras del Beato, que citamos siempre. La *Vida del Ven. Padre,* con que comienza el Tomo III, es la compuesta por el P. Juan Márquez, por más que allí no se publicara el nombre del autor.

cilicios, mas bien a los huesos de su cuerpo, que a la seca y nada ingrosa carne que los revestia. Y no obstante, Alonso era el primero en los ejercicios trabajosos, sin que se excusara para ningun acto de comunidad pesado, ni en él encontrara la menor displicencia. Si no fuera por la alegria que se dibujaba en su rostro, y que de su bella y dispuesta alma sacaba fuerzas para todo, no podia ser por menos, sino que al verle los superiores y compañeros, le mandaran ir a la mano, y templar los fervores de su encendido corazon.

Obsequio tenaz mas adelante, pues traia su vida los modelo de mortificacion y abstinencia, de referir circunstancias y accidentes a comparancia maravillosos.

Alternando en tan santas ocupaciones prosegui Alonso su vida triunfada entre.

Por el bienvenido, es sabido que la mayor parte del tiempo, si no todo, gastaba en el estudio de las reglas y ceremonias religiosas en desarraigar las falsas apreciaciones de los buenos cristianos, y desvelarse porque hazia en el noche de los buenos ardiente deseo de alcanzar secretos que no se sabian, noticias y bienes que siempre eluden, dase de mano a estudio de distraccion, para entregarse al silencio que acaba el animo a la meditacion que embarga los sentidos, es vez el hombre consigo mismo y profunda y obra atentado a cuerpo, movido de las elevadas concesiones de la razon y no de [illegible] de los mortales.

Y quando mas [illegible] mas fruto mado dedicarse al [illegible] de los libros que el [illegible] original [illegible] [illegible] estudia entonces [illegible] libros y [illegible] de los [illegible] [illegible] [illegible]

las espinas de los empleos; y vívese tranquilo abrazado al libro, animándose en la oración, descansando en dulcísimas recreaciones, sin conocer las amarguras y desvelos causados por ajenos extravíos!

Que el joven Alonso se aprovechó bien del tiempo, antes de ordenarse, para completar su carrera, no es menester decirlo: los buenos religiosos, como observó Mabillón en sus deleitosos *Estudios Monásticos*, de no ser cortos de ingenio, saldrán por fuerza aventajados en las letras.

Mas ¿en qué linaje de estudios se ocupó y sobresalió, á cuál de ellos mostraba especial afición?

Los registros de matrículas de la citada Universidad, según escribió D. Vicente de la Fuente y por mí mismo he podido cerciorarme, llegan sólo, años atrás, hasta el 1545; por ellas ignoramos las asignaturas que cursó, y aun si anudó sus estudios universitarios. Mas luego de hablar el P. Rojas de la profesión del Venerable, continúa diciendo:« Estudió artes y teología en Salamanca»: de suerte que enlazando estos nobilísimos estudios á los cursos de Derechos, que parece había aprobado antes, dió cima á una carrera literaria brillantísima.

Y respecto de sus aficiones literarias especiales, diremos que sólo por sus escritos lo podemos inferir. Materia es esta que pertenece al juicio crítico de sus escritos, que expondremos más tarde: pero esto no obsta para que anticipemos, ya que la ocasión nos brinda, que á juzgar por sus obras, el libro de su gusto y cariño y que contínuamente trae á la mano, es el libro de Dios, *la Sagrada Escritura*. Sus tratados no son otra cosa que una continuada exposición ó aplicación de las páginas santas, según el asunto lo requiere. Y está esto muy de conformidad con las tradiciones del convento donde residía; pues es sabida la parte principal que como escriturarios llevaban los Agustinos en la Universidad de Salamanca.

CAPÍTULO XI.

La Ordenación de Sacerdote. Modo de cumplir el Bto. Alonso los altos deberes que esta impone.

El dulce ensueño de una piadosa madre va á realizarse; al vaticinio de la Reina de los ángeles llega su cumplimiento.

Si tan adelantado en los estudios eclesiásticos iba el Bto. Alonso á los pocos años de su profesión, en la carrera de las virtudes avanzaba muy más aprovechado: así batía las dos hermosas alas del saber y la virtud, con que han de elevarse las almas puras, que aspiren al alto grado del Sacerdocio. «Admirábanse mucho los que le trataban, de verle tan absorto en Dios y tan olvidado de todo deleite ó entretenimiento corporal: liga, por nuestra flaqueza, demasiado pegajosa, y de que tan mal se puede desasir quien vive en carne. Y como se criaba para capellán de la Reina de los ángeles, habiendo comenzado sus estudios, y servido algunos años en los ministerios en que se suelen ocupar los nuevos profesos, parecióle á la religión promoverle á la dignidad del Sacerdocio» (1).

---

(1) *Vida del Ven. Padre* por el P. Fr. Juan Márquez: cap. IV, pág. 7 del tomo III.

¿Debemos encarecer la excelencia de la dignidad sacerdotal? Quizá en estos días de ignorancia y olvido de las cosas divinas, y de poca estima de sus ministros, no fuera ocioso hablar sobre este punto.

Cristiano lector, en cuya mente brillan los resplandores de la fe: Dios es la cosa más excelente y admirable que se puede pensar é imaginar: los sacerdotes por consagración de lo alto son vicegerentes suyos en la tierra. «Ángel del Señor de los ejércitos es el sacerdote y altísimo es su oficio, y su dignidad excede á la de los querubines y ángeles,» escribe este docto y Ven. Padre Orozco (1).

Sobrecogíanse los Santos y temblaban siempre al ser investidos de ministerio tan sublime: sobremanera honrados se estimaban, y más que si lo fueran de reyes, al ungirse de Presbíteros. No sé porque respetos, los nobles y acaudalados, hablando en general, aprecian ya en poco la ultrajada carrera del Sacerdocio, tanto más brillante y heróica cuanto más perseguida. ¿Para cuándo reservamos los católicos el brío y la generosidad de nuestra fe? Dejemos á los secuaces del positivismo materialista gozar, siquiera sea con perpetuos sobresaltos y contados días, del polvo de la tierra. Bah! arañad, hijos del siglo, las entrañas del globo en busca de codiciados metales; mimad al gusano que os viste de rica seda: nosotros, con tal de vivir animados con la viva esperanza de poseer en breve riquísima é imperecedera corona, nos vamos en compañía de los pobres de bienes temporales, pero ricos y nobilísimos por los méritos y limpieza del alma.

Ricos, calificados y nobles eran los padres de Alonso y le ofrecieron á la Virgen para capellán suyo: la Reina de los cielos se dignó aceptar la ofrenda cordial: ¿cabíales dicha más grande?

Sabiamente tiene dispuesto la Iglesia que por varios

(1) *Epistol. Cristiano.* Ep. á un Sacerdote, tom. I. p. 76.

grados y en distintos tiempos vayan los candidatos ascendiendo al elevado ministerio. Y por esos escalones iba subiendo el Ven. creciendo en el afecto, á medida que se acercaba más al Sacramento del amor. Llegó al de Presbítero; y con la devoción y regalo de su alma, que acaso podrá conjeturarse, mas no explicar, celebró su primera misa.

«Ordenándolo vos por mis Prelados, subí al estado tan alto del sacerdocio, del que se admiran los espíritus celestiales, viendo que unos hombres mortales tengan tan admirable poder de consagrar vuestro Santísimo Cuerpo y Sangre, y que encierren en su pecho al que no cabe en el mundo. ¡Oh Señor, qué corazón hay alumbrado de fe, que viendo en sus manos á su Criador y Redentor, no quede suspenso, y con tales brasas de amor no se inflame, amando á tan liberal Señor! *Oh maná que tiene todos los gustos de todos los manjares!* Más suave que la miel y panal dulce, de quien dijo la esposa: comí mi panal con mi miel. Hago perpetuas gracias por tan gran dignidad á vuestra misericordia» (1).

Y cómo había de darlas, preguntaba para sí: *¿Quid retribuam Domino pro omnibus quæ retribuit mihi? Calicem salutaris accipiam et nomen Domini invocabo:* todos los días tomaré el cáliz de mi salvación é invocaré el nombre de Dios. Apenas despertaba en las madrugadas, el fuego interior le hacía saltar del pobrísimo y mortificante lecho, y con sola una idea en la mente, la de su amado, y con solo un afecto en el corazón, el de su amor, eran sus pensamientos la preparación posible para recibir dignamente al Cordero divino. Acercábase á la sacristía rezando los salmos penitenciales; y encareciendo sus livianas imperfecciones, y con lágrimas de compunción acostumbraba purificarse todos los días en el Sacramento de la Penitencia. En el sacrificio de la misa gas-

(1) *Confes.* Lib. III, c. V. pág. 92.

taba una hora de ordinario (1); á veces quedaba extático en la contemplación del inefable sacramento; otras era menester que el ayudante le tirara de la casulla, para que prosiguiese el tremendo misterio; alguna ni aun eso bastaba; y prorumpiendo entonces los circunstantes en lágrimas de ternura y devoción, viendo á un santo todo absorto en amor celestial, dejábanle gozar á su holgura de la presencia y regalos de Dios.

Cuando ya regalaba su pecho el maná apetecido, suplicaba al Señor no le privara al día siguiente, si había de vivir, de las dulzuras del Sacramento; y pedíaselo con estas palabras: *Quede, Señor, desde hoy aceptado el convite para el santo altar.* Un *sí* dulcísimo é inefable que se dejaba oir en el fondo de su alma le embriagaba de consuelo, y con esta esperanza se retiraba de las gradas del altar y su prolijo hacimiento de gracias.

«Los sacerdotes después de haber dicho misa, escribe él, se retraen á contemplar en su pecho y paraíso á su Redentor, y á pedirle mercedes, pidiéndole entonces que si la vida fuere tan larga que llegara á otro día, quede aceptado el convite para el santo altar. Y confiados en un *sí* que el alma oye en espíritu, quedan muy consolados, y guardan su boca de palabras ociosas, y oran y leen como quien espera con hambre, lavadas las manos, para sentarse á tal mesa» (2).

La memoria del beneficio de la mañana, y la promesa para el día siguiente no se apartaba de su pensamiento. Ni aun enfermo, ni con calentura, dejaba de decir misa: graciosísimas son las contestaciones que daba á los médicos cuando estos trataban de impedírselo; citábanle á Galeno y otros maestros de medicina, en comprobación de que le perjudicaría levantarse á celebrar el santo sa-

(1) Refieren sus biógrafos esta circunstancia de cuando ya el Beato era anciano, atribuyéndola, no á torpeza de la edad, sino á su viva devoción.

(2) *Regla de Vida Cristiana.* Doc. V, pág. 392 del tom. II.

crificio. Gentil testigo, reponía el Beato; de haber gustado ellos los bienes del Sacramento, no lo hubieran prohibido. Dios no hace daño á nadie.

Guardábase de palabras ociosas, como él mismo lo insinúa claramente, y de cuanto le pudiera distraer; como quien quería conservar el retrete de su corazón para solo su amado. Muchas veces en el día y en la noche comulgaba espiritualmente.

Dos razones solían moverle para cumplir con el rezo divino en la iglesia y en el coro con la comunidad, á pesar de hallarse exento por los cargos que diremos más tarde: era una el orar delante del Sacramento, dirigiéndole, sin duda, las inspiradas palabras del oficio; fuera de que, y este era el otro motivo, es mucho más provechosa la oración hecha en común. En los dilatados ratos en que derramaba su pecho visitando al Señor sacramentado, sentía mucho contento viendo que otros le adoraban también, y hasta les daba gracias por ir á visitar al Sacramento; así como se dolía en gran manera de las irreverencias, al pasar inconsideradamente por delante del Señor sin doblarle las rodillas, y exclamaba: «*Quien se descuida en honrarle, ¿con qué cara rezará el verso—Así, Señor, nos visita como te honramos?—Sic nos tu visita sicut te colimus*»?

Sabido es que los maestros de espíritu han andado vacilantes acerca del bien, que en las almas puede resultar con la mucha frecuencia de este sacramento; que no era menos fervoroso, ni en menos deseos de recibirle ardía un S. Buenaventura, el cual respetuoso se retiraba alguna vez; que Sta. Catalina de Sena comulgando todos los días contra el viento y marea de los murmuradores. Últimamente, y conforme á la doctrina de los PP., S. Francisco de Sales y S. Alfonso de Ligorio tienden á ponderar la conveniencia de su frecuente uso, regulado siempre por el director. Lo mismo había escrito muy antes el Venerable: «No es de menor estima el alma que el cuerpo, sino antes de muy mayor; pues si al cuerpo tantas

veces se pone mesa, ¿qué razón sufre que al alma se le quite su manjar á lo menos una vez al día, porque de hambre no muera por flaqueza, cayendo en algún pecado?» (1).

Y ya que hemos citado este parrafito de su *Memorial de Amor Santo*, diremos que en sus libros es donde hay que buscar las centellas de amor, que despedía este serafín enamorado.

Ponía especial esmero en venerar las fiestas y los jueves, por haberse instituido en ese día tan admirable misterio. Innumerables eran los favores que recibía de continuo en la misa: cuando alguno le encomendaba algún asunto de monta, acudía á la oración y por último al santo sacrificio: oíanle entonces después de la consagración grandes suspiros y gemidos, señal de la instancia que á Dios hacía, á fin de alcanzar lo que suplicaba. De este modo resucitó algún muerto, vió subir á los cielos á una sobrina difunta, alivió á muchos enfermos entre ellos á varias personas reales; é hizo varios otros milagros, de los cuales, así como de otras muestras de su afecto al Sacramento, hablaremos en lugar oportuno; que siendo la misa su ordinario refugio, enlázanse con su devoción á ella todos los hechos de su vida.

Y sobre todos estos favores, merece especialísima mención el descanso y consuelo, que hallaba en el altar, de una larguísima y aflictiva tribulación, en la que el Señor quiso aquilatar sus virtudes. Pero tratémoslo ya en capítulo separado.

(1) Part. II. cap. XX, pág. 285 del Tom. II.

CAPÍTULO XII.

Tentaciones y escrúpulos por que pasó el Bto. Alonso.

1522.—1551.

MISERICORDIA y poder de Dios! que de los abatimientos y humillaciones de nuestra alma saca lo más valioso y heróico de la virtud. Ley es y muy adorable misterio en las mercedes del Señor, que ninguno se glorie sino en él: por esta razón, cuanto grandioso y sublime admiramos en sus criaturas, hízolo brotar del abismo de la nada. El más firme de los alcázares se ha asentado sobre el un día atolondrado y débil Pedro; el Apóstol por antonomasia apellídase Saulo, y Agustín el Doctor más eximio de la Iglesia.

¿Quién no se enternece oyendo á Santa Teresa referir la sequedad de su alma sensibilísima, cuando guardaba las paredes del oratorio como seco centinela, ya que no le viene un pensamiento devoto, ó no rompe en afectos en la oración? ¡*Oh noche escura*, la de S. Juan de la Cruz, por la que han de pasar los finos amigos de

Dios! Ved consumido á S. Francisco de Sales y hecho un cadáver, porque el demonio le ha sugerido que sin remedio ha de condenarse... El impávido capitán Ignacio de Loyola, vuelto á vida mejor, hace preguntas tan sencillas, que escasamente ocurrirán á un niño. ¿Y S. Alfonso María de Ligorio? El infatigable misionero, que trabajó por mil sacerdotes, prudentísimo fundador de los Redentoristas, Doctor en derecho á los 17 años, oráculo de su tiempo, dechado de Prelados y Obispos, escritor de cien tratados espirituales, llamado por Dios para guía seguro en las sinuosidades de la Teología Moral, al fin de su carrera mortal y cargado de merecimientos, pruébale aún el Señor con dos años contínuos de escrúpulos y ansiedades. Miradle encorvado por los años, con cuánta fatiga y turbación se acerca á comulgar, pectoral y estola al cuello; y que á mèdio camino retrocede llorando, *porque está en pecado mortal...* mientras que el Sacerdote animándole, con la hostia consagrada en la mano le dice: *Monseñor, no hagáis pasar antesalas á Jesucristo.*

Dígasenos ahora si la historia cuenta maestros de espíritu más insignes que los santos acabados de mencionar.

Complácese Dios en que toquemos sensiblemente nuestra nada, y al persuadirnos de ello, entonces del cáos hace brillar la luz. A este fin, nada más á propósito que los escrúpulos: bien así como el pájaro en un hilo, enrédase el entendimiento en una idea atormentadora, y al esforzarse en desasirse de ella, aprieta más el lazo opresor; y aquella lumbre y despejo natural en las ciencias quizá brillante; para el gobierno de otros, acaso prudentísima; eclípsase para el infeliz que la posee, y después de cansar su espíritu inutilmente, da en la ridículez, ó lo que es más acertado, consulta no sin gran vergüenza sus ocurrencias con otro; porque ¡oh burla de nuestra altivez! la luz que se oscurece, mas no está apagada, secretamente le dice que pregunta cosas, en

las cuales se paran sólo los simples y mentecatos. Mas ¿qué diremos si á los escrúpulos se unen horribles tentaciones contra la fe, y que blasfemias asquerosas, nefandas imprecaciones zumban en los oídos de una alma atribulada, inocente y candorosa? ¡Oh cómo martirizan la imaginación de un corazón limpio los monstruosos y sucios fantasmas!

De tres causas, dicen los Doctores, vienen los escrúpulos: ó de carácter indeciso y tembloroso, ó de agitaciones del demonio, ó bien de la mano del Señor que los permite para altos fines.

En todos los tres casos, si el padecimiento es prolongado y no viene auxilio de lo alto que lo remedie, y muy especial arreciando la tempestad, quien haya experimentado algo en sí ó en otros, y sepa cuánto se carga la cabeza, angústiase el espíritu y oprime el corazón, deberá concluir que sola la demencia ó una muerte pronta pondrá término á tanto penar. Recia cosa es para los amantes de Dios creerse condenados á no verle.

Explícase el Ven. acerca de esto de la siguiente manera:

«Esta es una vida que nadie la puede declarar por palabras, y es un tormento que no deja reposar, un gusano que parece que lastima las entrañas; no deja comer, ni dormir ni orar con reposo; de manera que como el alegría de la conciencia reposada sale al rostro, así la aflicción y continua guerra de los escrúpulos enflaquece y consume la vida» (1).

«Cuanto va de la nobleza del alma, criada á vuestra imagen y semejanza, á la grosería y tosquedad del terrón de tierra que es el cuerpo; tanto más las tentaciones espirituales son más peligrosas y más tiernamente se sienten. Los trabajos en el cuerpo, son como golpes en la muralla de la ciudad, que dan como de fuera; mas

(1) Epístola á una persona afligida de escrúpulos.—*Epistolario cristiano*. Tom. II, pág. 188.

las tentaciones del espíritu hieren y lastiman en lo interior de dentro: y estas son las que nos hallan de dentro, y nos turban en gran manera. Oh Salvador del mundo, ¿como podre yo manifestar la guerra tan trabada que mi alma padeció casi treinta años? ¡Oh qué blasfemias decia aquel padre de mentiras Satanas, ahullando a mis oidos! San Pedro dice que «*este león anda cercando las almas y bramando por hallar alguna que trague*» y la ponga en su estómago, que es el infierno. Anda a la redonda, porque jamas siguió camino recto, ni tampoco los malos que le siguen. Brama y no muerde, como perro encadenado, al cual vos, mi Redemptor, vencisteis y cautivasteis muriendo en la cruz por nuestra redención: preso esta y nada puede sino bramar; salvo si el mísero pecador se llega a el consintiéndole. ¿Qué eran sino bramidos de este león rabioso cada tentación de la santa fe, con que molestaba mi alma sin cesar de noche y de dia? No me dejaba comer bocado sin escrúpulo, ni beber un poco de agua, teniendo sed. ¡Oh cuantas veces entrando en la celda volví la cabeza, pareciéndome que le oia hablar, mas no podia ver cosa alguna!» (1).

El P. Márquez fundadamente opina que el Venerable habla de sí propio cuando dice: «Yo vi una persona temerosa de Dios, cuya vida fué casi un martirio por término de veinte años; á quien muchas veces los temores y escrúpulos hacian caer en tierra casi sin sentido; mas por la bondad de nuestro Dios, aprovechándole la guerra pasada, vino á tan gran paz y reposo, que ya cantaba con David, haciendo gracias al Señor, y decía: «—Quebrantaste, mi Dios, mis cadenas y prisiones: á tí ofreceré sacrificio de alabanzas—».

¿Qué hemos de añadir ya de parte nuestra? Diremos en caso con el mismo martizado Padre: «Bendito seáis Vos, que así me pasasteis por fuego tan penoso, para

(1) *Confesiones*, lib. II, cap. XII, pág. 85.

que pudiese consolar y avisar á las almas cristianas, que Vos por divino juicio afligís con escrúpulos. *No supiera yo hablar ni escribir los remedios para los atribulados, como yo lo fuí, si no experimentara lo que sentí»* (1).

Dios era, sin duda, quien le enviaba tan angustiosa tribulación; por eso la moderaba é interrumpía dándole descanso y aliento para más padecer, en los preciosos momentos en que se confesaba y ofrecía la sangre de Jesucristo por los pecados del mundo; cabalmente, en las ocasiones en que padecen mas los escrupulosos ordinarios.

«En dos tiempos callaba este perro importuno, mandándoselo Vos, Señor: y era cuando me confesaba para celebrar, y en el santo altar, diciendo misa. Bendita sea vuestra misericordia, que entonces había reposo y se hacían como treguas; por lo cual no poco se gozaba mi alma, dando gracias á vuestra Majestad, que en tiempos tan santos no dabais lugar que ladrase aquel perro infernal. Mas después de haber dado gracias por aquel admirable tesoro, que yo había encerrado en mi pecho, vuestro santísimo cuerpo y sangre: luego era conmigo, y con la braveza que antes me perseguía y atormentaba» (2).

Levantósele esta recia tempestad de escrúpulos y tentaciones, á lo que mas fundadamente creemos, en el año del noviciado, hacia los 22 de su edad: ahora, cuando se calmó, dando lugar al reposo y dulce paz del alma, y el modo milagroso de desaparecer, lo diremos más adelante. Mientras tanto no olvidemos que sobre los trabajos que hemos de relatar en este periodo, la turbación de los escrúpulos no le dejó sosiego en los treinta años que el Venerable refiere. Esta historia dirá también cuan tierno y amoroso corazón purificaba Dios en el crisol de tan angustiosa prueba.

---

(1) *Confes.* lib. II. cap. XII. pág. 86.

(2) Lib. II de las *Confesiones*, cap. XII, pág. 86.

CAPÍTULO XIII.

Es nombrado Predicador de la Orden.

La carrera brillante y el grado de sacerdocio del joven P. Orozco, de que hemos hablado, era menester resplandecieran en el ejercicio de las tareas apostólicas.

La bondad de su carácter hermosamente realzada por la pureza de costumbres, bien en unión con la ciencia recientemente adquirida, le llamaba mejor al púlpito que á una cátedra. El Beato hubiera desempeñado el profesorado á maravilla; pero por lo común suelen los santos preferir las enseñanzas del Evangelio á la del Maestro de las sentencias: las llamas de caridad que les abrasan tienden á envolver también en el mismo fuego las almas de sus hermanos.

Por lo que los superiores, en esta parte, hicieron una elección acertadísima, dándole el título de Predicador.

Es la obediencia para los buenos religiosos voz del cielo: así que el P. Orozco aceptó el oficio con más seguridad y contento en virtud del mando del superior, que de la

revelación que tuvo descubriéndole sus destinos en la tierra.

Contémplenle ahora nuestros lectores, embebido todo en el pensamiento de cumplir exactamente el primer cargo sacerdotal, que la obediencia le confiaba. Vendrían á su memoria las fervorosas predicaciones del ángel de la paz, S. Juan de Sahagún; de hallarse todavía en Salamanca, iría á su sepulcro á pedirle espíritu, como otro Eliseo á Elías; aún resonarían en sus oídos las pláticas de Santo Tomás de Villanueva, exponiendo el Salmo *In exitu Israel de Ægipto* que habían ocasionado la vocación de que se gozaba; y suplicaría á Dios gracias para no deslucir la gloriosa historia de los predicadores admirables que le precedieron en su convento; por lo que llevado el devoto pueblo salmantino del buen olor de las virtudes de los religiosos, majestuosas funciones de iglesia y celestiales predicaciones, acudía allí más que á ningún otro templo.

Bien sabía el avisado predicador á qué fuente acudir en busca de elocuencia y unción. Como prueba de ello, nos asegura en sus obras que salía mejor dispuesto de la oración fervorosamente derramada al pié de la cruz, que del registro y la rebusca de muchos libros. Esta lección y ejemplo, confirmados con la práctica de todos los santos, verdaderos predicadores del Evangelio, puede aprovechar mucho á los oradores sagrados.

No querría empedrar esta historia de llamadas y citas; mas no puedo continuar ni acierto, cuando el Venerable habla, a insertar otra cosa que sus mismas frases; él es el mejor testigo y quien mejor lo declara; y no dejan sus palabras de ser piedras preciosas, por más que lleven el vil engaste de mi tosco razonar.

«Nuestro Redentor da documento á los predicadores que su doctrina sea tan santa y tan clara, que los pequeñitos la puedan gustar y dar testimonio de ella: lo cual fácilmente harían, si diesen doblado tiempo á la oración y contemplación, más que al estudio y lección; porque

ésta, según dice nuestro Padre S. Agustín, es la llave que abre y manifiesta lo que en la lección el Espíritu Santo quiso decir. No querría enseñar al menor de los cuales no merezco yo tener por maestro; mas si pobre consejo los tales quisiesen oir, deberían imitar al gran predicador y vaso de elección San Pablo; el cual traía siempre por tema en sus sermones, y decía: *Prediquemos á Jesucristo crucificado en la Cruz»* (1). De la oración, pues, sacaba el lenguaje de la verdad claro y elocuente, vivo y apasionado; haciéndose entender de los más llanos y sencillos, como quien desmenuzaba el sabroso manjar de la palabra de Dios, adaptándola á la capacidad y gusto de todos sus oyentes.

En aquel siglo de oro, en que mejor se habló nuestra lengua; y la grandeza de España no era fingida sino sobresaliente y alta, en todo se hablaba con sinceridad y apropiadamente: no habían venido á corromper la oratoria sagrada las jergas é inchazones de los siguientes siglos; de las que, en mi humilde sentir, no estamos muy curados en los presentes tiempos.

Como veremos en el discurso de este libro, la predicación fuè el objeto principal á que Dios le destinó: el mismo Padre lo declara en las *Confesiones*, diciendo como otro S. Pablo, *que le habia el Señor confiado el evangelio, para que lo declarase á los fieles* (1). Así que los abundosos frutos de su predicación, especialmente en la córte de España, nos han de dar materia para hablar algo más que en el presente capítulo. Sus ensayos en Salamanca dirémos, ahora, que eran el principio digno de una gloriosa carrera. Léanse los cuatro tomos en fólio de sermones que nos dejó en latín y algunos en castellano; y ellos manifestarán mejor que ninguna otra cosa, si el Señor le comunicó excelentes dotes para la oratoria. Cierto que falta el alma de la expresión, la unción afec-

(1) *Memorial de Amor Santo* cap. XIV, pág. 234 del Tom. II.
(2) Cap. IX del Lib. III, p. 96 del Tom. III.

tuosa y viva con que los pronunciaba; que muchas, sino todas las veces, es lo esencial en la peroración, sobre todo cristiana. ¿Qué es la exclamación: *Almas, qué hacéis?* y puesta en los lábios de aquel santo, después de ponderar la insensatez del hombre, que trueca la hermosura de Dios por el lodo de la tierra, hacía estremecer al auditorio y llorar á lágrima viva. Pero es de notar que se quedaba extático el orador, y sus ojos parecían dos fuentes de lágrimas.

Eran sus sermones, por lo común, panales de dulzura, de suavidad y amor. Decía que al hombre, libre como es, había de traérsele á mandamiento, con el afecto y persuasión de la palabra: y á este fin elegía las materias que podían interesar y cautivar más los corazones de sus oyentes. Recordaba que de esta manera S. Agustín había reducido dos pueblos muy discordes.

Inspira el Señor á algunos, como lo vemos en los profetas, anuncien las amenazas de su ira á su pueblo fiel; envía á otros como mensajeros de paz y precursores del reinado de la gracia; el venerable agustino se complacía en patentizar al mundo el amor de un Dios encarnado y muerto por los hombres. Los que le escucharon declaran que había de ser muy rebelde quien, oyéndole con atención, no se le diese á partido; porque enlazaba las almas, con la suavidad del razonar como con prisiones de oro (1). Con tal fuerza en las exclamaciones y viveza de afectos, hizo maravillosas mudanzas de vida; bien que trabajaba infatigable con tal de que, aunque no fuera más, volviera al redil del pastor divino una sola oveja descarriada. «*¡Oh! plegue á Jesucristo que en todos los años que predicáremos, presentemos siquiera una alma ante los ojos de Dios, adquirida con nuestros trabajos*» (2). Pero si las señas no engañan y los testigos no se equivo-

(1) Márquez. Pág. 11.

(2) *Epist. Crist.* Epístola X á un Predicador, pág. 177 del Tom. I.

can, tengo para mí que no una, sino muchas, eran las almas por él cada año convertidas.

Lo selecto y numeroso del auditorio no era lo que más importaba á este humilde orador: antes, y en esto hallaba su mayor placer, se detenía en predicar á muy pocas personas por plebeyas que fuesen; como quien sabía mediante los recursos ingeniosos de su caridad, trocar las sencillas conversaciones en sabrosas y animadas pláticas espirituales.

En los consejos que en su *Epistolario* ha dejado á los predicadores, les recuerda que los Apóstoles predicaban á una y dos personas, lo propio que S. Juan Bautista en la ribera del Jordán; y N. S. Jesucristo pronunció el famoso Sermón de las bienaventuranzas sólo á doce personas; y lo que más es, «se detuvo sediento sobre el brocal del pozo. para predicar á la Samaritana, no princesa ni Señora, sino moza de cántaro».

CAPITULO XIV.

Es trasladado el Bto. Orozco de conventual á Medina. Reducele una enfermedad á las puertas de la muerte.

1530—1537.

QUEL relicario de santidad, aquellos muros benditos, que besaban respetuosas las gentes, del convento de Salamanca, su cuna religiosa muy amada, deja ahora el bienaventurado P. Alonso para no volver más á ella de asiento.

Tiernísimo es el cariño que los religiosos cobran á la celda, regada con las primeras lágrimas de verdadera devoción: allí desde donde contemplaron al mundo, llenos de asombro y espanto, en el panorama de la realidad: donde los cielos se les abrieron, y oyeron bien clara la voz de los mandamientos del Señor. En poesías dulcísimas hase ponderado el afecto que se toma al lugar, donde abrimos los ojos a esta luz corporea: ¿qué debera cantarse de la morada donde se abren maravillosamente los ojos del espíritu, y el hombre se transforma en ángel?

En ella vivía gozoso su corazón; mas como los Apóstoles abandonaron el amado cenáculo, lugar de tantos prodigios, para encender á los hombres en el fuego en que ellos ardían; así es fuerza que los religiosos difundan por otras partes, el fervor atesorado en el recogimiento y soledad de la casa-noviciado.

Al componer el P. Herrera la *Historia de S. Agustín de Salamanca,* en 1648, reclamaban como una gloria del convento de Medina del Campo de Nuestra Señora de Gracia sus moradores agustinos, el que el Ven. Alonso le hubiera honrado como uno de sus primeros conventuales. La fundación de dicho convento, según las centurias de la Provincia empezó en 1525 (1); y pocos años más tarde figura como el primer Prior, al sentir de algunos, y como el segundo á lo más en el de todos nuestros historiadores, el Maestro de novicios de nuestro Beato, Padre Luis de Montoya. Hallábanse entónces los reyes en la villa de Medina. Sobre la distancia á que había de establecerse nuestra fundación movieron pleito los Dominicos; por todo lo cual los Superiores señalaron individuos de su confianza, para formar la flamante comunidad, tales, que en las circunstancias referidas se gobernaran con el tiento y madurez convenientes. La pendencia se zanjó amigablemente por medio de árbitros, y nuestros religiosos se granjearon la voluntad de los príncipes (2).

Sirva de dato también que en las *Confesiones* escribe el bendito Padre que bien de treinta años padeció en Medina una enfermedad gravísima. No cabe duda, pues,

(1) Escribiólas el P. Jerónimo Román como ya hemos visto.

(2) Diré por lo que valga que estando enfermo Don Felipe, su amante y apasionada esposa D.ª Juana pidió al P. Montoya que le diese el panecillo bendito llamado de S. Nicolás; con lo que fué servido el Señor de volver la salud al Rey: atribuyen este beneficio de Dios los biógrafos del P. Montoya ya á S. Nicolás, ya también á la santidad de este observantísimo Padre.

de que por el tiempo señalado debajo del epígrafe del capítulo, hubo de hallarse de conventual en Medina del Campo.

Quedan aún en esta población ruinas, que conservan la triste memoria de su pasada grandeza, aun cuando tantos libros estampados en la incendiada y decaida villa no lo publicaran muy alto. En aquellos venturosos días de fe y piedad del pueblo español, cuando los príncipes, grandes é hijosdalgo tenían á honra y gala colocar sus blasones sobre la puerta de los conventos, lo propio que en los artesonados de sus palacios; se extendían las órdenes religiosas prodigiosamente por ciudades y aldeas. ¿Quién podrá reducir á número las fundaciones de distintos institutos llevadas á cabo en España en el siglo décimo sexto?

Morando, pues, el bendito P. Orozco en Ntra. Sra. de Gracia de Medina, quiso nuestro buen Dios avalorar su paciencia, tocándole de nuevo en el cuerpo con recias enfermedades; ya que tanto le acongojaba directamente el alma con la tribulación de las tentaciones y escrúpulos. La naturalidad y sencillez con que lo refiere son por demás embelesadoras, y las causas y razones á que lo atribuye patentizan la generosidad y alto grado de su virtud. Véalo por sí propio el lector:

«Aquí, Rey poderoso, tengo yo que daros muchas gracias, que me pasasteis por agua y fuego; dándome todas estas maneras de trabajos en el cuerpo y en el alma. No sólo me librasteis de aquel peligro, cuando me ahogaba en el rio de Talavera, y me disteis salud en la enfermedad grave, cuando era de diez años; mas aun ya siendo religioso, y bien de treinta años en nuestro Monasterio de Medina del Campo, estuve desahuciado de los médicos, y tan flaco que solamente podia menear un poco la cabeza. Confieso, Señor mio, que casi no sintiera la muerte, por estar tan debilitado que aun los brazos no podia alzar. Allí me acordé de la razón tan viva, que trae un filósofo para probar la inmortalidad del alma;

porque es cierto, que *cuanto más mi cuerpo estaba debilitado, más claro y vivo tenia mi entendimiento:* y entónces entendí algunos pasos de la Divina Escritura que antes no había entendido: ordenó vuestra sabidùría de darme salud, y llegando la víspera de vuestro gran Santo Agustino, sentí notable mejoría y fuí convaleciendo» (1).

¿Cabe mayor paciencia, mayor conformidad y alegría en los trabajos?

(1) *Confesiones* Lib. II, Cap. 11, pág. 85.

CAPÍTULO XV.

El Beato Alonso sucesivamente Prior de los Conventos de Soria y de Medina del Campo. Manera de su gobierno.

1538—1541.

ACABABA de fundarse un convento de Agustinos en la ciudad de Soria. Ateniéndonos á las relaciones enviadas á Loperráez, para su *Descripción Histórica del Obispado de Osma;* desde el 1522 venían trabajando con permiso de D. Alonso de Enríquez Obispo de Osma, el comendador D. Diego de Torres del hábito de Santiago, y su hermana D.ª Aldara, naturales de Soria, en la reparación de la Iglesia abandonada por los Mercenarios, con el objeto de establecer una comunidad de N. P. S. Agustín (1). En 1537 hubieron de instalarse ya allí nuestros Padres, al decir del P. Román en sus *Centurias*, copiado por Herrera (2). Márquez,

(1) Loperráez. Tomo II, Madrid 1788, pág. 135.
(2) *Historia del convento de S. Agustín.*—Cap. 41, pág. 283.

Rojas y demás biógrafos, tratando de los oficios y prelacías del Venerable, hablan primero de la de Soria; por lo que en los años indicados en el epígrafe, ó acaso antes, hubo de ser Prior de tal convento, como se confirmará aún por lo que iremos declarando.

Algo más averiguada es la fecha del Priorato de Medina. Desde 24 de Abril de 1540 en que celebró Capítulo la Provincia de Castilla en Dueñas, hasta el 1541 en que de nuevo se reunió, por lo que especificaremos en el inmediato capítulo; ejerció esta Prelacía en Nuestra Señora de Gracia el P. Orozco. Como Prior de Medina aparece firmando el Capítulo Provincial en 12 de Noviembre de 1541, que se conserva en nuestro archivo generalicio de Roma.

Estos fueron los primeros cargos de Superior que hubo de aceptar por obediencia. La agudeza de su entendimiento no dejaba de alcanzar que lo mismo puede regalarse el amor propio con la obtención de altos puestos, que con el soberbio é hipócrita desdén de los mismos. En este sentido expuso la *Regla de nuestro Patriarca*: «Tres cosas hacen á los siervos de Dios encargarse de las Prelacías. La primera es cuando entienden que Dios los llama para aquel oficio; y sin ellos entender en ello, ni aun quererlo, son elegidos para tales oficios: como N. Padre y San Ambrosio, y todos los Santos lo fueron. Así dijo S. Pablo:—*Nadie se tome por su mano la honra* del Sacerdocio ó Prelacía, *sino el que es llamado de Dios, como lo fué Aarón.*—(1) Lo segundo, por un gran celo de caridad, cuando hay necesidad. Por esto dice N. Padre:—*La quietud santa de la oración, y contemplación busca la caridad: y la ocupación justa recibe la necesidad, á la cual obliga esa misma caridad*»—(2). Y esto es más perfecto que lo primero. Lo último porque los varones de Dios reciben las Prelacías, es por la obediencia

(1) *Hebr.* V. 4.
(2) Lib. XIX *de Civ. Dei*, cap. 19.

que se lo manda: y este es más alto motivo que todos. De aquí vemos que muchos que resistieron los cargos, al fin por la obediencia se sujetaron á lo que no quisieran; y claro está que la perfección nuestra no está en ser súbditos ni ejercitarnos en oficios bajos; solamente consiste en una mortificación de nuestra voluntad y en una negación del todo hecha por Dios; que como à un muerto que no resiste si le ponen en el suelo, ó si le asientan en un trono de Rey, la obediencia haga lo que quisiere de cada religioso» (1).

Y ahora véase, según propio testimonio, cómo cumplió estos avisos: «Muchas gracias os doy, Señor, que con esta santa obediencia me he gobernado; y si algunas veces, ordenándolo vuestros Ministros, sentí pesadumbre en aceptar cargos, y en mudanza de largos caminos; al fin, peleando con mi voluntad, me sujetaba al yugo de la obediencia en la cual, Vos, bondad infinita, siempre me fuisteis favorable; de suerte que hallaba nuevas fuerzas adonde yo no pensaba» (2).

Al comentar el Venerable las suavísimas y sabias amonestaciones de N. P. S. Agustín á los Prelados, dice Márquez que no tenía otra cosa que hacer más que copiar cuanto él practicaba. Léase la Exposición prudentísima de aquel pasaje:—«No se juzgue feliz el Prelado porque manda, sino por servir por caridad... para con todos muéstrese como dechado de buenas obras... anhele más ser amado de sus súbditos que temido»—(3). ¡Con qué razones tan llenas de afectos, con qué testimonios oportunísimos, sacados de los libros sagrados, no explica la suave fortaleza y dulce al par que imperioso modo de mandar, contenido en las máximas del gran

(1) *Regla de N. P. S. Agustín y su Exposición en castellano* por el V. P. siervo de Dios Fr. Alonso de Orozco, cap. VII.—Madrid 1781, p. 81.

(2) *Confesiones*. II, cap. X, pág. 84 del Tom. III.

(3) *Regla de Nuestro Padre*. Cap. XI.

Obispo de Hipona! Él se retrata á sí mismo tratando de los deberes del Superior.

«Esta es, pues, la bienaventuranza del Prelado, servir á sus súbditos por caridad y amor de Dios. Nuestro Salvador dijo: *Yo estoy en medio de vosotros, así como el que sirve:* para que el Prelado sepa que es siervo de los siervos de Dios. Y cuando les lavó los piés, les encomendó que unos á otros se sirviesen, y aun en servicio de cosas bajas.

«El Prelado ha de servir á los súbditos, proveyéndoles de lo temporal y hálos de servir curándoles en sus enfermedades: hálos de sustentar en sus brazos, como la madre lleva al niño pequeño, sufriendo su flaqueza; y aun hálos de velar, como los que guardan de noche algún alcázar ó ciudad. Finalmente, hálos de guiar como Moysen encaminaba sus ovejas a lo interior del desierto, provocándoles á cosas espirituales y á seguir camino de perfección. Y como los sesenta fuertes que guardaban la cama de Salomón, siempre han los Prelados de tener la espada en la mano; amonestando con palabras de la Sagrada Escritura á sus súbditos, y no dejar las armas de la oración, levantadas las manos de buena vida y obras á Dios; para que los súbditos ganen victoria contra Amalec el demonio, y él no gane vencimiento de ellos.

«Al revés de esto hacen los Prelados que se descuidan; y habiendo de servir como Cristo manda en el Evangelio y aquí en su Regla N. Padre dice, quieren ser servidos de los religiosos fuera de necesidad de enfermedad; aunque no haya cosa en que más los súbditos pongan los ojos, que en el tratamiento que el Prelado hace á sí mismo. En él quieren ver la pobreza que la Regla manda; en él buscan la humildad y obediencia; y finalmente en él como en dechado quieren hallar todas las virtudes y perfección de la Religión. Esto lleva camino y razón muy grande, porque el agua clara á la fuente se ha de ir á coger, y los defectos del rostro en el espejo se han de considerar y enmendar. Mas si, permitiéndolo Dios, la

fuente está turbia y el espejo cubierto de polvo, quiero decir: si el Prelado, en quien se ha de mirar el súbdito es imperfecto, ¿á quién mirará el súbdito para enmendar sus faltas?» (1)...

«Grande es la fuerza de las amonestaciones por doctrina y palabras, mas muy mayor es la de vida y obras. Mucho hace el hablar amonestando y avisando á los súbditos, mas muy mayor eficacia tiene el obrar. *Si no me creéis*, decía el Señor á los Fariseos, *á lo menos creed á mis obras* (Joan X.) La vida es testigo sin tacha en el Prelado; es la hacha que va delante, para no caer en el camino los que son regidos; y finalmente, es el norte por donde se gobiernan los que están en el monasterio. Sean sus obras muy consideradas, sus palabras muy pensadas, y en todo sea muy avisado; pues él es el miradero adonde todos ponen los ojos, y el retrato de virtudes de donde todos han de sacar y á quien han de imitar. Ha de castigar á los mal sosegados para que se reposen y quieten, é irles á la mano porque no alboroten á los otros. Ha de animar y consolar á los flacos que padecen tentaciones y aflicciones espirituales. También ha de recibir de voluntad los enfermos y flacos; y finalmente, ha de ser paciente á todos.

«¡Oh yunque de todas partes golpeado el corazón del Prelado! pues ha de tener sufrimiento con el perezoso y negligente; ha de tolerar al demasiado agudo y sobresalido; al airado apaciguarle, al descontento y triste alegrarle. Finalmente, ha de decir con S. Pablo: *A todos soy hecho todas las cosas*» 1.ª ad Corinth. (2).

«Avisar aquí este Santo Doctor que con autoridad imponga á los súbditos la disciplina, no es decir que sea riguroso, pesado y á todos importuno; sino que tengan entendido de él, que si menester fuere, que sabrá y osará castigar al que no hiciere lo que debe. Por tanto, se

(1) *Explicación* etc. pág. 83.
(2) Id. pág. 90.

sigue luego: *Aunque todo es necesario, más desee el Prelado ser amado que temido, siempre pensando que ha de dar á Dios cuenta de los otros.* Gran aviso da aquí para saber regir, y es que de necesidad el buen Prelado ha de ser temido y amado: temido de los malos y amado de los buenos. Aquel maná daba gusto suave á los buenos en el desierto, y causaba gran sinsabor, y revolvía el estómago á los malos, ingratos de tan gran beneficio. Bien así el Prelado bueno, por fuerza ha de ser agradable á los siervos de Dios y aborrecible á los imperfectos y descuidados. Así lo fué N. Padre en el tiempo que gobernó, San Gregorio y S. Gerónimo y todos los buenos Prelados; y así lo han de ser los que en nuestros tiempos gobernaren como deben. Y en este caso, más vale un bueno y más crédito da al Prelado, siendo de él amado, que muchos flacos é imperfectos que le aborrezcan. Lo que ha de querer y desear el Prelado es ser más amado que temido. Ya cesó la ley de temor y vino la ley de amor; por misericordia sustenta Dios al mundo y le rige, no por rigor. Desee ser amado, porque el amor todo lo puede, y todo lo hace suave. *El amor todo lo sufre,* como dice S. Pablo, 1. Cor. XIII. Todo es menester; mas eche mayor cantidad de aceite que de vino en las llagas de los descuidados que corrige (Luc. X. 34). Será amado más que temido, si fuere humilde de corazón; si honrare á sus súbditos, si sufriere enmendando con paciencia, según lo aconseja S. Pablo (1. Thesal. V. 14): finalmente, si fuere muy temeroso de Dios y en todo muy disciplinado, providente y sabio. Y porque vale más dar cuenta de misericordia que no de exceso de justicia al buen Pastor Jesucristo, concluye diciendo:—Considere siempre que ha de dar razón y cuenta á Dios de vuestras almas, redimidas por su sangre y muerte preciosa—» (1).

No extrañamos que se conservara memoria de el especial gobierno del P. Orozco, y que leamos haber

(1) Ibidem pág. 94.

mantenido en todo su punto la observancia de los conventos, sin la triste necesidad de apelar á medios aflictivos con los tibios y perezosos, que siempre y en todas partes ha de haber.

«Cuán gran martirio sea para los Prelados este negocio del castigar, no hay quien lo pueda significar por palabras» dejó escrito este benignísimo Padre (1).

Consta que nada más que ver y admirar al Santo Prior, como le llámaban, todos se componían, y se dejaban llevar en pos de él de la avasalladora influencia que el ejemplo alcanza.

A los pocos días de entrar en el monasterio se echaba de ver el fruto de su gobierno. Nacía esta mágica influencia de que les ganaba los corazones con las suaves cadenas de la caridad; poniendo muy exquisito cuidado en servir con sus manos á los enfermos, y cumplir á la letra lo que él aconseja á los Prelados de imitar á Jesucristo, el cual de sí dice que bajó del cielo, no para tener servidores, sino para servir á los demás. Por lo que viéndole humilde, afable y misericordiosísimo; y que lejos de procurar los servicios de los súbditos era más bien el servidor de todos; que lejos de tener zelos por el honor que se diera á algún inferior, él mismo los honraba y distinguía, (enalteciendo así su autoridad y no rebajándola como estiman los vanidosos); tenía á sus gobernados sujetos con la mayor prisión, como es la honra, el favor y la caridad, para corazones generosos. Sólo el desagrado que pudiera sufrir con la inobservancia, bastaba á contener á los desenvueltos.

Se acordará, por ventura, el lector de haber visto arriba que el Santo padecía horriblemente de escrúpulos y tentaciones, y conforme á la cuenta, duraba la tempestad aun por este tiempo de sus prelacías; y podrá ocurrirle: ¿cómo se compadece esta cordura y prudencia en el gobernar con la oscuridad y turbación que expe-

(1) *Epist. para Obispo.* Pág. 35, tom. I, «Epist. Crist.».

rimenta la inteligencia del escrupuloso? Cierto que los que semejantes ansiedades padecen, son incapaces de gobernar á nadie. Mas el P. Alonso no fué jamás escrupuloso ordinario; vese á las claras que su angustia venía de una mano providencial y reguladora; la cual, si en ciertos momentos le apretaba y acongojaba reciamente, no le privaba, sin embargo, del claro discernimiento para el consejo y dirección de sus prójimos. Lejos de eso, veremos inmediatamente, que satisfecha la Orden de su prudente gobierno, le empleaba en más altos cargos; y el cielo, sin serenar del todo su alma, le mandaba iluminar con las luces de su doctrina en copiosos libros à los fieles de la Iglesia santa.

Y esta fué doblada desgracia y motivo de mayor angustia: servir de antorcha para otros, quedándose él sumergido á veces en espantosas tinieblas. ¡Sabio y poderoso es el Señor para labrar á maravilla las almas de sus predilectos, como profundo en los secretos juicios de su Providencia!

CAPÍTULO XVI.

Celébrase Capítulo Provincial en Dueñas con asistencia del Rmo. P. General Seripando.—Su importancia. —El Bto. Orozco sale elegido Definidor.

1541.

La piedad de los príncipes y los grandes de España por una parte, la devoción del pueblo español y la observancia de la Provincia de Castilla gobernada por Santos por otra, contribuyeron prodigiosamente para extender la fecunda descendencia de los hijos de S. Agustín en aquel siglo venturoso. Había tal número de conventos, que sin género alguno de duda, de sola la dicha Provincia pudieran formarse otras dos, y dar todavía bastante trabajo á los celosos Provinciales. Así que, maduramente consultado, se había dividido en dos Provincias, de Andalucía y Castilla, por los años de 1527. Tocáronse ciertos inconvenientes, como no podía menos de suceder en cosa nueva; y á pesar de haberse llevado los andaluces por primer Provincial á Santo Tomás de Villanueva,

al cabo de algunos años suspiraban de nuevo por la unión en sola la provincia primitiva, con la denominación de *Provincia de España.*

Abrumador tenía que ser el peso del Provincialato. Demás de los conventos de España, fundábanse otros en las apartadas regiones de las Indias, en relación y correspondencia con la Madre de todos; pues en bastante tiempo no se desmembraron radicalmente del tronco primitivo de Castilla.

En esto iba á recibir la Provincia de España la visita de uno de los Generales de más largos años en la dignidad, más celosos y más afamados en todo el mundo: el Rmo. P. Gerónimo Seripando.

Ninguna persona medianamente versada en la historia desconocerá el celo, cordura y vasta ciencia de este distinguido Prelado. Dió á conocer tan relevantes prendas en los 18 años de su generalato, en el retiro en que se encerró después de echar de sus hombros el peso del oficio, y en la delicada legación acerca de Carlos V en Alemania con que le honraron los Napolitanos. El Emperador, reconociendo entonces al antiguo P. General, le designó con tal instancia para Arzobispo de Salerno, que hubo de aceptar, aunque no sin grande resistencia. Más tarde, creado cardenal, fué nombrado Legado *á latere*, y presidió el Concilio Tridentino, contribuyendo no poco con su ingenio y erudición á dar cima á la grande empresa.

Llegado á España este famoso General Agustiniano, luego que se enteró de los deseos de los andaluces, consultó acerca de la conveniencia de complacerlos (en Junta previa celebrada en Toledo á 30 de Setiembre de 1541) con el Provincial, Priores de las casas más insignes y personas señaladas de la Provincia, entre otras con el Ven. Orozco, Prior de Medina. Oído su dictamen favorable á la unión, convocó ambas Provincias á Capítulo provincial que había de celebrarse en Dueñas, el 11 de Noviembre del mismo año. Tuvo que ser la asamblea

numerosa y floridísima. El Ven. Orozco, como Prior de Medina, consta que asistió á ella (1).

Y diremos por todo elogio suyo que de entre tantos varones beneméritos, encanecidos en los altares, el púlpito y las cátedras, salió elegido Definidor; cuando aun apenas había sido Prior y no contaba largos años ni de religión ni de edad.

Muy confuso se hallaría con la dignidad inmediata al Provincial, como que había de formar parte de su consejo en todo el trienio, y establecer desde luego las disposiciones convenientes al buen régimen de la Provincia en las actas capitulares; pero ya sabemos que la obediencia era su norte, y mientras en ella clavara la vista, no sentiría las oscilaciones del orgullo.

Muchas é importantes determinaciones se tomaron en este Capítulo que los cronistas han llamado el más autorizado de la congregación; y fué la primera la unión de las dos Provincias, quedando una sola con la denominación *de España,* según antiguamente había sido conocida. Merced á esta unión veremos luego al Venerable Padre dirigir los conventos principales de Andalucía.

Mas por la mucha extensión de la Provincia convino el Definitorio con el Rmo. General en que se dividiese

(1) En este capítulo fué cuando, temiendo muy fundadamente Santo Tomás de Villanueva saliera elegido Provincial, tardó en llegar hasta el momento en que, conforme á nuestras leyes, debía estar consumada la elección. Reprendiéndole el General con ternura, díjole entonces: *Fili, ¿quid fecisti nobis sic?* ¡Designios de Dios! De esta suerte quien huía del Provincialato, nombrado no más que Prior de Valladolid, se vió en la amarga precisión de aceptar el Arzobispado de Valencia en virtud de santa obediencia y so pena de excomunión con que se lo ordenó su hijo de hábito y á la sazón Provincial Fr. Francisco Nieva; que cuando fué propuesto para el de Granada, como era él Superior de toda la Provincia, no tenía en España quien le ordenase aceptar.

en tres visitas sujetas inmediatamente al Provincial (1). ¿Qué honra principal pudo caber al Ven. en asuntos de tanta monta? Como indivíduo del Definitorio, conocida es la que le tocaba; como única y especial honra suya, no puedo contestar á la pregunta. Conténtese el lector con lo poco que en esta materia quiso dejarnos escrito el biógrafo contemporáneo: «En las leyes que se hicieron en estos capítulos, se echó bien de ver haber sido Definidor el bendito Padre: tanto encaminaban á la gloria de nuestro Señor y reformación de la Provincia» (2).

Es también de los Padres la gloria de los hijos; que si honran á toda la familia, fuerza es resulten más honrados los progenitores que los educan: por eso, como gozo y corona de los desvelos de los superiores, en expresión de S. Pablo, han contado los historiadores las glorias de los hijos ó discípulos del héroe cuya vida narraban. Y nada más justo: por una triste experiencia sabemos los males sin cuento que envía Dios á una sociedad, cuya cabeza le es infiel; pues los dones y bendiciones que derrama sobre los miembros de aquella, siendo el Director justo y virtuoso, bien podrán atribuirse á su rectitud, buen gobierno y altos merecimientos.

Muchos y de gran valer fueron los hijos que educó la Provincia de España en el trienio del Definitorio del Venerable. Sólo de la casa de Salamanca, salieron el incomparable Fr. Luis de León, Gabriel Pinelo, Cristóbal Fromesta, Gaspar Malo, Pedro Uceda, teólogos eminentes y eruditísimos escriturarios como de la escuela Agustiniana. Gabriel Pinelo, único al que no pode-

(1) Para dar una idea de la entonces religiosa España, hoy que acaso ni aun ruinas conservamos de algunos conventos, he de trascribir la lista de los conventos que formaban dichas visitas: tengámoslos siquiera en la memoria, donde no los podrá destruir la malévola piqueta. Véanse las notas finales.

(2) Márquez, *Vida etc.* Cap. VII, pág. 14.

mos juzgar por sus escritos, baste para indicar quién era, el saber que D. Felipe II le nombró individuo de la junta para gravísimos negocios, formada en 1581. Eran 13 los sugetos que la componían: de ellos 11 Ministros de los Reales consejos; los otros dos, teólogos, fueron el P. Pinelo y el P. Lorenzo Villavicencio, también de la misma orden y provincia. Unamos á dichos nombres esclarecidos el lustre, en la Religión menos apreciado, de los nombres Luis de Toledo, Luis Henríquez, Alonso Enríquez, Gerónimo Sotomayor, Tristán Cebrena, Antonio Anaya y Antonio de Tapia, vástagos ilustres de las casas del Duque de Alba, el Almirante de Castilla y otras cuyos apellidos lo declaran.—*Multiplicasti gentem et magnificasti lœtitiam!*

CAPÍTULO XVII.

Los Prioratos de Sevilla y Granada, desempeñados por el P. Alonso de Orozco.—Su desdén para con la monja embustera de Córdoba.—Eficacia de su palabra.—Nuevas enfermedades ponen de manifiesto su virtud sólida.

1542—1546.

DESDE que apenas cumplió el bendito P. Orozco treinta años, hasta que con el nombramiento de Predicador del Rey se aprovechó, no más que para humillarse, de las exenciones de este título, siempre estuvo ocupado por la Religión en Prelacías. Además de las arriba citadas, desempeñó, sin dejar de ser Definidor el Priorato del Convento mayor de Sevilla desde 1542 hasta Noviembre de 1544. En este último año . . pasó con igual cargo á Granada, siendo luego confirmado en este puesto por el capítulo de Arenas de 1545 (1).

(1) Nuestras Santas Constituciones, impresas en 1551, no traen aún la prohibición de que los Definidores sean á la vez Priores; de este decreto se habla por primera vez en la edición de 1586.

En 1546 aparece en las Crónicas y libros de Profesiones con el título de Prior de Granada y Visitador de Andalucía; cuando por segunda vez debió de pasar á Canarias con el objeto de visitar el Convento que la Orden tenía en Tenerife.

La primera vez que atravesó el golfo de Canarias, en calidad de Visitador, conjeturamos que fué apenas terminado el Capítulo de Dueñas de Noviembre de 1541. En el viaje y á su paso por Córdoba, ocurrió un lance que demostraba cuánto enriquecía de dones altísimos su entendimiento el mismo Señor, que con otra mano le probaba y purificaba á su beneplácito con angustiosas congojas espirituales. Magdalena de la Cruz, monja de Córdoba, atraía hacia sí espantados y rendidos los ánimos de los fieles y de muchísimas personas de estudio y experiencia, por el ruido de las revelaciones que era fama tenía y los prodigios que obraba. Visitábanla y la consultaban letrados y sacerdotes: para cualquiera persona de viso y distinción que llegaba à Córdoba, había de ser la primera diligencia visitar á la monja. Sólo el humanísimo y obsequioso P. Alonso, así como otro Ignacio de Loyola, no hizo caso ni el menor aprecio de Sor Magdalena, no obstante los avisos é importunaciones de sus hermanos de hábito que tanto la ensalzaban. La admiración que este desdén del P. Orozco causó en el convento casi rayaba en escándalo de alguno menos avisado. Pero, ¡cuánto alabarían su previsión y cordura, al descubrirse poco después las ilusiones y embelecos de la hipócrita Magdalena! Antes que el tribunal competente castigara la supercheria de esta mujer, las tenían entendidas los verdaderos *Santos*. No será, la única vez en que el inspirado P. Alonso descubre los enredos de Satanàs.

Toca también referir en este lugar la conversión maravillosa que alcanzó el ferviente religioso de una mahometana de Sevilla. Debemos la revelación de esta mudanza al mismo Ven. Padre; la cual he de trascribir con

tanta mayor complacencia, cuanto que hasta ahora ha permanecido inédita. Por ella se vendrá en conocimiento de su fervorosa palabra, y de la confianza tan grande que tenía en la misericordia divina; puesto que sin ver todavía las muestras decisivas del efecto de la gracia, hablaba y disponía cual si tocara con las manos lo que había de acontecer. La escritura del celoso Prior dice de esta manera:

Historia de la conversión de una mora. «No callaré, oh Señor mío, la grande merced que me hiciste en Sevilla, ordenando que una mora se convirtiese por medio de mis palabras, aunque pecador. El caso es que yo confesaba una señora que se decía Doña María de la Torre, la cual tenía una esclava mora; dándome cuenta de la pena que esta sierva de Dios tenía por no ser cristiana aquella criada, díjela que me la enviase, que la quería hablar; respondióme que muchos religiosos la habían hablado que dejase aquella mala secta y fuese cristiana, y nada aprovechaba. Tenía esta mora confianza que la había de rescatar una su madre que fué juntamente con ella cautiva y se rescató, la cual le dijo: hija, está firme en tu ley, que yo enviaré por tí. Finalmente, venida esta mora á nuestro monasterio con un ama que la trujo, yo salí á una capilla de un Santo Crucifijo antiguo y devoto, en el cual la ciudad tiene gran devoción, delante del cual le signifiqué aquella admirable caridad con que nuestro Salvador Jesucristo nos quiso redimir, y el engaño del infernal Mahoma, que con su desventurada secta lleva tantas almas al infierno. ¡Cosa maravillosa! estándola predicando, ví que se alegraba en oír aquellas palabras. Yo la despedí diciendo: nuestro Dios os alumbre con su gracia, hermana; idos y decid á vuestra Señora que queréis ser cristiana, para que se solemnice el día de vuestro bautismo. No me respondió palabra, sino luego que entró en casa de su señora derribó su manto é hincada de rodillas dijo:—Señora, cristiana quiero ser—palabras que no solamente

alegraron á toda la casa, mas aun á los ángeles del cielo según nuestro Redentor afirmó. Óh clementísimo Señor, ¡cuán de veras recibiste esta ànima, que no como quiera guardaba vuestra santa ley, mas á todos admiraba su devoción, oración y ayunos, llorando los años que estuvo en aquella ley desdichada! Bien sé yo, gloria mía, que sin vos nada podemos, como lo dijisteis á vuestros Apóstoles; aquesta obra maravillosa, vuestra es; mas por haber sido alguna partecita de la conversión de esta ánima os alabo infinitamente y os suplico que á ella deis perseverancia hasta la muerte, que os ame y sirva; y á mí pecador me deis el premio de mi pequeño trabajo en esta vida, dàndome aumento de gracia y después la posesión de eterna gloria. Amen».

Hemos dado á admirar en los capítulos anteriores el modo singular que el humildísimo Prelado empleaba para atraerse los ánimos de sus gobernados.

A lo cual ahora no ayudaría poco el verle padecer frecuentemente, con resignación y alegría, penosísimas enfermedades: que la desgracia, sobre todo en el inocente, hace suyas á las almas bien nacidas. Los deseos vivísimos de ser crucificado con Jesucristo, fácil es de creer los ocultara á sus religiosos; por más que, como llamaradas salidas del horno de su pecho, no las podría contener en las fervorosas pláticas, que para encenderlos en el amor de la cruz con frecuencia les dirigía. Pero el rostro sereno y alegre, la blandura de sus quejas, si por ventura las exhalaba, la resignación y acción de gracias con que sobrellevaba los agudísimos dolores, habían de estar patentes á todos; y no podrían menos de conocer que la gracia, superior á todas las flaquezas humanas, prestaba vigor á aquel espíritu animoso, retratado como en un espejo en su faz amable y risueña.

Y adviértase por qué medio labraba el Señor este vaso de perfección, haciéndole por una parte dechado de los súbditos, y disponiéndole á la vez para recibir

mayores mercedes, encaminadas al alto fin para que reservaba á su siervo.

Tres veces había padecido casi las angustias de la muerte; y para colmarle de méritos le redujo Nuestro Señor á la agonía, tanto al hallarse en Sevilla, como posteriormente en Granada. El Santo apenas hace mención de su dolencia de Granada; aunque la llama grande enfermedad, y cuéntala para dar gracias á Dios que le pasó por el agua de tribulación, devolviéndole la salud que no recobraron otros dos religiosos, los cuales padecieron lo mismo en su monasterio. Empero de la padecida en Sevilla escribió largo párrafo, que merece ponderarse:

«Gracias os da mi alma, Señor, que le dísteis este santo deseo de sentir algo de lo mucho que Vos padecisteis por nosotros, para que por muchos días os suplicase yo esta merced; y así lo ordenásteis Vos, que aquella enfermedad que me disteis en nuestro monasterio de Sevilla, que dicen gota artética, porque anda por todas las coyunturas aquel humor atormentando al enfermo, de tal manera me afligió, que desde los dedos de los piés hasta los hombros, donde se acabó el humor, no hubo coyuntura que no padeciese gran dolor. ¡Oh Señor, alabado seáis Vos que firmasteis mi petición tantas veces repetida! Cuando yo miro estas manos con que escribo estas *Confesiones*, y las conozco sanas, no puedo sino loaros; pues por más de cuarenta días me ví sin servirme de ellas, dándome á comer con mano ajena. Allí, Rey del cielo, estaba yo crucificado con Vos, enclavados mis piés y manos, no con clavos de hierro, sino con aquel humor atormentador. Y aunque la carne, como flaca (1), que no es de piedra ni de metal, lo sentía; vuestra virtud reforzaba mi espíritu, para no cesar de daros gracias; de manera, que dos veces me habéis dado los piés y las manos: una cuando me los formás-

(1) *Job.* VI. 12.

teis, y otra cuando libre de aquella enfermedad me los volvisteis á dar. *Yo daré la herida, y yo la sanaré* (1), dijisteis Vos, Señor, y así lo obrasteis conmigo» (2).

¡Y tanto que la sanó! Con mano bien delicada, con secreto muy amoroso, conforme veremos en el capítulo siguiente.

(1) Deut. XXXII. 39.
(2) *Confesiones* lib. III, cap. 4. pág. 90.

CAPÍTULO XXVIII.

Morando en Sevilla el Ven. Padre, aparécesele la Reina del cielo y le manda escribir.

1542.

RAZÓN es que con alegría mi alma cante vuestras misericordias sin cesar, pues vos Rey y Salvador mío, jamás cesáis de enriquecerla con vuestra misericordia. El pintor que hizo una imagen muy perfecta, vase á otra tierra, y sin él tiene sér la imagen, y aun si se muere, ella dura muchos años, porque la hizo de algo, y no le dió más de la forma; mas Vos, Señor, daislo todo; y por esto ninguna criatura puede conservarse, sin que vuestra misericordia, que le dió el sér, se le dé cada momento, conservándola. En Vos, Señor, vivimos y nos movemos y tenemos sér, según dijo un sabio. Grande fué la misericordia que se me hizo en criarme, como antes mi sér fuese nada; y no menor darme un sér tan noble, capaz de vuestra gloria: mas muy mayor en redimirme, Señor de mi alma, tan á costa de vuestra sangre, honra

y vida. Esta fué la gran misericordia que ponía delante el Rey David, cuando dijo: *Habed misericordia, Dios, de mí, según vuestra gran misericordia.* Mar Océano de misericordia fué este beneficio: bendita sea vuestra clemencia y bondad. ¿Qué diré de la piedad con que me perdonaste mis pecados, me llamasteis á la Religión, me hicisteis ministro de vuestro santo altar, me confiasteis vuestro Evangelio para predicar á los fieles, me librasteis de tantos peligros en la mar cuando pasé este golfo tan peligroso de aquí á Canaria cuatro veces, para proveer y visitar un monasterio nuestro que está en la isla de Tenerife? Mas sobre todas estas misericordias, oh esperanza mía, no callaré tres que siempre traigo escritas en mi corazón para alabaros: y téngolas como joyas y rehenes de vuestra mano dadas, para que confíe en vuestra bondad que tengo de cantar vuestras misericordias en el cielo perpetuamente».

«La primera es, *que morando yo en nuestro monasterio en Sevilla, y estando durmiendo, ví en sueños á vuestra purísima Madre la cual me dijo una sola palabra, y fué:* —ESCRIBE. Fué tan grande la alegría que sintió mi alma, que no lo podía declarar por palabras. Su rostro era tan humilde y juntamente grave y los ojos bajos, que ahora escribiendo esto parece que la veo: de tal manera se imprimió en mi corazón aquella dichosa vista. Con esta alegría desperté y dije: Oh Reina de los ángeles, suplícoos que si esta visión es verdadera, que me certifiquéis si mandáis que escriba. *Tornando á dormir la misma noche, volví á verla, y díjome:*—ESCRIBE. Alabeos, Salvador mío, vuestra misericordia tan grande, y dí gracias á la Señora del mundo, diciendo con santa Isabel: «*De dónde mereci yo, que la Madre de mi Señor me viniese á visitar, y á consolar?*» Luego puse mano en escribir el libro del *Vergel de oración, y Monte de contemplación:* y tras este otros en romance, que son: *Memorial de amor santo. Regla de vida cristiana: Examen de la conciencia: Exercitatorio espiritual: Soliloquios de vuestra sagrada Pasión.*

Victoria del mundo: Arte de amar á Dios: la Reina de Sabá: el Epistolario cristiano: un Catecismo: las Victorias y martirios de los dos Juanes: Victoria de la muerte: las vidas de los dos santos de nuestra Orden: y las siete palabras, que vuestra bendita Madre habló, declaradas en siete sermones. Finalmente, escribí en latín *todas las festividades de esta Señora del mundo, Adviento*, y *Quadragésima, con todas las Dominicas del año, y Sanctoral: Regalis Institutio y sobre los Cánticos de Salomón.* Todo esto escribí por mandato de vuestra santísima Madre, á quien Vos, Señor, siendo de doce años obedecisteis, y los Angeles se tienen por dichosos en obedecerle. Suplico á Vuestra Majestad, que esta doctrina sea á gloria vuestra escrita, y para utilidad de las almas con vuestra preciosa sangre redimidas: y también para honra de vuestra gloriosa Madre, que por vuestra voluntad por dos veces me dijo:—*Escribe*» (1).

Hé aquí en parte descubiertos los designios del Señor acerca de su siervo: hé aquí el blanco adonde se encaminaban las extraordinarias mercedes, la dolorosa prueba de la angustia espiritual y de las enfermedades repetidas y prolongadas; todo se dirigía á labrar con el martillo de la tribulación un varón experimentado y fuerte, un guía seguro en la estrecha senda de la gloria, un escritor celestial.

Escritor por encargo de la dulcísima Virgen! Habrá corrido todo, sin duda, á cuenta de la purísima y generosa Señora. ¡Quién pudiera admirar la mística é invisible pluma que regalaría á su Capellán Alonso, el suave y delicado néctar donde empaparla! Y sobre todo esto, ¡qué dulces é inefables nuevas del cielo no le contaría, qué secretos regalados no le haría manifiestos, cuán sabroso y rico decir, qué encendidos afectos no le inspiraría á fin de llenar cumplidamente el encargo que le confiaba!

(1) *Lib. de las Confesiones* III, cap. IX, pág. 96.

Ya conocemos la escondida fuente, de donde vinieron los frescos y dulcísimos raudales de los libros del privilegiado escritor; ya averiguamos por qué terrenos pasaron aguas tan saludables, veneros de virtudes tan varias como estupendas.

El Ven. Padre, alentado por la poderosa Virgen, puso luego mano en escribir y comenzó por el *Vergel de la oración* y *Monte de Contemplación*, alturas por donde vuela y se recrea la reina de las aves, por donde comenzó el águila del Evangelio, el virgen S. Juan, nombrado en el Calvario custodia y predilecto hijo de la modelo de vírgenes.

Estas primicias de su fecunda pluma las dió á la estampa en Sevilla, cuando todavía era Prior de aquel grandioso convento, en casa de Antón Álvarez, y acabóse de imprimir el libro á XXVIII de Agosto del año de MDXLIV; por lo que, teniendo en cuenta el tiempo invertido en la impresión, examen y redacción del tomo gótico (el cual está en 4.° español ú 8.° marquilla de 134 folios á dos columnas), podremos afirmar que la aparición de la Virgen acaeció el año de 1542, poco después del restablecimiento de la enfermedad de gota mencionada, que el Beato padeció.

Y ya jamás dió descanso á la pluma, mostrando casi todos los años de su larga vida, cual árbol fecundo y lozanísimo, el maduro fruto de su ingenio; y mejor dicho, el celo abrasador de la salvación de las almas, y el amor y la gratitud generosísima de su pecho hacia su bondadosísima Madre, la Virgen María. No le faltarán ocupaciones, además de su oficio primario; veráse siempre rodeado de consultas, de desvalidos y pobres, esclavo y juguete todavía del tormento de los escrúpulos; mas siempre hallará también tiempo, aunque sea robado al sueño y al descanso, para no contravenir á la ley de presentar todos los años á su dueña y Señora el opimo fruto de sus valiosos libros.

El bendito Padre compuso muchos más de los apun-

tados por él arriba en *las Confesiones,* nueve años antes de su tránsito al cielo: de todos ellos hablaremos en el tercer libro, y de algunos en especial allí donde la historia de su vida lo requiere; por lo demás, excúsanos todo encarecimiento de su valer lo que en este capítulo acabamos de referir.

CAPÍTULO XIX.

Con el ansia del martirio sale el bendito P. Alonso de Misionero para Méjico; y de cómo hubo de quedarse en el camino y regresar á la Península.

1548—1549.

MBEBIDO en el pensamiento de dar contento á la Virgen Santísima, y atareado con sus devotos libros, se le deslizaban ya casi siete años al venerable escritor.

Sabemos que desde el 1544 salió de Sevilla para la risueña Granada, donde la obediencia le tuvo empleado quizá hasta el 1548 con el cargo de Prior y además Visitador de Andalucía.

Por este mismo tiempo llegaban noticias cada vez más consoladoras, acerca de la propagación de la fe católica en las dilatadas regiones de América. Ya en 1533 había conocido el bienaventurado Padre salir de España los ocho primeros apóstoles agustinos, entre los cuales iban la mayor parte de sus connovicios y casi todos los misioneros eran hijos, como él, de la misma

casa de Salamanca (1). Ahora la fama publicaba sus hazañas prodigiosas y la heróica ayuda de los sucesores.

Las escenas de los primeros tiempos del cristianismo repetíanse en el vastísimo teatro del nuevo mundo. Y no bastaban para el celo de los religiosos tan dilatados imperios: el virey de Méjico D. Antonio de Mendoza, estrechado por las órdenes de Carlos V, hubo de preparar una armada para la conquista y conversión de las islas del Poniente; escogiendo entre las Órdenes Religiosas á la Religión Agustiniana para ayudar en la demanda al Almirante Ruy Lope de Villalobos. En 1542 había salido la armada, y todavía en 1548 no llegaba ninguna grata noticia de ella. Sabíase que por fuerza surcaría mares desconocidos, con provisiones sólo para algunos meses; que luchaba á la contínua con enemigos envidiosos, y que, ora flotando en las indómitas olas, ora de arribada en poco hospitalarias playas, ignorábase el momento en que arribaría á tierra donde ondease el pabellón español; ya que todos estaban persuadidos del fracaso del empeño. El heroísmo de estos apóstoles encendía más los ánimos de los fervorosos religiosos, que les envidiaban tanto merecimiento. Y los escasos obreros evangélicos derramados por las inmensas tierras de Méjico, á cada paso pedían más brazos para recoger el copioso fruto de su apostolado. A mayor abundamiento, el Emperador mismo avisó á nuestro Capítulo Provincial de Toledo, celebrado en 1548, hiciera un esfuerzo para mandar más religiosos á las misiones.

Agudas espuelas eran estas para el ánimo siempre dispuesto del Venerable: nunca más oportuna le pa-

(1) El cronista Grijalva testifica que todos los conventuales salmanticenses, al recibir la invitación, se alistaron para las misiones de Méjico; por lo cual creemos que para el año 1532 no se hallaba el Bto. en Salamanca, donde todavía residían sus connovicios; sino que á él, como mayor en edad y en carrera, le destinaron pronto á otros puntos.

recía la ocasión de lograr su vivo anhelo de morir mártir. Al ponerse en la presencia de Dios y pedirle aflicciones que padecer por su amor, avergonzábase de hallarse tan sosegado en su patria, y no volar á los bosques y las abrasadoras llanuras de América; inflamábase en ardientes deseos de anunciar el nombre de Jesús y el de su veneranda Madre á los salvajes: y entre dulces ensueños acariciaba el pensamiento de derramar su sangre portan santos nombres. No le bastaban para las ansias de padecer por Jesucristo las frecuentes y dolorosas enfermedades con que le visitaba su adorable Crucificado; era poco también la prolongada tentación y congoja del espíritu, en que por los escrúpulos se hallaba envuelto; lo ha escrito él: blandura y delicadeza le era cuanto no fuese estar clavado en la cruz.

Por lo cual se ofreció á ir de Misionero á Méjico en la primera barcada, y esta vez aceptaron su ofrecimiento los Superiores (1). Con trasportes de alegría estamos seguros que recibió la obediencia y noticia de hacerse ya á la vela. Sus biógrafos y las *informaciones* hablan contestes de la única provisión que preparó para el largo viaje: una *cruz de palo*. Esta llevaba para consuelo en las privaciones, iris en las tormentas, refugio y amparo en todas las necesidades. ¡Riquísima Cruz! No volverá el Ven. Padre á separarse de sus dulces brazos: divisa y aliento para siempre en las batallas que libraba con el enemigo, espejo de sus obras, amiga fidelísima en el trance de la muerte, morirá abrazado á ella sirviéndole de remo para aportar á las playas eternas de la bienaventuranza, y de emblema y atributo donde se cifren la corona y la gloria de sus heróicas virtudes.

Pondérese el júbilo que sentiría surcando los mares, al impulso de los vientos, en seguimiento á su imagina-

(1) Se nos hace increíble que varias otras veces no se ofreciese antes, ya cuando salieron sus connovicios, ya cuando desde Sevilla despidió él mismo á la tercera barcada.

ción, que iba en carrera más rápida volando en alas de la fe y del amor.

Una borrasca, sobre modo furiosa, hizo zozobrar la nao donde iba, y amenazaba anegarla en las aguas: como peligro que arrostrar, si bien imponente, no es de creer atemorizara mucho al arrojado misionero; era cosa de antemano prevista y para lo que iba apercibido. Diría seguramente: hallaremos en el camino lo que pensábamos recoger en el término del viaje. Pero no, su amada *compañera*, como él llamaba á la cruz adorada, serenó los vientos y calmó la tempestad; haciendo Dios merced de la vida á todos los tripulantes por la oración de su decidido apóstol. Seguía el tiempo bonancible, augurando todo la mayor felicidad: Dios, sin embargo, que reservaba al Venerable para otra misión y martirio, aceptó sólo el sacrificio de sus deseos, y probó al mismo tiempo la fidelidad de su amigo, aguando su alegría, truncándole sus pensamientos, con suscitarle la antigua enfermedad de la gota artética. Desconfiaron los médicos de su vida; por lo que le dejaron en Canarias para curarse, siguiendo el barco su rumbo. Atribuyóse la causa de la dolencia á haber entrado en el agua; así que, aun no muy aliviado, regresó á España con la amargura y dolores de su enfermedad, y el más amargo sentimiento de no alcanzar, *por sus pecados*, la gracia y la honra nunca merecida de padecer martirio por nuestra santa fe.

«Ocho años después (de la enfermedad de Sevilla) deseando yo de pasar á Méjico, para en algo ayudar á los Padres de mi Orden, que allá con tanto fruto predicaban á los Indios vuestra santa ley; deseaba yo, y aun ahora deseo, gozar de tan gran favor, como es morir mártir: privilegio tan alto que no se alcanza sin vuestra gracia. Llegué á las Islas de Canaria, y no mereciendo yo tal empresa, me tornasteis á humillar con la misma enfermedad que ahora dije. ¡Oh secretos vuestros profundos! De tal manera me cortasteis el hilo, que los mé-

dicos, desconfiados de mi vida, dijeron que en ninguna manera deb'a pasar adelante; y que si no entrara en la mar, que no volviera aquella enfermedad la segunda vez; de manera que aun no del todo libre de los dolores, hube de navegar para España. Por todo seáis Vos loado, que ha ya más de treinta años que ningún rastro de aquella enfermedad he sentido. Escrito está, *que no hay riqueza que exceda al valor de la salud* (1); mas yo por mayores bienes tengo, de vuestra bendita mano dados, la experiencia de dolores en esta vida, que Vos dais á quien por vuestro amor los desea sentir. No se sienten vuestras injurias, sino siendo injuriados; ni vuestra pobreza voluntaria, sino siendo pobres; ni tampoco vuestros extraños dolores, sino en las graves enfermedades. Digo que no se sienten; porque muy otra cosa es especulativamente pensar vuestros trabajos, ó por la experiencia pasar otros que les parezcan en alguna manera. Hacedme, Dios mio, este favor, que en tanto que yo viviere pueda decir con verdad: *Crucificado estoy con mi Salvador Jesucristo*. Esta cruz sea mi descanso, mi floresta y regalo, porque desde esa torre fortísima venza al león Satanás, huelle todo lo que es mundo, teniendo debajo de los piés sus honras y vanos favores; y finalmente, crucificado mi hombre viejo heredado de Adán, mi espíritu tenga vida y libertad para amaros con todas mis fuerzas, y para serviros y alabaros con la lengua y con las entrañas» (1).

(1) Eccli. 30, v. 16.
(1) Lib. III, de las Confesiones, cap. IV, pág. 91.

CAPÍTULO XX.

Milagrosa desaparición de la turbación espiritual del Beato Orozco. Su vuelta á Castilla y Priorato en la Córte.

1549—1554.

Ya lo ha visto el lector: indigno de la empresa del apostolado de las Indias y de la palma del martirio se juzgaba el enfermo misionero; regresa á la Península, no sólo con sus alegrías y deseos desvanecidos, sino con dolencias corporales; mas poco le importaban con tal que no le arrancasen de sus brazos la cruz santa, el emblema del amor á Jesucristo. Muy indigno podría él estimarse de convertir infieles; pero los cristianos que en algo apreciaban la virtud no dejaban piedra sin mover, á fin de consolarse con la modesta presencia y edificantísimos coloquios del Beato Orozco. En los registros del General de la Orden se lee que por el año 1549 la Marquesa de Priego solicitó de su autoridad ordenara que, para consuelo y edificación de la suplicante, el bendito P. Alonso resi-

diese en nuestro Convento de Montilla. Y difiriéndose la concesión, vése por último que á instancias del ilustre dominico, hijo del Duque de Alba, Cardenal Arzobispo de Santiago D. Fr. Juan Álvarez de Toledo (qué residía en Roma), lo acordó así el P. General á 8 de Octubre de 1550.

Caritativo era el Venerable, y amigo en gran manera de consolar á las almas; mas no podemos decir si serían de su agrado estas súplicas singulares; en todo caso, de haber estado en Montilla, seguramente que no fué por largo tiempo. En el año de 1551 debía de hallarse nuevamente en Sevilla, donde su Madre amadísima, la Reina del Cielo, le iba á regalar con otra señaladísima merced.

Treinta años había que el Beato pasaba sin interrupción ni descanso, sino en el sacrificio de la misa, por el agua y fuego de la tribulación. Repitamos lo que el acrisolado Padre escribió en sus *Confesiones:* «Oh Salvador del mundo, ¿cómo podré yo manifestar la guerra tan trabada que mi alma padeció casi treinta años? ¡Oh qué blasfemias decía aquel padre de mentiras, Satanás, ahullando á mis oídos! San Pedro dice, *que este león anda cercando las almas, y bramando por hallar alguna que trague.....* ¿Qué eran sino bramidos de este león rabioso cada tentación de la santa fe, con que molestaba mi alma sin cesar de noche y de día? No me dejaba comer bocado sin escrúpulo, ni beber un poco de agua, teniendo sed» (1).

Bien tenía aviso el acongojado religioso, de que cuanto más sequedad sintiese, había de ir más adelante en la virtud, con tal de no desmayar en la demanda. «El soldado que al primer encuentro vuelve las espaldas, escribió él, cobarde es, y no merece gozar de la victoria, que al esforzado se le debe. Flaqueza es grande apartarse de estos santos ejercicios, no más de por no sentir la suavidad, que algunos desean. Estos son como los

(1) *Lib. de las Confesiones* II, cap. XII, pág. 86.

niños, que no comen la fruta sino por aquella aguamiel que está encima; y acabado aquel gusto, da con la fruta en la pared. San Pedro dice: *Desead leche como niños recién nacidos*. Y dice bien, que la deseen, mas tengan paciencia, y perseveren en desearla y pedirla. Dime, cristiano, ¿cuántas veces te llamó Dios, y no le respondiste? Cuántas veces pecaste contra él y mereciste el infierno? No puedes decir sino que muchas. Así es, humíllate y no presumas queriendo regalos de hijo, sino reconócete por siervo sin provecho. Mayormente que con la frialdad y hielos acepa el trigo y echa raíces: así el alma con la sequedad y frialdad se humilla, y gime sus pecados, y está entonces más segura de gloria vana, que con los regalos que desea de devoción» (2).

A fe mía que quien estos consejos dió se hallaba acepado y con hondas raíces en la virtud, al toque de contrarios acrisolada, después de los rigores de treinta años de angustias en el ánimo, dolores y horribles penitencias en el cuerpo!

Rendido un día, tras largos debates con el enemigo, apenas si le quedaban fuerzas y cabeza para continuar luchando:—«*¿Dónde estáis, Reina del cielo?*» dijo entonces con voz esforzada. Otra voz blanda del cielo le contestó:—«*Aquí estoy contigo, Alonso*». El dulce sosiego del alma fué la recompensa del alcanzado triunfo.

De esta Señora y Madre de misericordia de la que centenares de veces se publicaba deudor, aún antes de nacido, había de merecer el favor de que desapareciesen la tentación y los escrúpulos que le atormentaban. Con la ayuda de su intercesión salió vencedor en todas las batallas libradas; ahora, á la invocación de su amparo, corrido el enemigo de vergüenza, huirá derrotado é impotente para provocar más luchas. Encomendado tenía el negocio á esta Sacratísima Princesa; «y una noche, viniendo de maitines á la celda, oyó grandes

(2) *Historia de La Reina Sabá*, cap. XXI, pág. 347.

ahullidos de perros y una voz muy blanda, que le dijo: *Alonso, vencidos van:* y desde entonces decía nuestro P. Fr. Alonso de Orozco que vivía como en el cielo con gran quietud y sosiego de conciencia; y decía más, que entonces le apareció Ntra. Señora en figura de una doncella muy hermosa, y que tenía unos ojos lindísimos, y que con ellos le robó el alma; y díjome á mí, contándome este caso, que eran tan lindos los ojos, que nunca los pintores aciertan á pintarlos como ellos eran; que si fuera pintor piensa que acertara á pintarlos como eran. Esta Señora le consoló, y nuestro P. Fr. Alonso de Orozco, agradeciendo esta merced, pidió á la Virgen que le dijese de qué obra ú obras se serviría en agradecimiento de merced tan grande; y respondióle la Soberana Señora que se serviría mucho de que escribiese y predicase». Así el P. Rojas, último confesor del P. Orozco (1): mas digamos también las mismas palabras del Venerable Padre:

«Acuérdome, que algunos días antes de aquesta paz, sentí que se alejaba de mí este león, y oía sus bramidos menos furiosos; mas entonces alegrábase mi alma, sintiendo que iba huyendo como cobarde y vencido. Alabo vuestro santo nombre por los años que fuí contristado, y engrandezco vuestra misericordia, que de su mano me sustentó tanto tiempo para no ser vencido. Oh defensor mío, no me dejéis jamas; pues sabéis que nada puedo sin vuestra gracia: la cual no faltándome, con S. Pablo osaré decir: *Todo lo puedo en el Señor, que me da fuerzas* (2). Sea vuestro nombre santificado, que ha ya más de veinte años que aquellos bramidos por vuestra gran misericordia cesaron, sintiendo una serenidad y paz que sola vuestra mano la pudo obrar. Bendito seáis Vos, que así me pasasteis por fuego tan penoso

(1) *Relación de la vida del Ven. Orozco,* publicada en la REVISTA AGUSTINIANA. Vol. I. pág. 88.

(2) Philip. 4, v. 13.

para que pudiese consolar y avisar á las almas cristianas, que Vos, por divino juicio afligís con escrúpulos. No supiera yo hablar ni escribir los remedios para los atribulados, como yo lo fuí, si no experimentara lo que sentí» (1).

De suerte que el cielo regalaba á España un escritor y predicador, adornado de riquísimas prendas, como dádiva suya; sobre todo con la admirable cualidad de vencedor perpétuo de Satanás en mil lides, hombre experimentado y hecho á las fatigas de la guerra. Además, el espíritu divino da ahora nuevo aliento al corazón del héroe, serena su despejada frente y ofrécele remozado como el águila, para caudillo del pueblo escogido. ¿Qué traza, por fin, concebiría la Providencia acerca de su siervo, instrumento con tanto esmero labrado?

Esperemos algún tiempo, que por estos años de 1551 vuelve el favorecido apóstol á Castilla; y la obediencia le encarga el desempeño de Superior local en la córte de Valladolid. Dejad á la luz, que brille en lugar eminente: tras sus resplandores irán los ojos de todos, y mil bocas dirán sus alabanzas.

(1) *Lib. de las Confesiones.* II, cap. 12, pág. 86.

LIBRO SEGUNDO.

Cosa natural y muy justa nos parece hacer punto de reposo, ahora que vamos á entrar en nuevo período de la historia de nuestro Beato. ¡Cuánto hemos andado! exclama el viajero descansando en un ribazo del camino; y volviendo los ojos atrás encarece las vueltas y asperezas que con sostenido aliento ha logrado salvar y vencer.

Yo no sé si habremos llegado á esta altura fatigando el ánimo del lector; pero sea con pesadumbre ó sin ella, son para recordar las especies que han cruzado por nuestra imaginación, especies sueltas, cuyo fin y paradero nos era desconocido. El nacimiento prodigioso, la nobleza del alma, los estudios en la Atenas española del joven Alonso, su maravillosa vocación al claustro y primeros ensayos de predicación, el amable y paternal gobierno de sus súbditos en medio de tantas dolencias, horrible sequedad, angustiosos y prolijos escrúpulos, la aparición con que fué favorecido de la Virgen, su llamamiento al apostolado del púlpito y de la pluma, anhelo por la palma del martirio, y sosiego ahora y dulce paz

del corazón por la voz del cielo: ¿cómo no conservarlos en la memoria y ponderar su atractivo y grandeza?

Pues ahora vamos á descubrir el término á que se encaminan: andábamos vacilantes sin atinar con las sendas de la Providencia respecto de su favorecido Padre Alonso, y llegamos á la cumbre, desde donde todo en general se presenta á la vista.

Acércase el momento de saber con toda claridad y circunstancias el alto destino del Ven. Padre en este valle de peregrinación, y ver cuanto por ello fué enaltecido aun acá abajo. Vamos á conocer su carácter muy más de cerca, y toda su vida íntima y minuciosos detalles de sus diarias ocupaciones, narradas con las mismas palabras de amigos que, ora le sorprendían en el retiro de la celda, ora le acompañaban como confidentes y tiernos compañeros suyos en las salidas del monasterio.

Esta parte, sobre ser la más principal de su biografía, abunda en testimonios lo más fidedignos, cuales son las actas autógrafas de su proceso de beatificación, de que hemos hablado; en manera que toda ha podido sacarse tan llena y original, cual si se compusiera en el momento de su tránsito al cielo, ha ya casi tres siglos. Vea el lector si es para animarse á proseguir la tarea comenzada.

CAPÍTULO I.

El título de Predicador del Rey.—Últimos oficios del Bienaventurado Padre en la Orden.—Su apostolado en la Córte.

1554—1560.

DEJAMOS al amabilísimo Padre Alonso, colocado por la obediencia en el puesto eminente y visible de Prior del convento de S. Agustín de Valladolid. Como es del sol alumbrar, y del fuego ardiente levantar viva llama; así es natural condición del sabio esparcir los rayos de su ciencia, y del virtuoso difundir el suave perfume de la piedad. Tratar al bondadoso Prior y rendirse cautivo á su voluntad debía de ser todo uno: los ojos del pueblo valisoletano habían de ser atraídos por la hermosura del saber y la santidad, que brillaba en el rostro y en la palabra del enviado del cielo.

Llegaba Valladolid por aquellos años á la cumbre de su gloria. Era la Córte, abrillantada y enaltecida como siempre de los hombres eminentes en las armas, en la política, en las artes y en las letras. Tanto el Emperador,

como el Príncipe, y los Generales mas famosos, hallábanse fuera de España al cuidado de sus dominios en los Países Bajos; mas aquí al lado de la Regenta, la Princesa Doña Juana, quedaban los hombres de Estado y tantos otros que, señalados en la Jurisprudencia, honraban la famosa Chancillería. Floreció á la vez la renombrada Universidad Valisoletana; Berruguete además, Hernández, Jordan y Juni llenaban de maravillas del arte los grandiosos templos y palacios de la villa de Ansúrez.

Este foco del ingenio y de la influencia comprendió luego, y tuvo en gran estima, las prendas del P. Orozco: y ensalzándole á una plebeyos y magnates, llegó la fama á conocimiento del Emperador; quien estimó oportuno honrarle y aprovecharse de sus dotes, nombrándole Predicador Real. Expidióse el albalá de tal título en Bruselas, donde á la sazon moraba Carlos V, y lleva la fecha de 13 de Marzo de 1554: tan acertado nombramiento habia de formar época en la historia de los gloriosos hechos del docto y observante agustino.

Humilde y reconocido, recibió esta distincion alzando los ojos al cielo, de donde escuchaba la voluntad divina, al leer las líneas del regio despacho. Sonaron entonces de nuevo en sus oidos las palabras de la Virgen que le decia [illegible] y escribió: El mismo [illegible] verso tan [illegible] con la vista de la divina Señora y [illegible] de los escritos y dictados de Saturnina [illegible] á tan [illegible] Madre la simpatía de sus [illegible] los [illegible] de su [illegible] y [illegible] consagrada á [illegible] y [illegible] para que al fin [illegible] después de tantas [illegible] para [illegible] y [illegible] [illegible] [illegible]

años de córte, donde lloraría inconsolable su prolongado destierro!

Por lo pronto, en aquel mismo año de 1554 reconoció la mayor parte de sus libros, limpiándolos de los estragos que en ellos habían cometido los libreros; y en un solo volumen y magnífica edición, con el título de *Recopilación de sus obras,* las presentó nuevamente á los avidos lectores. Como muestra de su agradecimiento á la munificencia de la Real familia, que le ensalzó con título que le hacía familiar y servidor suyo, depositó á los piés de la Princesa este rico volumen, precedido de una devota y generosa dedicatoria á esta Señora. Y muy del agrado de la Regenta hubo de ser la ofrenda, cuando advertimos que en la portada del libro campea gallardísimo el escudo de la Real Casa. No satisfecha su gratitud con este presente, por ser cosa antigua y conocida, enderezó á la misma Infanta Gobernadora un libro flamante, y publicado apenas recibió el nombramiento susodicho; en el prólogo del cual le decía: «El año pasado ofrecí de mi pobreza á vuestra Alteza la Recopilación de nuestras seis obras, enmendadas de nuevo, aunque ya antes impresas; en las cuales, sabiendo yo que se emplea algún tiempo, leyendo con gusto, que nuestro Dios suele dar en su divina palabra al alma que la desea y ama; parecióme ofrecer de nuevo esta declaración de las siete palabras de la Reina del Cielo, Madre de Dios; las cuales en este nuestro Monasterio de San Agustín, con el favor del Espíritu Santo, los sábados de la Cuaresma prediqué para honra de la Princesa del mundo, Virgen María. Palabras son, no de cualquiera Profeta, sino de la Madre y Señora de los Profetas: no de algun Angel, sino de la Engendradora del Criador de los Ángeles, cuya lengua fué el más delicado instrumento, que el Espíritu Santo tomó entre todas las puras criaturas, para manifestar grandes secretos al mundo. De aquí es, que el alto Rey del cielo mandase á los Evangelistas que las escribiesen con gran aviso, y las depositasen en el Arca de los tesoros

de Su Majestad, que es el Evangelio: con las cuales, como con joyas muy ricas, y esmeraldas de gran valor, se enriqueciesen nuestras almas cada vez que las leyesen, considerándolas y contemplándolas con gran atención, acatamiento y reverencia» (1).

Y explicando á continuación algún tanto las valiosas y significativas palabras de la Reina del cielo, sacaba unos y otros avisos que con santa franqueza y libertad aconsejaba á la piadosa Regenta tomara para sí, diciéndole varias veces á este tenor: «Oración breve es, de grande espíritu y de gran fruto: vuestra Alteza la use muchas veces, que sentirá su alma gran alegría y regalo: y no hay mas que pedir de lo que en ella se pide: cúmplase, Dios mío, vuestra santa voluntad en mi alma, sierva vuestra» (2).

Y para continuar mejor en el desempeño de su oficio, y encargo singularísimo de la Virgen de escribir y predicar: usando en parte de las exenciones que su empleo le concedía, meditaba no aceptar ya Prelacía alguna. En 20 de Abril de 1554 salió electo Definidor por segunda vez, cuando quizá no llegara todavía á sus manos el nombramiento real: por aquel trienio continuó sirviendo á su Orden con el mismo cariño y empeño de toda la vida: despidiéndose por último de tan honoríficas como espinosas ocupaciones con una acción señalada, de las mas delicadas e importantes para su congregación. Era primer Definidor del Capítulo de 1554 el Arzobispo electo de Granada y Exprovincial P. Francisco de Nieva, como fuera á gozar del premio de sus esclarecidas virtudes, según fundadamente esperamos, quedaba de Definidor mas antiguo el P. Orozco, por lo cual, en nombre del General Paravicino, presidió el Capítulo Provincial habido en Dueñas á 18 de Mayo de 1557. Los que saben cuanta es la influencia y atribuciones del

(1) Son palabras etc. Tomo III, pág. 8.
(2) Son palabras Ibidem.

Presidente de nuestros Capítulos, podrán conjeturar fácilmente el acierto en las actas y elecciones, dispuestas por una asamblea que dirigía tal santo y sabio, de los más celosos y entusiastas por el provecho y adelantos de la Orden. Que si al decir de los cronistas (conforme antes notamos) siempre se advertía su saludable influencia en cuantas congregaciones intervino; ¿qué no se admiraría ahora que tomaba la iniciativa en los decretos, y era el alma, principio y fin en cuanto se ordenaba y disponía? No es dable tampoco pasar en silencio la amargura y honda pena con que hubo de hacer relación en la Junta, de los ilustres PP. que fallecieron en el trienio. Su queridísimo Padre de profesión Sto. Tomás de Villanueva, de quien, rasgado el corazón de dolor y con abundantes lágrimas dijo él la oración fúnebre en las honras celebradas en la Córte, descansó en paz el 7 de Setiembre de 1555: su connovicio Hernando de Castroverde, siguiendo en los viajes por Alemania al Emperador (por no querer éste desasirse de él) había muerto en el mismo año: el mencionado P. Nieva, *Magnus Prœlatus et Sanctissimus* (1), (de quien solía decir el Emmo. Tábara que si las religiones perecieran, el M. Nieva las volviera á restaurar) compañero de definitorio que le dejaba el vacío sitial de la Presidencia: los PP. Oseguera y Villafranca, de los primeros célebres misioneros de Indias uno, reformador de Portugal el otro y auxiliar del Bto. Montoya, volaron asimismo á la patria celestial. Expondría sin duda el Padre, como es costumbre, los merecimientos de estos y otros varones tan distinguidos en la Religión, doliéndose amargamente de su pérdida, cuando él seguía aún en este destierro; y tomaría pié de aquí para estimular á sus hermanos á imitar ejemplos tan insignes.

Poco después de terminado el Capítulo, y porque acaso murmuraría algún descontento, escribió una

(1) Elogio escrito en el margen de su profesión.

carta discretísima al Reverendísimo, testificando la mucha paz y concordia que había reinado en la Junta: y le rogaba que, en caso de escuchar alguna queja y pretender reformar determinaciones, no lo hiciese antes de visitar esta Provincia y enterarse bien de los negocios; conforme habían obrado sus antecesores, señaladamente el General Seripando.

Así, con aquella exhortación y recuerdo, con estos avisos á la Cabeza de la Orden, dió el adiós á los Capítulos, consultas y demás cargos de la corporación, procurando dejar á todos en dulce hermandad y piena observancia.

Agradecida la Provincia á tanto desvelo por su mejora, y atendiendo al mérito sobresaliente, propuso al P. General honrase con la investidura del Magisterio al docto y virtuoso P. Orozco. A la cual súplica dió el Rmo. Patavino la siguiente contestación, según se lee en los Registros del archivo generalicio: «1557. Con fecha 6 de Setiembre, a instancia de la Provincia de España, se concedió licencia al R. P. Alonso de Orozco, Predicador del Cesar, para recibir en alguna Universidad la laurea del Magisterio, ya que el General no tiene facultad de crear Maestros en Teología. En el mismo despacho se encomia su virtud y erudición.» La dificultad para doctorarse no estaba seguramente en el Reverendísimo ni en Universidad alguna que le examinase: estaba en su humildad, que no movería la mano para ensalzarse con tal honra quien expresamente aconseiaba en sus libros no llamarse Maestros: porque este nombre y honor cumplía solo a Jesucristo. Así, no leemos que el humilde religioso tuviese el mencionado grado: antes al recién profeso P. Avellaneda que le llamó *Maestro*, le advirtió que no lo era, que era únicamente servidor suyo, pero bastantes para su perpetuo loor que por digno de ello le estimaba la doctísima Provincia de España.

Otro pensamiento y resolución le halagaba aún más,

como indicamos arriba: el de, renunciadas las Prelacias y otros cargos en virtud de su oficio de Predicador Real, vacar enteramente á la vida contemplativa y de María, que él llamaba, y procurar la salvación de sus prójimos: como efectivamente se consagró, al decir de sus biógrafos que repiten las palabras del Venerable Padre.

Pero bien examinada su vida de Predicador del Rey, está muy lejos de ser vida abstraída y de contemplación: á no ser que por esto entendamos no haberse ocupado en asuntos de gobierno, en cuentas y arreglos temporales. Estos años tan bien invertidos no hallo á qué compararlos más que á los del Apóstol cuando decía: *Todo me hecho para todos á fin de ganarlos á todos;* por lo que debe llamarse la vida restante del regio Predicador, no vida exclusiva y particular, sino pública y á todos provechosísima.

Pocas veces, ó acaso ninguna, ejerció su oficio ante la Maj. de Carlos V: el magnánimo Emperador renunció su corona de España en su hijo D. Felipe por Enero de 1556; y en el mismo año á 23 de Octubre llegó á Valladolid, no deteniéndose más de quince días, para retirarse finalmente á la soledad del monasterio de Yuste y prepararse á morir.

En todo este tiempo, el Ven. Padre estuvo á las órdenes de la Princesa Regenta D.ª Juana, y en los archivos nacionales hemos hallado la licencia que S. Alteza le concedía tal cual vez para ausentarse de la Córte.

En ese tiempo, y todo el restante de la vida de tan cristiana Señora, se granjeó el bendito religioso su alto aprecio y confianza. Muchas veces debió de confesarse con él, y frecuentemente le consultaba los secretos de su conciencia; tanto que en alguna portada de sus libros lleva el Ven. Orozco el título de Confesor de la Princesa D.ª Juana. Todas las personas reales estimaban mucho á su Predicador (dice el dominico P. Mendoza), pero singularmente esta Infanta de Castilla. Lo cual mostró bien á las claras señalándole ejecutor de su tes-

tamento, juntamente con el otro P. agustino juan de Vega y otras personas principales.

Pero con quien singularmente habia de tratar y privar, aun rehusándolo, era con el gran monarca Católico D. Felipe II: al lado del Prudente Rey brillará en adelante esplendoroso, hermoseando el calumniado trono de España: á él ayudará poderosamente con sus avisos y exhortaciones á contrastar el furioso empuje de la protesta, y mantener entero el robusto brazo en defensa de la Cristiandad.

CAPÍTULO II.

Múdase la Corte á Madrid.—Morada del Venerable Padre en San Felipe el Real.

1560.

MUCHO amaba Felipe II á la villa que le vió nacer; y nada escasa prueba de su afecto es el haber reedificado muchos edificios, la mayor parte de los devorados por las llamas en el horroroso incendio que padeció Valladolid en 1561; no menos que el haberla elevado al rango de ciudad y sede episcopal, dotándole de una iglesia, cuyo inmenso trazo da idea de los arranques del temido monarca. Pero bien sabido es que, por punto general, no era pauta de su gobierno la ternura y las inclinaciones del corazón; sobre la delicadeza de sus aficiones mantenía aquella cabeza serena é imperturbable, asiento de altos pensamientos.

Como todo hombre perspicaz y de sostenido carácter, aspiraba á todo coste á conseguir la unidad de fuerzas; por lo que, luego de tomar las riendas del Estado, designó un verdadero centro material á su amadísima monarquía.

Al regreso de los Países Bajos se detuvo en Valladolid pocos meses: mas tarde, en 1560, pasó á Guadalajara con motivo de celebrar allí su boda con D.ª Isabel de Valois, hija del Rey de Francia; é inmediatamente fijó su residencia y córte en la villa de Madrid.

Nuestro Venerable Padre se vió obligado por razón de su oficio á seguir la Córte, estableciéndose igualmente en la coronada villa.

El elevado cargo de Predicador del Rey no era sólo título de honra y nombre: por su virtud entraba en el número de los familiares y criados del monarca; tiraba gajes de éste, como solía decirse, ascendiendo su renta á sesenta mil maravedises anuales; y cuando, por motivo de faustos sucesos ó desgracias de familia, daba el Rey libreas ó lutos á sus criados, consta que al venerado P. Alonso ordenaba se le hiciesen hábitos. Así, al decir del P. Sedano, [illegible] sucedió en la muerte del Emperador, en la de D. Sebastian Rey de Portugal, D. Juan de Austria y el Príncipe D. Fernando. De aquí la alta consideración con que eran tratados los sacerdotes de igual [illegible], y el porte y [illegible] que llevaban [illegible] [illegible] Venerable [illegible] á su [illegible] [illegible]

cristiandad, con fundadas esperanzas de obtener una dignidad aún más elevada y de más pingüe dotación; es decir: se veía en el tormento mayor para su ánimo dócil y obedientísimo, desasido de las aficiones terrenas, y sin otro anhelo ni otras aspiraciones que huir de tanta vanidad y holgura, para contemplar en lo escondido de la celda á su amado Crucifijo.

La Orden tenía un convento en Madrid, que se llamó más tarde de S. Felipe el Real; allí buscó el rincón más apartado y peor que había, para formar de él la estancia del Predicador famoso de S. M. Católica; rincón que á veces será trasformado en antesala del cielo, cámara decorada con los resplandores de la gloria.

Su primer paso, llegado al modesto convento de San Felipe, fué postrarse á los piés del entonces Prior Fray Alonso de Madrid, y despojarse de todos los privilegios y exenciones que su destino le daba; quedando por su parte en igual condición que el último novicio de la casa. De donde con mucha razón dicen los testigos de sus virtudes que dos veces profesó rendida obediencia á los superiores; no pretendiendo jamás ser otra cosa que un fraile de la Orden de S. Agustín.

Y admírense las trazas de la Providencia. En 1544 Santo Tomás de Villanueva y el P. M. Fr. Bernardino de Flores impetraron de la villa de Madrid concesión para fundar un convento de la Orden; pero la obtuvieron con la expresa condición de que el Sto. P. Tomás habría de ser conventual de él; ó á lo menos predicar las cuaresmas en la villa. El celoso Provincial de Castilla Fr. Alonso de Madrid alcanzó letras de Paulo III para ello. Y ya en 1547 compró cierta heredad en la que sin dilación se levantó una Capilla de madera bien adornada y devota, con su campana y capellán, según escribía el fundador al Rmo. General Seripando. Vencida alguna oposición con el favor obtenido del Príncipe y las Infantas D.ª María y D.ª Juana á instancias de su tía D.ª María de Aragón, monja agustina de Madrigal; se

fué ampliando la fábrica conforme lo permitía la escasez de los pobres fundadores; luego, andando el tiempo según acabamos de decir, apellidábase con el sobrenombre de Real, merced á la generosidad de D. Felipe II y á la inspiración del inmortal Herrera (1).

Podían, pues, estar satisfechos los Madrileños: si Santo Tomás, elevado á la silla arzobispal de Valencia en 1544, y arrebatado ya al cariño de sus ovejas, no podía cumplir el compromiso de la fundación agustiniana en Madrid, predicando las cuaresmas; un hijo suyo, heredero de su espíritu, no sólo durante tan santo tiempo, mas por largos años (colmando en esto Dios sus buenos deseos) había de hacer del púlpito el *Sancta Sanctorum*, desde donde el Señor se comunicaría á su pueblo elegido.

Ahora ya se halla de verdad el bienaventurado Padre en la residencia del Monarca, en el teatro de sus prodigios: mas antes de parecer en la capilla y los salones de Palacio, contemplémosle laborioso, tranquilo y alegre en su vida retirada; allí donde él respira y toma aliento, para anunciar después la voluntad de Dios a los hijos de la Iglesia Santa.

Comenzó Jesús á obrar y á enseñar (2). Veremos que el fiel discípulo del Señor dió antes ejemplo con la obra que con la doctrina; y puesto que S. Gregorio dice que en vano toma el oficio de predicar quien no ama al prójimo, tambien admiraremos cuan cumplidamente observaba este consejo el Bto. Alonso de Orozco.

(1) Ni el ser bella obra del grande artista, morada ademas de Flórez, Risco y todos los autores de la *España Sagrada*, de los dulcísimos Delios y Lisenos, del río de oro P. Marquez, le ha valido para ser contada siquiera entre los monumentos históricos de la Villa del Oso y del Madroño. ¡De S. Felipe el Real no queda más que la memoria!..

(2) *Act.* I. 1

CAPÍTULO III.

La celda del Predicador de Su Maj. Felipe II.—Su vida conventual.

Tanto entre los frailes de San Felipe, como entre muchos seglares de todas categorías, había vivo empeño por entrar en la habitación del P. Orozco, y registrar los objetos que la adornaban. El Santo por su parte contribuía á aumentar esta curiosidad, cuidando de cerrarlá siempre y despachando á la puerta, que dejaba entreabierta, á los religiosos que á ella por cualquier motivo se acercaban. Quien lograba burlar un momento la vigilancia del cándido viejo, creía haber conseguido un triunfo; y son de leer las deposiciones de los testigos que alcanzaron tanta dicha; alguno, no sin recuerdos algún tanto dolorosos.

Declara el P. de los Ríos: «Sabe este testigo que en los tres años que conoció al Santo Orozco, y acompañó en dos de ellos, fué su vida una continua penitencia sin punto de relajación; antes añadiendo cada día nuevos modos de aspereza y penitencia, contentándose de vivir en tan poquito espacio de celda, que era lo más estrecho y despreciado de la casa; y si veía que en ella se desembarazaba algún

aposento más ruín que el suyo, no paraba hasta que se metía allí; y este testigo le conoció en una celda en que no había más que una tarima de dos tablas, en que era imposible caber más que una persona de lado; sobre estas dos tablas tenía una gabilla de sarmientos y una gran piedra por cabecera, lo cual todo tenía cubierto con una manta de sayal, de manera que no se veía; y una manta doblada encima con que se debía de cubrir; todo ello se hallaba á un lado de la celda oculto con unas tablas, á manera de alcoba, si bien semejaba más á sepultura que á cama; y esto lo sé porque un día se salió á pasear á la puerta de la celda, mientras el convento estaba fuera en una procesión; y con la gana que yo tenía de ver donde dormía, al tiempo que dió la vuelta (que estaba rezando el oficio de Nuestra Señora, y cantando el himno de los Maitines en voz baja) le hurté el cuerpo y entré en su celda, y ví lo que dicho tengo; y considerando bien la pobreza y estrechez de la celda, el dicho P. Orozco entró también y me halló dentro de ella; y con una boca de risa me dijo: —¿qué buscáis vos aquí?— y no supe responderle más que echarme á sus piés, como era niño, y dijo: —vuestro maestro os dirá lo que debéis hacer—; y me dieron cuatro disciplinas, que no se pudo acabar con el P. Orozco que me perdonara una» (1).

Francisco López Salgado dice que por eso de andar buscando el escondrijo más despreciable, «le conoció en cuatro ó cinco celdas que eran las más pobres y más humildes, que aun los donados apenas querían vivir en ellas; y mandándole un Padre Provincial que se pasase á

(1) P. M. Luis de los Ríos, definidor mayor de la Provincia de Castilla. *Información Sumaria de Madrid*. M.S. fol. 226. Las noticias más preciosas son, sin duda, las otorgadas por los que, jóvenes aún, acompañaban al Beato en sus visitas á Palacio y asistencia á las Iglesias ó bien le servían en lo poquísimo que él les permitía: no será esta la única vez que citemos al P. Ríos y á otros de igual condición.

otra celda mejor, poniéndole obediencia en ello; por cumplir con la obediencia se pasó á la dicha celda, y después de haber estado en ella cosa de quince ó veinte días, pidió que le volviesen á una de las que él había tenido antes, porque no se hallaba en la última» (1). En cierta ocasión, por mandado de los médicos, fué precisado á dejar una habitación por cuyos grietados tabiques pasaba un albañal.

Y debía de padecer horriblemente en aquellos rincones ruines y oscuros; porque el mortificado religioso amaba mucho la luz, y se deleitaba grandemente con ella; teniendo á dicha el agradarle tanto, pues lo estimaba como presentimiento de gozar algún día del esplendor y suavidad de la luz inaccesible de Dios.

Claro está que el penitente agustino necesitaba en su celda algo más que la cama que describe el P. Ríos: oigamos á otro testigo ocular cuanto componía su aderezo: «La cama, dice, no la ví; pues en tres años que acudí á la puerta de su celda, no entré en ella más que dos veces, despachándome al momento el bendito Padre; y no porque no me tuviera buena voluntad...; mas siendo novicio este declarante, y mudándose de celda el dicho P. Orozco, dije al compañero que me ayudaba á trasladarle los muebles: —hermano, ahora veremos la cama del Padre;— y pasamos una silla de costillas de palo, una escoba, un candil, y una docena de libros pequeños y viejos; y dejamos una mesa, porque en la otra celda había otra vieja y basta; y deseosos de llevar la cama, decíamos: —P. Orozco, dénos V. P. la cama;— el cual nos dió al uno la cama de madera que era de cordeles, y al otro unos manojos de sarmientos, diciendo: —llevad esto, hermanos, para que nos calentemos cuando haga frío;— y volviendo por los colchones nos dió una manta bastísima, replicando: —andad con Dios, que no podréis con los colchones y no os metáis en eso;— y vimos

(1) *Inform. Sum.* fol. 105. vuelto.

que nada más quedaba en la celda, sino la mesa dicha y una imagen muy basta de papel pintada de almagre» (1).

Y tocante á su vestido nos pueden informar también sujetos fidedignos, que confirman las relaciones anteriores:

«Yo sé, dice el P. Avellaneda, que su camisa era de anjeo grueso; y su vestido de un paño muy ordinario; y el ornato de la celda vió este testigo que no tenía en toda ella sino una silla de costillas, un banquillo y unas imágenes de papel muy ordinarias que valen á cuatro maravedises» (2).

El P. Medina echó de ver igualmente «que su vestido era un sayal blanco muy grueso y tosco, para andar dentro de casa; y el negro de encima, para salir fuera, era un paño tosco y despreciado; y su celda y el ornato de ella, con ser predicador de la Maj. Católica, era tan pobre y miserable que, sino era unos libritos con que estudiaba, no tenía adorno alguno» (3).

Respecto de la túnica tenemos el testimonio de la que se la arreglaba, monja después de Santo Domingo el Real, la cual asegura que «el Santo Orozco llevaba muchas veces anjeo muy grueso y crudo de lo que se hacen jergones, para que le hiciesen camisas: las cuales cosía yo, dice, y echándole los cabezones de holanda, los cortaba el Padre y me traía los orillos de paño blanco para que pusiese por cabezones y así lo hacía; y estas camisas en empezando á blandear, que era lavándolas, las daba él a los pobres, por haber perdido aquella aspereza que tenían cuando nuevas, y hacía otras» (4). Inés

(1) P. Francisco Sedano, compañero del Ven. Padre. *Inform. Sum.* de Granada, fol. 10 vuelto.

(2) P. Sebastian Avellaneda, Predicador conventual de S. Felipe el Real. *Inform. Sum.* fol. 213.

(3) P. Juan de Medina, Prior de la Orden de S. Agustin en varias partes. *Id.* fol. 377.

(4) Sor María de la Columna, *Inform. Sum.* fol. 344.

de Riaño, hermana de la anterior y religiosa igualmente de Santo Domingo, testifica que «los Prelados mandaban al dicho Santo que por su flaqueza no trajese camisas de estameña, y el dicho Santo por obedecer las hacía de anjeo» (1).

Confirmando esto mismo, añade que todas las semanas daba á los pobres su túnica el buen Religioso, poniéndose otra nueva más áspera aún que si fuera de estameña.

Era sumamente limpio y esmerado: en sus hábitos toscos y ordinarios no se encontraba una mancha; y apenas echaba de ver alguna en el vestido de los novicios, les daba jabón para limpiarla, y otras veces se las quitaba con sus propias manos, puesto de rodillas.

Barría él y limpiaba su aposento, sin permitir nunca, ni en la más avanzada edad, que otro le supliera: decía á los fámulos ó servidores que el Prior le mandaba «*que la escoba era una de las armas de los Religiosos*»: por eso sin duda se encontraba entre los indispensables muebles, que trasladó el P. Sedano.

También conservaba algún otro instrumento, con el cual solía en horas intempestivas y muy en silencio salir á limpiar apresurado ciertos lugares excusados: novicio hubo á quien le era imposible desempeñar este humilde servicio; y desde que en cierta ocasión sorprendió ejercitándole al respetable escritor, Ex-definidor, y Predicador tan atendido de S. M., el humildísimo P. Orozco, se le hizo tan fácil y asequible, que no volvió á experimentar la antigua repugnancia.

«Siendo viejo de 66 años, le ví barrer, dice el Padre Sedano, no sólo cuando la Comunidad barría, sino otros muchos días entre semana; y tenía un pedazo de tierra á manera de huerto (contiguo á la celda) y cada día le regaba; y por las mañanas y algunas tardes, estaba en estas yerbas contemplando y dando mil alabanzas á Dios.»

(1) Sor María de la Columna, *Imform. Sum.* fól. 346 vto.

He aquí pues su holgura y único recreo: cultivar un jardín entre cánticos celestiales, y criar flores que destinaba al culto de la Virgen, como adelante veremos.

«Dentro de casa era tan observante, aun en las más menudas ceremonias de la Orden, que los maestros de novicios en los capítulos traían al P. Orozco por ejemplo de su observancia y de las demas virtudes; y fué de manera que él se echaba la ropa siempre a lavar, y en tanendo a darla, iba con mucha humildad por su túnica sin poder acabar con el que se la llevase este testigo, que era el que daba la ropa [illegible]»

Y no es para omitido «que a todos los Padres antiguos y ancianos, así del convento de S. Felipe de Madrid a donde este testigo tomó el hábito, como a todos los demas que de diferentes partes venían a [illegible], y decir que desde que el dicho padre Fr. Alonso de Orozco tomó el hábito siempre había guardado uniformidad en su vida, sin haber tenido ninguna cosa contra la modestia, humildad, pobreza y obediencia en que se había criado, y que esta era una de las mayores virtudes de su vida y aprovechamiento de su religión [illegible]»

[illegible] en su jardín, en su [illegible] de S. Felipe, [illegible] que se hacía [illegible] a los días de la noche, y [illegible] general [illegible] sin falta ninguna se hallaba en [illegible] faltar de [illegible] que el [illegible] con tan gran [illegible] que [illegible] por las [illegible] que los novicios iban a [illegible] Y no hallaba [illegible] en los días de su vida [illegible] siempre sin [illegible] en ninguna [illegible]

[illegible]
[illegible]
[illegible]

Concluído el oficio, acostumbraba quedarse en oración hasta el toque del alba. Tras larga preparación y después de reconciliarse, celebraba el santo Sacrificio con fervor por días creciente y por lo regular de madrugada. Tardaba bastante en la acción de gracias. Cuando impetraba alguna gracia extraordinaria y aun común, acudía al altar como ya dijimos, y entonces se detenía largo tiempo en el *Memento* correspondiente á lo que suplicaba, llorando á veces con grandes sollozos que conmovían á los oyentes. Luego que salía de Prima y Misa cantada, visitaba los enfermos del convento, llevándoles bizcochos y otros regalos, en proporción al desconsuelo y abatimiento en que los hallaba. Las horas restantes que estaba en casa, no siendo de coro y oración, las ocupaba en la lección espiritual y composición de tantos libros como escribió; siendo maravilloso que hallara tiempo para tantos quehaceres, ya propios, ya encargados por innumerables personas que á él acudían.

Tocante á su abstinencia, dominado Márquez del espanto, no pudo dar principio al capítulo donde trata de ella, sin comenzarle con estas enfáticas palabras: «Lo que me espera en este capítulo es tan admirable, que tengo por necesario prevenirme con unas palabras que el santo Varón dice en la *Vida de San Nicolás de Tolentino,* abstinentísimo, como dijo Volaterrano, sobre todos los santos de su tiempo. *Escribiré* (dice el bendito Padre) *lo que hallo en su historia: y si pareciere á alguno cosa imposible á las fuerzas humanas la abstinencia que hizo después de tomado el hábito, alabe á Jesucristo, por cuya virtud dice San Pablo, que lo podía todo: y acuérdese de lo que está escrito en el santo Evangelio, que San Juan Bautista se sustentaba en aquel desierto en que vivió veinte y cinco años, con solas langostas y miel silvestre* (1). Así nosotros: no diremos otra cosa, por estupenda que parezca, la cual no

(1) *Márquez, Vida del Ven.* Tom. III, pág. 32.

hallemos plenamente confirmada: alabanza sea dada al Señor que tanta virtud comunica a sus fieles amigos.

Eran continuos los ayunos del mortificado religioso, por lo menos tres ó cuatro a la semana: y como, aun cuando no ayunaba, apenas comia al mediodia, y luego por la noche pasó sin cenar mas de 30 años, no tomando tampoco nada por la mañana, bien podemos asentar que ayunaba todos los dias, pero con rigor espantoso. Indudablemente, fue abstinente hasta el milagro. El descanso de la noche era muy escaso: ya sabemos donde dormia, pues tan sobre los sarmientos, no mas que reposaba seis ó tres horas, y otras noches menos, porque siempre estaba en oracion, y al tiempo que estaba en su cuarto estaba siempre rezando y dando [illegible]

Las horas no [illegible] [illegible] que estaba [illegible] disciplinas [illegible] de hierro, espinas, siempre [illegible], apenas pudieron contenerse en sujetarse a regla. Por lo que [illegible] de Dios que [illegible] siempre [illegible] Inquisidor [illegible] P. Verdugo que se admira de ver la [illegible] en su semblante y en el aspecto [illegible] (1).

La oracion, el coro, las vigilias y mancerificaciones, la lection espiritual, escribir libros piadosos, consolar afligidos, responder á las innumerables consultas que le proponian y dar consejos eran sus ocupaciones ordinarias en aquella nueva estrella y piadosisima, destarbanada y de contenido oscuro. Allí se gozaba, debajo de un aspecto descarnado y naciente, aquella alma tan amorosa de Dios, dulce para con sus hermanos, infatigable en el trabajar, sereno y negrecen las contradicciones y padecimientos.

Posee admiracion y espanto, seguramente, este maje

(1) P. Diego Gutierrez, compañero del venerable Padre, que le conoció y trató muchos años. *Apom. sum.* [illegible] [illegible] V.

(2) *Apom.* [illegible] [illegible] V.

(3) Ibidem. [illegible]

de vida tan austero y opuesto á nuestra flaqueza humana; pero es además para subir la ponderación y crecer el asombro, añadiendo que los fervores y penitencias referidos, no eran solamente el carácter distintivo de un período de su carrera mortal, sino el de toda la vida, sostenido con tesón inimitable y aumentado conforme adelantaba en años. «Siempre, asegura el P. Ríos, he oído alabar y encarecer á los Religiosos y Prelados antiguos de esta provincia que alcanzaron el tiempo de la mocedad del dicho Santo Orozco, la santidad que mostró en el año del noviciado, y la continuación con que fué acrecentando después de profeso en todo estado de su vida; siempre vi encarecer la gran modestia y su humildad de este Ven. Varón; y que cuando era Prior como fué de algunos conventos, era mayor el resplandor de su virtud y mayor la continuación de las asperezas y penitencias, con una continua asistencia á las obligaciones del oficio de Prelado, y un celo encendidísimo de que todos viviesen regular y observantemente; viviendo siempre en vida observante y común, con grandes abstinencias y ayunos para animar á los demás» (1).

Todos estos testigos, que hemos citado, conocieron al venerable Religioso, septuagenario por lo menos, siendo rarísimo el que le viera ó tratara antes; de suerte que cuanto nos declaran de sus asperezas y mortificaciones, todo se refiere al tiempo en que había pasado con creces la edad de sesenta años. Pues bien: escribiendo á D.ª María de Aragón nuestro asombroso P. Orozco, le decía que, puesto que el Señor le concedió buena complexión, había ofrecido su cuerpo en holocausto, según lo enseñaba el Apóstol; mas que posteriormente á los sesenta años no se ejercitaba en las antiguas penitencias, porque la flaqueza de la edad no sufría otra cosa. Atribuyamos

(1) *Inform. sum.* fol. 219.

algo á la humildad en esta confesión; pero ¡cuánto resta todavía para conjeturar y admirar sus anteriores ejercicios de mortificación! ¿Qué asceta del yermo igualó á este servidor del Rey y cortesano aplaudido?

Duro y desabrido podrá haber sido consigo propio; mas veamos cuán apacible, humanitario y obsequioso era para con sus hermanos.

CAPÍTULO IV.

El B. Orozco con los pobres, los enfermos y encarcelados.

Hé ahí los afortunados respecto de las atenciones y caricias del Venerable, los pobres: á stos era dado ver y curiosear á satisfacción su misteriosa celda. Disfrutaba de una renta, si bien no crecida, y también de permiso para emplearla en obras piadosas; y sobre la renta poseía un corazón aún muy más generoso y grande para remedio de los menesterosos. Era opinión suya, que ponía en práctica, que al pobre ha de dársele tanta limosna cuanta baste á sustentarle en el día; por lo que siempre daba, á lo menos, 10 maravedises, precio entonces del pan y vino necesarios para el diario sustento. Incansable por otra parte en sufrir las molestias de los pordioseros, mejor diré, gozoso en aliviar las necesidades de sus hermanos, podráse adivinar sin dificultad la compañía de que se veía continuamente rodeado. «No se vaciaba su celda de pobres, y llegó á punto que para darles recado tenía la puerta entreabierta, y en sintiendo el golpe en ella, alargaba la

mano, y antes de ver el rostro al pobre le había dado su limosna» (1). Y por si alguna vez no le pedían, él mismo los llamaba, llevaba á su habitación, y después de socorrerlos abundantemente, les instruía con calma y paciencia en los deberes cristianos. Alguna ventaja había de obtener de vivir en aquel ruin y oscuro cuartucho inmediato á la portería, desasosegado y nada silencioso, por entrar y salir por allí cuantos ponían pié en el convento (2); esta ventaja se reducía á estar á mano, para consolar y socorrer á los amigos de Jesucristo.

Siendo ya anciano, no asistía á refectorio, sino que mandaba el Prior a algún recién profeso le sirviese en la celda; y refieren todos contestes seis ú ocho PP., que en sus mocedades lo ejecutaron así, que llegado el servidor á la habitación del Venerable con la comida, éste se la recogía á la puerta y despedía agradecidísimo al sirviente: pasado un momento, salía con la escudilla sin vaciar para repartírsela á los pobres. En ocasiones sustentaba con ella á un estudiante, y por mucho tiempo lo hizo con un mendigo, que por lo conocido de todos suena su nombre en el proceso para la Canonización: llamábase Coloma. A las once de la mañana estaba clavado cerca de la celda del P. Orozco esperando su sustento: Coloma, á fuerza de tratar al Santo, llegó á exigirle un día ¿por qué le daba el pan partido, no acostumbrando antes á hacerlo así? El bendito Religioso, que debía de saber á qué destinaba su *interpelante* el panecillo entero, le contestó con dulzura:—Hermano, comed más y bebed menos.

Pero lo que partía su corazón de lástima era ver á los pobres, mayormente a los niños, medio desnudos, y temblar en el invierno de frío.

«Excelentísima era la caridad y amor que tenía á todos, particularmente con los pobres (hace notar el

(1) Márquez, *Vida del Venerable Padre*, pág. 25.

(2) P. Herrera, Procurador de la causa del Venerable. *Inform. Plenaria, copia MS.* fol. 307.

P. Sedano): le ví llorar muchas mañanas de invierno, viendo por las calles pobres desnudos; y diciéndole muchos que jugaban los vestidos y los zapatos, decía que no era posible; y cuando le hacían evidencia de que los jugaban se compadecía más y decía:—*et carnem tuam ne despexeris;*—y por todos caminos los remediaba, mandándoles fuesen á las once del día al convento, porque á aquella hora venía del Palacio ó de predicar: á los niños pobres que topaba llorando era cosa del cielo ver como los halagaba; y se paraba á saber por qué lloraban, diciendo:—*ángel de Dios, por qué lloras? ¿lloras tú porque me río yo?* y luego los acallaba; si tenían frio, los llevaba de la mano y los entraba en las casas, y decía: —pongan á este ángel al lado del brasero;—si tenían hambre, les hacía dar de almorzar, y de esta manera los remediaba á todos; y como ya le conocían, no le hablaban ni pedían cosa alguna, sino se ponían delante de él, que en viéndolos el bendito Padre, luego les hablaba y miraba la necesidad que tenían y se la remediaba; y un día viendo llorar á un niño que halló solo en la calle Mayor, le asió por la mano y le llevó desde la puerta de Guadalajara hasta la casa del Oidor Fuen-Mayor, que vivía en frente de Sta. Catalina de los Donados, y se le entregó á Doña Brianda Pimentel, mujer del dicho Licenciado Fuen-Mayor; la cual tenía muchos hijos niños y la dijo:—Oh Señora, y qué buen día traigo á v. m., pues viene el niño Jesús helado y temblando de frío, para que le abrigue con lo que sobra á tantos niños como v. m. tiene;—y la señora, que era muy limosnera y caritativa, le recibió con grande alegría, y le vistió y calzó; y luego fué el Padre á Palacio con grande alegría. Tenía tan gran reverencia á los pobres, porque representaban a N. S. Jesucristo, que les quisiera adorar y besar los piés; pero con el afecto lo hacía; á los pobrecitos niños quería mucho, porque no habían pecado, y porque representaban al niño Jesús pobrecito. Las limosnas que daba eran muchas á pobres, á viudas y honradas, á

estudiantes y á presos de la cárcel, á donde iba muchas veces» (1).

En limosnas, dice el P. Medina, gastaba todos los gajes que tiraba de su Majestad; y «sin esto pedía otras muchas á diferentes personas de la Córte, y todas las empleaba con huérfanas y viudas, en vergonzantes y doncellas pobres; y muchas y diversas veces le ví hacer capotillos y gregüescos para los pobres de la portería» (2).

«Era tanta la caridad que tenía con los pobres, que se proveía de carbón en el invierno, y lo encendía cada mañana hacia la portería; y los pobres se estaban aguardando para calentarse» (3).

«Iba un día desde S. Felipe á la puerta de Guadalajara, y junto al portal de los freneros y guarnicioneros encontró con un pobre que estaba enfermo y desnudo por el tiempo más recio del invierno; y como le topó, le asió de la mano, y asido de la mano, volvió con el pobre á S. Felipe por toda la calle Mayor diciendo:—no quiero perder esta coyuntura y no sé si toparé otra vez otra tal ocasión:—y habiéndole llevado a S. Felipe, le vistió en su celda de piés á cabeza de blanco...; y ademas del vestido que le había dado llevaba el pobre debajo del brazo mas ropa, a todo lo cual estuve presente, dice Cristóbal Rodríguez, vecino de Madrid; y todos lo que lo vieron glorificaron á Dios mucho la caridad del Santo Orozco» (4).

«Estando yo de conventual en S. Felipe, depone el P. Alonso Soto, y siendo Prior el P. Gabriel Pinelo, sucedió que no teniendo que dar el Santo Orozco á una pobre, se entró en su celda, se cortó las dos nesgas de los dos lados del habito blanco y las dió de limosna a dicha pobre; y luego cosió el habito blanco de donde

(1) P. Sedano *Inf. de Gran.* fol. 18. vto.
(2) *Inform.* citada, fol. 377.
(3) María de la Columna, id. fol. 345.
(4) Fol. 411.

había cortado las dos nesgas, y salió como metido en un costal; lo cual causó á los religiosos del convento admiración y alegría, y algunos le decían que qué costal era aquel donde se había metido; por razón de que sus hábitos tenían siempre poco ruedo...; y sabiéndolo el P. M. Gabriel Pinelo le mandó en obediencia que no hiciese aquello otra vez, mas que cuando no tuviese limosna que dar, acudiese á él, que él se la daría» (1).

Véase hasta donde llegaba la fama de caritativo de que gozaba con harto fundamento el Ven. Padre Orozco, muy antes de su preciosa muerte. Constanza Alonso confiesa por estas palabras que «por tiempo de más de veinte años antes que el Santo muriese, le conoció de vista, trato y comunicación; porque esta testigo se vino de su tierra, que era cerca de la ciudad de Sevilla, muy pobre con tres hijos, y con tanta necesidad, que le era necesario muchas veces no comer porque sus hijos comiesen; y así preguntando en esta villa de Madrid qué personas hacían limosna á los pobres y viudas, le dijeron que en S. Felipe había un Santo, que se llamaba Fr. Alonso de Orozco, el cual socorría á todos los necesitados de esta Córte».

«Y esta testigo se fué al dicho Ven. Padre Fr. Alonso de Orozco y le contó sus necesidades y pobreza; el cual le dijo que él la socorrería cada día de todo lo necesario con una condición, que hiciese lo que él le pidiese; y yo le dije que sí lo haría de buena gana; y entonces el dicho Santo Orozco me dijo que no ofendiese á Dios Nuestro Señor mortalmente, y que cada día fuese á buscarle al Convento de S. Agustín por todo lo que tuviese necesidad; y así acudí al dicho Ven. P. Fr. Alonso de Orozco de allí adelante, y cada día me daba lo que era necesario para mi persona y para mis hijos; y

(1) Fol. 426 vto.

últimamente me dió cien ducados para que me casase» (1).

Con esta fama de limosnero y estos hermosos ejemplos que la corroboraban, imagínense los casos semejantes al de Constanza que se ofrecerían á la caridad del *Santo de S. Felipe.* Imposible nos es referir ni mínima parte de rasgos tan generosos como nos cuentan testigos innumerables; mas basta lo trascrito para dar idea del modo como atendía á los pobres.

Digamos ya de la visita á los enfermos, la cual de ningún modo describiremos mejor que cediendo la palabra á uno de los sucesivos jóvenes, que á ella le acompañaban. Sea el P. Sebastián de Avellaneda, Predicador en S. Felipe el Real: «Le acompañé, dice, muchas veces á los hospitales de esta córte, y en el camino llevando yo una cestilla algo grande, el Santo Orozco compraba bizcochos y pasas y otros regalos para dar á los pobres; y con esto caminaba á un hospital y entraba en la enfermería donde estaban los pobres: y comenzando desde la primera cama, se hincaba de rodillas, y juntas las manos y con los ojos levantados en espíritu, hacía oración; la cual acabada, decía al enfermo los evangelios, y haciendo la señal de la cruz en la parte dolorida, le ponía luego sus manos, le consolaba y animaba en Dios; y luego le repartía de los bizcochos y regalos que llevaba este testigo en la cestilla, y con sus manos se los ponía debajo de la almohada; y más: les daba en dinero limosna envuelta en un papel, para que nadie echase de ver lo que daba. Y esto que tengo dicho que hacía con el primer enfermo, lo hacía con cada uno de ellos sin dejar á ninguno; y a los que no alcanzaban los bizcochos, les daba dinero, y otras veces volviendo este testigo con el dicho Santo Orozco a los hospitales, luego acudían muchos pobres dándole las gracias, que por sus oraciones y evangelios, que les dijo, les había nuestro

(1) *Inf. sum.* fol. 84.

Señor dado salud; y lo que arriba se dice, le sucedía en todos los demás hospitales; porque un día visitaba uno, y otro día á otro sin dejar á ninguno» (1).

Con razón atestigua González de Tejada, familiar del Santo Oficio, que él notó cómo se alegraban los enfermos apenas divisaban al P. Orozco entrar por la puerta de la enfermería (2).

De igual manera que visitaba los enfermos de los hospitales, iba á consolar y libertar á los presos de las cárceles. Y no teniendo muchas veces brazos ni tiempo para satisfacer sus anhelos y de tantos desgraciados como imploraban su compasión, valíase de personas virtuosas, las cuales comunicaban de una á otra parte sus recados. En el tiempo de las informaciones, vivía aún el platero Francisco López Salgado, hombre honrado que le llaman otros testigos; el cual conoció y trató á su amigo el Venerable Padre por espacio de treinta años; y para su dicha era uno de los confidentes por cuyas manos repartía aquél abundantes limosnas. Mucho agradará al Bto. Orozco que publiquemos las buenas obras de su amigo y salga aquí su nombre para bendición de los fieles. Este fidedigno testigo y de mayor excepción, nos retratará el corazón del P. Alonso. «En los treinta años, declara, que conocí al Santo Orozco, ví todas las cosas que contiene la pregunta (acerca de la heróica caridad del Venerable). Porque á este testigo los más días de sábados el dicho Santo Orozco le daba dineros, para que fuese á la cárcel de esta villa, y sacase los presos que estuviesen detenidos por las costas; y asimismo le enviaba á muchas casas principales de esta córte con unos billeticos suyos, por los cuales pedía alguna limosna para hacer bien á pobres; y asimismo me hizo pedir muchos años limosna

(1) *Inform. Sum. de Madrid.* M. S. fól. 214; lo mismo deponen otros compañeros.

(2) Ibidem. fól. 363.

en la iglesia de S. Felipe para gente principal pobre y vergonzantes; que acudian siempre á él para ser remediados de ellas; y estas limosnas que se allegaban en la dicha iglesia las daba el dicho santo por mi mano. Entre las cuales sabe este testigo fué una á una señora, mujer que fué de un Oidor de Portugal, viuda, á la cual un cuñado suyo le había tomado unos papeles sobre un pleito á que vino á esta Córte á pleitear: y viéndose la dicha señora perdida, tuvo noticia de la santidad y caridad del dicho Santo Orozco y se fué á encomendar a él: á la cual señora por orden del santo tuve en mi casa ocho ó diez días dandola de comer y cama, y además después, por orden del mismo Santo Orozco la dí de limosna seiscientos reales, con los cuales se volvió a Lisboa. Asimismo un letrado que había sido corregidor en Zamora, viéndose en esta córte muy necesitado acudió al Santo Orozco para que le remediase, el cual le remedió en su necesidad: y un día tuvo el Padre noticia que marido y mujer, y tres ó cuatro criaturas que tenían, estaban, el dicho hombre y su mujer con unas calenturas grandes en la cama con toda la pura necesidad que se podría pensar: porque la cama que tenían era unas solas pajas sin manta ni otro abrigo alguno, y un solo puchero para beber un poco de agua, y la casa en que vivian era en el Barquillo hacia los tejares: sabiendo el Santo Orozco esta grande necesidad y haciendola encomendar en el pulpito, fué Dios servido se llegasen de limosna ciento y cincuenta reales: lo cual por orden del dicho Santo este testigo repartió en esta manera: que al hombre le metiese en un hospital, y que de la limosna se le comprase un colchón, dos sabanas, frazadas y una gallina y bizcochos, y lo restante que sobrase se lo llevase a su mujer... Y asimismo sabe este testigo como muchas doncellas huerfanas y pobres iban al dicho santo Orozco para que las remediase, y a todas las remediaba consolandolas, dandolas a unas ropa de cama, y a otras mantos, así de su dinero

como de las limosnas que se cogían; y lo mismo hacía á las viudas honradas y pobres que se habían visto en mucho bien y se hallaban con necesidad» (1).

María de S. Miguel era otra de las personas que ayudaban al bendito Religioso en las santas obras de caridad. Y como casos particulares que pasaron por su mano, nos refiere que ella llevaba la limosna, cuando el P. Orozco no podía, á la mujer de un platero muy necesitado que tenía cuatro hijos: y «asimismo sabe como á una doncella de gente principal y pobre, remedió el dicho santo, porque ella le dió cuenta de la necesidad; el cual se fué al Conde de Puñonrostro para lograr el remedio de la huérfana, como efectivamente se alcanzó; y á Inés Martínez, criada de la Marquesa de Espejo, dió el Santo cuatrocientos ducados, los cuales pidió á esta señora» (2).

El P. Ríos nos dirá el caso extraordinario que les ocurrió por el deseo de sacar los presos de las cárceles, que como milagroso reservamos para su lugar conveniente; mientras tanto anticiparemos tomado de su testimonio que era recia cosa para el Venerable Padre verse obligado á pedir á los hombres; pues solía decir, que ninguna otra le era más pesada y enojosa, tanto como dulce y satisfactorio el pedir á Dios, que da á manos llenas, generoso y liberal para con sus criaturas. Y sospecha fundadamente el mencionado P. Ríos que el Beato sólo por vencerse y mortificarse, y más que todo por el amor de sus hermanos, llegaba á las puertas de los ricos y se arrojaba á sus piés pidiéndoles una limosna.

¿Pero habría cosa más dolorosa y sensible para él que contraer deudas? Sin embargo, varias veces por libertar á los presos gastaba la renta de su título antes de cobrarla; y cuando le angustiaba el pecho la consi-

(1) *Inform.* citada, fól. 108. v.

(2) Sor María de S. Miguel, Monja Recoleta de Sta. Isabel. *Inform. Sum.* fól. 152.

deración de ser deudor, extendia unos billetes, los cuales juntos con un memorial elevaba á Felipe II, suplicándole pagase á sus acreedores y le librase de ese modo de una honda pesadumbre.

Mas, al fin, tratandose de servir á sus prójimos, no habia molestia intolerable ni repugnancia invencible para aquellas tan compasivas entrañas como de tierna madre.

Sabia bien cual era la primera de las bienaventuranzas, y sonaria de continuo en sus oidos aquella recomendación que en favor de los pobres se escribió en el Evangelio: *Quandiu uni ex his fratribus meis minimis fecistis, mihi fecistis:* Lo que hiciereis por uno de estos pequeñuelos, a mi me lo habeis hecho (1). Este *á mi* de nuestro dulcísimo Jesus era lo que le embargaba el animo y derretia el corazón, para ser con los pobres hermano del alma y madre ternísima. «*Pedid siempre a los pobres*, decia el al P. Rios, *que os encomienden á Dios: pues anda siempre entre ellos quien por su amor se hizo pobre*».

¿A qué corazon, sino a otro como el suyo, podra apropiarse el dicho del Apóstol: *Quién está enfermo que no me haga enfermar á mi? ¿Quién se escandaliza sin que yo me abrase de rubor?* (2) Escribe el insigne P. Marquez: «El Ilmo. Señor D. Fr. Pedro Manrique, Arzobispo de Zaragoza dijo en el sermón que predicó a su entierro, y es cosa que yo experimenté muchas veces: «Jamas nadie se queció ni dió suspiro en la Iglesia, estando el en el coro, que no le atravesase el corazon: y con estar tan atento al oficio que ni veia ni oia otras cosas que pudiesen perturbarle, en este solo caso se deiaba vencer del ruido y deseaba acudir con el remedio. Nunca le oyeron hablar en el coro, sino fué con ocasión de querer acudir piadosamente a miserias ajenas, porque en oyendo el gemido decía:—¡Ay pobre de mi! y si es pobre el que

(1) Math. XXV. 40.
(2) 2.ª Ad Corinth. XI. 20.

gime? si es enfermo el que suspira, qué haríamos? cómo le socorreríamos»? (1)

¿Pero á qué recurrir á extraños testimonios, cuando las llamaradas del fuego de caridad, que ardian en su pecho, las vemos bien á las claras en los suspiros y vehementes deseos expresados en sus libros? Quien desee concebir idea del ardor que abrasaba aquellas entrañas, deténgase en la consideración de estos encendidos afectos: «No es pequeña merced de Dios tener el hospital de la puerta á dentro, para ejercitar las obras de misericordia con los enfermos... Grandes favores da Cristo á la casa donde hay enfermos, porque allí se ejercita nuestra paciencia y se aumenta nuestra caridad» (2).

«Oh mi buen Jesús, si pudiese yo poner mesa á todos los pobres por vuestro santísimo amor! Oh Señor, si visitase todos los hospitales, y sirviese á los enfermos, rescatase los cautivos, vistiese los pobres y desnudos, aposentase todos los peregrinos, y diese sepultura á todos los que son difuntos! ¡Cuán dichosa sería mi alma, Señor, si aconsejase y enseñase á todos el camino del cielo, castigase y corrigiese á todos los que os ofenden, consolase á todos los afligidos, perdonase las ofensas que de todos me son hechas, sufriese las molestias de todos, y finalmente orase tan dignamente como oró el glorioso S. Esteban por los enemigos míos y de todos! Esto se me conceda por los méritos de vuestra sagrada pasión, Amen» (3).

(1) *Vida del Venerable Padre*, cap. VIII, pág. 25 del Tom. III.
(2) *Regla de vida cristiana*, pág. 376 del Tom. II.
(3) *Exercitatorio espiritual*, Tom. II, pág. 414.

CAPÍTULO V.

La Predicación.

Ya hemos contemplado al bendito P. Orozco dulcemente entretenido en su vida interior; descansando, lejos del ruido y oleaje mundanal, en el puerto de la paz y de la buena conciencia, en el vivir del alma el mas sabroso, aquel vivir que admirablemente describio su hermano Fr. Luis (1). Ahora vamos a considerarle en otra ocupacion, también ordinaria, como que era su oficio propio, pero mas pública y a la faz de las gentes: la cual tiene íntima relación con las de que acabamos de tratar. Bien claro aparece que el Santo, siguiendo las huellas de Jesucristo, moraba primero en la soledad macerando su carne, y levantando con fervientes oraciones sus manos puras a Dios; y hacia luego bien a los hombres, mostrando de esa manera antes por la obra que con la palabra, el estrecho sendero de la virtud.

---

(1) Vivir quiero conmigo,
Gozar quiero del bien que debo al cielo,
A solas, sin testigo,
Libre de amor, de celo,
De odio, de esperanzas, de recelo.

¡Oh cuán persuadido estaba, y cómo de ello da en sus obras aviso repetido á los Predicadores, que si la lección, al decir de N. P. S. Agustín, propone las dudas, la oración las desata y resuelve! Ya referimos en el capítulo XIII del primer libro la manera como el Venerable, ensayándose en la predicación, se preparaba para subir á la sagrada cátedra; y aun corriéndose la pluma declaramos acaso algo de lo que cumplía mejor escribir en este lugar. Novel entonces, consumado orador á esta sazón, no será difícil valuar sus adelantos en la carrera del púlpito, por los cuales dejaba oir su voz autorizada en la Capilla de los Reyes.

Añadía el ejercicio de la oratoria á la influencia avasalladora de su renombre de santo: ¿tenía más que desplegar los labios aquel dechado y portento de penitencia y caridad? «¡Oh cosa admirable, (repetiremos nosotros las palabras que el mismo Bto. Orozco escribe de S. Juan Bautista) ver al Venerable Religioso subir las gradas de la cátedra santa, vestido de un áspero cilicio de jerga, tostado el rostro de los grandes soles, flaco por causa de la grande abstinencia y ayunos de tantos años! ¿Quién de los que le miraban no quedaba atónito? ¿A quién no confundía un hombre, más ángel por santidad y penitencias que hombre? Sin hablar hablaba, y sin dar voces su vida tan áspera daba gritos que rompían los corazones de los pecadores» (1).

En esta parte, si bien cuanto expongamos se presumirá fácilmente, no es posible pasar en silencio los testimonios que de aquí y allí he recogido de los afortunados cristianos de todas condiciones, que lograron escucharle.

A continuación los trascribo como gritos de aplauso al orador santo:

«Sus sermones eran de mucha eficacia, porque predicaba como varón apostólico, sin artificio y con mucha simplicidad de palabras', con gran fervor y

(1) *Excelencias de S. Juan Bautista.* cap. XII, Tomo III, pág. 22.

afecto de aprovechar las almas; porque á todos era notoria su vida y santidad y gran caridad que tenía con los pobres» (1).

«Le oí predicar en esta villa de Madrid con gran fervor de espíritu y celo de Dios N. S. y bien de la salvación de las almas, en que mostraba bien la grande caridad y letras con que ejercitaba el oficio de Predicador evangélico; y también se podía conocer bien en aquellas ocasiones la grande opinión que los oyentes tenían de sus virtudes, espiritual y santa doctrina, por el aplauso con que le oían, y el concurso de muchedumbre de gente que para oirle se juntaban; y en la que eran alabados sus sermones y la reformación de las costumbres que por ellas obraba Dios N. Señor, con las santas palabras y lugares de la S. Escritura que él predicaba» (2).

«Oí sus sermones, los cuales eran de mucha edificación y doctrina para los oyentes, con los cuales quedaban consoladísimos y edificados» (3).

«Respetado por todas las personas reales, príncipes, prelados y secretarios, por ser como era un varón humilde, virtuoso, de muchas letras y ciencia; y sobre todo le tenían por santo y particularmente le tuvo este testigo por tal, porque un día, le oyó un sermón en esta villa de Alcalá en S. Ildefonso el día de los Reyes, no me acuerdo que año, y por entonces no le conocía, ya sino es de fama, y oídos, y de dicho sermón salí muy edificado, y de oírle en mucho espíritu de devoción y santidad y sermón, sí, y de Nuestro Señor» (4).

(1) D. [illegible], [illegible], [illegible] *Informe sum.* [illegible]

(2) D. [illegible] [illegible] de Madrid [illegible] [illegible]

(3) [illegible] [illegible] de [illegible] Secretario [illegible]

(4) [illegible] Decano de la Universidad de Alcalá. [illegible]

«Ví y oí sus grandes sermones en Palacio, de mucha edificación y doctrina, que cuando predicaba parecía Apóstol; y sé el gran respeto y reverencia que su Majestad el Rey Felipe II tuvo de su persona, respetándole como tal varón justo y santo» (1).

D.ª Mariana de Mendoza y Osorio, al fol. 447:

«En todos los sermones edificaba mucho así con sus palabras como por la santidad que mostraba en ellas... todos los que le podían ver ó mirarle lo estimaban como si miraran á S. Agustín ó á S. Francisco».

«Este testigo le oyó muchas veces sermones en la Magdalena, en el hospital de la córte, en las Vallecas y en Pinto y otros conventos; y todos los que oían sus sermones salían edificados de su grande virtud y ejemplo; porque sus palabras no eran de hombre humano, sino de un hombre espiritual y del cielo» (2).

El Dr. Juan de Molina y Obispo de León: «En los sermones que le oí mostraba ser un hombre apostólico, y así le tuve por santo y perfectísimo como todas las personas de la córte» (3).

«Le oí muchos sermones, así de la pasión de N. Señor, como de Ntra. Señora, y de otros santos; los cuales predicaba con grandísima devoción y espíritu y suspensión tan grande, que así á este testigo como al auditorio le parecía que el dicho santo no estaba en el púlpito ni en la Iglesia, sino arrebatado en espíritu» (4).

«Esta testigo le oyó muchos sermones, en los cuales, cuando trataba algunos pasos de la pasión, vió que derramaba copiosísimas lágrimas por el púlpito abajo» (5).

---

(1) Antonio de Zúñiga, Marqués de Miravel, Mayordomo de Felipe III, *Inf. sum.* fol. 438.

(2) Francisco Moreno, propietario, fol. 203.

(3) Fol. 248.

(4) D.ª Ángela de Tasis, viuda de D. Luis de Guzmán, caballerizo de la reina, hermano del conde de Villamediana y del Arzobispo de Granada. *Inf. sum.* fól. 174 vto.

(5) Catalina Giménez. *Inf. sum.* fól. 494.

El distinguido dominico P. Mendoza le veneraba por famoso predicador de virtud y letras: Andrés González le vió muchas veces elevado en el púlpito; y por causa de los éxtasis en que el Venerable se arrobaba, le sucedió varias veces no acabar el sermón (1).

El P. Verdugo declara que el P. M. Francisco Castroverde, el Crisóstomo del siglo XVI según algunos autores, rey de predicadores al decir de Felipe II, iba á oirle cuantas veces podía y que salía muy edificado, con grande veneración y enseñado (2). Mas esto lo refiere también el P. Márquez por estas palabras: «Parecían piedras preciosas cuantas palabras se le caían de la boca; y así lo decía el Maestro Fray Francisco de Castroverde, Predicador del Rey Nuestro Señor y el más valiente sujeto en la facultad que conoció España en su tiempo. Procuraba el Ven. Padre con todas sus fuerzas persuadir á sus oyentes al amor y temor de Dios; deleitaba con increíble suavidad en los discursos amorosos y hacía temblar las piedras cuando se empeñaba en los terribles. Vióse innumerables veces estremecer á su tiempo todo el auditorio, diciendo el Santo Varón con un grito muy alto: *¡Almas, qué hacéis!* y luego derramaba muchas lágrimas. Ardían sus palabras como hachas de fuego» (3).

Y su mérito especial no le hallamos por cierto en los discursos que con tanta frecuencia predicaba en Palacio en presencia del Rey y la grandeza: sino es acaso por la libertad santa, la sencillez evangélica, desnuda de aparato artificioso, con que llenaba su oficio de verdadero Predicador del Monarca. Su Majestad la Emperatriz D.ª María le llamaba muchas veces para consuelo suyo y aprovechamiento espiritual de su alma, y le mandaba sentar en una silla de raso, y que desde allí le predicase: el Venerable lo ejecutaba con la unción acostumbrada;

(1) *Inf. sum.* fol. 413 vto.
(2) *Inf. sum.* fol. 96.
(3) *Vida del Ven. Padre*, cap. V, pág. 9 del Tom. III.

quedando muy edificada y devota la Emperatriz y sus virtuosas damas. Mas tampoco nos arrebata esto la atención tanto como admirar al santo, holgado y complacido en predicar á los pobres.

¡Pauperes evangelizantur! señal del reinado del Mesías! «Desde que le conocí, testifica el P. Ríos, todos los días de fiesta y entre semana, siempre se iba á predicar á los hospitales y conventos pobres; y algunos días de fiesta predicaba antes que volviese á casa tres y cuatro sermones; y cuando en el convento le pedía el Prior predicase alguna vez, después de haber predicado en los hospitales, venía á predicar á casa» (1).

Y el P. Sedano:

«Puedo decir que los dos años que le acompañé, no dejó de predicar domingos y fiestas con un espíritu y fuerza como si fuera de treinta años; y que los más días de estos predicaba tres y cuatro veces en diferentes conventos tan distantes, que otro tuviera por mucho trabajo sólo andarlos; porque iba á la Magdalena, y de allí al convento de Vallecas, y de allí á los Ángeles, y luego á Palacio; y en todas partes predicaba; y cuando este testigo le decía que para qué trabajaba tanto, respondía que más había trabajado Cristo nuestro Señor por la salud de las almas; y cuando después de medio día venía el bendito Padre cansado y en ayunas, le llevaba yo una escudilla de potaje y muchas veces fría, y una tortilla de huevos; y los recibía como si se le dieran de limosna; y en cuaresma los huevos eran pescado, que aun eso no comía; y luego á la tarde predicaba en el convento: y en estos días, como los demás, jamás faltaba á Prima, á Vísperas y Completas; y mientras los hermanos rezaban de nuestra Señora, rezaba él Tercia, Sexta y Nona (cuando no era á la una) en el coro, de

(1) P. Ríos, que le acompañaba á los sermones. *Inf. sum.* fól. 234.

suerte que ni por muchos sermones, ni demasiado trabajo faltaba al coro» (1).

Allí donde jamas se oian otros oradores y menos de su título, era precisamente donde él encontraba sus delicias en explicar el evangelio, y donde se detenia mas largamente. Entraba á veces en una iglesia, y con ver aunque fuera á sola una mujer orando, rogabale que le escuchase, predicando sin paño en el púlpito ni anuncio de sermón pero con mas contento todavia é igual fervor que en la Capilla Real.

Ni las nieves, ni los soles, ni las distancias, ni la edad de ochenta años, ni las enfermedades eran parte para contener su celo y vivas ansias de convertir extraviados y alentar fervorosamente á los devotos.

(1) *Inform. sum. de Granada*, original, fol. 10.

CAPÍTULO VI.

Donde se amplía y dilucida el mismo argumento.

A predicación: ved ahí, á lo que se me alcanza, el sublime destino en la tierra del Bto. P. Orozco. Lo ha dicho él mismo: Dios le había confiado el evangelio.

¿Para qué encarecer tan alto encargo? Bien haya los hermosos piés que predican el bien, que anuncian la paz! Instrumentos del Señor en los arcanos de su providencia para el maravilloso logro de la conversión de las almas, embajadores del cielo para establecer pactos de alianza con la tierra, brillan sobre todo oficio encumbrado y dignidad humana; en su diestra ostentan credenciales, por las que revisten la autoridad y persona del mismo Dios.

Escribimos con gran zozobra y desconfianza de nuestras fuerzas; parécenos descubrir las trazas del Señor en tantas mercedes y privilegios con que ensalzó á su siervo, y desmaya el espíritu considerándose inhábil para delinearlas cual su alteza pide.

El nacimiento prodigioso del Venerable, su adolescencia inmaculada, los padecimientos prolongados de

enfermedades de muerte y de apretadas congojas del alma, los favores y apariciones de la Virgen, la vida penitente y angélica de su edad viril y senectud, los prodigios sin cuento, que aun hemos de referir, se enderezan todos al título de Predicador de Felipe II.

Patente está que el portentoso Beato, en su vida milagrosa de 91 años, alcanzó los días mas venturosos de la heróica España; pues no ha habido siglo de nuestra historia, ni aun del mundo entero, de glorias tantas, como el afortunado que alborea con el esplendor y gracias de la simpática reina Isabel, y declina en los últimos resplandores del Rey Prudente: todo era grande y eminente entonces, clásico todo.

Extraño es a nuestro propósito historiar las excelencias de nuestro siglo de oro; pero cúmplenos dibujar de dos pinceladas el bello cuadro religioso, que entonces representaba nuestra magnánima patria.

Enarbolado el Guión Arzobispal de Toledo sobre los muros de la Alhambra de Granada, no se alzaban en la nación victoriosa otros altares que los de Dios verdadero: alumbraba los entendimientos una sola y verdadera fe, reinaba en los corazones un solo y legítimo Señor, como una, entera y poderosa era la monarquía católica. El precioso suelo del Labrador amas admirábase cumplido en las proezas de los españoles.

Y en el aliento que prestó la victoria, los espíritus y fortificó a que como [illegible] la fe [illegible] guiados de un ángel [illegible] arrojarse a los peligros de muros no surcados en busca de regiones [illegible] plantar el estandarte de la cruz y la Nueva [illegible] de la patria, [illegible] el espacioso e inmenso [illegible] de las Americas, país de los [illegible], resto [illegible] de la tierra, reservado a [illegible] y [illegible] sabiduría y magnanimidad [illegible].

Como [illegible] tiempo, se [illegible] presurosos de estas [illegible] Apóstoles que derramados por [illegible] los bosques vírgenes del

nuevo mundo, derrocaron los inmundos ídolos de la superstición y la ignorancia; para levantar sobre sus ruinas los templos del Dios santo, el culto inspirado del cielo y corroborado por las luces de la ciencia. Todas las Indias escucharon atónitas la voz de los españoles, y con la rica y majestuosa lengua de Teresa, los Luises y Cervantes aprendieron las enseñanzas de la Religión Católica, las nobles y caballerescas costumbres de nuestros antepasados, la civilización humana en todo su auge y apogeo. La Providencia había elegido á los moradores de este bendito suelo (honrado con las huellas de la Madre-Virgen) para dar cumplimiento á los vaticinios del Real Profeta, cuando anunciaba que la voz de los enviados del Señor sería oída por toda la tierra, y en los confines del mundo sonarían sus palabras. Previó el Señor, como no podía menos, que al grito de rebelión de un miserable apóstata, pueblos enteros le volverían la espalda; y elegía otras regiones más anchurosas para colmarlas de las riquezas de sus misericordias, disponerlas en breve á abrazar las crencias escupidas en Alemania, y erigir altares cubiertos de oro y pedrería á las imágenes de los santos, arrojados en el viejo continente de sus antiguos tronos.

Elárbol de la fe, trasplantado á un país virgen, florecía y fructificaba, como cuando recientemente regado por la sangre del Redentor y la de los Mártires; no corría riesgo de desaparecer; pero era preciso conservar los opimos frutos que había producido en Europa, defender su pureza á toda costa contra los formidables ataques de los mentidos reformadores; y el escudo para su defensa confióle también el cielo á la nación española.

Esta patria generosa no podía ofrecer más que las oraciones de sus santos, la ciencia de sus teólogos, los tesoros de su hacienda, y la sangre de sus ciudadanos; y todo lo consagró en holocausto á Dios, por mantener incólumes las tradiciones sagradas de la Iglesia.

[illegible] hechiza Santa Teresa de Jesús [illegible] sus conventos, [illegible] tiempo mas por [illegible] destruyen las herejías. Y se [illegible] compañero S. Juan [illegible] y [illegible] de [illegible] y [illegible] de [illegible] [illegible] [illegible]

titud de entendimientos y trasformar infinitos corazones.

La ínclita Compañía de Jesús, empresa gigante del Catolicismo, más que esfuerzo del hombre obra sobrenatural, barrera incontrastable á la herejía, bálsamo de la sociedad llagada, lumbre de los espíritus, vigor de pechos generosos, gloria la más pura, la más sublime de mi patria! De su seno brotan los santos y los sabios como las flores en el prado fértil; y para implorar las mercedes celestiales ayudarían eficazmente al Santo Patriarca, S. Francisco de Borja, S. Francisco Javier, Baltasar Álvarez, Alfonso Rodríguez, Luis de la Puente y otros y otros Venerables.

Pléyades igualmente gloriosas de hombres ilustres habremos de formar, si citamos á nuestros teólogos eminentes que resplandecieron ya en el Concilio Tridentino, como Cano, Soto, Lainez, Salmerón, Santotis, Burgos y Torres; ya en la universidad de Oxford como el otro Soto; ó en nuestras más afamadas escuelas de Salamanca y Alcalá, como Fr. Luis de León y su discípulo Suárez, Báñez y Medina, Pérez Ayala y el talento universal de Pedro Ciruelo; todos los cuales batieron sin tregua al en mal hora suscitado protestantismo. Merced á su celo y diligencia se apagaron las chispas que en Sevilla y Valladolid amenazaban convertirse en llamaradas incalculables.

Nuestro calumniado Rey Felipe II, que resumía el pensamiento de sus vasallos en aquel su célebre y memorable dicho de que *más quería ser despojado de la corona que reinar entre herejes,* mantuvo una guerra tenacísima, en la que se derramó á torrentes el oro y la sangre de los españoles, por conservar sus dominios limpios de la levadura protestante. Si como era su propósito, no pudo desbaratar los ímpetus de la herejía y anonadar sus fuerzas; logró, aunque á tanta costa, que España no llorara la desgracia de romper su envidiada unidad, destrozándose en discordias que hubieran

acarreado mayores males que la guerra encendida en país extraño.

En cambio los triunfos alcanzados en Orán, Túnez y mayormente en Lepanto, sobre nuestros enemigos los hijos de Ismael que amenazaban inundar la Europa y fueron destruidos para siempre, indicaban a las claras que la fortaleza del catolicismo en medio de tantas luchas la había colocado Dios en las montañas guerreras e indomables de la península ibérica. *Fuit homo missus a Deo, cui nomen erat Joannes*, decía de D. Juan de Austria el Pontífice S. Pío V, luego de obtenida la victoria contra la media luna en las aguas de Lepanto.

Este conjunto armonioso y brillante de doctores y héroes, sacerdotes y reyes profundamente religiosos todos, ejercía poderosa ascendencia en la grandeza y el pueblo, el cual por otra parte tenía en sus manos los libros clásicos de mística, que a porfía brotaban de la pluma de varios santos, desprendidos del mundo y arrobados en la contemplación de la hermosura de Dios. Nosotros hemos de seguir, XV resucitar viva la en su pecho, a imitación de monjes que hacían más escasas de fuerza, ahora dar en instrucción religiosa y preferentemente [illegible] por desterradas como [illegible], y [illegible] a [illegible] doméstico, sino es a secreto de la conciencia individual [illegible] España, y [illegible] de su pueblo y su grandeza.

Y a [illegible] especialmente [illegible] de España [illegible] en este cuadro grandioso.

El Venerable [illegible] encomendado por Dios a las alturas de la [illegible] en sus predicaciones y sus libros [illegible] con sus ejemplos alumbrar y fortalecer [illegible] centro de vida [illegible] brazo defensor de [illegible].

[illegible] dichoso

el pueblo cuyo rey y cuyos magnates no brillan tanto por su poderío, como por la limpieza é integridad de sus costumbres! Mantener, pues, pura la savia de ese tronco en los felices días de Felipe II fué el alto destino del Bto. Orozco.

Mientras que Sta. Teresa lograba la santificación de muchas almas escogidas, separándolas del tráfago del mundo, y en el olvido y la privación de las cosas humanas se elevaba en dulces éxtasis, bajando del monte de la contemplación á hablarnos un lenguaje nunca oído; mientras S. Juan reposaba en el yermo de Duruelo arrobado todo en contemplar los misterios y dulzuras de la cruz, y componía sus liras inimitables y angélicas; mientras Pedro de Alcántara, huyendo del ruido y conversación de los hombres, se internaba en las soledades de los bosques ó moraba en el desabrigo de los páramos; y los atletas de la compañía de Jesús recorrían ciudades y villas derramando la fructífera semilla del evangelio; y todos juntos convidaban á los fieles con tan convincentes enseñanzas á elevar sus pensamientos y deseos á la alta vida que nos espera; el bendito Padre Orozco, con todo el trato y aspecto de los antiguos anacoretas, era uno de tantos servidores de la más espléndida y magnífica de las coronas. Verdadera sal de la tierra, lumbrera que ardía y resplandecía en el Palacio Real, estuvo destinado á conservar limpias las costumbres de los Reyes, los Príncipes y los Grandes, é influir, por consiguiente, en el espíritu cristiano de las leyes; dando vivo ejemplo de como se hermanan las virtudes más austeras con el trato cariñoso y afable servicio de nuestros prójimos; y como el alma enamorada de Dios, á semejanza de la zarza de Moisés, puede verse rodeada de llamas é incentivos, sin abrasarse en divianos deseos; antes bien mantenerse tan pura é inmaculada, como oro salido del crisol.

Sus cuarenta años de córte, colmados de merecimientos en las tareas del Apostolado, llenos de bendiciones

del pueblo católico, enaltecidos con asombrosos prodigios de lo alto, fueron la mejor prenda de las misericordias del cielo sobre la ciudad y residencia del monarca.

Ah! y con qué sobrada razón la mirada penetrante al par que piadosa de Felipe, no permitió al Bto. Orozco despedirse de la córte, *porque no quería se ausentasen de ella los Santos!*

Aquel rostro demacrado, envuelto en grosera jerga, que le hablaba con libertad y franqueza increíbles en punto á las obligaciones de un rey, no espantaba al monarca cristiano á quien ningún poderoso se imponía. En asuntos de familia, como en los negocios árduos de gobierno deseaba tener éste en el venerable Padre, un consejero fiel y desinteresado, y sobre todo un mediador con el cielo. ¡Cuántas veces la desgracia y la muerte hirieron su corazón en lo más vivo arrebatándole hijos y esposas; cuántos amargos desengaños y esperanzas frustradas en sus planes políticos harían mella en su ánimo, aunque sereno é imperturbable, y sentiría la necesidad de desahogarse en el pecho de algún vasallo fidelísimo!

Capitanes ilustres, diestros secretarios, doctores eminentes, Prelados y Santos, glorias inmortales todas de nuestra patria visitaron su Córte, trataron y conversaron con Felipe II: consta que con ninguno usó las demostraciones de respeto y confianza que con su humilde Predicador, el Bto. Alonso de Orozco. ¿Y las Reinas y Princesas cristianas? ¿y los nobles y grandes de Palacio? Al presente no entra en nuestro propósito explanar estas indicaciones, que el curso de esta historia irá insensiblemente manifestando; por ahora, insinuado ya nuestro parecer acerca de los destinos del Ven. Padre, veamos por puntos como los acontecimientos lo confirman plenamente.

CAPÍTULO VII.

El Libro de la INSTITUCIÓN REAL *dedicado á D. Felipe II.*

1563—1565.

VIVA y eficaz es la palabra de Dios, la cual á manera de espada de dos filos, al decir de las sagradas letras, ahonda hasta la médula de los huesos. Mas esta sacudida y dulce llaga, que produce en el espíritu la verdad desnuda y penetrante, es menester renovarla de continuo, como la fuente salvadora que abrimos en nuestra carne enferma; para que la memoria de las enseñanzas terribles, no desaparezca entre el desasosiego de tareas abrumadoras ó el halago de los deleites y arrulladores cantos de mundo engañador.

Como anhelase tanto el aprovechamiento espiritual de la real familia, no se satisfacía el celoso P. Orozco con dejar oir su palabra abrasada en el amor de Dios, y llevarla á lo íntimo de los corazones de los Reyes: pasa la palabra como ráfaga de viento, ¡cuánto más oída entre quehaceres que la sofocan! Por eso, uno de sus primeros desvelos, apenas entró el fervoroso orador en el desempeño de su título, fué componer un libro, que en com-

pendio pudiera repetir á cada instante lo que tantas veces amonestaba desde la sagrada cátedra. Y mejor todavía: que era más prudente y respetuoso hablar á la larga, y á las claras, en un libro escrito en el idioma del Lacio; que no desde el elevado punto donde, dirigiéndose á determinadas personas especialmente revestidas de autoridad, no se logra otra cosa sino ruborizarlas y encolerizarlas, dar motivo de escándalo á los sencillos, y materia de murmuración á discolos y descontentos. De ese modo el católico Monarca, cuando dando de mano á los muchos negocios en que había de engolfarse, descansaba su fatigado ánimo con tan piadosa lectura, sentiría resonar con fuerza en su oído los encendidos afectos de su santo Predicador. Y por cierto, que el tal libro titulado *Institutio regalis*, escrito alla en la insinuante manera que él sabía, es excelente sermón para príncipes y reyes.

Con vigoroso discurso, deducido de las sentencias de los libros inspirados y aún de lo que alcanza la lumbre natural, amenizándole con oportunos ejemplos y hechos famosos de la historia, presentó al nada tardo entendimiento del Soberano la suma de sus tres especiales obligaciones. Demuéstrale en el primer tratado la sabiduría y virtudes que ha de tener el rey para gobernarse á sí propio y encaminar su alma al cielo. Dícele en el segundo cómo ha de dirigir cristianamente su casa y sus familiares; y por último declara en el tercero de qué manera los reyes y grandes señores han de regir sus monarquías, administrando justicia, manteniendo la paz, y ensanchando los límites de su principado.

Sabed, oh Príncipes, les avisa primeramente, que si nacéis Señores y herederos de codiciados reinos, no nacéis sabios: la culpa que heredamos de Adán, os envuelve también á vosotros, é iguala en nuestra flaqueza, mala inclinación é ignorancia. *Entended, pues, y sed enseñados los que juzgáis la tierra:* la majestad real ha de engrandecerse especialmente con el dominio de la sabi-

duría, y nada más obvio y natural parece que sobrepuje á los demás en ciencia y luces del ingenio, quien sobresale en el oficio y la autoridad. La fortaleza y seguridad de un pueblo, dice Salomón, será un rey sabio. A vosotros se dirige la Escritura con estas enseñanzas, ya que ninguna cosa más que el poderío, embriagado con el humo de la honra, se rebela contra los preceptos de Dios. Si todo cristiano ha de ataviar su alma con las virtudes, ora teologales de la fe, esperanza y caridad; ora las cardinales de la prudencia, templanza, fortaleza y justicia, y ser de esta suerte modelo de virtudes privadas; es fuerza que el Rey, respecto del cual todo es público, se adorne con la hermosura de prendas tan estimables.

Y preciso es, Señores, que en el principado de vuestra casa aprendáis ántes y os ensayéis á gobernar á pocos, para luego llevar con acierto las riendas de grandes Estados. Diríaos yo, por todo consejo, acerca de la familia, que no olvidéis la perdición que se originó al rey más discreto por un amor nada recatado; y bien podríais escarmentar en Helí, para no descuidar la educación de vuestros hijos, y no olvidar el aviso del sabio: «el Padre que ama á su hijo no perdonará á la vara».

Aunque os lisonjeen los oídos y parezca que os sirven con fidelidad y desinterés, aprended bien lo que el inspirado Monarca dejó escrito para lección vuestra. «No morará en mi casa el que obra soberbia», quiere decir: el que no ama á Dios no llevará mi salario; porque siendo traidor y rebelde á su Criador, no será leal á su rey temporal. Los estragos y males que de la superfluidad en vestidos, banquetes y saraos vienen á las familias, harto dolorosamente se palpan: no poco se moderaran tales excesos, si los reyes, y mayormente las princesas, dejando atavíos engañosos y fascinadores, se adornasen con la modestia, tan propia de los que por heredar el cielo han renunciado en el bautismo las pompas y vanidades mundanales.

No se sufre sumar en breve, decía el Venerable Padre en su *Compendio de la Institución Real* que arregló á petición de un caballero, lo que allí se persuade á la larga. ¿Y cómo resumiré yo aun el mismo compendio? Según se me alcance, trascribiré una suma de sentencias y prudentísimos avisos para gobierno de las repúblicas; de los cuales, aunque desatados y sin aliño de parte mía, podráse hacer precioso ramillete.

—«Allí hay mucha salud, adonde hay mucho consejo y acuerdo.» Los Romanos, los Macabeos y Moisès responderán de la exactitud del aviso. «Creedme, hermano, que si el que gobierna no se humilla á tomar consejo, va perdido, y su república tendrá grandes trabajos. También se persuade una verdad muy asentada en razón, y es, que mejor se rige un reino por un prudente Príncipe, que por muchos gobernadores. Esto enseña claro la experiencia, pues en toda la república de tantos sentidos, un ánima es la que rige; y en este universo, uno es el que mueve, y no es movido, nuestro Dios soberano, que todo lo gobierna; al cual llamaron los filósofos causa primera. Entre los planetas uno es el Príncipe, el sol, que á todos alumbra, y todos participan de su luz. De aquí es, que después que los Romanos desecharon sus reyes, el último de los cuales fué Tarquino *superbo*, eligieron dos Cónsules, y no acabaron aquel año, y fueron elegidos dentro de un año cinco; lo cual pondera N. P. S. Agustín en el libro de *la Ciudad de Dios*. De aquí entenderéis, cuánta confusión encamina á la república el regimiento de muchos que algún tiempo rigen, y no siempre.»

Los reyes han de ordenar leyes de las cuales se saquen frutos de paz y provecho de los reinos. ¡Ay de los que hacen malas leyes, dice la Escritura! Ley de tiranía es, la que es en daño de la república y solamente en utilidad del que la rige: la que trae desasosiego en el reino y es causa que se rompa la paz entre los súbditos. A esta misma autoridad real pertenece deshacer las leyes, cos-

tumbres malas que se han introducido por la malicia de los hombres.

Y como las leyes, aunque buenas, nada valen sin ejecutores, dase arte en el referido libro como los Príncipes han de elegir Jueces prudentes, temerosos de Dios, amadores de la verdad y enemigos de la avaricia. En sus manos están las haciendas, la honra y la vida de los ciudadanos. Todo esto cumpliréis, católico Rey, *si proveyereis no las personas, sino los oficios.*

Conveniente es que los ciudadanos posean propiedades peculiares que cultiven y beneficien: y toca al Jefe del Estado disponer se edifiquen y pueblen ciudades en lugares más á propósito, favorecidos por el clima; ni muy expuestos á los ardores del estío, ni desamparados á la crudeza del invierno. Cumple asimismo al superior fomentar el cultivo de las artes liberales, debiendo él mismo ejercitarse y sobresalir en ellas; estimulando el pundonor de los nobles á seguir su ejemplo, ya que nada hay más propio y decoroso que los hijosdalgo brillen con el esplendor del saber y el lucimiento de la habilidad y el ingenio. Préciense también los Príncipes católicos, como de su mejor corona, del título de clementes: el óleo, con que ántes eran ungidos, sobre todos los licores nada y se enseñorea: la clemencia le dará dominio engrandeciendo su alma, le dará dominio también sobre los corazones de los vasallos. Entiendan, sobre todo, los poderosos que vive en la tierra el Vicario de Jesucristo, á quien vasallos y reyes debemos obediencia. La espada que ciñen los Príncipes hásela dado el Señor para amparo y defensa de su Iglesia Santa.

Tengan en la memoria el gran premio reservado á los buenos soberanos; no es menos generoso el Señor para premiar los servicios, que para castigar iniquidades; y si él asegura que los poderosos serán poderosamente atormentados; los Príncipes justos, ¿qué galardón obtendrán?—

¡Excelente programa de gobierno! No causará poca extrañeza en nuestros días lenguaje tan claro sobre política, y lecciones tan severas, acerca de los altos deberes del monarca, publicadas á todos vientos en un libro dedicado al rey mismo. Pero esto que en nuestros decantados tiempos de libertad se consideraría *crimen læsæ Majestatis,* el católico y calumniado Rey Felipe lo estimaba por gran favor y servicio. Tenía él bien aprendido que la política, ese arte de gobernar á los pueblos, es en extremo difícil, como enseñan los filósofos y demás sabios del mundo; por lo que nuestro amoroso Dios se ha dignado manifestarnos algunas sentencias morales y políticas; las cuales se incluyen en el tesoro de la revelación, consignado en las Sagradas Escrituras. Y exponer, dilucidar estos secretos de su ley toca y cumple, por disposición divina, á los sacerdotes y singularmente á los Prelados. De donde por merced señalada han de recibir Legisladores y Gobernantes les enseñen la doctrina de dichas máximas, tanto más excelentes y exactas sobre todas las sentencias de los filósofos, cuanto va del sol esplendente, manantial copioso de luz, á la tibia y prestada lumbre de la luna.

Y nótese de camino igualmente con cuánta insistencia recomendaba el discreto religioso el amor á la ciencia, y el fomento de las artes: los tres primeros capítulos se encaminan á este propósito, y con frecuencia lo repite en todo el discurso del libro; para que una vez más se evidencie que los desidiosos é ignorantes son los calumniadores que atribuyen á los sacerdotes escasa afición á los estudios y al progreso de las ciencias. En este punto aún hemos de ver más amplio y explícito al Beato Orozco.

CAPÍTULO VIII.

Los prodigios.—Fundación del convento de Agustinas de San Ildefonso de Talavera de la Reina y del de religiosos de la misma Orden tambien en Talavera.

1562—1576.

AÑADAMOS aún á lo expuesto en los primeros capítulos de este libro otra circunstancia especial, que junto con la penitencia, oración y caridad inagotable para con sus hermanos, debía de dar al bendito P. Orozco en la cátedra sagrada prestigio subyugador sobre sus oyentes.

Dice la sagrada Escritura que *el justo vive de la fe*, y nos está asegurado que la fe viva trasladará áun las montañas. Seguramente, el Bto. Alonso vivía en comunicación tan continua con Dios, que no ya sólo por el orar y el ejercicio de la presencia divina; sino que por el ansia de socorrer las necesidades de sus prójimos, no apartaba su memoria del acatamiento del Señor, su mejor amigo, suplicándole el remedio de ellas. Por lo que muchas veces fué atendido de manera milagrosa, premiando Dios la fe vivísima y confianza segura de su sier-

vo, para mejor autorizar su palabra, y darle ascendiente en el ánimo de tantos á quienes frecuentemente exhortaba á la virtud.

Doy principio á la serie de prodigios que el Santo obró en Madrid, con el estupendo caso de la resurrección de una niña.

Marcos Amador, zapatero de la Real Casa, era á lo que parece, de áspera condición; y como los desabrimientos de su índole venían á chocar contra su cristiana esposa Luisa Riaño, (la cual conocía bien la dulzura de carácter del P. Orozco, su autoridad y valimiento) le llamaba en ocasiones, para que con su influencia templase la cólera del enojado marido.

Tan querido y respetado como era por todos los sirvientes de Palacio, más de una vez había restablecido la buena paz y armonía en casa de Amador, tanto que llegó últimamente á tratar á esta familia como á afectuosos amigos. Desconsolados un día por la pérdida de Magdalena, niña de tres años, agradecieron en el alma la visita de consuelo que les llevaba su amigo entrañable. —Ay! P. Orozco, se ha muerto la niña!.. dijo Amador, viéndole entrar. —Vaya, pues, ofrézcamela ahora para monja de un convento que trato de fundar en Talavera, que es muy posible sea Dios servido volvérnosla á prestar. —Si está ya tapada, hace más de ocho horas que espiró. —No importa, replicó el Venerable, ofrézcanla como les he dicho. —Puede tomarla V. Paternidad y hacer de ella lo que quisiere,—fué la contestación de todos.

Entró entonces el bendito Padre en el aposento donde yacía la niña cubierta, se puso en oración mental por largo rato; y levantándose después, leyó á la difunta los evangelios. La niña empezó á moverse primero, luego á llorar, quedando en el mismo instante que viva, sana y buena. El alborozo y alegría de los padres, el de toda la casa, y el pasmo de los vecinos considérelo sabrosamente el lector. Corrió por todo Madrid la noticia de la resurreción de Magdalena: largos años más tarde, aun pudo

hacerse información del milagro por la autoridad Eclesiástica; y en el proceso de la sumaria para la beatificación del Ven., que lleva la fecha de mil seiscientos diez y nueve, encuentro viviendo aún á una hermana que testifica de lo que vió; á otra de lo que oyó á sus padres, y á la agraciada de lo que le contaron sus parientes. Es uno de los milagros aprobados por el Ordinario (1).

—¿Cumplió Magdalena el ofrecimiento de sus padres? —Para eso le volvió Dios á este mundo. Con efecto, Sor María Magdalena Amador profesó el 1577, siendo de las primeras vírgenes consagradas á Dios en el Convento de Agustinas de Talavera, fundado bajo la advocación de San Ildefonso.

La familia del Venerable Padre continuó, sin duda, en Talavera de la Reina (adonde se trasladaron desde Oropesa cuando todavía Alonso era niño); y ya hemos dicho que su buena madre le contó en esta villa, la primera vez que le vió con el hábito, las maravillas acaecidas en el nacimiento de su hijo, cual las dejamos narradas en el libro anterior. Francisca, hermana de Alonso, casó con Pedro de Orellana; y viuda de éste, por consejo de su piadoso hermano debió de recogerse el año 1562 en una casa de la familia con otras parientas y mujeres virtuosas; donde vivían en común de su hacienda, labores y limosnas que les daban, esperando en la misericordia de Dios mayores aumentos en lo temporal y espiritual.

Difundíase en Talavera el buen olor de sus virtudes y eran conocidas por el nombre de Beatas de S. Agustín; hasta que, levantando Iglesia el 1573, se reservó en ella el augusto Sacramento con licencia del Dr. Gómez Téllez de Girón, Gobernador del Arzobispado de Toledo. Un año después por el mes de Mayo la bendijo D. Juan Suárez de las Vejas, Obispo de Lugo, y natural de Talavera. Amplióse asimismo la casa en forma de convento, y por disposición del venerable fundador, dieron las Beatas

(1) Véase el documento trascrito en los apéndices.

la obediencia para la reforma de N. P. S. Agustín, entonces la Provincia de España es mandó los religiosos más observantes y prudentes del convento de Madrigal, Doña María Sedeño por Priora, y Doña Luisa Bracamonte de Supriora.

En 1570 recibieron el velo de manos de Fr. Cristóbal de Orellana, designado por el P. Provincial como primer vicario y Confesor de ellas: fue la primera monja profesa sor Francisca de Orozco. El siguiente año de 1571 según hemos podido ver en el acta de su profesión. Aunque conforme al autorizado testimonio del Licenciado Ruiz de la Peña, hijo del mismo Talavera, á esta hermana del venerable Padre la llamaban, en ausencia y presencia, la Señora de Orozco, por la notoriedad de su esclarecido linaje y desahogada posición: hemos de decir que no bastaron sus riquezas para la fábrica de la iglesia y convento y sustentar la comunidad: no obstante que, según el mismo Licenciado, contribuyó ella especialmente á la fundación con el largo caudal de cien ducados de renta. Su hermano les ayudó en esta santa obra poderosamente mientras vivió. La tercera parte de los frutos de Predicador del Rey, era para sus [illegible] de Talavera, y en los años en que tardó en madurar el proyecto sobre todo, debió de recoger cuantiosas limosnas en la corte, dedicadas al mismo piadoso fin. Advértese en el proceso de beatificación el especial [illegible] que el venerable fundador profesaba á este monasterio consagrado á su Santo, en recuerdo de la [illegible] que le dió la Sacratísima Virgen, dándole nombre *[illegible]*. Muchas veces le visitaba, ya con ocasión de dar hábitos y profesiones á las novicias, ó bien para la elección de Priora ú otros propósitos laudables, dando de lejos en los posadas del camino, y por todas partes ha quedado perdurable su memoria.

Las religiosas, dejando á los Prelados de la Orden, reconocieron el elevado talento de Superior á los tres años después de la muerte de su santo Padre Orozco; pero

junto con algunos objetos sagrados regalados por él, conservan todavía muy viva la estima y gratitud que han heredado de sus antepasadas hacia su venerable fundador. En otra parte diremos la milagrosa despedida que les dió al volar al cielo, indicándoles que más presentes que en la tierra había aún de tenerlas en la gloria. No le invocarán en vano en sus aflicciones; y ya que por la injuria de los tiempos les han arrebatado los M.S.S. y libros, que indudablente les dedicó, mediten ahora en sus Obras reimpresas el admirable espíritu, luz y espejo de las almas que aspiran á la perfección cristiana.

Otro convento de la Orden estableció para religiosos en el mismo Talavera de la Reina, en el año de 1566, según nuestros cronistas. Por la estimación grande que le profesaban los reyes enriqueció esta fundación «con muchas y diversas limosnas y cosas ricas, y en particular con una imagen, y una espina de la corona de Cristo Señor Nuestro, la cabeza de un santo mártir, un cáliz de los que ofrecen los reyes el día de la pascua de Reyes, vinajeras de plata y muchos ornamentos; parte de los cuales le había dado el Emperador Carlos V nuestro señor, y parte D. Felipe II su hijo, como es público y notorio» (1).

El P. Vidal dice que la espina dicha se la regaló la Princesa D.ª Juana, esposa del infortunado D. Sebastian: y que se levantó el convento en unas casas grandes de la plaza del Almaizo, cerca del antiguo alcázar, que se decían haber pertenecido á la Reina D.ª María, mujer de D. Pedro el Cruel. Dedicó la Iglesia el santo fundador á la Reina de los Ángeles con el título de Nuestra Señora de la Paz, y fué su primer Vicario-Prior, hasta que por

(1) P. Pablo de la Cruz, Recoleto en este convento de Talavera, quien había visto muchas veces *la imágen, la espina y las vinajeras. Información de Talavera,* fol. 14 vto.

nombramiento en Capítulo se eligió Prior en el mismo año al P. Lope de Vergara (1).

De este santo convento salió cabalmente el célebre orador que pronunciaría la oración fúnebre del bendito P. Orozco ante su sagrado cadáver, el P. Pedro Manrique, Obispo de Tortosa, Virey de Cataluña y Arzobispo de Zaragoza (2).

Tal fué el recogimiento y observancia de este monasterio, que, al tratar los PP. de la Provincia de Castilla en 1588, de señalar algún convento donde se viviese con más soledad, oración y aspereza (lo cual dió margen á la recolección ó descalzez), eligieron por primero de todos y base de la reforma á esta fundación del santo. Los cronistas recoletos, como el P. Villarino, dábanse á augurar feliz resultado á la recolección, por haberse instituído sobre el cimiento antiguo del Beato Orozco. Y por cierto que prosperó el árbol plantado en tan bendito suelo, extendiendo luego sus frutos por las demás regiones de Europa y las misiones ultramarinas.

(1) Vidal. *Historia del convento de S. Agustín de Salamanca*, lib. III, cap. IV, pág, 236 del Tom. 1.°

(2) Herrera. *Alphabetum Augustinianum*, pág. 483.

CAPÍTULO IX.

El libro intitulado HISTORIA DE LA REINA SABÁ, *enderezado á la Reina Católica Doña Isabel de Valois.*—EL EPISTOLARIO CRISTIANO *al Príncipe D. Carlos.*

1565—1567.

PRESENTADA á Felipe II la *Institución Real*, pareció al Ven. Predicador que era ocasión de ofrecer nuevos obsequiosos respetos á los demás miembros de la regia familia; y con efecto, dedicó á la Reina y al Príncipe en los años indicados preciosos recuerdos *para cada uno*, como podían estimarse los libros anunciados en el epígrafe del capítulo.

Ahora, qué contenga el admirable escrito primero, y por qué motivos especiales le ofrecía á la Reina, el mismo autor en razonada y primorosa dedicatoria lo manifiesta diciendo:

«Para cuatro cosas dice N. P. S. Agustín que nuestro soberano Dios hizo al hombre, y son: para que conociese á su Criador, y conociéndole, le amase; y amándole, le poseyese; y poseyéndole, gozase de su divina

majestad en el cielo por fruición de perpetua gloria. Gran doctrina es ésta, y muy de notar para consuelo de todos los cristianos. Crió Dios al hombre para que conociese á Dios, contemplase su excelencia, su bondad, y admirable poder: y de estas cosas visibles, rastro y pisadas de aquella suma Bondad, considerase la majestad y grandeza del Criador; asi como viendo la uña grande del león, la razón dice ser grande el león...

Para venir á fin tan deseado, nos da gran doctrina la reina Sabá, mujer sabia y valerosa; la cual con deseo de saber más, oyendo la gran fama del Rey Salomón, dejó sus reinos de Sabá y Egipto, y no sin gran trabajo vino largo camino, hasta entrar en Jerusalén; y presentada delante de Salomón, manifestó las dudas que tenía al rey; el cual la respondió tan delicadamente, satisfaciendo á sus cuestiones, que ella quedó admirada; y volviendo en sí alabó al Dios de Israel, que tal rey había proveído en aquel reino. Y aun dijo ser bienaventurados los criados del rey, porque oían sus palabras llenas de espíritu. Finalmente, ofreció al rey grandes dones de oro, y piedras preciosas; y el rey le dió en retorno muy mayores riquezas.

Tomé esta Historia, para declararla en todo este libro, dirigido á V. M., en el cual se trata, cómo (á imitación de la reina Sabá) la fama de nuestro Rey Salomón, Cristo, nos ha de sacar de nuestra tierra, menospreciando el mundo y presentándonos delante del Señor. Declara, para la oración que V. M. ordinariamente ejercita, de qué manera se ha de orar y pedir mercedes á Dios. Enseña el gran fruto de la confesión y comunión; sacramentos admirables, los cuales, para gloria de Dios y ejemplo de los cristianos, muchas veces goza V. M. en fiestas principales no sin gran merecimiento. Persuade á oir la palabra divina, y á ser liberal el cristiano con los pobres, y á oir cada día misa; y lleva al fin en diálogo un Confesionario breve. Lo que yo suplico á V. M. es que por reverencia de Dios, lea esta

historia tan llena de misterios, y tan apacible al entendimiento; porque, dado que tenga otros libros muy mejores, ir este dedicado á V. M. obliga como á cosa propia el leerle».

Es la *Historia de la Reina Sabá* bella descripción de las vías espirituales por las que lleva Dios á sus escogidos. Aplicando al ánima cristiana lo que la sagrada Escritura refiere de aquella discreta reina, hace llegar á oídos del alma la fama y renombre del bendecido Salvador del mundo, enciéndela en *ahervorados* deseos de contemplar tan extraordinario portento; y rompiendo por dificultades y allanando obstáculos, logra que se despegue del afecto y consuelos de su tierra; para que, caminando largas jornadas por las sendas de la virtud, toque por fin á los muros de Jerusalén, la morada del Sabio.

Allí traba sabrosísimas pláticas con él, y al admirar la claridad de ingenio, su discreción y apacible cortesanía, los primores y buen concierto de la casa, el arreglo y atenciones de los criados; asombrada y fuera de sí desata la lengua en mil encomios de la sabiduría y amabilidad de su Redentor, consagrase toda entera á su servicio, sin poder alejarse de aquella presencia, al pié de la cual escucha los secretos de una doctrina que la trasporta en dulces y largos arrobamientos.

Cólmala entonces Jesucristo de bendiciones, adornándola el pecho con el rico collar de gracias más valiosas que perlas; manifiéstale los inefables tesoros de su amor y grandeza, reservados á las almas heróicas, desnudas de aficiones sensuales, y que á él se llegan con la palma de la victoria, mil veces holladas las pompas y engañosos atractivos del mundo.

Dilucidando lo cual, ¡qué abundancia de doctrina y riqueza de pensamientos, cuán prudentes avisos aduce el doctísimo Padre, á fin de despertar y aleccionar al alma y salvarla de los lazos tendidos por el enemigo, mayormente á los Príncipes y Reyes!

¡Qué trozos y bellos rasgos de literatura, donde resaltan pinturas vivas de las inclinaciones del corazón humano! ¡qué dulzura en el sentir y elevación en el pensar! y sin embargo trátalo todo con sencillez encantadora, bien así como se vierte y fluye el licor del vaso en que rebosa. Tomaré sólo por ahora de este libro dos ó tres avisos que retratan admirablemente al Ven. escritor.

«En el nombre de prójimo, dice, se encierra el amigo y el enemigo, ó por mejor decir el amigo y el contrario; porque la caridad tiene émulos y adversarios, mas no enemigos. Á los amigos ama en Dios, y á los enemigos por Dios; y si los llama nuestro Salvador enemigos, es porque usa de nuestro lenguaje para que le entendamos» (1).

«*Ruégoos, yo,* dice S. Pedro, *así como esta gente extranjera, que os apartéis de los deseos carnales que hacen guerra al alma.*—Cabeza era de la Iglesia, y nos habla rogando; porque aprendan los Prelados y grandes Señores humildad, no mostrando aspereza y presunción en el regir, porque al fin el corazón del hombre es generoso y libre, y quiere ser llevado por blandura y amor» (2).

«Los soberbios son como vejigas hinchadas que con pequeño golpe revientan... Moisés echó ceniza en el aire, y luego á los Egipcios les salieron unas vejigas y llagas que les daban gran dolor. Así cada día levantándose en alto los pensamientos de los soberbios, que en verdad son cenizas, son azotados con vejigas dolorosas y llagas de gran dolor en el alma. ¡Oh qué descontentos y qué desgracias padece un soberbio»! (3)

El humilde no es pusilánime, sino fuerte; y mirad su gran ánimo, que ni estima reinos ni cetros... mayor pecho tiene un humilde que Alejandro con el señorío del mundo. ¿Lo queréis ver? Mirad como se puso á llorar

(1) Pág. 309 del tom. III.
(2) Pág. 319.
(3) Pág. 325.

cuando le dijo Diógenes que había otro mundo, y dijo: ¡Ay de mí, que con tantos trabajos y peligros, aún no he acabado de conquistar uno!... La humildad no consiste en la pobreza de los vestidos, ni el habla baja, aunque todo esto sea bueno y divisas de la humildad: en el corazón está sentada esta Reina y gran Señora; debajo de la seda y brocados puede hallarse. Efecto es de tan admirable virtud el sufrimiento y la paciencia: el soberbio de nonada se agravia y del aire se ofende, porque piensa que todos le deben tributo; mas el humilde de nadie se queja, y de nada se agravia, entendiendo que nada merece—(1).

Devocionario más lindo no pudo regalar á la Reina. Pocos libros del venerable escritor, con ser todos tan deleitables, nos causaron tan agradable impresión al leerlos; ni de ellos conservamos tan grato recuerdo como de esta ingeniosa *Historia*. Así lo entendieron también los lectores piadosos y eruditos, á juzgar por las cuatro ó cinco ediciones que de ella se estamparon aun en vida del autor.

El Epistolario *dedicado al Príncipe*. «Muy alto y muy poderoso Señor: cuán grande necesidad tengan los hombres de Dios, no tan solamente la santa fe que tenemos nos lo declara, mas aun la centella de la lumbre natural que el Señor esculpió en nuestra alma, cuando la crió, nos lo enseña;.. y más han menester al Señor de los Señores los que tienen Señorío, que no los de menor estado. Parece ser esto asi, porque mayor necesidad tienen de Dios una estrella, que no una piedra tosca, y más ha menester á Dios un ángel, para que le conserve en el ser excelente que le dió por naturaleza y gloria, que no un árbol... Todos nacemos hijos de ira, pues esta red barredera de la culpa original á nadie exenta, á nadie hace la salva; antes á todos cautiva y enreda, salvo á la Madre de Dios, á quien la gracia preservó.»

(1) Pág. 326.

Y pues «dado caso que (1) los grandes Príncipes nacen herederos de grandes reinos, son flacos; y toda carne, según dice Isaías, es heno fragil y lleno de flaqueza; tienen gran necesidad de arrimarse á columna firme, y apoyarse en roca tan fuerte como es nuestro invencible Dios. En manera que para ser sabios, buenos y virtuosos, poderosos y fuertes los católicos Príncipes, un solo remedio tienen, un arte sutil han de usar, y es tener gran amistad y privanza con el amigo antiguo, que es nuestro Criador»....

«Para alcanzar y conservar esta amistad con el Señor de los Señores, no es pequeña parte la piedad que V. A. manifiesta con los pobres; porque el Profeta Tobías dice: la limosna libra de la muerte y ella destruye los pecados y da posesión de la vida eterna. Tres efectos son estos de gran estima, bastantes para hacer á los ricos grandes limosneros.

»Demás de esto, medio grande es para amar y servir mucho al Señor el cuidado ordinario que V. A. tiene cada día de rezar el oficio divino. Obra tan aceptable al Rey celestial, y tan apacible á su divina Majestad, que la demanda él, llamando á la oración sacrificio de alabanza. Imitación es esta de aquel santo Profeta el Rey David, el cual dice en un salmo: siete veces os ofrecí, Señor, cada día alabanza. Dejo aquí de decir, cuán alto sacrificio y cuán gran ejemplo de católico Príncipe sea, el oir con tanta quietud y devoción el misterio soberano de la misa cada un día. Gran confusión es para los herejes, y gran edificación para los fieles y aun gran alegría para todos los ángeles. Finalmente, añadir á todo lo dicho la lección de los libros santos y buenos, motivo bastante es para que todos alabemos á Dios, que da tal espíritu á V. A. ¿Qué son (veamos) los libros mundanos, destruidores de la castidad, maestros de vanidades, que las costumbres cristianas destruyen, sino una

(1) Esto es: *aunque*.

pestilencia secreta de quien pocos huyen, unas centellas del infierno y brasas sacadas de allá, por mano del demonio, padre é inventor de mentiras y profanidades? Avisadamente dijo aquel gran sabio Séneca: Cada uno toma las costumbres conformes á aquel con quien conversa. Es tan gran verdad esta, que no sólo la experiencia nos lo enseña cada día, mas aun de los discípulos de Platón leemos que andaban corcovados, porque su maestro lo era y andaba la cabeza baja. Los de la escuela de Aristóteles tartamudeaban imitando al maestro, que era algo tartamudo, aunque de gran entendimiento. Todos los privados del rey Alejandro andaban inclinada la cerviz á un lado, porque el rey andaba de la misma manera».

Vese en esta sentida dedicatoria, y en la carta que á continuación dirige al Príncipe, el afecto entrañable del vasallo y el sacerdote. El amor habla muy claro y sin rodeos ni lisonjas de ninguna especie.

Á lo que con tan preciosos documentos aspiraba el Venerable, era á convencer al Príncipe heredero de que son los reyes como cabeza puesta en el más alto lugar para bien de la república.

Por eso le enseñaba que la cabeza tiene ojos, oídos y lengua, y así el buen rey ha de oir agravios de pobres, y remediarlos. Ha de ser lengua de los mudos que para sí no saben hablar. «Bien dijo un sabio: El rey es alma del cuerpo: con él andan los piés, obran las manos y vive el reino vida pacífica. Finalmente, el Rey David llama dioses de la tiera á los reyes, porque tienen las veces de Dios, y le deben imitar, defendiendo su reino y la iglesia, según dice S. Bernardo en una epístola. Y escribiendo á Ludovico rey de Francia, dice: Que entonces los reinos se conservarán en paz, cuando los reyes obedecieren los mandatos de Dios y de la Iglesia Romana» (1).

---

(1) *Ep. Crist.* Ep. 1.ª pág. 11 del tom. I.

Entiendan los soberanos que cuando se encargan de un reino, también han de poner sobre sus hombros los trabajos de sus súbditos, sintiéndolos y llorándolos.

«¡Oh qué prisión tan grande tener cuenta que se haga justicia al pobre, al rico y al caballero; oir á unos y á otros, esperar sus quejas y peticiones, no volver el rostro á importunidades de pobres! ¿A quién no pone terror? ¿Y quién no querría más traer una azada todo el día y cavar la tierra de sol á sol?»

«Sospecha tengo que desear mandar y gobernar nace de mirar este negocio de lejos... Los que agonizan y se desvelan por prelacías y mandos miran de lejos, y no de cerca un negocio tan árduo, una sujeción tan continua y una prisión tan pesada; con la cual se ha de cumplir so pena de no hacer el oficio, y aun so pena de no tener gran cuenta con Dios. Los egipcios, cuando coronaban su rey, le ponían una cadena de oro en la garganta con muchas piedras preciosas; y esta era la insignia de rey, como entre los cristianos es la corona real; llamaban á aquella cadena *verdad*... y está bien dicho; porque la verdad ha de resplandecer en el rey, siendo muy enemigo de mentira y de engañadores que informan falsamente... ¡Oh, si el castigo de Amán diesen los Príncipes á los que no tratan verdad, destruyen famas ajenas y murmuran de vivos y muertos!» (1)...

«El oficio del católico rey es el de la razón para con los sentidos, lo cual, según N. P. S. Agustín, es un miramiento del ánima que distingue lo falso de lo verdadero, y lo bueno de lo malo. El Príncipe es el atalaya del reino, el que todo lo ha de mirar y juzgar, castigando los malos, y dando favor á los buenos. A este han de obedecer los vasallos como á Señor, imagen y representación del Señor de los Señores, Jesucristo; y á él, como hijos á padre, han de honrar y servir. Y aun como discípulos bien criados, le han de ser, en todo lo que Dios no es

(1) *Ep. Crist.* Ep. 1.ª pág. 9. tomo I.

ofendido ni el prójimo, obedientes. *No podrás hacer rey al que no fuere de tu linaje,* mandó Dios á su pueblo. En manera que nuestro inmenso Dios por ley ordenó entre los Israelitas que de su nación, y no algún extranjero, fuese levantado por rey. La razón es, porque la naturaleza y patria trae consigo un amor natural, por el cual los de un reino ó de un lenguaje se tienen ó deben tener amor de hermanos. ¡Oh cuánto deben estos nuestros reinos loar á Dios por esta singular merced, que no nos gobiernen sino reyes naturales; los cuales se hayan con nosotros, no como señores rigurosos con sus vasallos, sino como hermanos y como padres con sus hijos! Yo suplico á nuestro Dios que jamás permita por su clemencia que ningún extranjero reine en España» (1).

¡Benditas enseñanzas, y bendito el patriotismo de los Santos!

(1) *Epist.* etc. pág. 3.

CAPÍTULO X.

Servicios á su Orden.—Fundación en Madrid del Convento de las Agustinas de la Magdalena.—Breve biografía de S. Juan de Sahagún.

1569—1570.

A dicha grande puede tenerse en un convento la residencia de alguno de los venerables Padres, encanecidos ya en las fatigas del apostolado, y que después de conquistada gran copia de laureles, se retiran del polvo de la arena, para más limpios y hermoseados prepararse á recibir el premio de sus triunfos. Es su presencia consuelo y honra de los Superiores, de los mancebos aliento y dechado, luz y amparo de toda la comunidad, y valimiento poderoso con el cielo.

Recuérdese la asiduidad y prontitud con que acudía á los actos comunes el venerable Predicador de Su Majestad D. Felipe II. Pues á pesar de sus años, sus achaques y su autoridad, colocábase en un rincón del coro; donde mientras se rezaba permanecía siempre en pié, ya suspirando, ya radiando de alegría, entonando himnos y

salmos, como si ya se hallase entre los ángeles cantando las grandezas del cordero inmaculado.

Afabilísimo para todos, era consultado de los mayores teólogos y predicadores, dirigía á la vez por el camino de la virtud á muchedumbre de penitentes, que depositaban los negocios de sus almas en sus manos.

Tanto los Priores como los Maestros de novicios, le ponían en las pláticas por modelo, aun de modestia, compostura y limpieza, con ser un viejo: decía el P. Maldonado, Obispo de Siria: no teníamos más que verle y todos nos componíamos. Era el primero en celebrar la misa, el más asiduo en el confesonario y en el púlpito, importunado de los pobres y de los ricos, de los desgraciados y desvalidos; recogido en su celda como el que más, y en escribir laborioso sin segundo. ¿Para qué columna más firme de la observancia? Pagaba también el sustento, que recibía como verdadera limosna; y para no incomodar á ninguno, buscaba las celdas abandonadas de los últimos servidores del convento. ¿Podía prestar mayor beneficio á la comunidad, pagarían á precio los Superiores vida tan útil y preciosa? Sin embargo, todo ello era mezquina labor para el B. Orozco.

En verdad que esta es la única señal de atesorar algún merecimiento, cuando todo sudor y fatiga se juzga alivio y descanso. ¡Ay del que mira y repasa el camino andado, y pareciéndole largo, se sienta sobre su menguada cruz! Los peregrinos esforzados y animosos, corren sin mirar atrás, trepan por cerros y ganan dilatadas llanuras, con el ansia viva de ver si tras la colina próxima se divisa el suelo de la patria.

Que no hablaran de descanso al P. Alonso: el descanso, contestaba como S. Pedro de Alcántara, dejádmelo para la gloria. Mientras vivimos en esta perpetua guerra con nuestros enemigos del alma, mientras nos arrastramos por este suelo de abrojos, no hay que pensar en treguas de paz ú holgura. El bienaventurado Padre entendía que le era preciso agotar sus fuerzas, consumido

por el celo de la honra de Dios y su religión agustiniana. Desvivíase por servir á la Madre cariñosa que le había recibido en su seno; y comprendiendo que dentro de su regla y sus constituciones labraría su eterna felicidad, miraba como envidiosa sugestión del ángel caído, á fin de turbarnos, el ponderar é inclinarse á prácticas y devociones extrañas, conforme enseñó posteriormente San Francisco de Sales. Por lo que sus devociones eran ante todo las de la Orden; sus estudios y aficiones, acerca de las cosas de su instituto.

Estaba versado, y procuraba que otros lo fueran igualmente, en las verdaderas glorias de nuestra Religión, como lo evidencia su *Crónica* de los religiosos de la Orden, célebres en virtud ó letras, sus *Conciones in laudem divi Augustini,* y biografías especiales de otros esclarecidos varones agustinianos, la *Instrucción* de nuestros antiguos Padres, y mejor que todo, su docta y discretísima *Exposición de la regla* del Santo Patriarca. Porque es de notar que el bienaventurado varón, en medio de sus altos cargos y honoríficos títulos, imitando á su bendito Padre de profesión y Arzobispo de Valencia, jamás olvidaba que era *un fraile agustino;* y repartía el tiempo y sus ocupaciones entre el cumplimiento de su oficio y servir á su amada religión, ora encomendándola á Dios, ora procurando su aumento y sus glorias por los medios puestos á su alcance.

Si lo dicho hasta aquí ha demostrado esto suficientemente, todavía lo manifestarán más sus nuevas piadosas fundaciones.

Era el año de 1569. En las vecindades de la parroquia de S. Pedro de Madrid alzábase un oscuro y pobre asilo de mujeres arrepentidas, gobernado bajo la dirección de algunas monjas de S. Bernardo. El fundador D. Luis Manrique de Lara, limosnero mayor de Su Majestad Felipe II, meditaba trocarle en cosa más alta y duradera, dedicada al servicio del Señor. Sabedor el Venerable del pensamiento de D. Luis, pedíaselo para convento de

monjas agustinas, pues aseguraba que era esta la voluntad de Dios: mas no creyendo las directoras, así como quiera, tan expresa la voluntad divina, hicieron tenaz oposición por fundarle de su Orden. Oponíase asimismo el Presidente del Consejo de Castilla con los miembros de su Consejo, y hasta la misma villa, por temor de no ver jamás acabada obra de tanta monta y costa. Otras personas de influencia no descansaban, para que fuese de dominicas el convento, ya que en Santo Domingo el Real había monjas que deseaban ser fundadoras del nuevo monasterio.

Respetaba mucho y tenía en gran veneración al Padre Orozco D. Luis Manrique, así que ambos trabajaban á una; y por vencer, finalmente, tanta resistencia y oposición, juntos se dirigieron á Su Majestad el Rey. —Paréceme que esta obra que queréis hacer, no la verán los vivos acabada, dijo D. Felipe. A lo cual respondió su limosnero: —Señor, yo que soy viejo podrá ser que no. Y repuso el Santo Orozco: —En verdad que soy yo más viejo, y tengo de ver terminado el convento, pues es la voluntad de nuestro Señor que se funde.

Tal acaeció, en efecto, pasados dos años. Con la diligencia que ambos emplearon, se recogieron gruesas limosnas, prestando además dinero en abundancia Baltasar Gómez; el cual, como alcanzase al convento en catorce mil ducados, á pesar de los muchos pretensores del patronazgo. por la influencia del Venerable quedó D. Baltasar de patrón de la fábrica, y ésta desahogada y libre bajo su buen amparo. Dispúsose una solemnísima procesión, en que fueron trasladadas las monjas de la casa donde vivían en la Puerta Cerrada al grandioso convento levantado en la calle de Atocha: D. Luis y el P. Orozco iban acompañándolas dando miles de gracias á Dios por merced tan cumplida.

Por este tiempo Doña Violante Correa, mujer de D. Diego de Guzmán *de la boca del Emperador*, á poco de enviudar, distribuyendo toda su hacienda á pobres,

hospitales y monasterios, habíase recogido entre cuatro paredes de una casa de la ciudad de Valladolid; donde vivía en la más apartada soledad, dada á ásperas penitencias. «Mas tuvo revelación de que nuestro Señor sería servido saliese del dicho emparedamiento, y pasase las puertos, y entrase en un convento que se había de fundar en Madrid de la Orden de S. Agustín, en el cual se habían de salvar muchas almas; y con efecto la dicha señora huyó de Valladolid y tomó el hábito en el dicho convento, donde hizo extraordinaria penitencia; y esta testigo la vió hacer grandes penitencias y disciplinas, y dormir en una tabla con un canto por cabecera» (1).

El P. Márquez escribe que el santo fundador les dió superioras de antiguos conventos: según hemos visto en el libro de profesiones, fué la primera Priora D.ª María de Toledo, y la primera profesa D.ª María de S. Agustín, verificándose la profesión de ésta á seis de Febrero de mil quinientos setenta y cuatro. De manera que aunque la fundación de monjas de Talavera fué anterior en el pensamiento y los deseos del Venerable Orozco; por la eficacísima voluntad de Dios se instituyó antes este monasterio en forma rigorosa, á juzgar por la fecha de las primeras profesiones. Otras religiosas ingresaron en la Magdalena por persuasión del Venerable Padre, y bajo su dirección llegaron á alto grado de perfección cristiana.

Hoy ya no existe el hermoso edificio de Atocha; pero la comunidad toda entera, de la misma Orden, y con las mismas tradiciones y veneración al santo fundador, vive en Madrid en el reducido convento que fué de Mercenarios, unido á la Iglesia de Jesús. Las dificultades y contradicciones que el bendito Padre experimentó, al fundar las Agustinas conocidas con el nombre de la

(1) Sor Catalina Meléndez, monja de la Magdalena por consejo del Ven. Padre, penitenta suya y muy enterada en los pasos de la fundación de este monasterio. *Inform. cit.* fol. 324.

Magdalena, las ha vuelto á sufrir esta fervorosa comunidad en los últimos tiempos. Dícese que el fundador las llamaba el *Eremitorio de sus angustias:* él haga ahora que, al resplandecer su celestial gloria en el mundo, brillen también sus hijas en las virtudes, bien en sosiego y dulce calma ó bien entre los sobresaltos y congojas de la persecución, conforme les convenga para su espiritual provecho!

Y pues hablamos del amor que el Venerable profesaba á su Orden, no he de pasar en silencio la amargura que le causaría en este tiempo la muerte de su Maestro de noviciado el Bto. Montoya, y la del P. Juan de S. Vicente nombrado su compañero de visita para Méjico, el cual en las honras y grados de estudios corría parejas con el P. Guevara y Fr. Luis de León, aunque él florecía en Alcalá, donde era conocido y apreciado por sus muchos años de lectura con grande aplauso (1).

De pérdidas, acá en la tierra tan sensibles, quiso Dios consolar á la Provincia con el descubrimiento de las reliquias de S. Juan de Sahagún.

Ya insinuamos en el Cap. VI del libro primero que en el año 1533 se habían hallado y ocultado nuevamente, mas con señales que pudieran en un día evidenciar su autenticidad: merced ahora á la devoción del P. Diego de Valderas, quien excitó la piedad de los fieles, pudo costearse un modesto tabernáculo, y se alcanzó de las autoridades la facultad para trasladar á él sus venerandos despojos. Sobre la reja que le cubría, se escribió por elocuente epitafio:

Hic jacet per quem Salmantica non jacet.

Sucediéndose entonces también unos á otros los portentos de S. Juan, en medio de tanta alegría ocurrió á

(1) Fraile virtuoso, dicen nuestras crónicas, entre tantos observantes, cándido, muy sincero y llano, enemigo de toda novedad y amado con singular afición por todos los frailes de la Orden; porque siempre en cuanto pudo procuró la honra de ella.

los PP. dar a luz alguna Historia y vida sucinta del esclarecido taumaturgo: para esto el Provincial, Venerable P. Diego de Salazar, puso los ojos en nuestro Santo Orozco. Nunca con mayor oportunidad repetirían tantos religiosos, que lo hicieran a las mil maravillas si se les encargase, el *sinamus sanctum pro sancto laborare*, que dijo Sto. Tomas de Aquino al ver ocupado al Doctor Seráfico en componer la vida del Sto. Patriarca de Asis.

Con sumo gusto acepto el bendito Padre el encargo de la obediencia, conforme se desprende de la discreta carta que dirigió al Superior, y sirvio de dedicatoria y prologo a la vida, diciendo: «Al punto, muy R. P., que vi las letras, en que V. P. me mandaba con encarecimiento que escribiese la clarísima vida y eximios milagros del Bto. Juan de Sahagun, me maraville muy mucho. Yo sé cuanto abunda con el favor de Ntro. Señor Jesucristo nuestra Provincia de muchos religiosos ilustres en letras, piedad y religion, que con mucha justicia sino me encubrieran pudieran disculpar mi rudeza y mis canas. Con todo esto, yo me resolví a obedecer con gusto, porque así lo pedía la materia del precepto tan pia como santa como sería. Y porque acaso siguiendo yo mi parecer, pues, sería defraudado del gran merito de la obediencia. Por tanto recibe, Padre muy Reverendo, la vida de este santo hermano nuestro, que aunque va escrita en lengua vulgar, sale llena casi de innumerables virtudes»...

Esta cortísima Biografía vió la publicidad por entonces (1570 a 1571) y muy rara ya en el siglo pasado, la trascribió el P. Vidal en sus *Agustinos de Salamanca*, traduciendo del latin al castellano la hermosa epístola de la que desdoblamos de ver las primeras personas.

Gracias, pues, a la diligencia de este cronista, se ha salvado de cierta pérdida un libro precioso del bendito P. Orozco, y sus elogios y admiraciones del Apóstol de Salamanca.

CAPÍTULO XI.

Su desvelo por la salvación de los Grandes.—El libro ARTE DE AMAR Á DIOS Y AL PRÓJIMO *dedicado al Cardenal Espinosa.*

1570.

BUNDANDO en el amor de sus hermanos, repetía el venerable con el Apóstol el heróico lema de la caridad: *omnibus debitor sum.* Y aunque se inclinaba con cariño especial á favorecer á los pobres, como más necesitados, y en los cuales veía al vivo la imagen de Nuestro Señor Jesucristo; atendía, sin embargo, con mayor afán al negocio de las costumbres de los Grandes; los que así como excitan á nausas cuando arrastran por el fango el timbre glorioso de un apellido insigne, así cuando al lustre de su alcurnia unen la verdadera grandeza de alma, flotando con dominio de sí mismos sobre las cosas temporales, cautivan el corazón de los hombres llevándolos en pos de sus pisadas.

Entendía, el avisado P. Orozco que si los reyes deben ser luz y guía de los nobles; de igual suerte los próceres

y magnates han de servir de espejo donde se miren sus familiares, dependientes y todo el pueblo: por lo que importábale en gran manera la conducta de los cortesanos, y de cuantos con su ejemplo podrían arrastrar tras sí á los pequeños y humildes de nacimiento; demás de que, inclinados los primeros á hacer bien, los pobres habían de ser remediados en sus necesidades, así del alma como del cuerpo. En esta empresa, gracias al cielo, tenía adelantado no poco con su ascendiente en el ánimo de las personas reales, los sermones fervorosos que por fuerza le habían de oir aquellos en la Capilla de Palacio, con el ejemplo vivo, además, de su aspereza de vida y trato afabilísimo, sus conversaciones y libros; y con los favores, en fin, que en enfermedades y aflicciones le pedían con feliz resultado los mismos Grandes. Y diré más adelante otro motivo especial, por el que sobre todo las señoras estaban agradecidas á las oraciones y méritos del venerable religioso. Oportuno acaso fuera aducir aquí testimonios de los mismos nobles en comprobación de cuanto indicamos; mas como, según el asunto lo pida, hemos de citar centenares de personas ilustres, amigas unas, confesadas otras, favorecidas todas de tan buen sacerdote: ¿a qué formar lista anticipadamente de los que se le reconocían deudores de largos beneficios, ó admiraban espantados sus virtudes? Cumple mejor á nuestro propósito, y es más del caso, recopilar los avisos muy claros y desnudos de adulación que continuamente les dirigía, los cuales han quedado perpetuados para dicha nuestra en la epístola para un *Señor de vasallos*.

«Todo lo ordenó Dios, escribe el Bto. Alonso, con suavidad y blandura admirable: quiso que hubiera Señores y vasallos, grandes y pequeños, pobres y ricos en el mundo. Y como la mano es más graciosa y aun más provechosa teniendo los dedos, unos mayores y otros menores, y aun las estrellas del cielo no son iguales; así en los estados diversos resplandece la Providencia divina,

su saber y bondad: los piés sustentan al cuerpo, y los ojos guían á los piés para que no tropiecen y se lastimen; y este es el oficio de los Señores, encaminar la república, darle vista y enseñarla que tenga concordia y paz, y que nadie haga agravio á su prójimo» (1).

No los que tienen riquezas son miserables y dignos de condenación eterna, que las riquezas no son malas; pues Dios las crió; antes son instrumento y medio para ganar el cielo, gastándolas en obras pías y remediando pobres (2).

No os digo, pues, que dejéis vuestro estado, mientras vocación más alta no os llame á otro mejor. Lo que si os encargo que no pretendáis jamás aparentar más grandeza de la que realmente gozáis. «Uno de los grandes daños que pasan entre cristianos es que los Señores no entienden tanto en dar á sus criados y oficiales lo que han menester, cuanto en tener aparato de muchos que los acompañen y sirvan. Y es gran lástima que como los salarios son cortos *(bendito amor de los pobres y de la purísima justicia!)* dan ocasión que los sirvientes se aprovechen de la hacienda de los Señores... Oh! dirán algunos Señores; con su voluntad aceptó este salario, cumplido tengo pagándole. No basta; porque la necesidad le compelió á pasar por aquel pobre partido, en manera que casi fué involuntario aquel concierto y á más no poder».

Bien conozco que entre vosotros hay gente cristiana, que trata generosamente á sus criados, dan limosna y en gran cantidad. Dadlas abundantes, pues Dios nos lo dió todo; demos al necesitado de lo que por su largueza nos dió; pero no toméis más gusto en darlo á los extraños que á vuestros criados pobres, aunque la trompeta del mundo suene más dando á los primeros.

Acordaos de la desgraciada muerte de Jezabel, y re-

(1) *Epist. citada, Epist. Crist.* Tom. I. pág. 52.
(2) Ibidem, pág. 54.

pito que no queráis con zancadillas y dinero abusar de vuestro poder, para hundir al menos afortunado y codiciarle sus heredades, para él tanto más estimadas, cuanto más cortas y con su sudor y el de sus padres bañadas. Porque habéis de entender que esos vuestros vasallos tienen otro dueño, aún más poderoso que vos, que por ellos mira; y ante su presencia nada os diferencia más que la virtud personal.

Otro arte muy sutil ha enseñado el demonio á los hombres vengativos, y es que, debajo de color y en nombre de justicia, venguen sus razones y mala voluntad. ¡Cuánto deben huir los Grandes de la venganza! (1).

¿Deseáis conocer un perfecto modelo para vuestras costumbres? He ahí á los reyes magos, siguiendo la lumbre del cielo, hasta poner sus tesoros y sus corazones á los piés de Cristo y María, para tornar llenos de alegría y consuelo; y es de notar que más los honró el evangelio en llamarlos sabios, que no si los llamara reyes; porque más vale y en más se ha de estimar el saber y la ciencia, que no el poder. Los señores nacen reyes, mas no sabios; en manera que la ciencia se ha de trabajar y no heredar (2). Vinieron los Magos poderosos de Oriente, de lejos; los pobres pastores de cerca y apriesa. Alegraos, oh pobres, que estáis cerca de Cristo nacido, y sin riqueza ni aparato de mundo iréis como los pastores corriendo al cielo. Si una estrella del cielo alumbra á los poderosos, á vosotros os avisan los mismos Ángeles. Oh pobreza santa, tan amada del hacedor del mundo, tan estimada que contigo nace, contigo vive, y á tí abrazado muere el que viste los cielos de estrellas, los campos de flores diversas, y cubre de plumas las aves (3).

«¡Oh qué lejos están los palacios ricos y dorados de aquel diversorio donde nació todo nuestro bien, Cristo!

(1) Ibidem, pág. 49.
(2) Ibidem, pág. 59.
(3) Pág. 61.

Cuán lejos la cama delicada, blanda y rica, del pesebre duro donde la Virgen santa reclinó al Rey de la gloria! Muy lejos andan los trajes mundanos, las invenciones que cada día se inventan, de aquellas pobres mantillas y fajas, con que está envuelto el que viste á los ángeles de gloria! Lejos están finalmente las danzas y fiestas ricas y cantares vanos, de las lágrimas y gemidos que en aquel portal de Belén nuestro Señor dió, gimiendo nuestros pecados! Mas aunque esto sea así, no desmayen los señores, estrella tienen de Cristo, síganla. Fe tienen de la mano del Redentor impresa en el ánima, mírenla siempre, y conforme á la luz, y tan excelente norte, que faltar no puede al que la sigue, piensen, hablen y obren obras cristianas» (1).

—Falta seguramente os hace que en todo os ilumine el Salvador. «Oh santo Dios! qué cosa tan antigua es, tener los señores y reyes pocos en su casa que les digan las verdades! Tráenlos engañados con falsas informaciones, y por ganarles la voluntad, si les dicen alguna verdad, callan la media, como estos perversos doctores hicieron con Herodes. Esto es gran lástima de verdad, y hemos de suplicar á Dios que lo remedie, que va mucho en ello.

A los que sin respeto de interés ni de pretensión de honra, les dicen la verdad en todo, los aconsejan lo que les cumple á sus ánimos, á estos habían de amar; y éstos habían de ser los más bien tratados, y mejorados. La verdad dulce es, si no halla llaga para dar dolor; así como lo vemos en el vino fuerte, que bebido es sabroso, y en la herida hace dar gritos. El que quiere hallar gusto en la verdad, tenga el paladar sano; porque si le tiene lleno de llagas, el vino puro le ha de amargar, el cual de su naturaleza es sabroso» (2).

Miren aquí los señores y príncipes cuanta necesidad

(1) Pág. 61.
(2) Pág. 69 y 70.

tienen de letrados, y en cuanto lo han de estimar. De Alejandro leemos, que cuando daba alguna batalla á alguna ciudad, nada queria del despojo, sino que le guardasen los filósofos que cautivasen, porque era muy amigo de sabios...

Todos estos infieles, en sola razon fundados, enseñan á los católicos príncipes y señores á tener personas sabias en todas las facultades, y aun á tener entendido que los sabios mejor empleados son en letrados: porque Salomón dice que la multitud de los sabios es salud de toda la tierra. Mucho es de notar que no dice que daban salud, sino que ellos son la salud [illegible]

¿No podemos negar, sino que en esta corte hay personas temerosas de Dios y que ejercitan con gran fervor los sacramentos, confesion y comunion, y tambien hacen limosnas á hospitales, monasterios pobres, y á personas necesitadas y de Dios [illegible] con nuestros [illegible] Estos son los abrigos sus tesoros [illegible] en sus obras [illegible] por su Rey y [illegible] sus santos mandamientos, mas [illegible] tienen de [illegible] hacer honestos, [illegible] [illegible] [illegible]

acabándose tan presto; y si hay sermón, y se predica la divina palabra, remedio y salud de las almas, huyen de él. *¡Oh hijos de los hombres*, dice David, *hasta cuándo sois pesados de corazón! ¿por qué amáis la vanidad y buscáis la mentira» (1)?*

A la vista está que el celoso Predicador no podía abrir sus labios ni tomar la pluma, sin dar salida á las llamas de su caridad para con los desgraciados: los documentos y consejos á los Grandes no son sino sentidos memoriales para remediar el abatimiento de los pobres.

Un libro dedicó por este tiempo á una de las más altas dignidades de España, cabalmente la que más misericordia y favor podía ejercer con los desvalidos, el Presidente del Consejo de Castilla; y llevaba el libro el precioso é insinuante título de *Arte de amar á Dios y al prójimo*. Nótese bien ahora lo que con el obsequio deseaba alcanzar del Ilmo. Sr. Lic. Cardenal Espinosa: el Venerable se lo suplicará en palabras tan claras y precisas, que no es menester echarse á conjeturas ni adivinanzas. Dícele así en la Dedicatoria.

«Doctrina es del filósofo Aristóteles, la cual aprueba y confirma la razón, que los grandes Señores y Príncipes tienen mayor necesidad de amigos para sustentar su estado en sosiego y paz. Porque las dignidades grandes de esta vida son como los árboles plantados en altos montes, los cuales de todas partes son combatidos de vientos bravos: teniendo los árboles puestos en valle profundo gran quietud en aquel mismo tiempo que el aire menea y combate los que están en alto».

«Con tal arte y aviso leemos en Sabélico, libro quinto, que el Emperador Julio César y Vespasiano, Emperadores de Roma, eran tan afables á todos, y eran tan humanos, tratando bien á los grandes y pequeños, que aun á los que entendían ser enemigos manifestaban rostro alegre, les hacían buenas obras y tratamiento

(1) Ibidem, pág. 71.

como de amigos: arte de verdad delicado y de gran valor para hacer de enemigos amigos. Todo lo dicho, Ilustrísimo Señor, entendido está á donde va á parar: puso Dios en ese trono tan alto á V. Señoría: sea él por todo loado. Y digo ser providencia de Dios esta: porque el rey Salomón dice que *«el corazón del rey está en la mano del Señor, y adonde él le quisiere inclinar se inclina»;* y pues nuestro Dios movió el corazón de su Majestad para mandar á V. S. entender ese oficio tan insigne, indicio es que ha venido de Dios. También osaré afirmar esta verdad, por lo que de la boca de V. S. oí, que estaba su pensamiento muy lejos de ese cargo, cuando vino la cédula que lo mandaba. Entonces loé mucho á Dios, y todas las veces que me acuerdo de esta palabra tan cristiana, le alabo por ver tan desterrada la ambición de esa tan religiosa alma. Prendas son estas y señales de lo mucho que Jesucristo, salud y gloria nuestra, ha de ser servido y alabado, y los cristianos aprovechados y consolados en esa alta dignidad; en la cual V. Señoría tiene según ya vimos, necesidad de amigos, usando con todos de aquella piedad y benevolencia que la caridad cristiana pide: siendo, como otro santo Job, ojos para el ciego, y piés para el cojo, y favor para el pobre desfavorecido del mundo; como ciego es el ignorante que no sabe encaminar sus negocios, dado que tenga justicia; y para este ha de ser V. Señoría ojos, pues le dió nuestro Señor tantas letras. También hay muchos cojos que no podrán venir á esta córte; y por sus cartas piden favor con justicia, á los cuales la caridad de V. Señoría ha de ser piés. Y finalmente hay mancos que son los pobres litigantes; y á estos ha de ser manos, mandandoles despachar brevemente, que es grande limosna y muy gran sacrificio que se hace á Dios. Esto es ganar amigos para que en el cielo sean aposentadores de esa muy cristiana ánima, como nuestro Rey y Señor Jesucristo lo aconseja en el santo evangelio. Los amigos de la tierra muchas veces faltan, sus palabras nos engañan, y al tiempo de la ne-

cesidad hallamos ser verdad lo que el Eclesiástico dice: *Hay amigo que no lo es, sino de la mesa*. No hay más amistad de cuanto dura el provecho ó el favor. Mas estos amigos, que son los pòbres y sin favor del mundo, jamás nos faltarán, porque la amistad que les tenemos fúndase en Jesucristo, Dios verdadero, Criador del Universo.

De aquí es que cuando todo faltare, riquezas, honras y parientes, como faltan en la hora de la muerte; entonces el buen amigo Jesucristo y sus pobres nos favorecerán y acompañarán» (1).

—¿Ganarían mucho los pobres y desamparados con estas vivas recomendaciones del Santo?—Y también el mismo dignísimo Presidente de Castilla. Refiere la historia en su loa que fué justo é integérrimo y que despachaba los negocios de su cargo con sin igual actividad, celo y diligencia. Y cuando el cierzo de la adversidad le derribó del alto puesto, en el libro *del amor de Dios y del prójimo*, en la dedicatoria del Venerable, pudo encontrar el consuelo que endulzorara su amargura; entonces vería á vista de ojos y por experiencia propia que *cuando todo faltare* y los desdenes de los Soberanos nos apesadumbren y abatan, *el buen amigo Jesucristo y sus pobres nos favorecerán y acompañarán*. Y al cabo, habiendo sido humano y recto, el fallo de la historia se pondrá del lado de la verdad y la justicia, y dirán como Felipe II al contemplar el sepulcro de este su Cardenal: «Aquí está enterrado el mejor ministro que he tenido en mis coronas».

(1) *Arte de amar á Dios y al prójimo*, prólogo. Tom. I. pág. 217.

CAPÍTULO XII

[illegible]

1579–1582.

[illegible]

cuyos trabajos y rigores le sobrevino un lastimoso dolor de cabeza, que por último y casi desesperado remedio, hubieron de abrírsela por varias partes, desconfiando todos de la cura. El sufrido capitán mandó con instancia le trajesen al Ven. Padre Orozco, á quien tanta devoción tenía. Su mujer D.ª Juana Suárez, de la cámara de la Princesa de D.ª Juana, suplicó al bendito Padre les consolase con su visita. Recibióle D.ª Juana, hincada de rodillas y rogándole de nuevo favoreciese á su marido con oraciones, el cual, por otra parte, lloraba de fe y consuelo luego que vió al Venerable en su casa. Compadecido el Padre le puso las manos en la cabeza y le leyó los Evangelios, consolándole y animándole á esperar en Dios. Confió el enfermo, y comenzó á aliviarse: llegaron á poco los médicos (que eran hartos), y hallándole casi sin calentura, confesaron ser caso milagroso, y dieron todos alabanzas á Dios y gloria al Santo, á quien se atribuyó el beneficio (1).

Antonia Fernández comenzó de seis años de edad á padecer en ambas manos una espantosa corrupción de huesos. Pero que lo cuente ella misma. «Siendo de edad de seis años me entró en entrambas manos una corrupción de huesos, mal muy terrible, que me duró más de seis años; haciendo, para que se me quitase, grandísimos remedios, así por los médicos y cirujanos que son ya muertos (y particularmente el uno de ellos se llamaba el Doctor Hortega); el cual asimismo hizo que un cirujano extranjero me viniese á curar con promesa de que si me curaba, haría á Su Majestad le hiciese su cirujano; el cual extranjero hizo grandes diligencias para la dicha cura; y no hubo remedio ninguno para que sanase, ni por él ni por los demás médicos y cirujanos. Viendo lo cual mi madre, que se llamaba Ana Jiménez, que es ya

(1) Extracto de la deposición de Claudio Cos, hijo del agraciado canciller y registro del Consejo de órdenes, Comisario de las guardias del Rey D. Felipe II. *Inf.* citada de Madrid, fol. 68.

dulinta, me llevó á S. Felipe, y llamaron al bendito P. Orozco; el cual bajó de su celda á la Iglesia, y me tomó las manos con las suyas y me echó su bendición. Y así esto un domingo de Ramos por la tarde [illegible], y me dijo que tuviese grande esperanza en Nuestro Señor que antes que volviese otra vez á S. Felipe las llevaría sanas. Y sucedió que volviendo el Jueves santo siguiente por Portillo, me hallé con sus manos sanas y buenas. Y [illegible] dicho Santo Orozco á mostrarle las manos y dijo las gracias por la merced que Dios Nuestro Señor me había hecho por su intercesion, y todos atribuyeron como milagro que Nuestro Señor hizo á dicho Santo Orozco.

[illegible] de restituyendo con los PP. del convento de S. Felipe, levantaba la portada que está á la [illegible] y en descubrir de la escalera una enorme piedra en [illegible] de Sevilla Sebastian Sanchez [illegible] [illegible] asistió [illegible]

bre se *rebulliò* y la gente daba voces: concluyó el Venerable con serenidad la misa; y al oir —¡le ha resucitado el P. Orozco! milagro, milagro!—estremeciéndose y todo confuso, exclamaba: «Jesús, hermanos, ¿tal cosa han de decir? donde está la Madre de Dios? ella lo ha hecho y le ha sanado; estaba atormentado y no muerto». Con esto se fué á la sacristía á desnudarse de las sagradas vestiduras, y mandó cerrarla, no queriendo salir hasta que se echara la gente de la Iglesia. Bueno el hombre y andando por su pié, la gente no entendía las razones del Venerable, sino que seguía en su tema de que el P. Orozco le habia resucitado (1)».

Dos años más tarde que la resurrección de Sánchez, entraba un obrero á sacar ladrillos de un corredor de tabla, que estaba cargado con más de 6000 de ellos, tanto que amenazaba hundirse. El corredor se hundió de veras; y tras él, como era consiguiente, cayó el obrero, quedando *brumado* y *atormentado*. ¿Qué hacer del pobre hombre? Todos clamaron á una: llevarle al P. Orozco. «El P. Orozco le envolvió en la sábana como á Sánchez, le dió un bizcocho con vino, y le dijo los evangelios; y abrigandole en una cama le vió sano al poco tiempo. Por de contado todos decían públicamente que las oraciones del Venerable le habían sanado» (2).

Moría por este tiempo mucha gente principal en Madrid de erisipela. El Lic. Felipe Baños, relator del Consejo Real de las órdenes, cayó con dicha enfermedad en los brazos y en las piernas, y muy lejos de atajar el mal, permitió Dios se *afistolase* y cancerase. Su cariñosa mujer reunió una junta de siete médicos y cirujanos, é hizo, no sin gran dispendio de su hacienda por fortuna grande, que todos ellos le siguiesen visitando; pero el enfermo en vez de curar se iba muriendo muy aprisa,

(1) De el P. Luis de los Ríos, novicio entonces en San Felipe; fol. 236, y de otros varios testigos.

(2) P. Ríos. *Inf. sum.* fol. 237.

por lo que dispusieron cortarle las piernas. El licenciado era muy devoto del Venerable, así que no quiso verse en trance tan horrible, sin el consuelo de la presencia y las oraciones de su amigo. No sé cuantos braseros encendidos, con más de diez y ocho hierros hechos ascuas, estaban aparejados en la sala para cauterizar las heridas. Ante aquellos horrorosos preparativos, si temblaba el angustiado paciente, y se escondía la mujer, el Venerable en extremo compasivo, se horrorizó también en gran manera. —No temáis, dijo á Felipe; tened fe y confianza en nuestro Señor que os ha de remediar. Y aplicándole sus benditas manos, y diciéndole los santos evangelios se puso el santo en frente de una imagen de nuestra Señora, suspendido y elevado por muy gran rato. El enfermo, al instante de tocarle en la cabeza, se sintió sin dolor; y advirtiendo la mejoría médicos y cirujanos se apresuraron á retirar los horripilantes instrumentos. Pero no sanando del todo instantáneamente, rogó al Venerable no le desamparase; por lo cual durante catorce meses que le molestó la dolencia, el amigo le visitó todas las semanas, quitandole los dolores y animandole a padecer; pues Dios nuestro Señor le enviaba la enfermedad para mucho bien de su alma; por fin sanó D. Felipe completamente, y aun vivió después 24 años. Los médicos y cirujanos confesaron públicamente que había sido milagrosa la cura (1).

«Tengo por cierto, declara el P. Ríos, que su caridad y el amor al prójimo y con los pobres fué tan grande, que se puede comparar con cualquiera que se lee de otros santos. Porque todos los ejercicios del tiempo que le conocí, era con los pobres, visitar hospitales, predicarles y darles limosna. Traía el santo varon unos paños muy pequeños y pobres, aunque limpios, y los daba a los pobres que topaba llagados; demas de que todos sus

(1) Extracto de la deposición de Doña María de Nieves, mujer del enfermo. *Inform. de Madrid* fol. 342.

gajes los gastaba en pobres vergonzantes, y particularmente sacaba á muchos de las cárceles con las limosnas que algunas personas particulares le daban, y él pedía para mortificarse; porque solía decir que no había cosa más dificultosa y que de peor gana haría que es pedir á nadie nada; sino era á Dios que da á manos llenas.

«Una vez (hacia el año 1576) habiendo una cantidad de presos detenidos por las penas de Cámara, acompañándole este testigo, fué á casa del pagador de S. Maj. que le pagaba su sueldo de Predicador, y viendo que tenía cobrado todo aquel año, dijo: sea Dios bendito, pues para pobres no ha de faltar, que si este dinero es para S. M. mejor será que nos lo dé él. Y desde allí se fué á Palacio, y á la hora de la audiencia entró á hablar á S. M. y le dijo que tenía unas deudillas, no teniendo nada con que pagarlas, que suplicaba á S. M. le hiciese alguna limosna para ayudar á pagar las deudas. Y S. M. el Rey D. Felipe II, con rostro alegre y agradable, mirándole al rostro, que siempre tenía puestos los ojos al suelo, le preguntó: —¿cuánto es lo que debéis?—Es mucho, Señor, respondió el Santo Varón, no quiero que S M. me lo dé todo, sino alguna cosilla; que otros fieles me ayudarán, que harta merced me hace V. M. Replicó el Rey: decid cuánto debéis. Respondió el Santo varón: En verdad, Señor, que creo que llega á cien ducados. El Rey con ser tan grave y modesto, no pudo tener la risa y dijo: bien empeñado me dejará: acordadlo á D. Gerónimo Manrique mi Capellán mayor. Antes de dos horas vino el dicho D. Gerónimo Manrique á S. Felipe y dijo al dicho P. Orozco: para tanta miseria se cansa V. P. de ir á pedir á S. M.; ¿para qué no me lo pedía á mí? El Santo varón respondió: Porque guardo á vos para otro aprieto; y aunque sacó un criado suyo un talegón de muchos dineros, no se pudo acabar con el Santo que tomase más de los cien ducados que había dicho á S. M.; y así los envió luego al portero, y despidiendo al dicho

D. Gerónimo Manrique, dijo que presto se le volveriana S. M. A la tarde fue a la carcel y ajustando las penas de Cámara que los presos debian, halló que faltaban 400 reales, fuera de los cien ducados; y congojándose, porque no los quisieron soltar con decir que él lo pagaria antes de la noche, al fin dijo que el volveria luego: y de allí se fue a casa del pagador que aquella mañana le habia jurado que no tenia blanca, y le dijo: Señor, 400 reales me faltan para soltar aquellos presos, por vida de v. m. me los preste sobre mi sueldo de predicador. Respondió: ya dije a V. P. esta mañana que no tenia blanca, y que a tenerlos entonces se los diera. El Santo varón replicó: —Mire v. m. aquel escritorio, señalandole uno que allí habia. Y el pagador dijo: aquel escritorio es todo de papeles que en mi vida metí dineros en él. El P. Orozco replicó, señalando una de las gabetas: por amor de Dios y de su madre, mire v. m. esta gabeta. El pagador como enfadado tiró de la gabeta y halló en ella un monton de reales de a cuatro, con unos papeles que en ella habia, y santiguándose y haciendose cruces dijo: en mi vida metí dineros aquí sino papeles, y habia 400 reales justos. Y santiguándose de nuevo, dijo: tome V. P. que [illegible] hay grande milagro es este. Respondió el Sto. Orozco: [illegible] v. m. no sabe, que Dios [illegible] hace milagros [illegible]. Repuso el pagador: [illegible] hecho por el deseo de [illegible] de V. P. el santo varon se enfadó y dijo: [illegible] de decir un hombre cuerdo y [illegible] se olvidarán olvidadas [illegible] como se [illegible] ausentare por [illegible] que [illegible] hasta que [illegible] vino a este [illegible] el cual [illegible] pasó [illegible] de cuarenta [illegible]

[illegible] el insano [illegible]ure.

«Una noche estando el Ven. en coro a las once y media, ten'a encendida una linternita sobre 'a baranda del coro, y entrando este testigo, dice el P. Ríos, cerré la puerta muy recio, la cual bat'a en el remate de la misma baranda; y al golpe, que fué grande, la linterna cayó del coro al suelo de la iglesia. El P. Orozco me dijo: siempre has de ser travieso; en pena id al sacristán que os dé la llave, é id por la linterna á la Iglesia: y este testigo (que hacía de campanero) le respondió que darían las doce y haría falta en la campana. Replicó: anda que yo tañeré, si dieren las doce: y este testigo se fué y halló la linterna en el suelo asentada y encendida, y sin quebrarse siendo de vidrio; y entré muy contento por la puerta del coro, diciendo que la había hallado encendida y sana; y respondió el P. Orozco: vos debéis ser algún mentirosillo, que la habéis encendido y decís que estaba encendida. Y la verdad es que hallé la linterna encendida y sin derramarse cosa alguna del aceite. Publiqué lo susodicho en todo el convento; y el dicho Padre Orozco cuando lo supo, me hizo dar dos disciplinas, diciendo que mentía; y yo sé que digo la verdad en lo que declaro con juramento» (1).

Pues no importa; para el humilde Padre era seguro engaño el milagro de la linterna. Sin que le valiera toda la ternura y caridad del santo religioso, fué preciso que el buen Fr. Luis preparase las espaldas á las disciplinas: en tratándose de divulgar la santidad del Venerable, no había perdón. Era la segunda vez que el P. Ríos adquiría doloroso convencimiento de ello; por eso acaso le conservó el Señor, para que pudiese deponer declaración tan copiosa y preciosísima como la suya, en gloria del Bto. Orozco.

---

me daba el Sto. Orozco: que cuando no tuviese que dar á los pobres, rezase por ellos un *Pater noster y Ave María;* para que con eso Dios les deparara quien les diese limosna.

(1) *Inform. sum.* fol. 227.

Hernando de Olmedo afirma que vió cómo muchas personas que tenían pleitos y negocios perdidos se encomendaban á las oraciones del santo Orozco, y luego [illegible] también como una y muchas veces [illegible] de parientes bien inmediatos de ella, á poner [illegible] y marido, y los dejaba [illegible] Ya vimos antes que la misma [illegible] de Marcos Antonio.

[illegible]

sosegaba los vientos y calmaba las tempestades atmosféricas. «Las noches de grandes tempestades, llamaba á un religioso para que le ayudase á rezar porque Dios librase á los caminantes; derramaba muchas lágrimas, y sucedía quedarse arrobado; y notaba el religioso que en medio de la tempestad se aclaraba la noche» (1).

Estos sucesos notorios y públicos, que por su ruido y celebridad oscurecen otros acaso no menos pasmosos, pero acaecidos con gente sencilla y en el silencio de una vida pobre y oscura, indican la opinión en que Madrid tenía al Venerable, y cómo en sus tribulaciones hallaba en él un remedio celestial.

(1) Márquez, tomándolo de un testimonio de las *Informaciones*. *Vida* etc., pág. 26.

CAPÍTULO XIII.

Aceptación de las obras del Venerable escritor.—Nuevas producciones y obsequios á la familia Real.

1570—1576.

En la historia de la vida literaria de nuestro piadoso escritor, es para formar época el año de 1570: por cuarta vez estampábanse en él sus primeros libros. Recordará el lector que en el año 1554 los había recogido en un tomo, que tituló *Recopilación* y dedicó á la regenta D.ª Juana; que para el 1566 de nuevo salió á la luz pública en Zaragoza, «por haberse gastado las obras impresas en Valladolid, siendo tan provechosas, de tanta doctrina espiritual, con soberana elocuencia tratadas y con tan subido estilo, que, cuando otra cosa no tuviera sino la policía de nuestra lengua, los que le son aficionados estarán obligados á no dejarlas de la mano» (1). Y agotada tercera vez la edición, se tiraba en Alcalá en el 1570 la cuarta, enriquecida con los tratados publicados posteriormente.

(1) Carta dedicatoria del impresor al muy magnífico Señor Gabriel Caporta, por cuyo favor y ayuda se imprimió en Zaragoza.

Ahora salía al público en dos gruesos volúmenes, titulado uno *Primera parte,* y *Segunda* el otro *de las obras del P. Orozco.* El primero es sencilla reproducción de la impresa en Zaragoza; el segundo tomo comprende: *El Epistolario Cristiano, Siete palabras que Ntra. Señora habló, Arte de amar á Dios y al prójimo, Victoria del mundo y el Ejercitatorio espiritual.*

No eran estas las únicas obras publicadas por el Venerable; de otra, escrita en nuestro romance y no incluída aquí, hemos dicho que se repetían las ediciones por este mismo tiempo.

Y aparte de las obras escritas en castellano, años atrás había comenzado á publicar sus sermones en latín con el título de *Declamationes;* y era tal la avidez con que se leían, que hubo de reiterar hasta tercera vez la impresión, para satisfacer los deseos de los lectores. Hé aquí tomado del prólogo del autor un rasgo harto significativo: «El trabajo y los desvelos que he tomado, ya para revolver las obras de los SS. Doctores, ya para escudriñar las sagradas letras, declárlo con evidencia el mismo libro. Por lo demás, amado lector, siempre he dado infinitas gracias al Rey de los Reyes, porque, tales cuales son, parece te han agradado no poco estas mis lucubraciones» (1).

En 1568 gozaron ya los amantes del caudal de doctrina y fervor de espíritu, los discursos acerca de la Sacratísima Virgen, y un tratado sobre el *Magnificat;* y á continuación en 1569, 70, 71, 73, 75 y 76, sin permitir descanso á su pluma, dió á la estampa las declamaciones latinas. Al aplauso del público, correspondía el fecundo y laborioso escritor con nuevas producciones, llegando

(1) Quantum laboris susceperim in evolvendis SS. DD. codicibus, quantum et vigiliarum in sacris scripturis scrutandis insumpserim, liber ipse facile indicabit. Cæterum gratias inmortales Regi Regum semper egi, quod lucubrationes meæ, quales ipsæ sunt, non nihil tibi arriserint.»

á dejarnos completísimo y rico arsenal de discursos acerca de toda suerte de materias sagradas.

Quería la divina Señora, que le ordenó predicase y escribiese, disfrutasen todas las edades de la doctrina que ella en alguna manera inspiró: y su Capellán por otro lado, entendiendo que el cielo le había confiado el Evangelio, no se complacía con predicar á una sola generación; sino anhelaba que todas ellas loasen á la sin par bondadosa Virgen María. Y todavía el cuidado y repaso de tantas impresiones, demás de los quehaceres sin número, no fueron impedimento para que satisficiera á los anhelos de sus amigos que le pedían libros especiales. Al ver el contagio y estrago que en los fieles causaban los sectarios de Mahoma en Aragón, y sentido de su espantosa ceguera, un caballero principal de aquel reino instó al Venerable Padre á declarar nuestra santa fe, y vindicarla de los insultos de los mahometanos, en manera clara, llana y asequible al pueblo. El incansable escritor ordenó entonces el *Catecismo Cristiano, en el cual se declara sólamente nuestra ley cristiana ser la verdadera, y todas las otras sectas ser engaño del demonio* (1). La satisfacción y gozo con que el ilustrado y celoso caballero recibió el libro pedido, manifiéstanlo las siguientes letras:

CARTA al muy Reverendo y muy amado Padre en Jesucristo *Fr. Alonso de Orozco, Teólogo y Predicador Evangélico*, por el Doctor Juan Sora, Regente del Consejo Supremo de la Corona de Aragón, su muy devoto.

«No fué pequeño el contento que mi espíritu tuvo, muy religioso Padre, cuando yo me ví en las manos el libro del *Catecismo de la instrucción del cristiano* recién bautizado, formado en el crisol de su claro entendimiento, y de doctrina sana y provechosa, según la fama y

(1) Impreso en Salamanca, en 1575.

obras compuestas dan muy clara muestra de ellos. Bien creo que costará esta instrucción muchos trabajos de espíritu y cuerpo, perdiendo el sueño, fatigando el entendimiento, y quitándole buenas horas de otras más graves ocupaciones. Pero acuérdese que nunca empresa grande y digna de memoria cuesta poco: porque el camino de la virtud, aunque sea áspero y dificultoso, á lo cual corresponde galardón soberano y descanso eterno, causa no poco alivio. Los que pelean en la guerra, cuanto mayor es el trabajo y peligro de la batalla, tanto mayor provecho y descanso sacan de la victoria: así á los que trabajan en la milicia espiritual, á gran conflicto, gran sosiego: á gran tempestad, gran bonanza: á gran servicio, gran paga: porque si tanto precia y estima Nuestro Señor un vaso de agua fría, que se da de voluntad en su nombre al prójimo que de ello tiene necesidad, y si tanta cuenta tuvo con aquella poca limosna que dió aquella viéja del Evangelio en el cepo del templo, que vino á decir haberle sido más acepta y agradable por la voluntad y amor con que la hizo, que no la mucha, vana y pregonada limosna que los Fariseos hinchados de soberbia hacían: ¿en cuanto más tendrá esta del Catecismo que Vuestra Reverencia hace á toda la cristiandad: señaladamente á todos los nuevos convertidos, y en particular á los de aquel nuestro Reino de Aragón, con tanto amor y cristiano deseo de su salvación? Una limosna tan santa, tan llana, y tan llena de buenos ejemplos y de doctrina tan provechosa, un Catecismo tan autorizado, un talento tan bien empleado y multiplicado servicio de Nuestro Señor y provecho de sus fieles, ¿qué premio y galardón merecerá sino el celestial? y que le digan, alegraos, buen siervo y religioso, entrad en el palacio real de su Majestad á gozar el eterno descanso en compañía de los ángeles y santos bienaventurados? Quiera su divina bondad y clemencia infinita sea tanto el provecho de este Catecismo en las ánimas de aquellos, por quien particularmente se compuso,

alumbrando sus ciegos entendimientos con la luz de su gracia, cuanto ha sido el deseo y caridad cristiana con que Vuestra Reverencia lo hizo, y la afición entrañable conque yo lo demandé y solicité» (1).

Aun nos resta hablar de otros devotos libros suyos de inapreciable valor.

La Reina Doña Isabel, á quien dedicó el Venerable su preciosa *Historia de la Reina Sabá*, pasó á mejor vida en 1568; y dos años más tarde saludaron los españoles por consorte de Felipe II á Doña Ana de Austria. Esta buena Reina había de ser la que colmaría de mayores atenciones al respetado santo Orozco, ó á lo menos de la cual ha podido durar más memoria, por vivir más cercana á los testigos informantes de las virtudes del bendito Padre. No es de extrañar, pues, que correspondiera el autor de tantos opúsculos piadosos, dedicados a la familia real, con nueva composición á su nueva, piadosa y amada reina. Por lo que con elocuente epístola le dedicó el libro intitulado: *Suavidad de Dios* (2).

Los tesoros aquí encerrados de la misericordia divina, el ingenio y ternura regalada con que los descubre, el amor y afecto dulcísimo con que convida á gustarlos, no son para descritos. Fecundo es el argumento para un amante de Dios, y el bienaventurado escritor se aprovechó en este libro para dar desahogo a su pecho inflamado: y cuando tocando ya en la ribera de la patria celestial vislumbraba su apacibilidad, deleites y riquezas, explicabaselas á los hombres, a fin de levantarlos á la contemplación y posesión de bienes tan estimables. Es otro de los libros que más han despertado nuestra admiración.

A la Emperatriz Doña María de Austria, infanta de Castilla, igualmente luego que muerto su esposo D. Fernando, vino á España en 1576 y se retiró a las Descalzas

(1) *Catecismo cristiano*, pág. 370 del Tom. II.

(2) Impreso en Salamanca en 1576.

Reales, le dedicó el *Tratado de la Corona de nuestra Señora* diciéndole: «Y porque con tan gran ejemplo de cristiandad vemos que tan de veras ha dejado al mundo encerrándose, por más gustar y servir á Dios, en esa casa santa de siervas y esposas de Jesucristo; y sabiendo que entretenimiento y ejercicio santo es emplearse vuestra Majestad con toda su familia en la lección de libros santos, que levantan el corazón al cielo, así como los mundanos le derriban al infierno; y andando juntamente con la lección la oración mental y vocal; por tanto determiné hacer este libro, que trata de las doce estrellas y privilegios con que la Emperatriz del mundo, Ntra. Señora, se corona y ensalza sobre todos los Santos y Ángeles. Las alabanzas y excelencias de esta Señora, Madre de Dios, dan gran contento y regalo á nuestros corazones, y aun alegran á los ángeles. Sus heróicas virtudes son como un espejo, que siempre habíamos de tener presente, para ser humildes, piadosos, caritativos y pacientes; por tanto será bien que vuestra Majestad, entre otras lecciones santas, dé algún tiempo á esta, donde hallará dulzura, consolación y contento, cual le suele dar á sus devotos esta Reina de los ángeles, de cuya mano quiso el Eterno Padre darnos á su Hijo humanado, para nuestra salvación y remedio» (1).

Hemos dicho antes cuanto estimaba la Emperatriz al bendito Padre, lo que nos excusa ponderar ahora el agradecimiento y afecto con que recibió el piadoso agasajo: de D.ª Ana hablaremos en el capítulo próximo.

Hé aquí, pues, enarrada de alguna manera la serie de libros, que por estos años compuso el B. Orozco: de lo que nos es imposible dar cuenta y razón es del tiempo cuando el atareadísimo y contemplativo Religioso ordenaba escritos llenos de sentencias de los filósofos, nutridos de avisos de los Santos Doctores, y tan sabrosamente sazonados con el rico caudal de las sagradas letras.

(1) *Epistola Dedicatoria*, tom. III, pág. 113.

CAPÍTULO XIV.

La visita á Palacio.—El Infante D. Fernando y la reina viuda están mútuamente alarmados en sus dolencias.—Ave, Venerable.—La casa de Felipe II.

1576—1579.

[illegible]

«Siendo yo profeso de diez y seis años, dice á su vez el P. Sedano, y andando fuera de casa a su lado dos años, cualquier descuido ó descompostura, como no llevar puesta la capilla, recogidas las manos y puestas en el pecho ó alzar los ojos, me lo reprendía como si fuera culpa mortal, dandome luego avisos y ejemplos» (1).

Infiérase de aquí la edificación de los moradores de la córte, cuando tanto florecía y prosperaba en ella el Catolicismo. Así que no es de maravillar lo que el referido P. Torre depone á continuación: «Y echó de ver este testigo que la veneración del pueblo era tan grande, que infinita gente le iba á besar el hábito y la mano; y este respeto y veneración que le tenían, así era común á la gente plebeya, como á los títulos y grandes señores».

¡Cuán á la letra, aunque bien á pesar de su corazón, vió cumplido en la tierra el dicho del Real Profeta: *Nimis honorati sunt amici tui Deus, nimis confortatus est principatus eorum!* (2). Tenía también el Ven. su principado y todavía de más valer y estima que el de los monarcas, por cuanto disponía á su voluntad de los corazones de los hombres. «Yo conocí su abundantísima caridad, pues ví, declara una señora distinguida, que andaban tras él tantos pobres, que parecían un escuadrón» (3).

Contemplémosle ahora dejar su angosta celda y amado convento, para ir al Palacio Real con su joven é inseparable compañero. Pidiendo ayuda y protección al Señor, bien guardados los sentidos porque nada del mundo vanidoso se le pegase, con modestia y compostura á la vez que con la gravedad de sus setenta y seis

(1) P. Francisco Sedano, compañero del Venerable desde 1578 á 1580, en tiempo de las informaciones Predicador mayor de San Agustín de Granada. *Inform. de Granada*, fol. 17 vto.

(2) *Psalm.* 138.

(3) D.ª Juana de Mendoza, madre de D.ª Catalina de la Cerda dama de la Reina. *Inform. Sum.* de Madrid fol. 405.

años, rezando si le era posible, daba vista á la hoy Puerta del Sol de Madrid. Nunca precisó andar mucho para que, por si sus años no se lo obligaran bastante, tuviera que retardar el paso: el escuadrón de pobres se le acercaba y le saludaba y le servía de escolta. —*Ved ahí, viene el Santo Orozco*, esclamaba la gente. —*El Santo de San Felipe!* contestaban otros; y en gran muchedumbre se agolpaban á besarle la mano y el hábito. «Yo le acompañé, escribe otro testigo, muchas veces, y vi en la grande estimación y veneración que fué habido y tenido, así por los Reyes, Príncipes y Señores, y de todos en general: y de tal forma era, que cuando se iba por la calle, casi muchas veces la gente no nos dejaba pasar: porque todos se hincaban de rodillas para besarle las manos y el hábito, llamándole Santo» (1).

Complacida la gente en el deseo de besarle la mano venerándole como a justo, llegaban por fin á palacio: lo que aquí de ordinario acaecía al venerable agustino, ¿quiénes mejor que sus compañeros nos lo podrán referir?

Habla el P. Francisco Sedano:

«Tres años conocí y traté al P. Orozco, de novicio uno, y otros de profeso en los cuales le acompañé siempre: y muy pocos días dejó de ir a palacio y casa de los Reyes, a donde era tan respetado de todos los porteros y caballeros de la Cámara, que jamás le detuvieron ni preguntaron qué quería o a quién buscaba: sino, como si fuera de casa o fuese la misma persona Real, entraba en el cuarto de los príncipes e infantes y al cuarto de sus Majestades: y dice este testigo que una mañana entró en el cuarto del príncipe D. Diego, hermano del Rey nuestro señor D. Felipe III, y estaban allí las serenísimas Infantas D.ª Isabel y D.ª Catalina, y en la cuadra primera estaba el infante D. Felipe en brazos de D. Juan Enrique, mayordomo de los cuatro de la Reina nuestra

(1) P. Diego Gutiérrez, de 60 años, confesor en el convento de San Agustín en la villa de Chinchón, fol. 280 vto.

señora D.ª Ana de Austria, con otros caballeros que entretenían al infante D. Felipe, que al presente es nuestro Rey (á quien dé Dios nuestro señor muy larga vida): y los caballéros que tenían al infante le dijeron que se quedase con ellos este testigo, y viéndose solo el dicho P. Orozco cuando iba á entrar en la cuadra del príncipe, llamó á este su compañero, el cual le hizo señas que aquellos caballeros le detenían, y el Padre le llamó con imperio, diciendo:—ven acá, hermano,—y al punto todos los caballeros dijeron,—vaya padre, vaya, padre muy enhorabuena—con un respeto como si le llamara Su Majestad. Y entrando este testigo con el Padre Orozco, vió en la cuadra al príncipe y á la Condesa de Paredes, aya mayor de las infantas y guarda mayor de las damas, y al ama que daba el pecho y criaba al infante D. Felipe, y á las serenísimas infantas; las cuales se arrimaron á la pared de la cuadra, y mientras el Padre Orozco las saludó, la dicha condesa corrió la cortina de damasco y el velo transparente de la cama del príncipe: llegando á decirle el evangelio al príncipe, sacó la mano para que se la besase el dicho Padre, quien dándole un golpecito en la mano, dijo:—noramala para quien nos lo enseñó,— de lo cual se rieron mucho las infantas; y la Condesa llegó al príncipe y le dijo:—Mire V. Alteza que no ha de dar la mano á besar á los Sacerdotes, y mucho menos á nuestro Padre Orozco, que es Padre de toda esta casa, á quien todos se la hemos de besar;— y el dicho Padre dijo: —quítese allá V. Señoría y ¿qué sabe esta bestezuela de esto? *Dominus vobiscum;*— y como este testigo no respondiese tan presto, me dijo:—responded, hermano;—y en acabando de decir el evangelio, se volvió á las infantas y les hizo su inclinación, y la condesa le besó la mano al Padre, el cual le dijo:—¿cómo tiene V. S. á este niño á estas horas (que eran las nueve del día en el mes de Julio) cerradas las ventanas, y en la cama, y con este brasero de lumbre que basta á matar á un gigante? A lo cual respondió

la condesa —Pues, porque ha mandado Su Majestad que no se salga un punto de lo que ordenaren los Medicos, y ordenaron esto que veis y que si se fueran de parte los niños Y. P. Orozco — no por amor de Dios, que nos mande nuestros principes, que nos los ha dado nuestro Señor á pocas ocasiones y algunas de su Iglesia, y nos es quitar el vida con tanta alma y entrañas que ha sido de tener estos niños por esos cielos vigilando. Es verdad que tengo de decir á Su Majestad que nos vaya á ver y nos envie á Villena, que es una aldea de Madrid, y que tiene aire, y muchos manzanares que guardan ganados. Respondió la Condesa —por cierto, nuestra patriarcha tiene mucha razon, porque tendremos mas salud y los tendremos mas seguros. Y luego salimos todos á abrazar D. Felipe, que estaba en brazos de dicho D. Juan Enriquez, otra cuarta mas adelante, y á mi cuando me la dicho Padre muestra una negra grande en bien á nuestro, que comenzó á llorar como que le llamaba, y mandóle yo, dije á F. Orozco.— mira V. P. que le llama el infante, vaya y dígale un evangelio. Y acordándole de decir el evangelio, tomándole á nosotros dos con ambos manos dijo: —ese nos ha de tener la casa santa. Lo cual dijo tres veces y respondió D. Juan Enriquez —plegue á Dios que Su Majestad le haga santo M. P. Orozco (1).

Y también, decía el P. Gutierrez, fui una vez á Palacio con el Reverendo Padre, para decir los evangelios al Príncipe D. Diego que estaba malo, y acabando entrado en la pieza donde estaba el Príncipe, y menudonos allí el Obispo de Burgos que entonces era Presidente de Castilla y Mayordomo del Príncipe, dijo á unos grados que estaban allí [illegible] D. de un. Y este testigo y el dicho Reverendo Padre Orozco se salieron, mas entonces dijo la Condesa de Paredes que era ya el Príncipe, al [illegible] Vida V. Sr. que es el P. Orozco, que tiene

(1) [illegible]

mandado su Majestad que todas las puertas estén abiertas para él. Entonces el Conde salió donde estábamos, y le dijo al bendito Padre Orozco, arrodillado los piés por el suelo:—perdone V. P., que no le había conocido,—y levantándose el Conde, el bendito Padre Orozco le contestó:—no me conozca á mí, sino al hábito de N. P. San Agustín. Y luego nos tornó á llevar á donde estaba el Príncipe; y estando allí vino una mujer con manto y en brazos traía al Infante D. Felipe, que hoy es nuestro Rey, de edad de ocho meses que aun no eran cumplidos, y el dicho Infante, como le vió al Padre Orozco, empezó á llamar con la mano al Padre, el cual se allegó al infante, y sin decirle nada, tomó la mano del dicho bendito Padre Orozco y se la besó, estando presente este testigo y el dicho Conde de Barajas, y el Conde de Uceda y la Condesa de Paredes; y el dicho Conde de Barajas dijo á voces: —por Dios que luego voy á contar á S. M. un milagro, que un niño que no tiene ocho meses cumplidos haya llamado á un sacerdote *Santo,* y besádole la mano; y luego se fué el Conde á contar á S. M. y todos lo atribuyeron á grande milagro» (1).

«Como testigo de vista que después de profeso le acompañé muchas veces en espacio de dos años, y salía con él fuera, añade el P. Ríos, ví la reverencia y estimación que los prelados y obispos y señores de estos reinos le hacían; y en viéndole le besaban la mano y los hábitos con grande ternura, estimándole como persona venerable y santa; y tengo por muy cierto que Su Majestad el Rey D. Felipe le hizo su Predicador por la gran santidad y letras que conocía en él, y por necesitarle á que viviese en su córte, como lo dijo muchas veces D. Gerónimo Manrique, capellán mayor de Su Majestad, á quien oí decir que Su Majestad decía que no quería que el santo Orozco se fuese de esta córte, porque

(1) P. Diego Gutiérrez.—*Inform. citada de Madrid.* fól. 391 vto.

entendía que por sus oraciones Su Majestad le hacía mil bienes á él y á todos sus reinos. Y sé más: que todas las veces que Su Majestad estaba enfermo y fatigado de la gota, le enviaba á llamar para que le dijese los evangelios, y le pusiese las manos encima, y le mandaba que le encomendase mucho á Dios y dijese misa por él; y cuando alguno de los príncipes estaba indispuesto, le enviaba á llamar para que le dijese los evangelios. Acompañándole este testigo un día, estando malo el serenísimo príncipe D. Fernando, se halló Su Majestad allí, y diciéndole los evangelios, mandó Su Majestad que tuviese el P. Orozco puestas sus manos sobre la cabeza del dicho príncipe, y rehusando el P. Orozco de ponerlas, dijo Su Majestad: —ponedlas, Padre, que espero en Dios que con eso ha de estar bueno. Y poniéndolas comenzó á llorar el santo Orozco con grande abundancia de lágrimas, que apenas podía pronunciar las palabras del evangelio, y acabado mandó Su Majestad que le diese su mano á besar al príncipe, y rehusando el Padre Orozco, alargó la manga del hábito para dársela á besar, diciendo: —el hábito, Señor, que está bendito de nuestro glorioso P. S. Agustín. Y Su Majestad que estaba sentado en la cama de su hijo, le levantó la manga del hábito, y tomando la mano del dicho santo Orozco, la llegó á la boca del príncipe con grandísima devoción; y el P. Orozco se hincó de rodillas y dijo:—*tibi Domine gloria in sæcula sæculorum.* Á lo cual me parece que Su Majestad estaba tan tierno, como si fuera un hombre muy ordinario; y le mandó que todos los días, acabando de decir misa, viniese á decir los evangelios al príncipe; y cuando volvieron esotro día á la misma hora, estaba Su Alteza sin calentura, cosa que á los médicos, que habian visto á Su Alteza el día antes, les pareció que sin gran favor del cielo, no podría ser tanta mudanza, habiendo comenzado la calentura con tanta pujanza; y así su aya, que era la marquesa de la Ladrada, que es ya muerta, decía que desde que el P. Orozco le

había puesto las manos, había mejorado Su Alteza; y los doctores de cámara, que ya son muertos, lo aprobaban como cosa milagrosa» (1). «Cesaron entonces las oraciones públicas y el tener el divino Sacramento descubierto; mandando por el Rey D. Felipe II nuestro señor que se hiciese procesión general en hacimiento de gracias por la salud que nuestro Señor había dado al príncipe D. Fernando; siendo público y notorio en todo palacio que el dicho santo Orozco le había sanado» (2).

La Serenísima Reina Doña Ana, madre de Felipe III, luego que se sentía indispuesta, llamaba al Venerable para que le dijese los evangelios; y particularmente en los partos, cuando se creía cercana á ellos, enviaba por él, tomábale la cinta que traía el santo ceñida, y se la ponía la Reina, diciendo que con ella no sentía dolores y que daba á luz con gran felicidad.

Habiendo dado á luz á D. Felipe III, á otro día fué el bendito Padre á decirle los evangelios, y acabados, hincóse de rodillas y dijo á la Reina:—*Señora, nuestra cinta.* —Respondió Su Majestad:—no os la puedo dar, que no me siento buena. Con su acostumbrada modestia replicó el Venerable:—No me puedo ir así, que profesé con ella, y era de un santo varón mi maestro de novicios (3). Sin embargo no se la dió, pues D.ª Ana se sentía mal, y aún empeoró en los días siguientes.

Con harta displicencia y la enfermedad embozada, pasó todavía la reina quince ó diez y seis días. El Venerable no faltaba al encargo que se le hacía de irla á consolar y decirle los evangelios. Á hora en que él estaba en

(1) *Inform. sum. de Madrid*, fol. 219, vto.

(2) Doña Mariana Barahona y Velasco, fol. 293. vto.

(3) El V. P. Luis de Montoya, de quien ya hemos hablado. Sospecha no sin fundamento el P. Ríos, de cuya larga deposición tomamos extractadas las líneas del texto, que lo dijo así el P. Orozco por humildad, por que S. M. no entendiese que su correa le pudiese dar la salud.

la habitación de la reina, entraron un día los médicos de cámara; los cuales, notando su extremada flaqueza y ninguna gana de comer, estaban desconfiados de su vida. —Señora, le dijeron claramente, si S. M. no se esfuerza á comer, no tenemos esperanza alguna. Con voz flaca y muy débil contestó D.ª Ana:—no puedo, no me es posible, haga Dios lo que fuere servido. Enterneciòse al oírla el cariñoso vasallo P. Orozco, púsose inmediatamente de rodillas delante de la cama, y diciendo con voz muy del corazón, según palabras del testigo compañero, —Jesús, Jesús, ¿eso ha de decir S. M? En verdad que si se esfuerza un poquito, le doy un remedio con que coma. Miróle la Reina y con rostro alegre le dijo:—*Cualquiera cosa que vos queráis, haré yo de buena gana.*—No hay cosa más apetitosa que torrezno de pernil asado, olido según se va asando, repuso el Santo.

Echóse á reir la Reina, con el remedio tan á propósito para un desganado. Contestóle sin embargo:—dádmele, que me parece comeré de él. En esto entró S. M. el Rey Felipe II, tomóle la mano el Doctor Alfonso, médico de cabecera, y refiriòle el remedio que el Santo Orozco había propuesto. No pudo el Rey, á pesar de su aflicción, contener la risa. Nadie, sin embargo, se opuso contra medicina en realidad tan inoportuna. Mandó el Rey traer el pernil y una perdiz más que el Santo pidió, por si á la Reina se le abría el apetito. Traído todo, y un brasero que en la antecámara había, en presencia de los Reyes y los Doctores, tomó el Venerable el asador y el torrezno, y su compañero P. Ríos el de la perdiz.—*Beata Mater*, dijo entonces, el santo cocinero, (una de las plegarias á la Vírgen); y prosiguiendo ambos el cántico del *Magnificat*, daban vueltas á la vez á los asadores; y con abundancia de lágrimas, de rodillas y asando el torrezno, pronunció el Padre la oración: *Concede quæsumus etc.*—Llèguese S. M., Señora, hacia acá; que si huele este torrezno, yo la aseguro que comerá de èl; dijo á la Reina el bienaventurado.

Hízolo así la Reina poniéndose á la orilla de la cama. De nuevo el Venerable empezó á rezar una de las devociones de la orden de nuestro P. San Agustín á la Virgen, llamada *Benedicta*. S. M. el Rey se quitó la gorra y se puso en pié, mientras los devotos compañeros rezaban, y asaban la carne dicha. Ya cuando concluía la *Benedicta*, echando las lecciones tan tiernas y expresivas del Santo Patriarca, el P. Orozco no pudo contener las lágrimas, que soltó en abundancia, prorrumpiendo además en sollozos que no le permitian concluir aquéllas. Se concluyeron, y la reina pidió la perdiz. Partióla el Venerable y la sirvió á su Señora. Con apetito y gusto comió la Reina la mayor parte del blanco de la perdiz, y mucho del torrezno, sin querer probar otra cosa. El Rey D. Felipe no dejó al Venerable retirarse sin encargarle viniera siempre á las horas de comer. Volvió, en efecto, al día siguiente, dijo los evangelios á la Reina, la cual tomó ya su comida ordinaria. Hincóse de rodillas entonces el santo varón, y dijo á D.ª Ana: —Señora, ya nuestro Señor ha sido servido que S. M. esté buena y coma con ganas, déme nuestra cinta, que no me he de ir sin ella. La reina buena ya, sonriéndose y con palabras de gratitud, le entregó la codiciada prenda (1).

No quiero cerrar este capítulo, sin terminar el edificante cuadro que nos presenta la casa de aquel gran rey D. Felipe II, donde tantas atenciones recibían los Santos. Hemos cortado el hilo de la narración del P. Sedano, por atender á nuestro propósito; mas ahora la trascribiremos íntegra, porque ella sola es el mejor testimonio y encarecimiento de lo que nosotros pudiéramos notar y ponderar. «Jamás, escribe, hubo impedimento para entrar en el cuarto de las damas con su compañero, sin que jamás las guardas le preguntasen alguna cosa, sino destocándose y arrimándose á las paredes con una profunda inclinación, hasta que el dicho

(1) *Inform. citada* del P. Luis de los Ríos. fol. 220.

Padre pasase las puertas; y esto era muchas veces, porque los mas dias iba a Palacio y entraba en la capilla del cuarto de las damas, á donde muchas veces vio este testigo á la reina D.ª Ana de Austria, que disimulada venia a oir misa del P. Orozco; el cual la confesaba y daba el Santísimo Sacramento; y advertia este testigo que el dia que Su Majestad de la Reina Nuestra Señora confesaba y comulgaba, no confesaba ni comulgaba otra ninguna persona, siendo así que los mas dias confesaban y comulgaban muchas; y como este testigo era siempre el compañero del dicho P. Orozco, le trataban las damas y demas señoras de Palacio con tanta llaneza que, mientras confesaba el P. Orozco, las damas le preguntaban algunas reglas y dificultades del rezado, porque todas por mandado del Rey nuestro Señor D. Felipe II rezaban el oficio divino; y á este testigo le daban algunas veces, aunque pocas, relacion de fruta, la cual me mandaba luego el P. Orozco la diese á los pobres que estaban á la puerta de Palacio» [illegible].

Habia entendido el P. Ríos que, recibiéndose en Palacio dos letras del Ven. Padre S. M. arrojó en trozos la carta entre su familia, mandándoles pegar entre las hojas de las letras y preservándose de la firma. Tambien llegó á oidos del Hisalio que D. Felipe rezaba todos los dias el oficio divino; y por que conveniencia, estando [illegible] en S. Lorenzo, con sus palacios, en la que salia S. M. de Felipe esperándole [illegible] á la puerta de Palacio [illegible] Mercado, un hombre que entretenia á S. M. y [illegible] las [illegible] veces, y [illegible] que llevaba del, [illegible] de S. M. en que reza el [illegible] se pudiese ver, y [illegible] Breviario, y por [illegible] de S. M. rezado el oficio divino, como

[illegible]
[illegible]

decían, abrí por los santos del tiempo ocurrente; y hallé por registro del santo de aquel día un papelito con la firma del dicho Fr. Alonso de Orozco, con que me confirmé y creí que había sido verdad la partija de aquel billete».

¿Era ejemplar la honestidad y devoción de la real casa? Pues de las raras virtudes de la dueña de honor D.ª María de Aragón hemos de hablar largamente; del limosnero real D. Luis de Lara hemos referido rasgos heróicos; de la santa muerte que tuvo el caballerizo mayor dirá el capítulo inmediato. ¿Qué más? ocasión vendrá en que tendremos que mencionar las disciplinas que tomaban, aun las damas de Palacio.

CAPITOLO XV.

[illegible]

[illegible]

este testigo por sus ojos, dice, mucha frecuencia de gente gravísima y la más principal de esta córte, como son Duques, Marqueses y otros Señores de título y Secretarios de Estado y de otros consejos de S. M., que iban á ver al Ven. Padre Fr. Alonso de Orozco y á tratar con él sus negocios, y á pedirle les encomendase á Ntro. Señor; y otras veces á consolarse de sus trabajos. Ví también que no podía entrar en la celda del dicho P. Venerable más de una persona sola, pues no tenía la celda más de una silla para los huéspedes que venían á ella, por ser tan pequeña y tan humilde; y asimismo sé como todas las Señoras principales y graves de esta córte acudían al dicho Padre, á pedirle las encomendase á Dios sus enfermedades y trabajos y de sus hijos, y pleitos y otras cosas que tenían» (1).

Doña Luisa Fajardo de Mendoza dice que el Sr. Arzobispo de Toledo y Cardenal Quiroga preguntaba al Ven. Padre por escrito muchas cosas; y que es cierto que entre las escrituras de dicho Cardenal se hallaron manuscritos muy notables del P. Orozco (2).

El P. Sedano especifica un caso notabilísimo acaecido con D. Antonio de Toledo, caballerizo mayor del Rey D. Felipe, que conviene no quede oculto en las sombras de la historia.

«El mismo respeto, escribe, que tenían al bendito Padre en Palacio; ese mismo le tenían todos los grandes que estaban en la córte, como se vió en el amor, respeto y reverencia que el gran Prior de S. Juan, D. Antonio de Toledo, Caballerizo mayor de su Majestad, le tenía; que estando un día comiendo en la cama por estar enfermo, y viendo el P. Orozco el tropel y muchedumbre de

(1) *Inf. sum.* fol. 104.

(2) De los documentos relativos á la beatificación del venerable Padre que existen en la R. Academia de la Historia: los cuales citan el dicho de D.ª Luisa al fol. 171 de la *Información* en que depuso.

caballeros y médicos que estaban en la antesala, se volvió á salir el dicho Padre para irse á su casa; y como todos sabían la devoción que el Prior D. Antonio tenía al Padre Orozco, envió á las voladas por él, diciendo que sino entraba no había de comer bocado; y el Padre entró, y apartaron la mesa, y llegó á la cama; y tomándole de la mano al dicho Padre se la besó muchas veces con grandísima devoción y con gran ternura en las palabras y en los ojos: y después la tuvo abrazada y arrimada á los pechos por un buen rato, y habiéndole mandado sentar, comió el Prior D. Antonio bien; y después le dijo un Evangelio y algunas razones espirituales con que le dejó consoladísimo».

«Item en otra enfermedad que tuvo el dicho Prior Don Antonio de Toledo, de la cual murió, entró el Padre Orozco y este testigo, que era su compañero, un domingo en la tarde á la hora de las dos en su aposento; y mandó á un caballero del hábito de S. Juan (que era el camarero mayor del dicho Prior) que no dejase entrar á ninguna persona, quien quiera que fuese, y que no se quitase de la puerta para que nadie entrase, como se hizo; y mandándome el Padre me apartase de junto á la cama a donde estaba el Prior, estuvieron hablando en secreto los dos, conviene á saber, el Prior y el Padre Orozco, un muy grande rato; y acabado esto el Padre se encerró en una Capilla que á los piés de la cama tenía el Prior, de donde oía misa cuando estaba enfermo; y quedándose solo este testigo, me llamó el Prior y me dijo:—Padrecito, lléguese acá y tome ese breviario;—que estaba junto á la cama en un bufetillo pequeño; y me mandó le rezase la encomendación del alma; y habiéndola rezado, me mandó rezase el salmo de *Beati inmaculati in via*, como está en prima y demás horas hasta á acabar la nona, como así lo señala el breviario. Y estando, después de los salmos penitenciales, de rodillas arrimado á la cama, salió dos veces el Padre Orozco de la capillita donde había estado encerrado, y me mandó

me apartase lejos, y estuvieron hablando en secreto un rato; y volviéndose á encerrar el Padre, tornó á llamarme con alegría el Prior, y me mandó que prosiguiese y rezase alto lo que faltaba de los salmos y letanías; y acabando de rezarlas, ví al dicho Prior que con mucha compostura y quietud, como siempre la había tenido, se quedó muerto. Y llamando yo al Padre Orozco diciéndole como había muerto el Prior, salió de la capillita; y como que ya lo sabía, sin mirarle ni decirle responso, dijo:—vámonos, hermano. Y saliendo á la antesala, hallamos á todos los grandes de la Córte, que juntos con el P. Fr. Diego de Chaves, confesor de su Majestad, estaban; y queriendo detener al P. Orozco, le hicieron una muy grande reverencia; mas el dicho Padre, encogiéndose mucho y haciendo una grande inclinación, se fué así inclinado y humillado hasta salir de la sala» (1).

Infiérase de aquí la preciosa muerte de D. Antonio, y su afecto y devoción para con el Santo que le acompaña en tan duro trance, haciéndosele tan suave y placentero.

Á D. Fernando, cuñado de la Condesa de Fuentes y hermano de la Duquesa de Alba, la vieja, de la familia del afortunado D. Antonio de quien acabamos de hablar, «fué nuestro Señor servido darle un accidente tan apretado, que de repente murió y espiró; y estando la casa tan turbada y con tantas lágrimas, determinaron luego de enviar á llamar al Santo Orozco, el cual vino al punto; y estaba la Condesa muy afligida y desconsolada de ver que su cuñado muriese sin confesión, porque D. Fernando había sido travieso en las cosas del mundo; y díjola á la Condesa el Santo Orozco:—Señora, no esté afligida, que el alma del Sr. D. Fernando está en carrera de salvación. Púsose el Santo delante de una imagen de nuestra Señora, pidiendo á todos que le ayudasen con sus oraciones; y el dicho Santo Orozco empezó á orar

(1) *Inf. sum.* de Granada. fol. 14 vto.

con tanta vehemencia, que de sus ojos y rostro parece corrian arroyos de agua; y como hubiese durado en la oración mas de una hora, el difunto empezó á hablar; y luego vieron todos que por la oración tan grande y devota del Santo, nuestro Señor habia permitido que Don Fernando hubiese resucitado; y por esta oración dieron muchas gracias á Dios Nuestro Señor, reconociendo que por las oraciones del dicho Santo habia sucedido un milagro tan grande, y fuelo, porque permitió Nuestro Señor que D. Fernando se confesase con muy entero juicio y recibiese los Santos Sacramentos, y fue Nuestro Señor servido darle vida de aquella enfermedad, y que despues viviese algunos dias [illegible].

Tenemos tambien por testigo en el asunto de que vamos tratando al *Fenix de los ingenios*, el fecundísimo escritor [illegible] de Vega Carpio [illegible]:

«Dijo que sabe en la estimacion grande que estuvo el Santo Orozco, así entre los Reyes [illegible] Prelados y Prudentes y de todo el Concurso de la Corte, como varon de [illegible] Santo [illegible] Fr. Orozco.

[illegible] Marqués, que [illegible] de Nueva, su [illegible] Nuestro Rey [illegible] Nuestro [illegible] Santo, [illegible] devoción [illegible] Santo, [illegible] casi [illegible] espíritu [illegible] santidad [illegible] ella,

[illegible]

porque ningún remedio le aprovechaba; y que descubriéndole la toca para que la viese el Santo, la dijo que lo encomendase á Dios; y le puso la saliva de su boca con sus dedos, y luego al punto se le quitó; y esto lo sabe por habérselo contado el dicho D. Luis y otras personas» (1).

Por lo expuesto en el capítulo anterior y lo que en este referimos podrá colegirse cuánto el pueblo cristiano de Madrid estimaba y veneraba al bondadoso y caritativo P. Orozco. Pública era su rara penitencia, evidente su modestia: y á todos manifiestas sus frecuentes visitas á los hospitales y á las cárceles, á todos patentes los prodigios que obraba en socorro de los desgraciados. El pueblo no podía contenerse, ni en presencia del mismo Venerable; espontáneamente prorumpía en afectos y exclamaciones, que más de una vez hacían enrojecer el rostro del Santo, y confundir y angustiar en gran manera su humilde corazón.

El P. Mendoza, de la orden de Sto. Domingo, Juez Comisario Apostólico, Ordinario y real en lo de las canonizaciones de S. Isidro, Sta. María de la Cabeza, de los benditos PP. Fr. Melchor Cano, y Fr. Gerónimo Vallejo de su orden, y de S. Pedro de Osma, dice del Bto. Orozco:

«Yo conocí muy bien al Venerable y bendito Padre Fr. Alonso de Orozco, el tiempo que le comuniqué y le traté en los dichos veinte años poco más ó menos; y en todo el dicho tiempo le tuve en opinión de santo y gran letrado y Predicador, y lo fué de las Majestades del Emperador Carlos V y Felipe II, y muy estimado de ellos: yo le oí predicar en S. Felipe de esta villa, y he leído sus obras llenas de erudición y espíritu del cielo, y fué tan estimado así por los Reyes y la Emperatriz nuestra Señora y la Infanta Doña Isabel y sus hermanos, y muy particularmente de la Princesa Doña Juana, como de todos los grandes y consejeros y otras personas

(1) *Inf. sum.* fol. 278.

principales, y de todas las religiones, y universalmente de toda la córte, todo por sus letras y púlpito, y su gran doctrina y vida ejemplar y santidad de vida, que siempre tuvo y en que resplandeció» (1).

El Marqués de Navas, D. Antonio de Zúñiga, Mayordomo del Rey, Conde del Risco declara:

«Que tenía en S. Felipe respeto á las paredes, por tener allí al Sto. Orozco; y cuantas veces le veía, se le despeluznaban los cabellos, sino tenía segura la conciencia; y cuando la tenía tranquila, estaba con descanso al verle: cuando estaba con otros caballeros y le veíamos, todos decíamos: «este es el Santo» (2).

El P. Juan Soto:—«Nunca, ni en vida ni en muerte le oí llamar su propio nombre de pila, sino el Santo» (3).

María de las Nieves, mujer del licenciado Baños: «Todos universalmente le tuvieron por un santo y varón apostólico: cuando iba por las calles decían:—ahí vá el Santo de San Felipe;—y así era más conocido por este nombre que por el de pila» (4).

El licenciado Juan Fernandez Manjares de Heredia, abogado Teniente de Corregidor de la villa de Madrid: «De tal manera era venerado, que yendo por la calle concurría mucha gente á ver su persona y venerarle y reverenciarle, besándole la mano y pidiéndole su bendición, y sin decir su nombre propio acudían diciendo á voces—¡el Santo, el Santo!— y se iban para él á verle y reverenciarle» (5).

Y no aduzco más testimonios por temor de hacerme interminable; aún faltan años de vida del Beato que relatar, y aludiendo á ellos, verá el lector otras demostraciones aún mas expresivas en los capítulos siguientes.

(1) *Inf. sum.* MS. original, fol. 40.
(2) Fol. 410.
(3) Fol. 450.
(4) Fol. 343.
(5) Fol. 373 vto.

CAPÍTULO XVI.

Hastiado de la córte y sus aplausos, pretende el Venerable Padre retirarse á bien morir en el convento del Risco.

1576—1578.

L lector lo ha visto: ni dentro ni fuera de casa podía mover el pié el bendito Religioso, sin ser colmado de atenciones. Y si al cabo fueran cortesías de buena crianza, deferencias al anciano y al sacerdote... pero ¡ah! se le gritaba *¡el Santo!* se publicaban sus penitencias espantosas, se referían multitud de prodigios y milagros atribuidos á su valimiento con el cielo. Importaba poco que, enrojeciéndosele el rostro, motejara a los que tal decían de desatinados, hombres sin razón y sin seso: esas personas, dando pruebas de cordura, pregonaban en voz más alta que cabalmente por juzgarlos y denominarlos de tal manera, lo que en otro no aguantaran, en èl lo tenían por señal evidente de fundada santidad.

No había vuelta ni escape: fuerza era aceptar las gracias de parte de los menesterosos socorridos natural ó sobrenaturalmente; oir las relaciones de los enfermos sanados en los hospitales por la lectura de los Evangelios,

y no era esto todavía lo más desagradable y enfoso: acaecía a las veces dejarle sin correa, por llevarla a las mujeres parturientas, pobres y ricas, de todas las clases, y venir después narrando maravillas de aquella cinta, como si fuera gracia privativa del P. Orozco lo que él se esforzaba en hacer entender, y las gentes no entendían, que era sólo por la bendición de la Orden. No se le podía ocultar, por más que se tapasen y escondiesen, que cien ojos curiosos de hermanos y no hermanos, atisbaban sus movimientos, escuchaban sus oraciones y lágrimas, dejándole apenas espacio y holgura para a sus anchas soltar las riendas a el espíritu aferverado. Propios y extraños, habían dado en la flor de decir que se veían divinos resplandores en su celda, y se oían músicas de los ángeles; y llegando al mayor desatino, dijera el P. Orozco, descubríanse la cabeza con profunda veneración al pasar por la oscura covachuela, trocada con su presencia en retrete y antecámara del cielo. Y fuera cosa de oirle, si supiera que aun su amigo el bendito Fray Francisco Modejar, portero del convento, había franqueado las puertas a gente extraña, aunque religiosa, para que a media noche le escucharan en su celda, y gozaran de los portentos que el tal Modejar contaba y ponderaba del Sto. Orozco.

Esta dura cárcel de vivir entre el ruido y los cumplimientos de la corte es apenas tolerable, decía para sí, mientras tanto el devoto y aclamado religioso: tantos años gastados en el bullicio del mundo, piden ya el recogimiento a la soledad, y pensar en la cuenta del juicio divino. Los saludos repetidos, las aclamaciones frecuentes, y toda aquella embriagadora nube de incienso era para el humo molesto y sofocante. Hastiado ya de aplausos y galas, de tratamientos y regocijos, y de cuanto olía a corte, imaginaba que vivirá más aprovechado y feliz, morando como las aves de las selvas en un convento solitario. Soledad y silencio... el nombre solo le embelesaba.

¡«Oh desierto santo! exclamaría, ¡oh lugar cercano á la córte celestial! oh dichoso el que es llevado de Dios, para morar en tí! y, como otro S. Juan Evangelista en la Isla de Patmos, ver abierto el cielo, gozar de visitaciones de Ángeles... Por entender estos secretos la esposa, suplicaba con gran instancia, y decía: *Amado mío, esposo, vámonos al campo!*» (1).

En un áspero cerro de lo más fragoso de la sierra de Ávila, rodeado de agujas de tajados peñascos, hondos precipicios y asperezas salvajes, más propio para nido de águilas que para vivienda de hombres, había construído su celda junto á una ermita de la Virgen, el V. P. Fr. Francisco Parra. Sinsabores devorados en el provincialato durante los disturbios de las Comunidades de Castilla, y amargas y excesivas reprensiones de su muy querido hijo de hábito, Sto. Tomás de Villanueva, que le residenció severamente á juicio del General de la Orden, moviéronle á pedir licencia para abandonar hasta el trato de sus hermanos. Considerando entonces el Obispo de Ávila el celo de la religión, la bondad de vida y costumbres ejemplares de Fr. Francisco de la Parra y Fr. Pedro Valverde su compañero, les concedió la *Ermita de Sta. María del Risco.* Sombras de los valles y horrorosas simas en contraste con las nieves eternas de riscos empinados, altos y escuetos pinos aquí y allí nacidos de entre piedras enormes, de continuo azotados por los vientos, es el engaste sobre que resaltaba allí, como decían, *preciosa perla entre mil piedras bastas.* Primorosísima Virgen se veneraba en aquel agreste y sagrado recinto según su retrato tomado del natural. «La imagen es toda de talla, representando en proporción natural la estatura de una doncella como de quince años. Está con la rodilla

(1) Del libro del Ven. Padre titulado: *Vidas y martirios de los bienaventurados S. Juan Bautista y Juan Evangelista,* pág. 20 al final del Tom. III.

izquierda allanzada en el suelo. En la derecha asegura, sosteniendo en tierra el piè que descubre un poco, los hombros y espalda correspondiente de otro bulto que representa á nuestro Redentor, cuando ya difunto le colocó la piedad en los brazos de la compasiva madre. Con la mano y parte del brazo derecho sostiene la cabeza de este bulto, asomando parte de los dedos, que sin exageracion parece que los formaron los angeles. El brazo y la mano izquierda cíñen por la parte superior el pecho del mismo cuerpo, y finalmente la cabeza inclinada, á poco el rostro de la gran Reina á mirar el bulto de su Hijo.

[illegible] es este, muy hermoso sin duda; pero [illegible] todas las [illegible] [illegible] [illegible]

demasiado, ó ha de experimentar muchísimos. Y esto es, en mi dictamen, lo que dicen unos que la imagen varía el rostro; y otros, que como siempre estuviera descubierta, no se sintieran los trabajos» (1).

Pues dése el lector á pensar el ardor con que el bendito P. Orozco desearía vivir retirado y silencioso con la amada compañía de Virgen tan hermosa. Pensamiento y deseo era que le traía enajenado. Cuantas veces se le presentaba el mundo en su vanidad y locura, otras tantas resolvía en su ánimo no diferirlo un momento, y desligarse de las ocupaciones y compromisos que le atareaban y distraían. Ya con la imaginación habíase escondido en un agujero del convento del Risco, que no trocara por cosa de la tierra: desde él, parecíale ver no más que lo azulado de los cielos y con eso alcanzar la mayor felicidad. Resuelto por completo un día, enderezó sus pasos á palacio en demanda de la real licencia, que como criado de Su Majestad debía obtener para retirarse de la córte. Deleitábase ya con el permiso conseguido en sus sueños, y como quien sacude el polvo de los piés y huye de ciudad apestada, figurábase caminar á la ligera en busca de la soledad apetecida.

Entró en la Cámara del Rey, y recibido con el afecto acostumbrado, pidió á Felipe II permiso para retirarse de su empleo.—Señor, le dijo, he vivido muchos años en la córte, y no sé como les he gastado: por otra parte soy muy viejo y necesito prepararme para la muerte. Déjeme V. M. retirarme á un convento que nuestra Religión tiene en el Risco.—El Rey le contestó que no podía otorgarle la licencia, por cuanto le había menester en la córte.

No desistió, sin embargo, el Beato de su empeño; y pasado algún tiempo, hizo la misma petición. Negándoselo de nuevo el Monarca, púsose el Venerable de

(1) Vidal. *Hist. del Conv. de S. Agust. de Salam.* Tom. I. Lib. II, año 1523, pág. 136.

rodillas, las manos juntas en forma de humilde súplica, hasta con nuevas razones de no sé qué deudas que tenía, volvió á instar, cansó y disgustó á su Soberano: el cual firme en la negativa é incomodado de tan impertinente y poco mesurada repetida para sí que *no quería echar las cuentas en corte*, y á su Predicador que le era menester para muchos negocios.

[illegible]

hallaron cazando: pero ahora se llega un plazo de nuestro sueldo, y de allí los sacaré. Replicó el capellán mayor —yo le enviaré á V. Paternidad con que los saque—y con eso se fué; y dentro de una hora llegó un capellán del dicho D. Gerónimo Manrique con dos lacayos, que cada uno traía un talegón grande lleno con moneda de plata; y llegando á la celda del P. Orozco, dijo el capellán que su Majestad mandaba sacase los pobrecillos que decía de la cárcel, y lo demás diese de limosna. Los talegones eran muy grandes, y al parecer de este testigo había más de mil ducados, por ser estos de plata. El P. Orozco respondió:—dé vuestra merced 300 reales al P. Ayanca, portero, para que los envíe á la cárcel; y lo demás vuélvaselo, que á su Majestad no le faltarán ocasiones hartas de pobres, á quien dar limosna; y aunque el capellán le porfió, no hubo remedio que quisiese tomar más blanca» (1).

Hé aquí en que pararon sus vehementes deseos y ardientes súplicas; al fin, si no pudo consolarse á sí mismo, consiguió remediar la suerte de los encarcelados.

No le quedaba otro remedio más que abandonar sus dulces ensueños y abrazarse con la cruz, que la obediencia le ofrecía. ¡Peregrino tormento! con lo que se holgaran muchos y vivieran de plácemes, mortificábase el avisado predicador, que sabía bien cual es lo bueno y provechoso, cual lo deleznable y más bien que de estima, digno de alto desprecio.

«A no ser por la obediencia ya hubiera rompido por todo y hubiera huído de la córte», escribió al citado P. Sedano el Ven. Padre. Mas la obediencia, ó sea la divina voluntad, fué siempre el norte de su vida; para ello describió sus grandezas admirablemente. «El Apóstol nos persuade, escribe, que probemos la voluntad de Dios, la cual es buena, apacible y perfecta. El probarla es gustarla, saborearnos en ella, y esto no se puede hacer,

(1) *Inform. Sum. de Madrid*, fol. 224.

[illegible] porque es de suma piedad es atractiva [illegible] la cosa [illegible] que gusta la [illegible] y es como el [illegible] que la [illegible] que sale a nuestra [illegible] [illegible] que en la pobreza nos da gusto la [illegible] en la enfermedad nos sale a salud y en la afrenta nos da la [illegible] gran suavidad de aquella [illegible] celestial que esperamos» (1).

(1) *Epistolario espiritual* Tom. II, pag. 105.

CAPÍTULO XVII.

El angustiado Predicador es consolado por la Reina del cielo.—De su entrañable devoción á Nuestra Señora.

PESAROSO y triste salía de palacio el Venerable con sus esperanzas frustradas é ilusiones desvanecidas. Á Dios que misericordioso escucha y cumple las peticiones de sus siervos, acudió el bendito Padre; y abrazado á su amada Cruz derramaba su pecho ofreciéndose en mil frases de afecto á llevarla sobre sus hombros, en tanto que no llegara el momento de descansar por medio de la suspirada muerte. Á la Virgen, su amparo de toda la vida y delicia del espíritu, consagró de nuevo su generosa voluntad de bendecirla y loarla, apartado de toda humana conversación; mas pues la obediencia le detenía en la córte, prometía ensalzar el nombre de ella en presencia de las gentes y predicar sus grandezas hasta morir. ¡Desahogos santos de su alma apesadumbrada!

Dormía sosegado una noche, en la que tras larga oración habíase quedado traspuesto, pensando, sin duda, en el retiro del Risco y en la compañía de la Virgen amorosa, «cuando esta Señora del mundo, *cuéntalo el mismo,* me visitó con rostro y boca muy alegre, y me dijo:—

[illegible] Y con gran gozo se apeó de ver su rostro [illegible] que no supo que responder, y como [illegible] dijo: —*Señora del mundo, [illegible] que mora en la casa del Señor [illegible]*.

[illegible] Santa Isabel, [illegible] su santo hermano Santo Tomás de Villanueva, [illegible] por Carlos V [illegible] *Miserere* [illegible] Arzobispo Bosquito y el santo Fraile [illegible] Franciscano [illegible] que [illegible] Nuestra Señora [illegible] del mismo año [illegible] *pobres*.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

devoción y amor con que el rendido Capellán la servia y veneraba.

«Lo mas de la vida gastó en alabanzas suyas: perdia el seso en la consideración de esta Señora, de lo que fué y de lo que merecia», dijo el Predicador en la oración fúnebre del Venerable (1).

¿Oraba el bendito Padre? Entre sus prolijas oraciones tenia primera y principal cabida el oficio de la Virgen, y la *Benedicta* que nuestra Orden dedica á la celestial Princesa. Septuagenario, achacoso, y privilegiado, se quedaba en el coro, á rezar estas oraciones con los novicios y estudiantes religiosos. En la misa del sabado, consagrada a Maria, no podia contener los impetus del afecto, y abandonando su silla, se iba á tocar el órgano para manifestar con mil voces armoniosas las inspiraciones de su amor. Por fuerza, á sus frecuentes ayunos habia de añadirse los sabados alguna muestra de que aquel dia conmemora la Iglesia las grandezas de la Madre de Dios.

Fijaba sus pensamientos de continuo en su bienhechora, y á cada paso prorrumpia en jaculatorias y alabanzas de ella. «Yo, escribe el Arzobispo de Nueva Granada, amigo suyo tiernísimo, le vi hablar con Nuestra Señora con tan grande afecto, que mas parecio que la veia. Regalabase mucho en tener platicas de sus virtudes» (2).

Recreándose y todo en un vergel, que hasta de muy avanzada edad cultivaba y regaba todos los dias, según iba labrando la tierra ó limpiandola de malas yerbas, rezaba ó cantaba con muy agradable voz los himnos de la Virgen *Ave maris stella, Quem terra pontus sidera, O*

(1) D. Fr. Pedro Manrique, Arzobispo de Zaragoza, sermón de exequias del Ven. Padre, impreso á continuación de la Vida compuesta por el P. Juan Márquez, fol. 127.

(2) Ilmo. D. Fr. Juan de Castro en la biografía ms. del Venerable que disfrutó el P. Márquez: citala éste en la pág. 23.

[illegible] alginum. Cuantas flores daba el jardin, destinaba él para ramilletes con que hermosear el altar de María: por ello sola seguramente tomaba esta ocupación y la ejercita con ese sabor y gusto que vamos diciendo. Véase en prueba de ello lo que observó en cierta ocasión el Sr. Sedano.

[illegible] el B. Orozco tanta devoción á Ntra. Señora, [illegible] flores y verdas, para poner á Nuestra [illegible] que [illegible] y de la capilla y [illegible] que [illegible] para la Virgen. [illegible] bajos la [illegible] y [illegible] su [illegible] Ntra. Señora [illegible] el altar de Ntra. Señora [illegible] Nuestra Señora [illegible]

oculos meos; diciendo luego la oración que esta Santa Iglesia dice en el día de su gloriosa Natividad. Acabada esta oración torné á dormir» (1)...

Y el oficio de predicar y escribir que le encargó la Reina del cielo, no hay para que decir que le desempeñó en honra de la Señora con afectuosa solicitud y á las mil maravillas.

Complacencia singular tenía en predicar de las prerogativas y virtudes de la Virgen Madre, practicándolo así constantemente todos los sábados del año; y con pronunciar á las veces cuatro sermones al día, no acertaba á soltar la lengua y tratar cualquier punto, sin detenerse largamente en la salutación angélica. Dolíase en el alma cuando otros predicadores olvidaban el saludarla ó lo hacían de corrida; porque era defraudar á la divina Señora, de la gloria de aquel rato.

«Cosa digna de admiración es que la primera cosa que hizo la Madre de Dios, después que recibió la nueva dignidad en Nazaret, fué hacer predicador y profeta á San Juan, y á su madre profetisa. De donde creo vino la costumbre loable de los predicadores que en sus sermones la invocan y ponen por intercesora, para alcanzar favor y gracia de Dios en lo que han de hacer, salvo que en nuestros tiempos ya se usa cortar de las alabanzas de esta bendita Madre, por ganar más tiempo en lo demás que quieren tratar» (2).

«En ningún negocio le parecía que se entraba con buen pié, escribe Márquez, no invocando primero la intercesión de esta abogada del mundo; y el que no se daba á granjearla, decía que vivía en soledad y tan lejos de remediar sus trabajos como el que enferma en un monte. —Grande, dice, era la soledad del mundo antes que tuviese á la Madre de Dios por abogada y Señora; y así

(1) *Conf.* lib. III. cap. IX, de una visitación. fol. 101.
(2) *Serm. tercero sobre las siete palab.* pág. 218 del Tom. III.

entiendo yo aquello de Salomón: Donde no hay mujer, gime el enfermo.—

«Viéndose un día en una gran tribulación, la llamó diciendo con voz muy esforzada: *Donde estáis, Reina del Cielo?* y oyó una voz que le dijo: *Aquí estoy contigo, Alonso.*

«El nombre de María le era dulcísimo, y siempre que le nombraba se enternecía experimentando en su alma grande alegría y mas que ordinario consuelo.—No hay lengua, decía, que baste ni palabras que declaren y den el debido encarecimiento a este nombre excelente. ¡Oh cuanto alegra al cielo cuando los Angeles oyen decir María! Cuanto consuela al alma del cristiano y aún del moro, que con ser infiel llama e invoca en sus trabajos el nombre de María!—(1).

Podemos aun gozar de su pluma un *Sermonario de todas las festividades de la Virgen: la exposicion del Cantar de los Cantares, y del Cántico del Magnificat* en la lengua del Lacio; *Siete sermones,* que bien pueden titularse tratados, *sobre las siete palabras de María Señora Nuestra: Lamentacion de nuestra Señora; Breve explicacion de una suptuosa epístola de nuestra Señora á S. Ignacio mártir: Marcia de la Virgen;* y sobre todo, *Doce excelencias de la Madre de Dios,* o sea el *Tratado de la Corona de nuestra Señora ensalzada con doce privilegios sobre todos los Santos,* escritos en romance. El doctor Pedro Salazar de Mendoza afirma que cada sábado sacaba á luz algun tratado espiritual, en memoria y honra de la bendita entre todas las mujeres.

Aquí, en estas abundosas fuentes de peregrinos pensamientos, y en estos veneros de afectos dulcísimos hase de buscar el caudal de entrañable devocion, que el privilegiado escritor mariano profesara á la divina Princesa. Las dariedades de su enamorado pecho discurren todavía

(1) Marquez, *Vida del Ven.* c. XI. pag. 24 tomado del *Sermon sobre las siete palabras,* pag. 108.

por las encendidas palabras y castas frases y arrebatadas exclamaciones de esos ingeniosos y tiernos libros. ¡Ojalá que el otro santo Alfonso de nuestros tiempos y capellán amantísimo de la Reina del mundo, hubiera tenido á la vista los ricos tratados que dejó nuestro Beato acerca de las excelencias de la Madre admirable! Largos períodos, muy del agrado del doctor moralista, tomara entonces para el compendio de las *Glorias de María*. No hay sino abrir por las primeras páginas de las *Doce excelencias*, y darémos con la prerogativa que el santo Ligorio quiso demostrar ampliamente, dilucidándola con copia de testimonios de los santos.

Abundan los escritos del Beato Orozco tratando de la Virgen en doctrina tan celestial y como escondida, que es sorprendente verle desentrañar las sentencias de la Escritura, y poner de manifiesto el tesoro de verdades allí encerrado. Mas esto todo es de presumir en el escritor nombrado por la Virgen, y á quien esta misma soberana Señora dice luego estas ó semejantes palabras: —Bien has escrito de mí, Alonso, bien has predicado y me has honrado: qué pides ahora por tan excelentes servicios? ¿QUÉ QUIERES?

CAPITULO XIII

[illegible]

[illegible]

codiciado trono lusitano. El gran rey despertaría en su corazón los afectos que le dominaban, cuando con el disfraz de cazador, acompañado de cuatro jóvenes nobilísimos, salió al encuentro de su prometida y bien pronto llorada María de Portugal. Los años habían volado, como pasan y desaparecen las nubes fugaces; y si acaso parecieron largos para el que tan prevenido vivía con las consultas de teólogos, y un ejército en expectativa; para políticos de su temple, el tiempo, que no les dobla ni rinde, es negocio de escasa monta, si al cabo logran la realización de sus proyectos. No las tenía sin embargo, todas consigo: fuertes competidores y de arraigo y de simpatía en el reino vecino hacíanle vivir alerta, cosa por cierto no muy pesada para el nunca dormido monarca.

Tras maduro consejo y en tiempo oportuno hizo despejar el terreno, enviando á su primer capitán el fidelísimo Duque de Alba. Parecióle conveniente acercarse él también á los portugueses acompañado de su esposa D.ª Ana, y dispuso con tal motivo su salida para Badajoz. Ocupado en las disposiciones y preparativos para el viaje, mandó llamar al P. Orozco. ¿Qué podría ocurrirle? ¿algunas de sus acostumbradas consultas? Pero el Rey las había hecho muy detenidas, y solía informarse, como lo efectuó aun desde la frontera, del parecer de las universidades, preguntando si tenía el mejor derecho; y si, puesto caso que de otro modo no se daría á partido D. Antonio y demás pretendientes ni aún el jurado acabaría nunca de fallar el litigio, podía lícitamente por medio de las armas hacer valer su derecho incuestionable.

Nunca fácil, y en esta ocasión imposible fuera el adivinar los pensamientos escondidos del gran Felipe.

¿A quién no pasma su reciente procedimiento con el Duque de Alba? ¿Gobernara así otro Rey que Felipe II ni con otro vasallo que con el fidelísimo D. Fernandode Toledo?

Una travesura de muchacho habia cometido el hijo de tan celebrado Capitan, la que expiaba en el encierro como el último de los españoles; que en aquellos tiempos á todos alcanzaba la justicia. Nuestro buen Don Fernando, amor de padre, le facilitó la fuga: y esta [illegible] que encontrara indulgencia en mis lectores [illegible] tan desagradable á los ojos del Rey: por lo [illegible] Fernando desterrado á Ceeda. [illegible] como le habia de venir á [illegible] justicia severa: [illegible] y la arriesgada [illegible] encontró [illegible]

ello se ocultaba al avisado monarca, y comprendía el tiento con que en punto tan delicado y de larga trascendencia había de proceder.

Un nuevo Nuncio venía á la sazón á España. Por lo que pudiera ocurrir, mandó D. Felipe detenerle á fin de que retardara su llegada á la córte. Mas ¿cómo cerrarle el paso? No se figure el lector que en una cárcel; ordenó que en todas las ciudades del tránsito le presentaran estorbos y embarazos con festejos brillantes y solemnes recibimientos; que al fin y al cabo lo mismo se obstruye un camino con zarzas y espinas, que con ramos de laurel y de palma. Y no se quiera ver en esto cosa parecida á la política de nuestros días con la córte de Roma: Felipe II, que había tenido que sentir de los sobrinos de Paulo III, profesaba veneración profunda á la Santa Sede y al Pontífice entonces reinante S. Pio V. Persuadido como estaba de su mejor derecho á la corona de Portugal, y celosísimo de sus prerogativas, no hallamos en este proceder más que título merecedor del renombre que la buena historia le ha dado. Llegado Monseñor el Nuncio á la córte, pidió permiso al Rey para ir á Portugal; pues creía necesaria allí su presencia á fin de calmar los ánimos.—No hace falta, díjole Felipe el Prudente, tengo aviso de que el Duque de Alba ha entrado en Lisboa.—

Pero, dispensándonos el lector esta digresión, tornemos á nuestro propósito de la llamada que hizo Felipe II al Sto. Orozco, cuando se preparaba á salir para Portugal; y veamos como se despedía del bendito Padre el Rey que trataba á Nuncios y conquistadores de la manera que acabamos de ver. Voló el regio Predicador al llamamiento de su soberano, y como de costumbre abriéronsele las puertas sin antesalas ni detenciones, sin preguntarle á quien buscaba. Cuando el Rey le vió en su presencia, con palabras muy encarecidas rogó al Venerable encomendase á Dios el negocio de la conquista de Portugal, y le manifestó que acompañado de D.ª Ana

trataba de acercarse al dicho reino y dirigirse á Badajoz: por lo que con doble motivo esperaba le ayudase poderosamente con sus oraciones. Acostumbrado estaba el bendito Padre á semejantes ruegos del Rey: y entendiendo la gravedad del asunto, es de presumir cuan asegurado dejaría al gran Felipe en mil palabras de reverencia y afecto, prometiendo suplicar á Dios ardientemente por el buen exito de la famosa jornada. Pero ocurrió además que levantándose el Monarca y dándole una rodilla, pidió en despedida la bendición á su predicador fervoroso. Confuso este, y poniéndose de hinojos también, rehusaba bendecir á su rey y señor hasta que, convencido de que perdida la ceremonia, lo ejecutó en fin, besándole de seguida y repetidas veces la mano, con muchas otras demostraciones de confusión y humildad [1].

¡Qué cuadro! Sería de verlos arrodillados y en tan increíble porfía! ¡Un gran Felipe! extranjeros enemigos de nuestras glorias han pretendido con inmunda saliva manchillar tu fe religiosa, españoles que á mala dicha renegan de nuestros lauros, osan menguar tu grandeza incomparable. Descansa en paz y como raqueña, que mientras las historias de los siglos conserven memoria, en vano el infamia te despide sus envenenados dardos.

Este Fray Jamado Alfano no se desdeñaba en escribir á un viejo, fraile por las señas, y de nombre Fr. Luis

---

[1] Lo refiere por estas palabras el P. Juan Herrera, cuya familia de muy antiguo era [illegible] padre [illegible] llamó al rey Felipe [illegible] rodillas en [illegible] eza, [illegible] jo.—Añadame una bendición, para que [illegible] que quiero hacer á Portugal [illegible] el Siervo de Dios se [illegible] rodillas y empezando [illegible] se [illegible] tengo de estar en [illegible] se quedaría [illegible] debajo de [illegible] su [illegible] más copiosa [illegible] sobre [illegible]

de Granada por aquel entonces escritor y predicador de influencia en Portugal; para que con suavidad y sin pesadumbres redujera á partido á los nobles de Évora y Lisboa; ni confiado sólo en el valor y honradez de su Duque de Alba dejaba de implorar la bendición de otro fraile, amigo de Dios, demás de las rogativas y sacrificios con que procuraba atraerse las misericordias del cielo. Aprended, políticos, á contar con la Providencia en vuestras maquinaciones, y con los siervos de Dios en vuestros consejos.

¿Y qué bendición no pediría también para si la piísima Reina D.ª Ana á su amado confesor, su médico y salud, así del alma como del cuerpo? Asombrados los testigos de lo acaecido con el Rey, y juzgando que ello sólo bastaba para honra del venerable Padre, omitieron, sin duda, referir otra escena tierna y devota acerca de la despedida de la reina. ¿Cómo esta Señora habría de ausentarse sin los avisos y consejos, sin la bendición de su Padre Orozco? ¿Y le dijo el corazón ó le pronosticó el venerable que no se verían más en la tierra? Cayó enfermo D. Felipe en la frontera lusitana, y conociendo la Reina la importancia de la existencia de su esposo en aquel empeño y trance, ofreció su vida al cielo por la de su augusto consorte... y el cielo la aceptó, á lo que podemos creer. D.ª Ana murió en Badajoz, sin tener á su lado al que otra vez la sanó y siempre fué su alivio y consuelo. La despedida de la Reina del Venerable Orozco, pues la callaron testigos coetáneos, adivine el lector lo afectuosa y expresiva que sería.

Este rasgo de piedad de los excelentes Monarcas, deferencia grande y señalada muestra de estima dada á su Predicador, hemos querido apuntarlos en capítulo aparte, para que se vaya rastreando algo de el por qué D. Felipe II *se negaba á echar los santos de su córte.*

Ya que hablamos aquí de esta especial distinción, con que honró al Ven. Padre D. Felipe, referiremos otra más singular que á entrambos ennoblece.

[illegible]

que Su Majestad tuviese por bien de gastar sus gajes también, que á él una pitanza le sobraba» (1).

En aquel glorioso y largo reinado, ¡cuántos acontecimientos, así de guerras contra turcos y herejes, como de relaciones con la Silla apostólica y el Concilio Tridentino, entretuvieron y cansaron la atención del gran Rey! ¡Qué institutos tan provechosos no nacieron en España y crecieron entre las espinas de la contradicción, como la nunca bien ponderada Compañía de Jesús, y los hermosos lirios del Carmelo! ¿Holgaría el Beato al lado del Monarca para avisarle con sus ojos de espiritual lince, dónde se descubría la inspiración y presencia del Salvador, dónde el hipócrita remedo del vanidoso Satanás? Ya lo hemos visto y lo veremos aún más cumplidamente: al Ven. Orozco no sedujeron los falsos profetas que entonces aparecían con frecuencia; ¿y no conocería él por lo mismo á sus verdaderos amigos y hermanos? Ah! Lo que de silla á silla hablaron y consultaron mil veces el reservado D. Felipe y el humilde B. Orozco, por fuerza ha de permanecer en los sombríos pliegues de la historia. Por nuestra parte no podemos levantar más el velo, que copiando lo que à continuación se sigue. Cristóbal de Camargo, criado muy antiguo de su Majestad, que conoció al Venerable más de treinta años, declara: «asimismo sabe este testigo que en las cosas arduas, así espirituales como temporales y dificultosas, su Majestad el Rey D. Felipe II enviaba á llamar al Santo Orozco, para las comunicar con él como persona tan grave, de todas ciencias, santidad y virtud; para el cual dicho Santo Orozco no había puerta cerrada en palacio, ántes todos gustaban de verle por su mucha virtud y modestia» (2).

...«Yo también sé que en todos los negocios graves y espirituales que se le ofrecían á Su Majestad, los con-

(1) *Inf. Plenaria de Madrid*, fol. 1075 y D.ª Inés Suárez. *Inf. sum.* 139.

(2) *Inf. sum.* de Madrid, fol. 144.

sultaba con el Ven. Padre en secreto», dice D.ª Catalina Meléndez, Religiosa agustina confesada del Beato (1).

Y el Dr. Sancho de Villanueva, capellan y Predicador de Su Majestad, Arzobispo de Sorrento:

«Tuvo de que por ser tan grande santo el P. Orozco, como Su Majestad creia, alcanzaria de nuestro Señor todo su remedio, en razon de esto era llamado muy de ordinario de palacio, adonde las personas reales y sus criados le recibian siempre como persona enviada de la mano de Dios» (2).

(1) [illegible] fol. 234. D.ª Catalina Meléndez.
(2) Ibidem fol. [illegible]

CAPÍTULO XIX.

El libro de sus CONFESIONES.

1580.

El santo y docto P. Alonso hacia excelentes servicios al Rey de España: mas el ni los buscaba así, ni vivia complacido arrancado de la soledad y metido en el estruendo de la corte. Atormentado con la prohibicion de retirarse á la aspereza del convento del Risco, necesitaba explayar su espíritu y exhalar blandas quejas á Dios y á los hombres, por que le detenian en tan dura carcel, privandole tras tantos años de servicios de recogerse á su amada oscuridad.

Habia tiempo que personas respetables y de mucho ascendiente le rogaban que escribiera su propia vida: y de nuevo por aquel entonces ordenaronselo sus superiores. Ninguna coyuntura mas á propósito á su intento. No debia de agradarle cosa individuar ocultas mortificaciones y singulares favores celestiales: pero ocúrresele que en la forma de *confesiones*, é imitando á su

glorioso Patriarca, podria publicar á todos vientos sus pecados, y aprovechar á las almas vergonzosas de manifestarselos á los confesores. De esa suerte responderia tambien á las alabanzas continuas que le tributaban, y á los obsequiosos respetos que como á Santo le ofrecian: puesto caso que no deseaba otra cosa, sino hallar modo de darse á conocer como el mayor pecador y mas digno de perdon y lástima.

[illegible] Dios, y como suave y poderosamente conducia los sucesos [illegible] sus maravillosos fines! Que tesoro de [illegible] y mercedes abundosamente comunicadas á su siervo no pudiera escondido, si [illegible] de alguna imperfeccion y [illegible] culpa venial [illegible] mas, con inocentes y sinceras confesiones, no [illegible] el mismo [illegible] las gracias y misericordias tan grandes del [illegible] recibidas.

[illegible] que [illegible] Rabí con Rabí [illegible] á nuestro [illegible] [illegible] [illegible]

tornabase en muestras de gratitud al Salvador del mundo, y bendición de alabanzas en que desataba su lengua, loándole mil veces por las gracias derramadas sobre su escogido; dejando fácilmente entrever las prendas que le adornaban y la alteza de su destino en la tierra.

¿Qué manchas había de encontrar en su vida inmaculada? Dedúcese de sus escritos que ponía sumo cuidado en no hablar palabras ociosas; y sus amigos aseguran que jamás le oyeron palabra innecesaria, ni le vieron desocupado, nunca con enojos ó menos compuesto, ni en general le sorprendieron en la imperfección más ligera. Él se confesaba todos los días con mucha aflicción y suspiros; pero también á todas horas declaraban sus confesores que no descubrían sobre qué hacer recaer la absolución sacramental. De donde se hizo notorio y famoso, hasta escribirse en el interrogatorio para su beatificación, el haber instado é importunado á los Padres espirituales para que de veras le absolviesen por haber pisado unas rosas...!

Y no es que intentemos ocultar ninguna de sus faltas; ya que él quiso hacer confesión general ante todo el mundo, entresacaremos del libro de sus *Confesiones* cuanto pueda oler á pecado. Á continuación trascribimos cuanto en él hemos visto:

En el libro primero, capítulo quinto, leemos: «Oh dulce Jesús! oh salud de mi alma, cuántas veces os ofendí con la lengua que para alabaros y daros siempre gracias me disteis!»—Y en el capítulo sétimo dice: —«Perdonadme, gloria mía, todos mis humos de altivez por reverencia de tan grande humildad.»—Y en el libro segundo, capítulo nono, al fin de él hablando del voto de la castidad, escribe así:—«Mas porque el combate de pensamientos suele ser importuno y peligroso, en cualquiera manera, que Vos sabéis mejor que yo, no haber resistido presta y fuertemente, me acuso y me pesa, y por vuestra gran misericordia me perdonad.»—Y

en el capítulo 14, dice: «No merezco, Señor, nombre tan noble como es llamarme hombre, pues no usé de razón cuando os ofendí, siendo Vos digno de ser loado y adorado de todas Vuestras criaturas como Señor de ellas.»— En otras partes confiesa su ingratitud, habiendo recibido tantos beneficios del Señor. Y en el libro tercero, capítulo segundo, pide perdon de todos los pecados que [illegible] atribuyéndose á sí mismo el no ser [illegible] de Dios.—

[illegible] y abrasados además por [illegible] afectos de [illegible] expo- [illegible] mas [illegible] que [illegible]

al conocimiento y amor benévolo de su riquísima esencia.

Por fuerza que al bendito Padre Alonso, por más que le diese el título referido, debió de parecerle que no le cuadraba mucho; de otra suerte no las hubiera dejado inéditas, contentándose con darles á leer á sus amigos y devotos, y no en gran número, al paso que se repetían las ediciones de otros libros suyos: ¿quién no ve el interés y curiosidad que sólo el título hubiera despertado?

Largos trozos hemos visto del libro de las *Confesiones* en esta historia, pues no ha sido escasa dicha el haber podido recurrir á testigo tan excepcional en la relación de sus hechos. Mas con ser, á mi juicio, tan claros estos libros de las *Confesiones del* PECADOR *Fr. Alonso de Orozco*, mandaron al eminente teólogo y escriturario Fr. Basilio Ponce de León anotara algunos, muy pocos puntos, no oscuros ni enmarañados, sino llenos de sentencias y profundos ó delicados á la vez. Fácilmente se desembarazó de este encargo el famoso cancelario de la Universidad de Salamanca: á la mano le vinieron al instante las pruebas y razones de cuanto el Beato decía.

Estimo y respeto mucho, como seguramente lo merece, al insigne Fr. Basilio; pero dígolo con ingenuidad, siento que para tal objeto le hicieran tomar la pluma; sino fuera que, al cumplir el mandato acaso molesto, vino á rendir al piadoso libro justo homenaje de tanta más valía, cuanto más autorizado era el voto de aprobación. »He leido, escribió, y no quisiera que se me cayeran de las manos y menos de la memoria los libros de las *Confesiones* del gran siervo de Dios, Padre y Hermano nuestro Fr. Alonso de Orozco; para que así resultara en la voluntad continuamente el efecto que hacen aun leidos de paso, en medio de otras ocupaciones forzosas. *Tantam vim habet mixta lacrymis oratio,* dijo San Gregorio Niceno de los escritos de aquel gran Padre S. Efrén. Con tal fuego de amor, lagrimas y devoción los escribio nuestro siervo de Dios, que no es mucho obren, cuando se leen,

efectos semejantes de fuego y agua: he conocido en ellos lo que no pude conocer en el autor, por no haberle hablado ni oido, pues á quince dias que recibí este santo hábito en Salamanca, salió en Madrid este señalado varon de esta vida para la eterna... Fué fundadísimo Teólogo, y la destreza, brevedad y claridad con que habla en materias muy delgadas lo dicen bien claro. En la Escritura y Santos tan ejercitado, que cuando leo así estos libros [illegible] otros, se me refresca la memoria de lo que he leido en Santos, de suerte que sin mucho trabajo me [illegible] hacer estas obras [illegible], y lo que de otros libros [illegible] con las mismas razones y palabras [illegible] de estas maravillas en este gran Padre [illegible]

Por esa razon, cuando todavía la Iglesia no habia hablado acerca de la virtud del B. Orozco, salieron las *Confesiones* autorizadas con tantas censuras y aprobaciones que forman y llenan la tercera parte del libro.

Por lo demas, bien claro aparece que el coloquio amoroso y dulce con Dios, a que se reduce esa confesion o ingenua manifestacion de una alma enamorada, ostenta las prendas del verdadero espíritu, prendas que no engañan, ni es dado imitar hipocritamente.

CAPÍTULO XX.

De como el Ven. Padre era cada vez más respetado y venerado en la corte.

1580—1588.

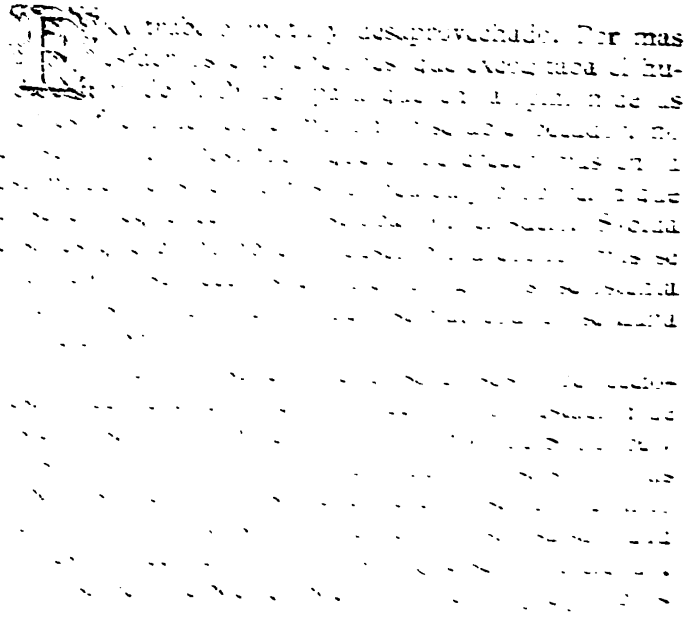

de admiración no brotarían de labios del Rey, de los cortesanos, los grandes y las dignidades, al entender una confesión general de ochenta años, cual la narrada en las *Confesiones del pecador Fr. Alonso Orozco?*

Del Rey hemos hablado bastante: de lo que con el bendito Padre hacían (que es algo más que decir) Cardenales, Secretarios y Caballeros, además de los testimonios aducidos en los capítulos anteriores, hé aquí mínima parte de los que pudiéramos presentar, y que se refieren al tiempo indicado á la cabeza de este Capítulo.

Juan de Espinosa, ayuda del Príncipe *nuestro Señor,* declara: «Su Majestad mandaba que no hubiera puerta cerrada en su casa para el santo Orozco; y asimismo vi al Cardenal Garambela *(sic)* y á D. José Cristóbal de Mora, de la Cámara del Rey y de los más privados suyos, arrodillarse á los piés del dicho santo, todas las veces que le topaban; y en particular cuando el dicho Cardenal Garambela le topaba en la calle, se apeaba del coche ó litera ó silla donde iba, y se postraba á los piés del santo Orozco, y esto lo ví muchas veces por mi curiosidad; y asimismo los ví muchas veces juntos al santo Orozco y al Cardenal en su jardín con mucho entretenimiento; y el dicho Cardenal le decía á este testigo que jamás tenía mejor rato que era cuando estaba con el santo Orozco».

El marqués de Auñón, D. Íñigo Sánchez de Tobar Velasco:

«Sé, como testigo de vista, que así por los reyes, príncipes y señores fué respetado universalmente y venerado como varón justo y santo; y todas las veces que yo le veía, como á tal le besaba la mano y los hábitos» (1).

Expresa el Rmo. P. Fr. José de Jesús María, Generalísimo de los PP. Carmelitas descalzos, como fué á consultar al Ven. Orozco como á Santo y dice: «De 16 á 42 años le conocí y traté siempre con opinión de santo, así entre sus religiosos como fuera de su religión, y entre

(1) Fol. 273: le conoció del 1584 al 1591.

gente de todos estados, y sé que sus sermones se oían y sus libros se leían con particular devoción como acciones de santo... «En 1585, siendo yo á la sazón clérigo presbítero, y estando resuelto á ser religioso, fluctuaba mucho cuál de ellas abrazar: había consultado con personas muy graves, santas y letradas, aumentando mi fluctuación por sus encontrados pareceres, los que combatían mi alma no sin gran detrimento de la quietud de mi espíritu. Dos años pasé así con dudas é inquietudes. Ofrecióseme en esta ocasión de ir á Lisboa: y á consultar con la entonces de tanta opinión de santidad, de la monja de la Anunciada. Mas como la fama de santidad del dicho bendito P. Fr. Alonso de Orozco estaba muy en su punto, y este testigo tenía de él la misma opinión de años atras, parecióme no tenía que ir á buscar santos a tierras remotas, teniendo un tan aprobado y santo varón tan cerca, y así le escogí poniendo en su parecer la deliberación de mis dudas. Expúsele mi edad, estudios, oficios eclesiásticos en Indias y provincia del Perú, negocios, graves peligros, largos viajes y navegaciones porque había pasado: pidiéndole encarecidamente que á la vuelta de dos ó tres días me dijera su parecer, solo el cual estaba yo resuelto á seguir. Con una risa modesta respondióme el Santo:—no me parece, señor, será menester que v. m. vuelva de aquí á dos días, porque yo sé, atendido muy bien todo lo que me ha contado, y tengo por sin duda que le quiere Dios para los Carmelitas descalzos; y que le ha de servir y ayudar mucho á esa religión que es muy santa y ha comenzado con muchos fervores.—Las cuales palabras se le asentaron á este testigo en el alma tan de veras, como si se las dijera un ángel del cielo. Y aunque es verdad que este testigo confiesa que ha sido de poco momento en esta religión, pero le ha confiado los mayores cargos; y dice más, que se admira mucho de que estas informaciones se hayan dilatado tanto, porque entendió se habían anticipado por la gran santidad que

siempre ha tenido el dicho bendito P. Fr. Alonso de Orozco» (1).

Dice el P. Sebastián Avellaneda compañero del venerable Padre en las salidas del convento por el año 1588:

«Como le acompañé muchas veces, vi como cuando iba por las calles muchos señores de título y otras personas que iban en coches y á caballo, viendo al dicho Sto. Orozco, todos se salían de los coches y se apeaban de los caballos; y delante de dicho Santo Orozco se arrodillaban y le pedían la mano para besársela y que les echara su bendición; y lo mismo hacían todas las demás gentes y sé que le veneraban y le estimaban como á varón justo y santo» (2).

D.ª Juana de Mendoza que le conoció desde 1584 á 1591 repite la voz universal declarando:

«Nunca vi que le llamasen su nombre, sino todos en general—Santo—» (3).

D. Francisco de Quevedo y Villegas:

«Siempre le vi tener por persona de gran santidad y méritos, y como tal fué venerado con demostraciones públicas de todos, así en la iglesia como en la celda y en las calles, las pocas veces que por ella se vía; apeándose los caballeros de los caballos, para hablarle, siguiéndole mucha gente para verle, acudiendo los enfermos por salud al convento y su celda; y universalmente vi acostumbrar á todos cuando le iban á hablar, besarle la mano primero» (4).

El P. Blas Pantoja:

«Cuando iba el Venerable Padre por la calle, todos los caballeros que le vian se paraban en viéndole: y quitadas las gorras, se estaban quedos hasta que el dicho Ven. Padre pasase adelante; y los que iban á pié, en

(1) *Inform. de Madrid*, fol. 368 vto.
(2) Ibidem, fol. 213.
(3) Fol. 404.
(4) Ibidem fol. 465.

en viendole se arrodillaban delante de él y le besaban la mano: y lo vió este testigo como compañero suyo y que le acompañaba, como dicho tiene....»

«Y en particular vi que cuando el Rey Felipe II, nuestro Señor que está en gloria, le topaba en el camino al dicho Ven. Padre Fr. Alonso de Orozco, hacía parar su coche, y le preguntaba si quería algo; el cual le daba un memorial de su mano; y S. Maj. lo tomaba con mucho gusto, y habiendo leido lo que contenía, le hacía tres pedazos, y daba cada pedazo a los príncipes diciendo que lo guardasen, para ponerlos en sus horas: y ellos los tomaban con mucha veneración» [illegible].

F. P. Alonso Soto

«[illegible] el Presidente de Castilla que iba [illegible] a [illegible] envió a llamar al dicho Santo [illegible] que [illegible] por persona santa: [illegible] su [illegible]

[illegible] en [illegible] mas [illegible]

conservarlos como inestimables reliquias. Y al siguiente caso nos ahorrara encarecer este punto, y darémos en razones excusadas: Semejante en tan gran veneracion los Prelados de aquí, que siendo Prior de S. Felipe de Madrid el P. Fr. Pedro Suarez, hombre de mucha prudencia y que gobernó esta Provincia hartos años, no consintió que los que hacian oficio de cantores en las Vísperas solemnes se sentasen antes de él, siendo costumbre inviolable que precedan á todo el Convento, y tomen las sillas inmediatas á la del Prelado á los dos coros. Valióse el Superior de este ejemplo, y en ausencia del Prior, hizo la misma honra á un religioso muy grave, que vino de otra Provincia, y entendido por el Prior, le reprendió en un capítulo diciendo:—La honra que yo hice á aquel Santo no se ha de atender á otra persona de la Orden, sólo el es justo que salga de la ley comun.—La noche de todos los Santos no consintió clamorear á la conmemoracion de los fieles difuntos, porque el bendito Padre no perdiese el sueño, teniendo por menor inconveniente la nota que causó en la corte el silencio de aquel convento tan principal y tan en los ojos de todos, que inquietar al santo varon con el ruido de las campanas: este concepto hacia de sus meritos y virtudes (1).

(1) Marquez, cap. XXIV, pag. 40.

CAPITULO XX.

[illegible]

[illegible]

opinión en que le tenía el mundo; no le desvanecieron consultas de Ministros, ni (lo que es de admirar) favores y visitas de Reyes» (1).

«Cualquiera persona que conociera al Santo Orozco, dice Miguel de la Riba, y viera la grande estimación que le hacía el mundo, y el desprecio que el dicho santo del mundo tenía; conociera fácilmente su profunda humildad; pues no se le podía hacer mayor injuria que era llamarle santo; lo cual si lo oía, se ponía colorado y se quisiera meter debajo de la tierra» (2).

«Llevándole un día el servidor una jarra de agua con el nombre de Jesús, en ella, y dos panecillos, yéndosela á dar al bendito Padre, se le cayó en el suelo y se hizo pedazos; y diciendo el dicho Padre:—¡el nombre de Jesús en el suelo!.. y repitiendo esto dos veces, alzó la jarra sana y llena de agua; y pasando á la sazón por allí un Padre, que se llamaba Fr. Damián de la Serna, dijo á voces:—¡Milagro, milagro que ha hecho el P. Orozco! Mas el bendito Padre le tiró de la capilla diciendo:—¡Jesús, Jesús, no hable palabra, calle, calle!... y con esto se entró en su celda y se dió muchos azotes» (3). ¡Cuándo el Beato hubiera estado tan duro é inflexible con el joven P. Ríos mandándole disciplinar, si no se tratase de encomiar y aplaudir al P. Orozco!

En sus escritos, que es donde manifiesta su corazón, nos expresará la causa porque se martirizaba, huyendo de la vanagloria y las aclamaciones. «Nota N. P. S. Agustín, escribe, que hay humildes y no humillados, y hay humildes que son humillados. Los que están puestos en dignidad en esta vida, y son estimados de los hombres, podrán ser humildes delante de Dios que ve el corazón. Aunque S. Bernardo dice que humildad honrada no se

(1) Márquez *Vida del Ven. Padre*, cap. XIII. pág. 28.

(2) *Inform. sum. de Madrid*, fol. 361.

(3) P. Juan Medina que se lo oyó al P. Predicador Fr. Alonso del Campo.—*Inform. citada*, fol. 378.

halla muchas veces: dificultosa es y preciosa como lo fué en los Santos que eran Prelados, y en los Reyes cristianísimos; mas si á mí me diese el Señor á escoger, con verdad le suplicaría que me diese humildad con humillación; y esta es cuando el hombre se tiene en poco y es tenido de los hombres en poco: martirio es largo y sin sangre para la carne flaca, mas, á la verdad, es la humildad más segura; y á quien Dios ha hecho esta merced, podrá decir con San Pablo: *Yo soy crucificado al mundo y él á mí*» (1).

Ya tenemos, pues, la clave para entender las misteriosas acciones de su vida. Por esta razón, no sólo no gastaba criados, coche, silla ó mula á guisa de Real Predicador, como asegura el literato Gracián Dantisco, ni podian conseguir se sentase entre los Capellanes de la Capilla de Palacio; ni en el convento consentía los más cortos obsequios, no digo á sus títulos, pero ni aun á su ancianidad. Él, como sabemos, á pesar de sus ocupaciones se limpiaba el aposento por sus propias manos, él se remendaba los hábitos, aderezaba la cama é iba por su ropa blanca al lugar destinado; respondiendo á los que se brindaban á servirle que *no habia cosa más barata teniendo salud*.

Como ya dijimos, le llamaron una vez *Maestro*, y contestó en seguida que no lo era. Ni aun con el título de Paternidad quería ser nombrado, siendo Rector del Colegio de D.ª María de Aragón: llamémonos *Caridad*, decía á su compañero y confesor el P. Rojas, que es nombre que mueve al amor que nos debemos unos á otros.

Cuando todos nos afanamos por sobreponernos a los demas hombres, figurar y lucir, admírese qué escenas tan bellas ofrece la modestia de los santos. «Yendo un día, declara el P. Ríos, con el Ven. P. Fr. Alonso de Orozco á palacio, porque le habia enviado á llamar S. M.,

(1) Sermon cuarto sobre la cuarta palabra de la Virgen. Tom. III, pág. [illegible].

llegando á la puerta de Guadalajara, acertó á pasar por allí el P. Mtro. Fr. Francisco Gutiérrez, predicador de S. M., de la orden del Sr. Sto. Domingo y de los padres más graves y más santos que la dicha orden ha tenido; el cual como encontrase al Sto. Orozco, se hincó de rodillas públicamente en la dicha puerta de Guadalajara, pidiéndole que le echase su bendición; lo cual como viese el Sto. Orozco se hincó asimismo de rodillas, todo lo que pudo, por estar muy flaco, pidiendo al dicho P. Fr. Francisco Gutiérrez que él le echase su bendición; y como el P. Gutiérrez porfiase tanto que no quisiese en manera ninguna levantarse, el Sto. Orozco le dijo:—la de Dios caiga sobre vuestra Paternidad.—Lo cual causó gran devoción y admiración á todos los que lo vieron, considerando la profunda humildad de un santo y del otro» (1).

A D.ª Mariana de Villalobos se le moría un hermanito de siete años; y toda la familia, especialmente la cariñosa madre, deseaban que antes de morir aquella criatura angelical recibiese la bendición del P. Orozco. Le avisaron, é inmediatamente se presentó en la casa de la angustiada familia. «Luego como entró en la casa de mi madre, dice D.ª Mariana, se fué derecho á la cama, donde estaba mi hermano; el cual viéndole al dicho Santo Orozco se incorporó en la cama, como que quería arrodillarse; y diciendo mi hermano al Santo:—P. Orozco, écheme su bendición, antes que me muera;—el Santo se enterneció, y se hincó también de rodillas y dijo al niño:—echadme vos, ángel mío, pues vais á ver á Dios:—y en esta contienda estuvieron entrambos muy gran rato sobre quién había de bendecir al otro» (2).

Su Majestad D. Felipe II le ofreció cédula para algunos Obispados, pero ¿quién había de moverle á aceptar? «De donde Francisco Rodríguez de Salcedo nos dice que

(1) *Inf. sum.* fol. 650 vto.
(2) *Inf. sum.* fol. 78 vto.

oyó contar á muchas personas en palacio y en particular á Doña Ángela de Tarsis, hermana que fué del Sr. Arzobispo de Granada D. Felipe de Tarsis, y al Marqués de Camarasa que fué capitán de la guardia española, que S. M. había dado algunos obispados al dicho siervo de Dios y que no los había querido aceptar; y que un dia diciendo el dicho Marqués de Camarasa al Rey Felipe II,—¿por qué, pues V. M. conoce la mucha santidad del Santo Orozco, no le da algún obispado? respondió:—si se los he dado; sino que no los ha querido aceptar: el Arzobispado de Toledo está vaco: id vos y dádsele de mi parte, y haced que le acepte;—y que no había querido aceptarle, lo cual se contó públicamente en la córte y de ello hubo pública voz y fama» (1). Indudablemente, persuadido de su doctrina y virtud, le confiara el Rey todas las Iglesias, al decir de su biógrafo; pero tengo para mí que no le haría gran fuerza para que aceptase otra ocupación que la de servirle en sus graves y delicados negocios.

Vivísimos deseos tenían muchas personas igualmente de obtener su retrato; pero como estaban convencidas de que su humildad no lo consentiría, valióse al efecto D.ª María de Aragon del siguiente ardid: «Trajo la Señora á Juan de la Cruz, gran pintor, para que retratase al santo Orozco, é decirle la dicha D.ª María de Aragon al Santo que quería mandar un San Agustin, que le hiciese hacer de escuadra, y escribe para que se pintase mejor; y el santo Orozco le contestó que tenía que rezar

(1) *Información Jurídica de Madrid*, fol. [illegible].

También Quevedo de Camargo que, como criado tan antiguo de Su Majestad y como persona que tenía mucha comunicación con los criados de palacio, les oyó decir los Obispados, fol. 147: lo mismo oyó D. Miguel de Quiñones, guardamayor de la Reina D.ª Ana, y de la Infanta D.ª Isabel y D.ª Catalina, fol. 186, y al escudero Alonso Lopez Valdemorillo también oyó decir de personas graves, fol. [illegible] vos, las como D.ª Ángela Tarsis, viuda D. Luis de Quintanilla, primer caballerizo que fué de la Reina, fol. 172, etc.

y que no le ocupase en ello; á lo cual D.ª María respondió que rezase enhorabuena y que el pintor haría su oficio: y el dicho pintor hizo el retrato del santo Orozco muy aprisa por temor de que no se conociese, y acabado, se le llevó D.ª María al Santo y le dijo;—mirad, cuán lindo San Agustín: y el Padre replicó:—Jesús, Señora, qué monstruo han pintado! no es este mi Padre San Agustín, porque no tiene barbas, ni báculo. De suerte que el dicho santo Orozco no se conoció á sí mismo, ni jamás se vió en espejo, ni en otra cosa alguna; y llevado el dicho retrato á S. M. por la dicha D.ª María de Aragón, dijo S. Maj. que lo mejor que podía haber hecho fué aquello, y más que haber hecho el colegio» (1).

No era necesario recurrir á este engaño. Más discreto el Rey Felipe II, y valido de su autoridad, le obtuvo de la manera siguiente que refiere el P. Sedano: «Deseando S. Maj. el retrato y otras personas principales y principalmente la patrona del Colegio D.ª María de Aragón, no pudieron acabar con el dicho P. Orozco se dejase retratar, diciendo que de un pecador como él ni aun rastro había de quedar en el mundo. Hasta que S. Maj. el Rey Felipe II mandó á Alonso Sánchez, su retratador, se pusiese tras de unas vidrieras de una posento, para que no fuese visto del P. Orozco; y al Padre le puso á la luz que era menester para retratarle, y estuvo con él S. M. hasta que se retrató; de cuyo retrato este testigo sacó otro, el cual tiene en su celda con mucha veneración, por ser el retrato de su verdadero Padre y maestro, y tan parecido al natural, que no parece sinó él mismo; y le retrataría de más de ochenta y seis años de su edad» (2).

Interminables nos haríamos de referir rasgos por el estilo de su modestia lo propio que sus contestaciones y dichos, brotados del corazón más sencillo y humilde.

(2) *Inf. sum.* fol. 148 vto. Levantó D.ª M.ª de Aragón un colegio de Agustinos, como luego veremos.

(2) *Inf. de Granada* fol. 18 vto.

Cuanto aparece escrito de él en todos los capítulos, ¿es otra cosa que apacibles ráfagas de esta virtud encantadora? ¿no está toda su vida perfumada con el suavísimo olor que, como violeta de Abril, despide la humildad?

Ahora que acabamos de narrar los grandes elogios que le tributaron en vida, hemos querido presentar estos cuadros que al vivo retratan al Ven. Padre; para que más resalte su virtud, y se pueda rastrear lo arraigado que estaba en la humildad, base y cimiento de la perfección cristiana.

Y aun diremos que en estas manifestaciones exteriores de elegir el último lugar, tratarse pobre y ásperamente, hablar humilde y aun despreciar altos puestos y dignidades, cabe (como lo advierte en sus escritos el mismo B. Alonso) y se puede esconder la soberbia más refinada: no son muestras inequívocas, por sí solas, de legítima humildad. Pero lo son indudables el ocultar los talentos y disimular como él su gran sabiduría con tanta destreza, que «siendo consumadísimo letrado en teología escolástica y positiva, dice el gran teólogo y literato P. Márquez, más parecía hombre espiritual, que de letras aventajadas» (1).

Con el mismo arte ocultó las rarísimas mercedes con que le favoreció el cielo; y acabamos de ver, y antes lo hemos notado, qué extremos hacía cuando los hombres le aclamaban por haber obrado algún portento. Quien tan honrado fué de favores celestiales, adviértase cuáles deseos manifestaba en sus obras: «Nunca plegue á Dios, decía, que Su Majestad me enseñe otra vista, sino la de su Hijo precioso en aquel santo y escondido Sacramento del altar: ni palabra yo oiga en mi vida de ángel ó querubín, sino del Santo Evangelio y Escritura Sagrada. Si orares, alma, no esperes revelación de ángel, ni la pidas; pues el Señor orando, no la pidió. Y si revelación pidieres, sea la que N. P. S. Agustín pedía, diciendo:—

(1) Márq. *Vida del V. Padre*. cap. XIII, pág. 28.

Suplico á vuestra divina Majestad que no vea yo otra revelación en esta vida, sino un conocimiento de mis pecados, para dolorme y confesarme de ellos» (1).

Otra circunstancia muy de notar se advierte en sus libros. Cualquiera que los lea, quedará persuadido de que el autor de ellos ponía por obra cuanto aconseja, hasta los grados más sublimes de la perfección; y sin embargo, habla y amonesta con tal delicadeza é ingenio, que logra esa persuasión en el ánimo del lector, sin que una sola vez se nombre á sí mismo y dé á entender claramente que escribe por propia experiencia, sobre todo tratándose de acciones de suyo virtuosas. Tanto arte, tanta habilidad, á él no le costó discurso ni trabajo; porque le nacía del alma natural y espontáneamente: prodigios y encantos de la verdad que jamás alcanza el artificio.

Y como las virtudes se hermanan tanto, nacidas todas de un mismo limpio y puro corazón al calor del amor de Dios, la mejor muestra de la vida y florecimiento de las que, como la modestia, se esconden bajo la pompa de las otras, es que estas últimas exteriores florecen también con gran verdor y lozanía. ¿De dónde vino que el Padre fuera tan compasivo y generoso para con los pobres, limpiándolos y vistiéndoles con sus propias manos, sufriendo sus importunaciones y suplicándoles le calmasen sus dolores con aplicarle las manos á la cabeza?

De su humildad nacía también el gozo extremado con que oía hablar de virtudes ajenas, «que era para él, observa el P. Márquez, muy dulce plática hablarle de la bondad de sus prójimos.» Acerca de lo cual escribió un aviso admirable el Beato, diciendo: «Una regla singular debería guardar el cristiano, para ganar mérito cada día y hora que se quisiere ejercitar en esta lección de amor santo, y es: que particularmente ame toda la bondad,

(1) *Vergel de oración*. Tomo 2.°, pág. 59.

cantidad y virtud de los otros, alegrándose en ella, porque el amor sin trabajo obra con manos ajenas, y hace suyos los bienes de los otros sin perjuicio de nadie (1).

[illegible] la misma razón no podia oir las murmuraciones, y luego buscaba manera como disculpar á los flacos y delincuentes.

[illegible] por mil caminos los defectos ajenos; tan[illegible] que encubria muchedumbre de peca[illegible] [illegible] en cierta me[illegible] de lo que pasa [illegible] y al cabo de ella [illegible] [illegible] cortesa[illegible] [illegible] [illegible]

las trazas del espíritu y condena por simpleza lo que es sabiduría celestial. Del bienaventurado S. Bernardo dice su vida que no podía ver matar un animalejo y que hizo milagros en librar á algunos; y leemos en Salomón: «*el justo cuida de sus animales; las entrañas del malo son crueles*» (1).

«Yendo el dicho santo Orozco en camino con el Padre Maestro Villavicencio, de la Orden de S. Agustín y Predicador del Rey Felipe II; la mula en que iba el santo Orozco le echó en el suelo y le tenía debajo maltratándole; viendo esto el P. Villavicencio, se apeó de su mula y quiso dar á la que maltrataba al santo; y viéndolo el P. Orozco (que estaba en el suelo) dijo al P. Villavicencio:—*Jesús, Padre, no dé V. Paternidad á la projimita de Dios*—(2). Quien no se airaba con la bestia que le había derribado en el suelo y le estaba maltratando; sino que salía á la defensa de ella, llamándola prójimo en diminutivo, imagínese cómo toleraría las injurias y contradicciones de los hombres.

La Madre Águeda de Sta. Cruz, de la Orden de Santo Domingo, que tanto le consultó y conoció el espíritu y carácter del bendito religioso, nos asegura que «tuvo que sufrir grandes contradicciones, las cuales padecía de algunas personas religiosas *(que es lo que más duele)* que se le oponían á cosas del servicio de Dios; pero que todo lo sufría y llevaba el santo con grandísima conformidad de la voluntad de nuestro Señor, sin que mostrase ningún movimiento de ira ni cólera» (3).

Una Señora de título y grande del reino estaba mal con el Sto. Orozco, dice su amigo el platero López, por cierta reprensión que la hizo, acaso de importancia; y

(1) Márquez, cap. XII, pág. 26.

(2) D.ª Mariana de Villalobos, que se lo oyó á su Señora Madre D.ª Isabel de Navares, fol. 78 vto.

(3) *Inform. sum. original,* fól. 308.

sabiéndolo el santo, lo llevaba con mucha paciencia y siempre la encomendaba á nuestro Señor (1).

Pero aun es más notable lo que refiere el Obispo de Siria: no sólo confiesa que jamás le oyó palabra desentonada, ni manifestadora de sentimiento, no obstante que supo algunas ocasiones que le podían enojar; y una fué que hurtándole cierta cosa de su celda, tratándola con él, dijo:—Dios se lo perdone al que lo tomó. que pues lo tomó, debía de lo menester;—sino que oyó además con otros testigos que en cierta ocasión un Sacerdote dió al Venerable Padre un bofetón, y que luego se hincó de rodillas y pidió otro; y también que una temporada le quisieron calumniar de que ya caducaba; y el Santo cuando lo supo, con mucha modestia dijo: *—no estoy tan acabado, pues puedo decir cada día misa»* (2).

De manera que el humilde agustino venía á contestar á los maleantes:—Llamadme enhorabuena lo que os plazca, pero dejadme acercar al convite de mi amado. De este sólo me acuerdo al salir en defensa de mi juicio cabal.—¡Esta profunda humildad y olvido de sí mismo, sí que es cordura y muestra de intelectual despejo, más que todas las prudencias y sagacidades de los hijos de los hombres!

Cerraré este capítulo ya con las palabras del Venerable P. Juan de Castro, amigo y compañero suyo, que le trató bien de cerca, cuando el Beato contaba muchos años, y que al decir de Horacio debería de ser como todos los viejos:

De contentar difícil, quejumbroso,
Que á los jóvenes riñe y los maltrata...

«Ponía, escribe, gran admiración considerar su mansedumbre: de mí sé decir que todo el tiempo que viví

(1) *Inform. sum. original*, fol. 308.

(2) *Inf. sum.* pág. 90 vto. D. Francisco Maldonado, Obispo de Siria.

en su compañía, que fué tres años en veces, jamás vi que se enojase... Su semblante, sus palabras, toda su conversación predicaba mansedumbre; y no me acuerdo haber visto en este mundo retrato que más imitase lo que el Evangelio nos predica de la condición mansísima del Hijo de Dios» (1).

(1) Cítale Márquez, pág. 29.

CAPÍTULO XXII.

[illegible]

1580—1588.

[illegible]

de D.ª María de Aragón (1). También se refiere que *sanó* el vidrio que rompió contra el pomo de la espada el escudero de una señora principal, la cual mandó algo de conserva al Venerable (2).

En el convento, además de la jarra *sanada*, cuando se disciplinó porque clamaban ¡milagro, milagro! *sanó* otra que él tenía en su celda y halló rota sin saber por quién (3). Otra vez arregló de igual manera unas vinajeras.

Yo sé, refiere D.ª Inés Suárez, como D.ª Beatriz Pimentel, mujer del Licenciado Fuenmayor, del Consejo real y cámara de Su Majestad, estuvo muy mala y desahuciada de los médicos de una grande enfermedad que tuvo, y queriéndola dar el Santísimo Sacramento, ella no lo quiso recibir, sino es que el Santo Orozco fuese á dárselo, y luego fué el Santo Orozco á su casa; y estando él allí, trajo el Cura el Santísimo Sacramento, y el dicho santo Orozco se vistió para darle el Santo Sacramento, porque el Cura lo permitió por ser la persona que era la enferma y el dicho Santo. Lo cual fué por la tarde, y hecho esto queriéndose venir el Santo á su casa, dijo á la enferma que se quedase con Dios, que él fiaba en su Divina Majestad que á la mañana estaría buena; y otro día por la mañana estuvo buena. Tomaron un criado y le enviaron á decir al Santo como estaba ya buena, y llamando el dicho criado en la celda del Santo Orozco, antes que el criado le hablase palabra, le dijo el dicho Santo:—Váyase con Dios, señor, que ya sé que la Señora D.ª Beatriz está buena. Maravillado el criado por ser tan de mañana, y que el Santo no lo podía saber de ninguna persona, se volvió á su casa diciendo:—este es

(1) P. Herrera, *Inform. Plen.* fol. 408.

(2) Gerónima de Noriega, *Inf. sum.* fol. 335.

(3) D.ª Francisca de Robles, fol. 252, Antonio Gómez de Tejada 366. *Compruébanse once casos de esta calidad,* dice el P. Márquez, pág. 55.

hombre santo que antes que yo le dijese nada, me dijo él á lo que yo iba: y se echó de ver el milagro tan grande, y se publicó por todo Madrid» (1).

«Yo puedo decir, declara Eufrasia Sierra, que cuando teníamos algún dolor de muelas, ó de cabeza, ó de ojos, y nos hincábamos de rodillas delante del Santo Orozco, y nos ponía las manos en la cabeza, luego al punto se nos quitaban los dolores, particularmente á mí, y sucedió esto muchas veces» (2).

«Público y notorio fué en la córte, como habiéndose saltado un ojo al P. Mtro. Quevedo, de la Orden de San Agustín, visitándole el bendito Padre y poniéndole su mano, le volvió el ojo á su lugar» (3).

«Yéndome á ordenar de epístola á la ciudad de Segovia, dice el P. Alonso Soto, á la venida el macho en que venía me echó en el suelo, y de la caída que dí me hice mucho mal y me quebré una costilla; de lo cual vine muy malo, y era necesario curarme muy de veras; y para esto fuí á la calle de las Hurosas (en la cual calle me dijeron que había unas mujeres que curaban muy bien de semejantes caídas); y acudiendo á ellas me dijeron que por qué no acudia al Santo Orozco para que me sanase, y venido al convento me fuí derecho á la celda del dicho Santo Orozco, y le dije la caída y cuán malo estaba; y el Santo me leyó los evangelios, y dichos salí de su celda sano y bueno, sin que tuviese necesidad de más cura» (4).

«Pasando un carro cargado por encima de un niño, el dicho Ven. P. Fr. Alonso de Orozco, acertó á pasar

(1) *Infor. sum.* fól. 138. No se puede inferir el tiempo preciso en que sucedió lo referido, pues D.ª Inés conoció y trató muchos años al Ven. Padre.

(2) *Inform. sum. de Madrid,* fol. 423. Lo mismo testifica Doña Catalina Ludeña, fol. 322.

(3) Francisco de Peñalosa Castellanos, fol. 491 vto.

(4) *Inf. sum.* fol. 427.

por allí, y levantó la criatura sana y buena, sin que tuviera lesión alguna; y esto lo oí públicamente á muchas personas, que de presente no me acuerdo de sus nombres» (1).

Dice Juan Espinosa, criado del Príncipe Real, «en vida del Santo Orozco (que era muy amigo de mi familia), estuve desahuciado de un tabardillo encubierto, y dádome los sacramentos; y mis padres se fueron llorando al santo, diciéndole:—Padre, ahora es tiempo de que se vea nuestra amistad.—Preguntándoles el dicho santo qué era lo que traían, le dijeron que estaba su hijo Juanico en las manos de Dios desahuciado; y que pues podía tanto con Dios, que le pidiese que le diese vida; á los cuales consoló mucho, y que él lo haría, y que se fuesen, que dentro de dos horas volviesen, porque él quería hacer oración por su salud, y verían como nuestro Señor le quería dar salud á su hijo: y así volvieron á la dicha hora, y les dijo que de esta enfermedad no moriría y que se fuesen á su casa, que le hallarían mucho mejor, y que había de vivir muchos años sin enfermedades y bien quisto de todos y en un puesto honrado; y así luego volvieron á su casa y me hallaron mucho mejor y alegre; volvieron otra vez mis padres á verse con el dicho Santo Orozco á darle las gracias, y dentro de tres horas vino el santo á mi casa, y me dijo los evangelios y quedé de todo punto sano, sin lesión ni enfermedad alguna; y después de que el Santo Orozco me dijo que no había de tener enfermedad por muy largos años, no he tenido ninguna, aunque ha más de treinta y tres que el dicho Santo Orozco me lo dijo» (2).

«Vi, declara el P. Pantoja, como yendo una mañana en compañía del dicho santo Orozco, que iba á predicar al convento real de los Ángeles, y á unas beatas de la misma orden (que eran pobres y no había quien las

(1) P. Pedro Torre, comp.° del 84 al 85—fol. 94 vuelto.

(2) *Inf. sum.* fol. 132. El milagro se verificó, pues, hacia el 1585.

confesase sino es el santo Orozco) y para esta ocasión este día que iba yo con él madrugamos de mañana; y yendo por la calle del Arenal, vimos como un hombre estaba en el suelo, y al rededor cuatro ó cinco hombres; y como llegásemos á donde estaba, el santo Orozco preguntó: ¿que qué tenía aquel hombre? y los que estaban allí respondieron: —muerto está. El santo Orozco le asió de la mano, y se volvió los ojos al cielo haciendo oración ternísimamente, y desque acabó la oración, el hombre que estaba muerto empezó á rebullir, y los hombres que allí estaban y yo vimos el grande milagro que nuestro Señor había hecho en aquel hombre por intercesión del dicho santo Orozco, y los hombres decían á voces:—¡milagro, milagro! Pero el santo Orozco dijo al hombre que se levantase, para ir al hospital; y los hombres dijeron que no había cama, mas el santo le asió de la mano y le levantó del suelo y le llevó al hospital, y con haber tantos enfermos y ninguna cama para nadie, permitió nuestro Señor que á la sazón entrase en el hospital el médico que curaba allí, y al salir dijo que el enfermo de tal cama estaba bueno, y que ya podía salir; lo cual permitió nuestro Señor por intercesión del dicho santo, para que el hombre resucitado de todo punto quedase consolado» (1).

El P. Sebastián Avellaneda testifica haberle acompañado á visitar al Presidente del Consejo de Indias, don Hernando de la Vega, el cual estaba muy fatigado de un dolor de costado y dados todos los Sacramentos y desahuciado de los médicos. El Ven. luego de entrar en la cámara del enfermo, estuvo orando muy largo rato á los piés de un Crucifijo, y en presencia de los criados

(1) *Inf. sum. original* de Alcalá, fol. 643 vto. P. Fr. Blas Pantoja, compañero del santo y que le trató en los cuatro años antes del 1591. «Había muerto otro hombre á la Pasion, pasado de una estocada, escribe el P. Márquez; llegó el santo religioso, y en tocándole, resucitó.» Pág. 55.

del Presidente luego le dijo los evangelios, hizo la señal de la cruz sobre la parte dolorida y le aplicó su mano. El enfermo le apretó la mano diciendo no se la quitase, porque sentía mejoría; y al segundo ó tercero día, sano y bueno el Presidente, fué á dar las gracias al Venerable á San Felipe. Lo propio aconteció con otro enfermo que yacía en casa del alguacil de córte Claudio de Cos; y á casa de otros enfermos le acompañé muchas veces y lo mismo sucedía con los tales enfermos como con el dicho Presidente» (1).

Sudado y cansado de predicar volvía un día á San Felipe el Beato, cuando le salió al encuentro D.ª Constanza Delgadillo diciéndole que su hija Antonia estaba al cabo de la vida, y desahuciada del Doctor Oñate, médico de cámara de S. M.—Vengo de predicar muy cansado, respondió el afable religioso, pero vamos á leerle los evangelios.—Se los leyó, y llegado el Dr. Oñate á la tarde, halló que la niña estaba buena, y dijo:—¿qué es esto que ha sucedido, que esta niña está fuera de peligro? Y referido lo que había pasado, «el Doctor, está testigo (2), la madre de la niña y otra persona dimos gracias á Dios por milagro tan patente.»

Antes de este suceso, estaba Melchor Ortiz desahuciado de una gravísima enfermedad, y llamando al Venerable Padre para consuelo y alivio de aquél, respondió:—tengo unos callitos que no me dejan andar, pero con todo eso yo me iré.—Fué, entró en la habitación del paciente, le dijo los Evangelios con mucha devoción y puso las manos; y luego al punto fué Nuestro Señor servido darle salud entera (3).

(1) P. Avellaneda, compañero del Venerable por los años 1588, fol. 215 y 216.

(2) Sor. Francisca de las Vírgenes, monja en la Concepción Gerónima, tía de la agraciada, fol. 190 y fol. 135: (el milagro debió de ocurrir hacia el año 1587).

(3) Sor Catalina de Santo Domingo, monja en la Concepción Bernarda y cuñada del agraciado, fol. 336.

Hacia el 1580, en hora que la comunidad de S. Felipe estaba comiendo, prendióse un voraz incendio en casa de un espartero que vivía junto á la casa del Marqués del Valle, en la plazuela de la Reina junto á la santa Cruz, por la trasera muy cercano á S. Felipe; y como el fuego fuese muy grande y el aire recio, llegó á dar en una sarmentera pegada á la cocina del convento. Dejó la comida en refectorio la comunidad, y salieron alborotados los Padres, entre ellos el Prior, celebre P. Pinelo y el testigo P. Rincon, cuando hallaron al Venerable que se hallaba en una ventana grande del dormitorio del Prior. «No se alborotes, Padres, les dijo el Santo, y [illegible] Jesus» y echando bendiciones, vieron [illegible] el fuego, despues de haber hecho la sar- [illegible] por gran [illegible] y por [illegible] y le fue, por- [illegible] pe- [illegible] del [illegible] Señor. [illegible]

[illegible] Maria [illegible] Señor [illegible] mu- [illegible] ni [illegible]

Y tan desfallecido y desahuciado de los médicos encontró al Príncipe, que «no le daban mas de dos horas de vida, y deciase en palacio que ya era muerto, *pues estándose disciplinando las damas*, llegó una de ellas diciendo que ya era muerto» (1). «Su Majestad el Rey D. Felipe II le recibió con mucho gusto: y el Santo Orozco dijo los Evangelios al Príncipe, habiendo dicho primero una misa: y luego al punto mejoró el Príncipe y estuvo luego bueno: de lo cual hubo grande admiración en Palacio y todos vieron el milagro grande que nuestro Señor obró por intercesión del santo Orozco en el Príncipe, y dieron a nuestro Señor las gracias por la salud tan conocida, todo lo cual lo vi yo» (2).

«Se le quitó la calentura al punto de leerle los Evangelios, asegura D.ª Beatriz de Freitas, Guarda-dama de la Reina, y estuvo bueno: y esto fué muy público y notorio en Palacio, y Su Majestad se acordara de esto que le sucedió, porque no era tan niño» (3). Efectivamente, el Rey D. Felipe III, a petición del Rector del Colegio de D.ª María de Aragón, bajo su real palabra dió informe de la opinión que le merecía el Bto. Orozco, que extendió y firmó su Patriarca de las Indias D. Diego de Guzman, declarandose deudor de la vida a las oraciones del Beato. Y su hermana D.ª Isabel, la Gobernadora de Flandes, que cuando este suceso frisaría acaso en los veinte años, testificó lo mismo desde Bruselas, declarando la gran fama de santidad de que gozó el bendito Padre Orozco, y la alta estimación en que su augusto Padre y toda su familia le tuvo: por lo cual pedía en carta a S. Santidad le elevase al honor de los altares (4).

«Habra treinta y un años poco mas ó menos, dice Doña Leonor de Briones, que estuve muy mala de una enfer-

(1) D.ª María Barahona y Velasco, fol. 203, vto.
(2) Francisca de Torre, pag. 401.
(3) *Inform. sum.* fol. 53.
(4) Véanse ambos documentos reales en los apéndices.

medad, de la cual estuve dada todos los santos Sacramentos y desahuciada de los médicos; los cuales, como ha tantos años que sucedió la enfermedad, son ya muertos. Los cuales me dejaron por muerta y cubierta para amortajarme; y estando de esta manera, el P. Fr. Francisco de Briones, de la Orden de S. Agustín, mi hermano, acudió al Santo Orozco, lastimándose de mi enfermedad el día antes, para que tuviese por bien de encomendarme á Dios Ntro. Señor; y aquella noche el dicho Santo y el Padre Fr. Francisco de Briones se fueron al coro á tener oración, pidiendo á Ntro. Señor me diese salud; y después que estuvieron un gran rato en la oración, el Sto. Orozco se fué para mi hermano y le dijo que se consolase, que su hermana no moriría de aquella enfermedad. Á la mañana vino á verme mi hermano, y le dijeron que su hermana estaba ya muerta y tapada, á lo cual él dijo:—cómo! no es posible, dejarme ver á mi hermana! y llegó á la cama donde estaba, y dijo que me destapasen, y pidió un espejo para hacer prueba si yo estaba muerta; en el cual espejo se echó de ver que aún no estaba muerta, porque se halló que en todo el espejo había vaho, y luego mejoré» (1).

«Fué un día á San Felipe cierta mujer casada á confesarse con el Santo Varón, escribe el P. Márquez, y él la confesó y comulgó en su misa: sospechó el marido que había ido á otra parte, y sin dárselo á entender ni con el semblante, se determinó de matarla aquella noche; y estando ya cerradas las puertas, y sosegada toda la familia, cuando quería ejecutar su mal propósito, se le apareció el bendito Padre, y le reprendió el injusto intento que tenía, curóle la sospecha diciéndole donde había estado su mujer, y lo que había hecho; con que el hombre se confundió y la pidió perdón, y fueron de allí adelante muy bien casados».

«Cayó un niño en un pozo cerca de donde estaba el

(1) *Inform. sum. de Madrid*, fol. 422.

mismo Santo, acudió luego y dejó colgar la cinta, asióse el niño á ella, y sacóle bueno y sano» (1).

A la vista tengo la relación de lo ocurrido en un parto de D.ª María de la Cueva, y de la señora de Ocampo, y la de Sierra, y especialmente la declaración del P. Diego Gutiérrez, compañero del Venerable, donde se da cuenta de lo que acaeció en el parto de la condesa de Olivares; y como el Conde, Virey de Nápoles, envió á llamar al santo para que orase por la señora y le prestase su correa, con la que dió á luz felizmente, después de haberse visto en amarguísimo trance. ¿Pero cuántas páginas serían menester para dar ligera noticia de casos semejantes? Ya queda declarada la opinión de santidad del bendito Padre, y como alivió á la Reina después del nacimiento del Felipe III; ahora imagine el lector cuántas mujeres, al verse en los apuros de partos difíciles, acudirían al Venerable por la correa, mayormente luego de haber oído el buen suceso que lograron otras mujeres con la reliquia del Santo Orozco... Los compañeros del Beato dicen con el P. Gutiérrez: «Asimismo oí como enviaban á pedir la correa del dicho bendito Padre muchas mujeres que estaban de parto, y decían que habían tenido buen parto» (2).

Llegó á ocurrirle al Ven. religioso dejarle sin correa, aun sin la interior que solía llevar, con usar dos y tres; porque todas se las arrebataban. Y ya diremos los milagros de esas correas después que el justo pasó á mejor vida.

Para que la fama del Venerable se extendiera de extremo á extremo de Madrid, y repasara las lindes de la córte, ¿era preciso algo más que la boca de las mujeres favorecidas?

---

(1) P. Márquez, *Vida del Ven. Padre*, etc. pág. 56. Ignórase el tiempo en que ocurrieron estos casos. *Inf. sum.* fol, 453. vto.

(2) *Lib. de la inform. sum.* fol. 392 vuelto, hacia el año 1588.

CAPÍTULO XXIII.

Vida y trabajos apostólicos del Bto. Orozco en su avanzada edad de 80 á 90 años.

1580—1590.

STAMOS narrando portentos de milagros realizados por la encendida caridad del bendito P. Alonso; y sería imperdonable olvidar el más estupendo, pasmo de su siglo y asombro de posteriores edades: hablo de su vida apostólica á sus ochenta y aun noventa años.

El mortificado religioso seguía habitando una de las covachuelas que hemos descrito: de ella no se mudaba sino en busca de otra peor. La cama todavía no era más blanda, y el ajuar y adornos de la celda no hay para qué advertir que en nada habían mejorado. La necesidad le obligó en tan extremada edad á usar un braserito, para poder trabajar á pesar de los rigores del invierno. Otro mueble admitió en su celda con que desahogar el caudal abundante de amor divino, en que ardía su corazón. Ya hemos hablado de sus aficiones á la música

religiosa y de la destreza con que tocaba el órgano: añadamos ahora que cuando creció el fervor de su espíritu, llenaba y dilataba su pecho, le movía á expresarle entre las armonías de un clavicordio, que pulsaba á ratos todo enardecido y enamorado de la hermosura de Dios. Sería de ver y contemplar su enjuto rostro, embellecido con las coloradas ráfagas del fuego que le animaba, y á sus descarnadas manos sacudir la pereza y el hielo de la vejez, moviéndose ligeras á impulsos del resorte del amor; sería de oir y admirar aquella dulzura de música aprendida de los ángeles; mientras los PP. más graves del convento como el P. Damián de la Serna su confesor, el P. Bobadilla y Gaspar López, se iban á escuchar á la puerta de la celda del Santo, por gozar de aquella música, y saber quién contestaba al Venerable y alternaba con él en sus sagrados cánticos (1).

La asiduidad al coro en nada disminuía: antes á veces sostuvo casi solo el peso de las funciones religiosas. «Soy yo buen testigo, afirma Márquez, de que el año de 1580, en aquella penosa enfermedad del catarro, de que murieron tantas personas y enfermaron casi todas las que había en estos reinos, este santo Varón nunca enfermó ni dejó de decir misa un día tan solo, proveyéndolo Nuestro Señor para consuelo de los enfermos. Él solo sustentó el coro, ya con un religioso, ya con otro, (porque aunque enfermaron todos, siempre había libres algunos); y á uno que le acompañó más de ordinario le dió en gratificación un escapulario y capilla, dádiva, que por ser de su mano, se estimó como una joya del cielo. De manera que, mediante la devoción de este bendito Padre, lo que pocas Iglesias de España pueden decir con verdad, en el Convento de S. Felipe en todo aquel tiempo no faltó misa en la Iglesia, ni oficio divino en el coro» (2).

(1) *Inform. sum.* fol. 138.
(2) Márquez. *Vida del Ven. Padre*, cap. IX. fol. 19.

Esta frecuencia al coro mereció de Dios una merced insigne. En lo mas recio del invierno nevó cierta noche extremadamente, y hallándose acaso pocos conventuales en S. Felipe, y éstos achacosos ó enfermos, por la crudeza del tiempo é intempestivo de las doce de la noche, confiados unos en otros, no se levantaron á maitines los PP. Sólo el observantísimo P. Orozco asistió como de costumbre. Enterado luego el Prior del poco fervor de los frailes obligados á coro, reunida la comunidad en Capítulo les reprendia asperamente la inobservancia, cuando de súbito se levantó el Bto. Alonso y dijo al P. Prior: «Han informado mal á V. R.: porque los [illegible] se [illegible] con la solemnidad acostumbrada, [illegible] todos los religiosos». Estos que [illegible] hasta [illegible] que [illegible] el Venerable [illegible]

[illegible]

y levantado del suelo más de media vara, sin que estuviese arrimado ni aun al mismo altar, al dicho Venerable P. Fr. Alonso de Orozco; al cual como dicho tengo, le ví arrebatado en el aire, lo cual duró todo lo que duró el segundo memento de la misa, que duró mucho» (1). «Reparé algunas veces, añade Francisco Moreno, que en el memento estaba más de tres cuartos de hora, sin menearse ni mover los ojos ni boca, que según se echaba de ver, estaba suspendido en éxtasis; y particularmente un día ayudándole yo á misa, como tardaba tanto en el memento, le tiré de una punta del hábito, y no hice más movimiento que si tirára de una casa» (2). Sus devotos encendíanse en el amor de Dios con los suspiros y exclamaciones que frecuentemente exhalaba el Venerable ante la hostia consagrada; y al terminar el tremendo sacrificio, acercábanse todos á besarle la mano como á Santo.

A pesar de los ejercicios del coro y las oraciones mentales prolongadas, no abandonó jamás sus estudios predilectos, y el cumplir, hasta fallecer, el encargo de escribir recibido de la Sacratísima Virgen, y mucho menos el de predicar el evangelio.

Solía decir espantado el P. Pinelo:—no sé cuándo halla tiempo el P. Orozco: él trabaja más que todos en el confesonario y el púlpito, y es el más asiduo en el coro.—

El P. Pedro de la Torre le asistió en el año 1585 y le acompañó muchas veces para ir fuera, «cuyas visitas todas eran consagradas á Dios, yendo á predicar á algunos monasterios y hacer pláticas espirituales, en particular en el monasterio de la Magdalena y el noviciado que estaba conjunto á él; y desde que salía de casa era tan grande su mortificación que nunca le vió levantar los ojos de la tierra, y siempre iba alabando á Dios y rezando á la ida y á la vuelta... Otras veces iba á visitar

(1) *Inform. sum.* fol. 557.
(2) *Inform. sum.* fol. 203 vto.

enfermos, en cuyas visitas se detenía cuando decía algunas palabras espirituales, exhortando á la conformidad con Nuestro Señor y luego incontinenti decía los evangelios, quedando todos muy consolados y gozosos de haberle visto... Era tan continuo en la comunidad, que acudía á los maitines y prima y las demás horas, como si no tuviera otra ocupación, con una devoción espiritual del cielo; por manera que jamás parecía por el convento sino en *vía recta* desde la celda al coro, del coro á la sacristía, y de la sacristía y coro á la celda, donde juego que estaba bien empleado; la celda era muy pequeña, y en lo más humilde de la casa, tenía... una mesa arrimada á una vidriera pequeña, donde escribía los libros que hay impresos suyos, que casi yo nunca le ví ventana abierta» (1).

Desde los 77 años molestabanle en gran manera unos callos que apenas le dejaban andar, mas no por eso cejaba en sus tareas apostólicas: «Yo sé, dice su amigo el platero Francisco López, como el Santo Orozco padeció graves enfermedades corporales, particularmente en los pies, de unos callos que no le dexaban vivir, y por muy apretado que estuviese de las dichas enfermedades, jamas dexo de decir misa ni de predicar en las fiestas en [illegible] por grandes calores y frios que hiciese: [illegible] el dicho [illegible] que que por [illegible] y [illegible] Señor me respon- [illegible] Señor [illegible]

[illegible] Orden. [illegible] en [illegible]

[illegible] Burgos [illegible]

[illegible]

apuntar en los registros del generalato la siguiente frase: 1588. *El P. General oye predicar en Madrid á Fray Alonso de Orozco, al cual calificó de varón santo y hombre de doctrina insigne»* (1).

Ocasión es esta de indicar no más que algo del aprovechamiento espiritual que los fieles sentían con el trato y conversación del Beato, mayormente con su dirección en el camino de la virtud. «Yo conocí, confiesa la Madre Águeda de la Cruz, á la señora Doña Antonia Branches, señora gravísima é ilma. en estos reinos, y más ilustre por haber dejado el mundo y entrádose monja y haber profesado y muerto en tal estado; la cual se confesó muchos años con el santo Orozco y trató continuamente de cosas de espíritu con él;... y yo misma fuí de él enseñada en el camino de Dios nuestro Señor, en muchas cosas de oración y contemplación; y de todas las dudas que ponía salía siempre muy consolada con grande quietud de las respuestas que el dicho santo daba; porque como varón apostólico siempre hablaba al alma y al corazón; y esto mismo sentían todas las personas que le trataban de estas materias: y á los que andaban descarriados y apartados de Dios nuestro Señor reducía con sus palabras, con sus obras, con sus consejos, con sus sermones; pues todos salían tocados de la fuerza de sus palabras, para enmendar su vida... En todo el tiempo que traté con el dicho santo Orozco siempre ví en él una excelentísima y grandísima desnudez de todas las cosas de esta vida, con una perfección maciza, como se me pregunta; fundadísimo en una profundísima humildad, lo cual mostraba en todas las cosas, siendo siempre muy amigo de defender la verdad, donde quiera que la hallaba caída; y tanto que por defenderla daría siete mil vidas; y aunque he tratado con muchos y diversos

(1) Así se lee en los Registros del año 1588.—Generalis Matriti prædicantem audit fratrem Alphonsum de Orozco, quem virum sanctum et insignis doctrinæ appellat.

religiosos en materia de espíritu, nunca he hallado en ninguno aquella candidez y pureza y fortaleza para volver tanto por la verdad, y así siempre ví en él un espíritu solidísimo y perfectísimo, y superior á todo saber» (1). Con sólo estar á su lado confiesan algunos que sentían viva contrición de sus pecados y amor de Dios, con mucho consuelo y descanso de su alma.

No podemos menos de consignar otra circunstancia que confirma el provecho que en los fieles conseguía el bendito Padre, así como su alta perfección. La verdad histórica nos obliga á decir que el espíritu maligno se oponía visible y ostensiblemente á sus prácticas religiosas, estorbándole á veces la entrada en el coro, apagándole otras la luz, para que no rezase ni estudiase. Y lo más sensible es que llegaba á maltratarle horriblemente, hasta ponerle el rostro todo acardenalado, y no dejarle en ocasiones sosegar ni dormir (2). El demonio no conseguía su intento de retraerle del bien obrar, ni de impacientarle en lo más mínimo; y al hallarse el Beato á oscuras y rodeado de lazos y enredos diabólicos, decía imperturbable y sereno: —Bien hecho, que has ganado en quitarme la luz, pues me encoja la luz del alma (3). Parecía tener el santo varón entero dominio sobre el ángel de las tinieblas, que á veces le hacía en cierta ocasión, y díjole el Venerable con imperio: —*Basta, diablas*. Alma había, en vida de Santo, atormentada por el demonio, y en lo más recio del ataque se sosegaba con invocar el nombre de Santo Orozco (4).

Ahora, como reparaba las fuerzas debilitadas por los años, con tantas fatigas? Su servidor el Padre Torre dice: «El servicio que yo le hacía, era

(1) [illegible]

(2) P. [illegible] Juan Espinosa, fol. [illegible].

(3) Recordemos los PP. Francisco de Castroverde y Gerónimo de [illegible], Catalina de [illegible] Orozco, etc.

(4) Madre Sor María de [illegible].

cuando el convento salía de cenar: le llevaba dos panecitos de los que el dicho convento comía y un jarrito, cosa de medio cuartillo, de vino de lo de la comunidad... á la hora de comer en pucherito muy pequeño le llevaba una pitanza de carnero con una escudilla de caldo dentro, y un plato y una escudilla. Y luego iba yo á llamar unos pobrecitos á la puerta de la portería, y se los llevaba á la celda del dicho Padre Venerable, y abría la puerta y entraban dentro; y sé que á estos niños los enseñaba la doctrina y las oraciones de ella, y les daba de su comida, y esto era ordinario, cada día» (1). Otras veces sacaba la comida el portero Modejar, excelente religioso y amigo del Beato, y publicaba admirado que le sucedía multiplicársele la comida en los platos, desde la celda del P. Orozco hasta la portería (2).

Ya lo hemos indicado arriba: á los sesenta y tantos años no asistía á refectorio más que en días muy contados y solemnes; y lo que en esos días gozaba con su presencia la comunidad, descríbelo con admirable llaneza y gracia el P. Sedano. «Las veces, dice, que le ví comer en refectorio, como Jueves Santo y los primeros días de las pascuas, era tan grande el alegría que los frailes tenían, como si fuera el glorioso P. S. Agustín el que comiera; y yo confieso que con ser novicio y haberme mandado mi Maestro que, aunque en todas partes tuviese los ojos bajos, pero que con mayor cuidado en el refectorio; dejaba de comer, y por debajo de la capilla estaba mirando al dicho P. Orozco la modestia y compostura con que comía; y aunque era muy viejo, como tengo dicho, acababa antes que todos por lo

(1) P. Pedro de la Torre. fol. 93 vto. y 94. «No se ha podido averiguar, escribe su biógrafo, si en los primeros años bebió agua sola: desde que yo le conocí su bebida era muy poco vino, tanto que le llevaban en un paperito para tres días, y á ese añadía tres partes de agua». Márquez, *Vida* etc. cap. XVI. p. 35.

(2) *Inform. sum.* fol. 559.

poquito que comía, tornándose á poner, después de haber limpiado su asiento, con una compostura y modestia en todo su cuerpo y rostro, que parecía un ángel, y lo mismo oía decir á todos los religiosos» (1).

A los 78 años, testifica este mismo Padre que no le servía cena, diciendo: «Acerca de los ayunos era milagroso, porque este testigo jamás le llevó de cenar que era el que había de acudir á eso; y un día después de Completas de la Pascua de Navidad me dijo el dicho P. Orozco que por la solemnidad de la Pascua quería cenar un bocadito,—que qué daban? Y respondí que no sabía más, que iría a la cocina á saberlo, y luego me dijo el dicho Padre:—no vayais, hermano, que Dios recibirá la buena voluntad. Y no fué posible dejar á este testigo que le trajese nada para cenar. Había otro estudiante seglar que hacía algunos mandados fuera de casa, y cuando este testigo no acudía a llevarle la comida, el estudiante le traía de la cocina una escudilla de potaje y una pitanza, como salía, porque como sabía el procurador que se la comían los pobres, no cuidaba que fuese buena o mala, grande ó pequeña; y a falta de este estudiante, acudía yo, que era luego que tañían á comer; mientras se juntaba el convento le llevaba un jarro de agua y un panecito y la escudilla de caldo y pitanza; todo lo cual recibía el dicho Padre a la puerta de la celda que tenía cerrada por de dentro, y luego volvía a cerrar, diciendo:—sea por amor de Dios, hermano» (2).

Por el tiempo del P. Torre, cuando tenía el Venerable 85 años, acabamos de saber lo que cenaba: y referiré el motivo por el cual se vio obligado a tomar alguna cosa por la noche. Aquel Señor Presidente de Indias, Don Hernando de la Vega, Obispo mas tarde de Córdoba, favorecido milagrosamente del Venerable en una recia enfermedad, llegose un día a saludar a su bienhechor

(1) [illegible]
(2) [illegible] Francisco Solano, fol. [illegible]

en compañía del Prior P. Pinelo, y mostró al santo varón los deseos que le animaban de cenar con él; el bendito Padre contestó que no acostumbraba á cenar (1), que á lo más tomaba un poco de pan duro y otro poco de pan blando. Y preguntado por el Presidente, por qué razón usaba tan extrañas cosas, replicó que así le sabían á pan y queso. Mas el Prior enterado del caso, mandó al P. Alonso que en atención á su edad y desvelos tantos, cenara algo; y de ahí la cena de dos panecillos y un sorbo de vino que le servía el P. Torre.

No aceptaba convites, y si asistió alguna, rarísima vez, á la mesa de algún Prelado eclesiástico, dió muestras de cuanto amaba la frugalidad. Muchas personas le enviaban conserva y otros regalos que el Ven. rehusaba, ó sólo admitía para los enfermos. «Enviáronle un día de Palacio una ollita de conserva, y diósela al P. Fr. Juan de Castro. Replicóle él que sería bueno partirla, y ofendióse el santo varón de manera que lo que nunca le vieron hacer, dijo con gran sentimiento:—¿Yo había de comer eso? Tan grande aborrecimiento tenía á toda comida regalada» (2).

Era pasmosa su abstinencia, por la cual tenía asombrados á todos los religiosos: con razón asegura el Padre Sedano que acerca de los ayunos no sabe más de lo que el portero y los frailes decían, que no comía nada; y esta era una de las milagrosas virtudes que más resplandecieron en él, y en la cual se distinguió en gran manera (3).

---

(1) —Ha más de cincuenta años que no ceno,—dijo por este tiempo al P. Castro.

(2) Márquez pág. 33.

(3) Debajo del retrato del bendito P. Orozco que tenían los PP. de Salamanca había una tarjeta donde se leía:

Venerabilis Patris Fratris Alphonsi de Orozco
Incredibilis abstinentiæ et eximiæ sanctitatis...

A estos ayunos espantosos y vigilias perpetuas, trabajos sin número y dilatadas oraciones, ocioso es añadir que unía cilicios y disciplinas.

Pero lo que sí es de hacer admirar que cuando exhausto ya de fuerzas en la decrepitud de la vida, apenas podía mantenerse en pié, se arrojaba en el lecho, y allí á su sabor se lastimaba horrorosamente con la disciplina en piernas y brazos. ¡Tanto sobresalió en la virtud de la penitencia! «Todas las virtudes del cuerpo, dice S. Gerónimo, declinan en la vejez, y creciendo sola la sabiduría se disminuyen las otras; ayunos, vigilias, dormir en el suelo, jornadas, hospedaje de peregrinos, defensa de pobres, instancia de oraciones, perseverancia en ellas, visitas de enfermos, trabajos de manos para dar limosna, y por no alargarme más cuanto se trabaja con el cuerpo es menor en cuerpo quebrantado: al santo varón Orozco guardóle Dios para aliento de flacos y desafío de soberbios». Habría mitigado algo sus asperezas por la flaqueza de la edad; «pero de noventa años ayunaba, velaba, dormía casi en el suelo, insistía en la oración, remendaba sus hábitos, abrigaba pobres, visitaba enfermos, y en cuerpo cansado y débil obraba con fortaleza y sin cansancio» (1).

La cruz: hé ahí el símbolo y resumen de su vida; pero veamos en capítulo aparte, hasta qué punto veneraba y amaba el signo de nuestra redención y la pasión de Jesucristo.

(1) Marquez.—Cap. XVIII. pág. 37.

CAPÍTULO XXIV.

De la devoción del Bto. Orozco á la santa cruz y pasión de Ntro. Señor Jesucristo.

POR fuerza habíamos de tratar de las devociones especiales del santo varón cuyas acciones narramos. Y si por su afecto de toda la vida, en cualquier circunstancia cayera bien hablar de cuan aficionado era á la pasión del Salvador, mucho mejor al cerrar casi la historia de sus hechos heróicos, cuando sólo con recapitularlos, se pone de manifiesto su entrañable devoción á la cruz.

Y primero de todo, escucha, amado lector, el testimonio mas auténtico de sus aficiones y anhelos, tomado del libro de las *Confesiones:* «Hacedme, Dios mio, este favor, que en tanto que yo viviere pueda decir con verdad: *Crucificado estoy con mi Salvador Jesucristo.* Esta cruz sea mi descanso, mi floresta y regalo, porque desde esa torre fortísima venza el león Satanas, huelle todo lo que es mundo, teniendo debajo de los piés sus honras y vanos favores; y finalmente, crucificado mi hombre viejo heredado de Adán, mi espíritu tenga vida y libertad,

para amaros con todas sus fuerzas, y para serviros y alabaros con la lengua y con las entrañas» (1).

Su biógrafo el P. Márquez atestigua que todas las veces que oía el reloj, le acordaban aquellas campanadas los golpes de los martillos que enclavaron los piés y manos de nuestro Redentor. Rezaba cada día el oficio de la Cruz: imprimía con lágrimas esta devoción en los corazones de los que le oían; echaba yerbas amargas en la bebida en memoria de la hiel y vinagre que dieron al Señor en su muerte» (2).

Ya hemos dicho cuánto le atormentaban los callos de los piés, el dolor de los cuales padeció sufridísimo los últimos catorce años de su vida, sin permitir que le aplicasen medicina alguna y sin dispensarse de la predicación y otras tareas apostólicas; y todo ello, porque le recordaba el dolor agudo y vehemente que el Salvador padeció por él, enclavado en el madero santo. —«Andad más despacio,— decía el Venerable al P. Avellaneda cuando le acompañaba éste á predicar y á los hospitales; porque los callos de los piés le causaban tan gran dolor que no podía andar, y con grande alegría y contento le dijo a este testigo muchas veces que le había dado nuestro Señor el tormento de los callos, para que entendiese lo que Cristo nuestro Señor había padecido en la cruz con los clavos de sus piés» (3).

Para contemplar las llagas de nuestro divino Redentor tenía cinco piedras *dobletes* de color de rubíes, y eran dos vidrios juntos con sangre de *Dragón*, los cuales procuró guarnicionase su amigo el platero López (4).

«Había en las mesas de los descansos de la escalera de S. Felipe pintadas de almagre unas cruces, medianas, y todas las veces que subía la escalera, que por lo

(1) Cap. VI del libro III de las Confesiones, pag. [illegible] del tom. III.
(2) Vida del Ven., cap. V, pag. [illegible] del tom. III.
(3) P. Sebastian Avellaneda - [illegible] de Madrid fol. 214.
(4) Este mismo platero lo testifica. fol. [illegible]

menos habían de ser las que iba al coro, las besaba con tan gran devoción y ternura, que con ser hombre recatadísimo y enemigo de apariencias, algunas veces se quedaba tan arrebatado en las cruces, fijos los labios en ellas, que ni él reparaba en que le mirasen los frailes, quienes tampoco reparaban por ser tan ordinario; y yo le ví muchas veces, dice el P. Sedano, que estaba como muerto, porque no hablaba ni respiraba, y muchos frailes por su buen ejemplo besaban las cruces» (1).

El mismo bendito Padre refiere con la ingenuidad y ternura de siempre la visita y regalo que recibió del Señor, después de haber estado contemplando largo rato la imagen del Crucifijo, colocada sobre el facistol del coro: «Soberano Señor, me hicisteis una señalada merced, y fué que, habiendo yo estado en el coro solo y mirando un Crucifijo sobre el facistol, esto con gran atención, Vos, Rey celestial, esa noche me aparecisteis en figura del mismo Crucifijo, estando yo durmiendo, y me mirasteis con unos ojos amorosos en gran manera, y lastimosos. ¡Oh Señor del mundo, qué suavidad sintió mi alma con esta divina vista! No hay palabras que puedan declarar la suavidad, que en aquella breve vista yo sentí. Quedé en gran manera consolado cuando desperté, y dije con el Profeta David: ¡Oh Señor mío, miradme y habed misericordia de mí! ¡Oh Rey de la gloria eterna, cuán traspasado quedó mi corazón con aquella vista amorosa y dolorosa! No puede mi alma olvidarse de tan gran favor jamás, diciendo á mi Criador y Redentor: Miradme y habed piedad de mí. Baste tan largo destierro de ochenta y nueve años: sacadme de esta cárcel por vuestra clemencia infinita. Mayormente en cada hora que suena el reloj, de noche y de día gusta mi alma de esta breve oración: Oh señor de mi alma, si desde la cruz estando tan afligido, mirando á quien os desea servir y amar, dais tanta suavidad que decir no se puede,

(1) P. Francisco Sedano. *Inf. de Granada.* fol. 16.

cuando en el cielo adonde estáis resucitado y glorioso miraseis á este siervo indigno, ¿qué contento recibirá? Gran argumento es éste y muestra de aquella promesa que tenéis hecha á quien os sirviere y amare de todo su corazón, al cual daréis acabada esta peregrinación: Entrad, siervo mío, en el gozo de vuestro Señor. Esta merced os suplico que hagáis, Señor mío, á este pecador con brevedad» (1).

No nos cansaremos de repetirlo: en sus escritos fervorosos es donde principalmente se descubre la virtud de su alma, su abrasado amor a Jesucristo crucificado. No podia sufrir su enamorado pecho dejar de comunicar á los demás fieles el fuego de devoción que le consumia, y ejercitó su pluma admirablemente en describir las dolorosas escenas de la pasión, y excitar á llanto los corazones de los cristianos. Tituló uno: *Hacecito de mirra*, que parece se ha perdido: quédanos la brevísima *Contemplacion del Crucifijo* y los *Soliloquios de la Pasión*. Mas todos sus tratados espirituales los embellece y sazona con el recuerdo de la pasión de Jesucristo, dedicandole largos capítulos, hasta en el libro de las *Confesiones*, donde le consagra tres; y así en el *Vergel de la Oracion* y *Monte de contemplacion*, en el *Arte de amar a Dios* y sobre todo en el *Memorial de amor santo*. Oíganse las expresiones y valientes arranques de amor que le inspira, en este último libro, la memoria de la santa cruz. «¡Oh escuela de sabiduría infinita, buen Jesús! dulzura de nuestras almas, piélago de aquellos secretos eternos y abismo de sacramentos inefables! suplícote humildemente me concedas que nada mi alma sepa, sino a ti, sabiduría del Padre; nada le sea suave, sino Vos, maná escondido, dulzura de los ángeles. Todo me sea penoso, todo tenga sabor de hiel, todas las cosas me sean como lato de tristeza: solamente me de contento y alegría presentarme en mi corazon puesto

(1) *Confesiones*, libro III, en las ediciones fol. y del Tom. III.

en la cruz, por mi salvación y rescate en ella muerto y enclavado, imitando á este vaso de elección S. Pablo, cuya ciencia y alegría era contemplaros en la cruz» (1). Sobre toda ponderación elocuente y arrebatador se muestra el Venerable en la fecunda é inagotable consideración del crucifijo, en todo el capítulo XXV del *Memorial de Amor santo*.

Y los secretos dulcísimos que había aprendido al pié de la cruz, y los deliquios y trasportes que su alma experimentaba, vislúmbrense por los párrafos siguientes: «En esta escala de la santa cruz, hallarás la última grada que es la contemplación, la cual dijimos ser una dulzura de Dios; adonde el alma, levantada sobre sí misma, se goza conociendo las cosas temporales ser insuficientes y de ninguna estima. Otras veces es un arrobamiento, por el cual sale de sus sentidos, solamente gustando á Dios en sí mismo, sin discurrir por cosa criada, trasformándose el alma por amor en aquel fuego de caridad infinita, nuestro Dios» (2).

Muy bien pondera el P. Márquez, que andaba tan absorto contemplando este divino misterio de la pasión del Señor, que estándole regalando su Divina Majestad, y mostrándole en revelación un retrato de la gloria del cielo, quisiera el santo Varón trocar un paso por otro, y divertir la atención á la pasión de la cruz; y Dios le detenía en el misterio glorioso, sin dejarle pasar al que deseaba.—«Oh Rey celestial, dice el bendito Padre, que lo que quiero decir no lo entiendo, y Vos solo sabéis; y es que quisiera yo en aquel tiempo pasar á la contemplación de vuestra preciosa cruz: y Vos deteníades mi alma para que reposase en la consideración de vuestra santísima Ascensión.—«Sola esta ocupación le era sabrosa, todo lo demás le era molesto; de las ramas de este árbol bendito traía colgada el alma, con cruz comía, con

(1) *Memorial de Amor santo*, cap. XXIV, fol. 298 del Tom. II.
(2) *Memorial de Amor santo*, cap. XXVII. fol. 308 del T.° II.

cruz velaba, con cruz dormía, y finalmente todo su amor estaba en la santa cruz» (1).

Por eso murió abrazado á su compañera inseparable, la cruz, por eso la historia le ha dado la cruz como emblema y atributo de sus virtudes.

(1) Márquez. *Vida del Venerable Padre*, cap. X. fol. 22. Tom. III.

CAPÍTULO XXV.

Del discernimiento de espíritus, por el cual el Bto. Alonso conoció las supercherías de la Monja de Lisboa y de Pedro Pirola, el falso profeta de Madrid.

1587—1588.

El orden cronológico de los acontecimientos nos va llevando de la mano, para que paso á paso vengamos en conocimiento de las raras prendas de santidad, y privilegiadas dotes de luces y revelaciones, con que el cielo adornó el alma de su escogido siervo, el humilde P. Alonso.

Cuando más abundantes llovieron los raudales de gracias sobre el bendito suelo de España, y germinaban y florecían gallardas las virtudes en tantos santos que en otro lugar dejamos referidos: la envidia y vanidad de los fatuos, mostróse más presuntuosa y ridícula, queriendo aparentar virtudes peregrinas y extraordinarios prodigios, con que captarse el aplauso y admiración de las gentes. Los monederos falsos ya es sabido que cuanto mayor es el valor de una pieza y mayor su boga, tanto más se apresuran á falsificarla. Y fueron entonces, como enfermedad epidémica de toda Europa, los fingimientos de éxtasis, llagas y revelaciones. «Cierto, es maravilla, escribía el P. Rivadeneira, que en un mismo tiempo

hayan salido tantas mujeres llagadas y engañadas en diversas partes, que parece que algún espíritu de ilusión anda suelto y desencadenado, y que en la gente hay mucho aparejo para ser engañada é ilusa» (1).

Ruidoso y famosísimo fué en España el caso de Sor María de la Visitación, Priora de la Anunciación de Lisboa, y llamada en la voz del pueblo la monja de Portugal. Había entrado en el convento de muy tierna edad, y en los primeros años brillaba por su observancia religiosa; y porque su fama creciera y se dilatara, doncella delicada aún de veintidos años, dió en el extremo de rasgarse su carne en el costado, manos y cabeza, renovando á veces las heridas, pintándoselas otras, y luego echar á volar la especie de que repetidas veces habíasele aparecido el Salvador, coronádola de espinas, abriéndola también las llagas como á otro S. Francisco ó Catalina de Sena. Y valiéndose de artificios se elevaba del suelo, rodeábase de esplendores, y aun daba por reliquia y remedio para enfermedades unos paños que se aplicaba á la llaga del costado, y salían teñidos de cinco manchas en forma de cruz. Era monja de agudo y claro ingenio, de prontitud y viveza, bien enterada de las cosas espirituales, disimulada, serena para responder y mentir; de suerte que engañaba á innumerable muchedumbre de personas doctas y autorizadas, algunas bien conocidas en la historia; aunque, á decir verdad, este engaño no mancillaba el buen crédito de varones, por otra parte graves y discretos.

«La gracia de la discreción de espíritus, enseña el Ldo. Muñoz, tiene por oficio discernir entre ángel de luz y de tinieblas, conociendo por la pinta de los efectos el espíritu de que procede. Tiene también otro oficio más sobrenatural y maravilloso, que es penetrar y

(1) *Tratado de la Tribulación* lib. 2. cap. V, citado por el Lic. Luis Muñoz en la *Vida de Fr. Luis de Granada*, lib. 2, cap. 11, en la cual podrán leerse muchas cosas á este tenor.

conocer los pensamientos que están secretos y escondidos en el corazón, y ver como por vista de ojos lo que en aquel secreto retrete pasa, y juzgar por aquí los quilates de la oración y perfección que un alma tiene. Pero este don no reside siempre en el alma, sino al tiempo que Dios es servido; porque en las ocasiones que son de su gloria y voluntad suele iluminar el entendímiento de sus amigos, para que mediante esta luz conozcan tan grandes secretos: es una especie de profecía.

Esta luz es independiente del trato de la persona, cuyo interior ni se conoce ni se alcanza por discurrir con ella y examinarla (aunque esto las más veces puede ayudar á este conocimiento); alcánzanla muchas veces estando leguas distantes de la persona cuyo interior conocen; porque es una ilustración en el alma, una revelación de lo que pasa en lo íntimo del corazón, que sólo Dios conoce: cosa que no alcanza el demonio, mientras no ve actos exteriores que lo den á entender» (1).

Lejos estaba el Bto. Orozco de la monja, tan lejos como Madrid de Lisboa; y sin haberla tratado ni examinado, á pesar de su corazón bondadoso y bien intencionado, á pesar de su sencillez infantil, sin vacilar un momento arrojó al suelo y pisoteó los embelecos de los pañitos y el retrato de la Priora. Lo cual acaeció de la siguiente manera. Llegó en cierta ocasión el contador mayor Periyáñez con el P. Matías Ontiveros, de nuestra orden, á la celda del Ven. P. Orozco, «y el dicho contador, son palabras del P. Ontiveros, le dijo: —Traigo una grande reliquia que mostrar á V. P.—El Venerable Padre le preguntó,—¿qué reliquia?—y diciendo y haciendo, sacó un relicario que traía al pecho y de él sacó un liencecito con cinco manchas de sangre en figura de cruz, queriéndosela dar á besar al Venerable Padre, el cual sacó su mano, diciendo: —Jesús, ¿qué sé yo si esa

(1) *Vida de Fr. Luis de Granada*, lib. II, cap. X. Mad. 1771 pág. 265.

sangre es de cabrito ó de otro animal? y el dicho contador respondió:—mire V. P. que es de la santa de Portugal y la tienen por santa en esta córte. Á lo cual respondió el dicho Venerable Padre:—bien se acuerda aún de la monja de Córdoba...—dándole á entender que podía ser falso como lo fué la monja de Córdoba llamada Magdalena de la Cruz; y porfiando el dicho contador que la dicha monja de Portugal todos la tenían por santa, el Padre respondió:—basta ser mujer;— dando á entender que no había cosa ninguna que creer, hasta que la Iglesia la diese por buena» (1). Obtuvo después el pañito del contador, y al día siguiente doblado le entregó al P. Ontiveros mandando le echase en el fuego; «y este Padre, habiéndole recibido, fué dudando si vería ó no vería lo que iba, y al fin se determinó de abrirle y halló dentro el dicho pañito con las llagas; y entonces le echó en el fuego y se quemó; y de allí á un año poco más se vino á descubrir la santidad fingida de la dicha monja de Portugal, por lo cual se echa de ver que el Ven. Padre tenía espíritu de profecía» (2).

«Yo sé, dice el P. Soto, que mi mismo padre, el licenciado Soto y médico de S. M. tenía por su devoción un pañito de estas llagas, el cual aplicaba á un dolor de corazón grande que tenía, y llevándolas este testigo á poner en manos del santo Orozco delante de algunos religiosos, cuyos nombres no se acuerda, dijo él:—ahora PP. encomendémosla á Dios, que es mujer:—con lo que al juicio de cuantos allí estaban, profetizó que aquello era falso y de poca sustancia» (3).

«Trayéndole otro el retrato de la misma monja, viéndole el dicho Santo le echó en el suelo, y dijo:—Dios la tenga de su mano, que es mujer;—dando á entender á esto que era fingida su santidad, y dentro

(1) En la pág. 02 vimos que tampoco Sor Magdalena engañó al Ven. Padre.

(2) P. Matías Ontiveros. *Información sum.* fol. 545.

(3) *Inform. sum.* fol. 454.

de ocho días vino nueva de que la habían prendido por la Inquisición» (1). Reveló Dios así mismo la hipocresía de esa Priora á la Ven. Ana de S. Bartolomé; y estando los PP. Carmelitas reunidos en Lisboa en Capítulo General como fuesen todos á visitarla, instaban á S. Juan de la Cruz á que hiciese lo mismo; mas el Santo contestó á un religioso que le porfiaba:—Vaya de ahí, y qué quiere que vaya á ver á esa embustera? Calle, que presto descrubirá nuestro Señor la maldad que hay en ella (2).

No fué tan célebre, pero tocaba más á lo vivo al bienaventurado Padre é hizo resplandecer más su virtud, la predicación del falso profeta Pirola.

Levantóse en Madrid con título de profeta un oscuro soldadote llamado Pedro Pirola. Seguíanle incautos los fieles con tanto mayor engaño, cuanto que hombres de letras sostenían que le cuadraba el nombre por estar dotado en realidad del espíritu de profecía. No sorprendió el embaucador al Bto. Orozco: antes siempre manifestó éste que todo aquel ruido era invención y tramoya (3). Por lo que viéndose descubierto y contrariado el falsario, acudió á la celda del Venerado religioso de San Felipe, mas se encontró con que aquella puerta, abierta para todos, y aquel corazón humanísimo siempre, le cerraba la entrada no queriendo darle oídos siquiera (4).

(1) P. Alonso Soto *Informac.* etc. fol. 428.—En 14 de Octubre de 1588 hizo el Santo Oficio una prueba definitiva, por medio de cuatro religiosas, en las llagas de la mano y piés, con que se descubrió el embuste. Aquel día, viendo limpias sus manos al contacto del jabón, toda confusa fuéle imposible hablar; después postrada Sor María ante los jueces, manifestó las supercherías y pidió humildemente perdón. En 7 de Noviembre se sentenció la causa imponiéndole dura penitencia, que cumplió largos años hasta el fin de su vida con verdadera humildad.

(2) Así lo cuenta el P. Fr. José de Jesús M.ª *Vida del Venerable Fr. Juan*, lib. 1.º cap. 35; según el Lic. Muñoz, lib. II, cap. X.

(3) P. Alonso Verdugo, *Inf. sum.* fol. 97.

(4) Márquez. cap. XXIII pág. 48.

¡Adios profecía! El mal llamado enviado de Dios, comenzó á predicar desatinos del Santo Orozco, definiendo que era especie de idolatría besarle las manos, y que indudablemente había de condenarse. Véase por los testimonios siguientes con qué ridículas y extravagantes maneras lo publicaba. «Habiéndome engañado como los demás, de la profecía de Pedro Pirola, dice el P. Maldonado, yéndole á comunicar cierto caso, el dicho Pirola se salió de la materia en que iba con este testigo, y haciendo grandes preámbulos, apoyando su profecía, comenzó á decir mal del P. Orozco, á quien él quería mal porque el P. le conocía y decía públicamente que no era profeta; y entre otras cosas me dijo que había visto en revelación una gata muy blanca con la cola negra, figura del P. Orozco que siendo de vida inculpable largos años al fin había de tener mala muerte por los gajes que llevaba por Predicador del Rey, que no se compadecían con la pobreza de la religión; era yo muchacho estudiante, y así le creí, y desconsolado vine al convento afligido, dándome mil saltos el corazón, diciendo entre mí:—¡ay triste! ¡quién se ha de salvar si el P. Orozco se condena! Y no lo pude disimular y fuí al P. Orozco y le conté lo que había pasado lleno de miedo y dolor; y el P. Orozco, sin alterarse ni enojarse contra el maldiciente, habiendo oído todo el cuento, con rostro risueño me dijo:—lejos de esto, hijo mío; y sabed que ya no hay profetas;—que aun no quiso condenarle en particular usando de su modestia, ni decir mal de él, sinó que dijo:—esa es tentación del demonio, el cual quisiera que yo con esos medios defraudase esa limosna á los pobres; pero no se verá en ese gozo, en verdad que lo han de gozar los pobres: con que queda probada su limosna, su paciencia y sufrimiento» (1). Y su don de discernimiento de espíritus.

(1) P. Maldonado, más tarde Obispo de Siria.—*Inf. sum.* fol. 91. vto.

Corrió la voz de Pirola fuera de Madrid; y llegó á Sevilla donde entonces cursaba el servidor del Venerable Padre, ya citado P. Sedano. «Fué el caso, dice este mismo, que estando yo en el convento de Sevilla estudiante de Teología, tratando del profeta falso Pedro Pirola, dijo un religioso que había estado en Madrid y comunicado mucho con él, que era uno de los mayores profetas que habían tenido los siglos, y que todos los hombres doctos le ponían en la primera especie de profetas, y este declarante dijo:—si el P. Orozco le pusiera en esa especie yo lo creyera.—Respondió el religioso:—pues si supiese qué dice de Orozco—¿Qué?—Que se le lleva el diablo con sus sarmientos; y pruébalo evidentemente con un texto del derecho, que dice: *Summus Pontifex potest facere de monacho non monachum, de monacho vero non potest facere proprietarium;* y que Orozco era propietario; porque llevaba salario de predicador del Rey, y por consiguiente se condenaba.—Y se lo escribí al P. Orozco» (1).

Mas según se desprende de la declaración, se lo escribió en términos que por el cariño que le tenía le aconsejaba consultar el punto con varias personas doctas. Y el humildísimo y condescendiente predicador del Rey contestó al estudiante en esta forma: «En lo que toca á lo que dice ese buen hombre, agradezco mucho el santo celo y buen aviso que me da vuestra Reverencia, lo estimo en mucho: Nuestro Señor se lo pague. Luego hice la diligencia como V. R. lo mandó, y junté al S. Doctor Loaysa, Maestro del Príncipe, hombre docto y temoroso de Dios; y al P. Fr. Diego de Chaves, confesor de Su Majestad; y al P. Maestro Fr. Alonso del Castillo, de la Orden de Santo Domingo; y de la nuestra al P. Maestro Fr. Lorenzo de Villavicencio, y al P. Maestro Fr. Luis de León; y les propuse el caso, y trajeron el concilio Tridentino, y de él coligieron que se podía llevar la limosna

(1) *Inf. de Granada.* Padre Sedano, fol. 19.

que S. M. da á sus predicadores. Yo no llevo blanca de ello, porque se hace tres partes: la una lleva el convento que me da de comer, la otra lleva el convento de Talavera, y la otra se da á los pobres con licencia de mis prelados; y con esto y con el parecer de tantos hombres doctos, vivo seguro, fuera de que dos veces he pedido á Su Majestad licencia para ir á acabar á un convento pequeño, y no me la ha querido dar al cabo de treinta años que ando en córte, y á no detenerme mis prelados, ya hubiera acabado con todo y me hubiera ido. Nuestro Señor etc.» (1).

Hé ahí las señales del buen espíritu! ¡Aquí sí que se descubre algo más valioso y apreciable que el espíritu de profecía! Seguro, indudablemente, estaba el Venerable de la rectitud de su conciencia y del mal proceder de Pirola; pero por cuanto se divulgaba otra cosa y los fieles acaso pudiesen padecer escándalo, á ruegos de un simple estudiante consulta con una junta de varones eminentes, como en otra ocasión el Apóstol por excelencia cotejó el Evangelio, recibido por revelación y de la misma mano de Jesucristo, con el Príncipe de la Iglesia *ne in vacuum*, dice él, *currerem aut cucurrissem*. ¡Espantado y corridillo de vergüenza debió de quedar el buen Padre Sedano, como asombrados estamos nosotros, de la carta y consulta del cien veces humilde y Santo Orozco! Sobre todo al tener noticia de que Pirola había sido condenado y castigado, al fin, por la Inquisición de Toledo, como autor de tanto embuste y fatuidad.

(1) P. Sedano—*Inf. de Granada*. fol. 19 v.

CAPÍTULO XXVI.

El Venerable Padre ve en espíritu el resultado fatal de la ARMADA INVENCIBLE, *y pronostica otros sucesos por donde se evidencia su don de profecía.—Caso muy curioso que le ocurrió en una procesión, á efecto de las muestras de veneración que le tributaban.*

1588.

NADIE ignora el lamentable cisma á que arrastró á la Isla de los Santos el sensual Enrique VIII, y la persecución horrible que suscitó contra los católicos su hija sucesora, la altiva y nada verecunda Isabel. Por varias contingencias de guerras entre herejes y católicos en que se hallaba envuelta Europa, la arrojada soberana de Inglaterra, que había hecho morir en un cadalso á su prima María Estuardo, reina católica de Escocia, comenzó á favorecer á los insurrectos flamencos contra la armada española, y aun envió al pirata Drack á saquear las costas de Galicia y otros puntos de nuestras colonias. Nuestro católico monarca Felipe II, alentado por el Papa Sixto V, y fiado más en la buena causa y protección del cielo que en sus mermadas tropas, preparó una escuadra que se apellidó *Invencible*, y la envió contra las fuerzas de Isabel y las

mucho mayores escuadras combinadas de Inglaterra y Holanda. Como de costumbre hubo rogativas públicas en toda España, y se ordenó una procesión general en la córte de lo más concurrido. El Rey D. Felipe encomendó mucho el negocio de la escuadra á su amado Predicador, y le rogó no dejara de asistir à la procesión, ya que á pesar de sus años acudía á otras iglesias. Accedió benévolo el P. Orozco, pero «teniéndole por tan santo varón, todo el común acudió y mucha cantidad de gente á él, á besarle las manos y la ropa; y fué tanta la gente que ocurrió, que impedian la orden de la procesión; y al dicho Santo varón le debió de parecer que aquello le podía causar alguna vanagloria ó soberbia, y santiguándose, y diciendo muchas veces:—*¡Jesús, Jesús, hermanos!*—se salió de la procesión y se metió en su monasterio» (1).

Ya que las gentes le turbaron y mortificaron á la manera dicha, nada menos que en una procesión religiosa, no olvidaba él encomendar muy de veras al Señor el negocio de la expedición susodicha, y admírese lo que vió una noche que oraba con viva instancia. «El P. Juan de Castro se quedó después de maitines de

(1) Alonso Laso de la Vega, Regidor de la Villa de Madrid. *Inf. sum. fol. 198*. También en otra ocasión su devoción y ternura al Sacramento del amor movió grandemente la curiosidad y atención de los fieles, según nos cuenta Cristóbal de Camargo por estas palabras:

«Un día de la octava del Corpus, que se hacía la fiesta en S. Felipe, estando yo allí con la capilla real cantando un villancico en alabanza del santísimo Sacramento, ví luego que se empeñó á cantar el dicho villancico, el Santo Orozco empezó á derramar tan grande copia de lágrimas, de suerte que ví como tenía mojada la capilla por delante como si verdaderamente le hubieran echado un jarro de agua, y *todos los que allí estaban, sin atender al villancico se estaban mirando al dicho Santo;* el cual estaba como elevado, considerando aquel gran misterio». *Infor. sum.* de Madrid, fol. 145.

media noche en el coro á un lado, y á otro estaba el bendito Padre Orozco, sin que al parecer del dicho Fr. Juan de Castro le pudiese ver; y estando entrambos en oración, se levantó el dicho bendito P. Orozco, y dijo tres ó cuatro veces con voz alta que le oyó el P. Juan de Castro:—¡ah Señor, este canal! ah Señor, este canal! este canal, Señor! este canal, Señor!—Y es el caso que el dicho día estaba la armada que S. M. el Rey Felipe II había enviado, en la dicha canal; y después se supo que aquel dicho día se perdió la armada de S. M. el Rey D. Felipe en el canal y aquellas partes» (1).

Márquez añade que oyendo el P. Castro las exclamaciones: «*Esta armada me aprieta el corazón!* le interrumpió, diciendo:—Pues siendo esta causa de Dios, y haciéndose tantas oraciones por ella; ¿ha de permitir Dios que no tenga buen suceso? Y repuso el Santo:—«*Así es, pero son grandes nuestros pecados*» (2).

De donde fácilmente se colige que Dios le revelaba algo ó todo de lo que pasaba á la armada destrozada

(1) *Inf. sum.* fol. 488. vto. Lo declara el P. Juan Gutiérrez, Presentado en Santa Teología y Comisario dos veces por S. M. á las Indias Filipinas, Prior, Definidor y Visitador de aquellas provincias, que vino de ellas enviado por Procurador General y Definidor al Capítulo General de Roma, y después Predicador en el convento de S. Felipe de Madrid, Procurador y Administrador General de la hacienda y tesoro del bienaventurado Santo S. Juan de Sahagún para su canonización, y Confesor de las damas de Palacio. El cual afirma que estando él en un claustro del Convento de San Felipe con algunos Religiosos, y entre ellos, el P. Maestro Fray Juan de Castro, Predicador de S. M. y Arzobispo que después fué del nuevo Reino de Granada íntimo amigo del bendito P. Orozco y Confesor suyo, hablando todos largamente de las heróicas virtudes del P. Orozco, entre otras cosas que allí contó el dicho Padre Maestro Juan de Castro, de la gran santidad, ejemplo de virtud y grandes letras del bendito Padre dijo lo referido en el texto.

(2) Márquez. *Vida del Ven.* cap. XXIII, fol. 46.

aquel día por las tempestades y la superioridad del enemigo.

Por este tiempo del año 1588, poco más ó menos, tuvo una alegre visión en la misa, la cual leo testificada en el libro de las *Informaciones* por estas palabras: «En este convento de la Concepción Gerónima, hubo una religiosa llamada Catalina de Nazaret, la cual fué Priora cuatro años, y su virtud y religión y santidad y puntualidad en todas las cosas de la religión fué la mayor que con muchas palabras se puede decir; la cual fué sobrina carnal del Santo Fr. Alonso de Orozco. Dicha religiosa murió en este convento; y al tiempo de su muerte sucedió que el Santo Orozco dijo una misa que, según esta testigo oyó (que luego lo declarará) se tardó más de dos horas y media en ella: y advirtieron algunos religiosos del convento de S. Felipe que había mostrado en la misa grandes señales exteriores de haber recibido de Dios nuestro Señor grandes mercedes, por los muchos jubilos y muestras de alegría que en el Santo habían visto. Entre otros religiosos que esto notaron, fué uno el Padre Fr. Luis de Valdivieso de la Orden de S. Agustín y pariente de esta testigo, el cual se fué á la celda del dicho Santo Orozco y le pidió con grandes veras le hiciese tanta caridad de decirle, qué merced era la que había recibido de Dios Nuestro Señor en la misa. Y el dicho Santo no hubo remedio que le dijese nada; por lo que el P. Valdivieso se fué al Prelado del convento de S. Felipe y le pidió que hiciese que el Santo Orozco declarase lo que le había sucedido en la misa; y apretándole el Prelado á que lo declarase, dijo que una sobrina suya monja en el convento de la Concepción Gerónima, llamada Catalina de Nazaret, había muerto, y que en el remate de la misa había sido nuestro Señor servido de que la viese subir á los cielos en una nube blanca, acompañada de vírgenes y ángeles y la Madre de Dios; y que de haber visto aquella visión tan grande había tenido

aquellas muestras de alegría y júbilo. Y el dicho día por la tarde el P. Fr. Luis de Valdivieso vino á verme y á contarme la visión con grandes muestras de alegría, diciendo:—plegue á Dios fueseis tan buena como la monja que ha muerto;—y así mismo el P. Fr. Luis de Valdivieso dijo á esta testigo que el Santo Orozco le contó al dicho Prelado (que ya es difunto) que Catalina de Nazaret, sobrina del Santo Orozco, había estado en purgatorio desde el Viernes al amanecer, que es la hora que murió, hasta el Domingo que el Santo Orozco dijo la misa; y que no tuviera ningún purgatorio, mas que de la cama se fuera al cielo, sino fuera por haber sido cuatro años Priora y haber gobernado con mucha blandura» (1).

En el discurso de esta historia y conforme lo requerían los sucesos narrados, hablamos de varios dichos proféticos del Venerable; mas á mayor abundamiento y para hacer ver cómo el Señor enriqueció de altos dones á su siervo, referiré algún otro caso en que conoció por medios sobrenaturales sucesos, así presentes como futuros, cuya época es difícil, sino imposible precisar. El P. Diego Gutiérrez confiesa: «Ví cómo una vez trajeron á la iglesia de S. Felipe una mujer con unas tocas reverendas, y mucha gente con ella, para que el bendito P. Orozco la sacase los espíritus, que decían tenía; y antes que llegase al bendito Padre de algo lejos vió á la dicha mujer, y dijo: —aquella mujer que me traen no tiene espíritus, sino que está loca;— y así salió por verdad» (2).

Sor María de la Columna, monja de Sto. Domingo el Real y hermana de la Magdalena Riaño resucitada por el Venerable, dice también: «Que estando la mujer del licenciado Berástegui, abogado, de una enfermedad muy mala que la dejaban ya por muerta, fué un escudero

(1) Sor Gerónima de la Concepción. *Inf. sum.* fol. 204. v.
(2) *Inf. sum.* fol. 393.

suyo al convento de S. Felipe á llamar al dicho santo; y dando golpes á la puerta de su celda, antes que el dicho escudero diese el recado que llevaba, á los primeros golpes respondió el santo que se fuese consolado, que su Señora estaría buena; y á la mañana se fué á ver y la halló sin calentura» (1).

Sor María de S. Miguel testifica: «Lo que yo sé, (en orden al espíritu de profecía del Ven. Padre) es que estuve tomados los votos para ser monja en el convento de la villa de Griñón; y el Santo Orozco, sin decirle nada, fué á casa de esta testigo y me dijo que él había de fundar un convento en esta villa de Madrid, y que yo había de ser la primera monja que había de entrar en dicho convento, porque era la voluntad de Dios que se cumpliesen sus deseos, entrando en un convento de monjas descalzas y de la Orden de San Agustín; y así mismo digo que mis tios que me tenían en su casa y me cuidaban como á hija, me persuadían que no fuese monja, y diciéndoselo yo al Santo Orozco lo susodicho, el Santo me dijo:—no temas, hija, que yo te meteré monja, porque tu has de ser la primera de mi convento;—y cuando el Santo me dijo estas palabras, fué dos años poco más ó menos ántes de la fundación del convento que el Santo fundó en la calle del Príncipe; y entonces no había memoria de que se hubiese de fundar el convento; y asímismo digo que estando hablando muchas veces con el dicho Santo, me decía mis pensamientos ocultos que yo tenía en el alma; los cuales no los podía saber sin revelación de Dios Nuestro Señor» (2).

Por el contrario, hablando al Ven. Padre de unas mujeres, que deseaban entrar religiosas, al verlas conoció su falta de vocación, y dijo: *¿No hay otras más que estas que de veras deseen ser monjas?*

(1) *Inf. sum.* fol. 345.
(2) *Inf. sum.* fol. 153 v.

D.ª Juana de Vargas asegura igualmente que en el discurso de la confesión le manifestó una cosa secretísima que solo Dios pudo revelarle (1).

Resolvióse en un Capítulo Provincial abandonar nuestro convento de Madrigal, por constar sólo de unas muy pobres casas destituidas de recursos para sostenimiento del culto y de los Padres; y al saberlo el Venerable Orozco, rogó á los Definidores que no desamparasen aquel pobre monasterio, porque él esperaba en el Señor que se levantaría alguna persona, la cual ampliase su fábrica y la dotase de rentas. Levantóse en efecto el Sr. Cardenal Quiroga, natural de Madrigal, y eligiendo aquella fundación para sepulcro suyo, y dotándole espléndidamente, llegó á ser el Convento donde se celebraban los Capítulos, como veremos al final de esta historia (2).

«Pidióle un día Doña María de Aragón con grande afecto, dice el tantas veces citado Márquez, que encomendase á nuestro Señor la salud del Cardenal Don Gaspar de Quiroga, que estaba enfermo y de peligro; y el Ven. Padre la respondió: *No se aflija V. S.; que el Cardenal tendrá salud, y V. S. morirá primero:* cosa que admiró mucho cuando sucedió, por ser tan desiguales las edades (3).

»Visitando en Madrid á una Señora principal, que estaba enferma y peligrosa, le dijo ella muy angustiada: *P. Orozco, ya esto es acabar.* Respondió el santo Varón: *No es, por cierto, porque la quiere Dios, para que crie estos niños:* y antes que volviese las espaldas á la enferma,

(1) *Inf sum.* fol. 298 v.

(2) En los apéndices estamparemos íntegra la declaración de Juan Bautista Mejía Corregidor que fué de Madrigal, quien lo refiere.

(3) En efecto, la misma D.ª María dejó por ejecutor de su testemento al Sr. Cardenal Arzobispo, quien llevó á cabo los buenos deseos y última voluntad de la piadosa Señora.

se la quitó la calentura con grande admiración de todos. Vivió y crió los niños, como le acababa de decir» (1).

Y lo que ocurrió en la fundación de las Recoletas de Madrid, caso acaecido por este tiempo, y consultado con la Ven. Ana de Jesús, acerca de lo cual esta misma declaró después haberse ella equivocado y que sin duda *fué profecía del Santo Padre Orozco,* lo dirá el capítulo siguiente.

(1) *Vida* etc. Márquez, pág. 47.

CAPÍTULO XXVII.

Fundación del convento de la Visitación en Madrid, vulgarmente dicho de Santa Isabel de Agustinas Recoletas.

1588.

DUEÑA de unas casas elegantes en la calle del Príncipe de Madrid, moraba la viuda doña Prudencia Grillo, señora principal, más cuidadosa de adornarse con atavíos falsos de vanidad y lujo, que con el verdadero y bello adorno de la virtud y el pudor. Poco envidiable fama le conquistaba su escaso recato y ancha desenvoltura. Servíala, sin embargo, entre otras criadas, María Núñez, tan cristiana y fielmente, que sobre atenderle al servicio temporal, cuidaba también con su ejemplo y oraciones del provecho espiritual de su señora y ama.

Muchas veces había suplicado y no pocas mortificaciones y lágrimas había ofrecido á nuestro Señor, porque trocase el liviano y vanidoso corazón de D.ª Prudencia. El cielo la consoló al parecer de un modo extraordinario; por lo cual refirió al Ven. P. Orozco, como varón santo, las inspiraciones y mociones continuas que había tenido de pedir por la mudanza de su

señora, y el consuelo que experimentó su corazón oyendo una voz celestial. Holgóse mucho el Ven. Padre de oir las esperanzas de la fervorosa criada, y desde aquel momento tomó el negocio como cosa propia. Los dos ya con súplicas al cielo, y el Padre Alonso con persuasiva palabra decidiéronse á trocar el corazón de doña Prudencia y reducirla á llorar sus ligerezas en un monasterio. Tan ajena estaba ella de estos propósitos de enmienda y recogimiento, que distraída en amoríos, llegó por fin á abrazar la resolución de casarse. Pero en el mismo día en que habían de firmarse las escrituras, se dirigió el P. Alonso a casa de esta señora sin haberla antes tratado ni conocido, á la sazón cabalmente en que estaba esta comiendo con su prometido, y otro caballero. Como estuviesen ocupados, el Venerable entró á orar en un Oratorio que en la casa había: Poco después, despedidos los caballeros para la tarde, manifestaba D.ª Prudencia al Venerable sus decididos propósitos de celebrar matrimonio, próximo ya á realizarse. ¡Quién lo creyera! tan al corazón la habló el Padre, que obtuvo de la ligera viuda se otorgaran al día siguiente las escrituras, no ya de casamiento como estaba pensado, sino de donación de sus casas para monasterio de monjas, en el cual ella misma había de ingresar (1). El bendito Padre no se dió ya punto de reposo hasta improvisar el convento y establecer en él la clausura. Como es muy frecuente en casos de liquidación y cuentas, aquella casa aderezada y lujosa apareció bien pobre; mayormente tratándose de darle nuevo destino.

---

(1) El escultor López Maldonado da á entender de un *modo confuso* que D.ª Prudencia había tratado de casarse á pesar de algunos consejos anteriores; mas Sor María de S. Miguel, Monja recoleta que entró en dicho convento, confesada del Ven. y muy enterada en los motivos de la fundación, dice terminantemente que sin haberla conocido antes el Bto. la redujo y cambió del propósito de casarse con sola una conversación. *Inf. sum.* fol. 154.

Salieron censos cargados sobre ella, y gracias que al fin, aunque desacomodada y estrecha, quedaba casa y techado bajo el cual ampararse. Por toda renta y caudal para mantenimiento de la comunidad entregó la rica viuda el día de la instalación *veinte reales* (1). No se desanimó por ello el confiado Padre.

Recaudó algunas limosnas, y obtenida la real licencia, enderezó sus pasos camino del Palacio del Arzobispo y Cardenal Sr. Quiroga, muy amigo suyo. No poco satisfecho se vió el Prelado viendo en su cámara al venerado religioso.

—¿Qué se ocurre al P. Alonso? dijo el Arzobispo.

—Vengo en demanda de licencia, para fundar un convento de Agustinas recoletas.

—Y ¿con qué rentas contáis para la subsistencia?

—Con la misericordia de Dios.

—Pues, Señor, con caudales tan crecidos como la misericordia de Dios no puede negarse la licencia: Padre Alonso, por otorgada.

Y alcanzado el permiso de la autoridad eclesiástica, dirigióse á las personas caritativas con el objeio de recoger los fondos de la misericordia de Dios.

Véase la carta que dirigió á D.ª María de Aragón notificándole este proyecto con detalles de los estatutos, y pidiéndole alguna ayuda.

Á Doña María de Aragón:

«Porque sé que dará contento á V. S.ª, quiero dar cuenta cómo aquí se hace un Monasterio de Monjas de nuestra Orden. Una viuda da su casa en la calle del Príncipe, que vale más de cuatro mil ducados, para este efecto; y quiere tomar el hábito con tres criadas suyas; no han de andar descalzas sino con zapatos; las camisas de anjeo y las sábanas de anjeo, con un jergón y un

(1) Sor Ana de Sta. Inés, Priora del mismo convento. *Inf. sum.* fol. 159.

colchón; la labor ha de ser para el convento, el cual les ha de dar todo lo que han menester. Hanse de vestir de sayal, y no ha de haber locutorio sino un rallo, como en las Descalzas de la Princesa; han de ayunar cada semana miércoles, viernes y sábado: no han de comer siempre pescado, sino los días de ayuno. Los dotes á quinientos ducados, que es la mitad de como reciben en otros Monasterios; no han de cantar el oficio divino, sino en tono; de manera que harán penitencia que se conserve la salud. La licencia está pedida al Cardenal y prometido que la dará. He escrito á la Señora Doña Mencía de la Cerda que nos ayude para un cáliz, que cuesta poco; y á V. S.ª le cabe el relicario donde ha de estar el Santísimo Sacramento, que costará hasta cinco ducados. Están para entrar seis, gente de espíritu con gran deseo: quiéralo el Señor para su servicio y gloria—amen. De Madrid á 26 de Setiembre».—Fr. Alonso de Orozco.

Y á los pocos meses escasos de tomar dicha resolución D.ª Prudencia, víspera de Navidad de 1588, tenía el inefable gozo de cerrar el monasterio, celebrar la primera misa y exhortar á la flamante comunidad á la observancia de las constituciones que él mismo les dictó (1). Al día siguiente tomaron el hábito María de S. Miguel, Prudencia Grillo, Mari-Núñez y otra criada de la fundadora, y además D.ª Catalina de Guzmán y Quiñones, señora noble, «que aunque nunca se supo de ella cosa que tocase en desliz, todavía preciada de muy dama, y ostentosa en el lucimiento de las galas, hizo mucho ruido en la córte» (2). La fundación por tanto excitó la curiosidad de los cortesanos, y se celebró con inusitada solemnidad; á la cual contribuyó por su parte el P. Provincial de Castilla, más tarde Obispo de Astorga

(1) P. Sebastián Avellaneda que le ayudó en la misa y acompañó en todo, pág. 216. v.

(2) P. Vidal.—*Historia del convento* etc. lib. III cap. XI. pág. 363 del Tom primero..

y de Osma. D. Fr. Pedro Rojas, emparentado con la nobleza de España, y de grandes relaciones en la capital. Él mismo, accediendo gustoso a los deseos del Venerable, dió el habito a D.ª Prudencia y generosas compañeras: y como primer Prelado les concedió de Maestra y Superiora á D.ª Juana Velazquez, muy noble y de grande espíritu, que con otra religiosa agustina sacó de Ntra. Sra. de Gracia, convento insigne en la ciudad de Ávila de los Caballeros.

En memoria y agradecimiento del señalado beneficio que la Reina de los angeles hizo á su madre, visitandola estando de él embarazada, dió el Venerable fundador al *convento* el titulo de *la Visitación de Ntra. Señora á Santa Isabel.*

Quedó pues fundado el primer monasterio de Agustinas Recoletas, *su Portalico de Belén* que le intitulaba el P. Orozco, sobre el gran cimiento de la misericordia de Dios y dedicado al misterio de la Visitación de Nuestra Señora. Y fué aquella tan grande, que á pocos años de la fundación, la piadosa Reina D.ª Margarita de Austria, mujer de Felipe III, prendada del fervor de las religiosas, las tomó bajo su real protección y vió de ensanchar su estrechez y remediar su pobreza. Dioles las casas del Colegio de Sta. Isabel, de fundación de Doña Isabel Clara Eugenia, antes del famoso Antonio Pérez, y estableció que tuvieran colegio dirigido por ellas mismas, en donde se educasen las hijas de la servidumbre de palacio.

En 4 de Diciembre de 1610 en que se hizo la traslación, pasó igualmente la jurisdicción, que hasta entonces había pertenecido á la orden, al Señor Patriarca de las Indias con el carácter de capellán mayor de Su Majestad, en la manera que hoy continúa administrado inmediatamente por el primer capellán del palacio real.

Además trajo de Valladolid la Reina por Priora á la célebre y venerable Sor Mariana de San José, fundadora de los conventos de Agustinas recoletas de Eibar, Valladolid,

Salamanca, Medina y la Encarnación de Madrid; y las Monjas en obsequio á su Patrona la aceptaron, dándole sus votos.

El cariño que D.ª Margarita de Austria las había cobrado, no sufría tenerlas tan lejos de Palacio; y trató de llevarlas á la casa del Tesoro, con nuevas reglas acaso, y trasformación de la comunidad. Ello es que sentían vivamente se deshiciera la obra del Venerable, tal cual se la había legado, y Sor María de San Miguel, primera Monja de la calle del Príncipe, lloraba y suspiraba, pidiendo con instancia á Dios no se desbaratase la fundación de su Padre querido. Oraba una noche, y, como en lugar oportuno diremos, apareciósele el Venerable y la consoló diciéndole:—No llores, hija, este convento, convento es y convento será.—Y bendito sea Dios que, aunque insistió la reina, y acudió á Su Santidad, el convento siguió el mismo y en el mismo punto. Únicamente, y con aplauso de todos, pidió la Real Señora tres monjas, la fundadora María de San José, Isabel de San Pablo y Adolfa del Sacramento, hija del Conde de Miranda, para fundar otro cerca de Palacio, que se llamó de la *Encarnación,* dando á los dos el título de reales, como de su fundación y patrocinio. El celoso Padre había consultado la conveniencia del establecimiento de la nueva casa con la Venerable Madre Ana de Jesús, «y diciéndole cómo daba la dotación una mujer, que en otro tiempo había sido muy dama, aunque ya estaba desengañada y deseosa de recogerse; respondió la Madre que no le parecía decente principio para fundación de recoletas. Replicola el Santo Varón: —No entendí que era tan temporal: ¿oscurecen por ventura la grandeza de Cristo las mujeres livianas que se ponen en su linaje? De esta humildad sacará Dios una cosa grande.—Palabra tan misteriosa, que ha escarbado en los corazones de muchos, mayormente después que el tiempo descubrió el misterio en la fundación del Convento Real de la Encarnación de Madrid, que se ocasionó

de la otra. De aquel grano de mostaza levantó Dios este árbol, en cuyas ramas anidan tantas aves que vuelan por el cielo.

«Conociólo así la madre Ana de Jesús en una carta fechada en Bruselas á 6 de Febrero de 1619, en que dice: —Del Santo Padre Orozco puedo decir que antes se le acabó la vida que la ansia que tenía de manifestar á Dios, y ayudar á las almas con su doctrina y ejemplo: y que sin duda fué profecía lo que dijo de la fundación. Echóse de ver en el sentimiento que mostró de lo que yo decía; y en lo que luego sucedió de entrar personas nobles: harto se declara con lo que ahora es—(1). Los aumentos en lo temporal y espiritual de ambas comunidades han sido tantos que aun hoy están bajo el patronato real y jurisdicción exenta, con haberse destruído mucho y abolido multitud de privilegios. La piadosa reina que entraba muchas veces á hurtadillas en la Encarnación, y servía á las religiosas en refectorio, no hay para qué decir que enriqueció, señaladamente á este segundo, de preciosas reliquias y alhajas, cuadros y ornamentos. La observancia de una y otra comunidad la encuentro muy ponderada en nuestras crónicas, y por mí mismo, no sin gran satisfacción, he podido admirarla estos días. Dios nos conserve estas antesalas del Cielo para purificación de muchas almas, y remedio de los males que hoy padecemos. Ojalá que aquella misericordia de Dios por el Ven. invocada, que les sirvió de fundamento, sea siempre su amparo y defensa, su corona y su gloria.

(1) P. Márquez. Vida. cap. XXIII, pág. 47.

CAPÍTULO XXVIII.

Última obra y fundación del Bto. Orozco: el Colegio de la Encarnación, dicho vulgarmente de Doña María de Aragón, hoy Palacio del Senado en Madrid.

1589—1591.

ESTAMOS ya en los últimos años del amabilísimo P. Orozco: poco habremos ya de gozar de los efectos saludables de sus ejemplos, de las incomparables enseñanzas de su celestial doctrina, de los avisos y sentencias caídas de sus labios, como perlas de valor inestimable. Su larga vida, riquísima y llena de frutos sazonados, al fin se acaba... diremos mejor: truécase por otra vida imperecedera, verdadero vivir, donde el crudo invierno no hiela, ni el estío agosta, sino que reina risueña y florida, sin temor de muerte ni angustia, eterna primavera.

Vamos ya á tratar de su última obra, y como postrera, compendio y suma de sus acciones heróicas, gigantesto esfuerzo de la naturaleza animada sólo por la gracia, magnífico templo dedicado á Dios, y á la vez monumento á la memoria del Venerable, el Colegio de la Encarnación de Madrid. En él coloca el Señor á su siervo,

(cuando ya frisaba en los noventa años) en el ejercicio de la vida activa, en la plenitud del obrar; al propio tiempo que derramándole mercedes sin cuento, abríale los cielos sobre su cabeza mostrándole el solio preparado en la bienaventuranza.

La historia y fundación del mencionado Colegio es como sigue.

Entre el fausto y las pompas de la córte, y como dueña de honor de la reina D.ª Ana y más tarde de la infanta D.ª Isabel, vivía recogida y cristianamente D.ª María de Córdoba y Aragón. Admirable era la casta y mortificada vida que en el real palacio ejercitaba. Conociendo ya á la piadosa y bien ocupada D.ª Ana, no menos que la austeridad de costumbres de aquella córte y señaladamente del Rey, no causará extrañeza seguramente que los criados de Palacio vivieran con honestidad y recato, y aun con modestia y recogimiento. Pero aun más allá iban las virtudes de esta noble señora, emparentada con la grandeza de España. A los once años hizo voto de castidad, que con fidelidad escrupulosa guardó hasta la muerte. Bajo los finos y delicados, si bien modestos manteos y á raíz de la carne, llevaba ceñido un áspero cilicio. Confesaba y comulgaba, por lo menos en las solemnidades del año; y mantenía la costumbre de, antes de acercarse á la sagrada mesa, con hacerlo frecuentemente, dar siempre cien ducados de limosna. Por último, gastó todo su nada escaso patrimonio en alzar el Colegio de su nombre.

Muchas veces en palacio con los príncipes, y también en el púlpito de la capilla real, había podido ver y admirar de cerca al fervoroso P. Orozco. Hallamos, pues, muy natural el que, sintiéndose tan inclinada á la virtud, cobrara tanto afecto y respeto al asombroso Santo: era una de sus más ardientes devotas y admiradoras. Eligióle por confesor, y á cada paso le consultaba las cosas de su espíritu aun por cartas, á que se veía obligada á recurrir, cuando se hallaba con los reyes en el

Escorial; y no son de poca estima las preciosas contestaciones que recibía. Copia de unas veinte cartas muy discretas de esta correspondencia he hallado, que hacen sentir la pérdida de muchas más, que indudablemente hubo de contestarle. Hasta tal punto le veneraba D.ª María, que con exquisito cuidado anotaba las particularidades de la santa vida de su confesor, bien persuadida que habían de redundar en gloria de Dios y provecho de los hombres. Tenía una biografía por ella compuesta que, según testifica D.ª María Obando, dama también y compañera suya, guardaba como rico tesoro en un cofrecito. Cosa de leer hubiera sido biografía tan menudamente y por tal dama escrita: ¿adónde habrá ido á parar?

Llevada de su inclinación á la virtud, había determinado gastar su hacienda en obras piadosas, y por consejo del Ven. Padre meditaba hacía algunos años edificar un monasterio en las casas que poseía en Madrid. Muchas veces dijo, que por sólo tener al Santo en su casa levantaba el sagrado edificio.

Sucedió que por los años 1589, fatigado por la edad y rendido de la aspereza de vida el bienaventurado agustino, apenas podía vivir con continuas molestias de insomnio por poco ruido que en S. Felipe hubiera; y aprovechó la señora tan oportuna ocasión para pedir al Provincial de Agustinos que permitiera llevarle á sus casas, á fin de cuidarle y regalarle. De antes le había rogado ya al mismo Venerable que fuera de Rector á ellas con otros Padres; y de esa suerte, aunque interinamente, se inaugurase el proyectado monasterio. Rehusaba el Santo aceptar el cargo de superior; mas, avisado por revelación y mejor aún por mandarlo la obediencia, dejó la estrecha y querida celda de S. Felipe por otra igualmente humilde de las casas de D.ª María. No deseaba otra cosa el Provincial: como la noble señora había estado indecisa para fundar el convento, y aún lo estaba con respecto á qué orden le entregaría, juzgaba muy bien que una vez puesto el pié en él, y por tal santo, á

ninguna otra sino á nuestra Orden le dedicaría la fundadora.

Esta ciertamente era la mira del Ven. y los deseos de sus hermanos; proseguir la obra comenzada y esculpir en ella el escudo de la Orden. Y para lograrle, ¡qué atinadas y discretas cartas, qué discursos más suaves y prudentes no le dirigió! Como, según tenemos dicho, es la última obra del bendito Padre, y al lado de su edad decrépita y madura experiencia, aparece el aliento emprendedor de un joven, unido á la cordura varonil; ha de perdonarme el lector que me extienda algo en describir el tiento y destreza con que fué venciendo los volubles propósitos de la, al fin mujer, aunque devota Doña María.

Para buen principio de las cosas quiso el Señor mejorarle el angustiado estado de su salud: comienza así una de sus cartas á la fundadora. «Grandes mercedes me ha hecho nuestro Señor en esta su casa de V. S. librándome de tres enfermedades; de la falta de sueño, y de dolores de los tobillos y de ciertos vahidos que duraban más de tres horas con gran congoja».

Claro está, lo primero de todo fué, luego de estar algún tiempo en dicha casa, disponer un Oratorio si, contra lo que presumimos, no le tuviera tan piadosa señora.

Dijo la primera misa el Beato en el improvisado Colegio, el día 11 de Abril de 1590, memorable fecha por esta razón en los fastos agustinianos. Y con esta consagración al Señor, quedó instalada la escasa comunidad, que, semejante al grano de mostaza de la parábola, se desarrollaría hasta formar copudo árbol, donde habían de anidar las aves del cielo. Por fin Doña María vió logrados los ardientes deseos de tener más cerca de sí á su santo amigo y confesor; y sabemos que no parando aquí, deseaba igualmente regalarle y conservarle largos años. Mas el Venerable, que en muy atenta carta le daba las gracias por ello, y le refería minuciosamente

todo el alivio que en su casa experimentaba, no pensaba sólo en descansar. A la misa cotidiana se añadió el rezo en el coro, la predicación en días de fiesta, la lectura santa... pero ¿qué voy á individuar? lo diré en una palabra: como se pudo y más que se pudo, con ser tres religiosos huéspedes más bien que conventuales, se entabló la vida perfecta de convento. Hasta trató de establecer el observante Padre y de hecho estableció la clausura regular. ¡Nunca tal hiciera! Sobremanera disgustó este paso á D.ª María, pareciéndole sin duda que con no admitir mujeres en el convento era echarla de su casa; y que sin resolución definitiva acerca de los destinos del convento, se tomaba él antes con antes la posesión del edificio para nuestro Orden. Sabedora del paso dado, se fué enojadísima á sus casas, hizo significaciones muy ásperas y dijo con bien harta ligereza á su santo confesor:—Váyase luego V. P. á su Convento.

Oyóla èl, por el contrario, con grande mansedumbre, y sin inmutarse en nada le respondió:—Por cierto, Señora, eso no haré yo; porque me va muy bien en esta casa de V. Señoría.—Con la cual blanda respuesta calmó el enojo y los bríos de la señora, recordándole la modestia y suavidad con que han de reconvenir los cristianos que se precian de imitadores de nuestro adorable Redentor.

Aprendamos de este dechado á ser humildes y mansos: ¡cuántas veces puntillos de honra, delicadezas fatuas, que no son sino expresiones de mal disimulada soberbia, impiden y desbaratan los mejores proyectos, las grandes obras del honor de Dios!

Y todo lo demás del método de vida especial del Rector del Colegio, aparece especificado en las cartas que á la Patrona del monasterio enderezaba. Antes, sin embargo, será bien tener en cuenta los noventa años como ya sabe el lector empleados, los achaques vinculados á su vejez, aquellos clavos los cuales desaparecerían ya únicamente con la muerte, y que aún á la rastra y apoyado en una caña apenas le permitían andar.

Advertido todo esto, hé aquí los sabrosos trozos tomados de sus Epístolas.

Lo primero que deseaba, y en que consistían sus sueños dorados, lo indica en este pasaje: «Pues V. S. me pone en este cuidado, quiero avisar que en ninguna manera se me quite la celda que está cerca de la chimenea que está junto á la calle: yo tengo mal sueño y cualquiera ruido me tendrá desvelado; la otra es pequeña para tener mis libros, y demás de esto, no perderé la ventana del Sacramento por cosa alguna.» ¡Bella enseñanza para nosotros: libros y oración al Sacramento! Esto era su consuelo; mas nótese cuánto lo necesitaba por el estado á que la edad y los rigores del invierno le reducían:

«Como la edad de noventa años haga su oficio, con los grandes fríos de este invierno tengo la cabeza muy flaca, y aunque cada día digo misa por no perder tan gran tesoro, lo más del día estoy en la cama por tener la cabeza reclinada; y es cierto que el P. Rojas y el Donado me hacen grandes caridades: mas como el donado va á fuera á proveer lo que es menester, y el Padre ha de responder á la puerta, tengo falta de quien me dé un poco de agua, teniendo sed».

D.ª María viéndole tan achacoso quería irle á la mano y estorbarle algunos ejercicios de su celo: todo en vano.

«V. Sría. dijo al P. Superior de la casa que no me dejase predicar: entiendo la intención tan piadosa y alabo al Señor; mas suplico que en esto no se trate, porque recibiría gran pesadumbre: Señora, yo en todo este adviento, con pedirme sermones, menos he hecho; y pienso predicar pocas veces, mas esta libertad sírvase Dios que la tenga yo, y no suene fuerza, porque entiendo que V. S. hará lo que suplico».

«En lo que toca á los sermones del P. Juan de Castro, como esta iglesia es pequeña, huelga de predicar en otras mayores; porque donde hay más gente parece que se hace más fruto: y cuando S. Reverencia ha salido á predicar las fiestas, yo en una silla he cumplido haciendo

algunas pláticas, y sin tañer á sermón, la iglesia siempre se hinche, y oyen con devoción: en todo se hará lo que V. S. ordenare»...

Debió de replicarle la buena señora que era preciso cuidara de su salud, y no se molestara aunque estuviese enfermo, como así era, el P. Juan de Castro. Mas el santo, solícito sólo por el bienestar corporal de sus compañeros, respondía:

«Yo no tengo que mirar por mi salud, sino tratar de consolar los enfermos de día y de noche». Hé aquí, pues, que sobre ser Procurador del convento y mirar por la obra de la iglesia tenía que hacer de enfermero.

Entremos ahora en el asunto de si había de ser convento ó no, de esta ó de la otra Orden, la fundación premeditada.

Confirmaba el Ven. Padre á la noble señora en el piadoso pensamiento de levantar un templo y monasterio; y así le decía:

...«Y si viese el gran servicio que se hace á Dios en esta su casa, daría alabanzas á Dios: unos vienen á orar y á misa gimiendo, otros dándose en los pechos pidiendo á Dios y á su bendita Madre misericordia, que es cierto mueven á devoción. Seis misas se dijeron aquel día de la Madre de Dios que fué el sábado, las tres dijeron clérigos y las otras nosotros: esto todo tesoro es»...

«Por tener, señora, gran contento de haber comenzado esta santa obra y reconocer que ha sido singular merced de Dios, es muy justo oir los gemidos con que los cristianos van entrando en esta Iglesia y los golpes de pechos... no hay corazón tan duro que no alabe. aquella Majestad. Así todos dicen que ha sido gran piedad del Señor haber visitado esta vecindad, que estaba tan sola y apartada de los templos»...

Persuadida de esto D.ª María, dejábase insinuar el bendito Rector con otra atenta:... «Conviene, señora, que se determine en si ha de ser colegio ó monasterio

esta casa; porque los estatutos han de ser muy otros. Dios inspire lo que más le sea agradable»...

É inclinándose ella más á que fuese monasterio, contestábale el Padre: «Pues V. S. está tan determinada en que sea monasterio esta casa, y no Colegio: yo ¿cómo faltaré, ni importunaré á quien tanto debe la Orden, y yo mucho más que nadie»?

Despréndese de aquí bien á las claras que otra cosa deseaba el Venerable y así se lo persuadía en otra carta; mas, como tanto le debía, replícale en esta tan discreta forma:... «Una cosa querría, y es que este convento no viviese de limosnas, cuando el Señor fuese servido que lo sea; sino que tenga renta para lo necesario á los conventuales que estuvieran; porque será más quietud para la oración y contemplación»...

Fija en la idea del convento, Doña María quería que fuese de lo más austero: pero entonces ¿permanecería el Beato en su casa? Desde luego que no, si no había de ser convento de la Orden. La fundadora, pues, pretendía á lo que parece que los Agustinos llevasen hábito de sayal y ejerciesen asperezas propias de otras órdenes.

El prudente Rector á unas y otras cosas le repuso, diciendo: «Aquí van las constituciones que han de guardar los conventuales de este convento, que ha de ser. V. S. podrá quitar ó añadir lo que le pareciere; y pues tanto dificulta nuestro muy Reverendo Provincial en lo que toca al sayal, bien será que se vistan de paño no costoso, como aquí declaro»...

La noble dueña debió de escribirle que bien podrían hacer los demás cuanto su Rector había practicado y aún hacía. A lo que replicaba el Venerable: «Paréceme que nada he hecho en servicio de Dios en toda mi vida: mas como la buena y sana complexión que el Señor me dió me ayudaba, probaba mis fuerzas hasta más de sesenta años; porque el Apóstol dice—ofrezcamos á Dios nuestros cuerpos en hostia viva, y que nuestro sacrificio sea medido con la razón;—por tanto, según

las enfermedades que el Señor por su bondad me ha dado, y como la edad cada día carga, he dejado algunas cosas que la flaqueza no sufre»...

«Querer V. S. que todo un convento haga lo que yo con el favor de Dios, cierto es todo bueno; mas parece que no se sufre. ¿Quién querría vestirse una túnica de sayal y tener mantas de lo mismo, no comer más de una vez al día y tasado, tener disciplina tres veces cada semana, dormir sobre una tabla los viernes y traer cilicio? La cartuja no es tan estrecha. Esto he dicho en secreto, Señora. Calle, y quiera en este su convento, cuando le funde, lo que todos pudieran llevar, si quiere tener quien en él more; y pues hay tiempo, esto sería mejor tratarlo en presencia, que no por carta. La obra va buena y luce mucho»...

Mientras tanto, como se nota, continuaba la obra de la Iglesia. Por esto escribía que estaba maravillado de ver que tenía tanta ocupación en la obra tan costosa, y sobre todo, estar adeudado en la paga de los censos. A cada paso daba cuenta de ello á la fundadora, animándola á rematarla.

«V. S. confíe en nuestro Dios que le ha de dar vida para dar fin á esta santa obra y para la gozar muchos años, como todos nosotros sus capellanes. Y con todo, está bien que en breve se hagan los estatutos. Envíe V. S. los que hicimos ha un año y los vió S. Maj.»

De suerte que después de un año nada había resuelto, y viéndola vacilante, en la misma carta continuaba el P. Alonso: «Sería bien para el servicio de Dios que V. S. se determinase en que este sea colegio; porque hay otro monasterio, que es S. Felipe, en esta villa, y porque es gran servicio de Dios que de aquí salgan predicadores para toda la provincia.»

Y como sabía sus aficiones á la aspereza de vida, prosigue el santo:—«Gran devoción es, y así muchos cristianos la guardan, de no comer en los miércoles carne; porque en este día fué vendida la carne del Salvador;

en lo demás, que es traer camisa de anjeo y tener sábanas de esto, si esta novedad estorba al dormir, no me parece que se haga.» ¡Cuánto más hacía él! ¡oh prudencia del verdadero espíritu! Y dícele ahora á la Señora: «No sé qué me dicen, que V. S. se trata mal y que casi se pasa toda la semana sin comer carne; por amor de Dios que no haga exceso; porque S. Pablo dice—sea conforme á la razón la ofrenda que dais á Dios;—y va hablando de la penitencia corporal.»

A la cuenta, cediendo ya D.ª María en que fuese convento de la Orden é insistiendo acerca de la estrechez, propuso al bendito Padre, que ellos se *reformasen;* y además, si era cosa en que convendría interviniese el Mtro. León. Hacía muy poco que los agustinos, para dar pábulo al fervor de muchos de su instituto, habían establecido la que se intituló reforma ó recolección y más tarde descalcez; el M. Fr. Luis de León había tenido no escasa parte en ello, como que les escribió las constituciones. ¿Por ventura se ocurrió á D.ª María lo que acabo de insinuar? Ello es que entre las citadas encuentro también esta inestimable contestación del Beato, celador de las tradiciones de su Religión, que copio toda entera:

JESÚS, MARÍA.

EL ESPÍRITU SANTO SEA EN EL ÁNIMA DE V. S. AMEN.

Santo deseo es y digno de ser loado que el colegio sea muy religioso: mas como yo paso de ochenta años, y mi Señor me ha dado en cada pié un callo que es como un clavo, él sea loado; ni me atreveré á llevar lo que los padres recoletos que andan con alpargatas. Hice á los padres decir una misa más con cargo; nos cumple que la cabeza vaya adelante y tenga fuerzas; y aun el Padre Fr. Juan de Castro es muy flaco y tiene una fuente en un brazo, y los médicos le mandan comer carne las cuaresmas. Lo de vestir de sayal podráse llevar; y por

tanto nos pareció pasar por ello. En la provincia hay muchos que son para regir y morar aquel colegio, como V. S. quisiere ordenar su vida y reformación; por tanto no hay que tratar con el P. Mtro. León. Sea nuestro Dios con todos y lo guíe por su divina mano, Amen» (1).

FR. ALONSO DE OROZCO.

Con esto, á lo que juzgo, se iba decidiendo D.ª María por el pensamiento de su confesor. Fué preciso, sin embargo, que los prodigios del Beato y sus venerandas reliquias le moviesen eficazmente á ello. Y digno es de contar lo que pasó acerca de cierta intención sobre el enterramiento del bendito Padre, viviendo aún él, ¿qué digo viviendo? como que tuvo que tomar parte, y levantar el grito pidiendo y protestando de que por Dios no se enterrase su cuerpo como, por acaso, alguno pretendía.

—«Esto quisiera mucho, ver respuesta de mi causa, mayormente sobre mi entierro, el que conviene para el servicio de Dios, para mi consuelo y provecho de mi alma, que en ninguna manera sea sepultado secretamente y en tierra no bendita; porque sería privarme de muchas oraciones de personas devotas que sin merecerlo sé que me favorecerán: y pues no fué, Señora, de su parecer lo que supliqué que me enterrasen debajo de la pila del agua bendita, para que teniéndome debajo de los piés se acordasen de mí; ningún inconveniente es bendecir esta iglesia que ahora tenemos, para me enterrar, porque no estando bendita, no se puede ni debe enterrar ningún cristiano, y si esto V. S.ª no hace, no quiere mi descanso y bien de mi alma. Enterramiento á hurto y de cuerpo cristiano y por mano de seglares nunca se vió, ni es cosa decente un religioso sin sus hermanos. Mande V. S.ª desde luego queden aquí dos

(1) La falta de fechas en las cartas del bendito Padre pudiera ocasionarnos algún error cronológico, pero accidental y de ninguna monta.

capellanes que sirvan á Nuestro Señor y encomienden á Dios mi alma y sean de sola una Orden, los que V. S. quisiere.»

El argumento no podía ser más claro ni más vigoroso y persuasivo: ¿desea V.S. que mi enterramiento sea en su monasterio? Pues cosa clara es que un religioso ha de morir y descansar entre sus hermanos. Ruego que haya aquí capellanes que me encomienden á Dios, capellanes que sean de sola una Orden: entendedlo bien y deducid su sencilla consecuencia.

Pronto, muy pronto habían de cumplirse en todo y con creces los piadosos deseos del venerable fundador; pues D.ª María dotó espléndidamente el colegio, y S. M. D. Felipe II, no sólo concedió facultad para levantarle en el sitio señalado, (cosa en que hubo contradicción porque dominaba algunas habitaciones de palacio); sino que glosó y amplificó de su puño y letra las constituciones del colegio compuestas por el santo Orozco dándoles así algo más valer que con su sello real.

CAPÍTULO XXIX.

De los últimos prodigios que el bendito P. Orozco hizo en vida, y de varias y muy señaladas mercedes que recibió del cielo habitando en el nuevo Colegio.

1590—1591.

TANTOS años y de tanto lustre para el convento de Agustinos de Madrid, como *el Santo de San Felipe* había morado en él, no eran para olvidados entre gentes bien nacidas, y menos aún entre sus carísimos hermanos. Habíase ido el Santo, y con él la alegría del alma, el consuelo de los enfermos, el apoyo de los Prelados y el aliento y dechado de los más mozos. Que la observancia quedaba desportillada y con brecha abierta por su ausencia, decíalo entre lágrimas y sollozos el Prior P. Pinelo á toda la comunidad congregada en capítulo. Aquellas celdas estrechas y pobres, pero testigos de las maravillas del cielo, ni se hermoseaban ya con resplandores, ni se oían en ellas más cánticos celestiales. Pero vivía aún quien las santificó, todavía el amparo de los desvalidos, consejero de temerosos de Dios y remedio de todos los pobres, para dicha de todos

ellos se hallaba en Madrid. S. Felipe empezó á ser menos concurrido, y las casas de D.ª María llenas de gente. Á él acudían los PP. sus hermanos en las dudas y necesidades, y también los de antiguo socorridos y los nuevamente desgraciados.

...«Diré yo lo que ví en once ó doce meses que en este Colegio estuve en su compañía sin merecerlo, escribe el P. Rojas; donde nuestro P. Fr. Alonso de Orozco era visitado de todos los príncipes y señores de la corte, y muchas veces del Rey D. Felipe II, y del Príncipe D. Felipe su hijo y de la Infanta D.ª Isabel, los cuales le amaban y reverenciaban como á Santo Varón; y el Rey le enviaba muchas veces recados con sus Ministros, y en especial con Juan Ruiz de Velasco, rogándole que le encomendase á Nuestro Señor; y era tan grande la humildad de nuestro Padre, que vencía bien la vanagloria que semejantes visitas y favores le podían causar» (1).

Algo más que con las visitas de augustas personas se recreaba el Ven. Padre favoreciendo á los atribulados.

A María de Paredes que vivía inmediata á la casa de D.ª María de Aragón le nació un niño muy lastimado y quebrado, con rotura muy grande. Creciendo el mal con la edad, llegaba ya el niño á los treinta meses, y en estado, que los médicos para aliviarle determinaron abrirle el vientre. Dispuestos ya para la operación, la madre toda penada fué á verse con el santo Orozco, su vecino, y con grandes lágrimas contarle el trabajo que tenía: consoló á la madre el Ven. Padre, y le dijo que en aquel momento diría una misa al Espíritu-Santo. Acabada la misa, mandó por un religioso un recado á María de Paredes, diciéndole: «que se consolara, que no peligraría el niño; lo cual creyó, dice ella misma, con grandísima fe, teniendo por muy cierto se había de cumplir lo que el Santo Orozco le envió á decir, lo cual

(1) Relación del P. Hernando Rojas publicada en la REVISTA AGUSTINIANA. Vol. I. pág. 88.

sucedió, queriendo nuestro Señor que diese la cuerda y estuviese bueno... y mostrándole el que le abrió á los protomédicos, dijeron que era cosa milagrosa y grande milagro el haber sanado... y aun todos los que lo supieron y el Maestro Juan, Hernista de S. M., que le abrió, y los que llevó consigo atribuyeron á milagro conocido que hizo nuestro Señor por intercesión de dicho Santo» (1).

Doña Juana de Mendoza, viuda de D. Aurelio de Padilla y madre de D.ª Catalina de la Cerda, damas de honor de la reina «estando un día, son sus palabras, congojada por un negocio muy grave á que había venido á la córte, y temerosa de no salir con él por los pocos medios que para ello tenía, se fué á ver al santo Orozco á el colegio de D.ª María de Aragón, donde estaba; y le contó sus trabajos, y el santo dijo á esta testigo: —Jesús, Jesús, no tenga pena que por el camino viene quien lo ha de remediar—y así fué, porque dentro de siete días vino á esta córte la persona por quien consiguió su negocio» (2).

Y D.ª María Caldera nos da cuenta de que conoció á María de Cabrera, mujer casada y muy honrada, la cual vivía en servicio de D.ª Catalina de Peralta, mujer del Lic. Matienzo, que son ya difuntos. A dicha María de

(1) María de Paredes, madre del niño sanado. *Inf. sum.* fol. 56. Lo mismo dice Catalina de Cienfuegos, hermana de la anterior: y Diego Díaz, Cirujano y Hernista de su Majestad, que asistió á la operación, añade: «y débese notar haber sido gravísima la enfermadad del dicho niño y tanto que el testículo que se le sacó con las membranas en que estaba envuelto, que vulgarmente se dice entre los autores *dindinio*, por ser tan grande, se llevó á mostrar al Doctor Alfaro, Protomédico de S. M. y á los demás examinadores de aquel tiempo; los cuales se admiraron mucho de que se atreviesen á hacer una cura tan grave en tan pequeño sujeto, y así atribuyeron á milagro la salud del dicho niño». *Informm. sum.* fol. 62, vuelto.

(2) *Inf. sum.* fol 405.

Cabrera, de cierta enfermedad que tuvo, la sangraron y curaron; más de la cura vino á perder la vista de entrambos ojos, de manera que no veía cosa alguna; y aunque la hicieron muchos beneficios los médicos que la curaron (que ya son muertos) siempre estaba peor y sin esperanza de alcanzar la vista que había perdido; y como se viese muy desconsolada, determinó de irse al Colegio de D.ª María de Aragón, donde á la sazón se hallaba el Ven. P. Fr. Alonso de Orozco, con quien María de Cabrera tenía mucha devoción; y le contó sus trabajos y la ceguedad de sus ojos, pidiéndole con mucho encarecimiento se doliese de ella y la encomendase á nuestro Señor, para que la diese la vista. A lo cual el Santo Orozco respondió consolándola mucho, diciéndola que él la encomendaría á nuestro Señor, y que acudiese nueve días al Colegio á hacer una novena en la forma que él la diría, y que él la diría los santos Evangelios, que tuviese esperanza en nuestro Señor de alcanzar de él entera salud; y como la María de Cabrera guardase el orden que el Ven. Padre la había dado, antes que acabase la dicha novena, fué nuestro Señor servido darla entera salud en sus ojos; y esta testigo que había visto á la dicha mujer ciega, como dicho tiene, la ví después con vista muy buena, y haciendo la misma labor de cadeneta (que era la que más se preciaba en aquellos tiempos,) como si no hubiese tenido ningún mal en sus ojos, y la ví dar gracias á Dios nuestro Señor que por intercesión del dicho Santo Orozco tuviese vista; y yo y todos los que supieron el caso lo tuvimos por una cosa milagrosa, de lo cual hubo pública voz y fama» (1).

Salcedo, aposentador de S. Maj., narra la manera como el Ven. amparó igualmente á otra pobre mujer perseguida y frenética, que le llevaron al colegio (2); ¿mas

(1) *Infor. sum.* fol. 619.
(2) *Inform. sum.* fol. 382 vto.

quién ha de tener espacio para trascribir cuanto en honra del B. Orozco depusieron testigos innumerables?

Por el dicho del P. Gregorio Alarcón, Agustino descalzo y mas tarde Obispo de Cuba, sabemos que «algunas noches oían al bendito Padre cantar como en San Felipe, y que le respondían con una música muy suave y había muchos resplandores de luz en su celda, que no era luz de vela ni de candil» (1).

Asombroso por todos extremos es lo que en orden á las mercedes en estos años recibidas es fuerza que se consigne á esta parte de la vida de tan privilegiado Santo.

Sobre la fe y las enseñanzas de la Iglesia, camino sin duda alguna segurísimo y por el Ven. Orozco recomendado y apetecido sin deseos de revelaciones ni vías extraordinarias, huélgase Dios de comunicar sus secretos amorosos y pláticas íntimas con los ya desprendidos de las aficiones terrenas, y además, por lo común, humildísimos, sin letras ni título alguno de los que el mundo aplaude. ¡ Oh admirable y pasmoso *quia revelasti ea parvulis! parvulis, dixit, id est humilibus.* Y para esto también aprovecha el Espíritu Santo ocasiones en que el alma se halla á solas, cerrados los sentidos y los deseos á todo lo mundanal, vacío el entendimiento de pensamientos varios y ocupaciones que absorven su atención.

Dos veces en el mes de Setiembre de 1590, una en la noche del 9 otra del 25, vinieron á regalar al Beato los ángeles con sus armonías embriagadoras. A S. Nicolás de Tolentino, hermano nuestro, seis meses antes de morir festejáronle así igualmente los espíritus angélicos. De ello hace mención el Ven. Padre al referir por obediencia aquella señalada merced, y dice: «Suplico á V. M. que aquellos seis meses se conviertan en seis días... con tal deseo daré voces acompañando al gran profeta David y diré: *¿Cuándo vendré y pareceré delante del rostro del Señor?* Oh alegría

(1) *Inform. sum.* fol. 334.

de mi alma, si, viéndoos acá por fe y como en espejo, sois tan suave; cuando se rompa este velo y te veamos á la clara, ¿cuánto más suave seréis? Aquí faltan palabras para declarar la dulzura que tenéis guardada para vuestros amigos...»

El privilegiado Santo con bajar de lo alto de la contemplación á la vida de Marta laboriosa, no había perdido la vista limpísima de lince, ni la paz del alma de que gozan los que, muertos á la vida de la carne, viven en la alta cumbre donde á sus anchas respira el espíritu. Así se lo mostró Dios en una visión que víspera de los Reyes de 1591 tuvo en sueños por la noche. «Ví en sueños, escribe, que descendía de un alto lugar para la tierra, y digo descendía por el aire, no que caía; porque cuando alguno sueña que cae de una torre, naturalmente teme y tiene pena por el peligro de perder la vida; yo, cuando soñaba que bajaba de aquella altura, ningún temor tenía ni angustia; por tanto digo que era descender y no caer. Llegado á la tierra, me detuve en pié sin sentir golpe ni daño alguno, y comenzando á andar desperté... Considerando este sueño, comencé á decir: Señor mío, ¿ha sido esto para que entienda la mudanza que yo he hecho, pasando del estado alto de la vida contemplativa, la cual ha muchos años que ejercitaba estando sin cargo alguno, á la vida activa que ahora forzosamente tengo de usar en esta casa de Nuestra Señora de la Encarnación, donde al presente estoy, entendiendo en curar á los enfermos y distribuir lo temporal»? (1).

En el martes siguiente al día de la Ascensión de 1591, estando á las cinco de la mañana en oración mental, y diciendo la oración de dicha fiesta—ut qui in cælos ascendisse credimus, ipsi quoque mente in cælestibus habitemus—que significa: los que creemos que subisteis á los cielos, moremos con nuestra alma en las cosas celestiales: «tuvo tan grande fuerza el espíritu, son

(1) *Confesiones*. adicion. Tom. III, pág. 102.

palabras del Venerable, que reiterando muchas veces con el alma, y diciendo con nuevo afecto—moremos en las cosas celestiales—tan grande fué la suavidad que sentí, que no hay palabra que lo pueda significar (1). Lo confieso, y vos, Señor, sois tan buen testigo que en aquel dichoso tiempo que dije de un cuarto de hora, poco mas ó menos, yo no me acordaba de cosa alguna del cielo abajo; ni siquiera dar razón de mi mismo, pareciéndome que veía como á la clara á vuestra divina Majestad, sentado á la diestra de vuestro eterno Padre, y á vuestra sagrada Madre sentada á vuestra mano derecha, vestida de brocado; esto es, gozando en cuerpo y alma de perpetua gloria. Allí en este tiempo me pareció que veía lo que dijo el Profeta Daniel:—Millares de millares le servián, y diez veces cien mil millares estaban en su presencia.—También me acordé allí de lo que S. Juan dijo en su Apocalipsi, que los ángeles estaban á la redonda del Señor y que derribados sobre sus rostros le adoraban, y lo que decían, era:—Sea salud á nuestro Dios que está sentado sobre su trono y también al cordero—y luego añadían diciendo:—Digno es el Cordero, que murió, de recibir honra, gloria y divinidad, porque fué muerto.—Acordéme entonces de aquellas palabras, que el esposo dice á la esposa en los Cánticos:—¡Oh que graciosa sois amada mía en vuestros deleites!—quiere decir espirituales; porque cuando el alma está tan unida con su Criador y regalada con su espiritual dulzura, más hermosa es en los ojos de Dios que el sol. También me vino á la memoria lo que el mismo Esposo y Criador nuestro dice:—No queráis despertar á la amada hasta que ella quiera—(2). Oh Rey celestial, que lo que quiero decir no lo entiendo, y vos solo lo sabéis, y es que quisiera yo en aquel tiempo pasar á la contemplación de vuestra preciosa cruz; y vos deteniades á mi alma; para que se

(1) Tomo III. Pág. 99.
(2) Ibidem Pág. 98.

sase en la consideración de vuestra santísima Ascensión. Todo lo que he dicho no fué en sueños sino en vigilia, estando despierto.»

Viénesenos con tal ocasión á la memoria el éxtasis dulcísimo de su querido Padre Santo Tomás de Villanueva. Rezando también de madrugada el oficio de la Ascensión y comenzada la antífona de Nona *Videntibus illis*, tomáronsela de los labios los ángeles y continuando en indecibles cánticos, quedó suspenso y extático de aquella música, elevado en el aire hasta casi el anochecer del día. Pues había sido fiel discípulo de las virtudes de su Padre de profesión, quiso el Señor distinguir al Bto. Orozco con iguales mercedes.

Por las fiestas de Pentecostès del mismo año, dos veces fuè igualmente visitado de la misericordiosísima gracia del Señor. En el tercer día de dicha pascua trataba aquellas palabras del Eclesiàstico:—Mi espíritu es más dulce que la miel, y mi heredad es más suave que la miel y el panal; y fuè verdaderamente desasido del cuerpo su espíritu, para gustar en abundancia durante media hora dulzuras más almibaradas que la miel y suaves y ricas que el panal. Y se hubiera desprendido, con efecto, de las ataduras de la carne su dichosa alma, á gozar por más tiempo de tanta ventura. No otra cosa, á mi ver, se saca de las palabras con que termina la relación de este arrobamiento. «Entendemos que en esta vida mortal, escribe él, estas consolaciones de vuestro santo espíritu, ni son muy ordinarias, ni pueden durar mucho tiempo; porque no lo sufre la flaqueza humana: palabras son de vuestro grande amigo S. Agustín:—Oh Señor mío, que vos me lleváis á una suavidad no usada; la cual, si se perfeccionase en mí, entiendo que bastaría para ser mi alma bienaventurada».

Al día siguiente, miércoles, traspuesto un poco primero, y despertándose á prima noche, comenzó, según la costumbre de muchos años, á loar á la Virgen María con la devoción de cinco salmos que empiezan con una

letra de tan dulce nombre, y eran *el Magnificat*, *Ad Dominum cum tribularer clamavi*, *Retribue servo tuo*, *In convertendo Dominus*, *y Ad te levavi oculos meos*, con la oración de la Natividad de nuestra Señora. «Acabada esta devoción, dice el bendito Padre, torné á dormir y en el sueño, ¡oh Señor de todo lo criado! oí una música de muy dulces voces y diversas, á la manera que suelen cantar en la Capilla Real: y lo que cantaban todas juntamente era decir aquel cántico angelical *Gloria in excelsis Deo*. ¡Oh Señor piadosísimo, qué regalo este, de vuestra divina mano enviado! Así no se acabara con tanta brevedad aquella melodía tan dulce, en el cual tiempo la vejez no da cansancio, y el cuerpo de tierra parece que no pesa una onza (1); y lo que es mucho de estimar, que mi alma así consolada, considerando su propia poquedad y la grandeza de vuestra misericordia, queda más humilde, diciendo con David: —Yo gusano soy, y no hombre, oprobio de los hombres.—Y pues tan grandes frutos nacen de vuestra visitación y consuelo, suplico á vuestra misericordia infinita que os acordéis de mí, para que sea más consolado de vuestra mano, con prosperidad y adversidad, con salud y enfermedad, en vida y muerte»...

Mas ¿qué mucho le honraran y visitaran los ángeles, cuando el mismo Señor y amoroso Redentor nuestro vino á visitarle y regalarle en persona, dándole de comulgar con sus propias manos? Recibió merced tan señalada, según el testimonio del mismo confesor á quien se lo manifestó el Ven. Padre, el día del Señor ó *Corpus Christi* del año 1591, estando en oración y antes de decir misa (2). Aquel día fue acaso el único de su vida en que

(1) Tom. III, pág. 101.

(2) *Hoja de* Mercedes *y* Favores etc. que aducimos en los *Documentos Justificativos*. También en la *Inform.* pág. 49. Hay asimismo testimonio en las *Informaciones* de haberse salido del

no celebró el santo sacrificio, á pesar de la solemnidad y estando bueno, pero á cambio de recibir visita tan amorosa de Jesucristo.

---

sagrario una hostia consagrada y puesto en la boca del Santo Orozco, estando éste en S. Felipe, en el día de la octava del Señor, en que se celebraba en aquel convento la fiesta del Santísimo Sacramento, *Inform. Sum.* Fol. 140.

CAPÍTULO XXX.

De la preciosa muerte del Santo Orozco.
19 de Setiembre de 1591.

Tras los angustiosos suspiros y encarecidos ruegos por morir, vino al fin la muerte: los vislumbres se convirtieron en luz de evidencia. Pero veamos cuán preciosa fué á los ojos de Dios y de sus amigos.

El 10 de Agosto de 1591 acometiò al bendito religioso recia calentura con accidentes: creyó al día siguiente haberse mejorado y aun que estaba limpio de la fiebre, según se desprende de la carta á D.ª María con esa fecha, la cual carta presumo sea la última que escribió. La mejoría, sin embargo, fué sólo al parecer: días y días continuaba la fiebre sin intermitencia. No imagine por esto el lector que rendido al fuego de ella, mayormente atendida su edad, no se levantase de la cama; quedárase ese exquisito y prudente cuidado, para otro menos fervoroso. Como dice S. Agustín de los mártires: es más viva la llama de caridad que les abrasa el alma, que los

encendidos leños que pueden quemar el cuerpo. El P. Orozco, febril y con el descaecimiento de vigor y fuerzas que se puede conjeturar, no perdió en los veinte primeros días de la enfermedad el inapreciable tesoro, como el decía, de celebrar el santo sacrificio; nunca faltó al altar: hasta que esforzándose el vigésimo de calentura en hacer la prueba del mismo valor, faltáronle las fuerzas y cayó desmayado en el lecho. No es menester advertir que los médicos le aconsejaban siempre distinta cosa. El juicioso Prelado, para otros tan bondadoso y suave, y que luego les recordaba el texto de S. Pablo acerca de condimentar las mortificaciones con la sal de la prudencia; sin duda que se creía excusado de servidumbre tan penosa.—¿Quién me prohibe decir misa, preguntaba, Galeno é Hipócrates? ¡Gentiles testigos! si supieran el valor de una misa trocaran seguramente la salud por ella. No, Dios no hace daño á nadie—repetía como de costumbre en tales casos. Ya que, sin buen consejo, no podemos seguir á este gigante por caminos extraordinarios; podrá servir su ardiente fervor de estímulo para los necios y supersticiosos, y muy engañados del demonio, que temen morir más pronto ó de veras, cuando necesitándolo en las enfermedades se trata de darles los santos sacramentos.

No, Dios no hace daño á nadie. Muy lejos de eso, á él le prestaba vigor y aliento: como lo asegura su compañero y confesor el Padre Rojas, diciendo: «Y estos días que se levantaba, confesaba y comulgaba á algunas señoras que se solían confesar con él; y un día conjuró una endemoniada, y le lanzó el demonio, é hizo una plática espiritual á todos los que se hallaron presentes. Los otros veinte días que ya no pudo levantarse, me mandaba que le trajese el sacramento; y parte de éstos lo recibió, parte lo adoró: y es de advertir que cuando los médicos le reñían mucho, porque se levantaba á decir misa, estando tan fatigado, respondía que con aquello se mitigaba su fatiga; y era así, que cierto

volvía mejor á la cama, y decía la misa con el reposo y fuerzas que si estuviera muy sano» (1).

Los deliquios amorosos, regocijos del alma, y saltos del corazón que con celebrar experimentaba, no son para expresados con frases retóricas. ¡Oh qué feliz se consideraba con tener en su celda aquella ventanilla que daba á la Iglesia! por allí creía ver abiertos los cielos, y que á raudales le venían consuelos y gracias.

No tardó D.ª María de Aragón en saber la novedad que en sus casas ocurría al Rector del Colegio. Temiéndose lo que en verdad sobrevino, como dama de honor que era de D.ª Isabel y al servicío de la real casa en el Escorial, pidió licencia á S. M. para ir á Madrid. Y con ella parte de su familia y todos sus criados se hospedaron en el titulado Colegio; que por estar sin clausura y aun no cedido á la orden, discurría, como dueña de él, por todas las habitaciones.

Otros muchos señores y señoras, no sin gran mortificación del paciente, determinaron ser sus enfermeros de día y de noche, en el largo tiempo que durara la enfermedad.

Bartolomé Salcedo, hijo del Mayordomo de Doña María de Aragón, estuvo presente á la última enfermedad del Ven. Padre y dice «que en ella asistieron la Condesa de Buendía y la Condesa de Puñonrostro y el Conde de Puñonrostro y la madre del Conde de Villamor y la mujer de D. Sancho de la Cerda, el Marqués de la Laguna y otros muchos señores y señoras; cuidando de su enfermedad de día y de noche como á varón santo y apostólico; y la dicha Señora D.ª María de Aragón siendo, como era dama de honor de la infanta D.ª Isabel, pidió á S. Maj. licencia para venir desde el Escorial donde estaba á esta córte á solo curar

(1) Relación de la vida del Ven. P. Alonso de Orozco por el P. Rojas. Revista Agustiniana. Vol. I. pág. 90.

al dicho bendito Padre Orozco, y S. M. se la concedió, y vino á ello y asistió á su enfermedad» (1).

En el discurso de toda ella, que fué larga y recísima, acudieron á visitarle y servirle los príncipes y señores que se hallaron en la Córte; porque cada día tarde y mañana enviaba la Emperatriz sus mayordomos, y de sus mismas manos de sus damas hechos le traían los pistos (2).

«Poco antes que muriese, le fué á visitar á su celda su Majestad Felipe II con el Príncipe y la Señora Infanta D.ª Isabel. Iba su Alteza muy deseosa de ver la cama del bendito Padre; pero no sin inspiración celestial la había hecho sacar pocos días antes de la celda, y así volvieron sin verla los Reyes» (3).

Y como los Reyes y Príncipes se hallaban á mediados

---

(1) B. Salcedo, familiar del Sto. Oficio, el cual además tuvo la triste satisfacción de amortajar al Santo. fol. 380 vuelto.

Y Juan de San Vicente Manuel, quien como criado que fué de los Condes de Buendía, veló varias noches al Venerable, es todavía más explícito, especificando los humildísimos servicios, que con tanto interés y afecto, y de rodillas, hacía su señora, siendo de lo principal de la córte, y por otra parte harto limpia y escrupulosa; sin permitir que ninguna criada suya ni otra persona llegase al dicho Santo. fol. 261 vto.

(2) Relación arriba citada del P. Rojas. Ibidem.

(3) Márquez, pág. 50. «El Rey Felipe II, que fué devotísimo de este gran Siervo de Dios nuestro Señor, un día de S. Felipe y Santiago por la tarde, dice el P. Herrera, le fué á visitar á su celda con sus hijos, cosa de estima, porque el Rey era Prudentísimo y muy mirado en todas sus acciones y no hacía cosa que no lo mirase mucho, y jamás visitó á persona que no fuese persona real: fué, pues, á visitarle al Colegio de la Santa D.ª María de Aragón y los infantes y el Príncipe entraron y le besaron la mano; á la Serenísima Infanta D.ª Isabel le pareció que la celda estaba algo húmeda, y dijo:—Yo quiero que se entable esta celda y que hagan una ventana desde la cual pueda el Siervo de Dios, aun estando en su cama, ver al Smo. Sacramento. Hízose así; y desde su celdica

de Agosto en S. Lorenzo, desde que cayó enfermo el Santo «todos los días enviaba un médico de cámara relación del estado de su enfermedad al Escorial; para sacar á su Majestad de cuidado. Ya hemos indicado que le traían la comida de Palacio; y estaban al rededor de la cama tres y cuatro grandes descubiertos» (1).

La Condesa de Valencia testifica que, «hallándose en palacio, fué plática común y se publicó por verdad que estando muy malo el Santo Orozco y llegando á noticia del Rey Felipe II, como estaba malo el dicho santo (lo cual sintió su Majestad y dijo la grande falta que haría su muerte) que le había dado imaginación que si el santo Orozco moría, su Majestad se había de morir tras él; y se lo envió á decir: mas el santo Orozco contestó dijesen à su Majestad que aunque él muriese (como fué así que murió de aquella enfermedad) que su Majestad viviría algunos años más; porque convenía así para el bien de la Iglesia católica y de sus reinos y estados, y así vivió su Majestad algunos años después» (2).

Acudieron también para su consuelo y servicio, como no podían menos, sus queridos hermanos los PP. de San Felipe: jóvenes estudiantes de dicho monasterio, ya unos, ya otros, no se apartaban de su cama; y á ellos y á los criados de D.ª María que vivían en el tiempo de las informaciones debemos las preciosas circunstancias y detalles de la santa muerte del justo. Los PP. Rojas, su confesor, y Juan de Castro, ambos actuales compañeros de colegio se desvivían igualmente por atenderle. Señoras piadosas y de probada virtud, es verdad, le cuidaban con

---

estaba mirando al Smo. Sacramento, con lo cual ¿quién podía figurarse lo mucho que su espíritu se alegraría, los requiebros y ternuras que le diría?» *Inform. Plen.* P. Juan de Herrera, fol. 343.

(1) P. Márquez ibidem.

(2) Doña Juana Manrique de Lara Condesa de Valencia, Señora de la villa de S. Leonardo y su tierra. *Inform. Sum.* fol. 406.

afecto cristiano; pero no deseaba él, sino morir asistido y entre los brazos de sus hermanos religiosos. Por la gloria de Dios, por el aumento de la Orden que tanto amaba, y á la que tanto había esclarecido, hizo el gran sacrificio de dejarse cuidar de mujeres: moría padeciendo, porque aquel dolor valía un colegio para la Orden y un templo para Dios. Y á este tenor ¡en cuánto más no tuvo que mortificarse!

Cuando revolvía en su mente *todos los pecados de la vida,* y pedía la gran misericordia á Dios confesándose cada día y muchas veces al día, haciendo detenida y minuciosa confesión general de ellos, considerándose deudor de mil beneficios divinos cual sino hubiese correspondido á ninguno; los hombres, aquellos que él llamaba sin razón ni cordura, porque le apellidaban santo á boca llena, acudían de tropel á su cama, pidiendo la bendición por última vez; y mirando muchos á uno y otro lado, para hacer secretamente algún hurto piadoso. Religiosos de otras Órdenes, venerables Sacerdotes, los buenos cristianos de la villa (que todos le eran afectos) los grandes y los nobles, y los pobres tantas veces por él socorridos, querían despedirse del *Santo.*

El Arzobispo de Toledo Emmo. Sr. Cardenal Quiroga, fué también á visitarle, y «llegando en ocasiones de la hora de comer, varias veces se sentaba en la cama de dicho Santo, y él mismo por sus manos le daba la comida» (1). Y viérase el paso que ocurrió una de ellas, después de las mútuas salutaciones. Pidió el enfermo al Arzobispo la bendición: á su vez éste se la pidió más encarecidamente al Venerable. ¿Cómo el bendito Padre se había de creer digno de bendecir al Cardenal? Pero de otra suerte el Arzobispo se negaba á darle la suya; y al ruego del Emmo. se unieron los de D.ª María y demás señores que estaban presentes, suplicándole con instancia

(1) Juan de S. Vicente Manuel, criado de los Condes de Buendía. fol. 261 vto.

les bendijese á todos: después de varias excusas y por obedecer al Sr. Arzobispo, echó por fin sobre ellos la suspirada bendición. Entonces trayendo un misal, díjole el Sr. Quiroga los evangelios y le bendijo igualmente (1).

A pesar de las muestras de consideración y respeto, no cesaba el Ven. de suplicar le permitieran morir en el suelo. Desde muchos años antes acostumbraba, al acostarse, meterse en un estrecho costal de sayal, que le subía hasta la cintura; con ello meditaba en la estrechez del sepulcro, y conservaba hasta un punto increíble el amor á la limpieza virginal. Pues á duras penas se pudo recabar de él que se quitara el sofocante talego; y sólo se consiguió sustituirle por otro acaso más holgado, y de lienzo.

«No temas, alma, había escrito (2); no temas la muerte, ni te turbes, que allí tendrás por defensor á tu esposo y Señor Omnipotente Jesucristo, amigo leal que jamás faltó á quien le ama». Por eso, sin duda, pidió le trajeran el crucifijo del atril de S. Felipe, al pié del cual tanto había llorado y tan favorecido había sido; y como le presentaran otro, por el tacto, ya que veía poco, conoció que no era el que pedía; hasta que afectuosamente tuvo en sus brazos el verdadero, al cual reconoció y abrazó tiernamente.

Las palabras de resignación cristiana en el padecer, de agradecimiento á cuantos por su bien se interesaban, con las cuales correspondía á la solicitud de las visitas, hacían que se sintiera más la pérdida del varón justo, que veían desprenderse de las ligaduras de la carne. Ni un ¡ay! escapado á la flaca naturaleza, ni una queja exhalada por aquel espíritu; absorto en Dios (3).

(1) P. Matías Ontiveros que lo presenció, enfermero del Venerable, fol. 543.

(2) *Victoria de la muerte*, cap. XVIII. pág. 516 del Tom. I.

(3) «Yo conocí y asistí al dicho santo en la enfermedad de que murió; en la cual ví la grande paciencia y humildad que en ella tuvo; porque fué la enfermedad muy grave y muy grande, y nunca le vió quejar este testigo»—Juan de S. Vicente, fol. 261.

Aquello no era morir, ni á nada de esto semejaba. Sentíase que se cerraran los modestísimos ojos del Santo, y que el silencio sellara aquella boca angelical; mas por lo restante las circunstancias de la dolencia, no eran sino para alabadas y bendecidas.

Dice el P. Juan de Medina que el día que le tocó ir á velarle por órden del Prior de S. Felipe, el compañero que llevaba iba con grandísimo dolor de cabeza: apenas entró en la celda del santo, tomó una calza de éste; y apretándosela mucho en la frente, luego al instante se le quitó el dolor, el cual no le volvió más á molestar (1).

El Lic. Ruiz de la Peña confiesa que «estuvo en la enfermedad del Ven. muchas veces, hasta que se murió, y se quedó con él algunas noches hasta la mañana; y un día, mandándole echar unas ventosas sajadas, el Santo rehusó que se las echasen; y á mí parecer, dice el Lic., por el sumo deseo que tenía de verse libre de los trabajos de esta vida, y razonando conmigo mismo, le dije:—Padre nuestro, acuérdese V. Paternidad de lo que Cristo Señor nuestro dijo á S. Pedro:—cuando eras mozo, tú mismo te atabas é ibas á donde querías; pero cuando seas viejo, otro te ha de atar y te ha de llevar á donde tú no querrás ir; pues hasta ahora V. P. ha hecho penitencia por su voluntad, hágala ahora por la voluntad ajena y dé ejemplo de paciencia.—El Santo Orozco calló y se dejó echar las ventosas sajadas; y porque no se revolviese y se hiciese mal con los vidrios, determinaron los que estuvieron allí que unos le tuviesen de los brazos y otros de la cabeza; y á mí me cupo el tenerle de los piés con mis propias manos, de manera que el cuerpo del Santo se puso en manera de cruz, mientras tuvo el tormento de las dichas ventosas sajadas. Y quedándome yo toda la noche con el bendito Padre, á la mañana me vine á casa,

(1) Fol. 379 de la *Inf. sum.*

y me lavé y entré á ver á los dueños de la casa donde posaba, los cuales me dijeron:—Oh señor, y qué olor del cielo trae v. md. consigo!—y yo aún no había olido algo en mí, y díjeles—¿yo huelo?—sí, señor.—Cierto, que si no es que anoche tuve los piés al Santo Orozco, que no sé de donde puede proceder el olor. Y dicho esto, me fuí á comer á casa del Sr. Cardenal Quiroga, y comiendo con el Arzobispo y otras personas eclesiásticas, me dijeron: —¿qué olor tan soberano y del cielo es ese que trae v. md. consigo? Les dije lo que había dicho en mí posada; y después de comer me volví al colegio de D.ª María de Aragón, donde estaba el Santo Orozco; hallé á D.ª María de Aragón y á la condesa de Buendía, su hermana, y les dije:—basta, señoras, que huelen mis manos como cosa del paraíso, desde que anoche tuve los piés del Santo Orozco cuando le echaban las ventosas. Y ellas dijeron:—Pùes, ahora sabe v. md. que las cosas del Santo Orozco huelen bien! y aún hasta lo que se provee no nos da ningún fastidio ni mal olor.—Y diciendo esto, la dicha D.ª María me dijo que me llegase á oler unos aceites que estaban en unas escudillas, que habían traido de la botica, donde se mojaban unos pañitos, y dijo:—¿á qué huelen esos aceites? Y yo dije:—huelen á aceite de botica. Y añadió:—huela V. M. estos pañitos mojados en el aceite de esas mismas escudillas, después de puestos en la cabeza del Santo Orozco, y diga á qué huelen. Los olí y dije que olían á cosa del cielo y á lo que antes había dicho olían mis manos» (1).

—Qué significa ese alborozo P. Alonso? díjole D.ª María en ocasión que le admiraba, radiante el rostro de alegría y con las manos y todo el cuerpo hacer ademán de acercarse y coger alguna cosa, para ella invisible. Embebecido el Santo, no respondió al pronto, y á las nuevas instancias contestó solamente:—Una Señora más linda que V. S.—¿Y no la podíamos ver, y no la podíamos

(1) *Inform. sum.* fol. 101 y 102.

ver? A lo cual respondió el Venerable:—Sus devotos la verán (1). D.ª María todavía le estrechaba á decir de que visión había gozado, y esquivando declararlo el enfermo, llamó la Señora al Padre Rojas; el cual como confesor logró saberlo; y á poco manifestó á todos los de la casa que había visitado al bendito Padre la Reina del Cielo, acompañada de N. P. S. Agustín (2).

Con más de treinta días de calentura doblábase ya la cabeza, desfallecían los brazos y se apagaba la voz: del Ven. Padre: moría, dice el P. Ontiveros, con sola la piel y los huesos; y seguramente que no necesitamos testimonio de testigo de vista para admitirlo.

Apurábanse los asistentes y los médicos por administrarle la extremaunción, pero contestaba muy sereno y tranquilo: —á su tiempo avisaré yo.

Avisó, en efecto, y recibió el óleo y sacramento de los enfermos, fortaleciéndose más con la gracia divina, para obtener el último triunfo de sus enemigos.

Sobrevínole un accidente de frío en que temían los PP. se quedase. El P. Rojas exhortaba al enfermo, y le decía:—Padre Nuestro! Y no respondiendo, tornó á gritar:—P. Orozco, ¿es ya Dios servido de llevárselo para sí?—Tornado á preguntar lo propio, y sosegado de la molestia el bendito Padre, contestó:—En jueves nací y en jueves será el Señor servido llevarme—con esto quedaron tranquilos hasta el jueves inmediato (3).

Víspera de ese dichoso jueves, en la noche anterior, acometióle más recia la congoja: de nuevo los sobresaltos,

(1) P. Medina. fol. 379—que se halló en la celda del Venerable, la noche de este caso.

(2) Bartolomé Salcedo, que se lo oyó al P. Rojas: este testigo da á entender que el Venerable no respondió palabra á las preguntas de D.ª María; y que lo supieron únicamente por el Padre Hernando Rojas; por lo que me persuado que el P. Medina oiría lo uno, y Salcedo lo otro, y ambas cosas son verdad.

(3) P. Matías Ontiveros, fol. 546.

los apuros, las lágrimas de amor. Salido de ella, dijo el Santo muy tranquilo:—Sosiéguense y no se alboroten, Padres, que hasta mañana al medio dia yo confío en Dios que no me tengo de morir (1). Amaneció el jueves, y llegábase el medio día: el Venerable, después de haber consolado á unos padres resucitando una niña en aquella mañana (2), pidió su amada compañera, la cruz santa, que en otro tiempo le salvó de un seguro naufragio; ahora entre sollozos, con las pocas fuerzas que le restaban, se abrazó á ella, expresándole su amor y cariño con palabras las más regaladas y tiernas, y pidiendo le guiara al puerto de salvación y á las playas de su querida y verdadera patria celestial.

Poco después llamó á todos los que moraban en el colegio, é incorporándose como pudo en la cama, dijo: —*óiganme que quiero predicar*—tomando entonces por tema el texto *Aprended de mí que soy manso y humilde de corazón,* pronunció una plática tiernísima de despedida, por espacio de media hora, donde á la vez competían la mansedumbre y el fuego del celo, la llama de la caridad y el dulce atractivo de la modestia. Pasmado el P. Rojas y conmovido á un tiempo del aliento de un moribundo, y de la inspirada doctrina de un espíritu que volaba á la eternidad, apresurado púsose á recoger en un escrito las lentas, pero encendidas frases, que salían de aquella boca misteriosa. Plática de tanta estima no ha parecido, caro lector!

Terminada la despedida no sin muchos suspiros, que hicieron saltar lágrimas en abundancia á todos los circunstantes; acostóse de nuevo modestamente el Beato, y reclinada en su pecho la cruz, tomó una vela encendida que subió hasta el mismo pecho; y sustentada con ambas manos, y en la contemplación del sentido místico de

(1) P. Alonso del Rincón, que estaba presente. *Inform. etc.* fol. 652.

(2) P. Marquez *Vida etc.* cap. XXVII, pág. 58.

aquella luz, sin movimiento alguno ni descompostura de su cuerpo, plácidamente murió en el Señor.

En jueves, pues, y á las doce del día 19 de Setiembre de 1591, según lo había pronosticado, le llegó el tan ansiado momento de trocar la tierra por la eterna bienaventuranza (1).

Tan feliz nueva anunciósela en el mismo instante á la Comunidad de Agustinas de Talavera, de los primeros conventos de su fundación, el campanillo regalado por el Beato: sin que nadie le tocase, se deshacía en publicar lo que pronto entendieron todas las Religiosas.

¡Alegraos, *el Santo de S. Felipe* entra en este momento en la gloria!

(1) P. Matías Ontiveros, y P. Rincón, fol. 652.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

para contener aquella compacta y cerrada muchedumbre de fieles. A su empuje se habrían las puertas, y amenazaban caer los débiles tabiques del improvisado Colegio: lleno todo y sin entrar ni salir nadie apenas, se colocaron en la calle escaleras que llegaban á la ventana de la Iglesia, para satisfacer la devoción ó la curiosidad de los concurrentes. Y los dueños de las escaleras, ganaban muchos dineros. Vino la noche, sonaron las ocho, las diez y las doce; y aquella Iglesia estaba como por la tarde.

En sentidas elegías unos, en odas y cántigas otros, celebraron los poetas de la Villa, sin nadie invitarles á ello, la santa muerte del justo. Estos inspirados versos pegáronles á la puerta y en las paredes de la Iglesia.

Pero refiéranlo los que gozaron de tanto bien:

«Se conmovió toda la córte y toda esta villa de Madrid, luego que salió el rumor y fama que el santo bendito había dormido en el Señor; y las religiones todas vinieron á celebrar sus exequias; y este testigo vino con el convento de nuestra Señora de Atocha, y le besó los piés, teniéndole como le tuvo y ahora le tiene por muy gran santo y amigo de Dios; y vió como muchos otros hicieron lo mismo con grande reverencia y humildad» (1).

Certifica el célebre Francisco de Quevedo y Villegas: Me hallé con la demás gente y concurso el día de su muerte en el colegio viejo de D.ª María de Aragón, adonde concurrió con devoción nunca vista en la córte, todo el lugar de noche y de día, chicos y grandes, señores y prelados; la cual gente se debe creer y vió patentemente que concurrió con particular milagro, no convocada de nadie, solamente de la voz que se esparció de su muerte; y fué tanta la devoción y fe con que fueron á ver su cuerpo y cortar reliquias, que procurando la justicia y los frailes defender el convento, no fueron poderosos, y le escalaron el convento y derribaban las puertas; y este

(1) El célebre P. Mendoza, dominico, fol. 48.

concurso y devoción duró muchos días con grandísimo fervor de todos: y el sentimiento de su muerte fué en toda la córte de manera como de hijos que quedaban sin padre: y en este lenguaje hablaban y hablaron muchos días después» (1).

La Señora Duquesa de Maqueda y Duquesa de Nájera, dijo: «que S. E. vivía junto al colegio de D.ª María de Aragón: y aun porque le conocía por santo, como por el gran ruido que hizo su muerte en toda la corte, vió la infinidad de gente que acudió a ver su santo cuerpo para venerarle: que duró muchas horas del día y de la noche, que parecía día de Jueves Santo: porque iban las calles llenas de gente hasta las dos de la noche: y S. E. no fué por estar impedida: pero fueron de su casa el Sr. Duque de Maqueda, su marido, y también el Sr. Marqués de Elche, su hijo, y los demas sus hermanos y criados de su casa: y fueron y le vieron y besaron la mano y le veneraron por santo: y vinieron muy edificados de ver su santo cuerpo, y mas de ver la devocion tan grande que el pueblo mostró en irle a visitar toda la noche y el día» (2).

«Por la parte de fuera de la Iglesia, por una ventana, había unas escaleras, para que por ellas subieran a ver el cuerpo, y los dueños de las escaleras ganaban muchos dineros» (3).

»A mí, dice González de Tejada, me llevaron una escalera de mi casa, para verle por la ventana: porque no cabía el Colegio de gente» (4).

»En mi casa, añade María de Paredes, estaban muchas amigas hasta la una de la noche, quedando a buscar ocasión para ver su santo cuerpo» (5).

---

(1) *Inform. sum.* fol. 165.
(2) *Inform. ete.* fol. 202.
(3) D. Juan Medina, fol. 378 vto.
(4) Ibidem, fol. 268.
(5) Id. fol. 56, vto.

Una doncella, hija de gente principal, devota del Beato, cuyo nombre no aparece en las informaciones, contra sus más vivos deseos no podía ir á venerarle: estaba tullida. Oía el rumor de la córte, alimento aquel día de la conversación de todos, en que se hacían las gentes panegiristas de las virtudes y maravillas del muerto al mundo y vivo al cielo, con lo que la infeliz joven ardía en más devotas ansias de verle... y lo alcanzó. Vestido con hábito agustiniano, hermoseado de flores, se le apareció aquella noche el bendito Padre, comunicándole el gozo de verle como otros no le veían, y además la agilidad del cuerpo (1).

Con la concurrencia imaginable se celebraron al día siguiente de su muerte muy honrosas exequias. Ofició la misa pontifical D. Gerónimo Salvatierra, Obispo de Ciudad Rodrigo, ceremonia acostumbrada, dice el Padre Márquez, en los entierros de grandes príncipes; y pronunció la oración fúnebre el P. Pedro Manrique, de excelente púlpito y aventajado gobierno, Arzobispo de Zaragoza. Ante la apiñada multitud, entre la cual apenas podían distinguirse los grandes títulos, capitanes, religiosos y sacerdotes y el Cardenal Arzobispo, decía el orador:—Hé ahí el santo! «Fué fraile entre nosotros setenta y tantos años, sin queja de nadie, con edificación de muchos y con espanto de todos ...«Hombre de nuestra naturaleza, vestido de las condiciones de ella, criado entre nosotros debajo de nuestro hábito; y tras eso, vernos y verle ponía grima el pensarlo!

«En toda la enfermedad no decía otra cosa sino—¿quién se viese en el Altar?—parecía el ansia de David: *Altaria tua, Domine*»! (2)...

Los fieles madrileños ni podían verle todos, ni los que los conseguían se saciaban de admirarle; bien es

(1) P. Alonso del Rincón, entre otros, fol. 651 vto.

(2) A continuación de *Las Confesiones*, edición de Madrid de 1620, fol 124 vto. y 127.

verdad que convidaba á ello la fragancia exquisita que el cadáver exhalaba. En capilla estrecha le tuvieron, y con gran cantidad de cera y en días de grandes calores, y más con el extraordinario concurso de gente: así y todo, la Iglesia y el Colegio estaban aromatizados con el santo cuerpo, mejor que con el incienso. Aun por toda la calle del Reloj se regalaban los sentidos con tan soberano olor del cielo (1). El enfermero P. Ontiveros, apenas espiró el santo, quiso ver qué tenía en los piés, que tanto le habían dado que padecer; y hallólos desde los tobillos abajo llenos de carne como si fueran de un hombre mozo, teniendo el dicho Ven. Padre solo el cuerpo hasta los dichos tobillos con solo el pellejo y los huesos; y halló los dichos piés en cada planta de cada uno de ellos una mancha de color morado y leonado del tamaño de una blanca, y todo lo demás de los piés muy liso y sin género de callos: visto esto se los besó y le dió un olor, no como los de la tierra de ámbares y otras cosas, sino como unas flores de las niñas y violetas; el cual olor estaba en toda su celda, y no sólo esto, sino todo el tiempo que le estuvo curando no olió otro olor mas que éste» (2). Para que todos gozaran de la maravilla, fué necesario diferir el entierro un día más.

¿Y dónde sería enterrado? Léanse sus cartas á la fundadora: en ellas se verá como le atormentaba la pesadilla de su entierro; pues temía fuese á hurtadillas y en secreto. Había pedido él que se bendijera la Iglesia, y se le sepultara junto á la pila del agua bendita. El Arzobispo, sin embargo, opinó de muy distinto modo. Mandó que como á santo se le enterrase en el hueco del altar mayor; y colocado en un ataud, mandado hacer por D.ª María, se cumplió la disposición del Prelado. Al llevarle al altar, con el vaivén indispensable arrojó algunos sorbos de sangre: inmediata y apresuradamente

(1) *Inform. sum.*
(2) *Inf. sum.* Fol. 546 vto.

señores que le rodeaban recogieron en limpios pañuelos el precioso licor derramado.

La cama de madera en que murió, hecha mil astillas, se distribuyó entre los fieles, quienes se las disputaban porfiadamente. La celda del Santo fué materialmente saqueada: pobrísima se encontraba, es verdad, y allá por los rincones no aparecían más que cilicios, disciplinas é instrumentos por el estilo; pero por lo mismo se las consideraba de mayor estima. Quien se quedaba con una reliquia, quien, disputándolo todo, se guardaba otras.

El P. Vargas, en la enfermedad misma antes de morir el Venerable, con provisora antelación envió la caña-báculo á su hermana D.ª Juana, que tanto la codiciaba, y de la cual refiere ella que obró inumerables prodigios (1).

Bartolomé Salcedo llegó á conseguir el bonete de paño blanco que traía el Venerable en la cabeza, y asegura que en ocasiones de alguna enfermedad que ha tenido, luego se le ponía y se le quitaban al punto (2).

El P. Rojas tan satisfecho puso su hábito de mortaja al sagrado cadáver: así conservó como reliquia el del P. Alonso; ¡pero cuánto había de llorarlo después!...

Doña María cuidó igualmente de que le conservasen los zapatos, que hacía catorce años usaba el Beato, los cuales le mortificaron mucho y exacerbaban los callos. El crucifijo del facistol de S. Felipe le deseó mucho también la noble Señora: de creer es que lo guardara y legara á su muerte á su querido colegio; pues allí se veneraba años más tarde.

La cruz, ¡ah! la amada compañera del Santo, reservóla para sí el Emmo. Cardenal Arzobispo de Toledo, Sr. Quiroga.

Hé aquí el triunfo de la santidad! Si esas prendas, y mayormente el cadáver, pertenecen á un difunto común,

(1) *Inf. sum.* fol. 298.
(2) Id. fol. 382 vto.

lun de un amigo, no se tocan sin respeto frio o sin pasmo y horror: porque son de un santo, ciadas y desustradas en sí, la imaginación las enoenlece con el colorido mas hermoso, con los aromas de flores de otra primavera que anhelamos, y las adoraza, y las besa afectuosamente. El triunfo en esta parte del Bto. Brozco no pudo ser mas completo; si como santo habia sido aclamado y bendecido en vida, el lector acaba de leer lo que aconteció en su muerte.

¿ubi est mors victoria tua? ¿Dónde, oh muerte, esta tu victoria?

LIBRO TERCERO.

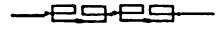

DILECTUS *Deo et hominibus, cujus memoria in benedictione est* (1). Ahora sí que la Provincia de Agustinos de Castilla, y aun toda la Orden, podía cubrirse de luto, y llorar desconsolada la pérdida del vivo modelo de virtudes. Véngase á la memoria el ascendiente que en todos los religiosos ejercía la sola presencia del bendito Padre Alonso: «No teníamos más que verle, y todos nos recogíamos, decía, como hemos visto, el P. Maldonado, Obispo de Siria y auxiliar de Toledo. Setenta años de hábito y de tanto estudio y de fatigas sin cuento entre prelacías y dignidades con loa desempeñadas movían á considerarle como el venerable decano de la Provincia. Los Priores, el Provincial, ninguno casi le había llegado á conocer, sino gloriosamente encanecido en las tareas del apostolado. Le lloraban todos como al Patriarca de la familia agustiniana.

---

(1) Amado de Dios y de los hombres, cuya memoria es de todos bendecida. Eclesiast. XLV.—1.°

Y añadíase dolor á dolor. Fr. Diego de Tapia, discípulo del celebérrimo Fr. Luis de León, que aprovechándose de las lecciones de tan aventajado maestro, salió no sólo gran teólogo y predicador afamado, sino religioso ejemplar, autor de varias obras teológicas, murió en Valladolid en este año de 1591.

Dió á luz dos tomos: el uno de *Incarnatione* y el otro de *Ven. Eucharistiæ Sacramento et de sacrificio Missæ.* 1589. fol. Á su esclarecida memoria se escribió un epitafio que Diego de Colmenarés incluyó en sus Escritores Segovianos. El P. Tapia era de Segovia, hijo de Francisco Zamora y María Tapia, familia muy ilustre y conocida.

Dice así el encomiástico y sentido epitafio.

D. O. S.

Didacus egregio Tapiæ cognomine clarus
Clarior ingenio, conditur hoc tumulo.
Dum puer alta petit, divino incensus amore,
Illecebras sæcli, deliciasque fugit.
Proli Augustini teneris adscriptus ab annis,
Quot Cathedras rexit? Quot pia scripta dedit?
Eximius præco quæ prius non sermonibus arsit
Corda vel exemplo? quæ prius arsa manent.
Dignus erat meritis longævam ducere vitam.
Sed nihil ¡heu! morti candida virtus obest.
Debuit ergo mori. Brevius sed debita solvens,
Quam natura petit, regna beata colit.
Anno. M. D. X. C. I.

Y es el caso que el mismo Profesor Salmantino falleció también el 21 de Agosto del mismo año. Aquel día, en que desfallecido cayó en cama el bendito Padre tan postrado que ya no se levantó más, dejaba el incomparable Fr. Luis de León por todo consuelo á sus hermanos los despojos de la muerte, envueltos en nube de gloria y embalsamados con el olor de sus raras virtudes. Los Padres de la Provincia se hallaban en Madrigal

congregados en Capítulo (cosa que no tenía olvidada el Beato según carta á D.ª M.ª de Aragón); en él salió electo Provincial, para que más se sintiese su muerte, el famoso escriturario y nobilísimo poeta.

Bien podían llorar los Agustinos la eterna ausencia de estos tres venerables, de estos tres sabios, en unos meses acaecidas. Y como la fama de tales nombres y el fruto de sus sudores ni en la Orden se encerraba ni en los confines de España, con ser entonces anchurosos, hacían más dolorosa y sentida de todos su pérdida irreparable. La Iglesia de Ávila, si bien ganado para el cielo, perdió en ese año á nuestro Beato y al penitente y extático S. Juan de la Cruz. La Universidad de Alcalá á Carrillo Villalpando, Valladolid á Tapia, Salamanca á su esclarecido León.

Quédanos su imperecedera memoria cubierta de aplausos y bendiciones.

Memoria en verdad de bendición, como de amigo de Dios y estimado de los hombres, dejónos perpetuada en tantos lugares por él santificados el llorado P. Alonso. Los pobres socorridos, las huérfanas dotadas, los presos libertados, los hospitales y las cárceles repetían entre mil bendiciones el venerado nombre del *Santo de San Felipe*. Las almas al cielo encaminadas, los conventos fundados nutrían las voces que en todas partes aclamaban al *Santo Orozco*. ¿Qué himno de alabanza más armonioso, dulce y entusiasta, que el espontáneamente salido de las bocas de los amigos de Cristo, los pobres y los enfermos, las viudas y desvalidos, y los pobrecitos niños resguardados del frío y con tanto cariño vestidos de su mano?

Opera enim illorum sequuntur illos! A su nombre, como noble escolta de honor, acompañan sus obras adadmirables. ¡Ah! y cuán diferentes son las huellas de los Santos de los ruidosos hombres del siglo! A imitación de Jesucristo pasan aquéllos por la tierra *haciendo bien:* elogio cumplidísimo. Tras sus benditos piés quedan

edificados albergues, construídos templos, abiertas las escuelas, dotados los colegios, alzados monumentos de gloria, que escondiéndose en las nubes, se levantan al cielo. Y la paz de reina de los pueblos. En pos de ella, como cortejo inseparable, viene la fertilidad y la abundancia, florecen las artes y las ciencias, la apacibilidad y nobleza de costumbres.

A la manera que el mundo físico, así el moral tiene su sol fecundador y auras regaladas de primavera, con que brotan hermosas flores, auméntanse los buenos frutos, los cuerpos y el alma rebosan en salud, vigor y lozanía. ¿Quiénes otros que los Santos son los soles y la luz del espíritu?

No comparemos tanta hermosura y felicidad con los estragos, la desolación y la muerte, tristes recuerdos de los héroes por el mundo celebrados. Sangre y ruinas evocan sólo su infausta memoria. Meteoros funestos, de relámpagos y rayos acompañados, que asuelan las comarcas, y secan de terror á los moradores de la tierra.

Abandonemos esta consideración; y venga el bendecido y apacible nombre del Santo Orozco y su santa memoria á recrear nuestra imaginación, y llenar el espíritu de consuelo. Como bastaba antes su modesta presencia para recoger el ánimo de los que le veían, baste igualmente ahora su bendito recuerdo para alentarnos en el buen camino.

Voló el Santo y amado P. Orozco al cielo, pero nos quedan sus admirables escritos y sus reliquias veneradas. Talento nada común requieren los primeros, para hablar de ellos como merecen; largo libro piden las otras, si debidamente habían de exponerse los portentos que por ellas ha obrado el Señor. Cúmpleme, sin embargo, en la manera que se me alcance, coronar este tratado de la vida de nuestro Beato, diciendo algo de ambas cosas.

CAPÍTULO I.

Obras que escribió el Beato Alonso de Orozco y varias ediciones de ellas.

L mismo venerable escritor apuntó el catálogo de sus obras, primero en el libro de las *Confesiones* según lo vió el lector en la pág. 98, y después más largamente en un opúsculo latino que llamó *Tábula Alphabética* (1). Regístranse en esta tabla los libros que siguen por el orden en ella colocados.

Los vamos á tomar del mismo autógrafo de la *Tabla*, que tenía el P. Agustín Fernández, segun éste lo apuntó en el testimonio de las informaciones, diciendo: «En este libro hallo escrito de su misma mano del Venerable Padre Fr. Alonso de Orozco á instancia de unos devotos suyos que le suplicaron declarara los libros que había escrito, porque el tiempo y la antigüedad no borrase la memoria de ellos, y declaró los siguientes:

«Quoniam nonnulli volunt fortasse scire quos libros tum latino tum vulgari sermone autor hujus operis

(1) Antes también en el *Epistolario Cristiano* dejaba indicados los libros que precedían á éste; y en varios de los prólogos de las *declamationes* nota igualmente las que llevaba estampadas.

sufragante numine ediderit, placui mihi illorum nomina recensere.

Primus liber.—Regalis institutio appellatur.

Secundus—de adventu Domini tractatur.

Tertius—conciones quadragesimæ continet.

Quartus—de Dominicis post Pascha usque primam Dominicam post Pentecostem.

Quintus—omnes Dominicas post Pentecostem amplectitur.

Sextus—omnes sacrosanctæ Virginis Mariæ illucidat festivitates.

Septimus—solemnitates Sanctorum explicat.

Octavus—Bonum Certamen vocatur, ubi potissime de Religiossi perfectione habetur.

Nonus—cantica canticorum exponit.

Los que en romance ha compuesto.

Vergel de oracion, y monte de contemplacion.

Regla de la vida cristiana.

Memorial de Amor Santo.

Epistolario Cristiano.

Un Catecismo.

Ejercitario espiritual.

Arte de amar á Dios y al Prógimo.

La Reyna Sabá.

Victoria de la muerte.

Suavidad de Dios.

Un Confesonario.

Victoria del mundo.

Doce excelencias de nuestra Señora.

Siete Sermones sobre las siete palabras de nuestra Señora.

Excelencias de los dos San Juanes.

«Todos los cuales dichos libros, dice el P. Agustín Fernández, contiene la dicha memoria que dejó escrita el dicho Ven. P. Alonso de Orozco en la tabla: y asimismo

tengo en mi poder una cédula real que S. M. el Rey Felipe II le dió para imprimir el libro de la Tabula Alphabética, como es costumbre en estos Reinos: su fecha, en S. Lorenzo en veinte y ocho del mes de Mayo de mil quinientos y ochenta y ocho años, refrendada de Juan Vázquez de Salazar, su Secretario; y una licencia del Padre Fr. Antonio Monte, Provincial, que entonces era, de la Orden del Señor S. Agustín, su fecha en Valladolid á trece de Mayo del año mil y quinientos y ochenta y ocho: las cuales dichas dos licencias originales las tengo en mi poder, y demás de los sobredichos libros referidos, he oído decir que compuso tres libros, que son: la Guarda de la lengua: la Crónica de los santos de la orden: la explicación de la regla de N. P. S. Agustín» (1).

Después del B. Orozco, ningún biógrafo ni cronista suyo, ni bibliófilo en general, es más abundante y exacto en la lista de sus obras que el príncipe de los bibliógrafos españoles, el diligentísimo Nicolás Antonio. Mas ya se advertirá, por lo que sigue, lo que añadimos al erudito bibliófilo.

En los Códices de las *Informaciones*, como punto de los más principales, se trata de sus libros; y cuantos hubo á las manos fué preciso presentar para el escrupuloso examen de su doctrina; por lo que léense en él varios catálogos, ninguno completo, y por de contado faltos de todo sabor bibliográfico, no más que con el título y no siempre verdadero. Descansan en la Real Academia de la Historia los documentos de los AA. de la *España Sagrada*, y entre ellos, varios papeles referentes al proceso de beatificación del Ven. Orozco, y también de la edición más hermosa y completa de sus obras estampada en el siglo pasado, de donde hemos sacado copia de las listas que arreglaron para dicha edición, y de

(1) *Inform. Sum.* orig. fol. 472. Cierto, estos tres últimos libros son del Bto.; por lo que consta que no apuntó todos sus libros en la *Tabla*.

las obras del Venerable, que poseían cada uno de los conventos de la orden y otras varias bibliotecas de España, pues á la cuenta pidieron nota de ellas á todas las bibliotecas. No será menester advertir que son listas secas sin ulteriores dibujos.

Con estos datos, pues, los que nos suministran nuestras crónicas, las obras de bibliografía así españolas como extranjeras, las consultas que nosotros mismos hemos hecho en cuantas bibliotecas nos ha sido posible, y los apuntes que otros nos han facilitado, veamos de formar un ensayo bibliográfico de las obras del Beato Orozco (1).

§. I.—*Libros publicados en vida del Ven. Autor.*

1544.—Vergel de Oracion y Monte de Contemplacion.—Sevilla.

Comieza el libro | llamado Vergel de Oracion, y monte de | contemplacion, hecho por un religi | oso de la orde del bienauetura | do padre santo Augustin | Dirigido al ylustrisimo | señor Duq de arcos. |

Portada á dos tintas adornada con las armas del Duque de Arcos, en medio campea un S. Fernando con la espada y la vara: ángeles á los costados, y la leyenda: Quien mas jus | to fuere mas reinará. Quien mas bie | n iciere mas | Allara. Al centro se lee: Anton Alvarez.—Donde falta alguna *u* ó *n* etc.... hay en el original una tilde sobre la letra anterior: los tipos estos modernos en que va compuesto este libro carecen de esas tildes y no podemos usarlas: sirva esta advertencia para los demás casos en que se notare la falta.

Al final: Acabase el libro llamado Ver | gel de oracion: y monte de contemplacion: hecho por | un religioso de la Orde del bienaueturado padre sancto Augustin dirigido al ylustrisimo |

(1) No habiendo hallado, á pesar de nuestras muchas investigaciones, las ediciones príncipes de cuatro ó seis libros del Beato, escribimos, preguntando por cuantas obras del mismo existiesen en sus respectivas bibliotecas, á los Sres Directores de las Universidades, Institutos, Seminarios y otros establecimientos españoles, sin que los datos facilitados (que les agradecemos en el alma) nos hayan dado la menor luz sobre tales ediciones.

señor don Cristobal Ponce de Leo | Duque de Arcos. Fue impreso | en la muy noble y leal Ciu |.dad de Sevilla: en casa de Anton Alvarez, impresor de libros á cal de lombarda. Acabose á | XXVIII de Agosto. Año de M. D. XLIIII.

1 tom. gótico de 5 hojas de Prólogos sin foliar, con CLXVI fol. Sig. ✕4—A 4—X6.

Prólogo al Ilustrísimo Sr. D. Luis Cristóbal etc. «Si con atencion y cuidado... y concluye: Señora Duquesa. Amen.»—Al lector Cristiano: «No hay cosa mas conveniente... y concluye: el premio de la gloria Amen».

A pesar de que en este libro se cita la Regla de vida cristiana, como luego veremos, no dudamos en vista de las *Confesiones* del Ven. escritor que el *Vergel* etc. fué su primer libro compuesto y estampado. «*Luego puse mano en escribir el libro del Vergel de Oracion y Monte de Contemplacion, y tras este otros en Romance que son: Memorial de Amor santo; Regla de Vida Cristiana,* etc. *Confes.* Lib. III, cap. IX.

Hállase en la Bib. Universitaria de Sevilla y en las Descalzas Reales de Madrid.

Memorial de Amor Santo.

No hemos hallado la edición príncipe de este libro. Debió de imprimirse á poco del *Vergel de Oracion* y Monte etc., porque al final de la 1.ª edición de éste se dice: *el Memorial de Amor Santo ya está acabado.*

Lleva al final los trataditos siguientes:

Breve vida de Cristo (3 hojas en la edición de 1736).

Tratado breve de Gratitud Cristiana (3 id. id.)

Soliloquios de la Pasion de N. Señor Jesu-Cristo para los siete dias de la semana (6 hoj. etc.)

Es el segundo libro que en sus *Confesiones* declara el Venerable escritor haber compuesto. Pág. 96.

Regla de Vida Cristiana.

Esta obra, cuya 1.ª edición no hemos encontrado tampoco, se cita en el *Vergel de Oracion y Monte* etc. (1.ª edición de 1544 fol. 51 cap. XIV, y otra vez en el cap. XVII) El libro se escribió para una hermana del Bto. que acaso fuera D.ª Francisca; contiene siete documentos y un *Exercitatorio espiritual.*

Es muy fácil que á la vez que el *Vergel,* compusiera algunos documentos de vida cristiana, los cuales mandara manuscritos á su hermana. Algo de esto se vislumbra en el Prólogo.

Es el tercer libro que dice el Ven. Padre haber escrito, *Confes.* pág. 96—. En el Doc. II pone un ejemplo sobre Sevilla, diciendo: «Quien diese una ciudad como Sevilla, no le quitará á Triana que es su arrabal»; de donde podrá acaso inferirse que en Sevilla lo escribía.

En el Seminario de Cuenca se halla un ejemplar de la *Regla de vida Cristiana* gótica, sin principio ni final, que es fácil sea de la edición príncipe, aunque, es más creíble pertenezca á la Recopilacion.

Tratado de la Pasion.

En la Regla de vida Cristiana, Doc. II—2.ª consideracion para la Misa, pág. 370 del tom. III de la edición de 1736 se lee:

«Presto con el favor de Dios veréis más largamente un Tratado de esta SSmª. Pasion, el cual envio á nuestra hermana Religiosa de esta Santa órden en Toledo.

Acaso le mandara MS., ó como libro pequeño se perdiera, ó sería el *Soliloquio* de que tratamos en otro lugar. La comunidad de Agustinas de Toledo no posee hoy ningún tratado especial ó edición antigua del Bto. Orozco.

«La necesidad y pobreza á que nos han reducido, me decia últimamente la Priora, nos ha obligado á cosas en que de otra suerte jamás hubiéramos consentido. No puedo decir si entre los objetos y libros de que nos hemos despojado se contarían los libros del Ven. Orozco. Yo algo he oído de regalos suyos á este convento.»

1546—Declamatio in laudem P. N. Augustini.

Declamatio in laudem | precelentissimi presulis et | doctoris ecclesiæ Aurelij | Augustini per quendan | fratre ex prouintia His | panie observatie edita. | (Cenefa con caras de animales y escudo del Mecenas.)

Todo gótico, sin año ni lugar de impresión; mas como el Venerable escritor fué Prior de Granada del 1544 al 1546, es de presumir la publicaría por ese tiempo.

1 tom. en 16.º con 4 hoj. sin fol. 79 fol. y una hoja de Erratas sin fol. Sig. ✕ A4—Q4.

Dedic. Illustrissimo Domino D. Joanni Telles de Giron comiti de Vreña Frater Alphonsus Horozco ordinis heremitarum sancti Augustini professor Granatensisque conventus prior in eo qui est vera salus salutem et incolumitatem. Quo minor... Et vive diutissime.—Ad ben. lectorem: Habes candidissime lector in hac declamatione... etiam excusum bene. Vale. En el fol. 52 vto. Incipit vita beati patris nostri Augustini Episcopi et doctoris ecclesiæ.—Verum fratres charis. quoniam brevitate maxime noster intellectus... illa in ethera convolavit.—Explicit vita aurelii patris et doctoris eximii Augustini pres. dignissimi. Ad diuum aurelium Augustinum sctæ. ecclesiæ doctorem int. pmos. eximium autoris humile herasticon.

Augustine tuas laudes q. dicere tentet
Ex te depromptas hic pius autor: auet,
Ne quid te offendat paup. cultura libelli.
Parui parua ferunt puula. vulg. amat,
Paruula vulgus amat, paucis conscripta libenter
Perlegit et forsan proficit usque legens.

Soli Deo etc. fol. 70.

Fol. 70 v. Apostólicæ vitæ observationem... 30 ordines profitenturq. regulam, et eas nominat. fol. 71 v. Incipit Regula Beati P. N. Aug. Ep. et doc. eccl.

Se halla en la Bib. de S. Isidro de Madrid.

1548.—Vergel de Oracion y Monte de Contemplacion.—Sevilla (edición repetida.)

Comieza el libro | llamado Vergel de Oracion y monte de | contemplacion, hecho por un religi | oso de la orde del bienauetura | do padre santo Augustin | Dirigido al ylustris. | señor Duq. de arcos. |

Portada á dos tintas adornada con las armas del Duque de Arcos y en medio S. Fernando con la espada y la vara, ángeles á los costados y la leyenda: Quien mas jus | to fuere mas reinará. Quien mas bie | n iciere mas | Allara. Al centro se lee: Anton Alvarez, como en la primera edición.

Al final: Acabase el libro llamado Vergel de Oracion y monte de contemplacion, hecho por un religioso de la Orde del bienaueturado padre sancto Augustin. Dirigido al ylustris. señor Cristobal Ponce

de Leon, Duque de de Arcos. Fué impreso en la muy noble y leal Ciudad de Sevilla, en casa de Anton Alvarez, impresor de libros á cal de lombarda. Acabose á II de Diciembre. Año de mil y quinientos y quarenta y ocho.

1 tom. gótico, de 5 hoj. de prólogos con CLXVI fol. Sig. ✕ 4—A4—X6.

Prol. al Ilustrísimo Sr. D. Luis Cristobal etc. «Si con atencion y cuidado... y concluye: Señora Duquesa. Amen».—Al lector Cristiano: «No hay cosa mas conveniente... y concluye: el premio de gloria. Amen».

Hállase en la Bib. Nac. de Madrid y en la Universitaria de Sevilla.

1551.—Examen de la Conciencia.—Sevilla.

Esamen de la | conciencia hecho por un Reli | jioso de la orden de sancto | augustin: y Dirigido á la | illustrissima señora | condesa de | Ureña.

Impreso en Sevilla por Anton Alvarez en 1551.

Portada á dos tintas con escudo heráldico.

1 tom. gótico, lleva algunas láminas, en 8.° cinco hoj. de pról. y el texto principia desde el fol. 7.° y llega hasta el 155 inclusive. Sig. A1—V2.

Pról. á la ilustrísima Señora Doña María de la Cueva: «Si bien consideramos... y concluye: vida del ilustrísimo Señor Conde. Amen.»—Prólogo al católico lector: «Catholico lector, nadie deve... y concluye: que es bueno.»

Se halla en la Bibl. Univ. de Sevilla.

1551.—Desposorio espiritual.

Opúsculo destinado á una hermana del Ven. autor, religiosa en Toledo, la misma, sin duda, para quien escribió el *Tratado de la Pasión*. En el cap. VIII de este libro se lee: «Ya habeis visto el libro llamado Examen de la conciencia, que pocos dias ha os envié á esa Ciudad de Toledo.» De donde se infiere que se compuso después de *El examen de la conciencia*, impreso en 1551. Se cita además en la Crónica ó Instrucción de Religiosos (1.ª edición de 1551) en el fol. lXVIII vto. No hemos hallado su primera edición: las Agustinas de Toledo ya hemos dicho que no poseen nada de estas cosas. Tampoco los conventos fundados por el Beato: pues á unos y otros han arrebatado sus archivos y bibliotecas.

1551.—Crónica de N. P. S. Agustin.—Sevilla.

✠ Cronica del glorio | so padre y doctor de la yglesia sant Au | gustin: y de los santos y beatos: y de | los doctores d' su orde. Nueuamete or | denada por vn padre d' la misma orden. |

C Una muy prouechosa instrucion de religiosos.

C La declaracion dela regla del bienauenturado sant | Augustin obispo de Iponia. | 1551 |

Portada á dos tintas con cenefas y adornos y una lámina de S. Agustín, dando la regla á los religiosos ermitaños.

Al final: Fué impresa la presente obra en la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla en casa del maestro Gregorio de la Torre. Compuesta por el muy reverendo padre fray Alonso de Orozco, religioso de la orden del glorioso padre santo Agustin: obispo de Ipona y doctor de la sancta Madre yglesia. Acabóse á catorce dias del mes de Abril. Año del nacimiento de nuestro Salvador Jesucristo de mil y quinientos y cincuenta y un años.

1 tom. gótico, casi fol. 6 hoj. sin foliar y LXXVII fol., hasta concluir la instrucción de religiosos. Sig. † V—AV—M.

Prólogo al católico lector. «Admirable es... y concluye: en la gloria.»

Después de la instrucción de religiosos está la regla de nuestro P. S. Agustin, sin foliar, y con un prólogo sobre su declaración, donde dice:

«Esta es una breve declaracion de la regla de nuestro padre sancto Augustin: porque con más facilidad los religiosos que nuevamente vienen á la orden, entiendan algunos pasos que están dificultosos de entender.» A continuación la regla en latín: é incluye cap. I. y II (de los que ahora leemos separados, según las constituciones de 1686 y 1850) en uno: capítulo II Orationibus instate; III, IV y V en otro; VI, VII en otro; VIII y IX en otro; X en otro. Cap. VI: Præposito tanquam patri obediatur multo magis præsbytero qui omnium vestrum curam gerit. Cap. VII: Ut ergo cuncta ista serventur... hasta non inducatur.

Explicit regula Augustini Epi qui semper oret pro nobis.

Prolog. Epistolaris.

Admodum reverendis patribus, vicario generali, provinciali, et Diffinitoribus, frater Alphonsus Orozco: in Christo Jesu, qui vera est salus, Salutem. P. D.

✠

Temporibus nostris potissimè, perquam colendi patres, fas erat sacræ nostræ religionis sanctorum, necnon et illustrium virorum vitam palàm facere. Quandoquidem in hac nostra tempestate, immanissimus infestator Sathanas sic sua venena in corda hominum evomuit, ut pestilentissima Neochristianorum insolentia et virulenta lues usque adeo divagata sit. Hinc proh dolor! cæcucientium more electorum Dei letabunda festa non modo suggilare, verum etiam sanctorum canditata encomia, portentave, pectore seminudo obnubilare, ac funditus evertere conati sunt. ¿Quid planè sceleratiùs? quid obsecro deliriùs? quid deniquè insanius quam ore reprobo nefanda sua gesta modis omnibus mirificare, atque funesta sua natalitia pluris facere quam beatorum præclara opera? Verum jure optimo infaustissime contigit quod beatus Paulus extremis ingemiscit suspiriis, dicens: *Dicentes se esse sapientes, stulti facti sunt: eam ob rem evanuerunt in cogitationibus suis*, et velut allucinati per abrupta montium decurrentes, infeliciter perierunt. At contra nos orthodoxi, quippe qui Christi Jesû salvatoris nostri sacra dogmata profitemur, quique summum numen in sanctis suis candido pectore veneramur zeloque Dei succensi sanctorum perspicua trophæa indefesse concrepamus; par erit nostri Ordinis sanctorum et illustrium virorum virtutes, etsi balbucientium instar, recensere et sedula cogitatione recolere. Verum enimvero quid nobis undique felicius? Aut quid sacratius obtingere poterit quam antiquorum patrum vitam, quippequæ semel exciderat omnino, quasi postliminio in mentem revocare? Quas ob res illud Machabeorum multis retro sœculis memoriæ proditum in medium afferre lubet. Mementote quomodo salvi facti sunt patres nostri: et nunc clamemus in cælum et miserebitur nostri Dominus. Nempe ordinis nostri antiqui patres, scalentia deserta incolentes, sic bonum certamen diu noctuque certarunt, ut non modo charitatis incendio flagrantes ceu bellatores acerrimi, luculenta prædia volaticasque divitias suapte voluntate respuerint; verum etiam serpentis versuti sibila atque colluctationes subdolas devicerunt. Necnon carnis lenocinia tum oratione jugi, tum nimia ciborum austeritate holeribus et leguminibus victitantes, pane arcto aquaque contenti dumtaxat penitùs superarunt. En, patres colendi,

quonam pacto viri religiosi et præcellentes antagonistæ sacri ordinis nostri salutem sortiti sunt sempiternam. Ecce (inquam) quanto labore et insudatione patres nostri, temporariis rebus neglectis atque mundialibus divitiis posthabitis, cœlestis regni bravium adepti sunt.

Proinde vos omnes proclivi genu deprecor, mementote qualiter eremitæ nostræ religionis navigio pœnitentiæ hoc vastissimum sæculi præsentis mare per æquoreos fluctus transierunt. Nonne ii sunt quos electionis vas mirabili stilo perpulchrè depingit ad Hebræos clamitans: *Sancti per fidem vicerunt regna operati sunt justitiam adepti sunt repromissiones?* Nimirum fides nostra non tantum romphæa bis acuta sed scutum munitissimum est (quemadmodum sanctus Paulus apostolus contestatur) quo omnía nequissimi tela quamlibet ignita extinguntur. Atqui fides orthodoxa Gedeonis gladius est inimicorum omnium castra subertens eorumque machinamenta quamvis munitissima prosternens. Fide sanè deducti et dilectione Dei accensi viri religiosi deserta siticulosa petentes nemoraque montium lustrantes antra eremi scalentis sponte inhabitarunt. Quid plura? Patres ordinis nostri veluti fortes illi sexaginta qui lectulum Salomonis ambire in canticis legimus, gladio fidei succincti infracto animo Christi Jesu vexillum et Domini crucem peculiaribus humeris vehebant. Quid igitur vetat quominus illorum portenta eximiasque virtutes non in mente sæpe sæpius revocemus? Quid ne, patres mei, tam illustrium virorum gesta quamvis arundineo pinicillo exarare veremur? Enim vero si nos ipsi velut homunculi ad hos viros giganteos collati per omnia illorum sacra trophæa sectari non valemus ,nihilominus ipsorum candidatam vitam, toto affectu contemplemur totoque conatu pro nostra virili expendamus opportet. Ad hæc si sanguine et morte elephantos acri furore accensos fortius debellare in sacra pagina legimus, quamobrem fratrum nostrorum insignia ob oculos sæpenumero non versabimur? Equidem optimus maximusque Deus non ita sacrum nostrum ordinem suo patrocinio destituit ut non ei suæ largitatis gratiam affatim impertiret. Quin potius eo ampliora nobis contulit dona quo cæteris ordinibus eremitarum ordo noster antiquior comprobatur. Hinc tot sanctorum agmina tamque luminaria firmamento sita ex illo præfulgido jubare et eximio doctore beato Augustino miro virtutum radio totum ordinem perlustrant. Hinc denique ceu rami frondentes ex mirifica illa arbore pullulant ac in dies mirabiliter prodeunt. ¡O vere beatum virum præcellentissimumque parentem Augustinum quem tanti facere Chistus Jesus dignatus est ,ut hæreticorum malleus et

almæ Ecclesiæ Doctor atque plurium religionum pater jure optimo sit. Tanti patris vitam et filiorum ejus virtutes jam oculis haud cæcucientibus intueamur, mirabilem eorum humilitatem, fortitudinem infractam, spem firmam, flammigeramque charitatem totis affectibus imitemur.

Nempe, patres admodum reverendi, nisi post Christi Jesu vitam sanctorum exempla inspiciamus subinde fraudulenta insolentia menti nostræ irrepit; si non prunas hasce adire velimus statim tepiditas (quæ satis Deo infensa est) cor nostrum invadit. Facies namque sanctorum (ut Ezechiel testis est) scintillas æris candentis emittunt: quibus frigida pectora nostra tepentiaque corda confestim incalescunt. Quid pluribus verbis immoror? Sanctorum candidata exempla tutissimum asylum nobis est: á quo plurimum commodi quotquot lubentes accedunt exhauriunt.

C. Ceterum, patres perquam colendi, in præsentiarum non placuit præcellentes viros laudare omne virtute et sanctimonia præditos quibus noster ordo ubique terrarum exundat: potissime in hac provincia nostra quæ non abs re observantiæ titulo insigniri commeruit, non eos collibuit qui adhuc duris sub armis in ipso belli conflictu debellant, quique vitam hanc calamitosam sustinent, laudibus efferre. Quorsum attinet de his verba facere qui hactenus ingemiscunt sub aflictionum aquis et voce magna intonant dicentes cum regali Propheta: *Domine, libera me de aquis multis?* ¿Quid enim juvat navem per tumentes undas tempestatesque sonoras diutius duxisse incolumem, si in ipso stationis ingressu aut in ipso portûs limine scopulis allidatur tamdemque naufragium patiatur? Quid conducit militi anhelo contendisse cursu ad metam, si antequam attingatur deffessus fatiscat et in certaminis exitu procumbat humi prostratus ab hoste? Unde non immerito scriptum est: *Ante mortem ne laudes hominem.* Siquidem illos dumtaxat laudare institui qui mortem faustissime oppetentes in Christo Jesu dormierunt. Ceterum, sermonibus tot vos adoriri minime vellim, præsertim cum totius Hispaniæ provinciæ gubernacula gerentes, atque cœnobiorum omnium curam vestris humeris obeuntes, vix cibaria accipere vacet. Hoc unum jam ingenue fatear: quamplurimos in provincia nostra esse patres tunc sanctitate tunc vero litterarum eruditione præclaros, quippe qui longe expeditius et perfectius rem tam arduam explere possent, quam ipse qui tantum laboris tamque importabile onus subire decrevi. Veruntamen admodum reverendo patre provinciali cogente, jus non erat tam laudabile decretum contemnere: immo piaculum quisque duceret tanti pastoris præcepto non obtemperare.

Præsertim cum obedientia tam sit mirabilis ut in subeundis laboribus non nihil meriti afferre consueverit. Reliquum est, perquam colendi patres, ut has sanctorum et illustrium virorum vitas corrigere et limare et censura vestra castigare velitis. Eas plane pro modulo nostro vulgari sermone descripsimus et aliquantula cura dictavimus, quo omnes qui linguam latinam non callent in hoc libro aliquid commodi accipere queant. Facescat ergo a me omnis ostentationis suspitio, ubi morem gerere superiori nostro animus fuit, non autem quidquam popularis auræ venari. Faxit igitur Deus optimus ut ex his lucubrationibus meis aliquantulum lucri orthodoxi haurire valeant, et opitulante summo numine in vestra religiosa congregatione omnia quam optime disponantur. Et bene valeat charitas vestra.

Por el latín de este prólogo se puede inferir como le poseía el venerable escritor, y que no fué él quien tradujo al idioma del Lacio su *Exposición de la Regla,* sino algún menos ejercitado Padre de los que corrigieron nuestras Constituciones en 1686.

Existe en la Bib. del Palacio Real de Madrid, en el Escorial, é incompleta en este Colegio.

Regimiento del alma.

Lleva á lo último: *Escala de perfeccion.* (1.ª hoja en la edición de 1736).

Breve opúsculo, el cual pidió un caballero, deseoso de acertar el verdadero camino de la cristiandad y perfección evangélica. Redúcese á una serie de Avisos. En el primero dice: «Mirad estos avisos con atencion y leedlos muchas veces, pues son tan vuestros que á vuestra peticion se hicieron: y con deseo de vuestro aprovechamiento con mediano trabajo se escribieron, y como guirnaldas de flores del paraiso y vergel de Dios, que es la Santa Escritura, se cogieron y sacaron.»

Cítase en el 2.º aviso la *Regla de Vida Cristiana,* y al final del cuarto el *Memorial de amor santo.* Tampoco hemos hallado su edición príncipe; mas no cabe duda de que fué uno de los primeros opúsculos del Bto. Orozco.

1554.—Recopilacion de todas las obras—Valladolid.

Recopilacion de to | das las obras q ha escripto el muy re | uerendo padre fray Aloso d' Orozco, | religio-

so de la orden del glorioso do | ctor sant Augustin, y predicador de | su Magestad. Dirigidas á la serenissi | ma señora Doña Juana, infanta d' Ca | stilla, y princesa d' Portugal. rc. Agora nueuamente corregidas por el mesmo au | ctor. Impresas en Valladolid. Año de. 1554. |

Portada á dos tintas con cenefa de ramos, la Trinidad arriba, debajo las virtudes con sus letreros de Fe, Caridad, Esperanza, y ángeles á los costados con la inscripción «*Surgite mortui venite ad judicium.*» En el centro va un escudo con las armas de Castilla y las columnas del *plus ultra*. Debajo de todo se ven dibujados guerreros en pelea. Vuelta la Port. hay un grabado que representa á S. Agustín.

Al final: A gloria de Dios acabose esta recupilacion, la cual contiene seis obras: q el muy reuerendo padre Fray Alonso de Orozco, predicador de su Magestad... las cuales agora nuevamente ha corregido. Acabaronse de imprimir, en Valladolid en casa de Sebastian Martinez impresor, junto á S. Andrés á primero dia del mes de Diciembre, año del nacimiento de nuestro Salvador Jesucristo, de mil y quinientos y cincuenta y qtro.—Grabado de un niño Jesús.

1 Tom. fol. gótico excepto los prólog. de CCCXXVI fol. tiene al princip. 3 hoj. sin fol. Sig. A—TT. 2. Sin Lic.

Prólog. dedicat. A la muy alta etc.

«Cosa es muy antigua... y concluye: «y reino de gloria eterna. Criado y Capellan de V. Alteza.—Fr. Alonso de Orozco.» Prólog. del impresor. «Mucho alabo á Jesucristo... y concluye: «agora de nuevo por su mano propia ha corregido. Por todo sea dada gloria á Dios. Amen.»

Tabla de lo que contiene la Recopilacion:

I. Examen de la conciencia.
II. Vergel de oracion y Monte de contemplacion.
III. Memorial de Amor Santo.
IV. Regla de Vida Cristiana.
V. Recogimiento del ánima.
VI. Desposorio Espiritual.

El impresor advierte en su prólogo que se publican todas las obras del autor, excepto la *Crónica de los SS. de la Orden*, y que ha sido corregida la *Recopilación* de mano propia del mismo P. Orozco.

A su vez el Venerable declara lo que sigue en su dedicatoria: «De muchas personas devotas he sido importunado que hiciese esta recopilacion, juntase todos estos libros en un volumen. Parte, porque dándoles el Señor (con cuyo favor se ordenaron) algun

gusto espiritual en ellos, no los hallaban todos. Parte tambien, porque *el descuido de los impresores ha sido grande* y *de tal manera los han estragado, que cierto yo no los conoscia por mios*. Por tanto, quise tomar este trabajo no pequeño, corrigiéndolos y quitando notables faltas que en ellos habia.»

¿Para causar tanto estrago en ellos, no es de presumir que se hicieran varias ediciones por unos y otros libreros?

La edición presente es bella y magnífica: lleva además muchas letras capitales con grabados.

Se halla en la Bib. Nac. y S. Isidro de Madrid, en la del Cabildo de Valladolid, y pocos otros puntos.

1555.—Recopilacion de todas las obras.—Valladolid.

Recopilacion de to | das las obras q ha escripto, el muy re | ueredo padre fray Aloso de Orozco, | religioso d' la orde del glorioso doctor | sant Augustin, y predicador d' su Ma | gestad. Dirigidas á la serenissima se | ñora doña Juana, infanta de Castilla. | y princesa de Portogal. | Agora nueuamete enmendadas por el mismo au | ctor. Impresas en Valladolid Año de. *M. D. L. V.* con privilegio inperial | Tassado à dos mrs el pliego q monta 330 mrs.

Lic. de la Princesa en Valladolid á 14 de Marzo de 1555.

De seguro es la misma edición y tirada que la anterior: diferénciase únicamente en la tinta y distribución de algunas letras de la portada, como el Año de *MDLV* que aquí va con caractéres romanos y de tinta negra; y abajo: «Con privilegio imperial | Tassado á dos mrs. el pliego q monta 300 mrs.:» lo cual no se lee en la anterior. También en la Lic. de la Princesa á 14 de Marzo de 1555.

Los cuatro fol. del Prólogo se tiraron igualmente de nuevo. En todo lo demás idéntica á la que precede.

Bib. Nac. y otros puntos.

1556.—Las siete palabras de la Virgen.—Valladolid.

Obra nueva y muy | provechosa q tracta de las siete palabras q la | virge sacratissima nra. señora hablo. | Declaranse en siete sermones. Hechos | por el muy Re-

uerendo padre fray Alon | so de Orozco, de la orden de sant | Augustin, predicador de | su Magestad, etc. | Visto y examinado, y con licencia impresso | En Valladolid. En este año de M. DLVI. |

Portada con escudo imperial.

1. tom. en 8.° con algunas láminas: diez folios de prólogos y de texto 160, principiando desde el 11. Sig. AII—V.

Pról. dedicatoria por el autor. «A la muy alta y poderosa Señora Doña Juana, Infanta de Castilla y Princesa de Portugal... etc. «No hay hombre... y concluye: aquel reino eterno del cielo.»—Prólogo al cristiano lector: «Lo que yo, catholico lector... y concluye: intercesora entre nosotros y Dios.»

Al folio 120 vto. se encuentra. Suma de todo el libro: va en Diálogo, el qual tractan un Cortesano y Agustino.

Al folio 137, en el que hay una lámina de la Piedad, se encuentra: *Lamentacion devota de los trabajos y grandes martirios de nuestra Señora.*

Existe en la Bib. Universitaria de Sevilla.

1562.—Bonum certamen.—Salmanticæ.

LIBER ORTHODO | xis omnibus perutilis, et maxime Monachis, qui Bonu | certamen appellatur: editus per admodum Reueren | dum patrem Fratrem Alphonsum ab Orozco Sa | cri ordinis Eremitarum Diui Aurelij Au | gustini: Concionatorem Philip | pi Hispaniarum et In | diarum regis. | Nunc primó typis excusus, et emissus in lucem. | Accessit Index copiosissimus capitum, et principa | lium locoru Sacræ Bibliæ expositorum in | singulis capitulis totius operis (Escudo con una flor de lis y en la cima de ella IHS con la leyenda: Sub timore santissimi nominis tui laboramus) SALMANTICAE | Apud Joanne Maria á Terranoua. | M. D. LXII. |

1 Tom. en 16. con 14 hoj. sin fol. de Índice de Autoridades, y 173 pág. Sig. C—CC5—L5.

Al final: el mismo escudo que en la portada. SALMANTICÆ | Excudebat Joannes Marìa á Terra | noua. Anno M. D. L XII |

En la pág. 131 se lee: INCIPIT CER | tamen Amoris Sancti, in quo Mona | chus omnis exercere se debet, quo | dulceidnem

alacritatis | vel delibare | queat. Siguen las páginas y capítulos del Bonum certamen.

Lic. del Rey á 14 de Hebrero de 1561. Prol. Epistolaris Autoris: Libellum hunc qui certamen bonum... dedicado á los recién profesos de S. Agustin... et pro me digneris semper orare».

Se halla en la R. Academia de la Historia, ejemplar que perteneció al de D.ª M.ª de Aragón y al uso de *Fr. Francisco Méndez*; en el Escorial, en esta de nuestro colegio, y alguna otra Biblioteca.

1565.—Regalis institutio.—Compluti.

REGALIS INSTI | TVTIO ORTHODOXIS OM | nibus potissime Regibus et principibus perutilis | Catholico regi Hispaniaru Philippo secudo dicata. | Fratre Alphonso Orozco, sancti doctoris | Augustini instituti, Autore. | (Escudo de armas reales) Cum priuilegio Regis | Complvti | Apud Sebastianum Martinez. Anno 1565. | Está tasado en real y medio.

1 tom. en 4.º—4 hoj. sin fol. y 76 fols.—Sig. A5—HVII.

Lic. del Rey en Madrid á 20 de Dic. de 1564—Dedic. Invictissimo Hispaniarum Indorumque Regi Philippo etc.—dentro se llama *Regalis instructio*, pero en la lic. se llama *Institutio*.—En el fol. 66 se lee: COMIENZA | vn diálogo, en el cual se suman los tres tratados de esta in | strucion de Reyes, ordenado por el mismo au | tor á peticion de vn cortesano.

Invictissimo Hispaniarum Indorumque Regi Philippo II Fr. Alphonsus Orozco in Christo Jesu qui vera est salus S.

Niminem clam esse arbitror, sed omnibus jubare ipso lucidius conjector, Invictissime Rex, quempiam in terra, regnum suum recte moderantem, imaginem summi regis Christi Iesu, et vividum exemplar fore. Quippe qui ut cæteris præcellentior est dignitate, sic omneis præcellat virtute et sanctitate oportet, eo plane regum omnium functio potissimum spectat ut gratos sese Deo optimo primo reddant: deinde pro virili studeant et solerti cura incumbant de república benemereri. Huc nimirum attinet quod de rege primo Israel haud frustra sacra contestatur historia: Rex Saul superabat populum ab humero et sursum. Mirabile dictu: non aliquos sed omnes corporis proceritate præcellebat princeps, quem summi Dei

delectu Sacerrimus vates Samuel in regem consecrarat. Qua in re, si paulo altius philosophari libeat, in hoc primo rege populo Dei destinato regum omnium orthodoxorum simulaherum et perspicua imago sita est. Excellebat rude vulgus ab humero et sursum rex Saul, quemadmodum Scriptura Sancta nobis recensiut. Parvi tamen (ut ingenùe fatear) refert proceræ, vel exiguæ staturæ princeps catholicus sit, cum Sacer ille rex David Goliath gigantem monstrosum sex cubitos et palmum habentem uno dumtaxat lapidis ictu profligaverit. Unde perbelle ipsemet psalmo cantavit: Non in tibiis beneplacitum erit Deo. Nihilominus rex fidelis animi celsitudine fulgeat, virtutibus cunctis tum theologicis tum etiam moralibus poleat neccessum est. Ne forte dum multis imperat populis, delictis et sceleribus, quæ attrocius atque inclementius quovis tyrano animam cruciant, ipse mancipium sit. Quid obsecro juvat Barbaros fortiter superasse exterasque gentes nobili triumpho profligasse, si a vesana ira, improba gula, lethalique voluptate princeps vincatur? Sanctius equidem et longe salubrius est affectibus propriis quam orbi universo dominari. Nec alio pertinet illud celeberrimum Salom. dogma:—Melior est qui dominatur animo suo, expugnatore urbium. Enimvero nemo tam est rudis, aut stupidus, cui non perspicuum sit altiorem esse victoriam, nobilioremque triumphum, manus cum inimico domestico et infestissimo adversario conserere, effrenes motus tum retinaculo sanctæ fidei tum vero rationis gubernaculo cohibere, quam universa terrarum climata propriæ ditioni subjugare. Ecce præcellentissime Rex, ecce scopus in quem opera nostra quamtulacunque est, tendit: en finis non frustraneus quem regalis institutio hæc, majestati vestræ dicata, venari vehementer cupit. Principem christianum instituere decrevimus, reges orthodoxos erudire conati sumus: nam hujus rei cura, in omnibus libris edendis, prima sit oportet. Quando quidem optimus Deus sic omnia graphice sua sapientia digessit, sic cuncta in ordinem mirum redegit; ut in cœlo angeli angelis, in terra vero homines hominibus præsint. Mira res, satisque miranda. Rex omnipotens qui attingit a fine usque in finem fortiter, subtili admodum et stupendo artificio ita disposuit omnia suaviter.

Quum ergo á rege totius regni commoda aut incommoda vel maxime pendeant, ejusque arbitrio populi compendia atque dispendia geri soleant, eam ob rem laborem hunc subire nos nullatenus piguit. Quamvis libellus hic nihil sit, quam lucernam in meridie accendere juxta Græcorum vetus proverbium. Cæterum ab ethica opusculum hoc auspicati sumus, de qua tractatus primus

quamvis obiter disserit, brevitatem potissime in omnibus servantes; quippe qua intellectus noster suapte natura maxime gaudet. In secundo autem tractatu, paulatim (ceu per gradus) ad altiora conscendimus, de œconomica nonnulla indagantes. Denique, de politica in tertio tractatu pro modulo nostro rimati sumus. Opus profecto tam arduum, tamque difficile, ut supra vires nostras fuerit, nisi summi numinis ope fulti vocem illam cœlitus allatam auscultaremus: *Aperi os tuum, et ego adimplebo illud.* ¿Quis tam pusillus aut vecors qui posthac despondeat animum, voce hac, omni mellita dulcedine suaviori roboratus? Pollicitatio hæc magna magnopere consternatum animum sublevavit, adeo ut quovis timore, tædiove rejecto, libellum hunc dictarem et velut munusculum quoddam, non alteri sed tibi regi invictissimo, ultro dicarem. Afferant quidem, quotquot locupletes sunt, regi suo auri et argenti innumera pondera. Defferant qui divitiis affluunt lapides pretiosos gemmasque vernantes. Ego autem pauperculus, in Cœnobio inclusus, quid unquam regiæ majestati offerre queam, nisi lucubratiunculas meas, quippe quas nonnullas in hoc parvo opere expendi? Reliquum est, ut præclara amplitudo et potestas tua peculiarem libellum hunc sponte accipiat, hilarique vultu legat et relegat. In quo procul dubio prophetarum vaticinia, apostolorum oracula, sanctorum doctorum dogmata, necnon philosophorum dicta adnotatione digna passim adinveniet. Quid plura? litteris memoriæ proditum est tantam Cæsari legendi fuisse aviditatem, ut inter evaginatos gladios tempore etiam ingruenti belli, sub pulvinar Iliadas Homeri noctu habuisset. Quod si ethnicus ille tantopere litteris incumbebat prophanis, quid ni rex fidelis, et sacræ fidei zelator strenuus institutionem hanc, ex sacrarum litterarum pennu desumptam, quocumque ierit secum afferat? Faxit Deus optimus sua gratuita dignatione, ut regalis institutio hæc majestati tuæ sit valde frugifera et orthodoxis omnibus satis conducibilis atque proficua, adeo ut Christo Jesu opitulante, ex hoc fugaci calamitoso et labili regno, ad cœlestem et perpetuum imperium, post exhalatam animam pater cœlestis nos omnes transferat. Et quam optime valeat clementia tua, invictissime Rex». Finis Prologi.

Dice Nic. Ant. que el autor tradujo este libro y se imprimió en el mismo año en Alcalá: el Beato prometió, á lo que parece, traducirlo, pero no lo efectuó, como notaron los editores de la edición grande de sus obras del siglo pasado: hizo sí un compendio de la *Institucion* en romance, que va al final de la obra, y salió aun en la 1.ª edición de ella.

Se encuentra en la R. Academia de la Historia, en el Escorial, en la de Palacio de Madrid, en la de Salamanca y varias otras.

1565.—Regimiento del alma.—Salamanca.

(De la Bib. Nova de Nic. Antonio).

1565.—Historia de la reina Sabá.—Salamanca.

Historia de la Reyna Sa | ba, Quando disputó con el Rey | Salomon en Hierusalem. En la qual se | declara como cada vn Christiano ha de ser | vir y adorar al Rey de los Reyes | Jesu Christo | nuestro | Señor. | Agora nueuamente compuesto por el R. P. Fray | Alonso de Horosco de la orden de S. Agustin. | Predicador de su Catholica Magestad. | *Dirigido á la Serenissima y Christianissima Reyna | de España Doña Isabel | (Un sello redondo con la Cruz.)

En Salamanca. | En casa de Andrea de Portonariis. Impresor de | su Catholica Magestad. | 1565. | Con Privilegio. | Esta tassado en... el pliego. |

Al folio 250 dice: «Acabase el libro de la Reyna Saba, y vuelto, tiene cuatro estampitas con los cuatro Evangelistas.

Final: En Salamanca. En casa de Andrea de Portonariis, Impresor de su Catholica Magestad. M. D. LXV. (En la hoja siguiente hay una estampa que representa la Barca y S. Pedro sumergiéndose.)

1 Tom. en 8.° de 300 págs. Sig. * 5—A—Pp 3.

Lic. del Rey en Segovia á 2 de Agosto de 1565. Prólogo dedic. «Todos los que hablaron... y concluye: á reinar con N. Señor Jesucristo en el Cielo.—Amen.—Capellan de V. Magestad Fray Alonso de Orozco.»

Al folio 251: Siguese un arte bre | ve de servir á Dios, el qual su | ma toda esta obra. Tiene cinco | documentos, y va un dialogo en | tre un Generoso y Agustino | y concluye á la pág. 300: sigue la Tabla de esta obra que ocupa tres hojas.

Existe en la Bib. del Senado de Madrid y en la del Cabildo de Valladolid.

1566.—Recopilacion de las obras.—Zaragoza.

RECOPILACIO DE TODAS LAS | obras que ha escripto, el muy reuerendo padre Fray Alon | so de Orozco, religioso de la orden del glorioso doctor | sanc Agustin y predicador de su Magestad | Dirigido á la serenissima señora Doña | Juana Infanta de Castilla y prin | cesa de Portugal etc. Agora nueuamente emendadas por el mismo | auctor. Impresas en Çaragoza | Año MDLXVI. | Vèndese en casa de Miguel de Suelves alias capita in | fançon mercader de libros, veçino de çaragoça.

Portada con santos en la orla, y dentro de ella á S. Agustín sentado, vestido de Obispo con la Iglesia y cayado. 1 tom. gótico: fol. La que hemos visto llega hasta el fol. CXLVII, y está incompleta.

Prólogo.—Carta dedicatoria (por el impresor) al magnífico señor Gabriel Caporta por cuyo favor y ayuda se ha impreso otra vez. «Siendo tan provechosa... y concluye: no dejarlas de la mano.»

Contiene lo que la *Recopilación* estampada en Valladolid en 1554.

La hemos hojeado en la Bib. del Palacio Real de Madrid.

Nic. Antonio en su rica Bib. apunta por este tiempo unos libros del Bto. Orozco en esta forma:

Regla de vida Cristiana con un Exercitatorio espiritual. Cæsaraugustæ 1566 fol.

Regimiento del Anima. Salmant. 1565. 8. Cæsaraug. 1566 fol.

Desposorio espiritual, sive de *Votis Religiosorum* simulque.

Gratitud Christiana. Cæsaraug. 1566 fol.»

Soliloquios de la Pasion de Nuestro Señor.

Matriti 1534. 16, Cæsaraug. 1566 fol. cum aliis.

Omnia hæc simul edita fuerunt Pinciæ anno 1555, fol. Serenissimæ Joannæ Austriacæ, Ex-Reginæ Portugalliæ, cujus expiare conscientiam in munere ut retulimus habuit, nuncupata, deindeque Cæsaraugustæ, ut credimus, anno 1566 fol.

Por este modo vago de citar, porque varios de los libros mencionados no pueden, por su pequeñez, estamparse en vol. de á fol.; porque también antes cita el *Examen de la Conciencia, Vergel de Oración y Monte de Contemplación y Memorial de Amor Santo* impreso con la *Regla de Vida Cristiana;* y en ese mismo año de 1566 se tiró la edición antes dicha *en Zaragoza*, la cual contiene todos estos tratados en un volumen de *á fol.*, no nos

queda la menor duda de que las ediciones citadas de estos libros por el insigne bibliógrafo, deben referirse á una sola, que es la *Recopilación* por nosotros descrita.

De paso diremos que la nota de la edición de los *Soliloquios de la Pasión* en 1534 es á todas luces una equivocación.

1566.—Victoria del Mundo.

No hemos hallado la primera edición de este libro, y, por tanto, no sabemos á punto fijo cuando se imprimió. En el cap. IV cita su autor la *Historia de la Reina Sabá* diciendo: «Ya en el libro de la Reyna Sabba declaramos por tres capítulos...» el cual se estampó en 1565. Mas también en el prólogo del *Epistolario Cristiano*, manifestando el bendito Padre los 14 libros que llevaba escritos, dice: *Siete palabras de Nuestra Señora y la* VICTORIA DEL MUNDO *y la Reyna Saba*: el cual *Epistolario* se tiró, según veremos, en 1567.

Va dirigido á una hermana suya: y es de creer fuera D.ª Francisca, que acababa de retirarse á S. Ildefonso de Talavera.

1567.—Epistolario cristiano.—Alcalá.

Epistolario Cri | stiano para todos Esta | dos compuesto por el reueredo | Padre Fray Alonso de Horozco, | Predicador de su Magestad | de la orden de sant | Augustin. | *Dirigido al muy poderoso Principe* | *de España Don Cárlos.* | (Escudo con las armas reales). Impreso en Alcalá en casa de Juan de Villanueua | Anno, de 1567. | Vendese en casa de Alonso Calleja, librero en Madrid.

Al final: escudo con un hombre, que tiene la mano derecha levantada y la izquierda apoyada sobre un cráneo, y al rededor se lee: ✝ memorare æternitatem.

1 tom. en 8.º de 301 fols. Sig. A3—Pp5.

Lic.ª por el Rey á 10 de Enero de 1567.—Prólogo á su Alteza.

«Muy alto y muy poderoso señor... y concluye: por largos tiempos. amen.—Capellan de V. Alteza Fr. Alonso de Orozco.»—Prólogo al crist.º lector. «Bien veo, christiano lector... y concluye: alaben todas sus criaturas siempre. Amen».

Se encuentra en la Bib. del R. Palacio y en la Nacional de Madrid.

1568.—Declamationes Deiparæ Mariæ Virginis.—Compluti.

DECLAMATIONES | Deiparæ Mariæ Virginis, per omnes | illius solemnitates digestæ. | *AVTHORE FRATRE ALFONSO* | *de Orosco, ordinis eremitarum Sancti* | *Augustini.* | ACCESERE DECLAMATIO QUAE | DAM festivitatis sancti Lucæ, et tractatus | super Magnificat. | (Hay un escudo rectangular, y en su centro la Virgen con el niño en los brazos). CUM PRIVILEGIO. | Compluti apud Andream de Angulo. | Anno 1568. | A costa de Alonso de Xaramillo librero. | Esta tasado a tres marauedís el pliego. |

1 Tom. en 8.º de 324 fol.—Sig. †5—A5—S8 5.

Censura en latín por Frater Rodericus de Yepes cœnobio Divi Hieronimi apud madritum, octavo idus octobris, anno Domini 1567.—Licencia del Rey en Madrid á postrero de Setiembre de 1568—Por Mandado de su Mag. Antonio Pérez.

Prologus ad pium Lectorem: «Nemo (ni fallor) pie lector.... y concluye: Romanæ ecclesiæ sanctæ censuræ, cuncta vltro subijcientes. Et quam bene vale doctissime Lector. Finit Prologus.»—En el fol. 259 comienza: Tractatus sv | per canticum Dei | parae virginis Fra | tre Alfonso Orosco Augus | tiniano authore. Prologus: Quamquam nonnullam... y termina: cantantem audiamus ac dicentem».

Al final: Compluti. Apud Andream de Angulo, Anno de 1568.

Se encuentra en la Bib. del Cabildo de Valladolid, en la de este Colegio y varias otras.

1568.—Historia de la Reina Sabá.—Salamanca.

Historia de la Reina Sa | ba, Quando disputó con el Rey | Salomon en Hierusalem. En la cual se de | clara como cada un Cristiano ha de servir | y adorar al Rey de los Reyes Jesu | Cristo nuestro Señor | Agora nuevamente compuesto por el R. P. Fr. Aloso de Horozco | de la orde de S. Augustin, Predicador de su Cath. Magestad | Dirigido á la Serenisima y Cristianisima Reyna | de España Doña Isabel. (Escudo con lises y leones la corona y el toison). *En Salamanca* | En casa de Andrea

de Portonariis, Impresor de su | Catholica Magestad. 1568. | Con Privilegio | Esta tasado en cinco blancas el pliego. |

Al final: | En Salamanca | En casa de Andrea de Portonariis—Impresor de su Catholica Magestad | MDLXVIII.

1 tom. en 8.° de 211 pág. Sig. * 4 A5—Dd 4.

Lic.ª del Rey en Segovia á 2 de Agosto de 1565. Por mandado de S. Mag. Pedro de Hoyo.—2.ª lic.ª a Portonariis para reimprimir: Madrid 28 de Enero de 1567.—Lic.° Diego de Espinosa: El Doctor Durango: El Dr. Diego Gasca: El Dr. Velasco: El Lic.° Fuenmayor: El Lic.° Çapata.—Prólogo á S. Mag. «Todos los que hablaron... y concluye: en el cielo. Amen.—Capp.ª de Vtra. Magestad—Fr. Alonso de Horozco.—Una grabado en madera, donde está pintada la gloria, y á la vuelta, David.

Después de la pág. 176 se halla: *arte breve de servir á Dios,* en el cual se suma toda la obra. Tiene cinco documentos y va en diálogo entre Generoso y Agustino.

Existe en la Bib. Nacional de París y en la Universitaria de Sevilla.

1568.—Las siete palabras que Ntra. Sra. habló.—Medina del Campo.

Obra nueva y muy | prouechosa, que tracta de las sie | te palabras que la Virgen sacratis | sima nuestra señora habló. | Declarase en siete sermones, Hechos por el | muy R. P. fray Alonso de Orozco, | de la orden de S. Augustin, | predicador de su Ma- | gestad, etc. (Viñeta de forma circular con una cruz sencilla). Con licencia de los Señores de consejo Real im- | presso, en Medina del Campo. | Por Francisco del Canto. | Año M.D.LXVIII. | A costa de Aloso Xaramillo, mercader de libros. | Esta tassado en 51. marauedis.

Al final: un escudo con el siguiente lema: Sic transit gloria mundi.

1 tomo en 16.° dos páginas de Prólogo y de texto CLXVIII de folio solamente.—Sig. AII—XIIII.

Al reverso de la Portada hay un grabado de la Virgen y debajo estas palabras: Dignare me laudare te virgo sacrata. | Da mihi

virtutem contra hostes tuos. | Dedicatoria a la muy alta y muy poderosa Señora D.ª Juana, infanta de Castilla y princesa de Portugual. etc. Aprobacion por F. Rodrigo de Yepes á XXVII de Julio de MDLXVII.—Licencia de D. Felipe por la gracia de Dios Rey de Castilla, de Leon, de Aragón, etc. dada en Madrid á 9 dias del mes de Agosto de MDLXVII años.—Prólogo al Cristiano Lector. «Porque yo, católico Lector... y concluye: al cual honramos y reverenciamos en su sancta madre remediadora del mundo y abogada de todos los pecadores é intercesora entre nosotros y Dios».

Se halla en la Bib. pública del Seminario de Cuenca.

1569.—Declamationes decem et septem pro Adventu Domini nostri Jesucristi usque ad Septuagessimam. Mantuæ Carp.

DECLAMATIONES | DECEM ET SEPTEM PRO | Adventu Domini nostri Jesu Christi | vsq. ad Septuagesimam. | Authore Fratre Alphonso ab Horozco, Prædi | catore Regio Ordinis Heremita | rum S. Augustini. | Accesit alia declamatio, in festo Beati Ildefonsi | Archiepiscopi Toletani ejusdem Authoris | (Escudo, ó mejor imagen, poniendo la Virgen la casulla á S. Ildefonso.) Cum privilegio | Mantuæ excudebat Petrus Cosin. Anno | 1569. |

1 tom. en 8.° Todo (excepto el prólogo) en bastardilla. 506 fols. de solo un lado. Sig. 4—A—RR5.

La censura habla de floridas loquendi formulas inter radiantes cálculos dispersas... Diligentia in scrutandis Scripturis sacratis, solertia in inquirendis veræ Philosophiæ thesauris.—Lic. en Madrid á 29 Dic.e de 1568.—Y el autor en el devoto y sabio prólogo: «Colibuit insuper nonnulla quæ ante annos triginta et eo amplius in nostris concionibus tractavimus hic inserere.»

Se encuentra en la Bib. de Palacio y en la Univ. de Sevilla.

1569.—Regalis Institutio. Matriti.

Edición en 8.° apud Cosío. (Nota de los catálogos del Escorial: mas el libro no se encuentra en esta Bib.)

Arte de amar á Dios y al Projimo.

Este libro, cuya edición príncipe tampoco sabemos dónde exista, hubo de imprimirse después del 1567, porque no se cita entre los 14 que el santo autor había publicado cuando el *Epistolario;* y antes de 1570, cuando salió á luz en la *Segunda parte de las obras*, impresa en Alcalá. Nos parece increíble saliera este último año por vez primera, en atención á que iba dedicado al Card. Espinosa, Presidente del Consejo de Castilla, y además, porque todos los otros libros que componían dicha *Segunda parte* estaban de antes publicados, y porque el impresor no llama la atención con su libro nuevo, sino más bien por el anuncio y el título de la edición hace creer que todas eran obras ya impresas.

1570—Recopilacion de las obras.—Alcalá.

RECOPILACION | DE LAS OBRAS, DE EL MUY | Reuerendo padre fray Alonso de Orozco, reli | gioso de la orden del glorioso doctor sant Au | gustin, y predicador de su Magestad. Dirigidas | a la serenissima señora doña Juana, | infanta de Castilla, y princesa | de Portogal, etc.— Agora nueuamente emendadas por el mismo auctor. | Impressas en Alcalá de Henares en casa de An | dres de Angulo, año de 1570. | Con priuilegio real, nueuamente concedido. | Esta tassado en doze reales en papel.

(Con cenefa al rededor, y en la parte superior la siguiente inscripcion, INITIVM SAPIENTIÆ, TIMOR, DOMINI, tambien encima de la portada y dentro de la cenefa hay un grabado tosco de S. Agustin.

Al final: En Alcalá. | Impreso en casa de Andres de Angulo.— M. D. L. XX.

1 Tom. gotico excepto las licencias y el Prologo, tiene 6 hos. sin foliar y 290 fols. Sign. A—Nn.

Fe de erratas.—Licencia del Rey, dada en Madrid á 4 de Hebrero de 1568.—Otra tambien de Felipe segundo, dada en Madrid a 22 de Octubre de 1568.

A continuación se lee: «Yo he pasado este libro y coteiado con el original por donde fue impreso en Zaragoza, y hallo que está fielmente sacado de el, y que su alteza puede dar licencia para que se imprima en este Reyno de Castilla. Fecha en Madrid á diez y nueve de Setiembre, de 1568 años—Fray Alonso de Orozco.

Contiene este libro las obras siguientes: *Examen de la Conciencia*, donde se trata también del *Confesonario* y examen para la Comunión.—*Vergel de Oracion y Monte de Contemplacion.*—*Memorial de amor santo.*—*Regla de la vida cristiana*, con el Ejercitatorio espiritual.—*Regimiento del alma*, con una instruccion cristiana.—*Epistola á un Religioso que nuevamente tomó el hábito.*—*Vita Christi* y *Contemplacion del Crucifijo.*—*Desposorio espiritual*, con la Gratitud cristiana y Soliloquios de la pasión.

Hermosa edición gótica semejante á la *Recopilación* de Valladolid y Zaragoza.

Bib. de S. Isidro de Madrid y Bib. de este Colegio y otras.

1570.—Segunda parte de las obras.—Alcalá.

Segunda parte de las | obras del muy Reuerendo padre, fray Alon | so de Orozco, de la Orden de San Augus | tin: predicador de su Catho | lica Magestad. | (grabado muy tosco en madera que representa a San Agustín dando la Regla á sus hijos.) | Con Privilegio. | Impressa en Alcala de Henares, en casa de | Andres de Angulo. Año de | M.D.LXX. | Tasado en doze reales en papel. | Vedese esta segunda parte y la primera, en casa de Luys Gutierrez. |

Al final: | En Alcala, | En casa de Andres de An | gulo, año | de 1570 | (Á la vuelta tiene una lámina del Calvario.)

Un tomo en folio con cuatro hojas al principio sin foliar, y 279 fol.: en la cuarta tiene una Purísima con el niño. No es gótico. Sig. A—Mm 5.

La Tasa por Juan Fernandez Herrera en Madrid á 12 de Abril de 1570. Lic. del Rey en Madrid á 18 de Diciembre de 1569.

Contiene el *Epistolario Cristiano.—Epistola de Ntra. Señora para S. Inacio al 141 vto.*—Fol. 148: *Siete palabras que la Virgen Santisima Habló* la cual concluye con la *lamentacion de Nuestra Señora* al f.º 201. vto.—F.º 212: *Arte de amar á Dios y al prójimo que va añadido al cabo de la Victoria del mundo y un Ejercitatorio Espiritual*, el cual termina con la Escala breve de perficion, que ocupa dos hojas.

Se encuentra en la Bib. de San Isidro de Madrid y la del Cabildo de Valladolid y alguna otra.

1570.-Declamationes quadragesimales.-Mantuæ Carp.

DECLAMATIONES | QUADRAGESIMALES, TAM | **PRO DOMINICIS DIEBUS QUAM PRO** | quartis et sextis feriis; Autore fratre Al | phonso ab Orozco Ordinis Here | mitarum sancti Augustini. | *Accesit et alia declamatio* | *de Passione Domini nostri Jesu Christi,* | *ab eodem Autore.* | (Hay un escudo ó laminita que representa á la Virgen en el acto de vestir la casulla á S. Ildefonso). MANTUÆ CARPENTANAE. | Excudebat Petrus Cosin. | ANNO M. D. LXX.

1 Tom. en 4.° de 308 fol. Sig.—Qq3—Todo de letra cursiva.

Certificado de la licencia y tasa del Consejo Real por Juan Fernz. de Herrera á 26 de Enero de 1570. Censura: «Cum excelens regius Senatus... quantum laboris susceperit autor, tam in evolvendis sanctorum Doctorum codicibus quam in sacris scripturis scrutandis operis pulcritudo indicat. Est enim tanta instructione, doctrina etc. candore perfectum....—Fr. Joannes Ponce.—Lic. del Rey á 12 de Setiembre de 1569.—P. M. de su Mag.—Antonio de Eraso.

Prolog. ad pium Lectorem: «Olim apud Romanos.... et pro me peccatore non desinas orare. Finit prologus. Cuncta soc. Rom. eccl. cens. lubens submito.»

Sin colofón del librero. Termina con la tabula hujus libri; y á la vuelta y final de todo una laminita que representa el Calvario.

En nuestras Bib. de Valladolid y La Vid y varias otras.

1570.—Declamationes post Pascha usq. ad Pent.—Compluti.

DECLAMATIONES | duodecim, pro dominicis post pascha | usq; ad Pentecostem inclusiue. | Avtore fratre Ille | fonso ab Orozco, ordinis, et insti | tuti Eremitarum beati | Augustini. | Accesit et alia declama | tio, in festo gloriosæ Monicæ, matris diui | doctoris egregii Augustini. | (Lámina de la Virgen poniendo la casulla á San Ildefonso) Cum privilegio. | Compluti. | Excudebat Andreas de Angulo. | Anno 1570. |

Al final: Complvti | Excudebat Andreas de Angulo | Anno 1570. |

1 Tom. en 8.° con algunas hoj. sin fol. y 304 fol. Sig. ¶5.—A 5—Pp.5.

Lic. de la Tasa por J. Fernández de Herrera á 5 de Hebrero de 1571. Lic. del Rey en Madrid á 4 de Set. de 1570. Prol. ad piu, lectorem. Non me clam est... parens dirigit. Et quam bene vale, sapiens lector. Cuncta etc. in quorum libris evolvendis non nihil cura mihi fuit. ceu libri ipsi quos Domino opitulate dictavi præ se ferunt.

Bib. del Monasterio del Escorial.

1571.—Declamationes post Pascha usq. ad Pent.—Compluti.

DECLAMATIONES | duodecim, pro dominicis post pascha, | vsq; ad Pentecostem inclusiue. | AVTORE FRATRE ILLE | *fonso ab Orozco, Ordinis. et. insti* | *tuti Eremitarum beati* | *Augustini.* | ACCESIT ET ALIA DECLAMA | tio in festo gloriosæ Monicæ, matris diui | doctoris egregii Augustini | (Una laminita que representa el acto de imponer la Virgen sacratísima la casulla á S. Ildefonso) CVM PRIVILEGIO. | COMPLVTI. | *Excudebat Andreas de Angulo.* | *Anno.* 1571. | Vendense en casa de Luys Gutierrez.—

1 Tom. en 8.°, de 8 hojas sin foliar. y 304 fol. Sig. ¶5—A—Pp5.—

Fe de la Tasa por Juan Fernz. de Herrera—Lic. del Rey en Madrid á 4 de Seti.e de 1570.—

Prologus ad pium lectorem. Nom me clam est, Catholice Lector... Et quam bene vale sapiens lector. Cuncta sacrosantæ ecclesiæ Romanæ censuræ lubens submito.

Y al fin dice: Cumpluti. Excudebat Andreas de Angulo. Anno. 1570.

La fecha del fin difiere de la del principio, por lo que indudablemente es la misma edición que la anterior, con la que en todo lo demás es igual fuera del año señalado en la portada.

Bib. Univ. de Sevilla y de la Vid y otras.

1570-1571.—Libro de la Vida del Bienaventurado Padre Fr. Juan de Sahagun.

El P. Vidal en sus *Agustinos de Salamanca.*(Tom. I pág. 50) dice que se imprimió; y á continuación la copió él, librándola de

segura pérdida. Va dirigida al V. P. Diego Salazar, Provincial por este tiempo, en que se colocaron las reliquias de S. Juan en su tabernáculo, y creemos la imprimiría el Superior, ya que él la mandó escribir y tan ruidosos se hacían los milagros del Taumaturgo.

1571.—Declamationes à Pentecoste ad Adventum.—Salmanticæ.

DECLAMA | TIONES VIGINTI QVIN | QVE IN EVANGELIA, qvae | iuxta ritum sanctæ Romanæ ecclesiæ, per | singulos Dominis dies, á Pentecoste | vsq; ad Aduentum digestæ sunt, | cunctis diuini verbi Dei | præconibus vtiles. | *Auctore Fratre Alphonso ab Orozco, ordi* | *nis Eremitarum sancti Augustini* | (Escudo con el sagitario monstruo y la leyenda SALUBRIS SAGITTA A DEO MISSA) Cvm Privilegio | Salmanticæ excudebat Mathias Gastius. | M. D. LXXI. | Impensis Simonis à Portonarijs |

Al final: Salmanticae. Excudebat Mathias Gastius. Anno 1571.

1 Tom. en 8.° con 8 hoj. sin fol. y 566 fol. Una hoja de Tabla sin fol. Sig. † III—¶3—A5—Bbbb5.

Cens. del P. Rod. Yepes, Madrid 5 idus Majii 1571.

Errata—Lic. del Rey, Madrid 1.° de Jul.° de 1571.

Prologo «Vltronea voluntate... possim, et quam optime vale.—Haud quaquam me unquam fugit quantum laboris nobis excitavcrimus dum opus tan arduum tamque difficile subire decrevimus...

Bib. de S. Isidro de |Madrid.

1572.—Exámen de la Conciencia.—Zaragoza.

(Ex-Bibl. nova Nic. Antonii.)

1573.—Declamationes in omnibus festis Sanctorum.—Salmanticæ.

DECLAMATIONES | IN OMNES SO | lennitates, quæ in festis | sanctorum quotannis in Ecclesia Romana | celebrantur, concionatoribus ver | bi Dei vtiles. | *Per Fratrem Alphonsum ab Horozco, ordinis* | *sancti Augustini editæ*. (Hay un escudo con el sagitario monstruo y en el

óvalo la leyenda: SALUBRIS SAGITTA A DEO MISSA.) CUM PRIVILEGIO. | Salmanticae, | Expensis Antonii Saget. | 1573 |

Al final: Declamationes in omnes sanctorum festivitates finiunt. ad laudem et gloriam Christi Jesu Domini nostri. Qui sua potenti virtute, eos santificauit. Omnia sacrosanctæ Romanæ ecclesiæ censuræ lubens submitto. Finis. Sigue: Tabula universalis hujus libri... Salmanticæ. Apud Joannem Baptistam à Terranova. Anno 1573.

1 Tom. en 8.° de 448 fol.—Sig. a5—Z5;—A5—Z5; Aa5—Kb5.

Lic. del Rey á 7 de Jun. de 1572.—Fe de la tasa por J. Fernández de Herrera á 4 de Mayo de 1573.

Dedic. del Lib. al Card. Covarrubias.—Ex omni scriptorum genere... Prol. Aucth. «Quam vehementer... ac pro hoc sene septuagenario digneris orare.»

De este mismo año y lugar de impresión apunta Nic. Antonio una edición hecha por Simón de Portonariis. No la hemos visto: y dificultamos algo que dos impresores de un mismo punto hicieran la tirada en el mismo año de un libro nuevo.

Bib. Univ. de Sevilla y La Vid.

1575.—Catecismo provechoso.—Salamanca.

CATECHIS | MO PROVE | CHOSO. | Hecho por el Padre Fray Alonso de | Orozco, Predicador de su M. En el cual se de | clara, solamente nuestra ley Christia | na ser la verdadera, y todas las | otras sectas, ser engaños | del demonio | (Imagen de San Agustín) CON LICENCIA | y Priuilegio | *En Salamanca* | En casa de Domingo de Portonaris. |

Al final: En Salamanca | En casa de Juan Baptista | de Terranoua | 1575.

1 tom. en 8.° 7 hojas sin foliar y 120 fols. Sig. A5—E5.

Aprobación: 12 de Marzo de 1573 por Juan de Montalvo.—Lic.ª del Rey. 23 de Abril de 1573, Madrid.—Privilegio también para Aragón: Madrid, 23 de Noviembre de 1579.—Aprobación de los Inquisidores de Aragón y Lérida: 1.° de Julio de 1568.—Carta al muy Rev. y muy amado en Jesucristo P. Fr. Alonso de Orozco.—No fué pequeño... y concluye: lo demande y solicite.» Prol. al lector.

«El celo grande... y concluye: y servido de todos Amen».—Lámina de David orando.

Bib. de S. Isidro de Madrid.

1575.—Historia de la Reina Sabá.—Salamanca.

Historia de la Reyna Sa | ba, Quando disputo con el Rey | Salomon en Hiærusalem. En la cual se de | clara como cada vn Crhistiano ha de seruir | y adorar al Rey de los Reyes Iesu | Crhisto nuestro Señor. | Agora nueuamete copuesto por el R. P. F. Aloso de Horozco | de la orde de S. Augustin, Predicador de su Cath. Magestad. | *Dirigido a la Serenissima y Christianissima Reyna* | *de España Doña Isabel.* (Escudo de armas con el toison.) En Salamanca. | En casa de Domingo de Portonarijs, Impressor de | su Catholica Magestad. 1575. | Con Privilegio. | Esta tassado en cinco blancas el pliego. |

Al final: En Salamanca. | En casa de Juan Babtista de Terranoua. | M. D. LXXV. |

1 tom. en 8.° de 211 fol. 8 hoj. al princ. sin fol. 2 á lo último. Sig. A5.—Dd4.—

Lic. del Rey en Segovia á 2 de Agosto de 1565. Fe de la tasa por Juan Gallo de Andrada en Madrid á 7 de Abril de 1568. Privileg. á Domingo de Portonariis por el Rey y la firma de su consejo en Madrid á 1.° de Agosto de 1573. Prol. á su Magestad: «Todos los que hablaron... y termina: con nro. Salvador Jesu-Cristo en el cielo. Amen».—Capellan de vuestra Magestad, Fray Alonso de Horozco.—Sin prólog. al lector.

Al fol. 177 se lee: *Siguese vn arte breve de servir á Dios en el cual se suma toda la obra.* Tiene cinco documentos y va en diálogo entre un Generoso y un Agustino.

Se encuentra en la Bib. Univ. de Valladolid y en la del Instituto de Córdoba.

1576.—Libro de la suavidad de Dios.—Salamanca.

Libro | DE LA SVAVIDAD | DE DIOS, Compuesto por el R. P. Fr. Alonso de Orozco | de la orden de San Agustin, Predicador | de su Catholica Magestad | *Dirigido á la Serenisima y Cristianisima Reyna de* | *España*

Doña Ana, nuestra Señora. | (Escudo de armas de la Mecenas.) En Salamanca. | A costa de Simon de Portonarijs | 1576. |

Al final: En Salamanca | En casa de Pedro Lasso. Año de | M. D. LXX. VI.—A la vuelta, el escudo ó lámina del Angel con la leyenda: Ave Maria gratia plena.

1 tom. en 8.° 16 hoj. sin foliar y 230 fols. Sig. ¶5—Ff5.

Licencia del Rey en Madrid á 19 de Agto. de 1575.—Censura del P. Jesuita A. de Sandoval. Madrid, 6 de Agto. de 1575.—Lam. de David, orando—Epist.—Dedic. á la Catholica Real Magestad «Cuan grande... y concluye: celestial y eterno.—Capp. de S. M. Fray Alonso de Orozco.—Prólog. al Cat. Lector.» «Entendiendo... y concluye: me seais dulce.»

Bib. de S. Isidro de Madrid.

1576.—Declamationes 17 pro Adventu.—Salmanticæ.

Declamatio | nes decem et septem, pro aduentu | Domini nostri Jesu Christi, vsq; ad Septuagesi | mam, Autore fratre Alfonso de Orozco, ordinis | Eremitarum sancti Augustini | *Accesit alia Declamatio in festo B. Illefonsi, Archiepiscopi* | *Toletani Eiusdem autoris* | Ex tertia recognitione | (Gran escudo con un Angel y la leyenda, Ave Maria Gratia plena) SALMANTICAE | ¶ Apud Simonem a Portonariis. Anno | 1576 | cum licentia et priuilegio. |

Al final: Lámina de un Angel con la azucena en la diestra, y la leyenda: «Ave Maria gracia plena» y otras figuras y caras al rededor. SALMANTICAE. | Excudebat Petrus Lassus. Anno M. D. LXXVI.

1 tom. en 4.° de 3 hoj. sin fo. 207 fol. una hoj. al fin tambiénsin pág. Sig. ¶5—Cc5.

Lic. del Rey en Camarena á 2 de Jun. de 1569: otra á 3 de Agosto de 1573 en Madrid, donde se concede lic.ª segunda vez para 2.ª impresión, firmada por los del Consejo.—Prólogo: «Tot sunt plane... y concluye: et quam optime vale, lector catholice. —Finis Prologi.

1576.—Declamationes quadragesimales.—Salmanticæ.

DECLAMATIONES. | QUADRAGESIMA | LES, TAM PRO DOMINICIS | DIEBVS; QVAM PRO QVARTIS ET | sextis Feriis: Autore fratre Alphonso ab Oroz | co, ordinis Eremitarum, san | cti Augustini. | Accessit et alia declamatio de Passione do | mini nostri Jesu Christi, ab eodem Autore ex secvnda av | toris recognitione | (Escudo con un ángel y la leyenda Ave Maria Gracia plena) | SALMANTICÆ. | Cum Privilegio | Excudebat Vincentius de Millis, de Tridino | Expensis Simonis de Portonariis, | Anno, 1576.

Al final: (otro ángel sobre un globo y con dos escudos de armas una en cada mano) | Salmantic. | Excudebat Vincentius de Millis, de Triduo. | Anno M. D. LXXVI.

1 Tom. en 4.° 4 hoj. sin fol. de 272 fol. Sig. A—Mm5.

Censura:.. quantum laboris susceperit auctor tan in evoluendis SS. Doctoribus codicibus quam in S. Scrip. sententiis, operis pulchritudo indicat. Est enim tanta instructione doctrinæ, candore perfectum ut non solum verbi Dei præconibus verum etiam omnibus prosit.—Fr. Joan Ponce. Tasa á 26 de Enero de 1570—por Juan Fernandez Herrera. Lic. de 2.ª impresión. Madrid 3 de Agosto de 1573, firma el Consejo otra que era la 1.ª Lic.ª en Madrid á 12 de Semtiembre de 1569.

Prolog. «Olim apud Romanos.... non desinas orare. Otro: Habes catholice lector... Christum Jesum orarem.

Bib. Univ. de Madrid y S. Isidro.

1579.—Declamationes Deiparæ M. Virginis—Compluti.

DECLAMATIONES | Deiparæ Mariæ Virginis, per omnes | illius solennitates digestæ | AVTHORE FRATRE | Alphonso de Orosco, ordinis eremita | rum sancti Augustini | Accessere declama | tio quæda festiuitatis sancti Lucæ, et tra | ctatus super Magnificat | (Lam. que representa á la SSma. Trinidad coronando á la Virgen) Cvm. Privilegio | Compluti apud Ferdinandu Ramirez | M. D. LXXIX. |

Al final: Compluti apud Ferdinandum Ramirez. M. D. LXXIX.

1 Tom. en 16.° de 2 hoj. sin foliar. 325 fols. Sig. A5—Ss5.

Lic. del Rey en Madrid á 3 de Octubre de 1578.—Prólogo. Nemo (ni fallor)... y concluye: subjicientes, et quàm bene vale doctissime Lector.—En el fol. 261 (vto): Tractatus super canticum B. M. Virginis.—Al final, despuès de la Tabula, Lic. del P. Rodrigo Yepes: octavo Idus Oct.° 1567, y la hoja de erratas; luego 5 hojas sin foliar.

Bib. de S. Isidro de Madrid.

1580.—Libro de las vidas de los dos Juanes.—Madrid.

LIBRO | DE LAS VIDAS | y martyrios de los bien | auenturados sant Juan Baptista | y sant Juan Euangelista. | ORDENADO POR EL | *Padre Fray Alonso de Orozco de la or* | *den de nuestro padre sancto* | Augustin | (Hay un sello con el IHS.) En Madrid. | En casa de Alonso Gomez Impresor de su | Magestad M. D. LXXX. |

Al final: acaso falta la hoja donde ha de estar el final. En la anterior: Fin de la vida y muerte de S. Juan Evangelista.

1 tom. en 16.° de 7 hojas sin foliar, 114 fols. Sig. A4—Q2.

Censura del P. Jes. Bartolomé Andrés: Madrid 11 de Octubre de 1577.—Lic. del Rey en el Pardo á 7 de Noviembre de 1577.—Tabla de los Capítulos.—Prolog. al Cat. Lector. «Una de las grandes mercedes... y concluye: poseen en la gloria. Amen».

Bib. Nac. de Madrid.

1581.—Vidas y Martirios de S. Juan Bautista y S. Juan Evangelista.—Alcalá.

En casa de Gerardo, en 8.°

(De los Indices antiguos de la Bib. de el Escorial.)

1581.—Commentaria in Cantica Canticorum.—Búrgos.

COMMENTARIA | QUAEDAM | IN CANTICA | CANTICORUM, | nunc denuo ex Doctorum dictis con | gesta, per Fratrem Alphonsum | ab Orozco Augusti | nianum, | *Accessere quadraginta quatuor annotationes in eadem* | *Cantica, Deiparæ Mariæ Virginis festiuitatibus* | *accommodatæ.* | (Escudo de las armas de la Orden) Cvn licentia Burgis | Apud Philippum Iuntam | 1581. |

Al final: Burgis | Apud Philippum Iuntam | 1581 |

1 tom. en 4.° de 4 hoj. sin fol. y 483 págs. con 6 hojas sin fol. de Índice alf, Sig. ¶—Hh.5—

Censura: Madriti 13 April. 1574. á Fr. Francisco de Gamarra.

...Munusculum hoc omni eruditione refertissimum quod tibi egregiæ doctrinæ addicit semper præ manibus habeas à quo non parvam utilitatem haurire poteris. Lic. del Rey. Madrid 23 de Abril de 1574. Firman los del Consejo. Prolog. Sapiens Salomon... y termina: in Christo deo vale.—Privilegio de propiedad del Rey á 18 de Set. en Lisboa de 1581—La tasa á 30 de id. id. por Cristobal de León.—A la pág. 387: Incipiunt nonnullæ annotationes etc. con su prólogo.

IN OPERA—IN CANTICA CANTICORUM—POST PROLOGUM.

F. Alph. Mendoza Sacræ Theologiæ Augustinianiq' instituti professoris Lectori Hexastichon.

Quo ingenuos animo gignas, pie Lector, amores,
Et casto foveas pectore iam genitos:
Scilicet egregium pangit tibi carmen Orozco,
Quo rapit ad thalamos cor animumque pios:
Dùm referat vivos Christi, atque Ecclesiæ amores,
Quos viuo expressit cármine Rex Salomon.

Ejusdem Carmen invitatorium vice Epithalamii.

Quotquot virginieo rubetis ostro,
Et sancto geritis pudore vultus
Perfusos, agite ad Sacras Camœnas:
Ad gratum celeres venite xistum,
Ridentes ubi flosculi colore
Vernant multiplici, comisq; turgent
Pansis lilia candida, et rubescit,
Pæstanis rosa gratior rosetis.
Hic flores Amaranthi et Hyacinthi,
Narcissus quoq; purpuratus offert
Flores, symbola vera amoris almi,
Hic iugis viror hortuli feracis,

Desertum nemus, aviiq; montes,
Proceræ simul arbores susurro
Factæ leniter instrepentis auræ.
  Hic torrens placidè fluentis amnis,
Ditans munere prata discolori:
Hic fragrans odor, hic olens anethum,
Hic et fístula cinnami, atq; Nardus,
Et Panchaia thura odore præstant,
  Hic pro passeribus die atq; nocte
Blandas lenè sonantibus querelas,
Vox sponsæ sonat osculum potentis,
Audaci prece blandientis aures.
Sponsi, cuius amore sauciata
Hac, illácq; vagatur, ora largo
Perfundens sua fontè lachrymarum.
Queis sponsus liquefactus, ô columba
Humentes Soror alma terge ocellos;
  Ostende ô faciem, measq; mulce
Aures voce tua, veni ad iugales.
Quos strui, thalamos: veni perosa
Nymphas Hermonides, veni ad pudicos
Amplexus, quibus implicemur arctè,
Ceu cùm nexibus arbores adultas
Hac illacq; hedera implicat retortis.
  Sic se colloquiis simul lacessunt,
Alternosq; sbi canunt amores,
Invitantq; ad amœna rura, et hortos.
  Non hic cærula Nais, aut orcas,
Quo lætos agitent choros, vocantur.
Adsunt agmina Cælitum beata:
Virtutum chorus interest sacrarum,
Certatim quæ hilares agant choræas.
Pergit prima Agape, secunda Pistis,
Mox Elpis, parili sequuntur inde
Post illas pede cæteræ Sorores,
Incorrupta Dice, Phronesis acris.
Inuincibilis Andria, atq; victu
Carnis Sophrosynæ rebellis alma.
  Ad sacros igitur venite xystos,
Quotquot virgineo rubetis ostro:
En vobis aditus Orozco pandit,

Dum iam Bucolicos refert amores,
Quos per prata virentia, et per hortos.
Et celsi iuga montis ambulantes,
Imbelles ovium greges sequuti;
Inter sese iniere Christus, atq;
Sponsa Ecclesia, quos breui libello
Dilectus Samuel Deo exaravit.

Nic. Ant. á continuación de los *Commentaria in Cantica* apunta las *Annotationes in Canticum Beatæ Virginis Magnificat* impresas, dice, en el mismo año y por el mismo impresor y en el mismo lugar. Como por una parte lo que el venerable escritor estampó en el mismo año son las *annotationes in eadem cantica Deiparæ Mariæ Virginis festivitatibus accommodatæ* unidas á los comentarios, y por otra el Beato había escrito el *Tractatus super magnificat* impreso en las Declaraciones de la Virgen, y ninguno otro hable de tales *Annotationes in cant. Magnificat*, parece deducirse que éstas no existen y se han confundido con las que el Venerable puso á los Cánticos.

Se halla en la Bib. Nac. de Madrid, en S. Isidro, el Escorial, Burgos y varios otros puntos.

1583.—Victoria de la muerte.—Burgos.

VICTORIA | DE LA MUERTE. | Copuesto por el Padre Fray Alo | so de Orozco, de la orden | de Sant Augustin. | *Lleua al fin vna exortacion, para consuelo del* | *enfermo que está en peligro de muerte, y cier* | *tos auisos para hacer testamento.* | *Tambien va añadido vn Sermon, que en vnas* | *honras de la Christianissima Reyna doña Isa* | *bel, predicó en Madrid el Autor.* | (Sello de la Orden Agustiniana) Con Priuilegio. | En Burgos. | Por Philippe de Junta. | 1583. |

Al final: Laus Deo.

1 Tom. en 16.° con 4 hoj. sin fol. y 203 fol. 1 hoj. de Índice á lo último sin fol. Sig. A5—Dd5.

Cens. del P. Jes. Diego de Auellaneda en Madrid á 3 de Marzo de 1581. Lic. del Rey en Tomar á 24 de Abril de 1581.

Pról. al sabio Lector. «Todos los Sabios Philósofos... y concluye: todo lo que es bueno.»

La exortación y avisos ocupan cinco hojas; y comienza en el fol. 180. El Sermón en el 184 v.to, y dice así: *Sermon que el P. F. Alonso de Orozco predicó en las honras que se hicieron en el hospital de la Corte por la Cristianisima Señora Reyna doña Isabel.*

Bib. de S. Isidro de Madrid.

1585.—Arte de Amar á Dios y al Prójimo.—Alcalá.

ARTE DE | AMAR Á DIOS | y AL PROXIMO, HECHO | por el Reuerendo P. F. Alonso de Ho | rozco, de la orden de nuestro Padre | San Augustin; nueuamente cor | regido y enmendado por el | mesmo Autor | Dirigido al Illustrisimo Se | ñor el licenciado Diego de Espinosa, presidente | del Consejo real de su Magestad. | VA AÑADIDO AL CABO | LA Victoria del mundo, y vn Exerci | tatorio espiritual, compuesto | por el mesmo autor | (un sello con el IHS) Con Privilegio. | Impreso en Alcalá, en casa de Herna Rami | rez Impresor de libros. Año. 1585. | ¶ A costa de melchor Ramirez, Librero en corte. |

En el fol. 89 VICTORIA | DEL MUN | do, hecho por el Re | uerendo padre fray Alonso de | Orozco para vna su her | mana religiosa | (escudo con una Cruz y el inri) Con Privilegio. | Impreso en Alcala de Hena | res en casa de Hernan Rami | rez, Impresor y mer | cader de libros | 1585 | y al fol. 155 EXERCI | tatorio Spiritval | para creer á nuestro Redemptor | siempre presente | (Escudo de la Cruz.) ¶ Agora corregido, | y añadidos siete Documentos de | nueuo, en una regla de vi | da cristiana. Hecho por | el muy Reuerendo | padre fray Alon | so de Oroz | co. |

1 tom. en 8.° de 9 hoj. sin fol. y 208 fol. sig. A5—Dd4.

Lic. del Rey en S. Lorenzo á 11 de Sept. de 1584.—Certificación de Alonso de Vallejo á 17 de Julio de 1584. Prol. Ilmo. Señor, «Doctrina es del filosofo... y concluye: en la gloria celestial».—firmado Fr. Alonso de Orozco.—Prolog. de la Victoria: «Con gran razon... Cens. del *Exercitatorio* por el P. Vicente Varron en Atocha á 15 de Mayo de 1564. Este *exercit.°*, dice el impresor que lo sacóde

la *Regla de Vida Cristiana;* y que estaba ocupado en una *recopilacion* de las obras del Ven., las cuales ya no se hallaban. fol. 256. Bib. de El Escorial.

1588.—Tratado de la Corona de Nuestra Señora.—Madrid.

Tratado de la Corona de Nuestra Señora ensalzada con doce privilegios sobre todos los Santos segun fué revelado á S. Juán Evangelista, su autor el Padre Fr. Alonso de Orozco, del orden de S. Agustín, Dirigido á la Magestad de la Emperatriz Doña María.

No hemos hallado la primera edición de este precioso libro: por él mismo se deduce desde luego que fué posterior al 1576 en que D.ª María se vino á España, y se retiró á las Descalzas Reales. Así habla el Bto. en el Pról.—dedicatoria: «Y porque con tan grande ejemplo de cristiandad vemos que tan de veras ha dejado el mundo, encerrándose por más gustar y servir á Dios en esa Casa santa de Siervas y Esposas de Jesucristo...» Además, se lee en la Advertencia primera: «según ya vimos en aquel libro de los dos S. Juanes», libro impreso en 1580. Y como Nic. Antonio cita esta obra, escribiendo: *Corona de Nuestra Señora. Madriti 1588, en 12*, creemos que efectivamente se estamparía este año.

Algunos AA., demás del *Tratado de la Corona de Nuestra Señora*, atribuyen al Venerable otra obra con el título de *Doce excelencias de la Madre de Dios:* del título completo de la primera se infiere que todo ello es una sola obra: y no tiene otra de tal título.

Al final de él, en la edición de 1736. colocaron la *Epistola de Ntra. Señora, la cual escribió á S. Ignacio Mártir*. (Son 4 hojas de explicación). «Esta Epístola, dice el Venerable, anda en latin entre las epistolas del glorioso S. Ignacio, y con título de Nuestra Señora y no puedo pensar que alguno se atreviese á fingirla, poniéndole tal nombre, sino fueran palabras de esta Señora del mundo, Madre de Dios». (T.º III pág. 180). Y dice luego: «Por tanto quiero ahora con el favor del Espíritu Santo dar una breve exposición de ellas para consuelo de los Cristianos, devotos de esta Madre de Dios y abogada de los pecadores hijos de Adán, sea esta epistola de Nuestra Señora, ó no». (T.º III pág. 181). Por donde se ve que el venerable escritor no la admitía absolutamente por genuina.

1590.—Guarda de la Lengua.—Madrid.

En casa de Pedro Madrigal en 16.° de 149 hoj.

It. Una epístola á una Religiosa de la misma Orden en que trata cuán dulce es á Dios la conversación del ánima devota.

(De los Catálogos antiguos de El Escorial y los papeles de la R. Academia de la Historia, según los cuales existían en el Monasterio de S. Lorenzo en el siglo pasado: hoy no se hallan en dicha Biblioteca.)

Fué el Censor de este libro en 1588 el P. Jesuita Pedro Fernández Trivaldos (*Inform. Sum.* fol. 315.) Nic. Ant. apunta además otra edición en 1589 en 16.° sin indicar el lugar de impresión.

§. II.—*Ediciones hechas posteriormente á la muerte del Bto. Orozco.*

1596.—Opere Spirituali.—Venetia.

Delle | Opere Spirituali | del dottissimo, et divotissimo | P. F. Alonso D' Orosco | dell' Ordine di S. Agostino, Predicatore, | et Confessore della Cattolica Maestá. | Libro Primo. | Chiamato | Essamine della Conscienza | Nuovamente fatto di Spagnuolo Italiano, per il R. D. Timoteo | Nofreschi da Bagno, Monaco Camaldolese | Con Privilegio | In Venetia; Per Domenico etc. Giov. Battista Guerra | fratelli. | MD. XCVI.

La portada tiene un círculo; y la inscripción *Renovata juventus:* en la parte superior se divisa el disco del sol y casi en el centro una águila; Adán y Eva á uno y otro lado de fuera del círculo. Esta lámina se repite al principio de cada uno de los libros.

1 tom. en 4.° menor. Sig. A2—G5. En la Dedic. y en las tablas alguna vez a... a4

Dedic. de Domenico Guerra. Alla Serenissima Donna Dorothea Duchessa di Brunsvich et Luneburg etc.—«Non è cosa piu diffícile al mondo... y concluye: il compimento de' Suoi honestissimi desiderij.» In Venetia etc...

Esta traducción contiene los 6 tratados que abraza el 1.er tomo de la *Recopilación* de las Obras del Beato, y aunque todos ellos forman un solo volumen, cada libro, sin embargo, lleva su portada, paginación, tablas, etc., separados. El 1.er libro tiene 114 págs.

Libro Secondo Chiamato *Giardino D' Oratione* con una *Dichiaratione del Pater noster:* tiene 203 págs.—Libro Terzo Chiamato *Monte de Contemplatione,* 99 págs.—Libro Quarto Chiamato *Memoriale dell' Amor Santo,* tiene 288 págs.—Libro Quinto Chiamato *Regola della Vita Christiana,* y la *Vita di Christo,* 129 págs.—Libro Sesto Chiamato *Sponsalitio Spirituale,* con la *Gratitudine Christiana,* y *la Passione di Cristo,* 77 págs. Sin contar en ninguno de ellos las tablas que no están paginadas, las cuales con la Dedic. en el 1.er libro ocupan 8 hojas; en el 2.º, otras 8; en el 3.º, 5; en el 4.º, 9; en el 5.º, 8; y en el 6.º, 5.

En el libro sexto hay representados diversos pasos de la pasión de N. S. J. C. Después de las tablas, y antes de empezar cada libro, se ven diversas figuras con incripciones apropiadas, arriba y abajo, tomadas de la Escritura. En la página antes del libro 1.º hay una lámina con instrumentos de cuerda por el suelo y un Rey ó Sacerdote, ó ambas cosas á la vez, de rodillas y coronado. En e II están dibujados uno que está de rodillas y profundamente inclinado, y otro de pié sobre la gradilla del altar, mirando á lo alto. Como el *jardin de oración* tiene tres partes, al principio de cada una se figura á Jesús, que en la 1.ª está orando en el huerto, los apóstoles dormidos y el ángel aparece, no con el cáliz, sino con una gran cruz; esta figura se repite idéntica en la 2.ª parte; en la del 3.º ya no está el ángel, sino que Jesús sale al encuentro de los Apóstoles. En el libro III hay un solitario. En el IV represéntase á Jesús crucificado entre los ladrones, el pueblo, y un soldado abriéndole el costado con la lanza. Antes del V vense dos hombres sentados en ademán de enseñar el uno al otro, y finalmente en el VI la figura de la Esposa de rodillas rodeada de resplandores.

Antonio Possevin en su *Aparato* menciona otra edición anterior de esta versión, al hablar del Bto. Orozco, diciendo: «Fr. Alonso de Orozco, Español, Fraile Agustino que fué Predicador del Católico Rey D. Felipe II y le confesó muchas veces, escribió en romance un libro intitulado *Examen de la Conciencia* que tradujo en italiano Timoteo Nofrescio, Monje Camaldulense: y le imprimieron en Venecia Domingo y Juan Bta. Guerra, hermanos, el año de 1581; obra, sin duda, como grande en el volumen, insigne también en la doctrina y de provecho para todos.» Lo cual copió Márquez cap. XII, pág. 12, y de ello habla igualmente Nic. Antonio.

1601.—Confesiones.—Valladolid.

Confesiones, | del muy venerable Padre Fray Alo | so de Orozco de la Orden de S. Au | gustin, predicador del Empera | dor Carlos V y del Rey | D. Philippe su | hijo | *impresas por el P. F. Juan* | *de Critana, de la misma Orden* | A Don Fracisco Henrique Enriquez, | Conde de Nieua, Mayordomo del | Rey Don Fhilippe III, y Co | mendador de Piedra | buena | Con privilegio. | En Valladolid, por Juan de Bostillo. Ano de | 1601 |

Al final: Impresas en | Valladolid, por | Juan de Bostillo | año de 1601. En la solana. |

1 Tom. en 32.° de 16 hoj. sin fol., 164 fols.—Sig. ¶ 2. A5—X3.

Sum. del Priv. á 25 de Sep. de 1600. Sum. de la Tassa. Lic. del Provincial P. Augustin Antolinez, Madrid 11 de Febrero de 1600. Aprob. por el P. Diego de la Paz á 8 de Agto. de 1600.

Dedic. A Don Francisco Henrique Enriquez Conde etc.«—Por ser este librito... y termina: premio que desea su menor Cap.ª Fr. Juan de la Critana». Prol.: «Dice el Espíritu Santo... y concluye: y se verá en su vida».

Obra póstuma: la tienen las Descalzas Reales de Madrid.

1604.—Le Mont de Contemplation.—Paris.

Le Mont de Contemplation *di R. P. Alonso d' Orosco* de l' Ordre Sainct Augustin, Predicateur et Confesseur de Sa Majesté Catholique. Traduit d' Ittalien en Francois et beaucoup illustré par *F. Jáques Giraud d' Eres,* Religieux professe, et Vicaire de la Chartreuse de S. Jean di Liget, chez Loches, en Toraine.

(Petit in—12 de 300 pages—)—A Paris, chez la veuve Guillaume Chaudiere, rüe S. Jacques, à l' enseigne du Temps, et de l' homme Sauvage.

M. DC. IIII. (avec Privilege du Roy).

Vergel de Oración. Le he visto traducido en francés en la Bib. Nac. de París. Mas no me han proporcionado nota bibliográfica.

1610.—Confesiones.—Madrid.

(De la Bib. nova de Nic. Antonio.)

1620.—Soliloquio de la pasion de N. Redentor.—Madrid.

SOLILOQUIO | (sello con la †, el sol y la luna y la leyenda: SIT. INTER. JVDITIVM. TVVM. ET. ANIMAM. MEAM. Dne. ✠) DE | LA PASION DE | NUESTRO REDENTOR JESU | Christo, hecho por el Venerable Padre Fr. | Alonso de Orozco Predicador de la Cesa | rea Magestad del Emperador Carlos V. | y Felipe II de gloriosa memoria. | Va diuidido en siete consideraciones: porque se | puedan sin pesadumbre contemplar en los siete | dias de la semana. Con una confesion | general del mismo Autor. | Con licencia en Madrid, Por la Viuda de | Lesmes Delgado. Año de 1620. |

Al final: «Laus Deo.»

1 tom. en 16.° con 36 fol. Sig. A4—E3.

Censura del P. Fr. Luis Cabrera. Agustino: 11 de Marzo de 1620—Prol. al lector: «Si el Apostol S. Pablo... y concluye: quisiere ejercitar».

Bib. de S. Isidro de Madrid.

1620.—Confesiones del M. R. P. F. Alonso de Orozco.—Madrid.

CONFESIONES DEL MVY. | R. P. F. Alonso de Orozco, de la Orden de | San Agustin, Predicador del Emperador | Carlos V. y del Rey don Felipe II. su | hijo, de gloriosa memoria. | AL SERENISSIMO SEÑOR | Don Fernando de Austria Infante de España | Cardenal de la Santa Iglesia de Roma. Ad | ministrador perpetuo del Arçobispado de To | ledo, Primado de las Españas, Chanciller | mayor de Castilla. | (Escudo del Mecenas) Año 1620 | CON PRIVILEGIO. | En Madrid. *Por la viuda de Cosme Delgado.*

Al final: En Madrid— | Por la biuda de Cosme Del | gado. Año de | 1620.

1 tom. en 16 de 22 hoj. de censuras y aprob. con 92 fol., luego siguen las notas de Basilio Ponce de León hasta el fol. 112: á continuación el *Sermon que predicó el dia del entierro del Venerable Padre Fr. Alonso de Orozco el Ilustrissimo y Reverendissimo Señor D. Fr. Pedro Manrique, Arzobispo y Virrey de Zaragoza, siendo*

Predicador mayor del convento de San Felipe de Madrid, hasta el fol. 128. Sig. ¶—A4—Q4.

Tabla de los Cap. Sum. de la Tasa á 3 de Junio de 1620. Fe de erratas á 2 de Jun. de 1620 por el Lic. Murcia de la Llana. Sum. del Priv. á 2 de En. de 1620. Dedic. al Seren. D. Fernando de Austria.—«Son tales las obras... y termina: felicisimos sucesos». Lic. del M. Rdo. P. M. Fr. Juan de S. Agustín, Provincial de Castilla en Madrid á 6 de Octubre de 1620.—Aprob. del P. M. Luis de Cabrera en 15 de Oct. de id. Ap. del P. Ant. Pérez, abad de S. Martín por com. del Ord. Id. del P. Gerónimo Florencia por los del consejo, 29 de Nov. de 1620. Cens. de los PP. Luis Bernardo y Valentín de Herice.—Id. del P. Fr. Pedro de los Angeles, Carmelita, id. del Dr. Crist. de Guzmán. Advertencia.—A quien leyere. «Puede ser manía... y concluye: conocimiento de ellos.»

Bib. Nac. de Madrid.

1624.—Soliloquio de la Pasion de N. Redentor.—Madrid.

SOLILOQVIO | *de la passion de* | nuestro Redetor Jesu Christo. | hecho por el Venerable P. Fr. | Aloso de Orozco, Predicador | de la Cesarea Magestad del En | perador Carlos V y Felipe | II de gloriosa me | moria. | Dirigido á la Reyna N. S. | *Va dividido en siete consideracio* | *nes para contemplar en los siete* | *dias de la semana. Con vna Con* | *fesion general del mismo* | *Autor.* | *Con licencia. En Madrid por* | *Diego Flamenco. Año de 1624.* |

Al final: Con licencia | En Madrid, por | Diego Flame | nco. Año de | 1624. |

1 tom. en 32 de 8 hoj. sin fol. y 64 fol. Sig. ¶—A4—H4.

Sum. de la licencia por Juan de Herrera en S. Martín de Segura á 18 de Marzo de 1624. Sum. de la tasa á 29 de Marzo de 1624. Aprob. del P. Luis de Cabrera en S. Felipe 11 de Marzo de 1620.—Prólogo al Lect: «Si el Apostol S. Pablo... y concluye: quisiere ejercitar.»

Descalzas Reales de Madrid.

1631.—Opere spirituali.—Venetia.

Delle | Opere Spirituali | del dottissimo é divotissimo | P. Fr. Alonso d' Orosco | dell' ordine de S. Agostino

Predicatore | et Confesore della Cattolica Maestá, nuovamente fatte di spagnole italiane per il R. D. Timoteo | Nofreschi da Bagno Monaco Camaldolese. | Con Privilegio | Venetia Per Domenico et Givo. Battista Guerra | Fratelli (M. DCXXXI)

Contiene: Exame di conscienza; giardino d' orasione: monte di contemplazione: memoriale di amor santo: regola della vita christiana con Reggimento dell' Anima, l' instruzione Cristiana, é la vita di Cristo: sponsalizio spirituale con la gratitudine Cristiana e la Passione di Cristo nuovam.te etc.

Es reproducción exacta de la traducción de 1596.

1645.—Bonum certamen.—Lovanii, apud Andream Bouvetum.

1645. Iterum. Salmanticæ.
(Ex Bibl. nova Nic. Antonii.)

1648.—Annotationes in Cantica Canticorum.—Matriti.

Incipiunt Nonnullæ annotationes in Cantica Canticorum Deiparæ Mariæ Virginis festivitatibus accomodatæ. Authore Fratre Alphonso ab Orozco Augustiniano.

Impr. en el Tom. I de la *Bibliotheca Virginalis* Mariæ, Mare Magnum etc. Matriti ex Typograph. Regia. Anno MDCXLVIII. Después de una noticia biog. del Ven. se inserta en la pág. 763, á dos colum., fol. y caract. menudos, hasta la pág. 792 inclusive.

1686.—Expositio super Regulam.—Romæ.

Expositio | Ven. servi Dei. | P. Alphonsi ab Orozco | Prouinciæ Castellæ ordinis Ere | mitarum S. P. Augustini. | Caroli V. Imperatoris, ac Philippi II | Hispaniarum Regi á concionibus | super regulam ejusdem | S. P. Augustini | Hipponensis episcopi | et ecclesiæ Doctoris eximii. |

Como observa el Editor de esta misma Exposición en romance, imp. el año 1781, nuestros PP. tradujeron del castellano al latín ste librito, y le estamparon al frente de las *Constituciones* de la

Orden, en 1686. También en la *Carta* del Rmo. Travalloni, que. precede á las mismas, se advierte que en esa edición sale el *Comentario* del Bto., pero no dicé que traducido del español.

Ocupa en dicha edición de las *Constituciones* (imp. Romæ Typ Hæredum Corbelletti 1686) desde la pág. 43 hasta la 133, en 8.°

1692.—Certamen bonum.—Monachii.

VEN. SERVI DEI | ALPHONSI | AB OROSCO | *Ord. Eremit. S. Augustini*, | Càroli V. Imperatoris, | ET | Philippi II. Hispaniarum | Regii Ecclesiastis | Doctrinâ, Sanctitate, et. | Miraculis, tam ante, quam | post mortem summe conspicui, | CERTAMEN BONUM. Consumatum Fideliter, | et Coronatum. | OPUS | Omnibus, viam Perfectionis maximè arripientibus apprimè utile, ac necessarium | Editio sæpius repetita. | Cum Permissu Superiorum. | Monachii, Tipis Lucæ Strambii, 1692.

1 tom. 8.° con 10 hojas sin foliar, y 196 fol. y al fin dos sin foliar.—Sig. a4—b—A7 -I4.

Breve elogium auctoris.—Catalogus librorum Auctoris, ex Philippi Elssii Ord. Erem. S. Aug. Historiographi Encomiastico Augustiniano litt. A. excerptus.—Joannis de Hozes, Thesaurii et Canonici Ecclesiæ Carthaginensis, super Sumariam Informationem, in ordine ad Beatificationem 'et. Canonizationem Auctoris Habitam Vallisoleti, Toleti, Matriti, Salmanticæ, Granatæ, Talaveræ, Auropesiæ, etc.—Approbacion de Juan Leopoldo (en latin).—Facultas adm. Rev. Eximii P. Provincialis.—Prologus Epistolaris Auctoris ad Lectorem.—

En el mismo libro, después del *Certamem bonum*, está el *Certamen amoris sancti*, que tiene la misma portada.

Dos hojas sin foliar. 64 fols. y una al fin sin foliar. Sig. A7. —C7. Prologus Auctoris ad Lectorem.—

Bib. de este Colegio.

1692.—Expositio super regulam N. Patriarchæ S. Augustini.

Straul.—Monachii.

Se encuentra en las Bib. de nuestros Agustinos de Babiera.

1694. Auslegung uber die Regel des heiligen Augustinus. - Id est Expositio super regulam S. Augustini.

John Lucas Straul.—Monachii.
(Bib. de nuestros Agustinos de Babiera.)

1696. - Confessioni.—Roma.

Confessioni | del Venerable Servo di Dio | Fr. Alonso | D' Orozco | Dell' Ordine del N. P. S. Agostino | Predicatore della Catto | liche Maestà | Di Carlo V. e di Filippo II | Trasportate dall' Idioma Spagnuolo | all' Italiano. | Per el Padre Maestro | Fr. Alfonso Dominguez Procuratore della Causa di Canoni | zatione di detto Ven. Patre | In Roma. Per Gio. Francesco Buagni 1000—Con licenza di' Superiori.

En la portada hay un escudo o armas que no son las actuales de la orden.

1 Tomo en 10.º con [illegible] hojas de texto, sin la tabla que ocupa hoja y media. Es traduccion de la edicion de Madrid de 1020 por Fr. Juan de Herrera, traduce hasta las licencias y aprobaciones. Sig. [illegible] en las licencias y en el prologo, [illegible] a S.

[illegible]

1719.—Regla de vida cristiana.—Madrid.

Regla | de vida Cristiana, | Qve escrivió el Venerable Padre | Fray Alonso de Orozco, | para vna hermana suya. |

Publicada en Madrid en la imp. de Juan Sanz en 1719 por el P. Provincial Fr. Francisco de Avilés á continuación de la Vida | del Venerable Padre | Fr. Alonso de Orozco | del P. Francisco Antonio Gante; y comienza en la pág. 177. En 4.° menor, hasta la pág. 253 y tres pág. sin fol. Sig. Z—Ii2.

1730.—Confesiones.—Madrid.

Antepor. Confesiones | del V. Padre | Fr. Alonso | de Orozco | de la observancia | del orden de San Agustín Pre | dicador de las Magestades de | Carlos Quinto y Phelipe | segundo.

Port. Cenefa pequeña y sencilla al rededor, y dentro dice:

CONFESIONES | DE ESTE PECADOR | FR. ALONSO | DE OROZCO | DIVIDIDAS EN TRES LIBROS | para honra y gloria de la Santissi | ma Trinidad. | Impressas Año de 1620. | DEDICADAS | AL SERENISSIMO SEÑOR DON | *Fernando de Austria, Infante de España, Cardenal* | de la Santa Iglesia de Roma, administrador | perpetuo del Arzobispado de Toledo, Pri | mado de las Españas, Chanciller ma | yor de Castilla. | DÁLAS NUEVAMENTE Á LUZ | su dichosa Madre la Provincia de Castilla de | la Observancia del Orden de San | Agustin. | *Con las licencias necessarias. Año 1730.* | En la Imprenta del Ven. Autor, sita en | el *Colegio de Doña Maria de Aragon*, | que fundó en Madrid. |

1 Tom. 8.° con 15 hoj. sin foliar, 184 folios y otras 3 al fin sin foliar. Sig. ¶4.—¶¶4... A4—M4.

Dedicatoria al Serenísimo Señor D. Fernando de Austria. «Son tales las obras... y concluye: felicísimos sucesos, etc.»—Lic del Rmo. P. M. Fr. Juan de S. Agustin (fecha) 6 de Octubre de 1619. Prólogo al lector devoto: «De una batalla.... y concluye: para que te aproveches de él».

Prólogo de las Confesiones. «Criador, y Salvador Christo Jesús: y concluye: en el Cielo perpétuamente».

Después de las Confesiones y Favores de Dios están las *Notas á algunos lugares de las Confesiones del siervo de Dios Fray Alonso de Orozco* por Fr. Basilio Ponce de Leon.

En la Bib. de este Colegio.

1736.—Obras del Ven. Siervo de Dios Fr. Alonso de Orozco.—Madrid.

Siete Tomos en folio: tres con las obras castellanas, cuatro con las latinas: á dos columnas.

Ante portada: OBRAS | DEL VENERABLE PADRE | FR. ALONSO DE OROZCO. | Tomo I ó II etc. |

Portada: OBRAS | DEL VEN. SIERVO DE DIOS | FRAY ALONSO DE OROZCO | DEL ORDEN | DE N. P. S. AGUSTIN, | FUNDADOR DEL COLEGIO | de la Encarnacion de Madrid, (llamado *Doña Maria de* | *Aragon*) cuyas virtudes en grado heroyco estan apro | badas por la Iglesia para el efecto de su Canonizacion: | como asimismo sus Obras estan aprobadas por la | Sagrada Congregacion | TOMO I | Dálas á luz la Provincia de Castilla, del Orden de nuestro Pa | dre San Agustin, en esta tercera impresion. | CON LAS LICENCIAS NECESSARIAS. | MADRID. En la imprenta del Ven. Siervo de Dios Fray | Alonso de Orozco. Año M. DCCXXXVI.

TOMO I: 17 hojas sin foliar, 583 pág. y otras 4 hojas sin foliar al fin. Sig. ¶3—¶¶2 —A 2.—Dddd. 2.

Erratas corregidas.—Tabla de los capítulos de este Tomo 1.º—Pròlogo del Padre editor. «Las admirables Obras... y concluye: y para esto escribe.—Fr. Antonio Guerrero.» Lic. del Padre Manuel Vidal, Provincial. Salamanca á 26 de Enero de 1733.—Advertencia del editor.

Diálogo entre Agustino y un cortesano, en el cual se suman los tres tratados de la *Instruccion de Reyes*. Ordenado por el mismo autor, á peticion de un cortesano.

Contiene este Tomo las obras siguientes:

Epistolario cristiano con la ded. al Príncipe y pról. al lector.

Arte de amar á Dios y al prójimo. Principia con un prólogo al Ilmo. Sr. el Lic. Diego de Espinosa.

Victoria del mundo: con un Prólogo á su hermana.

Tratado del Sacramento de la Penitencia que es lo que el Beato intituló *Examen de la Conciencia.*

Catecismo cristiano: (lleva carta al principio dirigida al Beato Orozco por el Dr. Juan Sosa, un Prólogo al lector católico, é Introducción: y al último Instruccion cristiana).

Victoria de la muerte.

Preparación á la muerte.

Avisos para hacer testamento.

Exortación al enfermo.

Contemplación del Crucifijo.

Indice de las cosas notables en este Tomo primero.

TOMO II: 5 hoj. sin foliar con 608 págs. y otras 9 hojas sin pág. al fin. Sig. ¶¶—¶¶¶—A—T7.

Dedic. del autor (la de la *Recopilacion*) á la muy alta y muy poderosa Señora Doña Juana Infanta de Castilla y Princesa de Portugal, etc. «Cosa es muy antigua... y concluye: Reino de la gloria eterna».—Criado y Capellan de V. Alteza.—*Fr. Alonso de Orozco.*—Prólogo al cristiano Lector del *Vergel* etc.: «No hay cosa más conveniente... y concluye: premio de la gloria.—Amen». —Fe de erratas.

Se hallan en este Tomo las obras siguientes:

Vergel de Oracion.

Monte de Contemplacion.

Memorial de amor santo.

Breve vida de Cristo.

Gratitud Cristiana.

Soliloquios de la Pasion.

Regla de vida cristiana.

Ejercitatorio espiritual.

Regimiento del Alma.

Escala de perfeccion.

Desposorio espiritual. (Con una Introducción al principio y epístola á un religioso al fin).

Tratado de la suavidad de Dios.

Tabla de los capítulos de este Tomo.

TOMO III: 5 hoj. sin foliar, 463 pág. y 8 hoj. sin foliar, luego 72 fols. de paginación distinta. Sig. A2—Nnn2. T2—V. *A—S.*

En la 1.ª hoja después de la portada dice: *Las Licencias de esta Obra se hallarán en el Tomo primero en Romance.* Diólas el P. Vidal, Provincial de Castilla.

Fe de erratas.—Tabla de los capítulos de este tomo tercero.

Se contienen en este Tomo las obras siguientes:

Vida del Venerable Padre Fr. Alonso de Orozco del Orden de San Agustin, (por el P. Márquez).—*Confesiones.*

Tratado de la corona de nuestra Señora, dirigido á la Emperatriz Doña María.

Epístola que Nuestra Señora escribió á San Ignacio.

Tratado de las siete palabras que María Santísima habló.

Lamentación devota de los grandes trabajos y martirios de nuestra Señora.

Historia de la Reina Sabá.

Arte breve de servir á Dios.

Guarda de la lengua.

Epístola para Doña Isabel de Orellana y Orozco, prima del Venerable Padre Fray Alonso de Orozco.

Epístola á D. Bernardino Pimentel, segundo Marqués de Távara.

Tabla de los tratados y capítulos de este libro.

Índice de las cosas notables.

Vidas y martirios de los Bienaventurados, S. Juan Bautista y S. Juan Evangelista, con nueva paginacion.

Opera | venerabilis servi Dei | Fr. Ildephonsi ab Orozco, | ordinis eremitarum | S. P. N. Augustini | Fundatoris Collegii Incarnationis | Matritensis, (vulgo Doña María de Aragon) | cujus virtutes in heroyco grado ad effectum Canonizationis | ab Ecclesia aprobatæ sunt, sicuti et ejus opera | á Sacra Congregatione approbata. | Tomus I | Prodeunt in publicam lucem in hac tertia editione, | expensis Provinciæ Castellæ S. P. N. Augustini. | Superiorum permissu. | Matriti: Ex typograpia Ven. Servi Dei Fr. Ildephonsi | ab Orozco MDCCXXXVI. |

Tomus primus: tiene 574 pags. y 26 el Index.

Contiene las obras siguientes:

Declamationes XXIX cum annotationibus.

Tabula Declamationum et annotationum (al principio).

Index rerum notabilium.

Tomus secundus: tiene 552 pags. y los índices.

Tabula.

Declamationes XXV.

Comentaria in cantica Canticorum.

Tractatus super Canticum Deiparæ Virginis.

Suma hujus præcelentissimi cantici.

Orationes Dominicæ illucidatæ: Pater noster qui est in cælis.
Index rerum notabilium.
TOMUS TERTIUS: lleva 724 págs. y los índices.
Declamationes XXVI annotationibus.
Alphabetum Oratorum non nihil conducibile vel malximè prædicatoribus verbi Dei, tum ex sacra excriptura, tum vero ex sacris Doctoribus congestum.
Alphabetum breve sacris dogmatibus roboratum.
Index Declamationum.
Index Verborum alphabeticum.
Index rerum notabilium.
TOMUS QUARTUS: lleva tres páginas distintas.
Tabula.
Declamationes IX.
Tractatus Coronæ Dominæ nostræ Virginis Mariæ duodecim privilegiis super omnes Sanctos exaltatæ justa revelationem sancto Joanni Evangelistæ.
Suavitas Dei.
Regula S. P. N. Augustini.
Monachi institutio.
Juveni monacho noviter induto monitorium.
Certamen bonum.
Certamen amoris sancti.
Desponsatio spiritualis.
Gratitudinis Christianæ brevis tractatus.
Custodia linguæ.
Regalis institutio.
Index rerum notabilium.
Index expositionis super regulam.
Index Regalis Institutionis.

Esta edición es la más completa y hermosa de las obras del bienaventurado Agustino, la cual salió en la Impr. llamada del Ven. Alonso de Orozco, que poseía y regentaba nuestra Orden en Madrid. Faltan en ella la *Crónica de los Santos de la Orden*, la *Instruccion de Religiosos* y *Exposicion* en romance *de la Regla* y otros tratados, con todo lo cual pensaban los Editores formar el Tom. IV de sus Obras en Castellano, según se dice en el Prólog. de la *Exposicion de la Regla* de 1781.

No sé de Bib. alguna que posea la colección completa más que la Univ. de Zaragoza: nosotros tenemos las Castellanas y el

Tomo I de las Latinas; aun éstas solas son muy raras: se encuentran en el Seminario de Salamanca y me parece que incompletas en el de Burgos.

1781.—Regla de N. P. S. Agustin.—Madrid.

REGLA | DE | N. P. S. AGUSTIN, | Y | SU EXPOSICION | EN CASTELLANO: | POR EL V. P. SIERVO DE DIOS | *Fray Alfonso de Orozco, de la Orden que* | *fundó el mismo Santo Doctor, Predica* | *dor de los Señores Reyes de Espa* | *ña Carlos V. Emperador,* | *y Phelipe II.* | *Sacala á luz nuevamente* | un Religioso de la misma orden. | CON LICENCIA. En Madrid: Por D. Antonio de Sancha: | Año de M. DCC. LXXXI. |

1 Tomo en 8.° de XXXII fols. en números romanos; dos hojas sin foliar y 154 fols. en números arábigos. Sig. * 4—**4—A 4—K 4.

Antes de la portada hay un retrato del Bto. Orozco con la siguiente inscripción: V. P. F. ALPHONSO DE OROZCO DEL ORN. DE S. AGUSTIN, EMINENTE EN TODAS VIRTUDES, COMO SE DECLARÓ EN 5 DE AG. DE 1732.

El editor: «Entre otras muchas obras... y concluye: en el Tomo IV. Latino.»—Regla de N. G. P. S. Agustin (en castellano.) —Prólogo al lector sobre la declaración de la Regla. «Solamente faltaba... concluye: con el favor de Jesucristo.»—Esta es una breve declaración de la Regla de N. P. S. Agustin; por que con más facilidad los Religiosos que nuevamente vienen á la Orden entiendan algunos pasos que están dificultosos de entender.—Regla de N. P. S. Agustin (en latin.)—Indice de las cosas notables.

Bib. de este Colegio.

1824.—Regla de N. P. S. Agustin Madrid.

LA REGLA | DE NUESTRO GRAN PADRE Y PATRIARCA | SAN AGUSTIN | en latin y castellano, | para uso de los que la profesan, | con una breve declaracion de algunos lugares | que la necesitan, | POR EL V. P. FR. ALONSO DE OROZCO, | *de la orden del mismo Santo Doctor.* | CON LICENCIA: | MADRID: IMPRENTA DE D. RAMON VERGES. | Año de 1824.

1 tomo en 8.° con 166 pág. Sig. 2—11.

Advertencia sobre esta edición: «La regla que nuestro gran padre San Agustin... y concluye: Hágalo así el Señor, como lo deseamos y le pedimos. Amen»: y á continuación una nota.—Regla de N. P. S. Agustín en latín.—Id. en castellano.—Prólogo al lector. «Solamente faltaba... y concluye: será muy aprovechada con el favor de Jesucristo».—Breve declaración de la Regla de N. P. San Agustin: en XII capítulos.

§. III.—*De otros libros que se atribuyen al Bto. Alonso y algunas noticias sobre opúsculos suyos y manuscritos.*

Leemos en la Bib. Nova de Nic. Antonio, artículo correspondiente: Reperio tamen hæc alia ejus nomini (Alph. Orozco) adscripta:

De la Verdadera y falsa Filosofía.
Paradoxas Christianas.
Emblemas de la muerte.
Huerto sagrado—y antes de esto:
De Arte concionandi, quo idiomate nescio.
In Divum Lucam commentatus fuisse dicitur, Complutique edidisse anno 1579, cujus tamen operis ipse non meminit auctor *Tabula Alphabetica.*
Marial de la Virgen.

Respecto del tratado *De la Verdadera y falsa Filosofía*, en ninguna parte hemos hallado el menor rastro de esta noticia, que juzgamos equivocada. D. Juan Orozco Cobarrubias escribió *De la Verdadera y falsa profecia* (Segovia 1588); y esto, pensamos, ha sido lo que dió margen á la equivocación. Otro tanto acaece con las *Paradoxas Christianas.* Paradoxas | Christianas con | tra las falsas opiniones del | mundo | Hechas por D. Juan Horozco y Cobarru | bias Arcediano de Cuellar en la Santa Iglesia de | Segovia. | Con priuilegio | en Segovia | por Marcos de Ortega | Año de 1592 | leemos en la portada de un libro del mismo Juan Horozco.

Y *Emblemas morales* compuso también D. Juan Orozco Cobarrubias, (Segovia 1591); que pudo ocasionar la

errata de los *Emblemas de la muerte,* y atribuirlas á otro Orozco.

Y aun el hermano del Ilmo. D. Juan, D. Sebastián Cobarrubias Horozco, autor del *Tesoro de la lengua Castellana*, escribió *Emblemas morales* imp. en Madrid, 1610 con láminas apropiadas.

Nada podemos decir acerca del *Huerto sagrado*, fuera de que tampoco en el siglo pasado hallaron cosa alguna los editores de las obras del Beato.

El libro de *Arte concionandi* será el *Alphabetum Oratorum* impreso en el Tom. III de las Obras latinas, ó el *Methodus prædicandi* de que diremos.

Y la *Exposición de S. Lucas* no ha parecido; por lo que creemos se habrá confundido con la *Declamacion de San Lucas* publicada efectivamente en Alcalá en 1579 con las Declamaciones de la Virgen.

El *Marial de la Virgen* es obra del Bto. distinta de las ya citadas?

Nic. Antonio la cita á secas sin indicar donde ni cuando se imprimió.

El mismo Ven. Padre en el *Tratado de la Corona de Ntra. Señora*, en la 2.ª Estrella ó Excelencia de la Virgen, escribe: «En nuestro *Marial* vimos.... etc.

Mas luego, ni se nombra en la *Tabla Alfabetica*, ni en los Catalogos de las Informaciones. Hallo sólo que dando noticia de los libros del Bto. que existían en la Biblioteca de nuestro convento de Burgos, se dice: «*Marial de la Virgen en siete sermones sobre las siete palabras que Nuestra Señora habló.*» Y en el citado *tratado de la Corona de Ntra. Señora*, donde su autor menciona el *Marial*, en el prólogo al lector advierte «que en las siete palabras de Ntra. Señora que declaró por siete sermones, habréis visto algunas cosas que aquí se tratan, mas como sea un mar océano esta Señora del Mundo... etc.»; y no cita en él ninguna otra obra suya acerca de la Virgen, no obstante su casi costumbre de apuntar en los prefacios los libros antes estampados.

En la edición grande del 1736 tampoco se habla nada de el *Marial de la Virgen.*

Por lo que, mientras otros datos no nos obliguen á cambiar de opinión, nos inclinamos á creer que el tal *Marial* es la obra titulada *Siete palabras que María Santísima habló.*

Como era de presumir, compuso el laborioso escritor, B. Orozco, además de los libros citados, varias hojas sueltas como la *Contemplacion del Crucifijo*, *Avisos para hacer testamento, Preparacion á la muerte*, etc. que por lo comun se imprimieron al final de obras más crecidas; pero también noto que en el Colegio de D.ª María de Aragón tenían como opúsculos separados:

AGONÍA DE LA MUERTE *y*

EL GRITO DEL PECADOR.

Sin embargo, no abrigamos seguridad completa de ello, porque los Índices de donde tomamos la noticia, que son los citados existentes en la Academia de la Historia, y formados en cada convento de la Orden para ilustrar á los editores de la edición magna del siglo pasado, no nos satisfacen mucho, por lo poco circuntanciados.

Acerca de *El Grito del pecador* opinaba el P. Juan de Soto que debió de dejarle manuscrito su autor, pues constándole á él que el Ven. le escribió, no se hallaba entre sus obras. *Inform. Sum.* fol. 453.

Tabula Alphabetica.

Este opúsculo, del que ya hablamos, se escribió antes del 1588. El P. Fernández que conservaba el autógrafo y las licencias asegura que el Beato «*la tenía para imprimir*» *Imform. Sum.* fol. 472; y la Lic. del Rey estaba dada en S. Lorenzo á 28 de Mayo de 1588 refr. de Juan Vàzquez de Salazar. La lic. del P. Provincial P. Antonio Monte en Valladolid, á 13 de Mayo de 1588, como hemos visto al principio de este capítulo. No han llegado á nuestras manos ejemplares impresos de ella, pero no dudamos de que existieron.

Abecedario espiritual.

Varios testigos deponen en las *Inform.* diciendo que quedó por imprimir: no se incluyó en la edición grande del siglo pasado, y tengo para mí que aun permanece inédito.

Por fortuna hemos hallado un autógrafo del Beato (y le tenemos bajo nuestra guarda) que, aunque no lleva ese título, es con efecto un *abecedario espiritual* con registro de las letras del abecedario.

Inéditas se decían en 1736 igualmente DOCE PLÁTICAS á religiosos y religiosas, de capítulo, reelecciones, visitas, para dar hábitos y profesiones. También para pobres de las cárceles. Asimismo muchas *cartas,* como no podía menos; y citan especialmente la correspondencia con D.ª Maria de Aragón acerca de la fundación del Colegio.

(Tomado de los índices de la Academia de la Historia).

Por estos se ve de igual suerte que dejó el Beato MS. un *Sermón de S. Lucas,* que, como no expresan más, ignoramos si aluden al publicado juntamente con las *Declamaciones* de la Virgen, ó á otro que compuso en sus últimos años.

Hacecito de Mirra.

De este opúsculo sobre la pasión del Salvador consta por las *Inform.* (fol. 112) que le dió á sus devotos: no he hallado otras noticias de él.

Hablamos hasta aquí de los opúsculos y MSS. del fecundo escritor, por las noticias sacadas de los Procesos é Indices mencionados; pero tenemos la gran satisfacción de añadir que la Divina Providencia ha puesto en nuestras manos más de cincuenta breves tratados del Bto. *autógrafos,* precioso tesoro escondido donde menos podia sospecharse. Y en tan ricos manuscritos advierto con sorpresa y gozo que hay bastante inédito: no es cosa de extenderse ahora en la exposición y juicio de trabajos que el público no puede apreciar, y por

tanto, diré solamente que entre las joyas que tengo sobre la mesa se encuentran:

Methodus prædicationis.

In psalmum III Explanatio.

In Esaiam.

De Providentia Dei.

Quædam argumenta Theologica.

De oratione.

Divi Hieronimi Translatio secundum hæbraicam veritatem ad Sophronium eam postulantem.

Varios sermones latinos y Exposición latina del Pater-Noster.

Perfeccion que ha de seguir la casada.

De las llagas de Ntro. Salvador.

De la Oracion mental y de la virtud de la discrecion.

De los nombres de Cristo

El Príncipe Cristiano.

Reglas para que los mercaderes no cometan usuras.

Dotes del Confesor.

Del amor que Dios nos tiene por Jesu Cristo.

Meditacion sobre los dos primeros versos del Defecit in salutare tuum anima mea.

Cántico de Ntra. Señora.

De la Providencia divina y de las excelencias de la fe.

Milagros de San Juan de Sahagún.

Aviso para la confesion y comunion.

Sermones en castellano, con designación del año en que se compusieron, y de algunos donde se predicaron.

No dudamos de que varios de estos tratados son sólo fragmentos de Obras comenzadas y apuntes de otras: mas también hay tratados concluídos, sobre todo sermones.

Con estas preciosidades abrillantadas con las ilustraciones que se nos alcancen, esperamos en el Señor ir esmaltando las columnas de la *Revista Agustiniana.*

CAPÍTULO II.

Razón y mérito de los escritos del Beato Alonso de Orozco.

REVOLVAMOS unas escrituras, y empápese nuestro espíritu en unos libros, dice el diligente y piadoso Nicolás Antonio, que la Sacratísima Princesa de los cielos mandó escribir. Para todo cristiano, seguramente que las devotas obras del fervoroso Padre Orozco no necesitarán más recomendación. El cielo no concede nombramientos vanos, sino que al título que otorga, acompaña la poderosa ayuda para desempeñarle cumplidamente (1). Por lo que, aunque no deben llamarse inspiradas, su excelencia y provecho no puede ponerse en duda: veamos, pues, el mérito que en sí encierran, y el juicio que han merecido á los literatos, críticos ó historiadores.

Y como el adelanto y perfección en las artes y ciencias derívase muy principalmente de la afición y apasionamiento que se las cobre, por más que en el curso de esta historia hemos patentizado el amor que el celebrado P. Orozco profesaba á la sabiduría, ya que tanto se calumnia á los sacerdotes en este punto, nos será permitido repetir y ampliar lo antes enunciado.

(1) «Es regla universal que cuanto mayores cosas Dios nos manda, más el Señor se obliga á darnos su gracia y favor, para efectuarlas.» *Suavidad de Dios*. cap. XIV. Tom. II. pág. 497.

Pondérese bien en cuanta estima, se ha de tener á los letrados, según el Beato, que decía á sus amados Reyes: «En una cosa sola fué escaso Alejandro, según dice Plutarco, y es en guardar para sí varones sabios. En dando al saqueo á alguna ciudad de muchas que venció, decía á sus Capitanes y Caballeros: *Todo el oro y plata y riquezas que halláredes, tomadlas; guardadme solamente los filósofos y varones sabios, que los quiero para mí.* Oh Rey valeroso, sapientísimo Monarca, ¿quién te dijo lo que Salomón escribió: *La multitud de los sabios es salud de la tierra?* Aprendan los reyes Católicos de este rey, aunque infiel, teniendo en poco las riquezas y en mucho los sabios y letrados, pues ellos dijo el rey Salomón que son la salud de todo el reino y aun de muchos reinos. *No tienen los Príncipes dineros mejor empleados en su estado que los salarios que dan á los sabios*, que sustentan al reino en justicia y paz, y también apaciguan las almas, dando doctrina y aconsejando el camino del cielo á los cristianos» (1).

De esta estima de la ciencia le nacía el comprender todo el provecho que viene á las naciones de las buenas lecturas, y por eso afanábase incansable en sacar á pública luz unas y otras obras, adaptadas á la capacidad del común de los fieles. Demás del mandamiento de la Reina de los ángeles, movíale á escribir la plaga de libros frívolos y perniciosos.

«¿Por qué razón, dice, nos han de llevar ventaja los que á la mesa de vanidad con tanto cuidado ministran, sacando cada día libros mundanos, coplas de disparates, amor vano y volúmenes de mentiras sin cuento? Quemados los viese yo todos, que uno no quedase» (2). Y en otra parte: «¡Oh afrenta de gente perdida, que no se emplea sino en revolver muladares, en Celestinilla y Dianilla y en libros semejantes!

(1) *Historia de la Reina Sabá*, cap. XXI. Tomo III, pág. 382.
(2) *Vergel de Oración*. Doc. VII. Tomo II. pág. 85.

Ya lo dije, y aquí lo torno á decir, que los libros malos son ponzoña de las almas y tizones del infierno, que encienden las malas inclinaciones y destruyen las buenas costumbres» (1).

Son cortos sus escritos por punto general, y él mismo dejó estampado el motivo porque no se alargaba más en ellos. «Todo mi estudio, escribe, ha sido quitar hastío al lector, dejando muchos misterios, casi poniendo letra por letra, como quien atraviesa caminos, por llegar presto á la ciudad. No sé si ser nuestra vida tan breve, es causa de querer las cosas muy breves, ó si la falta de nuestra paciencia hace que en viendo el libro grande, le hayamos miedo y huyamos de él. También podría ser que la viveza de ingenios, que ahora hay en los hombres, no sufra rodeos en las cosas, sin los cuales no puede ser la amplificación y prolijidad de la escritura. Bien creo que si Quintiliano, Tulio y Aristóteles fueran en nuestro tiempo, que escribieran por estilo más breve, y aun hicieran otra manera de retórica de preceptos más fáciles y menos en número. Quien quisiere hacer ahora un sermón, dándole exordio con las condiciones que ellos quisieron, y la división que ellos señalaron en cuatro partes, pusiese la confirmación, confutación y conclusión que estos enseñaron, este tal había de predicar por lo menos un día entero, cada vez en el año y no más. De aquí es que cada vez que veo escrituras de este tiempo, en cualquier tiempo que sea, doy gracias á Dios que hay en nuestra edad quien nos hable según nuestros conceptos y estilo de entender. No hay menor diferencia en la manera del hablar, según diversos tiempos, que en los trajes y vestidos que usamos; de manera que á los antiguos debemos mucho, porque tanto trabajaron en escribir las ciencias; y á los modernos somos muy obligados, porque nos dan hechas las cosas para nuestra doctrina, como guirnalda de flores cogidas

(1) *Suavidad de Dios*, cap. XV. tom. II. pág. 500.

de vergel ajeno; pues todo viene de la mano del Soberano Bien, fuente de sabiduría, nuestro Dios verdadero, según dice Santiago» (1).

Contribuyó poderosamente asimismo á la brevedad de sus libros su misma riqueza y sustancia: cuando se descarta de accidentes supérfluos á las cosas, se reducen á bien escasa entidad.

Mas declarado esto en globo, será bien considerar al Ven. escritor en los distintos ramos de literatura que hermosean sus producciones.

A tres clases podemos reducir las obras del Ven. Padre, de que hemos dado particular noticia: libros de ascética, exposición de la Escritura y Oratoria sagrada. La misma *Crónica,* más bien que datos históricos puntualizados, es enseñanza y ejemplo de las virtudes y hechos demostrados en otra fuente. El tratado del *Sacramento de la Penitencia,* por más que es larga instrucción no sólo para los penitentes sino también para los confesores, todavía no puede considerarse obra puramente didáctica y teológica. Materias son todas, como se ve, que se dan la mano y tienen su principal fundamento en la Reina de las ciencias, la Teología.

Indudablemente, el mérito indisputable que avalora los escritos de que vamos hablando, contiénese en un abundante caudal de doctrina, en su fondo todo macizo y sustancioso. Limpios de toda hojarasca fantástica, osténtase en ellos la pujanza del saber por la pingüe savia que destilan.

Sentencias de filósofos, símiles de poetas, observaciones de naturalistas, y sobre todo, avisos y documentos de Santos Padres, dictámenes de afamados teólogos,

(1) *Vergel de Oración* tom. II. *Introd. á los Doc.* pág. 69. Compruébase en efecto, la observación del Bto. acerca de la brevedad y sustancia de los escritos modernos, sobre todo en los diálogos. ¿Quién puede hoy aguantar los razonamientos y discursos, inacabables é inverosímiles, de los escritores antiguos?

testimonios de la Escritura, lecciones de historiadores constituyen el principal nervio de sus sólidas enseñanzas. Todo lo enlaza y hermosea un entendimiento claro, aduciendo con oportunidad, tras de sus propios discursos, el peso de las autoridades más convincentes. Ábranse las páginas de sus obras por donde salga, y las nada escasas citas y testimonios, siempre traídos con buen acuerdo, mostrarán al lector la erudición con que su diligente autor fortalece y corrobora sus razonamientos.

De esta pujanza y lozanía en el saber nace, según el gran preceptista, la facundia de la exposición y clarísimo orden de sus tratados. Es admirable la claridad y laneza con que expone y declara doctrina tan alta y misterios tan escondidos. Tan excelente dote no puede menos de ser el fruto de meditaciones asiduas y profundas, ó de perspicaz intuición de su inteligencia: no parece sino que el Venerable recita de continuo y con candor infantil una lección aprendida de memoria.

Y en todas sus obras es siempre el mismo: cincuenta años se llevarán las primeras de las últimas, dictadas las unas á poco del hervor de la juventud, otras en la firmeza de la virilidad, otras en la flaqueza é inconstancia de la vejez; todas salieron, no obstante, á la luz, como nacidas de un solo maduro y nada laborioso parto.

«De la abundancia de su corazón, escribe el insigne Màrquez, habló su lengua y escribió su pluma, descubriendo en cada palabra aquel espíritu doblado que tanto pretendió Eliseo» (1).

«El entendimiento suyo y agudeza fué grande, dice Basilio Ponce de León, y como hecho por Dios para instruir las costumbres: verálo cualquiera que leyere sus obras, y lo que experimentare en ellas de luz y devoción, será el argumento más claro de que se escribieron por mandado de la Virgen; tanto es lo que enseña, mueve y enriquece para que el predicador que las leyere,

(1) *Vida del Ven. Padre*. cap. VI. pag. 11.

pueda enseñar, mover y enriquecer á otros. Tantos libros en latín y romance y tan aechado todo lo que hay en ellos, y entre tantas ocupaciones de púlpito, de confesiones, de acudir al remedio y consuelo de las almas, dicen á voces que se escribieron por orden de Dios, que no tiene necesidad para obrar de las tardanzas del tiempo» (1).

Ocioso es advertir que nuestros cronistas Román, Herrera, Vidal y los extranjeros Pánfilo, Crusenio, Osinger y Lanteri han celebrado el mérito de estos hermosos libros.

El mismo juicio han merecido á Gil González Dávila *(Historia de Salamanca* lib. III. cap. II y *Grandezas de Madrid* pág. 261.) á Possevin en su *Aparato*, á Quintana, *(Grandezas de Madrid* lib. III. cap. 100. pag. 428.), Gonzalo de Illescas *(Historia Pontifical* lib. V. cap. 33.), Marietas y otros inumerables autores. Alguno más citaremos adelante sobre ramos especiales.

(1) *Notas á las* CONFESIONES *del siervo de Dios Fr. Alonso de Orozco*, tom. III. pág. 104.

CAPÍTULO III.

El Beato Alonso de Orozco escritor de nuestra edad de oro.

DESDE Boscán y Garcilaso, en los primeros años del reinado de Carlos V, hasta los días de Saavedra y Calderón bien entrado el siglo diez y siete, no hay duda que la literatura española se elevó á la más alta cumbre de perfección, constituyendo ese período brillantísimo su celebrado siglo de oro. Los escritores de ese tiempo, á cuya cordura y discernimiento acompañara alguna estima de la lengua patria, no pueden menos de ser eminentes hablistas. En los mismos años (1544) y en el mismo pintoresco y celebrado lugar en que aprendía à leer el sublime y divino Herrera, estampaba su primer escrito el B. Orozco; y terminaba una carrera de medio siglo de escritor cuando la muerte nos privaba también de las inspiraciones celestiales del extático San Juan de la Cruz y el inimitable vate salmantino.

Ahora, veamos el aprecio que del habla castellana hacía el Bto. Alonso, y cómo reprobaba a los españoles sus ligerezas y el inexcusable apego á cosas extrañas.

Proponíase publicar en romance, y en forma de sermones, un *Tratado de las Siete palabras de la Madre de Dios,* y saliendo al encuentro de cuantos se harían de cruces por no publicarse en latín, escribe: «No os dé pesadumbre, sabio lector, ir por vía de sermones este libro; pues no os la da oir cada día predicar. Sabed que San Crisóstomo, San Atanasio, San Basilio y otros doctores griegos de gran erudición y autoridad, en su vulgar escribieron sus sermones y homilías, y después fueron traducidos en latín. Muchos predicadores italianos escribieron sermonarios en su lengua toscana. Cada nación usó mucho escribir su propia lengua: solamente los españoles, amigos de trajes peregrinos y costumbres extranjeras, tenemos en poco lo que se escribe en nuestra lengua, siendo la que más estimada debe ser en elegancia y perfección después de la latina. De mí digo que alabo al Señor, cuando leo libros en romance de buena y provechosa doctrina. Mayormente que mi fin no es hablar en este libro con predicadores y personas sabias, de quien yo tengo de oir y aprender: á los pequeños deseo consolar y aprovechar, aunque bien me acuerdo que leyendo Virgilio al poeta Enio, de más bajo estilo entre los poetas, dijo á un amigo suyo: *ando buscando oro en este polvo.* No hay libro tan sin provecho que no sea de grande utilidad al que es sabio, si quisiere leerle atentamente» (1).

Hemos indicado que el B. Orozco no dejó la pluma de la mano en medio siglo, y el lector que haya tenido la paciencia de hojear los capítulos anteriores abrigará la convicción de que se acercan mucho al número de

(1) *Tratado de las siete palabras que María Sma. habló,* prólog. pág. 193 del Tom. III. De manera que el Bto. Orozco se adelantó á Fr. Luis de León en esto de ponderar las excelencias de nuestra habla, y en motejar á nuestros compatricios de poco amantes y favorecedores de su propia lengua. Mucho más por supuesto á Malón de Chaide: y nótese de paso la diligencia y esmero que por el cultivo de las patrias letras, demostraron contra la común corriente estos tres *frailes* de la escuela agustiniana.

cincuenta unos y otros libros, que ó escribió ó corrigió para ediciones sucesivas. También habrá podido adquirir noticia de la muchedumbre de ocupaciones del Santo, de suerte que no se le puede disputar al Ven. Alonso la palma de escritor fácil y fecundo. A este dote primordial, no sé si como allegada suya, se une la manera suave y clara de explicar verdades altísimas y profundos misterios.

Persuadidos estamos de que no se hallará en sus obras un pensamiento oscuro, ni siquiera difícil, ninguna frase violenta, ni palabra rebuscada. Y de seguro, que si bien su lenguaje no es sobremanera primoroso y atildado, mas muy lejos de dar en el extremo opuesto de hacerse trivial, le mantiene constantemente terso, limpio y elegante. No se admirará en sus obras la pompa y artificio de Granada, el número y compás de Fr. Luis de León, la traza y el gusto de Fonseca; pero se aspirará imperceptiblemente deleitoso aroma de suavidad é inexplicable ternura de afectos que saben á gloria. Hijos más de su corazón tiernísimo y amable que de planes de la inteligencia son todos sus libros; nacieron al calor de una alma abrasada en el amor divino, y llevada del sentimiento y de la inspiración. Son como flores naturales y espontáneas, donde apenas se echa de ver la mano del hombre; por eso, no habiéndose hecho violencia su autor, salieron todos vivo retrato de su carácter llano, modesto y apacible.

Antes de ahora había hecho notar esto mismo el P. Márquez: oigamos su voz autorizada. «Es el Venerable Padre, dice, agudo en las sentencias, propio en las palabras, suave en el estilo, casto en las frases, no forzado en las metáforas y *nada inferior en romance y latín á los que con mayor primor escriben en una y otra lengua.* Habla con una sencillez cristiana tan sin cuidado y artificio, que parece milagro no faltar á la elegancia dando tanto á la llaneza. Puédese decir de él con verdad lo que se dijo de San Bernardo, que en cualquiera parte

le retratan sus escritos; porque en unos descubre su humildad, en otros su paciencia, en otros su contínua oración, en otros el amor de Dios y el celo de su gloria, en otros la piedad que tenía de los prójimos, y en todos su gran santidad y la ventaja de sus letras. El último tratado que escribió fué el libro de sus *Confesiones*, digno parto de tan alto entendimiento, aunque hijo póstumo por haber salido á luz después de sus días. Excédese así mismo en la dulzura y suavidad de palabras; arde todo en amor de Dios, cuyo poder y bondad se manifiesta en esta obra en que se escribe una vida de 91 años, sin pecado mortal, á lo menos descubierto» (1).

Efectivamente, del *Libro de las Confesiones* (no sabemos si leyó otros) dice el crítico de la *literatura española*:

«Anhelando imitar al docto Obispo de Hipona, trazaba el agustiniano Fray Alonso de Orozco su *Libro de las Confesiones:* donde, adoptada la forma oratoria, dirigía á Dios frecuentes súplicas, revelando las vacilaciones de su espíritu y las místicas visiones que le conturban y fortalecen, no sin lograr en sus calurosos apóstrofes el tono de la verdadera elocuencia» (2).

Ticknor hizo el siguiente juicio del Ven.: «Precedió á este libro (de la *Conversión de la Magdalena* de Chaide) otro bastante parecido, intitulado: «Historia de la reina Sabá, cuando discurrió con el rey Salomón en Jerusalem» escrito por Fray Alonso de Orozco, también agustino, autor fecundísimo. Imprimióse en Salamanca en 1568 en 8.°, y es una colección de Sermones, en algunos de los cuales no se nombra siquiera á la reina Sabá: es puramente un obsequio hecho á la reina doña Isabel, mujer de Felipe II, cuyo capellán fué Orozco» (3).

(1) *Vida del Ven. Padre,* cap. VI. pág. 12 del Tom. III.

(2) *Hist. crit. de la Liter. Esp. por D. José Amador de los Ríos* pág. 354 del tom. VII. Madrid, 1865.

(1) *Historia de la literatura española* Seg. Époc. Cap. XXXIX trad. al castellano con adiciones y notas críticas por Don P. Gayangos y Don Enrique de Vedía. Tom. III. pág. 420—nota 18.

Claro aparece que el escritor norte-americano no conocía la historia del Beato, quien no fué capellán de Doña Isabel, aunque firmara así en la dedicatoria (como acostumbran los sacerdotes), ni leyó apenas la *Historia de la Reina Sabá*, que no es colección de sermones, ni, como casi maliciosamente insinúa, puro obsequio á la reina. Es devocionario muy espiritual, donde expone admirablemente su autor las tres vías del espíritu. Hemos hablado ya de esto en el Libro II declarando que era uno de los que más nos agradaban; pero no escribió el Ven. con aquel lujo de estilo de la *Conversión de la Magdalena*. En autores que han de examinar inmenso número de obras, estas equivocaciones no son de estrañar: aunque para hallar tanto parecido entre ambos Ticknor, las comunes prendas deben de ser singulares. Por lo que según el dictámen de los críticos, la fama literaria de Orozco brilla en el grupo de la pléyade agustiniana, formada por León, Chaide, Zárate, Fonseca, Vega, Márquez, Valverde y Grijalva.

El Sr. Gayangos añadió lo siguiente á la nota de Ticknor: «Quizá la obra más notable de Fr. Alonso de Orozco sea su *Epistolario Cristiano para todos estados*». No nos atrevemos á afirmar tanto nosotros: es de lo más excelente en el decir; mas como obra literaria, por su propia índole no puede tener la unidad y la perfección que la *Historia de la Reina Sabá*, ni posee los arranques de elocuencia que el *Memorial de amor Santo y las Confesiones*, ni la novedad y fluidez de la *Suavidad de Dios y la Guarda de la lengua*. «Horozco, continúa, escribe con pureza de dicción, y su estilo severo y grave brilla en esta su última obra (no ha hablado mas que de el *Epistolario*); más aún que en la crónica breve que compuso de algunos Santos de la Orden de San Agustín.» Ese es también nuestro parecer (salvo el que el estilo sea severo): la crónica es obra más ligera, como para instrucción de novicios; pero á pesar de las excepciones que hemos hecho unas y otras veces, considerando en general

el gran número de libros suyos, repetimos también que todos aparecen fundidos en el mismo molde. El Sr. Gayangos conocía las tres obras citadas y la *Recopilación* de 1554, y llama *ultima* al *Epistolario*: Nicolas Antonio le pudo desengañar.

El verdadero biógrafo, muy versado en las obras del B. Orozco así como en tantos ramos del saber, autor elocuentísimo y de más alta talla y discernimiento que todos los críticos citados, nos asegura que *no es inferior nuestro Venerable en romance y latín, á los que con mayor primor escriben en una y otra lengua*. Basta.

En nuestro humilde juicio, compuso el piadoso escritor los tratados latinos todavía con mas primor y elocuencia que los castellanos. Encontramos a lo menos en aquellos mas arte y esmero, sonoridad y magnificencia, estilo mas enérgico y nervioso. Proviene esto, á no dudarlo, de que los tratados latinos enderézanse á personas instruidas, y además la mayor parte de ellos pertenece á la oratoria; al paso que sus libros en romance se dirigen todos á los fieles, y son explicaciones sustanciosas sí, pero sencillas de los deberes cristianos. En la dedicatoria á los Príncipes de esos mismos libros castellanos, puede echar de ver el ojo menos lince que el Venerable levanta el estilo y el tono, dictando trozos llenos, majestuosos, y sobre manera elocuentes.

Por donde se infiere que el Beato Orozco tuvo muy en cuenta las personas a quienes hablaba, regla fundamental de la retórica. Efectivamente, según los distintos géneros de literatura, así será menester emplear el lenguaje y acomodar el estilo; que si es majestuosa la elocuencia de Mariana al narrar los acontecimientos principales de la historia, es también admirable Santa Teresa al referir en sus cartas familiares, sin aliño alguno, los quehaceres y ocurrencias de sus hijas. Véase qué ramo de literatura ensayó el Ven. Alonso, y júzguese luego si cabían expresiones más adecuadas, discursos más oportunos, ni estilo más proporcionado.

Escribe Hermosilla que nuestros antiguos y clásicos escritores excederan en las propiedades del lenguaje a los modernos, pero no en estilo. No sé, si porque nosotros hablamos siempre alborotados, alcanzarémos más nervio y estilo que nuestros modelos, ni tampoco qué podrá echarse de menos en la elocuencia persuasiva de la *Guía de Pecadores*, ó en los éxtasis y arrebatos de la *Conversión de la Magdalena*. Fuera de que los autores del siglo de oro abundan en doctrina y saber, y no necesitan andar con alharacas para llevar la presuasión al animo de los lectores: nosotros empleamos estos pobres recursos, a falta de medios más eficaces y legítimos. Con una pregunta cortada a lo francés (la cual puede envolver supina ignorancia) pretendemos nosotros dar el golpe, que lograran nuestros antepasados con argumentos concluyentes. Y ademas, la lucha de doctrinas en lo antiguo, no era tan viva tampoco como al presente; y se hablaba, por tanto, con mas reposo y mayor cordura. Mas por ello ¿han de ser inferiores en estilo los antiguos a los modernos?

De leer el crítico mencionado las obras del Ven. Alonso, no sabemos si hubiera echado de menos la falta de estilo en las exposiciones claras y reposadas que ponderamos: porque el corazón de donde nacen rompe a cada paso y naturalmente en llamaradas de amor, en afectos de ternura y devoción que emocionan al alma suavemente, la persuaden y cautivan inclinandola hacia el bien. ¿Qué pobreza ni languidez ha advertido el lector en los hermosos pasos que arriba trascribimos, dedicados á la Cruz ó a la dulzura de Jesús Nazareno?

La condición de las obras que admiramos no permite entresacar ningún pasaje que se puede llamar singular y escogido: porque son iguales en todas sus partes, exceptuando acaso los prólogos y dedicatorias. Mas a fin de que se conozca su manera de estilo, vamos a presentar varias muestras, en la seguridad de que éstas corresponden uniformes a todos los escritos del Santo.

Dilucida el Ven. Padre el texto de S. Pablo: *La sabiduría del mundo locura es delante de Dios*, y escribe:

«Ya declaró San Juan en el capítulo pasado quién era este mundo ingrato y ciego, que desconoció al Rey celestial, haciéndole tan mal tratamiento, que no cesó de perseguirle hasta que le crucificó entre dos ladrones, siendo él la inocencia y santidad de los ángeles y serafines. Y si por ignorante y ciego ha de ser menospreciado, y puesto debajo de los piés, ahora se junta otra causa por donde se ha de tener en nada, afirmándonos San Pablo que es un loco de atar, y aun es loco y frenético, cuya enfermedad es incurable. ¿Qué mayor desatino de estos mundanos se puede imaginar que pensar y atreverse á contender y pelear con el que es sabiduría y poder infinito? Estos sabios que estima el mundo, locos y vanos en los ojos de Dios, son aquellos filósofos, de quien dijo San Pablo que llamándose sabios á sí mismos fueron hechos locos y se desvanecieron en sus pensamientos propios. Diéronse título de letrados, sembraron fama de gente sabia, porque entendían algo de los movimientos de los cielos y armonía y concierto de los elementos, siendo todo esto visible unas pisadas y rastro de Dios. Por esta poquilla de ciencia les parecía haber ya alcanzado á Dios de cuenta, y con soberbia ensalzábanse en la opinión del vulgo y dentro de sí mismos, como gente engreída y que presumía volar sin alas de fe y de amor de Dios: dieron gran caída, y siendo juntamente desamparados del Criador, honraron sus ídolos malditos, olvidándose de dar alabanza y gloria al Señor y Gobernador de este universo. ¡Oh locura grande! ¡Oh atrevimiento espantoso de los hombres, querer encerrar en su entendimiento bajo y tosco, redomilla de menos que onza, aquel mar océano sin suelo, que es la sabiduría de Dios!» (1).

—Y ¿qué es el mundo?

(1) *Victoria del mundo*, cap. III, tomo I. pág. 270.

—«En dos maneras se entiende en la Escritura esta palabra *mundo*. Llámase mundo este universo criado y hecho de la mano de Dios, tan gracioso y tan concertado que traía abobados á los más sabios filósofos la delicada armonía de estos cielos, reloj tan concertado sin regirle ninguno de los hombres. También el ver estos cuatro elementos, cada uno en su silla y trono, tan sin faltar jamás la tierra en lo bajo, luego el agua, después el aire, y en lo más alto el fuego que llega hasta el cielo de la luna. Miraban tanta diversidad de aves, plantas y animales, que cierto la consideración de tan hermoso artificio y obra tan delicada los sacaba de sí mismos, en tanto que dijese Platón: *la bondad de Dios fué causa que este mundo tuviese sér*. Este mundo bueno es, porque le hizo Dios para dar muestra de su gran saber, poder y bondad, y así dijo San Juan: *Dios estaba en el mundo, y el mundo fué hecho por Dios*... Llámase también *mundo* en la Escritura un desconcertado *mundillo*, que el demonio inventó, no hermoso como este que vemos, sino feo como el infierno; ni tampoco es útil, ni trae provecho como el que Dios hizo, sino gran daño y perdición de almas; no es deleitable dando contentamiento limpio, sino un lodo de mal olor que aflige el alma; y de este dijo San Juan, hablando de este mundo visible: y *el mundo no conoció á Dios*» (1).

La vida y la muerte:

Estámonos muriendo todo el tiempo que vivimos: «andan la muerte y la vida como hermanas trabadas de las manos, y andamos todos como cercados de piés á cabeza de una serpiente que nos come y consume la vida. ¡Cosa de notar! Que antes que venga el día de la natividad, ya la muerte ha comido el tiempo de nueve meses á cada uno de los mortales. Dime, hombre, que te prometes largos años de vida, y te parece que eres inmortal, ¿qué es de aquella niñez y edad de la inocencia? ¿Qué se hizo

(1) *Historia de la Reina Sabá* cap. XII, tomo III, pág. 314.

aquella flor de tu mocedad? No puedes negar que la sierpe, que traes enroscada en tu cuerpo, te la comió; pues esa misma te consumirá la vejez. *Todos nos estamos muriendo, y como el agua de los ríos* va con ímpetu á la mar, *caminamos sin detenernos* para la sepultura, á quien llama *Madre* el Santo Job, la cual tiene los brazos abiertos para recibirnos» (1); ó como dijo poéticamente Andrada:

¿Será que pueda ver que me desvío
De la vida viviendo, y que está unida
La cauta muerte al simple vivir mío?
Como los ríos en veloz corrida
Se llevan á la mar, tal soy llevado
Al último suspiro de mi vida.
De la pasada edad, ¿qué me ha quedado?
O ¿qué tengo yo, á dicha, en la que espero,
Sin ninguna noticia de mi hado?
¡Oh si acabase, viendo como muero,
De aprender á morir antes que llegue,
Aquel forzoso término postrero (2).

Paz y alegría de la buena conciencia....

«*Oiré lo que habla en mí el Señor*. Luego en nuestro corazón se asienta como en cátedra, y desde allí nos dice admirables avisos, allí nos reprende nuestros descuidos, nos da ánimo para ir adelante con la vida y ejercicios espirituales; y á la manera que el capitán anima á los soldados para dar batalla, así Nuestro Salvador nos exhorta cuando interiormente nos habla. Aquí es menester que el oído esté desocupado de todo el ruido del mundo y que cierre la puerta á todo, y ponga silencio á sus pensamientos, porque, como la voz es delicada y suave, pide gran atención y cuidado. *Oiré lo que habla*

(1) *Victoria de la Muerte* cap. II, pág. 479, tomo I.

(2) Viénense también á la memoria las coplas de Jorje Manrique: Nuestras vidas son los rios...

Dios en mí. ¿Y qué platica con el alma, oh Santo Rey David? dícesnos *que el Señor hablará paz para el pueblo.* ¿Qué puede hablar el que se llama Príncipe de paz, según dice Isaías, sino paz? Sus labios destilan miel, como lo vió la Esposa, tratando siempre de paz con nosotros, que es muy dulce y suave á todos. San Agustín dice en el libro de la *Ciudad de Dios*, que todas las cosas desean paz, y San Dionisio afirma lo mismo, porque la paz es cosa celestial. Esta paz es una quietud y sosiego del alma, un gusto de aquella paz perfecta que se da en la gloria. ¡Oh paz divina, en ti reposen nuestros corazones, en ti como en centro descansen nuestras almas, cesando todo bullicio y turbación de pensamientos mundanos! ¡Oh puerto quieto, á donde nuestros deseos navegan, recíbenos para que en ti hallemos holganza» (1). «El buen cristiano, cumpliendo la ley de Dios, tiene paz en su conciencia, vive alegre y es muy favorecido cada momento de la gracia que Dios le comunica: ayúdanle los angeles y favorécenle los justos con sus oraciones y ejemplos buenos. Así lo confiesa el Profeta David y con breves palabras: *En el camino de tus mandamientos, Señor, me deleité así como con todas las riquezas del mundo:* y este es el camino que aquellos desventurados ignoraron, camino llano, floresta apacible y paraíso en la tierra, del cual solamente gozan los amigos de Dios: pues, como los pecadores van tan perdidos por los montes y desiertos trabajosos de sus pasiones, se olvidan de su cama. ¡Oh cama de reposo! cama florida y llena de todo descanso, descansadero de los afligidos, Cristo, Señor nuestro! Miserable de aquel que de ti se aparta, porque jamas tendrá contento ni paz: y dichoso el que siempre se acuerda de tu vida trabajosa, de tu sangre y de tu gloriosa muerte, remedio del mundo y refrigerio de sus amigos» (2).

—¿Que es la tribulación?

(1) *Historia de la Reina Sabá.* Cap. XXI. tom. II, pag. 240.
(2) *Suavidad de Dios.* Cap. XXIV. Tom. I página 324.

«La tribulación es espuela para correr por el camino de la virtud, es el acíbar para destetar al hombre de los regalos del mundo, aldabada para despetar del sueño de la tibieza, es, finalmente, freno para detener la sensualidad, que es el caballo desbocado» (1).

Coméntase el dicho de San Pedro en el Tabor: *Señor, muy bueno es que nos estemos aquí.*

«Teniéndoos á Vos, Criador nuestro, presente, este monte, que parece soledad, nos será vergel deleitoso; las chozas que haremos de los ramos de estos árboles, tendremos en más que ricos palacios reales. Cuando lloviere y nos mojáremos, será rocío de agua de ángeles. Finalmente, si el sol con su calor nos diere alguna pesadumbre, con mirar ese rostro divino, á quien desean mirar los ángeles, tendremos regalado refrigerio» (2).

San Juan Bautista al ir á predicar.

«Oh cosa admirable ver al glorioso San Juan entrar por aquella ribera del Jordán, vestido de un áspero cilicio de lana de camellos, descalzos los piés, tostado el rostro de los grandes soles, flaco por causa de la grande abstinencia y ayunos de tantos años! ¿Quién de los que le miraban no quedaba atónito? ¿A quién no confundía un hombre más ángel por santidad y penitencia que hombre? Sin hablar hablaba, y sin dar voces su vida tan áspera, daba gritos que rompían los corazones de los pecadores» (3).

San Juan Evangelista, reclinado sobre el pecho de su dulcísimo Maestro.

«¡Oh águila real! ¡Oh glorioso Evangelista, qué alto has volado! ¡Oh qué remontado te veo, reposando sobre ese corazón divino! ¡Oh qué presa tan rica has cazado, derribado sobre esa fuente de vida, de cuya virtud vive todo lo que en el cielo y en la tierra tiene vida! Por

(1) *Suavidad de Dios.* Cap. XXIV, tomo II pág. 528.

(2) *Guarda de la lengua.* Cap. XX, tomo III, pág. 451.

(3) *Excelencias de S. Juan Bautista,* C. XII, t. III al fin, p. 22

tanto voló mas alto que todos, dice nuestro Padre, y predicó y escribió tan alta doctrina San Juan; porque de aquel pecho sagrado de Cristo, fuente de sabiduría infinita, bebió con mayor abundancia.

Entendiendo vamos por qué osó San Juan recostarse en el pecho del Señor: cierto, él se lo mandó, y si no, hízole deseñas, ó a lo menos se lo inspiró hablandole dentro del corazón. Alla dijo David: *Oiré lo que me hablare dentro de mi el Señor*. Habla Dios al alma con un silencio lleno de mil lenguajes, y sin ruido ni estruendo de palabras a quien tiene el oído desocupado, y se hace sordo á la gritería del mundo. ¿Qué diremos de este Apóstol tan regalado de Nuestro Señor, sino lo que dijo el Profeta en un salmo: *Alli estaba Benjamin el mancebo, arrebatado en el espíritu?* Este hijo fue el muy querido de su padre Jacob, de quien dice la Escritura que para su contento le tenia en su compañía, y aun a este mancebo mandó Jose en Egipto que le diesen cinco partes mas de los manjares que se ponian a la mesa: de manera, que a los otros hermanos daban menos, y al menor de todos daban mas. ¡Oh bendito Benjamin! ¡oh bienaventurado Evangelista, tan [illegible] de [illegible] de Cristo, mas [illegible] sobre todos sus hermanos [illegible] menor en edad [illegible] mas favorecido entre [illegible] en su pecho [illegible] Santo, [illegible] Adam, [illegible]

este poco tiempo que te cabe, que ese corazón divino, sobre el cual ahora reposas, mañana le verás abierto con una lanza en el Monte Calvario. Regalate sobre esa mesa santa, que presto verás á tu Rey y Señor gustar hiel y vinagre, estando colgado en una Cruz» (1).

Por algo la Real Academia Española incluyó en su *Catálogo de Autoridades* el preclaro nombre del Venerable Alonso de Orozco.

(1) *Vidas y martirios de los Bienav. San Juan Bautista y San Juan Evangelista*. Cap. XIII. Tom. III, página 64.

CAPÍTULO IV.

El Beato Alonso de Orozco, Filósofo.

HORA es de tributar á nuestros teólogos y sublimes ascéticos el mérito y la laurea de pensadores. Porque se daba como sentado é indiscutible, á nadie ocurrió antes esforzarse á poner de manifiesto los altísimos conceptos filosóficos encerrados en sus valiosas obras. Cuando se ha llegado á abusar del título inventado por la modestia, y hoy casi sinónimo de hombre entonado, extravagante y tambien descreído, fuerza era que, jugando con equívocos, se negara el dictado de filósofos á los varones mas excelentes y mejores pensadores del mundo. No era menester que sus nutridos volumenes llevasen al lomo un rótulo altisonante y con todo el sabor de filosófico, para que por ello dejaran de contener los fundamentos y las razones de la ciencia que ventilaban. ¿Cabe desarrollar un plan bien tratado de teología ó ascética, cimentarle en los principios de la ciencia mas sólida, enlazarlo y mantenerlo con robustos pensamientos, sin que por todas partes brille la mas profunda filosofía? Los escritos, por ejemplo, del B. Orozco, ¿son otra cosa que filosofía aplicada? ¿Vamos á decir que no hay matemáticas en la monografía de la órbita recorrida por un planeta, ó

en el plano del ingeniero que abrió el túnel del Monte Cenis, cuando son cabalmente el mejor estudio, y la aplicación de ellas mismas?

Abro los libros del Ven. Alonso, y en las primeras páginas, en el prólogo de su devocionario (así puede llamarse) me detengo, y leo: «Un sacerdote Egipcio doctísimo, llamado Trismegisto, habló acertadamente, cuando dijo: *el hombre es un milagro en el mundo*. No se pudo encarecer más la excelencia del hombre que llamarle un famoso milagro; pues su ingenio tan delicado inventa cada día tantas cosas, tan nuevas y tan maravillosas, que no tan solamente con su viveza hace que otros se admiren, viendo la delicadeza y artificio que las obras de sus manos muestran, mas aun al mismo Artífice espanta el primor de la obra, que saca de sus propias manos. ¿A quién no admira el ingenio de un reloj, el cual de tan pequeña cantidad como una nuez, mide la armonía y concierto del cielo, tan espacioso y tan grande, como le crió nuestro inmenso Dios? El arte de navegar, cosa tan importante para la conservación y trato de los hombres, y aun para la predicación evangélica, y que el rey de los reyes nuestro Salvador sea conocido, adorado y servido de los indios y bárbaros, tan útil y provechosa, á quién no pone en admiración? Pues la agudeza y arte de la impresión de los libros, adonde poniendo las letras al revés salen tan ordenadas y concertadas, ¿cuán grande señal é insignia son del alto ingenio del hombre? De manera, que no solo quiso aquel sabio intitular al hombre y llamarle obra milagrosa, sino el mismo milagro. Concierta con esta sentencia maravillosamente Aristóteles, diciendo: *El hombre es menor mundo, porque es una cifra, ó una abreviatura de todo este mundo*. Mas podríamos subir harto más alto al hombre, y decirle *mundo mayor*, y no *menor* como este filósofo le llama; pues vemos, y la experiencia lo enseña, ser tan grande la capacidad del hombre, que en un seno pequeño de su alma y en un rinconcito de su voluntad encierra todo el mundo, riquezas,

honras y pasatiempos, y menospreciándolas por amor de Dios, nada le contenta y nada le harta. La razón lo manifiesta así, que la casa encierra en sí al morador; porque es mayor que no él. Pues si el hombre fuese menor mundo, cabría en este mayor mundo, tendría su contento y felicidad en estas cosas del mundo. De manera, que el apetito insaciable que Dios esculpió en el hombre, para que nada de lo criado, ni todo junto, le dé entera y perdurable alegria y contentamiento, este mismo pregona y declara ser mayor el hombre que el mundo, y tener su trono, su descanso y bienaventuranza asentada y librada, no en otra cosa, sino en su Criador y Señor» (1).

Hé ahí alta filosofía, dicción castiza, elocuencia sublime todo en una pieza. Quien así razona, aduce los testimonios de los sabios, y corrige á los filósofos, no una sino muchas veces, ¿no merece ser llamado pensador?

En otro prólogo, igualmente magnífico, se maravilla de las concepciones del maestro de Aristóteles, y escribe: «Miraban los filósofos este mundo tan hermoso, tan ordenado y tan provechoso, y por la obra delicada tan sutil y tan agraciada vinieron en conocimiento de un Dios tan poderoso, que pudo sacar de sus manos una obra tan acabada, tan sabio, que la ordenó con tan gran concierto, como enseña la armonía de los cuatro elementos, y manifiesta la concordia perpetua que guardan los movimientos de los siete planetas y de todos los cielos: finalmente, entendieron un Dios y Señor tan bueno, que por su sola bondad dió ser á este universo. De aquí es, que el divino Platon dijese: *La bondad de Dios fue la causa de ser hecho este mundo*. Sentencia tan alta es, que admira todo entendimiento, que la lumbre natural haya llegado tanto. Y el mismo en otra parte dijo *que Dios era tan solícito en gobernar y proveer de mantenimiento á todas las cosas, como el buen pastor que cela, guarda y da pasto á su ganado*. ¿Qué cosa admirable que

(1) Hist. de la Reina Sibila, pág. [illegible] del tom. III.

por la grandeza de este mundo visible viniesen estos sabios varones al conocimiento de una Majestad infinita, Bondad soberana y Sabiduría eterna!» (1)

Y en otro lugar: «Platón en aquel *convite* que escribió me admira en sola lumbre natural, las grandezas que dice de la hermosura de Dios. Una cosa, para ser perfectamente hermosa, no la ha de faltar cosa alguna, toda ha de ser acabada, que no parezca por una parte hermosa y por otra fea; también ha de ser por sí hermosa y que no tenga de otra cosa alguna mendigada su hermosura; finalmente, no ha de ser temporal que se acabe, sino perpetua, y tal dice este divino filósofo que es Dios» (2).

Y como quien conoce perfectamente las lindes y términos del humano conocer, asienta seguro y confiado: «Este secreto no le sabe el infiel, ni el hereje, que no tienen fe ni lumbre del cielo, para saber de donde nos nace la inhabilidad y pesadumbre para las cosas de Dios, y la prontitud para las cosas vanas del mundo. A ellos les parece que son naturales las malas inclinaciones, y que ningún hombre hubo en el mundo que fuese pura criatura sin ellas; los cristianos, como gente sabia, por la revelación divina y testimonio de la Sagrada Escritura, afirmamos que de aquella poderosa y sapientísima mano de nuestro Señor y Criador no salió el hombre lisiado, ni con los defectos que el pecado encaminó» (3).

La historia de la Filosofía comprueba efectivamente que el *origen del mal* y su explicación ha sido el tormento de los sabios, así como no hay solución satisfactoria más que en las enseñanzas del Catolicismo.

¡Cuántos problemas filosóficos y sociales como éste, y la eternidad del mundo, la inmortalidad del alma, la esclavitud y bienaventuranza del hombre, que fatigaron los entendimientos de los paganos, ha explicado igualmente la revelación! En estos puntos y otros

(1) *Suavidad de Dios*, tomo II, pág. 465.
(2) *Suavidad de Dios*, cap. XVIII. Tom. II. pág. 507.
(3) *Suavidad de Dios*, cap. XL. pág. 572 del Tom. II.

muchos no se pregunte si los ascéticos son infinitamente superiores á todos los filósofos.

Descubriendo efectivamente en sus obras el Venerable las cualidades de hombre pensador,—¿á qué escuela presta el lustre de su nombre?

—A la *Escuela* por excelencia.

Cautívanle los arranques de Platón, y bien puede asegurarse que no leyó con más admiración y asombro á filósofo otro alguno. Mas tengo para mí que no hizo aplicación inmediata de las especulaciones del filósofo ateniense; vésele abrazado á la *Suma teológica* de Santo Tomás, y ella es de ordinario su norma para el desenvolvimiento de las doctrinas que expone. De aquí, por tanto, las citas de Aristóteles, especialmente de la Ética.

De los tres amplios ramos de la Filosofía: *Dios, el mundo y el hombre*, es evidente que en sus libros ha de ser mas filosóficamente dilucidado este último, á pesar de que trate mas á la larga del primero y mas noble de todos. Véanse sus conceptos, sobre todo psicológicos:

«Cría Dios el alma, haciéndola espíritu, á su imagen y semejanza, y hacela de nada como al angel; porque á ser hecha de algo, no fuera creación, sino producción ó generación» (1).

Y en otro lugar: «Decir Job que nos hizo Dios y nos plasmó, declara haber hecho el alma de nada, y el cuerpo de lodo. Esto pudo no menos que virtud infinita, porque hacer algo de nada es de la cosecha de Dios» (2).

«El cuerpo nada siente sin su *forma sustancial*, que es el alma, la cual la muerte le quita no con pequeña tristeza y dolor» (3).

«Nuestra alma, aunque esté toda en cualquiera parte del cuerpo, porque es espíritu y no se puede partir por partes, de manera que esta toda en todo y toda en cada

(1) *Epistolario cristiano* 7.ª, Tom. I, pág. 128.
(2) *Gratitud cristiana*. Cap. II. Tom. II. pág. 341.
(3) *Memorial de amor santo*. Cap. IV, tom. II, pág. 178.

parte y lugar, mas en la cabeza resplandece por más admirable perfección» (1).

«Sirva el cuerpo, que es más antiguo que el alma, al espirítu que en él Dios infunde, después que *por algunos días* ha sido formado y organizado» (2).

«Mas como, según el filósofo, nuestro conocimiento comienza del sentido exterior (porque nada puede entender el entendimiento si primero no pasare por el sentido), será bien comenzar de la escritura de fuera visible, para después leer y entender la escritura interior invisible» (3).

Respecto de las facultades del alma enseña:

«Para esto habéis de notar que hay gran diferencia de cogitación y meditación; porque la cogitación es en la imaginativa, la cual no tiene reposo, sino anda de una parte à otra vagueando; mas la meditación es en el entendimiento, cuyo oficio es con perseverancia considerar la naturaleza, orden y condiciones de alguna cosa» (4).

«Hay otra voluntad ó apetito sensual que llamó el filósofo racional por participación, en cuanto obedece á la razón y sigue á la voluntad libre. De manera, que aquel apetito sensual, según el que naturalmente Cristo deseaba vivir y aborrecía la muerte como enemiga de la vida, pedía no padecer, y la voluntad libre proponía la petición como hace el abogado, ó el orador, que pone la demanda por aquel, cuya causa defiende» (5).

«Nuestra voluntad es la más generosa potencia del alma, y la que manda toda la casa y reino; de manera, que por ser tan noble, la quiere Dios para sí; cuya nobleza se manifiesta en que ella manda al entendimiento, que entienda contemplando y especulando cosas altas

(1) *Memorial de amor santo.* Cap. XXXI. Tom. II. pág. 322.
(2) *Desposorio espiritual.* Cap. II. Tom. II. pág. 442.
(3) *Ejercitatorio espiritual.* Lec. 1.ª Tom. II pág. 406.
(4) *Monte de Contemplación.* Cap. VII, tomo II, pág. 139.
(5) *Vergel de Oración.* Cap. IX, tomo II, pág. 31.

CAPÍTULO V.

El Beato Alonso de Orozco, Teólogo y Escriturario.

Ningún esfuerzo tendremos que hacer para laurear la memoria del Bto. Orozco con los títulos apuntados en el epígrafe: fuera de que abonan nuestro parecer testigos de mayor excepcion, por si en ello cupiera la menor duda. «Descubrió en todos sus escritos, dice el autor del *Gobernador Cristiano*, ser hombre doctísimo en la Teología escolástica y doctrinas de los Santos: y que si siguiera la cátedra en lugar del púlpito, llevera con la misma eminencia con que predicó: y pudo decirse de él lo que Cicerón dijo de Julio César, que si dejara la milicia y siguiera la oratoria, fuera tan insigne por la pluma, como lo fue por la espada. Toca a cada paso en sus libros sutilezas, que sólo con desenvolverlas, han ganado nombre inmortal los teólogos de este tiempo. Y para dar de esto alguna luz, pondré un ejemplo solo, en lugar de muchos que pudiera. Admíranse los curiosos de esta edad de los teólogos que han puesto en duda, si el ángel que bajó del cielo orando el Señor en el huerto, vino a esforzar su flaqueza, o a alabar su valentía

teniendo por gran tesoro los testimonios de S. Epifanio, S. Crisóstomo y Teofilato, que se inclinan á esto segundo contra el golpe de los Padres, Intérpretes y Doctores, que asienten á lo primero; y cesaran mucho de esta admiración si se revolvieran las obras de este bendito y Venerable Padre, en que mucho antes que diesen en ello los autores de este siglo, lo había él advertido en el *Vergel de Oración*, cuando dice: *Para remediar tan gran daño, nos consuela el Redentor en este huerto, cuando viene un ángel á confortarle, como dice San Lucas: ó como otra translación quiere, á glorificarle, dándole gracias y alabando su gran piedad en haber venido al mundo, para padecer y morir por los hombres desterrados del cielo»* (1). Y el famoso Cancelario de la Universidad de Salamanca Basilio Ponce de León escribió, como ya hemos visto: «Fué el santo varón fundadísimo Teólogo, y la destreza, brevedad y claridad, con que habla en materias bien delgadas, lo dice bien claro. En la Escritura y Santos tan cursado, que cuando leo, así estos libros suyos como otros, se me refresca la memoria de lo que he leído en Santos» (2).

Por está razón, ha parecido considerarle como teólogo y escriturario á la vez, pues estas dos ciencias resplandecen muy hermanadas y ayudándose en los tratados de sus obras.

¿Qué alegría experimentamos al ver al Ven. Padre ilustrar unas y otras sentencias de la Sagrada Escritura y los puntos teológicos, aun en devotos y sencillos libros, con las distintas versiones de la Biblia y aun con los originales, ya citando el *texto hebráico*, ya la traslación griega ó de los setenta intérpretes, y esto con harta frecuencia? (3). Porque nos causa sumo gozo admirarle

(1) *Márquez, Vida del Ven. Padre.* c. V. pág. 11.

(2) *Notas á las Confs.* Tomo. III pág. 104.

(3) Tom. I pág. 553. Tom. II. 49-97-527. Tom. III. 197-203-293 y otras y otras, y de continuo en todos los capítulos de los *Cantica Canticorum.*

casi al frente, por razón del tiempo, de aquellos agustinos *críticos* de Salamanca, versadísimos en sabias lenguas, y figurar en el ilustre católogo de los Valencias, Villavicencios, Leones, Zúñigas, Tapias, Melos y Mendozas.

Obras de Teología que *de algún modo* puedan llamarse didácticas, sólo escribió el *Examen de la conciencia*, ó como más apropiadamente le titularon los editores de 1736, *Tratado del Sacramento de la Penitencia*, y el *Catecismo*, aunque uno y otro carecen de las especulaciones de escuela: el Venerable, según apunta en un lugar, debía de ser enemigo de amplias discusiones y fatuas contiendas: expone sus opiniones sin curarse de que algunos disienten de ello. Respecto de ciertos casos de moral más difíciles, que aduce al fin del primer tratado, observa únicamente que unos «los ponen los Doctores en diversas partes, y otros se han comunicado en Salamanca y en Alcalá con personas famosas en letras». El espíritu que domina en este discreto tratado lo manifiesta este aviso al confesor: «Reprenda al penitente, que es lavar las llagas con vino para que duelan (Lucæ. X. 34), y con piedad lo amoneste á confiar de la misericordia divina, que es el aceite. *Siempre haya más de aceite que de vino, más de misericordia que de justicia y rigor, según adelante, tratando de la satisfacción se dirá*» (1).

Sus comentarios de la Biblia, rigorosamente tales, redúcense á la *Exposición del Magnificat* y del *Cantar de los Cantares:* inéditos tiene alguno más, como se habrá observado. Mas como el Beato escribió tantos libros piadosos y declamaciones para todo el año, deducida su doctrina del purísimo y rico caudal de las sagradas letras, bien puede decirse que explanó casi toda la Escritura en algunos de sus sentidos. Y de la maestría, ingenio y originalidad como lo hacía, no puede venirse

(1) Cap. IX. Tomo I. pág. 314.

en conocimiento sino leyendo detenidamente y ponderando sus pasmosos conceptos y oportunísimas aplicaciones morales. Testigos hay que admirando la doctrina celestial de sus escritos, y sabiendo los pocos libros que usaba y el corto tiempo de que disponía, se daban á pensar que su ciencia tenía harto de infusa. Expuso, decimos, el cántico de la Virgen, y aun el *Cantar de los Cantares* aplicó á las glorias y excelencias de María: acerca de este punto, no nos cansaremos de repetir que el Venerable es uno de los primeros y más ingeniosos escritores marianos.

Defendió la Concepción purísima de la Reina del cielo con abundancia de razones y peregrinos discursos, sacados de los libros inspirados, y es lo más notable que repite haber merecido Jesucristo esta singularísima merced á su divina Madre por la Pasión Sacrosanta. ¿Cuánto no se celebró la solución de la dificultad que se ponía á la Concepción inmaculada de la Virgen, al objetar que en caso de haber sido preservada, no hubiera sido redimida por su divino Hijo? Mas redimida que ninguno otro habrá tenido que ser—se contestó; y su raro privilegio le viene cabalmente de los méritos de su especial redención: pensamiento que campea en la oración de la fiesta de la Inmaculada al decir al Señor: *Deus qui... ejusdem morte Filii tui prævisa eam ab omni labe præservasti*. Y véase: el insigne P. Orozco lo enseña como cosa la más obvia y sencilla, sin aparato de argumentos ni contestación á objeciones: «De su mano, escribe, fabricó Dios esta Madre purísima suya, y con el arco de su pasión la defendió, preservándola del pecado orinigal» (1). «La Virgen, hija de padre y madre, heredera había de ser, como nosotros, de la culpa original; mas por singular privilegio, se le concedió ser preservada. Aquí obraron la Pasión y méritos de Cristo, en cuya virtud se le dió esta exención: de manera,

(1) *Regla de vida cristiana*. Tom. II. pág. 369.

que fué redimida, y tuvo mas necesidad de la muerte de Cristo por mas nueva manera, y mas alta redención necesitaba que nosotros, siendo primero pecadores que justificados» (1).

La Virgen nació para ayudar al segundo Adan celestial, y la pintan mal y predican peor los que la suponen desmayada junto á la Cruz, lo cual no fuera ayudarle, sino atormentarle. S. Juan dice que estaba en pie (2).

Y ahora admírese este paso en orden á la excelencia de la humanidad de N. Señor Jesucristo: «Es aquí de notar, que todas las veces que nuestro Redentor oró, pidiendo segun la voluntad libre que llamamos racional, siempre fué oido: porque pedia para nosotros o salud del cuerpo, o bienes del alma. Bienes corporales demandaba, cuando sanaba enfermos y resucitaba muertos: por tanto, en la resurreccion de Lázaro dijo: *Gracias os doy, Padre, porque siempre me oyes.* Aquí enseña Dios tener tenido casi por hecho lo pedido con devota oracion de diversa humanidad, [illegible] que [illegible] que pidiese [illegible] que fuese sido [illegible] voluntad libre. [illegible] que fuese sido [illegible] Esto se debe mirar [illegible]

(1) [illegible] Sermon [illegible]

(2) [illegible] Sermon [illegible]

no cayese en infidelidad; por tanto le dijo: *Yo oré por tí, Pedro, porque no falte tu fe.* También oró suplicando al Padre por la unidad de sus Apóstoles y nuestra, la cual alcanzó, y ahora nosotros gozamos, siendo unos en fe y caridad, según dice San Pablo. Mas para sí no tuvo que pedir, porque su alma fué gloriosa desde el instante que fué criada, é infundida en aquel santísimo cuerpo; el cual quedó para nuestro remedio mortal, hasta venir á la cruz» (1).

Si para dilucidar las materias filosóficas, hemos dicho que no aparta el Venerable los ojos de Santo Tomás, ocioso será advertir ahora cuál es la fuente de donde se deriva el caudal de su doctrina teológica. Cita también á N. P. S. Agustín frecuentemente; pero presumo que leyó mucho más la *Suma* y otras obrasdel Doctor Angélico: tratándose, sin embargo, de Oratoria, recomienda con preferencia las enseñanzas del Obispo de Hipona. Consecuencia acaso de sus escogidas lecturas y de su carácter blando y apacible, será la opinión que sustenta respecto del destino de los niños muertos sin el bautismo, de conformidad con Santo Tomás, aunque citando á S. Buenaventura (2).

Excusado parecerá notar que enseña la predestinación *ante prævisa mérita.* «Aunque la predestinación nuestra fué hecha sin nosotros y sin nuestros méritos, el fin de la predestinación, que es darnos el Señor la vida eterna, no será sin nuestras obras cristianas» (1).

El avisado lector advertirá todo el alcance de este segundo miembro del período trascrito: sumo cuidado tuvo el Ven. Padre en contrarestrar los falsos dogmas de los novadores; de donde insensiblemente proporciona á los fieles el mejor antídoto contra los sofismas de

(1) *Vergel de Oración.* Tom. II. pág. 31.

(2) *Catecismo Cristiano cap. X.* pág. 404 del Tom. I.

(1) *Catecismo Cristiano,* Cap. XVII p. 431. Tom. I.—Y más claro en el *Memorial de amor Santo,* c. XII Tomo II p. 209.

la *Reforma*. Habla en cierta ocasión el docto Padre de las vanas esperanzas de los mundanos, y venísele á la pluma el texto de Jeremías, llamando *maldito* al que confíe en las criaturas; pero conociendo el abuso que de él hacían los herejes, observa: «No quiere decir Jeremías que no fiemos de los siervos de Dios que nos ayuden con oraciones y nos alcancen mercedes. No vamos á ellos ni á los Santos para que nos den la gloria; que ésta y la gracia solo Dios la puede dar, en el cual estriba nuestra esperanza; sino vamos á ellos, para que sean medio con Dios y nos favorezcan siendo intercesores. El que llama Jeremías *maldito*, es el que pone su esperanza en la criatura flaca, olvidando al Criador y apartándose de él.» Sto. Tomás, 2.2, q. 17 a. 4. (1)

Lo propio hace al citar el testimonio de los Macabeos, en prueba de la existencia del purgatorio (2). Recuenta la victoria de la fe, y aduce el dicho de S. Pablo á los Hebreos: «*Los Santos y amigos de Dios por la fe vencieron los reinos, obraron justicia, y alcanzaron las promesas de Dios; cerraron las bocas á los leones, mataron el calor fuerte del fuego, desecharon toda enfermedad y flaqueza, y fueron hechos animosos en la batalla*»; mas luego continúa exponiendo el Beato: «grandes cosas ha dicho San Pablo: un libro se podría escribir solamente de estas victorias de nuestra santa Fe. Baste al presente notar que los amigos de Dios no vencieron en solas sus fuerzas, sino también en las de la fe, favorecidos de Dios. Y por tanto dice que sus triunfos, por la fe los ganaron. Y advertid como destruye los herejes antiguos y de nuestro tiempo, juntando con la fe obras santas» (3).

Excelente es el capítulo que dedica á la admiración de la Iglesia Santa y Madre nuestra, Católica, Apostólica,

(1) *Historia de la Reina Sabá*. cap. VII. p. 298 del Tom. III.
(2) *Catecismo Cristiano*. X. p. 403 del tom. I.
(3) *Historia de la Reina Sabá*. cap. V. pág. 290 del tom. II.

Romana (1). Y en otro libro había defendido ya: «La autoridad de la Santa Iglesia Romana es tan grande, que excede á la de cualquier Doctor y á todos juntos; y aun es tan alta que ella acredita á los Evangelistas y Sagrada Escritura, proponiéndola á los cristianos, en tanto que diga N. Padre S. Agustín: *No creería al Evangelio, sino porque me mueve la autoridad de la Iglesia, que aprobó y autorizó el Evangelio.* De aquí es que ordenar la Iglesia este día del sábado para que honremos á la Madre de Dios, es claro haberlo ordenado el Espíritu Santo, el cual en todo es guía y Maestro de lo que la Iglesia dispone y ordena» (2).

Por todo lo cual, no andaban descaminados los Postuladores de la Causa de este doctísimo varón, cuando presentando á la Sede Apostólica los testimonios escritos en su defensa, y los dictados contrarestando el veneno de la herejía, suplicaban al Sumo Pontífice que á la aureola de la santidad preparada para el Ven. Orozco, añadiese la laurea de Doctor de la Iglesia.

---

(1) Id. el cap. XXIII.

(2) *Tratado de las siete palabras.* Sermón I. Tom. III. pág. 195. —Inenarrables son los tesoros, que descubre en las sagradas páginas, y pone á la vista con su habitual llaneza: no podemos trascribir mínima parte de los pensamientos bebidos en sus magníficas obras. Es de parecer el Venerable Padre que el Anticristo será de la tribu de Dan, por cuanto no se menciona esta en el Apocalipsi: (*Catecismo Cristiano.* c. XII) y que el juicio universal se ha de celebrar de noche, conforme á la opinión de algunos sabios.—*Memorial de Amor Santo...* cap. XXI pag. 288 del Tom. II.

CAPÍTULO VI.

El Beato Alonso de Orozco, escritor ascético.

CIMENTADO en los sólidos principios de la filosofía y la teología, versado en lenguas sabias, diestro en el manejo de las Escrituras y sobre todas estas partes naturales, animado con la voz de la Sacratísima Virgen, bien pudo tomar la pluma en la mano el Bto. Alonso y trazar á los expatriados hijos de Adán el sendero que lleva a la gloria. Con lo hasta aquí expuesto y evidenciado, no me persuado haya persona sensata, la cual no le cuente entre nuestros ascéticos clásicos.

Cumple únicamente ya, en nuestro humilde sentir, exponer algunos de sus documentos acerca de puntos principales. La base para todo el edificio de la vida espiritual es, según su dictamen, la Sag. Escritura: «por la cual, así como por regla divina, es justo que midas y niveles tus deseos, palabras y obras. . de aquí es que, aunque haya muchos ejercicios buenos, no carecen de sospecha, cuando no lleva por cimiento esta piedra fortísima, la Sag. Escritura, a quien no pudieron los herejes minar, ni perjudicar en cosa alguna» (1).

Muchas veces hace notar el riesgo que corren cuantos desean vivir por caminos extraordinarios.

(1) *Memorial de Amor Santo* Cap. XXI. tom. II. pág. 287.

«Ni debéis, hermana, dar lugar á los pensamientos y blasfemias del demonio, el cual tienta á las almas para que deseen ver por maravillas y milagros lo que creen por fe. Estos son semejantes á Herodes, que, como burladores de sí mismos, quieren vanamente y sin necesidad ver visiones y revelaciones; lo cual es falta de fe y nace de gran soberbia; así se les da su pago cayendo miserablemente en grandes errores. Ya no quiere el Redentor del mundo que se hagan milagros, porque no son menester, pues está nuestra santa fe fundada por tantos millares de milagros, como tenemos en el Testamento viejo y nuevo: lo que pide y quiere es vidas milagrosas, cristianos humildes, pacientes y caritativos; porque la vida perfecta de un cristiano es un continuado milagro en la tierra. Lo que podéis, hermana, pedir es una revelación que nuestro Padre S. Agustín pedía, diciendo: Señor, suplico á vuestra Majestad me reveléis mio pecados, y no quiero ver otra cosa en esta vida, para que puestos los ojos en mí y conociéndome tan pecador, dé voces, y diga como aquel publicano: *Dios mío, habed misericordia de mí.* Estas maravillas pedid, hermana, y desead, porque en este valle de lágrimas no hay más que ver» (1).

Aun en el camino llano de la fe no faltarán tropiezos y caidas para quien no va asido á la mano salvadora de la obediencia. «Más querría dormir por obediencia, escribe, que velar por mi voluntad, y aun más meritorio me será comer, mandándolo el Prelado, que ayunar á pan y agua por mi parecer» (2). Aunque las cosas prósperas y honrosas hemos de querer por sola voluntad ajena, y al contrario de las humildes; «mas el buen obediente ha de estar aparejado para cuando le manden

(1) *Regla de la Vida Cristiana.* Tom. II. pág. 368.

(2) *Instrucción de Religiosos* cap. XV.—fol. 72 de la edición de Sevilla, y en el libro *Suavidad de Dios* cap. XXXIII. pág. 553 del tom. II.

cosas bajas de la Religión, y también cuando le manden cosas de dignidad y estima» (1). «De aquí es, decía antes, que cuando nuestro Dios mandó á Moysén que fuese á libertar el pueblo de Israel y á sacarle de Egipto, como era oficio honrado, resistió y suplicó humillándose, y al fin negó su parecer y obedeció, porque la humildad no es porfiada ni cabezuda» (2).

La humildad, virtud rara y delicadísima, encanto de los cielos, hé aquí cual la describe el Ven. Padre:

«La humildad (cita á Sto. Tomás) da hambre y apetito de Dios, y por tanto se llaman los humildes hambrientos; éstos se reconocen por defectuosos y confiesan con S. Pablo que no hay en ellos de parte suya bien alguno; traen siempre una agonía grande, oran continuo y no se contentan de lo que hacen, dan limosna siempre y quedan sospechosos de que no han hecho lo que debían y podrían hacer para servicio de Dios; olvidan lo mucho que han trabajado, y comienzan cada día como de nuevo, diciendo (después de muchos años empleados en el servicio de Dios) aquello del humilde David: *mirad que ahora comienzo*» (3). «Esta humildad (sigue aquí también las huellas del Dr. Angélico), es hermana de la magnanimidad y andan á una; de manera que así como la magnanimidad convida al hombre á querer cosas grandes, la humildad le detiene, para que se estime en poco y no presuma cosa alguna de sí. El humilde no es pusilánime, sino fuerte; y mirad su gran ánimo, que ni estima reinos, ni cetros de Emperadores ni cosa de las que el mundo da, y el soberbio sólo esto desea. Mayor pecho tiene un humilde que Alejandro con el señorío del mundo que tenía, ¿y lo queréis ver, hermano? Mirad cuando le dijo el gran filósofo Diógenes que había otro mundo, como se puso á llorar, y dijo: «¡Ay de mí!

(1) *Epistolario Cristiano.* Epístola 5. tom. I. pág. 102.
(2) *Idem. Epistol.* 5. tomo I. pág. 102.
(3) *Sermones sobre las siete palabras.* Tom. III. pág. 227.

que con tantos trabajos y peligros aun no he acabado de conquistar el uno!»

«San Agustín declarando una palabra de un salmo dice así: *Aquel es humilde que elige antes ser abatido en la casa del Señor, que no morar en los tabernáculos de los pecadores y amadores de la soberbia.* Notemos que como la humildad sea virtud, no consiste en la pobreza de los vestidos ni en la habla baja, aunque todo esto sea bueno y divisas de la humildad; en el corazón está sentada esta reina y gran Señora; elección es de la voluntad libre que manda á todas las potencias del alma, y por tanto se puede hallar verdadera humildad debajo de seda y de brocado y en todos los estados cristianos. Y es aquí de notar que hay humillación y también humildad»... No basta tenerse uno en poco á sí mismo, sino que ha de holgar de ser en nada estimado para ser perfecta su humildad y salida del corazón» (1). Como dice N. S. P. Agustín en la *Ciudad de Dios*, los filósofos no tuvieron más que las semejanzas de las virtudes; eran castos, pacientes y sabios, mas todo lo hacían por un título de honra. «Si á mí me diese el Señor á escoger, con verdad le suplicaría que me diese humildad con humillación, y esta es cuando el hombre se tiene en poco y es tenido de los hombres en poco, martirio es largo y sin sangre para la flaca carne, mas á la verdad es la humildad más segura» (2). «¡Oh Santo Dios, qué tormento es para un humilde oir alabanzas propias! digo humilde, porque la humildad se afrenta cuando es honrada, y la soberbia se alegra aunque para su mal y perdición. Y así entenderemos la turbación de la humildísima Virgen María, cuando el ángel le dió tantos títulos de alabanza, llamándola toda graciosa y bendita entre todas las mujeres. ¡Dichosa el alma que con las injurias se alegra, y con las alabanzas se turba! (3)

(1) *Historia de la Reina Sabá.* Tom. III, pág. 326.
(2) *Siete palabras*, pal. a 4.ª, tom. III, pág. 227.
(3) *Guarda de la lengua.* Cap. X, tom. III, pág. 430.

Y ved ya cuán hermosamente habla el Ven. de la modestia y composición del hombre exterior: «No debéis tener en poco el tratamiento honesto de este César (el cuerpo), para que el espíritu que es de Dios, se dé á Dios; pues el Espíritu Santo en los *Cantares* dice á su Esposa, el alma, *ser huerto dos veces cerrado.*

«Un muro y harto fuerte es la honestidad en todo lo visible y exterior, el cual hace retraer los ojos vanos de los mortales. Otro muro más alto es la pureza y honestidad del corazón, el cual defiende de las bestias fieras, los demonios; de manera que contra enemigos visibles é invisibles doblado muro es menester.

«Si el hombre fuera ángel, pareciera gran agravio pedirle concierto de vida exterior; porque el ángel no es más que espíritu invisible; mas como el hombre sea compuesto de dos sustancias, corporal y espiritual, con justicia se le piden dos vidas, exterior é interior, no tan solamente en el alma, mas aun cuanto al tratamiento del Cesar, que es el cuerpo. No dicen los Santos que la moderación y concierto en lo de fuera es el todo, mas dicen ser no pequeña parte para la pureza de dentro poner cerco á la heredad de Dios, limitando la vida en lo de fuera» (1).

—¿Qué es la verdadera devoción?

—«No llamamos devoción las lagrimas corporales, no la ternura de corazón; porque todo esto se halla algunas veces en personas que estan en pecado mortal.

«La devoción verdadera es una presteza que siente el alma, una prontitud maravillosa y ligereza para obrar la ley de Dios, y poner en efecto lo que es santo y bueno; y así dice la divina Escritura que los hebreos ofrecieron joyas y ofrendas para el edificio del Tabernaculo con prontitud y animo devoto, esto es, con alegria y sin pesadumbre. De esta autoridad saca Sto. Tomas qué cosa es devocion» (1).

(1) *Regla de Vida cristiana*, Doc. III, tom. II, pag. 280.

(1) *Suavidad de Dios*, C. XXXVI, Tom. II, pag. 500. Y de

He de trascribir también el trozo que sigue en orden á las salutaciones cristianas: «Pluguiese á Dios, hermanos, que nos volviésemos ya á aquel buen tiempo pasado, á aquel siglo de oro y simplicidad santa, cuando los cristianos se saludaban diciendo: *Dios os mantenga.* ¿No miráis qué oración tan breve y tan devota, y cuán olvidada? Ya por política se ha dejado el hablar cristiano; y plegue al Señor que no sean divisas que también va de caída la vida cristiana humilde y devota, cual nos la enseña el Santo Evangelio. Esto se había de usar en las casas de los Reyes y grandes Señores, y este había de ser nuestro hablar y no otro, continua oración, según el Redentor y San Pablo lo amonestan; la paz de Dios sea con vos, rodeado de tantos enemigos, mundo, demonio y carne; aquella paz que excede todo sentido y entendimiento os dé el que es nuestra paz, Jesu Cristo. Dios os mantenga, cristianos: susténteos esa alma con su gracia, que no caigáis en pecado: susténteos esa vida temporal por su gran bondad, para que la empleéis en su servicio. Dios que os crió os mantenga con daros á sí mismo por gracia y por gloria» (1).

Uno de los puntos más delicados y de difícil acierto, acerca del cual los Doctores, sobre todo antiguos, no andaban acordes, es el que versa sobre la frecuencia de la comunión: dígasenos si cabe más tino y prudencia, más doctrina á la vez, que la descubierta en este aviso: «Viniendo al punto, mueve la cuestión Sto. Tomás si será bien comulgar cada día. Notad, hermana, que no se duda si es bien comulgar muchas veces, sino si será cada día; y no dijo celebrar, sino comulgar, que es oficio de seglar. Á esta duda responde nuestro Padre S. Agustín que este pan se llama cotidiano, para que cada día le

---

la devoción y sequedad, y remedios contra la indevoción y tibieza habla admirablemente en el MEMORIAL DE AMOR SANTO, capítulos VII y VIII.

(1) *Las siete palabras de M.ª SSma.* Tomo III, pág. 218.

recibamos, y que tal sea nuestra vida, que le merezcamos recibir. Esta fué institución de los Apóstoles y así lo mandó Anacleto Papa (2). Después mandó Fabiano Papa que tres veces a lo menos, que era la Pascua de Resurrección, del Espíritu Santo y Natividad de Ntro. Redentor, comulgasen los fieles. Finalmente, Inocencio III mandó que una vez en el año. Da nuestro Padre San Agustín consejo que cada domingo comulguemos. Concluye Santo Tomas que aunque sería cosa utilísima comulgar cada día, como haya impedimiento espiritual ó corporal, no sería bien que todos hiciesen esto. De manera, que esto se ha de remitir a la prudencia del confesor, con cuyo consejo se debe siempre hacer tan grande obra: el cual ha de mirar dos cosas en el penitente, y segun estas facilmente puede determinar: las cuales son qué espíritu tiene el penitente y que estado, considerando, segun dice N. P. S. Agustín, que ni Zaqueo fué reprehendido por recibir a Nuestro Redentor con alegría, cuando el se lo dijo, ni el centurión quedó sin alabanza de gran fe, diciendo: «Señor, no soy digno que entreis en mi casa». Lo que yo quiero, hermana, que con ayuda de Dios procedes, es comulgar los días principales de solemnidad, esto con licencia de vuestro señor marido, a quien en todo debeis de ser sujeta, pues le manda así Dios [illegible].

Pero ya es mas indecoroso usar, escenta antes que a arterior, donde se mutan las vaciadas [illegible] de los autores, y se permita a espíritu serena [illegible] [illegible] [illegible] Acerca, s. hermano, que en primer día de vuestro camino por vuestros de cada un día [illegible] vuestra salud y fuerza, recibir el Santísimo Sacramento

---

Tomense [illegible] de [illegible] Santo

[illegible]

del altar; pues nuestro oficio del sacerdocio y los grandes frutos que de celebrar misa á los vivos y difuntos fieles resultan lo demanda, según ya largamente en la primera jornada tratamos. *Orosio.* Bien está lo que decís, nadie habrá que lo niegue. Mas ¿quién tendrá tan grande espíritu y tanta devoción que á hacer eso se atreva? Hay tantos paraceres en ese caso, que apenas hay quien dé cierta determinación y regla. Unos dicen que para tener más reverencia y mayor devoción el sacerdote, sería bien algunas veces cesar de celebrar; porque al fin la flaqueza humana, usando mucho las cosas cada día, no las estima en tanto. Otros quieren decir que es mayor osadía y atrevimiento tener la fuente de pureza infinita tan á la mano, y no ir cada un día á lavar y purificar su conciencia, confesando sus pecados y celebrando tan alto misterio; y yo no sé á cuáles siga, que cierto me hallo como entre dos aguas; ni bien al vado, ni bien á la puente.

Agustino. No os turbéis por eso, hermano, pues en todas las cosas hallaréis pareceres diversos y opiniones; de manera que es cosa muy antigua decir unos sí y otros no; y hasta que acabe el mundo no dejará de haber bandos, porque San Pablo dice que cada uno piensa ser suficiente y sabio en dar su voto y parecer: harto gran merced nos hizo Dios en revelarnos los catorce artículos de la fe y el darnos certidumbre de su santa voluntad declarada por diez mandamientos. Gran tesoro se nos dió en que la Santa Iglesia determinase los Sacramentos santos ser dados de la mano de nuestro Salvador Jesucristo, y nos tasase los tiempos y manera para usar de ellos. En lo que no es esencial ni de obligación, como esta cuestión de que tratamos, no curéis tomar contención con nadie; pues San Pablo dice ser una señal y muestra que vive en nosotros el mundo. Gran sabiduría es tener tal estilo en querer el bien espiritual ajeno, que no se pierda el bien propio; y como en la contención se pone á peligro y riesgo el cristiano á perder la paciencia, aviso grande es volver la cabeza y cerrar los ojos, no

habiendo casi dos que nos puede en cualquiera manera inquietar. Sólo una quiero que notéis, sujetándome en todo al parecer de los sabios y espirituales varones, y es que si continuadamente en celebrar cada un día este inefable misterio no disminuye mas, antes aumenta la reverencia y acatamiento de este Rey soberano que recibimos, cuando el ministro no tiene conciencia dañada con remordimiento de pecado mortal. La razon de esto es, porque, como sea bastante disposicion tener una fe verdadera y creerlo de aquel Señor que recibimos, Jesucristo Redentor nuestro, Dios y hombre verdadero, á quien deseamos con gran fuerza de amor unirnos por humildad de espíritu, de manera que se cumpla su santísima palabra y promesa á nosotros hecha por San Juan, que mediante este Santo Sacramento él vive en nosotros por gracia y nosotros en él, todo lo demas accidentales, y no se debe hacer tanto caudal de ese fervor de devocion, que á los nuevos y no ejercitados con su ausencia tanto turba. San Ambrosio considerando cuanto las virtudes se aumentan y cuanto desmayan los vicios por la frecuencia de este Santísimo Sacramento, dice así:—Si todas las veces que la sangre de mi Redentor Jesucristo ofrecida en el altar es sacrificio para perdon de mis pecados delante del Padre, pues cada dia peco, recibiré cada dia esta divina medicina» (1).

No os estrañeis, diciendo: «no me siento devoto para celebrar: porque eso es decir que arda la lámpara sin echarle aceite y el fuego sin leña. El Santo David dice que los carbones fríos son encendidos en la presencia de este santísimo fuego. Lleguémonos luego á él: que si flacos somos, él es nuestra fortaleza: y si pecadores, él es nuestra salud y remedio, y si tibios, él mismo se llamó fuego abrasador por su inmensa caridad y amor» (2).

---

(1) *Monte de contemplacion*, cap. V. Tomo II. pág. 124. Lo mis- *Historia de la Reina Saba*, c. XXVI. Tomo III. p. 304.

(2) Ibidem pág. 126. «No es de menor estima el alma que el

Igualmente recomendaba con mucha eficacia, como sumamente provechosas las comuniones espirituales. En el *Desposorio espiritual* aconseja á las Religiosas: «Vuestra confesión sea breve y clara: porque aquel santo lugar es de tanta dignidad, que no se sufren palabras ni historias superfluas. *No seas escrupulosa, haciendo caso de nonadas, que esto es gran simpleza, y os fatigará por este camino el demonio.* Tomad aviso y consejo de vuestro confesor, y no excedáis en ninguna manera de todo aquello que os aconsejare y dijere que se ha de tener y guardar en la confesión. *De las culpas y pecados veniales no hay necesidad alguna de decirlas en particular, porque esta obligación solamenle es de los pecados mortales, cada uno de los cuales se ha de confesar particularmente.*

«Cuando vais á comulgar, ni después, jamás deis lugar á pensamientos que se os ofrezcan de pecados; que el demonio rabia de envidia, para que no os reposéis, como San Juan, asentando la cabeza de vuestra alma, que es el entendimiento, sobre el pecho de Jesucristo en aquella mesa de Dios» (1).

En esta materia de escrúpulos el docto y experimentado escritor da consejos, dice, como quien ha pasado por la amarga prueba de ellos: por esa razòn se extendió en tratados animando á las personas atribuladas con tal angustia: nosotros no podemos trascribir más que uno ú otro aviso. Principia el Ven. encarándose contra nuestro enemigo, apostrofándole: «¡Oh adversario cauteloso, cazador astuto, que llama David! espantoso es tu lazo; mas no para los que están avisados en la verdad. Á los malos dices ser Dios todo misericordia, porque confiando de su bondad, se descuiden en sus pecados no en

cuerpo, sino antes de muy mayor: pues si al cuerpo tantas veces se pone mesa, ¿que razón sufre que al alma se le quite su manjar á lo menos una vez al día, porque de hambre no muera por flaqueza, cayendo en algún pecado?» *Memorial de Amor Santo.* Tom. II capítulo XX, pág. 285.

(1) *Desposorio espiritual,* tom. II, pág. 455 y 456.

mo en lando su vida: y a los buenos y siervos de Dios das bramidos pregonando justicia, para hacerlos desconfiar de sus misericordias. Juntalo todo, padre de division y de discordia: mira que si Dios es justo infinitamente, no menos es infinita su misericordia. Deiate de cuestiones, malaventurado, que de pechos andas por la tierra, asi como vencido, en pago de tu malicia. El alma santa te quebrará la cabeza haciendose sorda a tus platicas emponzoñadas. No fuiste digno de misericordia por tu gran presunción y pertinacia: para ti sea la justicia y rigor, siendo encarcelado perpetuamente en el infierno: deja las almas al Padre de misericordia, Jesucristo: el las crio para sí, por ellas vino del cielo a la tierra a hacerse hombre, por su amor trabajo treinta y tres años en la tierra, por ellas, y no por ti, se ofreció en manos de savones derramando su benditisima sangre, siendo enclavado y muerto en el arbol de la cruz» (1). Y ahora anima al alma afligida a buscar como primer documento, el medico de su remedio, el cual seria acabado si tuviese tres circunstancias: bondad, sabiduria y edad. «Grande cosa es un hombre santo: pues es templo de Dios y para la salud de las almas le comunica el Señor grandes secretos: mas si sobre esta bondad asientan letras y sabiduría, muy mayor cosa es, porque el Sabio dice: *los letrados y sabios son sanidad de la tierra*. No dijo medicos, sino sanidad o salud, que es mayor cosa: porque en sus palabras santas enseñan el camino de la virtud, y con su vida y ejemplo son medicina y salud de los enfermos pecadores: pues si, demas de bondad y sabiduria, hubiere ancianidad, a este tal no le falta cosa. Verdad es que Salomon dice *que es digna de reverencia la senectud*, no la que viene por muchos años, sino la que nace de la vida sin macula y perfecta: por tanto, luego dijo que las canas del hombre son los sentidos honestos y mortificados.

(1) *Memorial de amor santo*, C. XVIII, tom. II, pag. 278.

«Ni quiero decir que andes rodeando muchas tierras para buscar este sabio y santo médico, haciéndote ídolo de alguno que sea, pareciéndote no haber otro en la tierra; porque esta presunción es ya muchas veces ocasión de caída. Bastarte debe el consejo del sabio, pues te dice *que todos te sean pacíficos, y uno de mil el consejero.* Quiero decir que á todos los Padres espirituales estimes en mucho, dado que uno sea particular médico de tu conciencia; porque si de muchos quisieres tomar consejo, á las veces menos aprovecharás, como haya diversas opiniones y pareceres las más veces entre los muy sabios (1). No andes vagueando de confesor en confesor, preguntando dos mil cuestiones que la Universidad de Salamanca ni París no bastan para averiguar. Tu mal está en la cabeza, que es lo más alto de la razón en tu alma: ten sufrimiento que Ananías ponga sus manos, consejos santos y amonestaciones que tu confesor te da, te se caerán de los ojos unas escamas como cayeron de San Pablo, y verás luego la paz y serenidad del cielo que por las nubes y tempestad de tus escrúpulos antes no veías. La segunda condición es que del todo te ofrezcas en sus manos con entera confianza de la misericordia de Dios, la cual será guía y lumbre que á él enseñará cómo has de ser remediada, y á tí entero consuelo para que de tan enojosa enfermedad brevemente sanes» (2); y á este talle sigue dando excelentes consejos.

Y sobre la tribulación en general y el amor á la Cruz es admirable cuanto nos ha enseñado: algo dejamos ya trascrito, así como acerca de otras virtudes. Basta lo apuntado para dar noticia del valor de sus libros: pasemos ahora á considerarle como escritor *místico.*

---

(1) *Memorial de amor santo,* tomo II, pág. 278.
(2) *Memorial de amor santo,* tomo II, pág. 278 y 79.

El Ven. Padre, autor místico.

Es harto más lo que el Ven. Alonso escribió de ascética que de mística; pero no ha dejado de comunicarnos copiosas luces sobre la vida altísima de los contemplativos, mayormente en el *Monte de Contemplación, Memorial de amor santo* y *Suavidad de Dios*. Algo de lo mucho que en sí experimentó tocante á estas gracias, también lo dejó consignado en el libro de sus *Confesiones*.

De notar es, sin embargo, que á pesar de haber sido tan favorecido de Dios con este linaje de mercedes extraordinarias, al tratar de ellas no abandona por un momento la firmísima áncora de los Santos Padres y la Escritura, sobre todo al Ángel de las Escuelas. Apóyase igualmente en San Agustín, San Isidoro y S. Bernardo; pero tratando de precisar ó definir algo, por lo común es su pauta la *Suma Teológica*.

—¿Qué cosa es la *contemplación*, según el Ven. Padre?

«Diremos ser un acto, ó consideración del entendimiento libre y claro para conocer la suma verdad, que es nuestro Dios, en sí mismo ó en sus criaturas.» (S. Thom. 2. 2 q. 199. art. 1 (1). «La vida contemplativa excede en grandes quilates á la activa: da la razón Santo Tomás, porque la vida contemplativa consiste en una holganza y reposo, según lo mejor del alma que es el entendimiento» (2); y en otro lugar: «Contemplación dijimos ser una dulzura de Dios á donde el alma levantada sobre sí misma, se goza conociendo las cosas temporales ser insuficientes y de ninguna estima. Otras veces es un arrobamiento por el cual sale de sus sentidos solamente gustando á Dios en sí mismo, sin discurrir por cosa criada, trasformándose el alma por amor en aquel fuego de caridad infinita nuestro Dios» (3). En dos cosas, según

(1) *Monte de contemplación*. Cap. VII. Tom. II. pág. 138.
(2) *Memorial de amor santo*. Cap. XXII Tom. II. pág. 291.
(3) Id.—Cap. XXVII pág. 308 del Tom. II.

nuestro humilde parecer, hace especial hincapié el Bto. Orozco dilucidando estos puntos. La primera: allanar el camino, áspero y desabrido á la carne, por donde se asciende á las alturas de la contemplación: la segunda avisar el peligro que corren de desvanecerse é ilusionarse cuantos sin el lastre de la humildad y la mortificación vuelan por tan altas esferas.

El Ven. Padre, en el libro especialmente dedicado á esta materia, va capítulo por capítulo llevando de la mano al devoto, disponiéndole con la práctica de los ejercicios espirituales ordinarios á subir por la escabrosa senda que le ha de colocar sobre la cima del Monte. Lo propio ejecuta en el otro libro que intituló *Memorial de Amor santo*. Después de señalar la diferencia que media entre ambas vidas, y advertir que «es menester pasar por la aspereza de la activa visitando al enfermo y al encarcelado, y dando de comer al hambriento y de vestir al pobre» para llegar á la contemplativa, observa que hay tres maneras de contemplación: «La primera es cuando el alma siente una ligereza y anchura de corazón en todas las obras de Dios y vida activa. Esta actividad y prontitud sentía el profeta David, cuando decia: *Corrí, Señor, por el camino de vuestros mandamientos cuando dilatasteis mi corazón*» (1).

«La segunda manera de contemplación es una subida del alma á la consideración de cosas grandes de Dios y de sus criaturas. Aquí el alma bien se ve así, porque no sube entonces de sí misma, aunque bien conoce ser elevada por manera divina y ser ilustrada de rayos suavísimos de aquella luz soberana, dado que siempre se está en el uso de los sentidos que antes tenía. En este homenaje estaba el Santo Profeta David, cuando decía: *yo afirmé en mi exceso que todo hombre es mentiroso...*

«Hay otra manera última de contemplación, la cual es más perfecta, que dicen rapto ó arrobamiento de sen-

(1) *Memorial de amor santo*, cap. XXIII. tom. II. pág. 293.

tidos. En esta manera se puede ver la Esencia Divina, según afirma Nuestro Padre S. Agustín que la vieron Moisés y S. Pablo; el uno por haber sido tan principal Profeta en el Testamento viejo, y el otro por ser vaso de elección y Apóstol en el Testamento nuevo. De aquí es que escribe á los de Corinto *no saber si estaba en el cuerpo ó fuera de él, cuando fué robado hasta el tercer cielo y vió cosas tan soberanas que lengua humana no puede decir;* mas no dijo que no haya corazón que baste á gustarlas y pensar. Todo esto, alma, he dicho para consolarte sabiendo que toda tu vida puedes, si quieres, vivirla en continua contemplación; porque, aunque en las dos maneras últimas no se sufre juntamente la vida activa con la contemplativa, es muy posible en la primera manera traer siempre á tu Redentor y Señor, el cual se hizo hombre, para que en todas tus cosas le presentes delante de tus ojos; que si comes, él comió; y si duermes, él durmió; y si trabajas con los enfermos y pobres, á este dulcísimo Señor en todo hallarás que trabajó.» (1)

De conformidad con este pasaje y según lo que tenemos observado, escribió en el *Monte:* «Quiéroos avisar, hermano, que quien ha de ver el rostro del luchador poderosísimo y nuestro inmenso Dios, ha de haber luchado consigo mismo, siendo varón acabado en la vida activa, y habiéndose ejercitado por algún tiempo en estos tres grados pasados de contemplación; porque San Gregorio dice:—Vale mucho más al que se siente inhábil para la contemplación ejercitarse en la vida activa con humildad, y si menester fuere toda la vida, que no con presunción darse á la contemplación, adonde por algún error, mereciéndolo su soberbia, sea engañado... Mas si humildad tuviéredes, no tenéis de qué temer: porque todas las amenazas que el Espíritu Santo hace, diciendo que se aparten de este ejercicio santo de contemplación, es contra los soberbios. Contra ellos se dice

(1) *Monte de contemplación*, cap. XXIII. pág. 294.

que *el que quisiere escudriñar aquella majestad divina, será derribado y obscurecido de los rayos de aquella infinita gloria*». (1) «Abraham, primero que hablase con Dios se llamó *polvo y ceniza;* Job se nombró *ceniza y pábilo quemado.* El Rey David dijo *que era gusano y no hombre.* Con tan buen fundamento de profunda humildad, bien se puede fundar este edificio tan alto y suntuoso de la contemplación sin peligro; porque de otra manera, no sacará el contemplativo la suavidad y provecho que busca en la contemplación. Escrito está *que el que escudriñare la majestad de Dios será oprimido de la gloria.* No quiere Nuestro Señor curiosos escudriñadores, sino humildes amadores, y que como la Magdalena se pongan á sus piés, y allí con humildad oigan su divina palabra y contemplen sus grandezas» (2).

«Basta un conocimiento sencillo para la contemplación, la cual más consiste en afectos que en ciencia ni delicado entendimiento. De aquí es que vemos más personas sin letras devotas y que gustan más de Dios, que algunos sabios; porque el cuidado y solicitud que ponen los letrados en saber y entender, ponen los otros en amar á Dios. Una fuente que corre por dos caños, reparte la fuerza de su corriente en dos partes; mas cerrado el uno, sale con mayor fuerza el agua. Dos potencias principales de nuestra alma son el entendimiento y la voluntad, y es menester que vayamos á la mano al entendimiento, para que el alma ponga toda su fuerza en la voluntad amando á Dios, en quien el entendimiento halla deleite y más la volunlad» (3). Y sobre la tercera manera de contemplación, ó sea, los raptos, avisa diciendo: «Estos arrobamientos, alma, no los debes desear con presunción, porque no siempre son seguros. Mira que sola una vez dice S. Pablo haber sido arrobado en

(1) *Monte de contemplación*, cap. XII, tom. II, pág. 156.
(2) *Suavidad de Dios*, cap. XVIII. Tom. II, pág. 506.
(3) Ibidem. pág. 507.

contemplación, dado que muchas veces podemos presumir haber sido arrobado y enajenado de sí mismo; y aun lo que más es de ponderar, que luego juró, porque no des crédito á tí misma livianamente; antes temas no sean visiones de Satanás esas que tú llamas revelaciones» (1).

Derribados serán los soberbios indudablemente; pero también elige el Señor almas puras, bien probadas en el crisol de la tribulación, humildes y amantísimas de la hermosura divina, para quienes reserva las dulzuras y secretos inefables. En esta cumbre de la contemplación todavía el Ven. Padre distingue cinco grados con Santo Tomás: «Tabla tendida de oro es nuestro inmenso Dios, porque su inmensidad todo lo comprende y todo lo gobierna y sustenta; de manera que contemplando el alma estas grandezas de Dios, luego se admira y cae como desmayada á manera de esta reina Ester, siendo recibida en un sueño de paz, del cual la Esposa en los cantares decía: *Yo duermo y mi corazón vela:* duermo cuanto á los sentidos y vida activa, y mi alma vela en la vida contemplativa. En este sueño, hermano, puede subir tan alto un alma, que vea á Dios en su Esencia, como nuestro P. S. Agustín afirma de Moisés y de S. Pablo: este es llamado rapto, á donde el alma es llevada por la virtud divina y habilitada para conocer grandes cosas, que usando de los sentidos no podría conocer; á donde habéis de notar que cinco grados entre otros muchos se hallan en la contemplación. El primero es hacerse el alma un espíritu con Dios: del cual dijo S. Juan: *Quien está en caridad, mora en Dios, y Dios en él*, y S. Pablo lo mismo afirma diciendo que *el que se llega á Dios*, esto es por contemplación, *se hace un espíritu con él.* Á los que en este grado primero están, les conviene decir aquello de los Cánticos: *Mi amado Jesucristo á mí y yo á él.*

«El segundo grado es inseparabilidad, que ni tribula-

(1) *Memorial de amor santo,* cap. XXVII. pág. 308. tom. II.

ciones, ni persecuciones, ni enfermedades, ni muerte pueden apartar el alma de la contemplación y amor de su Dios. Tal era San Pablo, cuando decía: *Bien sé que ni la muerte, ni la vida, ni la adversidad, ni alguna criatura me puede apartar de la caridad de Jesucristo.* El tercer grado es cuando en la contemplación el alma sale herida de amor divino, como le acaeció á la Esposa cuando dijo: *Del amor de mi Dios soy llagada.* Esta es herida de vida y no de muerte; porque con ella mueren nuestras pasiones, nos sabe mal el mundo, nos cae en gran desgracia nuestra sensualidad y nos es desabrida. El cuarto grado de contemplación es cuando el alma del todo queda enferma; á donde dos remedios pide, porque no hay otros en esta vida: *Cercadme de flores y también de manzanas, que estoy enferma del amor de mi Dios.* El mayor tormento que el enfermo puede tener es grande sed; y así el alma dice con David, estando de esta enfermedad santa enferma: *Gran sed tengo de beber de aquella fuente de agua viva, que es mi Dios. ¡Oh cuándo vendré, oh cuándo me presentaré por visión beatífica delante de mi Criador!* Gemido de enfermo era aquel de San Pablo: *¡Oh mísero hombre! ¿quién me librará de este cuerpo mortal?* y en otra parte decía: *Deseo ser desatado y descansar con mi Señor Jesucristo.* El quinto grado que en la contemplación el alma siente, es cuando del todo es enajenada de sí misma á causa del gran amor de su amado Jesucristo, á donde luego con San Pablo dice: *Vivo yo, mas ya no yo: vive en mí mi Salvador Jesucristo.* Esta es una muerte santa muy suave, á quien precedieron la herida y enfermedad que dijimos; nace de una palabra que dice Jeremías que el Señor *habla al corazón abrasadora como fuego:* de manera que las fuerzas corporales en ninguna manera lo pueden llevar. Así lo dice el Santo Profeta David en un Salmo: *Mi corazón se ha inflamado: mis lomos se han mudado: yo soy vuelto en nada, sin saber de dónde viene.* También es llamado fuego el mismo Dios, porque en la contemplación da luz al alma revelándole

grandes secretos, hácela ceniza dándole verdadero conocimiento de humildad, fortifica el corazón desterrando de él toda la flaqueza y temor, según leemos de los santos Apóstoles cuando recibieron el Espíritu Santo en figura de lenguas de fuego el día de Pentecostés» (1).

En este estado, (continúa explicándolo el Venerable más á la larga) el alma, espantada de las grandezas y esplendor de Dios, como cosa siempre nueva y peregrina, cae desmayada y casi muerta. Anímala su dulcísimo Esposo, porque en el rostro de Dios le dice ya no ha de haber para ella más que caricias y amor. «No hayas miedo al demonio que te amenaza, ni al mundo, ni á la carne; yo soy tu hermano, yo tu defensor, yo quien mirará por tu honra: esta ley no es contra tí; por tanto, no temas; de sangre real vienes; libertada eres y esposa del Rey de los cielos y tierra. ¡Oh válgame Dios, hermano, cuánta es la libertad del varón espiritual, cuán libre de yugo mundano, cuán desatributado de todo lo que es visible, y cuán señor para servir y amar á su Dios! Bien dijo San Pablo: *Á donde está el Espíritu Santo, allí está la libertad.*» (2) Y rogando el Esposo al alma que le hablase, ella permanece toda absorta en silencio; «porque, si verdaderos son los sentimientos del Espíritu en el alma, la mejor prueba es el silencio de la lengua» (3). «Acuérdate que las aguas de Siloe corren con silencio, como está escrito. Si lloras sin ruido, si gimes sin turbación, y si el corazón se te abre de dolor por haber á Dios ofendido, aguas son de Siloe, del cielo tienen nacimiento y los ángeles se gozan con ellas..... Verdad es que la fuerza del espíritu es grande; pues el santo Job la compara al vino nuevo que hace reventar la cuba; de donde parece no siempre poderse disimular lo que el alma de Dios interiormente siente; mas el siervo de Dios, cuando de los otros es sen-

(1) *Monte de contemplación*, cap. XIII, tomo II, pág. 161.
(2) *Monte de contemplación*, ibidem. tom. II, pág. 162.
(3) Ibid. Cap. XIII, Tom. II. pág. 163.

tido, más se confunde que honra, y más se afrenta que se gloría.» (1)

Mientras nos arrastramos por este suelo de abrojos, no soporta nuestra flaqueza permanecer largo tiempo en el ejercicio del vivir contemplativo. «Esto declara Nuestro Señor á San Juan, cuando le enseñó el cielo abierto *y fué hecho silencio por media hora*. No dijo hora entera, porque la contemplación que en esta vida gustamos es imperfecta y muy partida, bien como mitad de hora, que aquí se comienza y en el cielo se ha de perfeccionar.»

«Mas debes considerar, alma, que aunque todo lo dicho sea así, no tienes excusa para siempre no contemplar á tu amado Jesucristo en la vida activa» (2). «Hermanas muy amadas son Marta y María; en una casa moran, y á la mesa están con Cristo: no sé quién les levanta testimonio diciendo que son enemigas, como anden tan unidas en el amor, que nunca se apartan una de otra.» (3)

En la *Historia de la Reina Sabá*, donde expone también los grados de contemplación, concluye advirtiendo: «Miel es la contemplación; tome cada uno con tiento y discreción lo que le basta, no exceda según su estado y fuerzas, no desee robamientos ni novedades; que suele el demonio entender en estos negocios, como lo hemos visto en nuestros tiempos. Humíllese el cristiano, entienda en remediar pobres y consolar afligidos, ore y contemple las grandezas de Dios, y no quiera sentir más de lo que Dios le quiere dar» (4). Y «débese aquí considerar que no siempre es más meritoria la vida contemplativa, aunque es más perfecta que la activa. La razón de esto es, porque el mérito mídese por la medida de la caridad con que alguna obra hacemos; pues como puede alguno con amor de Dios hacer alguna obra activa, que

(1) *Memorial de amor Santo*. Cap. XXVII. tom. II, pág. 308.
(2) *Memorial*. Cap. XII. Tomo II, pág. 292.
(3) *Memorial de amor santo*, Cap. XII. Tom. II, pág. 293.
(4) Cap. XXII. Tom. III. pág. 350.

no otro que está orando ó contemplando con tibieza y amor menos perfecto de Dios, claro está que en este caso, la vida activa es más meritoria que la contemplativa. De aquí es que San Pablo dijese á los Romanos *tener gran deseo de ser apartado de la suavidad de la contemplación, por el provecho de sus hermanos»* (1).

En el amor de Dios es donde encontramos los ricos tesoros de nuestros merecimientos: «¿quieres, pues, un remedio único para recoger esos pensamientos fugitivos y vagamundos que tienes en tu corazón? levanta la bandera de amor asentada en tus entrañas, planta la cruz de Cristo en tu corazón, árbol de vida que tiene al fruto dulcísimo, Jesús Nazareno, con clavos de piés y manos colgado, el cual á voces dice: *Si fuere levantado de la tierra, yo levantaré conmigo y traeré á mi mano todas las cosas»* (2). «No hay cosa, alma, que más el corazón despierte en amor de su Criador, y saque al hombre del profundo piélago del olvido, según sentencia de nuestro Padre San Agustín, que tener siempre presente á tu amado Esposo Jesucristo, puesto por tu salvación en la cruz. Pues si quieres en breve tiempo ser muy aprovechada, sigue este documento que muchas personas de espíritu han ejercitado, hallando gran utilidad para su alma en él. Tu corazón has de considerar que es aquel monte Calvario, en cuyo medio y hueco, así como abertura de la piedra, has de asentar el pié de aquella santísima cruz; que para esto pienso yo que la concavidad del corazón quedó á la parte del cielo, para que árbol tan santo se plantase y contemplase en él» (3). «¡Oh Escuela de sabiduría infinita, buen Jesús! dulzura de nuestras almas, piélago de aquellos secretos eternos y abismo de Sacramentos inefables; suplícote humildemente me concedas que nada mi alma sepa sino á tí, sabiduría del Padre; nada le sea suave

(1) *Memorial de Amor santo*, cap. XXII. pág. 291 del Tom. II.
(2) *Ibid.* Cap. XIV. Pág. 298.
(3) *Memorial etc.* Cap. XXIV. tom. II, pág. 297.

sino Vos, maná escondido, dulzura de los ángeles. Todo me sea penoso, todo tenga sabor de hiel, todas las cosas me sean como luto de tristeza; solamente me dé contento y alegría presentaros en mi corazón puesto en la cruz, por mi salvación y rescate en ella muerto y enclavado, imitando á este vaso de elección San Pablo, cuya ciencia y alegría era contemplaros en la cruz» (1).

(1) *Memorial de amor santo.* Cap. XIV. Tom. II. pág. 298.

CAPÍTULO VII.

El Beato Alonso de Orozco considerado como Orador sagrado.

De los triunfos de su celestial elocuencia hemos tratado ya muy en particular en los libros anteriores o mejor dicho nos lo han referido testigos irreprochables: ellos le aclamaron doctísimo y santo predicador. «Predicaba tan eficazmente, dice el P. Herrera, que dejaba impresa la doctrina en el alma de los oyentes, de suerte que, después de muchos años, tenían partes de sus sermones, como si los acabaran de oir, en la memoria» (1). Y pues se extinguió aquella palabra viva y encendida que hacía brotar llamas de amor divino en los corazones de los oyentes, indaguemos el secreto, consignado en sus obras, mediante el cual inflamaba su pecho y daba á su acento la unción y eficacia de un Apóstol.

El Ven. Padre puede pasar como excelente preceptista por los avisos estampados en sus escritos para los Predicadores, y ademas, como modelo del género, por sus innumerables declamaciones latinas.

(1) *Inf. Plen.* fol. 312 vto.

Oigamos las lecciones del Orador experimentado y designado para este oficio por el cielo.

Las primeras palabras que el Ven. dirige al predicador indican el caudal de doctrina que ha de atesorar ya, para dar comienzo á su destino sublime: «Mucho alabo á Jesucristo, Padre, que habéis ya pasado por tanto trabajo del estudio de las Artes, y Teología Escolástica, y estáis muy ejercitado en la Escritura divina y Doctores sagrados, para comenzar á sembrar la semilla de la divina palabra» (1).

Menester es penetrarse de la importancia del arte sagrado: «no sólo esto que toca á la materia de la predicación, es cosa ardua y que no tiene fin: mas si por otra parte consideramos la forma, que es la manera como se ha de predicar, que no es pieza menos principal para persuadir con eficacia el aborrecimiento de los vicios, el amor de las virtudes, el dolor de los pecados, y el deseo de volverse el alma de veras á Dios, el amar á Dios y al prójimo, norte donde miran la ley y los Profetas: ¿quién no dirá que excede toda habilidad y fuerzas naturales empresa tan alta?»

Para acometer la cual, y todavía como regla preparatoria asentaremos que «conviene leer Santos Doctores, y nadie se ha de atrever á predicar sin haber leído mucho primero; mas á todo excede la oración humilde, y sin esta no bastan las letras, habilidad, ni diligencia del estudio. Las letras humanas con habilidad y con cuidado déjanse entender, como lo vemos en Aristóteles y Platón y otros sabios filósofos: mas las letras divinas requieren espíritu, y gran humildad y oración continua, para ser entendidas».

Los Maestros de la retórica (y cita á Cicerón y Quintiliano) observan que el orador ha de ser varón bueno y sabio para hablar, «porque la razón dice que si el retó-

(1) *Epistolario Cristiano. Epistola décima para un Predicador* Tom. I. pág. 169.

rico vitupera los vicios y la injusticia; que es cosa fea y monstruosa que él sea vicioso y malo, y que pues ha de loar la justicia y la virtud, que no es justo que la deshaga y afrente con la obra». San Pablo, Isaías, el Salmista y Nuestro Padre están muy expresivos y enérgicos acerca del deber de mostrar por la obra cuanto los predicadores enseñan de palabra.

«No sé á quién podríamos comparar al predicador que no tiene caridad, ni el espíritu de Jesucristo, sino al arcabuz cuando le ponen fuego y no tiene pelota: todo es ruido, y á todo espanta, y nada mata. Así hay muchos que salen como espantados del sermón, mas no convertidos; salen admirados, mas no contritos, ni determinados de dejar sus pecados; porque no hubo más de ruido de palabras, retórica humana, sin fuerza y sin virtud de amor de Dios, que es el que da con los enemigos en tierra. Palabras son del Apóstol S. Pablo, y á la verdad ponen gran temor á los predicadores: *Si hablare con lenguas de hombres y de ángeles, y no tuviere caridad, semejante soy al cobre que retiñe, ó á la campana que suena.* ¡Oh miserable del que no es más de campana, que se gasta y se quebranta, llamando á que vengan á a Iglesia los otros, y ella quédase fuera! ¿Qué aprovecha salvar á muchos con la predicación, y no salvarse el que predica»?

El virtuoso varón tendrá hollado á sus piés el mundo y sus vanos *díceres*, predicará con igual celo ante escasos y humildes auditorios, como ante la más escogida concurrencia. «Guárdeos Dios de andar á buscar púlpitos y auditorios honrados, y ¿qué digo buscarlos? ni aun desearlos; catad que la soberbia trabaja de destruir el mérito en toda obra buena, como en su regla nos avisa nuestro Padre San Agustín. El predicador evangélico y de espíritu, en la aldea y en la ciudad, á los pequeños y á los grandes, á los Emperadores y á los labradores, ha de predicar con igual caridad y deseo de aprovechar»... «Tomad una regla, y entended que cuanto menos

tienen las obras buenas de mundo, tanto ordinariamente tienen de Dios, y de mayor mérito. Y porque cuando hay poco auditorio hay menos de honra de mundo, por eso hay mayor mérito con Dios»...

¿Quién de nosotros no temerá una red tan peligrosa y un lazo tan fuerte como es la honra? «De estos peligros y de otros, parece que está seguro el predicador, de quien el mundo no hace mucho caso. Lo primero, no es envidiado de otros, ni perseguido, que no es pequeño tesoro. Lo segundo, asegúrale Jesucristo el mérito de sus trabajos, que no se los arrebate la leona de la vanagloria, riqueza que pocos conocen. Lo último, allí se le da gran mérito, pues por solo Dios da doctrina, y no por el aplauso del pueblo. Mayormente que este mónstruo de muchas cabezas, el mundo, jamás está en un parecer; todo le cansa, si no usa de vanidad en las cosas que quiere. Visto hemos muchos predicadores muy seguidos algún tiempo, y en pocos años le dejan de seguir; porque según el Santo Job dice: El hombre no está jamás firme en un estado».

El orador es claro que ha de acomodarse al auditorio, y «no es inconveniente que los predicadores algunas veces traten cosas altas, y como S. Pablo dice, *que predicaba la sabiduría entre los perfectos:* mas ha de ser con tal condición, que esto sea como grano de sal, que dé sabor al manjar; pues la razón pide que á los más, se dé lo más, y á los menos lo menos. Quiero decir: que pues los de vivo entendimiento comunmente en los sermones son los menos, y los menos entendidos son los más, se cumpla en breve con los primeros, y se dé el mayor tiempo, bajando el estilo del decir, á los segundos» (1). A propósito observa el mismo Ven. Padre que Jesucristo omitía «ciertas sutilezas al enseñar á los doctores en el templo».

Aleccionado así con doctrina santa, vencedor de

(1) *Memorial de amor santo.* Cap. XIV. Tom. II. pág. 235.

los halagos de la vanidad, y enardecido por el calor de la oración ferviente, escuchad los deberes que se han de llenar en el ejercicio de la predicación.

«Tres cosas dicen los retóricos que ha de hacer el que es orador: enseñar, deleitar y mover. En estas tres cosas consiste toda el arte y fuerza de la oratoria. El enseñar es declarar la ley de Dios, sus mandamientos y consejos, que es lo que hemos de obrar. Y también ha de enseñar el predicador lo que se ha de creer, tratando los artículos de la fe, para alumbrar el entendimiento. Aquí se ha de tener aviso, que todo lo que enseñare sea para provecho de las ánimas». Predicad el Evangelio á toda criatura.—«Cuanto à lo primero, que es estudiar y entender la sagrada Escritura, conviene que leáis con mucha atención los libros de *Doctrina Cristiana*, en los cuales nuestro Padre S. Agustín da grandes avisos, así para exponer las letras divinas, según aquellas siete de Tichonio, que este Santo Doctor allí trae, como para usar de colores retóricos, y saber persuadir en la predicación lo que proponemos al pueblo. También trae excelentes documentos San Gregorio en el tercer libro de su *Pastoral*, por treinta y seis capítulos, declarando la manera como hemos de amonestar á cada un estado, que sirva y ame á Dios. Son cosas notables aquellas, y autoridades de la Escritura las que allí alega, que sería cosa larga ponerlas aquí. Será bien que las leáis, y que con atención las miréis. Demás de esto, da mucha luz leer á Driedón, para entender la sagrada Escritura, el cual recopiló muchas sentencias de los Santos Doctores, para enseñar y dar á entender los secretos de la Escritura divina. Mas al fin, como nuestro Padre dice, las dudas que levanta la lección, declara la devota oración».

«Es de notar (como escribe S. Jerónimo á Hedibia), que la sagrada Escritura tiene excelencia sobre todas las demás. Las otras escrituras no tienen más de un sentido, aquel que suena la letra; y allí se acaba todo. Las

palabras divinas tienen sentido literal, moral y espiritual: el literal es el primero; el moral es el que de allí se saca para enseñar á vivir á los cristianos; y el espiritual es más alto, y divídenle los teólogos en alegórico, que pertenece á Cristo, cabeza nuestra, y á su Iglesia; y en anagógico, que es tratar de las cosas de la bienaventuranza. Y nota nuestro Padre en sus *Confesiones*, que no es inconveniente que una sentencia de la Escritura Sagrada tenga dos sentidos literales».

«Vale mucho para enseñar usar de metáforas y símiles. Así leemos del Redentor del mundo, que sin parábolas no predicaba. El filósofo dice que todo nuestro conocimiento nace del sentido: luego necesidad tenemos que las cosas espirituales se nos den á entender debajo de comparaciones y metáforas».

«Vamos á lo segundo que ha de hacer el predicador, ha de deleitar; esto es, agradar á los oyentes; no con palabras de donaire, y que provoquen á risa, que aquel lugar tan grave no lo sufre esto, ni carece de culpa en quien usase oficio tan bajo como usan los truhanes: algunos del pueblo gustarán de esto, porque les falta el espíritu, y dicen á los predicadores aquello de Isaías: *Habladnos cosas que nos den placer*».

«Deleitará el predicador á los oyentes, si predicare con buen donaire, representando con gravedad y autoridad lo que dijere. Ved á Quintiliano en el libro once de su retórica, y veréis la manera que ha de tener en la pronunciación: ha de ser teniendo fervor en lo que se dice, moderando los meneos, teniendo la cabeza derecha, las manos que signifiquen lo que se dice, y la voz que imite y siga lo que dice la lengua. Demóstenes tenía un gran espejo para componer y ordenar los meneos cuando oraba: mas yo lo que aconsejaría es que el espejo del predicador sea algún amigo, que sepa el oficio, y le avise de lo que se ha de enmendar. Dificultosa cosa es lo que tratamos, y tanto, que en toda la vida hay que aprender: mas, como dice Tulio, el uso, arte é imitación, son gran-

des maestros para acertar obra tan delicada. Dará también contentamiento á los oyentes, si no predicare con prolijidad; porque la flaqueza humana y la vida tan ocupada no sufre en las cosas de Dios perseverar largo tiempo sin trabajo. Aquella es una hora de contemplación, donde el alma recibe su pasto espiritual, y el cuerpo está como preso y detenido: por tanto, es gran prudencia no alargar el sermón de manera que dé pesadumbre». Lo cual, según costumbre, continúa demostrando con amplias razones y la práctica de los santos (1).

«Cómo se ha de regir la voz en los tres tonos, grave, agudo, y reflejo, Quintiliano lo trata en aquel libro undécimo que dije, y aun la manera que se ha de tener en los discursos para no ahogar el espíritu, también se enseña allí. Regla es de Tulio que la exclamación ha de ser pocas veces, y por cosa grande: aquel retórico divino, Cristo Jesús, así nos lo enseña, cuando con alta voz estaba en el templo llamando, y decía: *Si alguno tiene sed, véngase á mí y beba*».

Lo último que ha de hacer el Predicador es mover á los oyentes. Bueno es lo primero, que es enseñar, y para esto basta tener ciencia: bueno es deleitar, y esto hácese trabajando en la representación y acción: mas el triunfo y victoria se gana, cuando mueve el que predica. Este es el oficio propio del orador, según dice Quintiliano, y en este negocio ha de poner todos sus nervios y fuerzas: sin afectos, todo lo que se dice es enfermo y flaco. De manera, que el enseñar y dar doctrina hace que entiendan los oyentes: mas los afectos mueven la voluntad, y hacen que quieran amar y servir a Dios y que aborrezcan el pecado».

(1) El avisado y santo escritor determina con San Bernardo el tiempo de una hora para el sermón: mas, si este se celebra entre otras funciones religiosas, y largas además, hoy, salvo casos excepcionales, se considerará pesado ese espacio: atiéndase, pues, al aviso principal de que *no de pesadumbre*.

«Muchos avisos dan los que escriben de esta materia: sola una regla notad para mover á los que os oyen, y es, que primero lo que decís os mueva á vos: para esto no hay arte ni valen cosa alguna los cuatro libros que escribió Tulio de retórica, ni los doce que escribió Quintiliano; donde el Espíritu Santo ha de ser, y no ingenio humano».

Muy bien, muy bien.

«No sin gran misterio dice la divina Escritura: *Subió Elías como fuego, y sus palabras ardían como hacha encendida.* ¡Oh tesoro celestial! ¡oh merced singular de Dios, que el predicador arda como fuego en el amor de Dios y del prójimo, y que sus palabras sean teas y hachas encendidas, que inflamen en caridad á los oyentes! Esto no enseñan las escuelas, no los libros que se leen, sino Jesucristo, nuestro Maestro y Señor. Para alcanzar tan rica joya, ha de darse el predicador á penitencia, recogerse, y huir de bullicios y negocios, si no fueren de caridad. Hase de humillar y hacerse ceniza en su propia estimación, y decir con el Rey David, cuando estudia el sermón y quiere subir á predicar: *¿Por ventura, Señor, os alabará el polvo, y anunciará y manifestará vuestra verdad?* El que así se humillare, y de corazón llamare á Dios, recibirá este fuego de amor, y purificándole los labios un serafín con brasa tomada del altar de Dios, como leemos de Isaías, quedará su corazón abrasado de caridad, y podrá inflamar con sus palabras, moviendo á los que le oyen» (1).

Desde las alturas de la especulativa descendamos al *quebrado* terreno de la práctica; que si meritorio es atinar con los verdaderos preceptos del arte, es algo más demostrar su belleza con la obra.

Conversábamos una vez con cierto Prebendado, sabio y erudito si los hay y cimentado en viva peña, cuyo nombre descubriéramos aquí si no se ofendiera aquella misma modestia que le movió á renunciar una mitra; y hablándome de los sermones de nuestro Beato, me

(1) *Epist. Crist.* Episto. 10.ª Tom. I. pág. 169-182.

[illegible]

[illegible]

[illegible] *mencionados* [illegible] *espacios.* [illegible]

Y por lo que hace al fondo, advertiremos solamente que en ninguno de los prólogos y dedicatorias de los libros españoles, ni aun en las magníficas enderezadas á Reales Altezas encarece los desvelos y sudores para componerlos, como los pondera al principio de las declamaciones, y repetidas veces, y con palabras de mucha significación y alcance.

Así dice en el prólogo de las cuadragesimales: «Quantum laboris susceperim in evolvendis sanctorum doctorum codicibus; quantum et vigiliarum in sacris scripturis scrutandis insumpserim, liber ipse facile indicabit» (1).

Y en el de la Dominica después de Pascua: «Sanctorum dicta ego maxime faciens, uti jus erat, illorum sententiis nusquam non usum sum, in quorum libris evolvendis non nihil mihi curæ fuit, ceu libri ipsi, quos domino opitulante dictavi, præ se ferunt».

Cuanto va de un sencillo tratado expositivo para enseñanza de los fieles, á un discurso razonado y conmovedor, vivo y enérgico para aviso y ejemplo de personas elevadas, tanta diferencia media, á no dudarlo, entre las obras aquí elogiadas y sus peroraciones latinas.

Infiera su mérito de aquí el avisado lector. Quisiéramos presentarle delante de los ojos magníficos pensamientos bebidos en la pura fuente de las sagradas letras, pasajes sublimes brotados de un pecho que ardía en vivas llamas de amor divino, trozos nutridos de filosofía y teología... pero ¿cuáles habíamos de elegir? El Santo escribió discursos para todos los domingos y muchas ferias del año, un Santoral además, y otro libro consagrado á la Madre de Dios, y con ser tanto, todo nos parece igualmente rico y sustancioso.

Pero, al fin, saboréese el siguiente exordio que trata de los ángeles; bien sabido es lo poco que saben los teólogos de los espíritus celestiales: en él lo manifiesta también el Ven. Padre, y véase cómo, aun protestando de

(1) Tom, I pág. 167.

no alcanzar nada, agota la materia teológica. «De Angelorum natura locuturi, fratres, merito stupet intellectus, eò quòd captum nostrum exuperet. Equidem facilius de optimo Deo loqui valemus quam de angelo. ¿Nonne cœli enarrant gloriam Dei, et opera manuum ejus annunciat firmamentum? Sanè ex operibus Dei surgimus in cognitionem ejus. Adeò ut inexcusabiles Philosophos omnes fore Apostolus asserat. Ad hæc multa scimus de Deo per inspirationem, nam ipse illabitur menti nostræ et plurima arcana revelat. Unde in Psalmo legimus: Audiam quid loquar in me Dominus Deus. Atqui angelorum opera in hac mundi machina nulla inspicimus, nam creator omnium Deus noster est. Ad hæc per inspirationem illorum haud nobis innotescere angeli possunt, quia extra animam loquuntur. Quid quod in sacra pagina de ipsorum creatione nihil habemus? Nec propter hoc sileamus omnino oportet in hac præclara festivitate quam sancta ecclesia annuatim celebrat in gloriam Christi Jesu, et laudem spirituum cœlestium.

Enimvero angelus creatura spiritualis est, suapte natura homine nobilior. Nam de homine dictum est: Minuisti eum paulo minùs ab angelis. Anima nostra ad imaginem Dei creata spiritualis est, nihilominus apta nata informare corpus, quod angelus minimè potest. Rursus, angelus per se persona est, anima vero non ita. Ideò minutus ab angelis modo dicitur. Quid quod angelus ordine quodam absque discursu intelligit, anima autem, quia nihil est in intellectu quin prius fuerit in sensu: sine discursu, quandiu corpus vivificat, intelligere nequit. Mira res, fratres, quamquam hæc omnia ita se habeant, et angelus longe nobilior sit homine, nihil prohibet nominem per gratiam et gloriam, multis angelis excellentiorem fore. Verum Joannes Baptista, et Apostoli in cœlo majori gloria fruuntur quam multi angeli. Imo sacerrima Virgo exaltata est super omnes choros angelorum. Quod planè magnun solatium nobis

affert. Satagite ergo, charissimi, sanctis desideriis, et operibus angelos vincere in gloria cœlesti, á quibus per naturam vos victi estis. Quam ob rem angelus tamquam nobilior creatura, non uti homo in terra, sed in cœlo empireo creatus est. Conveniens utique fuit quod angeli in supremo cœlo crearentur, tanquam toti creaturæ corporeæ præsidentes. (Sanctus. Thom. part. 1. quæst. 61. art. 4.) Idque Sanctus Isidorus contestatur explicans illud Deutero. 8. Domini Dei tui cœlum, et cœlum cœli» (1).

Hé ahí metafísica, teología y novedad de pensamientos que no hemos leído en los cursos teológicos. El Beato sigue exponiendo, como era de conjeturar, cuanto las escrituras y los Padres nos dicen de los ángeles. Repitamos, sin embargo, que ni nosotros sabemos á qué razón atribuir el haber elegido de muestra ese punto, á no ser por lo desconocido de la materia.

Hase visto la entrada apacible de un discurso, considérese la inspiración oratoria que le sugiere la voz del profeta anunciando el advenimiento de Jesucristo: «*Dicite filiæ Sion: Ecce Rex tuus venit tibi mansuetus* Audistis (fratres charissimi) Dominum imperantem suis præconibus, et obnixe præcipientem, quatenus ne sileant sed clamitent, non taceant, sed vociferentur, clamantes ad filiam Sion, et servatoris nostri Jesu-Christi adventum decantantes. Sed, heu Domine Rex Regum et cunctorum Dominantium Princeps, quis ego aut quantus, ut tantum ac tale arcanum reserare queam? *Vermis utique et non homo*: vermiculus, inquam, humi reptans, caput suum ad œthera attollere non valens, quemadmodum ille egregius Psaltes de seipso contestatur...

Ecce Rex tuus» de quo prædictum est: *Rex unus erit omnibus imperans, et non erunt ultra duæ gentes nec dividentur amplius in duo regna*, ipse est lapis angularis

(1) *In omnes solemnit. SS.* Fest. S. Mich. 2.ª parte.

quo uterque paries (Judæorum scilicet et gentium) bitumine insolubili charitatis compactus est. Ipse est Rex pacificus, qui pacem omnem sensum exuperantem, iis qui longé et iis qui propè affatim impertitus est. Ipse denique est Rex noster *cujus thronus*, Salomone teste, *clementia roboratur*. Nobilitatem cujus insignem silentio præterire nullatenùs decet, sed verbis saltem paucis illam ostendamus. Paucis, inquam, quia scriptum est: *Generationem ejus quis enarravit?* Quod nimirùm tam de humana quam divina generatione intelligit Divus Augustinus. Quare in re tan difficili nobis ipsis diffidentes, fidelem et occulatum testem Beatum Joannem in medium adducamus. Ait enim: *Ipse reget gentes in virga ferrea, et habet in vestimento et in femore suo scriptum: Rex Regum et Dominus Dominantium:* et rursus: *Agnus vincet illos quoniam Dominus Dominorum est et Rex Regum*. Quid aliud, fratres, *femur* nostri Regis Christi Jesu insinuat, nisi Divinitatem? Nam Filius Dei, verbum patris, *splendor gloriæ*, et virtus ipsius est. Quam virtutem Paulus perpendens de patre loquens, sic inquit: *Portans omnia verbovirtutis suæ*. Itaque cuncta tan cœlestia quam terrestria super hoc *femur* tamquam super basim validissimam firmantur: ò *femur* potentissimum per quod omnia facta sunt in quo moventur, et vivunt, et cui innixa non labefactantur, sed persistunt. *Accingere gladio tuo super femur tuum, potentissimè*, orabat Propheta, quatenùs humanitate assumpta, quasi rhomphæ ancipiti Filius Dei accinctus, harum tenebrarum principes debellans, et in compedibus alligans, mirabili eos triumpho prosternat.

Atqui in femore hoc (fratres mei) scriptum est: *Rex Regum et Dominus Dominantium*. Quo titulo insigniri nemo dominantium aut regum totius orbis unquam promeruit: nisi Rex noster sceptrum regnorum omnium gerens. In cujus ditione cuncta sunt posita, nec est qui voluntati ejus possit resistere. Eo quippè disponente, *reges omnes regnant, principes imperant, et judices decer-*

nunt justitiam. Sed quidnam hoc, (fratres charissimi) quòd hoc potentissimum femur vestimento indutum apparuit, quàm quod *Verbum caro factum est* veluti idem Joannes testatur? Nimirùm humanitas nostra verbo unita similitudinem maximam vestimenti gerit...

Hæc denique est tunica inconsutilis, desuper contexta per totum, quam utique carnifices immanissimi rescindere non audentes, super eam sortiti sunt, eò nempè inconsutilis Christi humanitas asseritur, quo in alvo intemeratæ Virginis mirabiliter concepta est, Spiritu Sancto cooperante, quovis consortio viri sublato. O vestem deauratam, tum mira varietate depictam, tum omni fragrantia perfussam, tum denique omni lapide prætioso decoratam; qua nimirùm nos terrigenæ ob sceleris protoplastorum noxam denudati, tamquam nuptiali veste superinduti, paternæ benedictionis consortes efficimur.

Vidistis hactenus dilectissimi quid femur nostri Regis, et quibus titulis insignitum fuerit. Intellexistis vestimentum illius mirabili varietate decoratum, modo refert scriptum hujuscemodi vestimenti non oculis noctuis, sec acie aquilina intueri...

Ecce Rex tuus venit, filia Sion, idcirco lætetur Israel, in eo qui fecit eum, et filiæ Sion exultent in Rege suo, ut Propheta canit. *Lætetur Israel*, id est, videns Deum, qui speculo radientis fidei nunc, in ænigmate divinum numen intuetur: *Lætetur* inquam, *Israel,* peculiaris populus nostri Regis venientis, quoniam sidere orto, noctis tenebris effugatis, ut bellator accerrimus, de concertatore improbo præclarum obtinuit triumphum. *Et Filiæ Sion simul exultent in rege suo*, adolescentulæ gaudeant, quarum Salomon in canticis meminit, quæ nimis diligunt Christum, quæ totis visceribus diu noctuque ingemiscunt dicentes: *Osculetur me osculo oris sui. Exultent filiæ Sion denique in Rege* Christo sponso suo, quæ præcordiali affectu dulcique jaculo charitatis vulnerati, vociferantur ad Angelos. *Adjuro vos, filiæ Sion,* quæ acie irreverberata ipsum lumen divinum

contemplamini, ut annuncietis ei, quia amore langueo. O felicem languorem, fratres, quo carnis tyrannide extincta, et illecebris exhaustis, homo noster interior, qui secundum Deum creatus est, liberior et fortior evadit! O nos beatos, dilectissimi, si tali, tam preciosoque morbo quamprimum langueamus! O inestimabilem ægritudinem, quæ perennem incolumitatem et invincibilem fortitudinem provenit! *Lætetur* ergo Israel meritò non in populis aureis, nec in cibariis, quæ extempio pereunt, non in indumentis byssinis, aut tegumentis sericis, sed in eo lætetur et exultet, *qui fecit eum*. Cujus gaudium tanto differentius, et eminentius quavis exultatione est, quanto Creator creaturis est potentior, quanto artifex opere suo præstantior. Petite nunc obsecro dilectissimi, pulsate instanter, orate indeficienter, quatenus gaudium hoc verbo sit plenum, in Rege vestro Christo exultate, ut vinum lætitiæ vestræ non mixtum sit aqua, absynthioque respersum. Vos fratres mei Israel estis, populus peculiaris omnipotentis Regis nostri. Vos ipse etiam filiæ Sion, lætamini in eo, qui vos ad imaginem suam fecit et plasmavit. Exultate in Rege vestro, qui vestimenta pabulaque affatim vobis in dies largitur, qui vos vestri regnum acquisitionis defendit, et custodia pervigili tuetur, necnon et animas vestras e faucibus draconis funesti, veluti alter David suas oves extrahit, et potenter eripit. Sed quia hanc cœlestem lætitiam, fratres, ad liquidum verbis scribere nequimus, tanti gaudii saltem studiciodio contenti, cætera expertis, sanctitateque præclaris viris relinquamus, et nonnulla de hoc præcedenti regno rimari incipiamus: quibus unusquisque uteumque dignoscere possit, an forte hujus regni præclara secum insignia deferat...

O nos fratres ter quaterque beatos! Si tancti Regis regnum quamprimum efficiamur, si illius decreta opere adimplentes cum regali Propheta totis præcordiis concinere possimus: *Dominus regit me et nihil mihi deerit*. Verum Princeps noster tunc regit nos, cum

obnubilatum peccati caligine intellectum nostrum supernis splendoribus illuminat: cum fides incerta, et occulta sapientiæ Dei nobis luculentèr explanat.

Charitas verò ceu ignis cœlestis voluntatem nostram inflammat, et liquefacit. Talis namque (fratres mei) animæ nostræ gubernator strenuus, non modo tranquilo tempore, cordis nostri naviculam in portum deducit tutissimum, sed etiam spumante æquore, hujus mundi sævitia inundante, tempestate adversa ingravescente omne præcipitium effugans, cursu paccatissimo, itinere recto, in litus supernæ Civitatis Hierusalem perducit. Foris, dilectissimi, eramus, sicut qui extra regales aulas vinculis sunt alligati: nam qui apud Regem pro noxis aliquibus offensam habent hujusmodi, quippè á regali aula foris exclusi sunt. Qui vero voluerit eis veniam impetrare minimè eos in aulam regiam primum introducit; sed ipse foras egreditur ibique commiscet sermocinandi negotium, usque dum eos correctos et dignos efficiat: qui meritò regis vultui presentari mereantur. Ad hanc similitudinem Christus Rex noster mansuetus effecit, egressus quippè ad nos, dum carnem mortalitatis nostræ assumpsit, alloquutus, decreta divina nobis innotuit, et sic nos á peccatis emundans, in regalem aulam velut mediator optimus introduxit. Animabus nostris dominari incipiens tyranni regis sceptro diffracto, quo miserabilitèr peccatorum corda Rex super *omnes filios superbiæ,* infestabat, ferreoque jugo, diu noctuque premebat, *Dominus itaque regit me et nihil mihi deerit.* Non mundus fallax, non serpens iniquitatis adinventor, non caro tenax, quæ animæ nostræ inopiam sublevare nequit, sed Dominus Omnipotens reget me, ut nihil mihi desit. Nonne Rex iste fratres, *de pulvere elegit inopem, et de sterquilinio erexit pauperem?* Quid plura? Charitate nimia vulneratus sic ait: Proptèr miseriam inopum et gemitum pauperum nunc exurgam. Et rursus: *Vidi afflictionem populi mei, et descendi ut liberarem eum.*

quo profligato, regnum efficiamur dignum Deo, et Patri, qui nos benigne gubernet, paterno affectu corripiat, bona cuncta impertiat, ita ut nihil boni, nihil sancti, nihil denique beati nobis deficiat» (1).

Basta. No cansemos al lector, si es que alguno encuentra cansancio y molestia en elocuencia tan arrebatadora, erudición pasmosa, unción y entusiasmo tan perseverantes. Por no andar fluctuando entre qué trozos elegir, hemos trascrito esos pasajes, tomados de la primera declamación de sus obras latinas, correspondiente al primer Domingo de Adviento. ¡Qué diferente es el púlpito del santo y docto Orozco, de Granada, Venegas, Ávila, Lanuza y Santo Tomás de Villanueva al del hoy en boga!

Dejamos la divina Escritura y las expresiones de los SS. Padres para mostrar la hojarasca de nuestras huecas ocurrencias y frios pensamientos. Olvidando la enmienda de las costumbres, nos damos al aparato de defender la religión de manera original, y relegamos al olvido el Evangelio, con que el mundo entero se convirtió al cristianismo.

Mas no es del caso insistir en estas consideraciones: el conocimiento y propagación de nuestros oradores clásicos, de los varones santos del siglo de oro de nuestra España, ha de enderezar el torcido curso de los estudios superficiales, y de la carrera más sublime, cual es la oratoria sagrada.

Harto dolor nos cuesta dejar de las manos declamaciones tan sabias y fervorosas, y las obras todas llenas del espíritu de Dios; pero ahora va á ser solamente en cambio de seguir contemplando las grandezas de los despojos mortales del gran varón, que tales riquezas nos ha trasmitido.

(1) *Declam. prima Dominicæ primæ adventus.* Opera latina Tom. I. pág. 13.

CAPÍTULO VIII.

De las reliquias del bendito Padre Orozco y milagros verificados con ellas.

1591—1619.

En la descripción del glorioso tránsito del bienaventurado P. Alonso y las exequias que se le tributaron, vimos que el cielo confirmaba las bendiciones y aplausos de la tierra, y que la Iglesia de Jesucristo, por representación de su Príncipe, el Cardenal Arzobispo de Toledo, había dado al Santo el sepulcro concedido á los mártires en las antiguas tradiciones, sepulcro debido al que, como otro Ambrosio, honró y estimó en tanto el altar sagrado. Pasaba el tiempo, carcoma y destruídor universal, y no se borraba de la memoria de los fieles la inmensa caridad, la modestia suma y penitencia rara del amigo del Señor, se recordaban sus discursos y encendidas pláticas cual si las acabara de pronunciar, y con la persuasión íntima de que en aquel corazón bondadoso no pudo menos de morar el espíritu de Dios, acudían á su sepulcro los afligidos, con tanta ó más confianza que cuando con él conversaban. Ya leímos como se repartieron los objetos que habían pertenecido al Santo: y bastantes

años después que murió tenían se por muy dichosas las personas que conservaban reliquias del Bto. Orozco. Ellas mismas lo declaraban y por su confesión sabemos, además de lo antes dicho, que Doña Ana de Zaragoza conservaba una carta del Venerable con más estima que si fuera una joya; Doña María de Guzmán y Aragón guardaba otra, Mariana López un cilicio; Doña Victoria de Coloma una cinta; Doña Ana de Portocarrero cinta, capilla y escapulario; Doña Hipólita Cardona una correa; Doña Ana de Escobar nada menos que el libro autógrafo de *las Confesiones;* varios Sermones el P. Juan de Soto; varias cartas y la *Tabula alphabetica* el P. Agustín Fernández; y así otros, diversos vestidos ó manuscritos.

Y muchos de tan dichosos poseedores manifestaban que les acaecían cosas maravillosas con tan ricas prendas.

Como sus reliquias, comenzó á divulgarse y estimarse mucho también el retrato del Santo. Ya vimos antes que Doña María de Aragón hizo sacar uno por el famoso Pantoja, y D. Felipe II otro por el pintor de Cámara, el admirable Alonso Sánchez Coello. Una copia del de éste poseía el P. Sedano en Granada; y del de Juan de la Cruz también se sacaron á porfía buenos traslados, en todos los cuales conservaba perfectamente el parecido: por lo que cuantos le habían tratado atestiguaban estar muy al vivo y como hablando.

«Copiáronse muchos retratos, escribe Márquez, de uno que con gran dificultad había hecho el Colegio de su rostro, y salieron tan al vivo, que parece que habla en todos ellos, premiando Dios en esto su grande humildad, que habiendo huído tanto de que le retratasen, deseando obscurecer su memoria y opinión, han venido á quedar tan claras, que aun sus facciones andan en los ojos de todos, tan expresas y cabales que no las ha podido borrar la muerte» (1).

(1) *Vida* etc. pág. 59.

Como tuvieron los pintores que andar de prisa para obtener su retrato, a fin de que él no lo notara, presumo sacarían sólo el rostro: mas despues le dieron por atributo de sus virtudes la cruz, pintándole con ella en las manos. Todos los retratos le presentan también con la capilla puesta, no sé por qué razón; pues él andaba de continuo con la cabeza descubierta por respeto que tenia al Señor, en cuya presencia y divino acatamiento anduvo siempre. Y cuando le dibujó Juan de la Cruz Pantoja estaba rezando: cuando Sánchez Coello, estaba conversando con Felipe II, siempre por tanto descubierto. Le retrataron de más de 86 años, y así aparece en ellos tan anciano y acabado, no obstante de remozarse en las pinturas.

Todos los retratos convienen en darle un semblante de dulzura, cual moralmente le describió, según ya notamos, su compañero Ven. P. Castro, diciendo: «Su semblante, sus palablas, toda su conversación predicaba mansedumbre, y no me acuerdo haber visto en este mundo retrato que mas imitase lo que el Evangelio nos predica de la condición mansísima del Hijo de Dios».

Su rostro parece aniñado y como angelical, de frente despejada y recta, ojos negros y expresivos, nariz aguileña, labios sumamente delgados y finos, cautivando y atrayendo a pesar de las profundas huellas de la penitencia. El Venerable, a juzgar por su cadáver, fué más que de estatura regular. Y, conforme él nos dice, de buena complexión: debía de tener una de esas naturalezas que, enjutas y fibrosas, con todas la apariencias de debilidad, son, sin embargo, las mas firmes y resistentes á todas las injurias é inclemencias del tiempo. Tenemos también que conceder mucho á la gracia en la fortaleza y longevidad del Venerable: pues habiendo padecido tantas enfermedades y ejercitado penitencias increíbles, dado á las vigilias y fatigas sin número, no parece explicarse su larga vida sin auxilio especial de lo alto.

Hemos registrado nuestros museos en busca de las obras mencionadas de tan célebres pintores, y nada hemos hallado: Cean Bermúdez nos dice que los incendios del palacio del Pardo y del alcázar de Madrid nos privaron de muchísimas y principales obras de Sánchez Coello (1), lo propio que de los retratos de Pantoja (2).

Únicamente los Conventos de religiosas fundadas por el Ven. Padre han conservado hasta nuestros días lienzos de su retrato; le poseen las Agustinas de Talavera, las Agustinas Magdalenas de Madrid, y las Recoletas de Sta. Isabel; y como hijas tan celosas de la honra de su buen Padre, no puede menos de creerse se apresurarían todas á obtener su imagen, y lo alcanzarían apenas murió, cuando se sacaron las primeras copias. Márquez, que escribió 28 años después del tránsito del bendito religioso, que conocio y trató al Beato, y que asegura que en todos los retratos parecía estar hablando, dice que el Convento de Salamanca (casa profesa del P. Orozco como sabemos) del cual era Prior á la sazón el admirable biógrafo, tenía colocado su retrato en la escalera principal. En el siglo pasado se abrieron en el mismo Salamanca dos láminas en cobre, de distintos tamaños, pero muy parecidas; la última en 1772, la cual lleva una orla que manifiesta haberse declarado las virtudes del Venerable en grado heróico. Teniendo los Agustinos el retrato en Salamanca, también sin duda alguna en S. Felipe de Madrid, y sobre todo en Doña María de Aragón, no se puede poner en duda que estas láminas guardarían todo el parecido, y de hecho se semejan á los lienzos conservados en los susodichos monasterios de monjas.

En el cobre de 1772 conserva el Santo todos los rasgos indicados de su fisonomía y aparece muy anciano y acabado: fué su autor Félix Prieto. Y este es el que,

(1) Tomo V de su *Diccionario*, Madrid 1800, pág. 333.
(2) Ibidem, pág. 44.

presentando todos los caracteres de retrato sacado del natural según el parecer de personas entendidas, ha servido de modelo al Sr. Maura, para abrir la lámina que va estampada al frente de este libro. Sin perder nada de parecido, ha ganado esta obra en corrección y expresión, y aun ha salido representándole de alguna menos edad. A la vista está esa imagen de la santidad y la sabiduría: los inteligentes opinan que es de lo más primoroso y admirable que ha salido del buril del excelente artista. Nosotros estamos satisfechos; porque sobre ofrecer al lector un trabajo eminentemente artístico, tenemos la plena seguridad de perpetuar en él los rasgos fisonómicos del *Santo de San Felipe*. El fac-símil autógrafo de su firma, que le acompaña, se ha tomado de una carta dirigida á D.ª María de Aragón, que veneran en un cuadro sus hijas, las Agustinas Recoletas de Sta. Isabel de Madrid: en todo es igual á la que se conserva en nuestro archivo generalicio de Roma, al pié de los *Capítulos Provinciales* firmando como Definidor.

Pero volvamos á nuestro intento de las venerandas reliquias y la fama de santidad que le conquistaban los milagros por éllas obrados, que ahora toca hablar de una maravilla especial de su sagrado cuerpo.

D.ª María de Córdoba y Aragón descansó en paz á muy pocos años de la muerte de su Venerable Confesor (1). No tuvo el gozo de ver concluído el Colegio é Iglesia que levantaba con el desprendimiento y generosidad de una alma grande y virtuosa. Pero al volar al cielo y dejar encomendado su pensamiento á la memoria bendecida del Santo Orozco, y al celo de su testamentario el Señor Cardenal Quiroga, llevóse todo el mérito de la obra pía,

(1) D.ª María se bautizó en la parroquia de S. Justo y Pastor de Madrid en 30 de Enero de 1539, y murió en 5 de Setiembre de 1593, Domingo por la tarde á las 8 en la parroquia de Santiago: fué Dueña de honor de la Infanta de Castilla, D. Isabel. (Docum. de la R. Academia de la Historia.)

desnudo de toda afición vanidosa y embellecido con el resignado sentimiento de no verla terminada.

Por lo mismo, la historia ha enaltecido la memoria de la generosa fundadora perpetuando su nombre en el título del edificio, nombre que aún lleva á pesar de haberse convertido el Colegio en Palacio del Senado.

La obra debió de rematarse para el año 1599, y en 1603 tenían ya los PP. Agustinos hermoseada, en cuanto cabía, la Capilla mayor de la Iglesia nueva: sin dilación trataron de trasladar á ella de la Iglesia antigua el santo cuerpo del bendito P. Alonso. El día de S. Ildefonso, á presencia de muy respetables Padres de la Orden y otras personas de viso y autoridad, se abrió el ataud donde llevaba encerrado doce años. Sin sorpresa, pero con admiración y pavoroso respeto le encontraron incorrupto: flexibles los dedos, el cuello y el vientre, frescas las cuencas de los ojos, y sin apolillar su túnica como acabada de sacar de la tienda. No así el hábito: se había podrido, y su polilla, créese, había hecho uno ó dos agujeritos en las canillas del Santo.

Vivía aún el P. Rojas, último confesor del Venerable y sucesor suyo en el Rectorado del Colegio, y con sus propios ojos, todo lloroso de alegría y dolor, pudo conocer perfectamente, y cual si estuviera dormido, al varón santo á quien tanto admiraba. Lloraba apesadumbrado el P. Rojas, por haberle puesto de mortaja su hábito, reservando el del Bto. Alonso para reliquia. «Qué había de suceder con el hábito de este pecador, sino podrirse?—decía el humilde Padre! Y lloraba á la vez de consuelo, viendo aquel milagro patente, manifestador de la pureza y santidad del Santo Orozco.

La noble Doña María de Guzmán y Aragón decía al verle: «le conozco por las figuras, como si estuviera vivo: el olor de su cuerpo es como del cielo que él goza» (1).

(1) *Inf. sum.* fol. 267 vto.

«Muchos milagros he oído del Santo Orozco, decía el P. Fonseca, pero el mayor me ha parecido el haberle visto muchos años después de muerto, y haberle palpado el pecho y los brazos, y halládole tan entero como si estuviere vivo» (1).

A la vista, pues, de aquel prodigio el buen Padre Rojas, Rector del Colegio, solicitó de la Autoridad Eclesiástica se hiciese la debida información, y el Señor Cardenal D. Bernardo Rojas y Sandoval, Arzobispo de Toledo, comisionó en forma al Dr. D. Gutierre de Cetina, Vicario de Madrid, en 11 de Marzo de 1603, para entender en el asunto. La información se verificó ante Juan Gutiérrez, Notario Apostólico, y en ella depusieron siete facultativos, médicos y cirujanos de la Cámara del Rey, que la incorrupción del cuerpo del bendito P. Alonso de Orozco parecía sobrenatural y milagrosa. Con ello se hizo la primera investigación oficial y autorizada: gracias á Dios! que dieron los buenos PP. un paso siquiera en orden á la beatificación del Venerable.

D.ª María de Oñate padecía de un ojo, que ni aun abrirle podía, causándole vivísimo dolor. Su madre D.ª Catalina Bazán la animó á confiar en el Ven. Padre. Juntas fueron al Colegio de D.ª María de Aragón, cuando el santo cuerpo, con motivo de esta traslación, esta baexpuesto á la admiración de los fieles. Tocó D.ª María con el ojo dolorido el pié del Venerable y se le quitaron los dolores, abriéndole sin dificultad en presencia de muchos testigos; los cuales diez y seis años después, al tiempo de las informaciones, deponen de la verdad del prodigio, y que en todo este tiempo nada había vuelto á sentir.

Hallándose presente á la dicha traslación, y «estando en guarda de su cuerpo santo el P. Becerra, hallando, dice él, que la mitad del dedo índice de su mano estaba colgando de un nervecito, por haber hecho fuerza alguna persona en querérsela quitar, se la quité yo, y se la

(1) P. Cristóbal Fonseca, *Inf. sum.* fol. 420.

dí á su Excelencia de la Señora Duquesa de Feria, D.ª Francisca Ágreda, mujer de D. Gómez Suárez de Figueroa, Duque que al presente es de Feria; y esta Señora la estimó en grandísima manera, por ser reliquia de un tan grande siervo de Dios, á quien su Excelencia había comunicado mucho; y habiendo fundado el convento de Monjas que fundó en Zafra, entre otras reliquias de santos llevó asimismo el dicho dedo, habiendo hecho primero un gran gasto en la caja en que puso la dicha reliquia» (1).

Con grande pompa volviéronle á sepultar en el hueco del altar mayor de la nueva Iglesia, inscribiendo el siguiente epitafio (2):

Frater Alfonsus Orozco
Augustinianus.
Caroli Quinti Augusti et Philippi secundi
Concionator eximius.
Virginitate, humilitate, scriptis,
pœnitentia,
Misericordia in pauperes
Et oratione celebris.
Œtatis suæ. 91. dormivit in Domino.
Spiritus inter divos relatus,
Vere dives, vere vivens,
Corpus a suis veluti sanctum
Sub altare non lacrimis sed cantu
Reconditum.
Obijt XIX Septembris
Anno M. D. LXXXXI.

Las aclamaciones del pueblo cristiano, que aun en vida recibió el Ven. Padre, repetimos, que quedaban ya desde este momento autorizadas por los Prelados de la

(1) P. Becerra. *Inf. sum.* fol. 433.
(2) Registrado y testificado por el Notario. *Inf. sum.* fol. 564.

Iglesia, y visiblemente confirmadas por el cielo. ¿Para qué hemos de decir que con esto creció el ardor y la devoción de los fieles hacia el Santo Orozco? Tanto mas que el bendito y glorioso agustino no cesaba de consolar á los afligidos que acudian a su sepulcro, ó se aplicaban en las dolencias sus venerandas reliquias.

Este es el lugar propio donde referir la aparición del Ven. Padre á su antigua confesada, Sor María de S. Miguel: y fué «que al tiempo que la Reina nuestra Señora trasladó el convento de esta santa casa de Santa Isabel á la casa del Tesoro (1), se tuvo por cierto que se trataba con muchas veras de extinguir el convento que quedaba en Santa Isabel, y que no hubiese más del convento del Tesoro, en lo cual sabe esta testigo hizo Su Maj. grandes diligencias con su Santidad. Y esta testigo, siendo de las primeras monjas que en el dicho convento había tomado el habito, como dicho tengo, me puse muchas veces en oración, para suplicar á nuestro Señor que, si por mis pecados se extinguia el dicho convento, tuviese por bien de castigarme a mí y no permitir que el convento que el Santo Orozco había fundado se extinguiese: y una noche estando en oración y despierta, se me apareció el dicho Santo y me dijo: *No temas, hija, que este es convento y ha de ser convento.* Y queriendo este testigo asirle de los piés, para besárselos, se desapareció luego el dicho santo: y después de todo esto, sé haberse cumplido todo lo que el dicho santo dijo, pues Su Santidad tuvo por bien que el convento pasase adelante, y el Rey nuestro Señor ni más ni menos vino en ello» (2).

De otra aparición del bendito Padre, hecha á su compañero y amigo, el Ilmo. P. Juan de Castro, tene-

(1) Hacia el 1611: Villarino, *Esclarecido Solar de las Recoletas Agustinas.* Lib. VII. Trat I.

(2) *Inf. sum.* Fol. 155 vto. Hizo esta declaración por la censura con que se lo intimaron.

mos noticia muy cumplida, como dada por el Padre Confesor del Ilustrísimo, que estuvo presente á todo. Hé aquí sus palabras: «Estando D. Fr. Juan de Castro, Arzobispo del nuevo reino de Granada, dos ó tres noches antes que muriera, en profunda oración, como siempre estaba todos aquellos días cercano á su muerte, cerrados los ojos y cruzadas las manos; estaban cuatro ó cinco seglares y frailes al rededor de la cama, considerando la paz y gloriosa muerte de que este dicho Señor Arzobispo gozaba, teniendo por cierto de que iba á gozar de la bienaventuranza, que á sus siervos tiene nuestro Señor aparejada. Y deseando oirle algunas cosas de edificación, que él solía decir en esta enfermedad, con un arrebatamiento divino abrió mucho los ojos y meneó las manos, diciendo á los que tenía al rededor: Aparten, aparten, den lugar: Padre Orozco, santa alma, llegue, abráceme! abráceme! Y volviéndose á su oración, sin hablar otra palabra se quedó en su éxtasis como de antes. Esto se celebró por todo el convento, dando gracias á Dios nuestro Señor, que había visitado á el dicho Arzobispo por su siervo el dicho bendito Padre Orozco, y así lo creyeron todos y más yo, porque como compañero y confesor del Ilustrísimo conocía su santidad y cuan adelante estaba en el servicio de Dios nuestro Señor y los particulares regalos que hacía á su alma... Porque el Señor Arzobispo siempre fué muy gran Siervo de Dios, de grande oración y contemplación, tenido de los Reyes y Príncipes y generalmente de todo el pueblo por santo varón y ejemplar vida y gran trabajador en el ejercicio de convertir almas, en el ministerio de la predicación, que fué ilustre predicador y predicador del Rey Felipe tercero: y parece que hacerle esta merced nuestro Señor al dicho Sr. Arzobispo por la persona del Bendito Padre Orozco fué pagarle cuan gran predicador había sido de su ejemplar y santa vida, que muchas veces me decía:—Cierto, Padre, que tienen grande descuido en nuestra religión, pues no procuran

canonizar á este santo varón, que es de los grandes hombres que tiene nuestra religión y la Iglesia de Dios—y hablaba muchas veces de él y rogaba á nuestro Señor que le diese algo de aquel grande espíritu de su amigo el P. Orozco» (1).

El Lic. Gregorio Moro, fiscal de la santa Inquisición de Cerdeña, Presbítero, en el año 1608, en ocasión que devolvía de casa de una condesa una correa del Venerable al monasterio de recoletas, fundado por el P. Alonso, pidiósela á la Priora Sor María de S. Miguel, ya que ella tenía además guardada otra del mismo Venerable: y obtenido el precioso regalo de la Priora, llevóla á Cerdeña, y «no son de contar los milagros que en los partos hacía. Al hacer la declaración no se acordaba en particular de las personas, en quienes sucedieron los dichos milagros, que si se hubiera enviado alguna comisión al reino de Cerdeña para hacer información sobre ello, se hallarían muchos milagros de los susodichos, y fué tanto, que salió la voz en toda la ciudad que acudían de todas partes á pedirle la correa» (2).

En 1609 María de Soroa y María de Aranda, madre é hija, fueron llamadas á auxiliar á una vecina suya, que en el aposento de arriba se hallaba con fuertes dolores de parto. La comadre María de Paredes encontró á la mujer con grandísimo peligro. En tan recio trance María de Aranda fué volando al Colegio de Doña María de Aragón por la correa del santo. Aplicada á la doliente, en el mismo instante se volvió la criatura á su lugar natural, y la parida quedó buena, y de allí á doce días vino á parir bien la enferma; de suerte que le faltaba á la criatura todo este tiempo, cuando el peligro dicho. «Comadre, parteras y otras personas que allí estaban atribuímos á grande milagro lo susodicho» (3).

(1) P. Ant.º del Castillo. *Inf. sum.* fol. 497 vto.

(1) *Inform. sum.* fol. 59. vto.

(1) María de Soroa, *Inf. sum.* fol. 196.—Mariana de Aranda. Id. fol. 489.

Doña María de Baeza, viuda de D. Pedro de Alarcón, regidor de la villa, se vió tan apurada en un parto que en Diciembre de 1612 tuvo, que la comadre Pastora le mandó ordenar su alma, y al escribano dijo que no pusiera cabecera, sino solo substancia de testamento, pues la otorgante se hallaba muy al cabo. Los médicos le habían dado bebidas que nada habían aprovechado. Su hijo, el P. Juan de Alarcón, mandó al P. Verdugo, ambos de la orden de S. Agustín, para que ayudase á bien morir á su madre. Visto el recio y peligroso caso, este último Padre pidió la correa del Ven. Orozco. «Pusiéronsela á esta testigo, lo refiere ella misma, y luego al punto me dieron unos dolorillos de parto, no los habiendo tenido antes; y dentro de una hora parí una hija viva; del cual parto, aunque tan mala, estuve luego buena y mejor que de otros partos que antes y después he tenido» (1).

De un sobresalto que tuvo Inés de Alcaraz, se le murió la criatura de que estaba embarazada. Quince días se creyó la tuvo en el vientre muerta. No sirviéndole de nada tantos beneficios, para arrojar la criatura, acabábasele la vida. Pedro Vázquez, su marido, pidió entonces á Doña María del Valle, mujer del Dr. Agüero una cinta que del P. Alonso tenía, esperando la salvación de la prodigiosa reliquia, ya que los Doctores nada alcazaban. «Y en el mismo instante que se la ciñeron, echó la criatura y quedó buena y sana» (2).

«Lo que sé de los milagros del Santo Orozco, dice un tal Onofre, es que por el mes de Noviembre del año pasado del 1618, mi mujer que se llama M.ª Martínez, estuvo con dolores de parto ocho días, y tres antes del parto tan apretada que la comadre Paredes dijo que realmente se moría, y que el último remedio que se podía dar era acudir al Colegio de Doña María de Aragón y pedir la cinta del P. Fr. Alonso de Orozco, mediante cuya

(1) Doña María de Baeza, fol. 79.

(2) Doña Juana de Orozco, sobrina del Venerable, fol. 445.

intercesión y dicha cinta la dicha comadre en otros partos muy dificultosos y desesperados había tenido felicísimos sucesos». La aplicaron efectivamente la correa, y tuvo la paciente feliz resultado (1).

Pero sería para no acabar extenderse en estas relaciones: la sumaria del proceso aduce casos análogos, sucedidos por este tiempo á Marina Sánchez, etc. etc.

Y no sanaban sólo las mujeres de parto.

Ocho meses había que el abogado de los consejos de S. M., Lic. D. Antonio Villacreces, padecía agudos dolores de riñones sin esperanza alguna de alivio, toda vez que fueron inútiles muchos y grandes remedios que los médicos le recetaron. Para fortuna suya supo los estupendos prodigios de la correa del bendito P. Orozco, y envió por ella al sabido Colegio de Doña María de Aragón «y tan presto como me la ceñí, se me quitaron todos los dolores y mal que tenía, y estoy gracias á Dios desde entonces sano y bueno» testificó en 1620 (2).

Doña Francisca Gutiérrez confiesa ella misma que padecía unos achaques, para los cuales le recetó una purguilla ligera el Dr. Leonardo, quien también visitaba, en la casa opuesta á la de Doña Francisca, á otra mujer llamada Doña Gracia, la cual padecía de opilaciones. A ésta mandó el Doctor otra purga, pero muy violenta. Cambiáronse las purgas, y tocó á Doña Francisca la más fuerte y eficaz; con ella hizo en 24 horas 160 cursos. Sin fuerzas, y ya exánime veíase acabar. Recibidos los Sacramentos, ordenado el testamento, su Confesor que era el Sacristán de Doña María de Aragón la invitó con la correa del Venerable. Habiéndosela ceñido, al momento cesaron las evacuaciones, tuvo gana de comer y mejoró quedando buena (3).

---

(1) Onofre de Aragón, herrero mayor de la Reina D.ª Margarita. *Inf. sum.* fol. 181.

(2) *Inf. sum.* fol. 527.

(3) Id. fol. 396.

Marcelo de Andrinos, de resultas de un pleito, había gastado su hacienda y fué encerrado en la cárcel real. Puesto en libertad, necesitó en gran manera entenderse con su contrario. Durante tres años le escribió muchas cartas por la estafeta y por arrieros, cartas que le constaba recibía; pero nunca pudo obtener respuesta. Fuese á Sto. Domingo para que los PP. cuando fuesen á su Convento de Sta. María de Mira, donde el otro se hallaba, procurasen le contestara. Otro Religioso trinitario hasta le prometió traer la contestación él mismo. Todo en vano. Como aquellos días del expediente de beatificación del P. Alonso sonaban tanto sus virtudes y milagros, ocurriósele al infeliz Marcelo escribir á su enemigo, en nombre del P. Orozco. La escribió así; fué al sepulcro de éste á pedir lograse respuesta, y desde allí se encaminó á la estafeta. A los ocho días la obtuvo, y muy satisfactoria, con grande admiración suya (1).

«Juan de Olmedo, vecino de Talavera, estuvo muy malo de unas calenturas malignas. El D.r Jaime Ferrer y el D.r Guzmán le tuvieron casi por muerto, y se les moría. Recibidos los Sacramentos, le trajeron la correa del Ven. y habiéndosela puesto, le dieron unas cámaras, con las cuales luego estuvo bueno, que fué una cosa milagrosa», atestigua su médico Ferrer (2).

Veamos ahora á que dieron margen, para gloria del Ven. Alonso, tantos prodigios y curaciones milagrosas.

(1) El mismo agraciado, fol. 242.
(2) *Inf. sum.* fol. 446.

CAPÍTULO IX.

Los Procesos informativos de la santidad del Venerable Orozco.

1619—1623.

La fama de las virtudes, los prodigios obrados en vida y las circunstancias y maravillas ocurridas en la muerte y entierro del P. Alonso, estaban clamando por una información jurídica, la cual elevada á la Santa Sede pudiera alcanzar de su voz autorizada la confirmación del nombre del *Santo Orozco*, á cada paso repetido por el pueblo cristiano. Nada, sin embargo, se hizo por entontes. Acaeció encontrar íntegro el santo cuerpo en la traslación de la vieja a la nueva Iglesia, y se limitaron los expedientes, como acabamos de ver en el capítulo anterior, al del examen sobre la entereza de su cuerpo fresco, enterrado había 12 años. Declaran los médicos que era el caso sobrenatural: apruébase su juicio por la Autoridad Eclesiastica y nuestros buenos Padres ¡Dios se lo perdone! atonitos ante aquella maravilla de un cadáver flexible que olía a cielo

envuelto en un hábito podrido, conténtanse con admirar el portento y se duermen sobre los primeros laureles del bendito Agustino.

Hemos leído, no obstante, que el Ven. P. Juan de Castro se dolía mucho de que los Superiores no se moviesen á procurar la canonización de tan grande Santo. Y el P. Ríos que estaba en Roma, y que había logrado se terminase la causa de beatificación de S. Juan de Sahagún, refiere que despidiéndose para España del bondadoso Clemente VIII, y «estando besándole el pié por la merced que le había hecho y á su religión, le dijo el Papa: ¿por cuánto tiempo me dejaréis, que me tenéis cansado con vuestras importunaciones? Yo, dice, respondí, en cuanto lleve á mi provincia esta buena nueva; y volveré luego, porque me escriben de Madrid que en el Colegio de Doña María de Aragón han hallado entero el cuerpo del Padre Orozco, después de haber estado enterrado doce años; y habemos de venir á suplicar á vuesta Santidad, para que nos le canonice: fué santo varón. Respondió el Papa: yo le conocí y le tuve por tal, y me huelgo mucho» (1).

Pues, á pesar de todo, aun se iba pasando larguísimo tiempo, precioso é inapreciable para estas indagaciones. Hacía 28 años que había muerto el Santo... ¡cuántos testigos de sus virtudes heróicas no morirían en tanto tiempo! Por otra parte, como el bendito Padre vivió largos lustros, suponiendo en los testigos la edad aun de 50, 60 y 70 años: restando 28 que hacía desde su tránsito y 13 á lo menos que debieran tener para que fundadamente y con algún juicio depusieran lo que sabían, resulta que de solos 27 años últimos del Venerable dirían algo, con haber tenido noventa y uno de vida y merecimientos. Nueve años antes que el Venerable, murió Sta. Teresa, y ya estaba canonizada.

El P. Mendoza, dominico, juez de tantas causas para

(1) *Infor. sumaria*, fol. 238. vto.

beatificaciones, confiesa que suplicó á los Prelados de nuestra Orden se abriesen estas informaciones. Y el P. Juan Herrera, procurador de su causa, declara que efectivamente hasta les reprendían religiosos extraños por no entablarlas. Trascribiré sus palabras mismas:

«Digo que si se hubiera pensado que había de haber tiempo, en que se tratara de su beatificación, se hubieran apuntado tales y tantas cosas, que á todo el mundo admiraran; pero permitió nuestro Señor que se pasaran veintiocho años sin que del siervo de Dios Fr. Alonso de Orozco se tratase de hacer alguna información; y sabe nuestro Señor que religiosos graves de otras religiones nos reprendían, porque se dejaban olvidar cosas tan graves, de tanta importancia al servicio de la Iglesia Romana y autoridad de estos reinos, no haciendo beatificar al Siervo de Dios Fr. Alonso de Orozco; hasta que siendo Dios servido que habrá siete años y medio, poco mas ó poco menos, que siendo Rector el P. Fr. Baltasar Ajofrín, religiosísimo varón y celoso del aumento de la Religión, le dije un día: ¿cómo es posible, Padre, que V. P. deje olvidar para siempre la santidad y milagros del siervo de Dios, Fr. Alonso de Orozco, siendo Rector de este Colegio, y estando en él enterrado? Y proponiéndome algunas razones que tenía, temiendo si hallaríamos testigos; yo le dije: Padre, probemos, y conforme viéremos, así se procederá. Fué servido nuestro Señor que tomó resolución con el P. Provincial que era el Reverendo P. Maestro Fr. Juan de S. Agustín, Consultor de la Suprema Inquisición y predicador de S. M., y se empezó la *Sumaria*, y en ella se hallarán cuatrocientos testigos de los más calificados del Reino; y la razón de no poderse comprobar muchas cosas de las que se han deducido, es por haber muchos años que pasaron, y haberse muerto muchos testigos, porque en la córte, de un día para otro todo se muda» (1).

(1) *Infor. Plenaria*, fol. 317 vto.

A instancias, pues, del P. Juan Herrera elevó una solicitud al Cabildo de Toledo, Sede Vacante, el P. Baltasar Ajofrín, Rector del Colegio de Doña María de Aragón, suplicando se abrieran procesos informativos de la vida, virtudes y milagros del Ven. Alonso de Orozco. Accediendo á tan justa súplica el Cabildo Primado, dió al efecto su comisión en forma al Ilmo. Sr. Obispo de Troya, Visitador General, y á D. Juan de Gomera, con fecha 11 de Diciembre de 1618.

Mas como, aun fuera de la Diócesis de Toledo, se hallaban muchas personas, testigos de las heróicas virtudes del Venerable, se acudió al Ilmo. Sr. Nuncio Don Francisco Cenino, quien confirmó para Madrid á los jueces nombrados por el Cabildo Metropolitano, y además, delegó sus facultades á las autoridades Eclesiásticas de las Provincias, donde hubiera sujetos que hubiesen conocido y tratado al Beatificando. Por lo cual se formó un largo interrogatorio que comprendía cuanto era voz pública del nacimiento, estudios, virtudes y milagros del P. Orozco, tratando de confirmarlo con repetidos testimonios. Y así, en virtud de los poderes del Nuncio de S. Santidad, se abrió información en Oropesa, patria del Venerable; en Talavera, donde residió de niño y había vivido su familia; en Salamanca, donde estudió y profesó de religioso agustino; en Valladolid, donde fué Superior y nombrado Predicador de Carlos V; en Granada y Sevilla, donde desempeñó asimismo el cargo de Prior y había testigos de consideración; y en Toledo y Alcalá, donde algunos le conocieron; y sobre todo en Madrid, teatro de su heroísmo en los treinta últimos años de su vida, y donde especialmente podían encontrarse más individuos que le admiraron.

Durante este tiempo de las informaciones, entonces, cuando más sonaba el nombre de *el Santo de S. Felipe*, y á porfía se recordaban y recitaban los rasgos de su caridad, le invocaban todos con mas ardiente fervor, y

no cesaba aquella bondadosa y santa alma de favorecer á los atribulados.

Se nombró Procurador de su causa al P. Juan de Herrera, quien no se daba un momento de reposo; y con tal confianza se movía para aplicar la cinta del Venerable á los enfermos, que varias veces fué premiada su fe con el extraordinario júbilo de palpar los prodigios.

Y á poco de verificados, llevaba testigos en abundancia al Tribunal, como cosa recentita y caliente, en comprobación del milagro. Son de leer, por cierto, estas narraciones en que el frío Doctor y la sencilla comadre, como el feliz agraciado con la salud hablan el lenguaje del pasmo y de la fe, no repuestos aun del estupor jubiloso é inexplicable que causan los maravillosos efectos de una mano invisible y cariñosa.

Estándose tomando declaraciones, en 23 de Abril de 1619, Gerónima González, embarazada de ocho meses, sentía vivamente que su marido Simón Gómez fuese á la jornada con el Rey, por ser de la guarda. Y por la pesadumbre de que se ausentase, le dió tal flujo de sangre, que los médicos y la comadre la mandaron administrar á las nueve de aquella noche, y á las once darle la extremaunción. Su marido fué por la correa del Venerable, que llevó el Procurador de la causa de su beatificación, P. Juan de Herrera. Al cuarto de hora de tenerla ceñida, y mientras se encomendaba fervorosamente al Santo, le vinieron unos dolorcillos lentos, sin haberlos tenido antes, tras los cuales dió á luz felizmente. El día 26 de Abril de 1619, yendo de bien en mejor, podía dar fe, como otros muchos, de lo que piamente atribuyeron á milagro (1).

—¿Qué lleváis bajo el brazo? dijo el Dr. López al Padre Herrera, á quien encontró en la calle.—Papeles del expediente de beatificación del Venerable y devociones suyas —contestó el P. Agustino.

(1) Gerónima González. *Inf. sum.* fol. 70 vto.

Las tomó el Doctor en la mano, y con sorpresa notó que las leía perfectamente, él que estaba casi ciego, y apenas podía ver sin anteojos. ¡Esto es maravilla! exclamó el Médico, y bien merece ponerse entre los milagros del Santo Orozco! Acaeció esto en la calle de la Luna, Domingo 10 de Noviembre de 1619 (1).

Llevando María del Valle, declara ella misma, tres meses con una calentura muy grave y con otros muchos dolores, sabiendo que se hacía esta información del dicho santo Orozco, se encomendó muy de veras á él, y con grande devoción le suplicó, mediante su intercesión con nuestro Señor y la dicha santa correa (dada por su tía Sor María de S. Miguel) que en su nombre se pondría, le alcanzase entera salud de Dios nuestro Señor, lo cual sucedió, como ella lo había pedido (2.)

Con la vela en la mano ya la enferma Doña María Alfaraz de Amaya, y perdido el conocimiento, esperaban la comadre y los médicos el momento en que espirase de una gota coral. Nadie se cuidaba más que de ayudarle á bien morir. Hallábase embarazada de ocho meses; pero la comadre y cuantos la visitaron aseguraban que no había la menor señal de parto: era un recio ataque de epilepsia y apoplegía, repetido por quinta vez á lo menos, y estaba varias veces sangrada y sin aliento. En aquella angustia, aguardando todos por momentos se amoratase su cara, entró el P. Herrera con la cinta del Venerable en las manos, pidiendo con grandes veras, que aunque tan acabada estaba, se la pusiesen para parir. Atestigua la comadre y otra testigo que no pudieron contener la risa: la cosa no era de parto. A las instancias del Padre, le quitaron las demás reliquias, y le ciñeron la santa corrrea del P. Orozco. Media hora después daba á la luz una criatura muerta, con parto

(1) *Inform. sum.* fol. 457.

(2) María del Valle, mujer de Pedro Diaz de Figuero, Médico, y del Hábito de S. Juan.

derecho. Era el 28 de Abril de 1620: el 4 de Mayo siguiente, la comadre Melgarejo, los médicos Soto y Martínez, el Cirujano preparado para inmediatamente hacer la operación cesárea, y otros testigos juraban ante los jueces la verdad de lo referido, sosteniendo que aquel parto había sido milagroso (1).

Esta era la mejor manera de demostrar el poderoso valimiento del bienaventurado agustino con el cielo y las luminosas huellas de su compasión y santidad.

Por unos y otros testigos, los más graves y calificados, quedaron abundantemente comprobadas las cincuenta y cuatro preguntas del Interrogatorio. De todos juntos se recogieron inestimables firmas y testimonios aclamando *Santo* al bendito Padre. Inestimables son, á no dudarlo, los Procesos de las distintas Provincias; pero ninguno comparable al expediente originado de la *Sumaria* é instruído en la Córte.

Si se mira al número y calidad de los testigos, sin temor de equivocación, me atrevo á decir que ningún Santo en sus procesos habrá reunido tantos y de tal excepción. ¡Qué de lenguas soltándose en alabanzas de la santidad del Ven. Orozco!

Son cerca de 400 en número, y en mérito la flor y nata del Sacerdocio y las letras, de la Política y la Nobleza, restos gloriosísimos de aquella córte, modelo de grandeza y poderío, de Felipe II, que había pasado á los albores del siglo XVII, para publicar con tanto elogio las virtudes del celoso y letrado Predicador del Rey. Todos con su firma y juramento, bajo palabra de caballero ó in *verbo sacerdotis*, proclaman las raras virtudes y estupendos prodigios del Santo Orozco. Ramillete más selecto de rúbricas y curiosas noticias de la edad, la profesión, habitación, y otras cosas de personajes del siglo XVI y XVII no se conserva en manuscrito alguno.

(1) Véase al Dr. Gregorio Martínez, Médico del Hospital de la corte y de S. Maj. *Inform. sum.* fol. 575.

Y lástima grande que no se hubiera formado antes, cuando el mismo Rey Felipe II ¿quién sabe si, á pesar de ser reservado, para gloria de su vasallo querido, hubiera manifestado el consejo y auxilio que en él hallaba en aquellas consultas y audiencias secretas, tantas veces habidas con el Santo?

Tocante al valor de las declaraciones, no cabe duda que son, allá sueltas y sin orden, repetidas y confusas en los términos monótonos y fastidiosos del derecho, la fuente limpia de las verdaderas circunstancias de la Vida del Beato, libro preciosísimo y de singular estima.

Feneciéronse las informaciones de todos los lugares citados, para el año 1620, y sacados testimonios auténticos, y aprobadas por el Sr. Nuncio de S. Santidad, cerradas y selladas se presentaron en el mismo año á la Sag. Congregación de Ritos, por el Procurador de su causa; quien puso igualmente en manos de la Santidad de Urbano VIII, entonces reinante, las cartas recomendatorias de la Majestad de Felipe III, de Doña Margarita de Austria, y de la Serenísima Infanta Doña Isabel, Archiduquesa de Flandes, y las súplicas de la Provincia de Agustinos de Castilla.

Accedió benigno Urbano VIII á las instancias de los Reyes y de los Agustinos, y cometió la averiguación de la causa á la Sag. Congregación de Ritos con rescripto especial. En virtud de este encargo nombró Ponente al Emmo. Cardenal Muti, quien enterado de los procesos, dió informe á la respetable Junta; y la Sag. Congregación, reconocida la fama de santidad del Venerable, dispensó el proceso intitulado *de Sanctitate in genere;* y resolvió en 3 de Enero de 1623 que la causa estaba en estado tal, que con el beneplácito de S. Santidad, se podían expedir letras remisoriales y compulsorias, para instruir la Plenaria ó procesos *in specie, auctoritate Apostolica*. Al cual decreto prestó asentimiento el Padre Santo, y señaló de propia mano la comisión que había de entender en las letras remisoriales.

Mientras tan favorablemente iba el asunto de la beatificación en Roma, acá en España no se procedía con menos celo y actividad. El Rector y Colegio de D.ª María de Aragón suplicaron al Ordinario que, vistos los procesos formados con la autoridad del Sr. Nuncio y cuanto de ellos resultaba, tuviese á bien permitir colocar al cuerpo del venerable siervo de Dios en lugar eminente y honorífico.

Y la Autoridad Eclesiástica decretó tan favorablemente, como muestra el documento que daremos en los apéndices.

Alcanzada esta licencia, el Colegio preparó á su venerable fundador un nicho de jaspe, labrado en la pared que separaba las capillas del Santo Cristo de la Salud y Nuestra Señora de la Peña de Francia, abierto bajo el arco toral, y con reja dorada á una y otra capilla. Mientras esto se disponía convenientemente, colocaron el cuerpo venerando en el hueco del altar de la sacristía.

En 17 de Julio de 1624, estando ya todo dispuesto, se verificó la satisfactoria ceremonia. El Ilmo. Sr. D. Diego de Vela, Obispo de Lugo y Vicario de Madrid, fué quien hizo la traslación del sagrado cuerpo al lugar honorífico, elevado algo más de dos varas del suelo. Asistió la Córte, y entre tantas personas ilustres, estuvieron presentes el Ilmo. Sr. D. Andrés Pacheco, Inquisidor General; Don Juan de la Torre y Ayala, Obispo de Orense; D. Cristóbal de Córdoba, Patrón del Colegio; los Excmos. D. Luis Fernández de Córdoba, Duque de Sessa, y los Marqueses de Frechilla, con otros muchos títulos y Ministros de los Reales Consejos; los cuales todos, relevándose de trecho en trecho, llevaban la urna sobre los hombros, desde la Sacristía al lugar preparado, á la vez que en la majestuosa y devota procesión se iba cantando el *Te Deum Laudamus*. La inscripción latina de su sepulcro, decía ahora:

«Frater Alphonsus Orozco, cui vix notus mundus, cum ignotus, Magni Patris Augustini verus Eremita,

Caroli Augusti et prudentissimi Philippi igneus Ecclesiastes, virtutum omnium, maximé humilitatis, pœnitentiæ et orationis, mansuetudinis et misericordiæ spirans · columna cœlestibus libris adhuc mortuus expugnans vitia, vates cœlis, homo, hominibus quodammodo deus, Liliata spoliâ meliore sui parte vere vivens in hac æde reliquit ætatis suæ 91 Septembris die 19 anno 1591 á primate sub Altare Primo velut sancta non lachrimis sed cantu deposita, post 33 annos integra hùc legitimé translata anno 1624 Julii 17».

En el año siguiente, á petición de los mismos, expidió la Autoridad Ordinaria otro Decreto, aprobando trece milagros, que resultaban bien confirmados en la *Sumaria:* y además concedió el Cardenal Infante celebrar Misa de todos los Santos en el día del tránsito del Venerable. Verificóse en efecto esta función el 19 de Setiembre con asistencia de personas distinguidas y gran concurrencia de fieles: en la Misa predicó el Provincial P. Rivadeneira, haciendo derramar copiosas lágrimas de ternura al auditorio, al narrar los rasgos heróicos de las virtudes del bendito agustino.

Pero volvamos la vista á Roma, de donde era preciso viniera la sanción de estas y otras más expresivas muestras de culto al Santo Orozco.

CAPÍTULO X.

Donde se sigue la historia de la causa y aprobación de las virtudes en grado heróico del Venerable.

1626—1732.

Por los años de 1625 y 1634 la Santidad de Urbano VIII reiteró oportunos decretos encaminados á mirar las canonizaciones de los santos como cosa de grande monta y digna de examinarse repetidas veces por personas gravísimas y en tiempos entre sí distantes, reservándose siempre la Santa Sede la última palabra en cada una de las partes preparatorias.

Entre otras disposiciones, dió la de que la Sag. Congregación de Ritos que en esas causas entiende, no se moviera resueltamente al examen de ellas, sino cincuenta años después de la muerte del Beatificando; y eso aun respecto de las causas comenzadas. Claro está, y el mismo Papa lo declara, que esto no obsta para con la autoridad correspondiente poder recoger declaraciones de testigos contemporáneos antes de ese plazo; que de otra suerte ¿cómo se darían pruebas tan abundantes y por todo extremo justificadas en dichos procesos requeridas?

Así que, mandada á Roma la información sumaria aprobada por los Prelados, al cabo de seis años (1626)

vinieron las llamadas remisionales del Prefecto de la dicha Congregación para Madrid, Oropesa y Talavera, á fin de elevar á plenaria y probar con toda solemnidad las nuevas preguntas, semejantes al interrogatorio anterior, acerca de la santidad *in specie* y milagros del Venerable Siervo de Dios.

Las de la córte vinieron cometidas al Vicario de Madrid é Ilmos. Señores D. Juan Bravo, Obispo de Urgento y á D. Fr. Antonio de Govea, Obispo de Cirene; pero ausente éste en Orán, el P. Herrera, que seguía con la procuración de la causa, las presentó á los otros jueces designados, quienes constituyeron el tribunal ante Juan Alegría, Notario Apostólico que había extendido también la sumaria de Madrid. Declararon 180 testigos, entre ellos el Rey, D.ª Margarita, varios Prelados y muchas personas ilustres. Terminároнse los procesos en 30 de Diciembre de 1628. Remitidos á Roma, se guardaron en los archivos de la Sagrada Congregación, esperando el plazo designado por el Papa, para entrar á examinarlos de lleno.

Pero con motivo de estar activando la causa de canonización de S. Juan de Sahagún que tocaba á su término, los Procuradores de la Provincia de Agustinos de Castilla no pudieron atender tanto á la del Ven. Orozco; hasta que terminada felizmente la del Apóstol de Salamanca en 1672, en el mismo año se solicitaron las remisoriales para el nuevo proceso de *non cultu*. Determinó la S. Sede, en los decretos arriba mencionados sobre canonizaciones de santos, que en adelante no se diese culto á ninguno, por más milagros que hiciera y virtud que le honrara, bastando el darle culto para no proceder más en el expediente de beatificación (1).

(1) Otra *via* puede establecerse para con los Venerables anteriores á dichas determinaciones, y es llamada de *casus excepti*, demostrado éste y aprobado por S. Santidad, expide la Sag. Congregación un decreto confirmatorio del culto, que

Al Ven. Alonso se le había dado culto, como caso no comprendido en las Bulas de Urbano VIII, pero creyeron más glorioso para aquél instruir el proceso por la vía de *non cultu.* Así, pues, en 7 de Octubre de 1672 se mandaron á Madrid por el Prefecto de la Sag. Congregación las remisoriales dichas, dirigidas al Sr. Obispo de Arcadia, D. Manuel Pérez Ceballos. Trató este Ilmo. Señor en 18 de Enero de 1673 de darlas cumplimiento, y examinó el cuerpo del Venerable pidiendo informe á médicos y cirujanos, que declararon hallarse en estado de incorrupción y bien flexible; mas se encontró con la dificultad de que, diciéndole en los documentos que el cuerpo del Venerable se encontraría en sepultura ordinaria, hallábase como el Cardenal Infante había dispuesto, esto es, colocado en lugar eminente y honorífico. Suspendiendo el proceso, pidió instrucciones á la Sag. Congregación; la cual se las envió, prorogándole el tiempo para el desempeño de su comisión. En virtud de las nuevas facultades dicho Sr. Obispo de Arcadia se llegó al Colegio de Doña María de Aragón el 23 de Febrero de 1674, y á presencia de todos se abrió la caja que contenía su cuerpo venerando, y se halló incorrupto y flexible, despidiendo una fragancia como no hay olor en la tierra. Otra vez ordenó á médicos y cirujanos el Sr. Obispo que le reconociesen, y nuevamente declararon los Doctores lo que en 1603 y 1673. Tenía el hábito de tafetán de flores, que le había bordado la Reina Doña Isabel, y debajo camisa de fino cambray. El hábito con que fué enterrado le conservaba en cabeza de Mayorazgo la ilustre familia de los Caballeros Monroyes de Trujillo.

Levantada el acta correspondiente, se enterró el sagrado cuerpo, conforme se mandaba por la Sag. Congregación, en sepultura ordinaria y profunda, aunque

---

inscribe al Venerable en el catálogo de los Beatos. Mas el proceso de *non cultu* es mucho más solemne, largo y costoso, de harta más gloria y esplendor para el Beatificando.

toda entablada, cavada en el suelo en la Capilla del Santo Cristo de la Salud, sobre la que se puso una losa, como si fuera de cualquiera otro fiel, sin señal alguna de culto (1).

Entonces el susodicho Juez Apostólico pronunció sentencia de quedar cumplidos los Decretos de Urbano VIII; y en 4 de Mayo de 1674 envió á Roma cerrado y sellado su proceso de *non cultu* (2).

Mientras esto se ejecutaba en España, Su Santidad Clemente X había concedido el abrir los otros primeros procesos informativos de las virtudes y milagros del Venerable; y así se ejecutó en 23 de Enero de 1673, dando lugar luego al ímprobo y costoso trabajo de traducirlos y copiarlos, así los siete instruídos con autoridad ordinaria, como los tres que se entablaron *auctoritate apostólica*. También en 13 de Diciembre de 1676 se abrió con la solemnidad acostumbrada el proceso de *non cultu*, y se entregó al traductor, ordenando se hiciesen las copias necesarias.

Morían entendiendo en tan largo expediente Papas, Ponentes y Procuradores. En 21 de Mayo de 1680 la Santidad de Inocencio XI sustituyó por Relator de la causa al Cardenal Azzolino, en lugar del difunto Segismundo. La Provincia asimismo mandaba nuevo y celoso Procurador, al P. Juan de Zerezeda, quien procuró activar la traducción y copia de las Informaciones. Dispuestas y estampadas estaban todas la Escrituras en orden á la confirmación de la sentencia pronunciada de *non cultu* por el Ilmo. Obispo de Arcadia; mas encontrándose un ligero estorbo al verse el punto en 21 de

(1) Después, según el P. Gante, debió de ponerse á un lado de la sepultura otro aviso, semejante al que incluyeron en la caja que indicaba de quién era aquel cuerpo.

(2) Se instruyó ante el Notario Juan de Córdoba, y existe original en el archivo de la Arzobispal de Toledo: forma un libro, forrado en pergamino, de 344 fojas.

Mayo de 1683, la Sagrada Congregación de Ritos decretó: *Dilata et ad Rmi. Dni. Promotoris fidei tutam mentem.* Que fué decir: suspéndase hasta que se cumplan las instrucciones del Promotor de la Fe. Y estas fueron que, enterada la Sag. Congregación de haberse abierto una lámina del Venerable en que se le intitulaba *ilustre en santidad (sanctitate clarus)*, le pareció que se oponían á ello los decretos del citado Papa Urbano; y así ordenó que se cancelara dicha inscripción y se recogiesen las estampas tiradas. En efecto, se pasaron circulares por toda España, retiráronse las estampas y se borró de la lámina, que existía en Doña María de Aragón, el dictado aquel de *Santo*. Remitiéronse á Roma testimonios autorizados de quedar obedecidas sus disposiciones, y en 2 de Diciembre de 1684 se confirmó la sentencia del Juez apostólico de Madrid, declarando que se habían cumplido los Decretos Pontificios de *non cultu*.

Otra tarea aguardaba al celo de los Procuradores y Consultores: el examen y aprobación de las doctrinas del Venerable manifestadas en tantos libros como ha podido ver el lector. Es claro: en los libros es donde el autor manifiesta su sentir y sus pensamientos, allí principalmente derrama su corazón; por lo que la Santa Sede tiene dispuesto que uno de los primeros pasos en orden á las beatificaciones de los Venerables sea el examinar sus cartas, libros y documentos. Recogiéronse, pues. cuantos libros y papeles se hallaron del bendito P. Orozco, y se sometieron al juicio de tribunal tan competente. Antes era preciso distribuirlos á los Consultores, y dejar que corrieran los años, para gozar del tiempo necesario al menudo examen de tanto escrito. Llegó, por fin, el plazo deseado; y los teólogos se deshacían en elogios de la doctrina contenida en unas obras que estaban diciendo haberlas mandado escribir la Reina de los cielos. A las observaciones sobre algunos puntos se contestó satisfactoriamente por el Procurador, y en 18 de Febrero de 1696, después de oir á la Congregación

del Santo Oficio, aprobaba las obras del Venerable la Sagrada Congregación de Ritos declarando que no había en sus libros cosa que se opusiese á la beatificación, pudiendo por tanto procederse *ad ulteriora*. En 22 del mismo mes confirmó el Pontífice tan solemne juicio y decreto, recibiendo así los piadosos escritos esta especialísima sanción de la Santa Sede.

«Desembarazado el camino con la total aprobación de los libros (dice una noticia exacta del Proceso) (1), se trató de la aprobación de la validez de los procesos todos, así los hechos *authoritate Apostólica* como ordinaria; y propuesto el *dubio* por el Emmo. Sr. Cardenal del *Indice* en 24 de Marzo de 1696, la Sagrada Congregación decretó constar de la validez de todos ellos, y de todo lo contenido en ellos: en 31 de dicho mes dió su Santidad el *annuit* á este Decreto.

Al instante se comenzó la gran fatiga y costosa de exfoliar los procesos, para hacer las escrituras sobre el *dubio* de: *An constet de virtutibus theologalibus et cardinalibus in specie?*

Es decir: las declaraciones se habían dado testigo por testigo, y ahora era necesario reducir á puntos dados los testimonios y ponderar si los casos de virtud aducidos rayaban en heroísmo. Además, terminada la escritura demostrando el punto de constar de sus virtudes teologales y cardinales en grado heróico, se había de imprimir para más fácil inteligencia de consultores y jueces.

Todo lo cual se somete á una solemne discusión y juicio, en que el fiscal, que se llama *del diablo*, opone reparos de oficio, y por tanto con más ó menos fundamento, con el objeto de aquilatar la cuestión y dilucidarla hasta lo increíble. Cuánto había necesidad de escribir, cuánto instar con los consultores ó escribientes,

(1) Existente entre los Documentos citados de sus libros, en la R. Academia de la Historia.

para que no se durmiesen en un estudio, que por lo largo y fatigoso convidaba al sueño, no es menester ponderarlo.

Por otra parte llamaba la atención de la Provincia de Castilla la canonización de S. Juan de Sahagún, verificada en 1690; y que como santo de tanta fama en Salamanca, la casa donde descansaban sus venerandas reliquias se disponía á celebrarla con inusitada pompa y extraordinarios festejos, á la manera que la piedad de nuestros antepasados solemnizaba fiestas tan augustas como honrosas. Espléndidas fueron las funciones, mas la Provincia rica de santos era pobre de caudales; por lo que la causa del Ven. Orozco hubo de suspenderse veinte años largos. Pasados estos, fué nuevo Procurador á Roma, y para que se forme idea de estos procesos, hoy que tan necesario es que todos conozcan la rectitud y pulso de la Santa Sede en negocios tan arduos, he de copiar lo que por aquel tiempo escribía. «Estampadas que sean las objeciones, se llevan con escritura y sumario á dos abogados, para que respondan; el que más opinión tiene y más aceptación, por haber escrito con grande acierto en estas causas, es Lambertini, Abogado consistorial. Viendo que ya estaban acabadas las notas, llevé por consejo del Sotopromotor sumario y escritura á Lambertini, para que con más comodidad pudiere imponerse para responder cuando salgan las objecciones; también tiene alguna Sardini en este punto; no se dé á escribir por respetos humanos, porque esta es la posición más principal de esta causa para la beatificación del Venerable, y es menester toda atención para que no se embrolle por algún descuido en algo, pues bastará cualquiera para arruinar la causa para siempre». Y poco después, decía: *Sesenta tomos del Sumario quedan encuadernados,* añadiendo luego que *hubieron de estamparlos.*

Mientras tanto los Reyes y los Cabildos y otras personas de cuenta suplicaban al Pontífice y los Cardenales atendieran con especial interés á la causa del

Venerable Orozco. Púsose, pues, este proceso en lista á 30 de Abril de 1728.

«Después, escribe el P. Quevedo, por decreto de Su Santidad en 31 de Enero de 1730 se tuvo la primera congregación que llaman antipreparatoria sobre virtudes del Venerable en grado heróico, en casa del Eminentísimo Señor Cardenal Belluga, zelosísimo Ponente de la causa, donde asistieron 21 Reverendísimos, sapientísimos Consultores de todas Religiones, 14 doctísimos Monseñores, y Señores Auditores de Rota, Señores Secretarios de la Congregación de Ritos, el Promotor de la Fe, Ilustrísimo Monseñor Cabalchini, y su Eminencia Ponente, quien dió á entender el feliz éxito con generosa demostración á todos los Congregados. Ya tenía Su Santidad día determinado para la segunda Congregación preparatoria, que por su fallecimiento se suspendió» (1).

Por fin, se celebró la Congregación general en presencia del Sumo Pontífice Clemente XII, el día de Nuestra Señora de las Nieves, á 5 de Agosto de 1732; y propuesta en ellas por el Rmo. Sr. Cardenal Belluga, Ponente ó Relator de la Causa, la duda siguiente: *Si consta de las virtudes teologales,* Fé, Esperanza y Caridad *con Dios y el prójimo y de las cardinales*, Prudencia, Justicia, Fortaleza y Templanza y *de todas las anejas á ellas en grado heróico, para el efecto de que se trata*, habiendo su Santidad oído los votos de los Rmos. Señores Cardenales y de los consultores, determinó no resolver por entonces sin implorar primero el celestial auxilio para deliberación tan grave, y habiéndolo ejecutado así, mandó publicar, y se publicó el día de la Asunción de Nuestra Señora del mismo año, el Decreto en que se expresaba que constaba de las virtudes teologales y cardinales

(1) *Compendio breve de la dilatada vida del Ven. P. Fr. Alonso de Orozco.* Cap. último.

del Ven. Alonso de Orozco y de todas las anejas á ellas en grado heróico.

¡Cuán lleno de gozo escribía entonces el Card. Belluga al Cabildo de Toledo felicitándole y pidiendo albricias por tan feliz nueva!

Los Agustinos de España recibieron la noticia con inexplicable júbilo: abrieron entonces nuevos grabados del retrato del Venerable, y lo que es más, recogiendo las antiguas ediciones de sus libros y con presencia de los manuscritos autógrafos, dieron á luz sus obras en colección la más completa y magnífica, en la imprenta que se tituló del Ven. Padre, pensamiento digno de aquellos Provinciales, el más honroso para la Orden, y más adecuado para celebrar las glorias de su autor bienaventurado.

Faltaba únicamente para el éxito feliz y completo de la causa la aprobación pontificia de dos milagros por lo menos: de ellos tratamos á continuación.

CAPÍTULO XI.

De los milagros aprobados por la Santa Sede y feliz término de la causa de beatificación.

OR fortuna, en el mismo tiempo en que la Sagrada Congregación despachaba ventajosamente el proceso de la santidad, se había obrado en Madrid un milagro ruidoso por intercesión del bendito Padre Alonso, y en cuyas pruebas estaban entretenidos cuando llegó la noticia de haber sido declarado en Roma héroe en las virtudes. Fué la maravilla tan patente y tan á la vista de testigos de mayor excepción, que se creyó el más oportuno para presentarle á la Silla Apostólica, y pedir su aprobación en orden á la beatificación del celestial protector de afligidos.

El portentoso acontecimiento ocurrió de la manera siguiente.

Dos días hacía que Pablo de Arteaga, natural de Aspe en Vizcaya, y joven de 16 años, había tomado el santo hábito en el convento de Agustinos de S. Felipe el Real de Madrid. Desde niño, heredado se cree de su familia, había padecido agudos dolores de gota artética en las rodillas, y aun á veces una tos fuerte que le molestaba bastante.

Así que, fuera por solo este motivo, ó más bien que se le recrudeciera el mal antiguo con el precipitado viaje que aun de noche hubo de hacer desde su pueblo á la Córte, acaeció que le sobrevino vivo dolor en los artejos de las rodillas, sin poder doblarlas. En vano el enfermero Fr. Antonio Rodríguez le aplicó ungüento calmante: el dolor pertinaz se bajó también á los piés. Llamaron entonces al médico D. Pedro Romero, quien no pudo impedir que la enfermedad creciese hasta el punto de detenerse la orina. Lavativas y otros lenitivos no sirvieron de provecho alguno. El dolor se aumentaba y se acercaba al hígado, por lo que le recetaron una sangría que tampoco alivió al paciente. A la retención de la orina y á los agudos dolores se añadió una tos violenta. Don Roque Pérez, hernista, sacóle con la sonda orina en abundancia, pero fundadamente se temió que los copiosos y líquidos cursos que hacía, rompiesen por vía extraña en fuerza de alguna úlcera interior. Siendo, pues, tan grave el estado del enfermo, y fuertes las ansias y suspiros en el respirar, unidos á vehementes convulsiones no sé si originadas de la tos, el Dr. Romero pidió se consultase á otros médicos, y mientras tanto que le administrasen el Sto. Viático. Tras dos semanas de dolencia, los Dres. D. Pedro de Lara y D. Manuel Sarrín, nuevamente llamados, aprobaron el plan de Romero y fueron de dictamen que se le sangrase otra vez. Dos veces en un solo día le sangraron: le aplicaron, ademas, dos ventosas, y aun le propinaron una purga; si le quedaban fuerzas al joven enfermo, sin duda que estos remedios se las quitaron. Exasperósele horriblemente el sistema nervioso, y á los golpes de la tos seca y ferina sobrevenían sacudimientos violentos y desusados, que fué menester sujetar al infeliz Pablo con recias ataduras.

Otras veces, abatido por la debilidad, le daban desvanecimientos de cabeza, llegando el pulso á estado que apenas podía percibirse. Todavía, no obstante, Romero y Sarrín le mandaron sangrar por tercera vez; y

por última disposición dejaban encargo de que á la menor novedad le dieran la Extremaunción. Despidiéronse sin esperanzas de hallarle con vida al día siguiente.

En efecto, un fuerte parasismo acompañado de acerbo dolor, fué el preludio de la agonía. Administrada la extremaunción, el enfermo que aun tenía conocimiento, ya que por falta de fuerzas y por las úlceras de la garganta no pudo hablar, con el gesto dió á entender que deseaba morir religioso; y se le admitió á la profesión de votos solemnes. Era la noche del 15 de Octubre de 1731: caído después en un deliquio y desfallecimiento, privado ya del sentido totalmente, parecía más muerto que vivo. Durando así largo tiempo, y avanzando las horas de la noche, retiráronse la mayor parte de los religiosos desesperando todos de su vida.

El P. Prior tenía por esta desgracia oprimido el corazón, y paseando por la celda dolíase grandemente de que muriera mancebo tan joven y recién llegado al convento, teniendo que dar tan triste noticia á su familia, cuando esta esperaba la de haber vestido Pablo el hábito religioso, y no había hecho más que ausentarse de la casa paterna. Viénesele entonces al pensamiento el Venerable Orozco y su causa de beatificación, é inspirado de lo alto, manda llamar á los PP. Depositarios, toma el zapato del Venerable que conservaban en el archivo, y con él se dirige á la celda del moribundo.—Encomiéndate á tu paisano el Ven. Orozco, le dice, que te voy á tocar con su zapato, por si te quiere sanar.—Recobra entonces los sentidos Fr. Pablo, y repuesto algun tanto, el enfermero le aconseja que ofrezca visitar al Santo en Doña María de Aragón, y trocar el apellido Arteaga por el de Orozco. Á todo asiente interiormente el desfallecido y cadavérico doliente. Pásale el zapato de la cabeza á los piés el Prior, y confiesa Fr. Pablo de Orozco:—*Sentí que se marchaba la enfermedad de la cabeza á los piés, á modo del que, sumergido en el agua, va saliendo de ella; al mismo punto me hallé completamente bueno y sano, sin*

las llagas de la garganta que me impedian hablar, y recuperando las fuerzas instantáneamente, queria levantarme de la cama. La algazara y el ruido que en el noviciado y en todo el convento se originó con esto, mas se puede adivinar que describir. Ceno en grande aquella noche Fray Pablo, digamoslo con gozo y en campechano estilo. Asióle de los puños al enfermero, y se quedó pasmado éste de la fuerza que daba la salud milagrosa. Y chanceándose otro religioso, con que tendria las fuerzas sólo en las manos, no dudó responder que si el P. Maestro le daba licencia, echaria un *zorzico* en medio de la enfermeria. ¡Que sorpresa para el Dr. Romero al dia siguiente! Pasada tranquilamente la noche, habíase levantado al amanecer muy de humor Fr. Pablo, y simulándose anima del purgatorio, salio al encuentro de su medico, y tan apretado abrazo le dió, que le dejo bien convencido de que vivia. Lo propio hizo con los otros Doctores, diciéndoles que ya no necesitaba medicos ni medicinas; puesto que el Ven. Orozco por contacto de su zapato le habia sanado entera y perfectamente.

Ni siquiera se conocian las señales de las ventosas ni las rozaduras de los cordones para sujetarle: sin incomodidad ninguna, mucho mas fuerte, robusto y sano que antes, Fr. Pablo de Orozco vivio largo tiempo.

De prodigio tan estupendo se instituyó proceso apostólico al año siguiente, y casi dos despues, en Agosto de 1733, aseguraba el testigo Fr. Miguel Martin, que de pida se habia resentido Fr. Pablo, no obstante de hacer viajes y dedicarse á las tareas de sus compañeros. Ademas de los tres medicos, el cirujano, enfermero y procurador citados, aparecen como testigos en el proceso el Prior del convento Juan de Ibacurtaga, Obispo electo y escritor; el Maestro de Novicios Fr. Juan Diez, dos Señores apellidados de *Aranaia*, y Ministros ó oficiales del regio oficio de *Cuiones*, y el célebre P. Riambau, autor del *Verbo Dei scriptio*.

Dicho proceso no se cerró sin la información del milagro de la incorruptibilidad del santo cuerpo del Venerable. Nuevamente se le desenterró; pero ¡ay! *se encontraron con un esqueleto* entre un hábito sin apolillar ni corromper. He hallado una carta autógrafa del Padre Flórez que se conservaba en D.ª María de Aragón, la cual da minuciosas circunstancias de esta exhumación y nuevo entierro. En los apéndices se podrá ver tan curioso documento.

El lector recordará que faltaba presentar otro milagro, por lo menos. Aunque acaso pudieran valer los aducidos en las informaciones y aprobados por la autoridad ordinaria, no fué preciso acudir á tan remotos días; pues en 1749, cuando de Roma enviaban remisionales para los milagros, obró otro el bendito Padre no menos claro y admirable (1).

Oigamos sus circunstancias tomadas de las actas oficiales.

Aunque débil y enfermiza, la monja María Luisa Luci, desempeñaba no obstante el pesado oficio de despensera en el convento de S. Nicandro, de la Orden de Ermitaños de S. Agustín de la ciudad de Terni, en la Umbría, región de Italia. A los 35 años de su edad y principios de Febrero de 1749 le entró fiebre y ansiedad en la respiración, y sentía como un peso molesto en la parte derecha del pecho, con desagradable sensación de frío interno. Con aceite de almendras y una sangría que la recetó el médico, desapareció la fiebre, pero no la molestia en el respirar, y mucho menos la tirantez del pecho. Y más

(1) En la R. Academia de la Historia he visto varias declaraciones referentes á otro prodigio, verificado en Antonia María de la Santísima Trinidad, Monja recoleta de N. P. S. Agustín, en Villafranca del Vierzo el 23 de Agosto de 1734. Suscriben varias personas atestiguando que por la invocación del Ven. Alonso había dado el Señor agilidad á la mencionada Sor Antonia que antes se hallaba imposibilitada de un lado.

bien aumentándose estos síntomas, y palpitaciones además en el corazón, sin que pudiese ni pasearse libremente, iba arrastrándose con fatiga y mil angustias. pasando con bastante amargura meses y meses. Momentos y días hubo en que con cualquier movimiento del cuerpo, sólo con hablar ó tomar algún alimento, tan acongojada y desfallecida se veía, como para espirar. Así llegó á últimos de Julio. La enferma no podía estar ya sino en la cama ó en una silla. Otra sangría y otras medicinas aplicadas por el Dr. Fattorini no aprovecharon cosa. Llamado nuevo médico á fines de Agosto, la encontró el Dr. Giovanelli con pulso ténue, desigual y entrecortado. Examinado todo bien, juzgó que padecía de excrecencia ó concreción pulposa en el pecho. padecimiento incurable. Sin embargo, para no dejarla como abandonada, le recetaba sangrías y emolientes, vanos remedios para la lesión orgánica. Confirmándose cada vez más en el diagnóstico, y teniendo la curación por desesparada, iba como contando los días que tardaría en consumirse la paciente. Y cierto, que al verla postrada entre síncopes y deliquios, sin poder apenas respirar y con los ojos cerrados, sólo momentos de vida podían augurarla. Á mediados de Setiembre la visitó el Doctor Antonio Felici, pero... ¿qué disponer? Todos opinaban lo mismo, y todos la veían morir sin remedio. Otra vez no obstante la sangraron y dieron disolventes cocidos. Por fin, se abandonaron los remedios y las medicinas. La hidropesía iba aumentando monstruosamente toda la parte derecha del cuerpo, brazo, rodillas, costado y aun el carrillo. Todos temían se quedase en una congoja. El 19 de Octubre, sobre todo, tal decaimiento de fuerzas la acometió y ansiedad sofocante, que á no haberle sangrado en los piés espirara ahogada indudablemente. Hablaba con voz tan apagada, que, con aplicar mucho el oído el confesor, no la entendía, y era menester dejarla descansar para pronunciar cuatro palabras. Luchando ya con la agonía, aun duró tres días sin comer ni beber.

Un feliz pensamiento, en medio de tanta angustia, le asalta á la Madre Vicaria, Sor Victoria Laurenti. Dice á la Madre Priora que se siente movida, á su creer de Dios, para implorar la intercesión del Ven. Orozco. Ambas, pues, aconsejan á la agonizante el remedio del cielo. Luisa, al oírlas, sosiega su ánimo, y en la esperanza viva de conseguirlo, pasó dos de los tres ya dichos angustiosos días. El 22, al caer de la tarde, sentía alegría extraordinaria, y viendo cabe sí á la Priora, pidió la tocara con la imagen del Ven. Orozco la parte dolorida que tanto la atormentaba. Arrodilladas las monjas, y á las voces de *fede*, *figlia*, *fede*, la Superiora le aplicó la estampa al pecho. ¡Maravilla! Inmediatamente estuvo sana del todo. El calor templaba ya suavemente la anterior rigidez del hielo; el peso tirante que le arrancaba las entrañas habíá desaparecido; y aun más, una voz interior le animaba á saltar del lecho. Creyéndose ella indigna de tanta merced, dudaba aún y confirmaba su fe rezando el credo. Crecía la voz, y aumentaba el calor y el alivio de la tirantez; y no sólo ya la voz interior, sino una mano oculta la impelía á levantarse. Tantos como aguijonazos experimentaba, que al fin no pudo resistirlo: se incorporó en la cama y pidió los hábitos. No sabiendo qué hacerse las monjas asustadas, ella misma los tomó y se los vistió. Echó luego á andar ágil y fortalecida, dirigiéndose al coro á dar gracias á Dios y á su bienhechor. Repuestas algun tanto del asombro sus hermanas, siguiéronla entonces y la acompañaron en el hacimiento de gracias.

Saltando de gozo corrió al instante por todas las habitaciones del monasterio, subió y bajó precipitada las escaleras sin la menor dificultad. Aquel día estuvo de rodillas todas las vísperas, y en refectorio cenó con sumo gusto yerbas crudas. En plácido sueño pasó lo restante de la noche, recostada sobre el lado derecho. Al día siguiente tomó su antiguo oficio de despensera y le desempeñó con más fuerzas y más vigor que

antes, sin tener el mas leve retiento de la huida enfermedad.

Tres años mas tarde del milagro, se concluia el proceso acerca de el Instituido, y el ultimo testigo aseguraba que nada habia sentido a sentir Luisa Luci de su olvidado padecimiento [1].

Con milagros tan claros y reparables, aprobadas las virtudes en grado heroico, ¿como es que desde mediados del siglo pasado no estaba ya en los altares el Beato Orozco? *Mirabilis Deus in Sanctis suis!* Es Dios muy digno de ser admirado y alabado en sus Santos, y en las causas de su canonización por consiguiente. Tocante a Dios, primer motor y clave misteriosa de los acontecimientos, en especialidad de cosas relativas a sus amigos, ignorar sus juicios es mi mayor placer. En ello reconozco su magnificencia incomprensible: y no es escaso el merito y la alegria de los que se topan, ensanchando en su mente a la vez el concepto de la grandeza del Señor. Empero venerando las trazas especiales de la providencia, juzgando por la reflexion a las causas secundarias, ¿como no, repito, que el Santo Orozco, ha un siglo no está aun reconocido por la Iglesia?

La copia impresa autorizada por notarios de una cedula Real de 1754, que a la vista tengo, es, a lo que parece, sobrada explicacion de las tristes causas de ello. Concedese en esa cedula al Provincial de Castilla de la Orden de S. Agustin licencia por seis años para que se pueda pedir en su nombre limosnas en cualesquier partes de las Indias Occidentales, Islas y tierra firme del mar Oceano, con el piadoso fin de costear la causa de beatificación del Ven. Orozco, *ahora que se halla en la prueba de milagros.*

1) Extracto del libro impreso sobre estos dos milagros con las declaraciones de los testigos, informe de los Doctores y exposicion de los Consultores de la Sagrada Congregacion. Roma, 1870. *Typis Brancadoro.*

Salta á la vista que se tardaría largo tiempo en recaudar los fondos necesarios; pero á Dios gracias se recaudaron. En la dicha Provincia de Agustinos, aunque escasas, había cantidades permanentes sacadas de censos con el objeto de atender á las beatificaciones de sus santos hermanos. Esos fondos llevaban el nombre del bienaventurado en cuya causa á la sazón se trabajaba: así los que hacía poco se llamaban de S. Juan de Sahagún, se denominaron más tarde del Ven. Orozco.

Recogidas las limosnas, la mayor parte se empleó en establecer censos que redituaran los gastos que podrían originarse en obras tan pías. Cinco ó seis volúmenes abultados se han conservado al lado del proceso de las informaciones de virtudes y milagros, que contienen las escrituras de bastantes propiedades de dichos censos, todas con el nombre de Nuestro Venerable, y hoy devoradas por la revolución. Entre ellas he visto la escritura en que consta la compra que la Orden hizo en Oropesa de la casa donde el Venerable nació. Dejemos, pues, que los fondos invertidos como entonces se acostumbraba vayan redituando en abundancia, que no faltarán manos que de ellos se aprovechen.

Y para seguir el hilo de la historia de los milagros, tengo que consignar con dolor que no se mandó á Roma el proceso concluído de que hice mérito y en el cual se hallaba probada la curación instantánea y perfecta del novicio Fr. Pablo Arteaga y se hablaba de la incorrupción del cuerpo del Venerable. Sería que se pensaba activar fervorosamente la causa luego de recoger limosnas; ello es que el proceso no salió de Madrid. Y los notarios ó secretarios que de las oficinas se renovaban, debieron de cansarse de tener tanto tiempo en la mesa ó á la mano un asunto trasnochado: así que lo retiraron de la vista.

Por falta de recursos primero, por la prisión de Pío VI después, la aflicción de Pío VII, nuestra guerra de la Independencia y persecución á las órdenes religiosas,

oneri? Minime profecto.—Registra las escrituras conservadas, reclama sus derechos; y los antiguos censos, aunque poco, comenzaban á producir.

—Muy bien, contestaba Amorelli; sobremanera me agrada ese rasgo de aliento y magnanimidad. Vosotros sabréis arbitrar recursos, y diré para vuestro consuelo que el Ven. Menochio, Sacrista de Pío VII, ha dejado dineros para ese objeto. Además de esos medios, urge ante todo buscar el proceso de la incorrupción del Venerable. El proceso de Terni se halla á mano en la Secretaría de aquel Obispado.—

El P. Huerta, mientras tanto, había escrito á Filipinas: y las Indias Orientales enviaban dinero bastante para la prosecución de la causa. Faltaba el proceso dicho de la incorruptibilidad. Por sí mismo registró el archivo de D.ª María de Aragón y de S. Felipe, y no encontró nada; rogó se viera el de la Secretaría del Vicario de Madrid, y ni rastro se halló. Las Monjas de Sta. Úrsula de Toledo tenían un capellán muy celoso del bien y de las glorias de la Orden, el P. agustino Fr. Sebastián Norberto. Á éste mandó el P. Huerta que sin reparar en gastos examinase el archivo del Arzobispado de Toledo. Hízolo el buen Capellán con escrupulosa diligencia; pero sus hallazgos se redujeron al primer expediente *super non cultu,* varias cartas de Roma todas referentes á la Beatificación del Venerable, y en la Secretaría vieja *encontró procesos de otros Venerables de nuestra Orden que duermen en el olvido.* El expediente que se buscaba no parecía en ninguna parte. Y era el caso que á él estaba unido, siendo lo más importante, el ruidoso milagro del novicio, tan bien comprobado. Nuevos registros y abundantes propinas á los oficiales no habían hecho dar con el suspirado proceso. Dolíase grandemente de su pérdida el P. Huerta y ya no sabía á dónde volver los ojos en favor de tan piadosa causa.

D. José María Patón, sujeto recomendable por su piedad y por su mucha inteligencia en asuntos de esta

índole, se consagró infatigable á hacer este examen é investigación, pero inutilmente; pues en todo el vastísimo campo que ofrece el archivo de la Vicaría Eclesiástica no había hallado nada.

Obligado á bajar un Notario al sótano más desusado de la Secretaría, con el objeto de registrar papeles referentes á los obregones del Santo Hospital, divisó en un sitio retirado una arca cubierta de polvo, tierra y telarañas, de la cual no había memoria alguna. Contenía, sin embargo, cinco pliegos gruesos cerrados con tres sellos cada uno. Sacude el polvo de sobre los legajos, mira... y era el proceso original tantas veces buscado inutilmente.—¡Ya se ha hallado! escribía á Roma el Padre Huerta en 6 de Agosto de 1833. No pudo vencer los escrúpulos de la autoridad eclesiástica, y esperó y obtuvo licencia apostólica para abrirlos, y comisión del Postulador de Roma para presentarse con ellos al Obispo de Madrid. Se abrieron y mandaron examinar en 10 de Febrero de 1834; pero cuando con tanto afán trabajaba promovedor tan celoso, vióse obligado á huir á Toledo; y últimamente una orden de la Reina Gobernadora le desterraba á Barcelona, aunque él se fué á los campos de Navarra donde flotaban las banderas de Carlos V. Afortunadamente el Comisario de los Agustinos filipinos, Padre Gregorio Martínez, cuidó de enviar á su tiempo á Roma el proceso despachado en Madrid. Y también se mandó el de Terni.

En 1867 aprobó la Sagrada Congregación su validez, subsanando Ntro. Smo. Padre Pío IX ligeros defectos que tenían, y separando la cuestión de la incorruptibilidad del cuerpo del Venerable. En 1870 se publicaba ya en Roma la *Positio super miraculis* con las observaciones escrupulosas del Promotor de la fe: y habiendo sido revisado en 3.ª Congregación de Cardenales, el año 1873 salieron aprobados por la Sagrada Congreción de Ritos; y últimamente la Santidad Pío IX pronunciaba en 15 de Noviembre de 1874 la suspirada frase:

constare de duobus miraculis, el de Fray Pablo de Arteaga, y de María Luisa Luci.

Al cabo de tanto tiempo, de procesos tan largos, y maduros exámenes, la causa de Beatificación se pudo dar por terminada.

Restaba resolver si, en vista de haber aprobado sus virtudes en grado heróico y los milagros referidos, podía procederse con seguridad á la Beatificación del Venerable siervo de Dios.

Celebrado Consistorio General, por el mismo Pontífice en 1.° de Junio de 1875, y propuesto el punto por el Cardenal Prefecto de la Sag. Congregación de Ritos, contestaron unánimes los Cardenales que se debía decretar el honor de los altares al Ven. Alonso de Orozco. El Padre Santo, no obstante, antes de confirmar sentencia tan importante, difirió su resolución hasta pedir nuevas gracias al Padre de las luces. Suplicadas con espíritu de humildad, la Dominica última de Pentecostés y día de la Presentación de la Virgen del mismo año, decretó solemnemente *que se podía proceder con seguridad á la Beatificación del Ven. Alonso de Orozco.* Y ordenó además expedir letras apostólicas en forma de Breve, para celebrar algun día dicha solemne Beatificación en la Sagrada Basílica Patriarcal del Vaticano.

Pero impedido por la revolución triunfante, que le despojó de su dominio temporal, de celebrar esta solemnísima ceremonia, descansó en el Señor en 1878 sin cumplir sus santos deseos.

También la revolución molestó en la paz del sepulcro á las venerandas cenizas del Beato Orozco: veámoslo en el capítulo siguiente.

CAPÍTULO XII.

Traslaciones del bienaventurado Padre Alonso.

DESENFRENADA la revolución en sus codicias, ni aun el sueño reposado de la muerte que duermen los justos en sus sepulcros ha sabido respetar. También los santos han sentido los efectos del revuelto y furioso oleaje de un pueblo alucinado y enfurecido. ¡Qué dolor no ahoga el alma, contemplando á venerables reliquias, consuelos de enfermos y desvalidos, arrojadas de templos y mausoleos que la piedad les labró en memoria y gratitud de virtudes heróicas! Escucha, ó pío lector, las huídas de un santo cuerpo, al que, en vez de venerar, persigue la revolución.

Era el 19 de Setiembre de 1813, 222 aniversario del glorioso tránsito del Ven. Orozco. Las Córtes españolas, ¿quién se lo hubiera dicho á D.ª María de Aragón? necesitaban la Iglesia del Colegio para salón de sesiones del congreso de los Diputados; y como si estos fueron sobrados títulos para arrebar al débil sus propiedades, no hubo otro remedio que ceder. El milagroso cuerpo, que llevaba 222 años de posesión tranquila en su enterramiento, fué arrojado de él, para que los Diputados discutiesen acerca de los *derechos* de los ciudadanos.

Lleváronle al convento de Agustinas, llamadas las Magdalenas, sito en la calle de Atocha, esquina á la del Olivar, frente á la Iglesia de S. Sebastián de Madrid, fundación del mismo venerable Padre (1).

Allí estuvo hasta el 23 de Agosto de 1825: en ese día, cuando se agitaba de nuevo la causa de su beatificación, volvió á su antigua morada del Colegio de la piadosa D.ª María (2).

Pero otra vez fué turbado en su sepulcro. El 17 de Diciembre de 1835 al son de la libertad de asociación y otros gritos que la historia ha juzgado, fueron arrojados de sus conventos los religiosos. Al siguiente día tenían igual suerte las venerandas reliquias de nuestro Orozco, y fueron depositadas segunda vez en el citado monasterio de las Magdalenas (3).

Ni aquí descansó largo tiempo. En calle tan principal desdecía por lo visto un nada medrado convento, al paso que vendría de perlas á las miras de opulento cortesano, para sobre las ruinas de la hermosa ermita, levantar *hoteles*, templos de la civilización moderna. Un decreto del Gobierno dado en 26 de Agosto de 1835 ordenaba se trasladasen al monasterio de la Encarnación las Magdalenas de Atocha; y en 5 de Setiembre inmediato se cumplía de una manera indigna de pueblos cultos.

En la antevíspera nuestro Venerable encontró refugio debajo de una escalera. De priesa y casi á hurtadillas se llevó á la inmediata Iglesia de S. Sebastián, y en ella, como si fuera cajón de contrabando, se le escondió

(1) El Ilmo. D. Atanasio Puyal y Pobeda, Obispo auxiliar de Toledo, con asistencia del Vicario Eclesiástico de Madrid, Fiscal, Notario y testigos extendieron el acta de esta traslación, que se archivó en la Vicaría Eclesiástica de la Córte.

(2) D. Gabriel de Hevia y Noriega, Vicario Eclesiástico de Madrid, hizo la entrega en *forma* al Rector del Colegio.

(3) Hizo la entrega el P. Comisario de Filipinos Francisco Villacorta, y autorizó el acto el Sr. Ramiro, Vicario Ecco., con Notarios y testigos.

en un cuarto oscuro, entre polvo y telarañas, detrás del órgano. No estuvo solo. Allí se metió otra caja de un muy amigo suyo, el cuerpo del Ven. Tomás de la Virgen, Trinitario descalzo (1).

Arrinconados y escondidos yacían sus cuerpos en empolvados suelos, mientras sus almas resplandecían en la brillante ciudad del perpetuo día, cuyo sol es el cordero divino, y las puertas de sus muros de margaritas preciosas. Unirían su voz al clamor de los mártires, diciendo al Padre de la Justicia: *Vindica sanguinem nostrum, qui effusus est.*

El honor de nuestra Orden no podía permitir que su glorioso hijo permaneciera largo tiempo en tan poco decoroso lugar. Apenas sosegadas nuestras discordias civiles, y apagada la ira y el encono contra las comunidades religiosas, se solicitó licencia de Roma para trasladarle al único convento de Agustinos que existía en la Península. Obtenida la facultad, procedióse al reconocimiento de su caja y cadáver, con las formalidades de derecho, y *precintado* y sellado en nuevas cajas (de plomo y madera), llegó á este Colegio el 23 de Setiembre de 1853. El Padre Huerta se hallaba entonces aquí vuelto de Francia, adonde emigró concluída la guerra; en este colegio reunió los papeles referentes á la causa del Beato, los cuales tanto me han valido para borrajear esta historia. Salió al encuentro de su tesoro inapreciable, y pudo no con poco gozo ser testigo del acta extendida concerniente á la traslación: y aun nos dejó en su libro de memoria estampados sus sentimientos y emociones. Venían las cajas encerradas en otra mayor, que disimulaba por su figura el contenido, indica el Padre en consonancia con el expediente oficial

(1) Se presentaron en el convento de las Magdalenas para recoger el venerable cuerpo, el dicho Padre Villacorta, el Sr. Vicario Ecco. y su Notario y el Jefe Político; acompañáronlos los Capellanes de las Comunidades, como en todos los actos anteriores.

que tengo á la vista; al hacer formal entrega el Sacerdote comisario del sagrado depósito en manos del Señor Provisor, desclavaron la caja exterior: prodigio! en forma de vaporcillo salió entonces y se difundió por el claustro suavísimo olor, con que, á no dudarlo, el Venerable saludaba á sus hermanos y daba las gracias por tan cariñosa hospitalidad (1).

Reconocidos los sellos y cintas de la caja en forma de ataud, fué llevado procesionalmente y en hombros de seis colegiales al sepulcro ó nicho, de antemano abierto en el muro del Oratorio, á la izquierda de la entrada y á nivel del suelo, conforme á las instrucciones de la Sagrada Congregación. No se puso entonces inscripción alguna: más tarde he leído la siguiente, hoy ya borrada: Hic venerantur ac custodiuntur | præclaræ exuviæ | Ven. servi Dei Alphonsi ab Orozco | Fratris Ordinis Nostri | Anno Domini MDCCCLIII.

Traslado aquí ahora las últimas palabras del referido libro de memoria del celoso y ya difunto Rmo. Huerta. «La Provincia de Castilla que se honra de contar entre sus esclarecidos y santos hijos al Ven. Orozco, adorará siempre con religiosa sumisión las inescrutables disposiciones de la Divina Providencia que se ha agradado trasladar á una santa casa de su amada y predilecta hija, la religiosísima y observantísima Provincia de Filipinas, este Convento-Colegio de Valladolid, el inapreciable tesoro del cuerpo y preciosos restos de su amantísimo y celebérrimo hijo el Ven. Padre Fr. Alonso

(1) Fué comisionado para esta traslación á Valladolid el Pbro. D. José María Laviña, quien prestó ante el Provisor en Madrid juramento de desempeñar su cometido cual correspondía, y aquí de haberlo así ejecutado, y de que la caja del Venerable no había tenido contratiempo alguno: le acompañó el P. Pedrosa, quien al notar la nube y olor dichos, miró á los lados por si en algún brasero se hubiera echado incienso; pero persuadido al instante de la verdadera causa, entusiasmado improvisó unos versos al Venerable.

de Orozco: al mismo tiempo que en su nunca bien llorada exclaustración se consolará, como se consuela, con la religiosa esperanza de su Beatificación y de la indisputable honra de ser Madre de tan digno hijo, á quien perteneció y pertenece. Fiat. Amen».

Se hizo y se cumplió! Concluyamos la historia de las traslaciones de las venerables reliquias, y veamos á la vez cómo engujó el Señor las lágrimas de los desconsolados, en la Beatificación de su Siervo.

Desde el 1853 no se tocó en el sepulcro del Ven. Alonso hasta últimos de 1881. En 30 del pasado Setiembre se expidieron de Roma letras apostólicas del Prefecto de la Sagrada Congregación al Vicario Capitular de esta Archidiócesis indicando que pronto sería el Ven. Orozco ensalzado á los honores de Beato, por lo que ordenaba se reconociesen los venerables restos del Siervo de Dios, y se extrajesen reliquias con el objeto de distribuirlas en la Capital del orbe católico en el día de la Beatificación. Facultábale además para trasladar las venerandas cenizas á otro lugar más decente y honorífico: lo cual era de suponer que hicieran sus hermanos. Se dispusieron nuevas urnas, y se abrió una hornacina en alto al lado del Evangelio y junto al altar mayor del oratorio de este Colegio, no ya para sepulcro donde descansaran sus despojos, sino más bien para trono donde luego venerarlos.

Señalado el día 13 de Noviembre de 1881 para la exhumación por el Sr. Vicario Capitular D. Leandro S. Román, acompañado de su tribunal y numerosos y distinguidos testigos, procedióse al reconocimiento del cuerpo del Venerable. Y entonces ocurrió que apenas se dieron dos ó tres golpes en el tabique que cubría el sepulcro, se esparció por el Oratorio exquisito é inexplicable olor que crecía á medida que se derribaban los ladrillos. Era la fragancia muy suave, percibíase á manera de ráfagas, y no continuamente; durando todo el tiempo, que fué largo, del reconocimiento y examen de los venerables restos. Desempeñé en ese acto el oficio de

Vice-Postulador, y primero junto el sepulcro, todo conmovido al experimentar tan grata sensación, exclamé: —Señores, huele! y varias otras veces observé lo propio yendo y viniendo de una parte á otra á las órdenes del Sr. Vicario Capitular, para extraer unas ú otras reliquias; sobre todo al acercarme á la caja y estar encima de los venerables restos, me parecían vasos de esencias según el aroma fragante que despedían. En general, lo percibieron todos los circunstantes, que además de 100 religiosos, serían otras tantas personas eclesiásticas, seglares y de todas categorías. El Sr. Provisor examinó á los facultativos y otros testigos sobre esta circunstancia, y averiguada su existencia, hízola notar en los documentos oficiales.

Reconocidos los sellos y las cintas, y abierta la caja exterior por el Sr. Vicario Capitular, se vió la interior de plomo, y dentro, conforme á las actas de Madrid de 1853, encontraron los Licenciados Sres. Herranz y Delgado el esqueleto, en general completo y bien conservadas todas las piezas mayores; no así algunas falanges menores que debían de haberse convertido en el polvo que en alguna cantidad había en la caja. Todo se hallaba sobre una sábana limpia que en dicho año colocaron, y encima de los venerables huesos se encontraron varios paños blancos, hábito y capilla bordado de flores de oro y plata deteriorados, correa de sola una pieza con su hebilla de hierro, la suela de un zapato fino, y trozos de otra caja muy más antigua, acaso la primitiva. El cráneo estaba dentro de una mascarilla de plata, de tres piezas, con las facciones bastante parecidas á los retratos del Beato. Porque con el movimiento no se descompusiese el esqueleto, veíanse junto á los costados varias mantas de algodón en rama. Se extrajeron y mandaron á Roma: la primera costilla izquierza, la clavicula izquierda, el calcañar izquierdo, tres metatarsianos y dos falanges del pié izquierdo; y en otra caja, á disposición del Sr. Gobernador Ecco. y para atender á las súplicas

de la Orden y otras Iglesias, se encerraron *precintadas* y selladas también en forma: húmero, radio y cúbito derechos, rótula y peroné izquierdos, cinco metatarsianos y ocho falanges, la correa, capilla bordada y la suela de un zapato, y algunos paños blancos (1).

De todo ello, por supuesto, se levantó acta jurídica; y además para que siempre conste cuanto se había sacado de la urna del Beato, en el mismo momento se extendió otra acta en vitela declarando las reliquias que se extraían, la cual acta fué suscrita por muchas personas, y encerrada en un tubo metálico que se soldó por fuera á la urna interior de zinc. Todo lo demás se inhumó en esta urna de zinc de que hablamos, y soldada su cubierta, se lió con cinta de seda blanca, derramando lacre en dos cruces de ella, y estampando sobre él el sello del provisorato. La urna dicha de zinc se incluyó en otra de madera pintada imitando al mármol, la cual entre otros adornos lleva á todos los costados los atributos de las virtudes del Beato: una cruz dorada enlazada con azucenas plateadas (2).

Concluído todo lo cual, se ordenó la procesiòn, y rezando el psalmo *Beatus vir,* conforme á las instrucciones del Promotor de la Fe, se le colocó en la hornacina preparada; allí debajo de pabellones de seda encarnada le seguimos venerando.

Como circunstancia especialísima de notar, y para enlazarlo con los deseos del P. Huerta que dijimos se habían cumplido con creces, añadiremos que asistió providencialmente al acto el P. José V. Alústiza en representaciòn de su Colegio de Calella. Calella es la

(1) Fuera de estas cajas se guardaron la mascarilla de plata y cinco mantas de algodón en rama.

(2) La urna exterior quedó cerrada con dos llaves; una de ellas la llevó el Sr. Provisor, conservándola entre este expediente que obra en la Sria. Ecca. de Cámara; guárdase la otra en el archivo de este Colegio.

primera Casa de Agustinos, establecida para España, cuna por tanto de restauración en la Península de las antiguas Provincias exclaustradas.

¿Pedía el promovedor de la causa del Venerable que el Señor consolase á la Provincia de Castilla en su exclaustración con la alegría de ver en los altares á su hijo predilecto de la misma? Hé ahí si el Señor y el Venerable enjugaban las lágrimas de los exclaustrados: abríanles las puertas de sus conventos, de donde, al par que mostraba el Pontífice al mundo de qué manera se conquistó alto lugar en el cielo el Bto. Orozco, á todos se facilitaban los medios de seguirle é imitarle.

¿Para qué sino reservó la Divina Providencia hasta nuestros tristes días la exaltación del vivo ejemplo de virtudes, alma tan caritativa y milagrosa, como glorioso y triunfante en los cielos? Mas cortemos el curso á la pluma, que esto debe tratarse más bien en el siguiente capítulo, final de esta biografía.

CAPÍTULO XIII Y ÚLTIMO.

Solemne Beatificación del Ven. Padre Alonso de Orozco.—Conclusión de este libro.

15 de Enero de 1882.

Por fin, y al cabo de tres siglos y tantas vicisitudes, el Vicario de Jesucristo colocó en los altares al *Santo de S. Felipe.* En la segunda Dominica de Epifanía y fiesta del dulcísimo Nombre de Jesús del presente año, tuvo lugar tan augusta ceremonia. Habiendo expresado S. Santidad que deseaba se celebrase con la mayor pompa, ya que por los aciagos tiempos que corren, no pudo verificarse en la Basílica Vaticana, el Comendador Francisco Fontana, ingenioso arquitecto de los Palacios Apostólicos, decoró el vasto salón de sobre el pórtico de la misma Basílica, tanto para las canonizaciones de Diciembre, como beatificaciones de Enero pasado. Con suma habilidad le trasformó en magnífico templo y aula adecuada para estas brillantes solemnidades. Tenían los muros fondo de oro, con

cuadros iluminados y preciosos mosáicos:de aquellos se destacaban pilastras corintias, adornadas de bandas de oro, que más bien semejaban columnas estriadas.

Guirnaldas de flores en los intercolumnios, haciendo de candelabros, sostenían varios cirios cada una; con lo cual, además de dar hermoso aspecto á la sala y distribuir mejor la luz, ahorraban las arañas que por fuerza quitarían la vista á los asistentes de las tribunas. En los arcos y las cornisas resaltaban también el emblema y escudos característicos del Papa preciosamente enlazados con flores: en el centro del aula alzábase el admirable lienzo, pintura de Torti, que representa al Bienaventurado en la gloria; hallábase sobre el altar, cubierto con un velo y rodeado de luces en formas caprichosas, alumbrado, además, con dos esbeltas arañas doradas, obra de Fiorentini.

Á distancia proporcionada, unos de otros, había fijos en las paredes cuatro soberbios estandartes, con pinturas de los milagros y pasajes de la vida del Beato. Debajo de ellos leíanse alusivas y oportunas inscripciones.

Bellísimo y deslumbrador aspecto, de esa manera decorado é iluminado con profusión de juegos de luces, presentaba el templo: por otra parte, la concurrencia de gente era inmensa, y brillaba en las tribunas el cuerpo diplomático acreditado cerca de la Santa Sede, el Patriciado y la nobleza Romana. El embajador de España asistía en tribuna separada, destinada exclusivamente para los Españoles, como que casi todos los residentes en Roma habían acudido á presenciar los honores tributados á su glorioso compatricio.

Á las diez de la mañana entraban procesionalmente en el salón los Eminentísimos Cardenales de la Sagrada Congregación de Ritos con capas moradas adornadas de armiño, los Prelados oficiales, entre ellos los Auditores de la Rota con manteleta y roquete, los Consultores de la Sagrada Congregación (vestidos cada cual con

el hábito de su Orden respectiva) y los Religiosos Agustinos, precedidos de la guardia Suiza.

El Emmo. Cardenal Bartolini, como Prefecto de la Sagrada Congregación de Ritos, ocupó el lugar de la presidencia á la izquierda del cuadro de la gloria del Beato, y á su lado los Prelados Oficiales, los Auditores de la Rota, los Consultores, el Himnógrafo, el Sustituto y el Cancelario de la misma Congregación. En bancos situados detrás de ellos estaban los Religiosos Agustinos por este orden: los Rmos. PP. General Belluomini, y Comisario general P. Pacífico Neno, Procurador general P. Sepiacci, el P. M. Martinelli, Postulador de la causa del Beato, los PP. Asistentes Generales, y después toda la familia Agustiniana de la ciudad eterna. Entre ellos tenían la dicha (que les envidiamos) de contarse el Procurador de nuestra Provincia de Filipinas Padre Agustín Oña, y dos jóvenes estudiantes de la misma é hijos los tres de profesión de este Colegio de Valladolid, asistentes al acto en representación de nuestra Provincia. A la derecha de dicho cuadro se hallaban los trece Emos. y Rmos. Cardenales que componen la Sagrada Congregación de Ritos, entre ellos de Ponente de la causa el Emo. Martinelli, Protector y profeso de la Orden Agustiniana, luego los Prelados que forman la Cámara secreta; y en los bancos puestos detrás, los Arzobispos y Obispos residentes en Roma, y en lugar de preferencia entre ellos, por especial distinción rara vez concedida, el Ilmo. Sr. D. Pedro Sánchez Carrascosa y Carrión, Obispo de Ávila, en cuya Diócesis nació el Bienaventurado Alonso de Orozco. Vestido de pontifical, se hallaba sentado en el faldistorio el Ilmo. y Rmo. Mons. Marinelli, del Orden de N. P. S. Agustín, Obispo de Porfirio y *Sacrista* de Su Santidad, el cual había de oficiar la misa.

Alcanzada la debida autorización, el Maestro de ceremonias pontificias, Monseñor Riggi, leyó en alta voz desde el *ambón* ó pùlpito, el Decreto original de beatificación del Ven. Siervo de Dios ALONSO DE OROZCO:

Mons. Marinelli entonó inmediatamente el *Te Deum*, que continuaron los Capellanes cantores, y entre tanto, los Maestros de ceremonias alzaban los velos que cubrían el cuadro oval de la gloria del Beato y la reliquia del mismo colocada en el altar papal, arrodillándose todos para venerarla. Terminado el himno de San Ambrosio y de S. Agustín, el diácono entonó el versículo: *Ora pro nobis, beate Alphonse*, al que respondieron los cantores: *ut digni efficiamur etc.* y Monseñor Marinelli cantó la oración propia del Beato, é incensó el cuadro y la reliquia, empezando á continuación la Misa solemne del Común de Confesor no Pontífice con las oraciones propias aprobadas por la Sagrada Congregación; acompañando la música de los cantores pontificios que ejecutaron la Misa del celebrado Maestro Palestrina. Mientras se celebraba el Santo Sacrificio, se distribuían en el presbiterio y en las tribunas del cuerpo diplomático, de la nobleza romana y de los españoles, retratos y ejemplares de la vida del glorioso Beato. La función de la mañana terminó á las doce.

A las tres y media de la tarde, Nuestro Santísimo Padre León XIII bajó de sus habitaciones particulares á la Sala de los paramentos, en la cual le esperaban el Sacro Colegio de Cardenales, en número de 24; y precedido de su noble Córte, de los miembros de la antecámara Pontificia, todos en traje de ceremonia, de S. E. el Príncipe Rúspoli, Maestro del Sacro Hospicio, y de un Prelado Auditor de la Rota que llevaba la cruz pontificia, seguido de los Emos. y Rmos. Sres. Cardenales con muceta y manteleta encarnada, se dirigió á la capilla Sixtina, donde adoró el Smo. Sacramento; y luego á la sala magníficamente iluminada en que horas antes se había celebrado la beatificación, para venerar según costumbre, las reliquias del nuevo bienaventurado. Asistían á este acto, como á la ceremonia de la mañana, todos los Agustinos de Roma; y acabada la visita, el Postulador de la causa del Beato, acompañado de

Nuestro P. Procurador y de los dos jóvenes estudiantes, presentaron los cuatro á Su Beatitud los acostumbrados presentes de una reliquia encerrada en precioso relicario, magnífico trabajo de Brugo, con su hermoso estuche; de un ramo de flores artificiales sujetas con ancha cinta de seda blanca y franja de oro; de una vida del Beato elegante y ricamente encuadernada, y de varias imágenes del mismo grabadas en papel y seda con orlas de encaje de oro.

Durante todo este acto, distribuyèronse à los Eminentísimos Sres. Cardenales y á toda la noble Córte pontificia imágenes y libros de la vida del Beato; después saludado Su Santidad, acompañado de los maceros y de su noble córte, se retiró á sus habitaciones particulares.

La concurrencia fué tan numerosa y escogida por la tarde como por la mañana, notándose en la primera la presencia de la Sra. D.ª Margarita de Borbón, esposa de D. Cárlos, Duque de Madrid, invitada por Su Santidad en audiencia particular el día anterior. Acompañábala la Sra. D.ª Francisca Luchesi Palli, Princesa Massimo, su cercana parienta.

S. Beatitud regaló á D.ª Margarita el ramo de flores, acabado de recibir de manos de nuestros hermanos. Hè ahí como providencialmente el Predicador de Felipe II se vió nuevamente honrado por los descendientes de aquellos reyes tan piadosos.

Prestaron el servicio del salón, así por la mañana como por la tarde, la guardia palatina de honor, los gendarmes pontificios y la guardia suiza. Por la noche las Iglesias de los Agustinos y los Españoles de Roma aparecieron brillantemente iluminadas (1).

La fausta nueva de la Beatificacion se recibió en este Colegio á la una del mismo dia y en el mismo momento se trasmitió á Avila, Madrid, Orcpesa, Talavera y La Vid. A la misma hora en que Su Santidad veneraba la

(1) De la *Revista Agustiniana* vol. III pag. 187.

reliquia del bienaventurado Agustino entonábase el *Te Deum*, cerca del sepulcro del Beato en este Colegio, y todas las hijas del Ven. Fundador, repetían gozosísimas el mismo himno en sus conventos de la Córte y Talavera de la Reina.

¡Gracias á Dios! decimos también nosotros para dar fin á esta historia. España adquiere nuevo ornamento de su gloria, la Iglesia un abogado más en el cielo; pero la Religión Agustiniana sobre todo gana con la bienaventuranza de su preclaro hijo dulce consuelo en las amarguras presentes, aliento y fortaleza en la guerra del infierno contra todo lo augusto y santo, luz y guía en las oscuras y desconocidas sendas por que caminamos, refugio y amparo en todas las angustias, adversidades y persecuciones.

Quejábamonos de que la beatificación del bendito Padre Orozco se retrasara tanto... ¿por ventura no es providencial su enaltecimiento en estos días? Aquel Señor, que todas las cosas ordena con sumo acuerdo, ¿no tendrá su fin especial en ensalzar actualmente á su siervo y amigo? Cuán pocas veces la Iglesia militante habrá necesitado tanto como ahora de poderosas ayudas y valimientos en el cielo! Y á España ¿no le conviene hoy, tan abatida de su antigua grandeza y poderío, volver la vista atrás á su siglo de oro, y fijar los ojos en el oráculo de la córte de Felipe II, en el escritor inspirado de la Virgen?

Aquella alma santa y tan compasiva de las desgracias de sus hermanos, sabemos que no se olvida de nosotros; antes cuanto más vive en caridad y goza de Dios, según él escribió, arde más en deseos de protegernos y consolarnos. A la vista tenemos declaraciones casi juradas de personas no ha mucho sanadas de repente de dolencias crónicas; por nuestros ojos hemos visto acercarse al sepulcro del Bto. y curar de un modo inexplicable á la ciencia; pedir remedio para una persona afligida, y cambiar la voluntad del que le afligía, trocándole de cristiano indiferente en fervoroso católico, practicador de obras

de perfección religiosa. Tenemos noticia de otro favor raro, alcanzado el mismo día de la Beatificación... pero en todo queremos ser extremadamente sobrios y circunspectos, mientras alguna autoridad competente no lo apruebe con el sello de su dignidad. Cierto, seguro es que nos puede y quiere favorecer más hoy el bienaventurado Padre, que cuando, peregrinando en la tierra, hizo tanto bien á sus prójimos como hemos escrito y ponderado.

Nosotros sus hermanos acudimos confiados por todo remedio á su santo sepulcro: muchos otros se encomiendan á él con fervor, y en general observamos que la devoción al Beato renace con pujanza; y por lo expuesto en este libro dígase si no hay fundamento para la esperanza que abrigamos de que el Señor ha de conferir pronto los últimos y más altos honores á su amigo, elevándole á la categoría de los Santos.

Cierra su preciosa *Vida del Ven. Padre* el insigne Márquez, repitiendo unas palabras de N. Santo Patriarca, y enderezándolas al Bto. Orozco: «*Fige genu in hac vinea, fortissime operari* (1). Fortísimo jornalero de la viña del Señor, toma á tu cargo volverle sereno el rostro, y hecho otro Moisés en medio de las ruinas del edificio, templa el enojo de Dios, para que no se acabe de arrasar la muralla: y los que te gozamos mortal, oímos tus sermones, y vestimos tu hábito, merezcamos acompañarte glorioso en la ciudad santa de Dios, ocupados en alabarle por todos los siglos de los siglos Amen».

¡Cuánto va del estado de las cosas en los días del elocuente orador á los presentes, calamitosos tiempos! En la cumbre entonces del favor y el prestigio las órdenes religiosas, pudieron llevar á cabo la conversión del Nuevo mundo, el desarrollo y madurez de las letras sagradas

(1) San Ag. *Serm.* 237. de tempore c. 10, quien observa que S. Esteban oró al cielo para sí de piè, mas que tratando de orar por los pecadores, se puso de rodillas: de ahí la enérgica expresión: *Fige genu.*

y profanas, el afianzamiento de los poderes y monarquías católicas.

Hoy, por nuestros pecados, estamos en el caso de recitar con lágrimas y sollozos la Oración de Jeremías. ¿Qué se hizo de las Órdenes religiosas en España?... Un velo cubría los ojos de los Gobernantes, y los que, en frase del Apóstol, quisieron vivir y *reinar como ricos por sí solos*, desaparecieron al primer soplo de la adversidad. ¿Cómo no se previó el golpe, ó después de sufrido no se aprendió á vivir á pesar del encono de los enemigos? ¿Dónde estaba el favor mútuo de los miembros de un instituto, y el amor desinteresado que posee ingenioso instinto para la conservación de la vida?.. Si hay savia en las corporaciones, hora es de brotar más lozanos, como árboles heridos de la segur. La mano bondadosa de Dios reservó estos Colegios de Misioneros, como oasis en el desierto (donde vinieron á descansar las cenizas del Venerable), para que nuevos vástagos refresquen y fortalezcan en los ejercicios espirituales su corazón, y sean trasplantados, el día de las misericordias, á otros campos igualmente feraces.

«*Fige genu in hac vinea, fortissime operari.* Templa el enojo de Dios, para que no se acabe de arrasar la muralla».

Nosotros colocamos nuestra esperanza en este consuelo y protector que el cielo ahora nos proporciona: él ha de alumbrar los entendimientos de nuestros maestros y guías, para que se aperciban para las batallas, aun más recias, que nos preparan nuestros adversarios; él fortalecerá nuestros corazones, desnudándolos de toda afición menos noble y generosa, y estrechándolos con el fuerte vínculo de la *unidad* y la *caridad*, prendas de la pujanza de las sociedades. Vengan enhorabuena odios y persecuciones; bajo su amparo pelearemos las batallas del Señor, que nosotros sabemos la corona reservada para los esforzados en las santas peleas.

FIN.

APÉNDICES.

LIBRO PRIMERO.

(Sobre la Introducción. Pág. XV.)

Fuentes principales de esta historia.

Existen en el archivo de este Colegio y he tenido á mi disposición la *Información Sumaria original* de Madrid acerca de la patria, padres, estudios, virtudes y milagros en orden á la beatificación y canonización del Ven. Alonso de Orozco. (MS. á fol. de 652 fojas); la de Talavera (id. á fol. de 24 fojas), la de Granada (id. id. de 34.) Copia autorizada por el Vicario general y Notarios, de la *Sumaria* de Toledo (MS. á fol. de 207). Item los primeros cuadernos de la *Plenaria original de Madrid.* (MS. á fol. de 223 fojas). Item copia simple de la *Plenaria de Madrid* (MS. á fol. de 1201 fojas). Item libro de memoria del Rmo. P. Miguel Huerta (MS. á fol. de 27 fojas).

En la R. Academia de la Historia he visto bastantes documentos, sin clasificar, especialmente sobre las ediciones de los libros del Beato y su proceso de beatificación, copia de alguna carta suya, y cartas de otros acerca de la vida del Ven. De todas estas informaciones, repetidas como hemos dicho, la Sumaria y Plenaria de Madrid son las que contienen más abundantes datos; por lo que las extractamos antes de comenzar el libro, tanto primero por testigos lo notable que decía cada uno, como después por materias ó hechos que deponían. No pudimos hallar, á pesar de nuestras investigaciones, la *Información sumaria de Salamanca*, que contiene declaraciones de 22 testigos y otros documentos. Los Sres. Zarco del Valle y Sancho Rayón citan en el 2.° tomo de Gallardo, *Ensayo de una Biblioteca Española*, art. Orozco, acerca de los MM. S. existentes en la Biblioteca Nacional de Madrid, *las Actas* para su

[illegible]

Fr. Francisco de Aviles, | Asistente General por las Provincias de España, é Indias, Rec | tor Provincial (que ha sido) y Provincial actual de la de | Castilla, de la Observancia de los Ermitaños de | nuestro P. S. Agustin. | Con licencia. En Madrid. por Jvan Sanz. |

Como Biografía, es de escasa novedad y mérito por seguir paso á paso á Márquez sin ulteriores investigaciones: casi no hizo más que poner á éste en estilo de tan mal gusto, como el de principios del siglo pasado.

Compendio | Breve | De la Dilatada Vida | Del Ven. Padre | Fr. Alonso de Orozco | Religíoso de la | Observancia del Orden de San Agustín | en la Provincia de Castilla, Predicador | de las Magestades de Carlos Quinto, y | Felipe Segundo: Fundador de las Ve | nerables Madres Recoletas Agustinas, y | del Colegio de la Señora Doña María | de Aragon, donde está su | Cuerpo | Escribiole | El M. R. P. M. Fr. Manuel de | Quevedo, Prior que fue del Capitular Con | vento de Madrigal, y Rector del Real Cole | gio de San Agustin de Alcalá, etc. | Sacale á luz la Provincia | de Castilla de la Observancia del Orden | del gran Padre San Agustín. | Dedícale á la Exma. Señora | Condesa de Lemos, etc. | Impreso en Madrid en la Imprenta del | Ven. Padre. | Anno de 1730. |

En 16.° muy reducido de 152 páginas.

El Ven. P. Juan de Castro, Arzobispo de Nueva Granada, comenzó á escribir varios apuntes que disfrutó el P. Márquez.

D.ª María de Aragón escribió también apuntes que no sabemos donde paran.

Otros, como el P. Rojas y el cronista P. Alonso de Aragón, han escrito alguna memoria: la del primero se publicó en la *Revista Agustiniana*, como hemos citado. De la del segundo habla Vidal en sus *Agustinos de Salamanca*, Tom. I, pág. 149, tomándolo de otros historiadores. Pueden verse las Crónicas de Portillo y sobre todo á Tomás Herrera, Gil González Dávila, al final de la *Historia de Salamanca*, como el mismo depone en las *Informaciones* de Madrid, que tal devoción había cobrado al Beato. que tenía pedida sepultura en la Iglesia de D.ª María de Aragón.

(Sobre el Cap. I. Pág. 4).

Puede considerarse como documento oficial, que extracta las historias acerca del origen y vicisitudes, así del Señorío de Vizcaya como del particular de Orozco, el *alegato* incluído en la

colección de [illegible] por el Doctor Don Juan de Grama [illegible] del Consejo de [illegible] de Hacienda. [illegible] Fiscal de [illegible] Chancillería de Valladolid con el Duque de [illegible] de Medina, [illegible] sobre que se [illegible] el [illegible] del Señorío y [illegible] del Duque de Drozco, uno de los comprendidos como parte integrante del Nuestro Señorío de Vizcaya, [illegible] desposada. En la [illegible] de Santander, [illegible] —firmada.— [illegible] *Negro* que [illegible] *Drozco* [illegible] *Secretario*. También el *Memorial* [illegible] con citación [illegible] de las partes en [illegible] del Consejo de [illegible] Hacienda de [illegible] del Duque [illegible] Zevallos [illegible] como [illegible] Drozco [illegible] Madrid. [illegible] Consejo de [illegible] Hacienda [illegible] *decimo*.

[illegible] Drozco de [illegible] puntos [illegible]

[illegible] Drozco [illegible] Drozco [illegible] Drozco [

(Sobre el Cap. II. Pág. 8.)

Mercedes y fauores que ntro. Sr. hizo al padre fray Alonso de Orozco de la orden de ntro. p.e s.t Aug.n que el mismo las escribió y me las dixo como á confessor suyo.

1. Que antes que naciesse, estando su madre preñada (al qual era muy deuota de nra. s.ra tenía costumbre de ofrecelle todos sus hijos auiendole ofrecido el que entonces tenia en el vientre) estaua con cuydado que nombre le pondria y apareciole la madre de Dios, y dixole, que le pusiesse Alonso, por que auia de ser su capellan, y á este punto sintió que la criatura que tenia en el vientre se rebullia mucho, como que se regocijaua, y contandome esto el bien auenturado padre, dixo, que aludia esta mrd. a la que se hizo al Bap.to en el vientre de su madre Elisabet.

2. Estudiando en Salamanca en compañía de otro hermano suyo mayor de edad sucedió que este su hermano sin dalle parte a el tomo el auito de s.t Augustin nro. p.e y el sintiolo mucho, y estando aquella noche solo en su aposento muy inquieto, le aparecio nro. p.e s.t Aug.n y le dixo, que siguiese á su hermano y se metiese fraile, y asi luego á otro dia lo hizo.

3. Contauame este padre sancto, que mas de treynta años fue muy atormentado de excrupulos, y siendo Prior en el monasterio de Sevilla, vso nro. S.r de mia. con el y se los quito, apareciendole nuestra S.ra (y dezia el) con vnos ojos tan lindos que si yo fuera pintor me parece que los retratara, y dixole la Virgen—Fray Alonso vencidos van los enemigos, y a este punto oyo unos aullidos grandes como de perros que yuan huyendo, y aquí mismo le mando ntra. S.ra que se ocupase en escriuir y componer libros, y desde entonces hasta bien pocos dias antes que muriese siempre escriuia obras deuotas, y exemplares, que mostraua bien en ellas el espiritu y santidad que estaua en su alma, son mas de cinq.ta los libros y deuocionarios que escriuio.

4. Y deciame mas que desde que oyo aullar aquellos perros auia quedado quietisimo de sus escrupulos, y le parecia que auia salido de vn infierno, y entrado en vn parayso de sosiego, y descanso.

5. Passo la mar quatro veces yendo, y bolviendo a nueva España mandandole la orden que fuese por visitador de los monasterios que alla ay, y dice que la paso abraçado con una cruz en quien el tenia gran deuocion y la llamaua compañera de mi peregrinacion, y deciame que milagrosamente le auia Dios librado de la muerte á el y á los que con el yuan en el nauío por aquella cruz,

[illegible] al tpo de morir, que le pusiesse en sus manos [illegible]

[illegible] en el coro del monasterio de s.ª Felipe [illegible] a xpo nro S.r en los pasos de [illegible] muy llagado y le consolo, sin- [illegible]

[illegible] momento, y vno dia de la [illegible] vna revelacion del [illegible] bolver a tomar el re- [illegible] mas [illegible] mandole [illegible]

VIDA DE NUESTRO PADRE.

Primo. que antes que nasciese estando su madre preñada la madre de Dios le puso nombre de Al.° y el regocijo o mouimiento que sintio su madre. etc.

2.° como la madre le dedico para capellan de nuestra S.ª lo de su librea blanca. los manteles y mantillas para bautizarse blancas.

3.° Antes que se metiera frayle le aparecio nuestro padre S.to Augustin y le dijo en sueño que siguiese a su hermano que auia tomado el habito de su Orden.

4.° en seuilla los escrupulos. el aullido de los perros y la voz vencidos son. aparecerle la Virgen con unos ojos lindissimos y el rostro hermossismo y mandalle que escriuiese y como desde entonces escriuio— y el numero de los libros.

5. paso cuatro ueces la mar abrazado con una †. y dixo que milagrosamente le libro Dios de la muerte: a el y a los que iuan en su compañia por el.

6. como una noche en s. Phelipe. despues de maytines le aparecio nuestro Señor muy llagado y como el lo estaua contemplando apassionado y afligido con los dolores de su passion y lo consolo mirandole con unos ojos serenissimos. y que sintio su corazon por aquel tiempo gran ardor.

7. la cura milagrosa del Alguazil y hacerle decir su dicho ante el uicario.

8. la uision en sueños el dia de la Epiphania del descender del monte alto al ualle y lo que significaua.

9. La fiesta del santissimo sacramento. que le comulgo el mismo dios.

10. el dia de la acension por la mañana despierto en contemplacion que fue arrebatado en spiritu al cielo y los dulcores que sintio repitiendo las palabras ut sacratius in celestis habitemur.

11. La fiesta de la santissima trinidad de que el era sumamente deuoto en oration en el coro despues de prima y antes de dezir missa se le represento el misterio de la santissima trinidad consolandolo mucho nuestro S. (1) y que no acertaua á dezir como era.

12. fue Virgen y puedo certificar que hauiendole confesado

(1) Estas dos palabras *nuestro S.* están rotas en el original; parece, sin embargo, decir lo escrito.

[illegible]

(Sobre el Cap. III. Pág. 17).

El P. Norberto Sebastián, Vicario de las Agustinas de Santa Úrsula de Toledo, en busca de un documento relativo á la beatificación del Venerable, hizo las más exquisitas diligencias en 1833 en la Secretaría de Cámara del Arzobispado, en la del Cabildo, y del Colegio de seises, tomando apuntes de cuanto hallaba concerniente á la vida del Venerable. Nada le salió á las manos relativo al oficio de seise que allí cumplió el Bto. Alonso; pues no se hacían por entonces informaciones: mas en el libro de memoria del P. Huerta tocante á la beatificación del bendito Padre, al hablar de las diligencias del dicho P. Sebastián hechas en el colegio de seises, añade textualmente, «donde consta que nuestro Venerable obtuvo y desempeñó una plaza desde 1510 hasta 1513 en que sus Padres le enviaron á estudiar á Salamanca.» La equivocación, si aquí existe, será de disminuir un año, ó poco más, las fechas.

(Sobre el Cap. V. Pág. 27).

En tratándose de cronología, tropezamos inmediatamente con dificultades. Ajustar á ella los pasajes de la vida del Beato ha sido de lo más penoso para nosotros; pues los antiguos se curaban poco de esa circunstancia, omitiéndola casi siempre. No callan, en general, la fecha de toma de hábito del bendito Padre sus biógrafos, pero veamos con qué discrepancia. Márquez escribe: «Víspera del Espíritu Santo del año 1522 *á los veinte de su edad*»... (Pág. 5). Habiendo nacido el Beato en 1500, ya no puede ser que fuera la toma de hábito el *1522 á los veinte de su edad*. El Padre Gante en su *estilo:* «Víspera de aquel día feliz en que descendió el Divino Espíritu en lenguas de fuego, á inflamar... es su año de aprobación, que fué el año de 1520». (Pág. 10). Como, por confesión propia, Gante sigue paso á paso á Márquez, notando la contradicción de éste, á mi juicio creyó más fácil se hubiera equivocado en la cifra, que no en lo escrito de letra; y por tanto habiendo sido á los 20 de su edad, juzgó darían al Venerable el hábito el 1520. El mismo Venerable en sus *Confesiones* no lo recordaba del todo bien: «Víspera del Espíritu Santo, el año veinte y uno, y á lo que creo, veinte de mi edad, juntamente nos vistieron el hábito» (Pág. 77). Ciertamente. La víspera de Pentecostés del 1521 tenía 20 años cumplidos no más; pero no debió de ser el 1521. El Padre Vidal deja hablar á Portillo, quien dice sólo que *fué víspera del Espíritu Santo*. El Padre Herrera: «Tomó el hábito.... á ocho de Junio

[illegible] estr autor.

[illegible]

Laurentium de Villavicentio: at si Wadingus erravit adhuc error perseverat in noviss. Biblioth. Franciscana. (Pág. 177) ¿No conocía el buen Padre que de esa suerte, no sólo había de perder estos dos escritores, sino el crédito casi entero para su *biblioteca?*

(Sobre el Cap. VI. Pág. 32.)

Añade el P. Vidal á lo expuesto en este capítulo:

«Desde ese tiempo (esto es, desde el de San Juan de Sahagún) fué ordenado con este motivo que se castigase al que con su paseo profanase aquel ángulo de nuestro claustro, que está hoy inmediato á la calle, teniéndole desde entonces como Relicario de tantos Santos como allí se enterraron. *Ex tunc usque ad nostra tempora* (dejó escrito el M. Herrera en el lugar citado poco ha) *ferebant antiqui Patres puniri olim solitum fratres, si qui forte angulum, in quo Ludovicus de Leon et Franciscus de Castro jacent, deambulatione prophanarent: in memoriam sine dubio sanctissimorum Patrum, quorum pignora sub lapidibus illis delitescunt.*

«Yo confieso, que con toda mi antigua afectuosa inclinación á este Convento, no supe en muchos años que era tan autorizada la tradición. Y creo les ha sucedido lo mismo á otros muchos, si no á todos; porque ¿quién, sino por una casualidad, ha de ir á leer la fundación de nuestro Colegio de la Esperanza de Osuna (allí está la noticia) para saber las glorias del de Salamanca? La ignoré cierto muchos años. Pero aun entonces me enseñaron que por aquel ángulo no era lícito pasearse. Entonces y después oí que en cualquiera parte que se cavase, se hallarían reliquias de Santos. Oí que algunos años antes que yo viniese á Salamanca se atrevieron algunos Religiosos mozos á hacer esta experiencia á deshoras de la noche; pero que á las primeras diligencias se les infundió tal pavor, que abandonando su pueril curiosidad se recogieron á las celdas. Oí á algunos testigos fidedignos, y entre ellos al P. Lector Fr. Martín Vidal, que varias veces sintieron en aquel sitio (principalmente hacia el medio) una fragancia como de azucenas: y por esto acaso á aquel Religioso cuya sepultura está señalada allí, han dado en llamarle *el Santo de la azucena.* Pero en la aplicación de este nombre juzgo que hay alguna equivocación que descubriré en el Lib. 2.

Por todas estas razones tuve por acertada resolución la de poner en aquel ángulo una piedra con la inscripción siguiente:

HINC AD SACELLUM USQUE, QUOD EX ADVERSO EST, AB ANTIQUISSIMIS TEMPORIBUS DOCUERE VERBO ET SCRIPTO MAJORES NOSTRI,

cual escribió con ocasión del incendio que el convento sufrió el 26 de Agosto de 1774 y que tantos estragos hizo, tantos trabajos y sustos ocasionó. «Pero todo esto, escribe, se puede reputar casi nada en comparación del lastimoso estrago de la librería. Atentos todos á lo sagrado y á lo más urgente del coro, no pensaron en acudir á esta gran pieza, ni á reservar la preciosidad de sus manuscritos y antigüedades. Lo más voraz del incendio se había cebado en sus tejados y bóvedas»... «Y además de los muchos manuscritos, nos fué muy sensible la pérdida de las Biblias preciosísimas sin duda: pues además de las grandes hermosas Sixtinas, la Complutense y la Regia, perdimos las irreparables en pergamino de varia estimable antigüedad. Perdimos también entre muchos millares de libros los más selectos Thesauros, Diccionarios y Sintaxis de las lenguas hebrea y griega y muchos de ellos marginados del eruditísimo y Ven. M. Fr. Luis de León. De todos los impresos en aquella hermosa y vastísima pieza, sólo reservamos como tres docenas (con corta diferencia) que se habían entresacado como menos útiles, y se habían arrojado junto á la puerta, para conducirlos después á la muy antigua librería, donde se reservaban los multiplicados» (1).

«Los Agustinianos, dice el Sr. La Fuente, se habían mostrado siempre en Salamanca partidarios de los estudios exegéticos: eran muy versados en humanidades y en todo género de erudición, y hasta la época misma de la exclaustración mostraron su carácter. El Ven.e M.o Terán fué perseguido por la Inquisición á mediados del siglo pasado, siendo catedrático de aquella Universidad, por motivos muy parecidos á los que fueron causa de la persecución de Fr. Luis de León: y también fué absuelto como él. El

(1) «Tengo el incendio y tendré, añade luego, por efecto de especial benevolencia de Dios á esta casa... Este lance nos hizo ver el entrañable amor que nos profesaban los moradores Salmantinos: y á estos les hizo palpar muchas cosas que pronunciadas ó escritas quedarían á merced del ageno crédito. Las celdas *todas*, *todas* se hicieron patentes... ¿qué sacarían? lo preciso para el uso y eso poco, pobre, viejo y remendado. Eso se predicó entonces, eso se admiró... Viendo el Prior que el fuego procedía hacia el Norte, (empezó el fuego á las cinco de la madrugada sin saberse cómo) y hallándose la sacristía al mediodía ya á salvo, mandó á un Sacerdote dijese misa en ella: y poco después con algunos religiosos entonó en la misma un *Te Deum* dando gracias á Dios por haberles visitado y quedádose aun con ellos.» Todos los Conventos y Colegios les favorecieron larguísimamente. El de S. Esteban de PP. Dominicos, celebérrimos teólogos, mandó preparar habitaciones y refectorio para cuarenta religiosos de S. Agustín. Ninguno salió de casa, contentos todos con la pobreza extremada que les había quedado.

[illegible] a fines del [illegible] Jauregui. [illegible]

indiferencia, con otras y otras cosas de estos desgraciados tiempos nos han privado, bien lo sé yo, de riquezas inestimables.

«Con todo, escribe D. Vicente de la Fuente, de aquel célebre convento, el primero de la Orden en España por su gran celebridad, no quedan ya ni ruinas. Los andamios puestos para concluir su reparación, sirvieron para su demolición en 1835. Allí se ha llenado de escombro el sepulcro del taumaturgo San Juan de Sahagún, y no fué poco que se lograra encontrar y sacar de allí los restos de Fr. Luis de León. (*Historia Eclesiástica de España*, Tom. V, cap. XV § 94 en la nota). D. Vicente, conocedor de muchas *historias* secretas, y que ha residido en Salamanca, pudo añadir algunas noticias más, nada consoladoras por cierto, sobre el modo de corresponder algunos á los beneficios de los Religiosos.

En los pocos días que nosotros estuvimos en la ciudad del Tormes oímos cosas muy peregrinas: pero queremos ser generosos hasta con los miserables. ¡Dios los haya perdonado! Efectivamente, de nuestro convento no quedan ni ruinas: sobre su solar se han levantado casas de poca importancia; el *ángulo de los Santos* creo ha de ser una plazoleta, llamada de Fr. Luis de León; enfrente se ven las ruinas del famoso convento de S. Vicente, á uno y otro lado escombros también de Colegios y monasterios. Lleva el lugar donde estuvo nuestro convento el triste nombre de *los caidos*.

¡Tanto á un la plebe á sentimiento inclina!

(Sobre el Cap. XIII. Pág. 69).

Al principio de la *Epistola á un Predicador (Epist. Crist.* Tom. I) escrita por el 1566, dice que había más de treinta años que él predicaba: por tanto, hacia el 1530 debió de comenzar tan alto ministerio.

(Sobre el Cap. XV. Pág. 79).

Las noticias de referencia que estampa Loperráez en la *Descripción* citada, acerca de haber escrito el Ven. Padre en Soria varios de sus libros, no tienen fundamento alguno, antes se oponen á lo que aseguramos en los capítulos posteriores.

(Sobre el Cap. XVI. Pág. 89).

«Por la mucha extensión de la Provincia, escribe Vidal, convino con el R. P. General el Definitorio, en que se dividiese en tres Visitaciones, bien que todas sujetas inmediatamente al Provincial. Y en esta partición fué preferida á todas las otras casas la de

Salamanca, así por el lugar, como por sus Sufragáneos (llamémoslos así), como consta por las Actas que la señalan en esta forma.

Primera Visita se dice de Salamanca, y se la señalan estos Conventos:

El de Salamanca, el de Valladolid, el de Burgos, el de Dueñas, el de Haro, el de los Santos, el de Badaya, el de Bilbao, el de Pamplona, el de Estella, el de Cervera, el de Mansilla, el de Soria, el de Medina, el de Ciudad-Rodrigo, el de Santa María de el Risco, el de el Pino, el de Ponferrada, el de Puentedehume, el de Madrigal, y el de Toro.

Y los de Monjas:

De Madrigal, el de Avila y el de Ciudad-Rodrigo.

Provincias hay menos numerosas de Conventos.

Segunda Visita se dice de Toledo, y tendrá estos Conventos:

El de Toledo, el de Nuestra Señora del Pilar de Arenas, el de el Castillo, el de Chinchon, el de Casarrubios, el de San Pablo, el de Salmerón, el de Murcia, el de Villena, y el de Alcaraz.

Y de Monjas:

El de Toledo, y el de el Castillo.

La tercera Visita es de Sevilla con los Conventos siguientes:

El de Sevilla, el de Córdoba, el de Granada, el de Regla, el de Badajoz, el de Jerez, el de Ecija, el de Montilla, el de Antequera, el de Coín, el de Jaén, el de Guecija, el de Tenerife.

Y los Conventos de Monjas:

De Córdoba, de Antequera, de Jerez, de Medina Sidonia y de Don Benito.

Vidal. *Augustinos de Salamanca,* lib. 55, cap. XXX, pág. 174.

(Sobre el Cap. XVII. Pág. 91).

En apunte de letra de principios de este siglo, conservado por el P. Huerta entre sus memorias, leemos:

«El Ven. Siervo de Dios Fr. Alonso de Orozco fué Prior del Convento de Sevilla desde el año 1542 hasta el de 44 por Noviembre, según consta del libro antiguo de Profesiones del mismo Convento, cuyas firmas cortaron por devoción, y tres hojas que las tenían para darlas como reliquia á la Sra. Duquesa del Infantado el año de 1629, según nota antigua puesta en dicho libro; de suerte que han cortado diez firmas de las diez Profesiones que dió el Venerable Padre durante su Priorato en Sevilla...

«De Sevilla pasó el V. P. Orozco á ser Prior del Convento de Granada, donde á 29 de Setiembre de 1546 dió la profesión (que he

leído) á Fr. Francisco de Rueda, y en ella se titula: *fratri Alphonso de Orozco hujus visitationis Beticæ Visitatori ac Priori hujus Conventus Granatensis*. Como estaban unidas las Provincias era mucha su extensión, por cuyo motivo estaba dividida en tres Visitaciones la Provincia, Salamanca, Toledo y Sevilla ó Andalucía, cuyos Priores visitaban los Conventos de su distrito. El Sto. Orozco visitó los de Andalucía».

(Sobre el Cap. XIX. Pág. 103).

Efectivamente, en 1548, se expidió al nuevo Provincial y Definidores de nuestro Capítulo Provincial celebrado en Toledo, Real Cédula á fin de que pasasen algunos religiosos de ellos á la Nueva España, para la conversión é instrucción de los Indios: va firmada por *El Príncipe* y dada en Valladolid á 17 de Abril. Existe en el *Archivo de Indias*, Tomo XXI de Registro general de Reales Órdenes desde 1547 hasta 1549, fol. 45 vto. Tenemos copia autorizada de ella, y es documento muy honroso para la Orden á que se endereza. En ella se pide al Provincial lista de los religiosos que se habían de embarcar; creímos según nuestros cálculos encontrar entre ellos el nombre de Fr. Alonso de Orozco; mas los oficiales del Archivo contestan que no parece donde, á su cuenta, debiera hallarse, caso de existir en su establecimiento.

Y vacilando siempre que se trata de fijar fechas, atengámonos á los datos que el Venerable nos comunica en sus *Confesiones*. Esta enfermedad de Canarias dice que fué ocho años después de tener el mismo padecimiento en Sevilla; y en otro lugar, que al escribir (1580) hacía más de 30 años que no la sentía. En Sevilla no hubo de hallarse hasta 1541, en que se verificó la unión de las Provincias de Andalucía y Castilla; luego se desprende que por el 1549 fuera de Misionero. Y desde luego no figura entre los que salieron en las primeras barcadas nombrados por el P. Grijalva, ni podía ser, atento que en años anteriores el Venerable desempeñó los oficios de que hemos hablado. Tampoco los biógrafos determinan en cuál de las cuatro veces que el Beato *pasó el Golfo*, sobrevino la borrasca tan fuerte; mas pues ponderan tanto lo de haber sosegado la tempestad con la cruz, ¿cuándo habría de acontecer, sino cuando se armó de ella para predicar sus misterios á los salvajes?

(Sobre el Cap. XX. Pág. 107).

Octobris 8 an. 1550.—Requisiti a Rmo. et illmo. D. Card. Compostellano, aliás Burgensi Fr. Alphonsum de Orosco provinciæ Hispaniæ in conventu nostro, quod est in oppido de Montilla,

collocavimus, volentes ut in eo tamquam conventualis frater ad nostrum beneplacitum maneret, neque á quovis nostro inferiore impediri vel ab eo amoveri et aliò nobis inconsultis transferri posset.—Seripandus, (Ex Regestis Archiv. Generalis.)

(Sobre el Cap. XX. Pág. 109.)

Acerca del tiempo en que el Venerable padeció de escrúpulos y tentaciones, no se concilían bien los testimonios de los biógrafos: el Beato testifica en las *Confesiones* que duraron casi 30 años, y que había más de 20 que nada sentía al dictar aquellas el año 1580; por otra parte, al describirlos habla de *padecer en la celda* y descansar sólo en *el altar*, sin decir una palabra de cuando era joven seglar; luego la turbación desapareció entre el 1550 y 1554, y duró casi 30 años atrás.

No puede ser que la primera vez que la Virgen dijo al Venerable «Escribe» (hacia el 1542) desapareciesen los escrúpulos: el bendito Padre, al narrar el mandato de la Señora, da á entender que le sorprendió con ello, no que le contestase cómo debía pagarle la merced. Y bien se vé que tampoco se ajusta esto á la cronología del Venerable, el cual lo sabría mejor el año 80, y lo pensaría mejor para escribirlo, que no para simplemente contarlo al P. Rojas el 1590 ó 91.

Bien pudo acontecer también que, al quitarle los escrúpulos la Virgen, le confirmase en lo que ya le tenía encargado y dicho.

LIBRO SEGUNDO.

(Sobre el Cap. I. Pág. 116).

(Archivo general de Simancas. Casa Real—Quitaciones—Leg.° 65.)

Copia del titulo de predicador de Fray Alonso de Orozco, fecha a 13 Marzo de 1554. (del Emperador). fray Alonso de Orozco de la orden de Sant agustin. por su parte fue mostrado un alvala de sus magestades fecho en esta guisa.

Nos el Emperador de los rromanos Senper augusto rrey de alemaña despaña. la rreina su madre y el mismo rrey su hijo | hazemos saber a vos los nuestros mayordomo mayor e contador de la despensa y rraciones de nuestra casa. que acatando las letras e buena dotrina. de fray Alonso de Orozco de le orden de Sant agustin es nuestra merced e voluntad de le tomar e rrescebir. como por la presente le tomamos y rrescibimos. por nuestro predicador. e que haya y tenga de nos de rracion e quitacion e ayuda de costa en cada un año otros tantos maravedis como han y tienen cada uno de los otros nuestros predicadores. porque vos mandamos que lo pongais e asenteis asi en los nuestros libros. e nominas que vos otros teneis y le libreis los dichos mrs. este presente año. desde el dia de la hecha deste nuestro alvala lo que hubiere de aber por rrata hasta en fin del . e dende en adelante enteramente en cada un año a los tiempos e segund y quando libraredes a los otros nuestros predicadores. los semejantes maravedis | e asentad el treslado deste dicho nuestro alvala en los dichos nuestros libros. e este oreginal sobre escrito e librado de vos otros y de vuestros oficiales | tomad al dicho fray Alonso de Orozco para que lo el tenga por titulo. e lo en el contenido aya efetto | por virtud del

qual mandamos al nuestro capellan e sacristan mayor. e capellanes e todos los otros oficiales de nuestra capilla. que le ayan e rresciban por nuestro predicador e le dexen e consientan entrar e estar en ella. a todas las oras e dibinos oficios que se dixeren y celebraren y le guarden y hagan guardar todas las onrras gracias mercedes franquezas y libertades que por rrazon de ser nuestro predicador debe haber e goçar e le deben ser guardadas de todo bien y cumplidamente en guisa que le no mengue. en de cosa alguna. fecha en bruselas a treze dias del mes de Março de mill e quinientos e cinquenta y quatro años. yo el rrey | yo francisco de Eraso Secretario de sus cesarea y catolicas mag^ta^ la fiz scribir por su mandado.

Pág. 116. No pasemos en silencio lo que el P. Blas Pantoja refie del Venerable Orozco, siendo éste Prior de S. Agustín de Valladolid: «oí decir que siendo el dicho Santo Orozco Prior del Convento de San Agustín de Valladolid había mucha falta de pan y no se hallaba bocado, y un día faltando en el convento pan y llegando la hora de la comida y que no llamaban á comer, el dicho Santo Orozco llamó á un refitolero y le dijo ¿cómo no tañía á comer? el cual le respondió, porque no había pan, y el Santo dijo: —Jesús, Jesús, pues ha de matar nuestro Señor á sus siervos de hambre, llame á comer.—Y así lo hizo y entró en el refectorio y halló todas las mesas de él llenas de pan, que todos se admiraron de una cosa tan milagrosa. *Inform. sum. original de Alcalá* fólio 644 vto.

Pág. 116. Juan de Juní consta que en 1556 trabajaba en la Catedral de Osma, y que pasado el 1580 labró en Valladolid el Entierro de Cristo. Mas siendo la córte esta ciudad y llamando la atención por sus escultores, al venir de Italia ó poco después no dejaría de admirar las obras de Berruguete, y avivar aquí su emulación. Gregorio Hernández es posterior, mas como tanto suena en la escuela Vallisoletana aun del siglo XVI, escribimos su nombre entre los demás; luego, dudando del acierto, hemos visto que efectivamente floreció más tarde, habiendo nacido en 1566 y muerto en 1636.

Pág. 118. Es memorable, además, este capítulo por haber tenido en él la Oración latina Fr. Luis de León, á la edad de 30 años. No puede pedirse cosa más excelente como producción literaria; pero líbrenos Dios de tomarla como documento histórico. Hasta que hemos leído frases tan atrevidas y exageradas, no conocimos plenamente el carácter independiente y poco contentadizo del in-

signe Maestro. Inexperto era entonces, mas bien pudieron augurarle los VV. PP. que pacientemente le escucharon, que con dificultad podría contener los bríos de su indomable y austero genio en lo futuro, y que no le faltarían sinsabores dentro y fuera del Instituto. Menester fué que presidiera la asamblea un Santo, para dejarle terminar aquella catilinaria, compuesta como si de industria tratara de buscar materia para repetir con sus hermanos los apóstrofes del tribuno latino. La historia desmiente al apasionado y novel orador, haciendo constar los Santos de su Provincia y que á la sazón la gobernaban. En dos prefacios históricos, de 1551 uno, de 1570 el otro, lo confirma, como hemos visto, el Venerable, y también en la Carta escrita al General que á continuación copiamos. Un bienaventurado, hoy colocado en los altares, presidía el Capítulo; de la muerte de un *Santo* canonizado debió de darse cuenta en el mismo; el Provincial absoluto era excelente, según el mpetuoso Predicador confesaba; de muchos otros Ven. Padres allí presentes, ó poco había muertos, hablan largamente las Crónicas; de las conquistas de reinos enteros de las Américas, Filipinas y viajes á la China por los Agustinos de aquellos días llenas están las Historias. ¿Por qué se gloriaba él de haber sido educado con más observancia? ¿cuántos años llevaba de hábito? ¿quiénes le educaron, sino aquellos mismos que entonces presidían y gobernaban? Comprendemos bien lo que es un *sermón*, y por tanto queremos disculpar el celo amargo del Predicador; mas bien pudo predecirle entonces alguno: fogoso orador, tu Provincia abunda ahora en más santos que nunca, y sufervor crece de tal suerte, que no se pasarán muchos años sin que, para que jamás lo desfigures, tú mismo dictes rígidas constituciones para otros, para esos mismos que tanto acriminas, constituciones que se llamarán de *reforma*, y que llevarán el espíritu de recolección hasta romper la unidad de la Orden!.. Que es romper!..

Si acaso también nosotros nos mostramos enérgicos, perdónenos Fr. Luis; en otra parte reconocemos sus heróicas virtudes. Otro tiempo fuera más adecuado para excusarle, mas ahora digamos alto la verdad, no sea que algún necio abuse del celo indiscreto y retórica fascinadora del temible Maestro.

Pág. 120. Carta del Ven. Padre al General de la Orden acerca del capítulo de 1557, y su nombramiento de Predicador Real.

Rme. Pater:

«Ratio ipsa jam expostulat, Pater Rev^me^. vt has Paternitati vestræ scribam; verum quod hactenus id non fecerim, neglectui tribuendum non est. Ægrotante quidem Rev^do^. P. Magistro Fr. Francisco a Nieva, quippe qui tamquam antiquior Diffinitor Vicariatus Generalis partes erat habiturus, necesse fuit, vt nos eius locum tenentes (quamvis compulsi) huic provinciali capitulo adesse decreverimus. Vbi plane, quanta sit mens nostra alacritate perfussa, quantove gaudio cor nostrum fuerit exhilaratum, vix verbis consequi poterit. Quis obsecro, P^r^. R^me^. pacem christi Jesu Salvatoris nostri, propriis oculis videns, non magno jubilo raptus tripudiet? Quis inquam, unitatem quam dominus tantopere dilectis suis, potissime Monachis, commendavit, ac sæpesæpius ad finem vsq. vitæ suæ suasit, aspiçiens, non hilarescat et subinde Deo optimo toto pectore inexhaustas gratias reddat? Siquidem in nostris commitiis gemma hæc sole pulcrior vehementer enituit, et pretiosum hoc margaritum mirum in modum tranquillitatis candorem emissit. Quam ingemiscit, rumores quosdam (ne dicam) quorumdam fratrum nostrorum murmura audiens, quæ olim vestræ Partenitatis auribus delata sunt. Ni fallor præstantissimus Apostolus Paulus, zelatores hos depingens, ait: *Zelum quidem habentes, sed non secumdum scientiam*. Par ergo erit, vt posthac Paternitas vra. columnæ immobilis instar, hisce tunsionibus, et frustraneis quærimoniis minime commoveatur; quin potius, velut Pastor bonus, fidelis ac prudens, quem benemeritò christus Jesus, super hanc Provinciam, et vniversum ordinem instituit, ea moderatione qua soles pusilanimes solari studeas, ac inquietos et disidia frustra excitantes, severa animadversione corripias; idque facilè fiet, si R^me^. tua Paternitas nos oves pascuæ tuæ et peculiarem gregem, summo suffragante Numine, invisere, et nostræ Hispaniæ climata lustrare voluçrit, nihilque novum interim demandare aut statuere decreverit. Quod quidem præstantissimus, ac litterarum callentissimus vester præcessor Magister Silipandus (1) per omnia servavit, quando diffinitiones quasdam, in hoc oppido Donnensi, omnium seniorum Patrum consilio habito, instituit. Quod profecto non vtcumque Provinciæ nostræ vtile erit, sed maxime omnium paci frugiferum. Cæterum Provincialem habemus quam exercitatum, virtute præditum, qui quondam prudentia magna moderatus est

(1) Se ha puesto *Silipandus*, en lugar de Seripandus, porque asi está escrito del Ven. Padre en su carta.

nostram provinciam. Hic modis omnibus operam dabit, ne quod à vra. Paternitate R^ma^. sancitum fuerit, quovis modo contemptui habeatur. Denique quod ad me expectat, paucis referam. Perquam invictissim. Imperator. (etsi inmerit.) admodum Reverendi nostri Provincialis mandato astrictus, regali. curis assisto, nulla exemptione aut libertate gaudens, quin vltro in hoc capitulo cunctis privilegijs, quibus potiri poteram, renuntiavi, pluris faciens sanctæ obedientiæ merita, quam totius orbis regalia sceptra. Quoniam moram igitur in hac regali curia faciam, donec obedientia aliter ordinaverit, vt filius obsequentissimus, quidquid mihi præceptum a te fuerit, et tuæ R^me^. Paternitati libuerit, hilari vultu ac sponte explere adnitar. Valeat Paternitas tua Rev.^ma^ cui xptus Jesus in omnibus faveat, et spiritum suum efusissime impartiatur. Datis in cœnobio nostro Donnensi 23. Maij, anno 1557.—Rev.^mæ^ Pat^e^. vræ. humilis filius.—Fr. Alfonsus Orozco.—Sobreescrito: Rev^mo^. Patri Magistro fr. Christophoro Patavino, Generali ordin^s^. eremitarum S. Augustini, etc.

(De los documentos de la R. Academia de la Historia, donde existe copia de esta carta).

Pág. 120. En Carta (fha. VI de Setiembre de 1557) del P. Gen. Cristóbal Patavino á la Provincia de España, donde resulta nombrado Prov.^al^ Francisco Serra, acerca del V. Orozco se encuentra lo siguiente: «Quod vero Vener. *Frem.* Alphonsum Orozco, qui est á *concionibus* Cæsareæ Majestatis, *Magistrum* per nos creari optatis, idque ob virtutes suas, et bonarum artium scientiam postulatis, fatemur nos virum ex aliorum etiam sermone bene de ordine nostro meritum agnoscere, et hoc honore illum afficere nos non semel voluisse. Nunc veró vestrum testimonium tanti est apud nos, ut multo etiam magis quam antea exoptemus: quamvis autem facultatem non habeamus creandi in sacra Theologia magistros, præstabimus tam libentissime quod possumus, nempe, ut illi facultatem concedamus insignia magistralia in aliqua universitate suscipiendi; ad eumdemque has facultatis litteras cum suæ virtutis commendatione destinabimus». (Registro V del Gen. Crist. Patavino fol. 99. en el Archivo Generalicio de la Orden).

Pág. 121. Herrera aun le trae como Prior de Valladolid en 4 de Febrero de 1558 y 17 de Setiembre de 1559 y en otras fechas, al testificar que en sus manos profesaron los novicios que cita. Aunque á primera vista no concuerdan estos datos con los que terminantemente escribió Márquez 28 años antes, tratando de ello en particular, ni convienen con el cómputo que el Ven. Padre hace en

sus *Confesiones*, deben admitirse diciendo que pudo muy bien ejercer interinamente el Priorato ó Presidencia de la casa por ausencia, enfermedad ó muerte del Prior.

También en los Registros del Archivo Generalicio se lee que á 17 de Octubre de 1558 fué nombrado, juntamente con el P. Juan de S. Vicente, Visitador General de la Provincia de Méjico; y refiriendo esto mismo Herrera (1) añade: *aunque no tuvo efecto la visita*. Seguro.

Pág. 122. No queremos omitir la siguiente circunstancia, referida en las *Informaciones* por el P. Juan Herrera: «Fué público y notorio que el siervo de Dios fué el primero que dió cuenta á la Santa Inquisición de la doctrina herética de Cazalla». *Inform. Plenaria*, fol. 385. Hemos preguntado por éste proceso de Valladolid, y persona muy erudita, que ha escrito especialmente sobre estos puntos con aplauso universal, nos aseguró que se ha perdido. Los que en Sangrador ú otro autor hayan leído cómo se descubrió el punto de la junta de los protestantes, sepan que la calle de Cazalla en Valladolid va derecha y termina frente al Convento de S. Agustín, dondé era muy venerado el Sto. Orozco.

(Sobre el Cap. XIV. Pág. 225).

Tomándolo de la *Vida del Ven. Orozco* escrita por el Padre Gante, hizo memoria de este milagroso suceso nuestro Flórez en las preciosas memorias de las *Reinas Católicas*.

No sé de dónde habrá sacado el P. Gante que el Beato ofreciese á la reina sanarla indudablemente, si ella quería tomar una medicina indicada para el caso, según se lo habían enseñado su abuela y tías; por lo que, visto el suceso, y continuando el prudente Rey en el disimulo, dijese también al Santo:—Padre Alonso, de estas medicinas de vuestra abuela haced muchas con la reina, pues la entrarán en provecho, y Dios os lo pague.—El P. Márquez á quien no hace más que amplificar el P. Gante, nada de la abuela trae en la narración. Las actas originales del compañero P. Ríos que ayudó al Venerable, no dicen sino lo que dejo escrito. Ni en el Beato ni en el carácter de Felipe II, y menos en aquella ocasión, aun revestido de formas atentas, cabía el cuento de la abuela.

(Sobre el Cap. XVI. Pág. 239).

Alguna memoria más merece el famoso convento del Risco. La aspereza de su nombre declara su destino y su gloria: retirá-

(1) *Historia del Convento de S. Agustín de Salamanca*. Cap. II, pág. 340.

banse á él los más austeros y penitentes religiosos de la Provincia. Silencio perpetuo, abstinencia, disciplinas y cilicios, oración y recogimiento: hé ahí bien compendiados los estatutos del Convento.

Buscábase allí la oscuridad y el olvido; por eso los que desde él volaron al cielo, no nos han dejado su nombre. El Ven. Parra, fundador, su compañero Valverde, el Ven. Plaza, Prior observante y que aún añadió rigor y rigidez en los estatutos, son los conocidos. Otros iban penitenciados á tan poco cómodo monasterio; de donde el dicho:—Ex Risco venisti, ¿quid fecisti?

No sólo los Religiosos buscaban en dicho Convento un lugar de oración y penitencia: lo propio hacían Obispos ilustres y demás parte del Clero. En los Registros del Cabildo de Ávila hállanse apuntes y licencias concedidas á ministros de aquella corporación, para retirarse á ejercicios espirituales al venerable Santuario del Risco.

Y que la devoción de los pueblos era grande, mejor que otra cosa lo decía el testimonio elocuente de la riqueza del templo, fruto de amor y generosidad. Cuéntanse muchas conversiones y confesiones provechosísimas de sólo mirar aquél ternísimo rostro de la Virgen, movidos de la sentidísima compasión que excitan las lágrimas, en que parece se bañan los dos luceros brillantes al aspecto del divino hijo difunto.

Riquísima era la Iglesia: los altares, paredes, sacristía y cancel de la puerta, toda la Iglesia, en fin, era una ascua de oro; porque lo que no ocupaban otros aseos, lo hermoseaban y llenaban continuas piezas de tabla sobredorada; mayor aun el esmero y preciosidad de vasos, ornamentos, velos y cortinas. Sin ponderación pudieran muchas Catedrales envidiar la limpieza, magnificencia, grandeza y curiosidad con que en él se celebran las funciones del culto. (De el P. Vidal).

Ahora todo ha desaparecido: la hermosa Virgen del Risco la bajaron al pueblo inmediato, donde es venerada.

(Sobre el Cap. XVII. Pág. 249).

Con la devoción de la Virgen se une la de S. José. Véase la estima que de tan excelente justo hacía el Beato, y cómo propagaba su devoción por estas palabras enlazadas entre tantas frases dedicadas á la divina Madre.

«Qué gran dignidad fué ésta para este gran Varón, y cuán Santo le hizo Dios, pues le predestinó y eligió en este oficio,

dándole en confianza el Padre Eterno tales dos piezas, á la Virgen y á su hijo Verbo Eterno, dejémoslo para otro lugar. Baste que si José por haber guardado el trigo en Egipto, fué llamado Padre de todos, honrado y estimado: este Santo José más honra merece en el cielo y en la tierra que otro algún Santo, pues nos guardó el pan vivo que vino del cielo, y harta á los ángeles, y tiene harta la Iglesia, teniendo á Cristo y gozándole en la mesa del Santo altar. Con un José siervo suyo, entró Cristo en el mundo, y con otro salió: nació en compañía de este gran Santo, y el otro cortesano generoso José con gran ánimo pidió el cuerpo del Señor á Pilatos y le ungió ricamente, y le dió sepultura propia y nueva; mas nuestro José mayor servicio hizo en dar á Cristo, no sepultura de piedra, sino á su Esposa la Virgen Santísima, gozándose que fuese en ella concebido y que naciese de ella. Gran cosa es San José y mucho le debemos todos: tengámosle gran devoción é invoquémosle en nuestras necesidades». *Tratado de las Siete Palabras que María Santísima habló.* Serm. I. Pág. 198 del Tom. III.

(Sobre el Cap. XXII. Pág. 291.)

Testimonios del Rey Felipe III sobre la santidad y milagros del Ven. Orozco, y de su hermana Doña Isabel.

Nos Don Diego de Guzman, por la gracia de Dios, Patriarca de las Indias, Capellan y Limosnero mayor de la Magestad Católica del Rey nuestro Señor, digo: Que habiendo parecido en su real presencia al Padre Fray Baltasar de Ajofrin, Rector del Colegio de S. Agustín de esta Villa, que fundó la Señora Doña María de Aragon, y besádole su real mano, suplicó humildemente declarase la merced que Dios había usado con su Magestad, por intercesion y ruegos del bendito y venerable Padre Fray Alonso de Orozco, del Orden de San Agustin, Predicador de las gloriosas memorias de los Señores Emperador Don Cárlos y Rey Don Felipe segundo, y estimacion en que fué tenido de sus reales personas, para que constase en sus felicísimos Reinos de la santidad y hechos del Bienaventurado Padre, de cuya vida y méritos tuvieron el crédito que merecieron sus obras, como su Magestad le tiene, por lo que vió y entendió. Y me mandó á mí el dicho Patriarca, para que Dios sea glorificado en sus santos, ayudando de su parte, como debe, á los intentos tan propios de la Real piedad, del servicio de Dios, honor y bien de sus Reinos, declarase en su nombre lo que en su persona Real sucedió, para que cuando llegue el tiempo de darle la Santa Sede Apostólica el premio de la Beatificacion, que merece por su buena

vida y muerte, haya memoria de la tal misericordia; y así como la entendí de su Magestad la declaro, para que haga fé, cuando se presentare ante Su Santidad, ó del sucesor en su Sede. Y fué, que estando su Magestad muy fatigado de una enfermedad muy grave de que temian los médicos el peligro de su vida: el Rey Don Felipe nuestro Señor que está en el Cielo, suplicando á Dios por la salud de su Magestad, mandó llamar por único remedio al Venerable Padre Fray Alonso de Orozco, á quien Dios favorecia con particulares gracias, para que en su Oratorio celebrase una Misa: y acabada dijese los Santos Evangelios, como lo hizo: y fué Dios servido por su clemencia, que desde aquel punto fué la mejoría tan notable, que se entendió ser milagrosa y del Cielo: de que se dieron al Señor las gracias en público y en secreto, por la salud alcanzada de que hoy su Magestad tiene el agradecimiento que merece tal beneficio, confesando ser así: lo cual declaro en su Real nombre, y doy fé de ello. así como lo entendí, teniéndome por muy dichoso en que su Magestad me haya mandado hacer esta declaracion, por resultar en servicio de Dios y honra del bendito Padre. En Madrid á 12 de Abril de 1619.—El Patriarca de las Indias.

(De la *Inf. sum. original* de Madrid).

BEATÍSIMO PADRE.

Concurrirán muchos, sin duda, para acreditar y adornar con sus testimonios y alabanzas la insigne santidad y piedad del Reverendo y Venerable Padre Fray Alonso de Orozco, Predicador del Rey, y todos con suma razon, porque así es debido á los eximios méritos y virtudes de tan grande hombre; pero ninguno quizá con mas justo título ni mayor afecto que yo, pues le debo un beneficio tan exuberante como haber dado la vida y la feliz potestad, por sus méritos é intercesion, á mi señor y carísimo hermano Felipe III Rey de las Españas, cuyo favor recibido voluntariamente refiero. Desesperada estaba su salud no solo por juicio de los médicos, sinó de todos, y no hallándose en lo humano ni auxilio ni remedio alguno se recurrió á solo el Cielo. Vino llamado el dicho Padre Fray Alonso, y habiendo leido el Evangelio sobre la cabeza del enfermo, y habiéndole echado su bendicion, consiguió la salud y vida.

Fué visto de todos que desde aquella hora fué mejorando, pasmándose todos de tal prodigio, conociendo tambien todos que fué esta obra por la virtud eficaz de la divina Beneficencia, y no por valor de las fuerzas naturales, pues por juicio de todos estaba muy lejos de ellas. Desde entónces creció más y prevaleció con más auge

[illegible]

[illegible]

[illegible]

dicha fábrica y las muchas prevenciones para el edificio, admirándose de esto, los vecinos de aquel lugar y religiosos de la dicha Orden le dijeron que aquello se había hecho milagrosamente, porque aquella era una casita de cuatro ó seis frailes, y no más; los cuales aun no se podían sustentar por la pobreza que tenían, á cuya causa muchas veces quisieron desamparar y dejar el dicho Monasterio; y tratando de ello en Capítulo Provincial de la dicha Orden, determinaron que dejasen la dicha casa, y todos estuvieron conformes en esto, excepto el dicho Padre Fray Alonso de Orozco, que fué de contrario parecer, y dijo que no permitiesen que desamparesen aquella casa; porque él esperaba en Dios que se había de levantar alguna persona que la levantase y aumentase; y con solo parecer de este santo varón se redujo el Capítulo á solo su parecer, y acordaron que no desamparasen, sino que sustentasen á aquella casa con los religiosos que hubiese, y fué Dios servido que sucediese como este santo varón lo había pronosticado; porque ofreciéndole al dicho Cardenal Quiroga la Iglesia de Toledo para su entierro la capilla del Sagrario ó lo que quisiese de la dicha santa Iglesia, no lo quiso aceptar, y escogió aquel Monasterio pobre y humilde para su entierro; porque él era natural de Madrigal y decía que aquel Convento había sido antes de Religiosas de la Orden de S. Agustín, y que sabía que allí había muchos cuerpos de Santas Religiosas que allí estaban enterradas, y que allí quería enterrarse con ellas, y con su entierro se ha engrandecido y acrecentado aquel Monasterio, como tiene dicho; y ve cumplida la profecía que el dicho santo varón había dicho tantos años antes, y esto es público y notorio en la dicha Villa de Madrigal, y entre los Religiosos que allí estaban en aquella sazón, y en particular se acuerda habérselo oído decir al P. Villaverde, que era Vicario de las Monjas, que se había hallado presente en el Capítulo donde se trató de desamparar el dicho Monasterio, el cual es muerto. Todo lo cual es la verdad para el juramento que hizo en que se afirmó y ratificó y firmó de su nombre». (*Inf. sum.* fol. 539).

Hoy está profanado el sepulcro del desprendido Cardenal, rotas y mutiladas las columnas que adornaban á aquél: toda la Iglesia hállase desmantelada y sin techo, cual la dejaron los desastres de la guerra de la Independencia. Bajo humildísima losa yace ahora el eminente Purpurado en medio de la Iglesia de las Agustinas del mismo Madrigal, según pudimos leer en el modesto epitafio inscripto en ella.

Sabato a Dì. XXVI. Pag. [illegible].

[illegible]

[illegible]

Sabato a Dì. XXVII. Pag. [illegible] segg.

[illegible]

(Sobre el Cap. XXVIII. Pág. 344).

Pues publicamos íntegra la carta, donde el Beato manifiesta á Doña María de Aragón que no podía seguir á los PP. Recoletos; y que había PP. en la Provincia que con toda observancia y reformación rigiesen el Colegio, copiaré algunas líneas de la *Historia Ecca.* de D. Vicente la Fuente en orden á las relaciones del Bto. con los Agustinos Recoletos: «Aprobóse esta rigurosa observancia, escribe, en Capítulo Provincial de Toledo: Fr. Luis de León les dió constituciones, y tanto él como Sto. Tomás de Villanueva y el Venerable Orozco protegieron mucho la nueva reforma que se llamó de Agustinos descalzos. (Tom. V. cap. X. §. 96)». Confieso en honor de la verdad que no recuerdo haber encontrado noticia ni dato alguno en las informaciones ni biografías, sobre la intervención del Beato en este asunto. Que Sto. Tomás de Villanueva y el Bto. Orozco ayudasen á esta obra, no puede admitirse en otro sentido que en el de haber cooperado con su ejemplo á aumentar en la orden la observancia y el fervor, que hace decir al mismo la Fuente que nuestro «Instituto se hallaba entonces (antes de la descalcez) en su apogeo, tanto de virtud como de saber... por lo que á pesar de ese fervor se pensó en reformar el instituto y darle aun mayor austeridad, como hacían casi todos llevados del espíritu de santa reforma que inoculó el Concilio de Trento. (Ibidem)». No olvidemos que Sto. Tomás salió del claustro para el Episcopado el mismo año de la convocación del Concilio, y murió á la mitad del tiempo que éste duró; y que por ese tiempo hubo solo Capítulo Provincial de Toledo, en 1588, pues el anterior de Toledo se celebró en 1548: para la primera fecha había 23 años que el Santo descansó en el Señor; para la segunda Fr. Luis de León no tenía más de 21 años de edad.

Nuestros Cronistas, pues, aseguran con razón que el año de 1588 se estableció la recolección en el Capítulo Provincial de Toledo, presidido por el Rmo. Montelparo, después Cardenal insigne y Obispo de Preneste. Dando cuenta el P. Vidal de los primeros pasos de Fr. Luis de León y Maestro Rojas en 1587, refiere que fueron juntos con el General á consultar con el Rey. De un viaje por el estilo, en que suplicaron al Beato Orozco varios PP. graves les acompañara desde Madrid al Escorial para visitar al Rey, ya recuerdo haber memoria en las Informaciones. Y cierto, siendo este P. General aquel que admiró las letras y santidad del Beato con sólo oirle predicar, no puede menos de creerse le consultarían en la junta

celebrada en Madrid, y en la cual se acordó remitirlo todo al Capítulo Provincial. Concluyamos diciendo que en 19 de Octubre de 1589 tuvo feliz principio la recolección en aquel convento de Talavera, de que hablamos en la pág. 173; y en 1601 salieron de la jurisdicción de nuestros Provinciales con autoridad Pontificia para formar Congregación separada. El Maestro León no previó esto último: ni los deseos de sus compañeros fundadores fueron de separarse de la provincia; mas estableciendo casa aparte con distintas constituciones, ¿no habrían de solicitar los reformados Superiores que observasen las mismas que ellos?

Deber es muy grato de los hombres doblar la cabeza á las inspiraciones del cielo, así como acatar las disposiciones de la S. Sede, intérprete de la voluntad divina; pero mientras ésta no se atraviese y manifieste, sea lícito á un corazón amante de su Orden desearle la hermosa prerogativa de la *unidad: Anima una et cor unum,* con todas sus consecuencias.

El mismo fervoroso y diligente P. Vidal, deja que desear en esta narración del origen de la *Delcalcez:* en ella, en todas y siempre se advierte exagerado el espíritu de *convento propio*, esto es, deseo de atribuir las glorias de la Orden al convento *de Salamanca.* Ni aun con el motivo de escribir sólo la historia de éste es ya plausible ese espíritu estrecho. ¿Por qué, formando crónicas universales, no se celebraron igualmente los preclaros nombres de otros Agustinos además de los Salmanticenses? ¿No es bochornoso que se ignore hoy tanto de Malón de Chaide y de Cristóbal Fonseca y de Lorenzo de Villavicencio? Las glorias no pertenecen á los muros de un convento, celebrado en lo antiguo, y hoy á pesar de su fama disipadas como cenizas; pertenecen á la corporación que los habitó. Elevemos algo nuestras miras y dilatemos el corazón, ya que sólo para vivir y perpetuarnos nos es menester ensanchar el espíritu, y no sofocar los alientos de su generosidad. Hoy persiguen á los vecinos, mañana seremos nosotros los perseguidos; por lo que importa estrechar más las relaciones de los miembros de un mismo instituto, adherirse y sostenerse mutuamente, siquiera con el mismo tesón y perseverancia con que nuestros enemigos nos combaten. Basta ya de ilusiones: los gustos y aficiones de la sociedad presente no son ni aun los de la recién pasada, que ahora se corre y avanza mucho en poco tiempo; y pues no es posible que anhelemos nuestra propia ruina, aprendamos á vivir en éstos como en todos tiempos y circunstancias. No creo necesario explicarme con más claridad.

(Sobre el Cap. XXIX. Pág. 355).

Referidas quedan, tanto en este capítulo como en los anteriores, raras mercedes que el Beato recibió del cielo, pero ya para concluir su vida he de manifestar ingenuamente que no sé de donde pudo el el Sr. Martínez y Saez, Obispo de la Habana, tomar la noticia siguiente relativa al Venerable: «Se cuentan muchos casos de biloca ción en la Iglesia, siendo los más conocidos el de S. Antonio de Padua, S. Alfonso María de Ligorio, y el del Venerable Orozco que estaba en América, y al mismo tiempo se le vió junto al lecho de su padre que estaba espirando y á quien auxiliaba». (*Lib. 27 de la Virgen,* pág. 201 en la nota III). No creemos que el Bto. Orozco estuviese en América, ni aun á pesar de la indicación del P. Rojas; y del caso de bilocación del mismo, no hemos hallado dato alguno.

(Sobre el Cap. XXX. Pág. 367).

Acerca de la hora en que murió el Venerable, escribió el Padre Márquez «que fué à la una de la noche» (pág. 56); mas tanto el P. Hontiveros como el P. Rincón, que estuvieron presentes, atestiguan en los lugares citados que acaeció á las 12 del día. Márquez no vió, sin duda, estas declaraciones que fueron de las últimas á 20 de Setiembre de 1620, habiendo él muerto en Salamanca á 17 de Enero de 1621 cuando acababa de perfeccionar su obra, dice Herrera.

(Sobre el Cap. VIII. Pág. 173).

De Vidal tomamos la frase de que al Beato le diese «una hermosa imagen juntamente con una de las espinas de la corona de N. Redentor la Señora Princesa D.ª Juana *Mujer* después de el *Rey de Portugal D. Sebastián*». La Princesa D.ª Juana, hermana de Felipe II, casada con el malogrado Príncipe de Portugal Don Juan, fue madre del infeliz D. Sebastián, habiendo muerto éste mozo soltero.

El citado P. Villarino, aunque cronista de las Recoletas, fué agustino calzado. Para las fundaciones de los PP. Recoletos, véase el P. Andrés de S. Nicolás.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Pontificumque Romanorum defensorem liceat offerre, qui jussu ejusdem Virginis Mariæ sibi ad hoc bis apparentis incæpit scribere, ut ipsemet in libro tertio suarum Confessionum cap. 9 asseruit, quam provinciam statim aggressus, mandatoque Virginis obediens plurimos libros et conscripsit, et typis mandavit; ex quibus hic liber in Laudem ejusdem Sacrosanctæ Ecclesiæ Romanæ tuique sanctissimi Patris excerptus prodit. Quamobrem, Beatissime Pater, humiliter peto, ut tantum virum, qui dum adhuc viveret, in omnibus libris suis Ecclesiam Sanctam Romanam jusque Pontificium tam acerrime defendit indefesse, mirificeque contra omnes hostes tam invisibiles quam visibiles, tuiquemet ipsius tum et auctoritatem, tum et amplissimam in universum orbem potestatem tutatus est: Post illius felicissimum transitum, et Beatificationis et Canonizationis ob præclaras heroicasque virtutes necnon ob plurima miracula et ante et post mortem continuo patrata, necnon Doctoris et Sanctæ Romanæ Ecclesiæ defensoris dignissimo titulo insignire et illustrare digneris. Vale.

Fr. Joannes de Herrera.

(Hállase al frente del libro presentado al Papa).

(Sobre el Cap. IX. Pág. 534.)

Ponderando la excelencia de los testigos de las *Informaciones*, se publicó por aquel tiempo un corto libro, que trae también el índice de las obras del Beato, tomadas de la *Tabula Alphabetica*.

La portada es como sigue:

Compendio | de las | informaciones | de la Vida, Santidad y | Milagros del Ven. Padre | Fray Alonso de Orozco, de la Orden de San Agustin, | Predicador de los gloriosos Reyes, Emperador Don | Carlos y Don Felipe Segundo | hechas por comision del | Ilustrisimo, y Reuerendissimo Señor don Francisco | Cenino, Patriarca de Jerusalen, Obispo de Amelia, | Nuncio | y legado de la Santidad de nuestro muy | S. P. Paulo V. en los Reynos de España, y Car | denal de la Santa Iglesia de Roma | dada á los Rmos. | Señores † Don Felipe de Tassis, Arzobispo de Granada † y á Don Francisco de Mendoza, Obispo de Salamanca y Pam | plona, y al Lic.° Ant.° de S. Vicente. Canónigo de | S. I. de Toledo y Vic.° Gral. de todo su Ar | zobispado: al Lic.° Gonzalo Ter de los Rios Pro | tonotario Apostólico: al Dr. D. Juan Fernandez de Pi | nedos Provisor de la S. I. de Valladolid: el Dr. Sanchez de los Rios, Teniente de Vicario General de la Villa de | Talauera: al Lic.° Diego Daça Vic.° y Cura de | la Villa de Oropesa. En los años del Señor de | M. DC. XIX y

XX † | 1 tomo en 4.º de 31 pág. Sig. A3—D3. (Existe en las Descalzas Reales de Madrid).

Pág. 537. Licencia para colocar el cuerpo del Ven. Orozco en lugar eminente y honorífico.

Fernando por la gracia de Dios, Infante de España, Cardenal de la Sta. Iglesia de Roma, Administrador perpetuo del Arzobispado de Toledo etc.

Por cuanto por parte de vos el Rector y Colegio de Ntra. Señora de la Encarnacion de la villa de Madrid de la Orden de San Agustin fué presentada en el ntro. consejo la peticion de esta otra parte, y nos pedisteis y suplicásteis proveyésemos lo en ella contenido, y vista por los de todo ntro. Consejo juntamente con estas informaciones de que hicisteis demostracion en razon de la Santa vida del Ven. P. Fr. Alonso de Orozco de dcha. Orden y de las obras milagrosas que nuestro Señor ha obrado por su intercesion, hechas por comision del Ilustrísimo nuncio de Su Santidad, fué acordado que debiamos mandar dar esta nuestra carta, por la cual damos licencia y facultad para que el cuerpo del dicho Ven. Padre Fr. Alonso de Orozco se pueda colocar y coloque en lugar eminente y honorífico, donde lo esté sin que por ello se incurra en pena alguna; esto con que se guarde en la colocacion del dicho cuerpo lo dispuesto por el derecho en semejantes casos y no excediendo de ello.

Dada en Toledo á diez de Noviembre de mil y seiscientos y veinte y un años.

—Lic. Antonio de S. Vicente.—Lic. Selgas Villazan.—Licenciado Abad de Contreras.—Lic. Francisco de la Vega.—Yo Lic. Benito Martinez, Secretario de su Alteza, la hice escribir por su mandado, con acuerdo de los de su consejo.

Pág. 537. «En la segunda traslación, cuando se colocó por orden de la Santa Iglesia de Toledo, S. M. la Reina nuestra Sra. Doña Isabel de Borbón le bordó un hábito con azucenas blancas bordadas, por la perpetua virginidad que guardó, y después el Rey Felipe cuarto nuestro Señor y la serenísima Reina y Reina de Ungría y los serenísimos infantes D. Carlos y D. Fernando con muchas Damas y el Conde Duque de Olivares con muchos Señores, en la cuaresma siguiente, Domingo de Pasión, fueron al Colegio á ver el cuerpo del siervo de Dios Fr. Alonso de Orozco, y á encomendarle sus Reinos». P. Juan Herrera. *Inform. Plen.* fol. 423.

Pág. 537. Aprobación de trece milagros por el Ordinario.

Don Fernando por la gracia de Dios infante de España Car.[l] de la Iglesia de Roma Adm.[or] perpetuo del arzobispado de Toledo etc. Por el tenor de la presente damos licencia y facultad para que se puedan pintar, y publicar los trece milagros que Ntro. Señor ha obrado por medio é intercesion de el Venerable Padre Fray Alonso de Orozco de la orden de Señor sant Augustin que son los contenidos y declarados en la censura de esta otra parte que dieron los Doctores juristas de la Universidad de esta Ciudad. Y va firmada de Benito Martinez nuestro Srio. sin que por ello se incurra en pena alguna atento á la dha. censura y á las demás que dieron por nro. mandado Los Doctores Teólogos y médicos de la dha. Universidad, á quien por nos se cometió viesen las informaciones que se han hecho por ntra. comision en razon de la vida y virtudes del dcho. Pe. Fray Alonso de Orozco. Dada en Toledo á tres dias del mes de sept.[e] de mil seiscientos y veinte y cinco años. —Ldo. Antonio de San Vicente.—Ldo. Selgas Villazan.—Licen.[do] Francisco de la Vega.—Licen.[do] Velasco Acebedo.—Yo Benito Martinez, Secr.[o] de su Alteza la hice escribir por su mandado. Con acuerdo de los del su consejo.—P.[dr] Diego Pantoja.

Habiendo visto por Comision de los SS. del consejo de su Alteza las informaciones de la vida, santidad y milagros del Venerable P.[e] Fr. Alonso Orozco de la orden de S. Agustin decimos que por ellas consta manifiestamente haber sido este siervo de Dios un raro ejemplo de virtudes heroycas y haber florecido en todas ellas con grande fruto y edificacion de los fieles por el discurso todo de su larga vida igual, uniforme y sin quiebra alguna, mostrando siempre su grande caridad y cristiano celo en desear el bien de las almas y procurando traer á sus prójimos al camino de la perfeccion con sus sermones, vida y ejemplo, por lo cual mereció justísimamente la grande opinion de santidad que tuvo en vida y en muerte, y la particular estimacion que generalmente hicieron de su persona los Príncipes eclesiásticos y seglares, y todo género de gente. Y lo que es muy digno de admiracion que siendo este venerable varon predicador de los Reyes tan docto y tan celebrado por sus escritos, por sus obras y por tan varios títulos conservase su profunda humildad en medio de tantas ocasiones de envanecimiento. En cuanto á los milagros que están articulados decimos que algunos están suficientemente probados, otros no lo están, y segun lo que se puede colegir de las probanzas parece que la causa de esto ha sido haberse hecho tarde estas informaciones y haber muerto muchos de los testigos

Los cuales trece milagros referidos están bien probados, y puede V. A. dar licencia se publiquen y pinten; y en cuanto á los demas nos remitimos á lo que tenemos arriba dicho y este es nuestro parecer, salvo etc. Hecho en Toledo 26 de Agosto de 1625.—El Dr. Andrada.—Dr. D. Al.º Narbona.—Benito Martinez, Srio. (Tomado del original, y advertimos que han puesto segunda foliación á los cuadernos de las *Informaciones)*.

(Sobre el Cap. X. Pág. 543.)

Aprobación de los escritos del Bto. Alonso de Orozco.

Habiendo el Pontífice Inocencio XII subrogado en lugar del Eminentísimo y Reverendísimo Señor Cardenal Azzolino Ponente, ya difunto, al Eminentísimo y Reverendísimo Señor Cardenal del Índice para Ponente de esta causa, en el estado y términos que se hallare, con todas las facultades necesarias y oportunas en 4 de Marzo de 1693 hecha relación por dicho Señor Cardenal ante la Sagrada Congregacion de Ritos, de la revision de todas las dichas Obras y asimismo de la declaracion de los Eminentísimos y Reverendísimos Padres Cardenales, Jueces de la santa Inquisicion, hecha en primero de Febrero de este año de 1696, es á saber, que las proposiciones de los Padres Carigno, Damasceno y Granelo, Consultores de la Sagrada Congregacion de Ritos, sacadas de las dichas Obras del Siervo de Dios, notadas por dignas de censura, de ninguna manera se oponen á los Decretos del Papa Urbano VIII; La Sagrada Congregación, ponderadas y maduramente consideradas todas las cosas, decretó que en esto no había cosa alguna que estorbase á poder proseguir para lo de adelante en esta causa del Siervo de Dios, segun los Decretos, si à Su Santidad le pareciere así.

Así lo determinó en 18 de Febrero de 1696. Y hecha relación por mí el Secretario á Nuestro Santísimo Padre de todo lo dicho, su Santidad lo aprobó en 22 de Febrero de 1696. Antonio Cardenal Civo. B. Ingirami, Secretario de la Sagrada Congregacion. (Gante. pág. 160).

(Sobre el Cap. XI. Pág. 551).

N. P. M. R.r

P. N.: Ayer, Jueves por la mañana, á las ocho y media se juntaron en D.a Maria de Aragon los Jueces de la Causa del Venerable con Médicos y Cirujanos, y 16 Grandes de España combidados, y P. Mros. de S. Felipe el R.l para la exhumacion de su

cuerpo, y tomados algunos juramentos al Vice-Rey y Mansio, y intimada excomunion mayor para que ninguno quitase cosa alguna del cuerpo, hábito, o sepultura del Venerable, se pasó á su capilla, donde estaban prevenidos Mros. de obras, Cerraieros y Arqueros, pero fue tan grande la losa en que estaba el sepulcro, pues tenia mas de una tercia de gruesa, que se tardó mas de una hora en levantarla. Cabos, mucho tiempo sin hallar seña, hasta que se descubrió una lámina de cobre que decia vacia allí el cuerpo del Vble. Padre, prosiguiosé en cabar, y empezaron á sacar algunas tablas, cerraduras, y madera de la caja en que se puso: era de relieves dorados, y el campo blanco: salieron tambien algunos garbancillos, y tachuelas doradas, como si fuera de aver. Con los golpes se desencajó en la caja y á uno salió un zapato ricamente bordado con un hueso de color dentro, viendo que se malograba el venerable cadaver, se empezó á cabar en circumferencia, y estaba tan demasiadamente hondo que el mismo Obispo de Laxen se desazonó viendo la materialmente que entendieron los decretos quando le dieron tercera sepultura: con [illegible] se escribió á tocar agua por la profundidad del sitio, y todo aquello humedecido le consumió las carnes que tenia, quando le pusieron en tal sitio [illegible] de milagro lo [illegible] el escondrijo en que por su hábito y capilla, [illegible] los Grandes de España, le llevaron á la capilla mayor donde estaba preparada una mesa ricamente adornada para colocar el cuerpo, se sembró [illegible] y una de las mejores camas de Rey [illegible] como se deshizo la caja, [illegible] el cuerpo sobre la dicha mesa, [illegible] Interrumpos. Me[illegible] cabos de huesos, [illegible] en la estera [illegible] enterraron. La tierra y huesos [illegible] humedad [illegible] hábitos se conservaron [illegible]

[illegible] una tribuna [illegible] de Altamira [illegible] constando [illegible] Alabarde[illegible] porque [illegible] conducciones

y tocar los Rosarios. A D.ª Sebastiana la valió el conocimiento, porque en tal concurso no respetaban sino á las alabardas. El Prior estuvo toda la tarde á la cabecera del Venerable tocando Rosarios que llovían á montones. Prontamente se mandó hacer una caja forrada interior y exteriormente de damasco blanco con galones y tachuelas doradas, y en ella se volvió á meter entre 5 y 6 de la tarde el cuerpo en la forma que salió, con todos los desperdicios de plancha y tabla que se hallaron al sacarla. Echóse mucha porcion de tierra debajo para que no estuviese la caja tan profunda como antes. Al entierro asistió tambien la grandeza y el tribunal de su causa, pero hasta ahora no se ha descubierto algun milagro, aunque fueron muchos los enfermos que concurrieron. No debe tener licencia para ello, porque no se le antoje á los Padres meterse en nuevos gastos (1). Ahora se empieza á examimar Médicos y Cirujanos, pero tardarán poco por haber hallado el cadáver en semejante estado. El tribunal comió en el Colegio.

Hasta ahora no se sabe si Ellacuriaga acepta. Ha tomado mucho cuerpo la voz del Obispado de Guadix, de N. P. M. Manso. Si se logra, es cuanto se podia desear en semejantes tiempos. El Sr. Comisario General no pudo asistir por tener un pié malo, hasta ahora de algun cuidado.

Tengo en mi poder la mesada de Chacon excepto 40 reales que remití ayer al Hermano del P. L. S. José. Esta sirve para todos rogando á Dios prospere á V. P.ᶜᵃ m.ª a.ª Madrid y Octubre 2 de 1733.—Florez.

(Copia del autógrafo que conservo).

Pág. 559. Consultando ya á la brevedad no reproducimos los Decretos de aprobación de las virtudes en grado heróico, ni el de aprobación de los milagros, ni el de poderse proceder á la Beatificación en virtud de los dos primeros (2): todos se resumen en el siguiente Breve de Beatificación *Quod Paulus Apostolus*.

---

(1) *Muy poco felices y muy menos dignos* llama el P. Huerta á estos dos periodos, los cuales suprimió en su *Copiador*.

(2) En el primer cuaderno de la *Revista Agustiniana* publicamos dichos decretos.

LEO PP. XIII

AD PERPETUAM REI MEMORIAM.

Quod Paulus Apostolus ajebat (ad Galat. VI. 14) sibi mundum, se autem mundo crucifixum esse, id omnes de se dicere sancti possunt viri qui Deum unice diligentes mundi hujus bona ac delicias, voluptatesque terrenas adeo contempserunt, ut coelestem, quantum homini datum est, in terris vitam agere viderentur. Quamobrem Christi praecepta fidelissime sequuti, ejusque vitam imitati, et aeternam beatitudinem sibi adepti sunt, et illustrem Catholicae Ecclesiae Fidelium sobolem sermonum operumque suorum sanctitate paraverunt. In his numerandus sine dubio est Venerabilis Dei Servus Alphonsus, qui ex Ferdinando de Orozco et Maria de Mena parentibus non minus pietate ac religione, quam generis nobilitate insignibus ortus est Oropesae Hispaniae, Oppidi in Castella siti, XVI Kalen. Novembris anno post Christum natum MD. Quae narrari de pueritia sanctorum virorum solent, unde futura eorum vita praenoscitur, haec etiam de Ven. Alphonso de Orozco narrata reperiuntur. In his vero memoratu dignum prae ceteris videtur, quod sex annos natus, dum sacro aderat in templo, Dei motus instinctu, Divino cultui se et Ecclesiastico ministerio: ubi per aetatem liceret, dicaturum voto promisit. Aeburam regiam ductus á parentibus prima ibi didicit rudimenta Litterarum; sacris autem Ecclesiae caeremoniis cum in templo interesset, quotidie assuefaciebat animum ad vitae posteriorem rationem. Deinde Toletum cum venisset, urbem eo tempore Hispaniae florentissimam, litterarum simul et pietatis studia magna alacritate prosecuutus est. Tum philosophicis ac theologicis jam aptus disciplinis Salmanticam missus est, Athenas Hispanicas iure appellatam. Quantos in illo doctrinarum domicilio fecerit optimus adolescens progressus, facile ex hoc intelligi potest, quod cum esset abunde et naturae donis et gratiae coelestis ornatus nihil potius habebat, quam mentem animumque ita excolere, ut in Dei honorem talis fieri posset, qualis ut fieret Divina exigebant quae acceperat beneficia. Quare dum ad studia incumbebat alacriter, nihil omittebat quo Christianas virtutes, quas veluti ex materno hauserat pectore, Deoque favente servaverat vel in illo aetatis aestu incolumes tueretur atque augeret. Itaque a solatiis et voluptatibus

abhorrens ad quae urbs alliciebat referta juvenibus ex omnibus Hispaniae partibus studiorum illuc causa confluentibus, praeter scholam domumque ac Templum Sodalium Augustinianorum (quibus tum praeerat splendidissimum illud Ecclesiae decus S. Thomas a Villanova) nullum cognoscere alium in Urbe locum videbatur, nec comitem habebat alium quam fratrem natu majorem Franciscum socium sibi in studiis additum. Jam cum in Augustinianorum Sodalitium hic se recepisset, Alphonsus desiderio exarsit idem vitae institutum amplectendi. At rem tanti momenti haud temere suscipiendam ratus, priusquam Divinae voluntatis certior fieret, preces ac jeiunia iteravit, auditoque prudentum virorum consilio cum cognovisset tandem id velle a se Deum, ut Franciscum fratrem sequeretur, Sodalitium Augustinianorum et ipse ingressus est in pervigilio Pentecostes anno MDXXII. Hic autem ea dedit brevi maturae virtutis documenta. ut omnibus quotquot erant in tirocinio juvenibus (erant autem non pauci, quorum postea enituit sanctitas et doctrina) in exemplum proponeretur. Omnia enim, quae Divinae vocationi obsistebant in juvene nobilis familiae ac divitis, quem mundani honores et voluptates pelliciebant, fortiter superavit, magnaque animi constantia res caducas aspernatus totum se novo illi dedit vitae generi, quod sibi impellente Divina gratia elegerat. Cujus quidem fortitudinis in ipso tirocinio specimen exhibuit, cum frater eius Franciscus, quem tantopere diligebat, violento correptus morbo supremum diem obivit. Nam cum aegrotantis lecto sine intermissione adstitisset, omniaque adhibuisset doloris lenimenta, quae charitas Christi et amor fraternus suaderent, postquam nihil superesse cognovit, quo averti á carissimo capite extremum posset discrimen, Divinae, ut par est voluntati adhaerens angorem animi acerbissimum compressit majore, quam aetas ferebat, constantia, omniumque sibi ea re admirationem conciliavit. His aliisque editis Christianae virtutis exemplis, tirocinio summa cum laude expleto, solemnia religionis vota ea, quae cogitari facile potest, et sua et Sodalium laetitia nuncupavit. Crevit tunc optimi juvenis pietas, crevit scientiae adipiscendae ardor, qua fretus, Deo adjuvante, ad animarum salutem et fidei Catholicae propagationem incumbere totis viribus posset. Itaque sacris et profanis litteris ac philosophia satis instructus cum ad studium rei Theologicae se contulisset, acri juvenis ingenio et diligentia singulari tantum in eo brevi profecit, quamtum paucissimi solent. Tum honorem auctus Sacerdotii incredibile dictu est, quo ferventissimi amoris sensu sacrum primum fecerit, quem

charitatis fervorem servavit ille toto vitae cursu, auxitque aetate procedente. Haud multo post sacras ad Christianum populum conciones habere jussus, impositum sibi munus ita exercuit, ut a nullo alio Evangelii praecone majus fere per id temporis animarum lucrum fieret. Nam cum coniuncta in eo essent pietas maxima, et Divinae amor gloriae cum doctrina et eloquentia singulari omnium mortalium, vel qui a religione alienissimi forent, animos alliciebat, devinciebatque sibi altissimae aestimationis vinculo. Itaque Carolus Quintus Imperator tantae virtutis fama permotus, quae diffundebatur, uberioresque in dies fructus exserebat, Venerabilem Alphonsum sacrum Aulae Regiae Oratorem, sibique a consiliis delegit. Quo in munere obeundo quod obedientiae legi obsequutus acceperat, ea se gessit ratione, quae sanctum decet virum, cui nihil aliud nisi veritas et justitia cordi est, quique id unum sui putat esse officii omnes homines vel potentissimos Reges Christo lucrifacere. Quamobrem non regiae aulae fastus, non tributus ei ab ipso Imperatore et ab aulicis honor, non plausus, postremo nulla earum rerum, quae turbare mentes hominum solent, ab suo eum statu dimovit, et humilitatem Crucis Christi, quam volens libens complexus fuerat, tum in secundis tum in adversis rebus prae se tulit. Inter hos sacri ministerii, aliosque gravissimos labores incredibilis vir alacritatis satis otii nactus est ad scribendum, plurimosque edidit libros Christianae sapientiae plenos, quibus et pietas Christifidelium colitur, et fides Catholica adque observantia erga Sanctam hanc Apostolicam Sedem in eorum animis confirmantur, et errores confutantur haereticorum, qui etiam in Hispania ea tempestate disseminari coeperant. Nec praetermittendi sunt ejus Confessionum libri, ex quibus quae vita ejus interior fuerit, quod et quam praeclara a Deo dona acceperit apprime cognoscitur. Ceterum fuit Venerabilis Dei Servus in fide Catholica servanda mirabilis constantiae, triginta enim annos, ut ipse testatur, gravissimis quae in ejus animo exoriebantur, contra hanc virtutem dubitationibus resistere coactus victoriam tandem retulit, et pacem ac tranquillitatem recuperavit. Hinc nemo erat illo aptior ad fidem in aliis confirmandam, nemo qui majore quam ille fidei propagandae cupiditati flagraret. Quare ad Mexicana litora bis navigavit, barbaras illas gentes ad Christianum cultum conversurus, palmamque ibidem quaesiturus martyrii. At morbo impeditus in Hispaniam reverti coactus est. Deinde cum missus esset Matritum principem Hispaniae urbem, occasiones ibi habuit plurimas virtutis exercendae cum in erroribus et vitiis expugnandis, tum in injuriis perferendis.

Etenim ministerii sui munera prudenter quidem sed strenue gerebat, suamque spem in Deo non in hominibus ponens quidquid sibi accideret aequo animo ferebat, ut vel in maximis periculis tranquillitatem servaret mentis, ceterisque ne animo caderent esset ipse solus hortator. Quo factum est etiam ut humano quandoque praesidio destitutus inchoaret tamen ac perficeret quae si quis divitiis opibusque abundans suscepisset, temere egisse visus foret. Hanc tantam ejus fidem ac spem aequabat charitas erga Deum et homines, qua ardebat ita ut vita ejus sicut et omnium sanctorum virorum quaedam esset hujus nobilissimae virtutis nunquam intermissa exercitatio. Ac certe ex his quae hactenus dicta sunt facile intelligi potest, quanta Venerabilis Alphonsus charitate Deum dilexerit, qua mentis intentione Servatoris Nostri Jesu Christi verba actaque assidue meditari consueverit, qua cura eum in sermonibus suis et operibus imitari studuerit. Beatissimam vero Dei Genitricem tanto devotionis affectu prosequebatur, ut de Excellentiis eius multa praeclare scripserit, et ejus laudes celebrare, ejusque inter Christifideles cultum augere nunquam destiterit. Quod vero quo quisque maiore erga Deum amore affectus est, eo magis homines diligit, hinc Venerabilis Alphonsi erga alios charitatem nullis fere circumscriptam limitibus fuisse constat, siquidem in aliorum bonum totis intentus viribus non industriae non labori ulli parcebat, suique pene oblivisci videbatur, ut eorum sive animorum sive corporum necessitatibus subveniret, magnaque perfundebatur laetitia quoties misero alicui et afflicto opitularetur. Hoc etiam fiebat, ut si quid alii boni contingeret, contra hominum mores ad invidiam propensos, gauderet aeque ac si ipsi contigisset, nec patiebatur facile a suis aliorum reprehendi mores et vitam, cum in emendationem sui advertendum potius esse animum diceret, sibique severos homines indulgentes aliis esse oportere. Vincere autem doctus in bono malum acceptis iniuriis et contumeliis optimus Christi imitator amore ac beneficiis respondit. Itaque nullibi moratus aliquandiu est, ubi non aliquod reliquerit perfectissimae charitatis exemplum; quos enim opera iuvare non poterat, iuvabat saepius mirum in modum precibus, ieiuniis et voluntaria sui corporis afflictatione, quibus rebus iam a prima assueverat iuventa, ut misericordiam sibi et aliis a Deo consequeretur. Votorum quae in professione religiosa emiserat, et regularum sui Ordinis observantissimus fuit, in coenobiis, quibus praeficiebatur, suorum sodalium moderandis, sicut ceteris in rebus, prudentia enituit maxima; tanti autem erat vir consilii, ut qui in

dubio positi ad eum confugerent, eos nunquam eius monita sequutos esse poenituerit. Quamobrem praeter Carolum Quintum Imperatorem Philippus Secundus Hispaniae Rex Caroli filius, multique principes viri illum in gravissimis negotiis consulebant, quodque faciendum proponeret, id optimum factu esse experimento docti arbitrabantur. Nec minus praestitit amore iustitiae, a qua neque verbis neque operibus, etsi diutissime vixit et tam multa scripsit atque egit, deflexisse unquam accepimus. Itemque temperantiae fuit singularis, cumque et magni esset apud omnes, et honorificis muneribus functus esset, et gratia potentium floreret, more tamen pauperum vixit, sibique omnes commoditates negavit, ut aliorum conmoditatibus inserviret. Nimirum Domini Nostri Jesu Christi exemplum dura quaeque pro nobis passi, quod continenter prae oculis habebat animum illi addidit ad omnia huius vitae incommoda non solum patienter toleranda, sed etiam ultro atque avide quaerenda. Quare senex iam ac multis corporis affectus doloribus Sacrum quotidie faciebat, conciones ad populum de rebus Divinis habebat; nunquam neque frigore neque aestu impediebatur quominus pauperum, quod ei erat in deliciis, adiret tuguria, solamen eorum miseriis adlaturus. His aliisque virtutibus ac meritis, quae numerare longum esset, carus Deo et hominibus ad annum pervenit aetatis primum et nonagesimum cum ingravescentibus afflictae iamdiu valetudinis incommodis, tandem XIII Kalendas Octobris anno MDXCI in osculo et amplexu Jesu Christi Crucifixi placidissime efflavit animam. Jam vero fama sanctitatis eius multo magis aucta est, postquam Ven. Dei Servus ex hac vita excessit. Quapropter de vita eius ac virtutibus conditae de more sunt tabulae Salamanticae, Toleti, et Matriti, ut exinde de heroico virtutum gradu apud Sanctam Sedem inquireretur. Tum absolutis omnibus quae in huiusmodi judicio necessaria essent, in Congregatione Cardinalium Sacris Ritibus tuendis praepositorum disceptari coeptum est de virtutibus, quibus Venerabilis Alphonsus inclaruit easque de eiusdem Congregationis assensu heroicum attigisse culmen decrevit be: me: Clemens XII Praecessor Noster die XIX Kal. Septem. anno MDCCXXXII. Postea quaestio agitata est de miraculis, quae eodem Ven. Dei Servo deprecante a Deo patrata ferebantur, ac diligenti instituto examine duo ex illis vera atque explorata iudicata sunt. Hinc de eorum veritate Decreto editum est a fel. rec: Praecessore Nostro Pio IX die XVII Kal. Decembris anno MDCCCLXXIV. Illud supererat ut dictae Congregationis Cardinales interrogarentur, num procedi tuto posse

censerent ad Beatorum honores Venerabili Alphonso de Orozco decernendos; iique in generali convenru coram eodem Praecessore Nostro Pio IX habito Kalen. Junii anni MDCCCLXXV tuto id fieri posse unanimi consensu responderunt. Attamen in re tanti momenti suam pandere mentem distulit memoratus Praecessor Noster, donec ferventi prece a Patre luminum subsidium opemque posceret. Tandem Dominica ultima post Pentecosten anni eiusdem, solemni Decreto pronunciavit procedi tuto posse ad solemnem Ven. Alphonsi de Orozco Beatificationem. Nos igitur be: me: Antecessoris Nostri Decreto obsequentes, precibus permoti universi Ordinis Eremitarum S. Augustini, auctoritate Nostra Apostolica, harum Litterarum vi, facultatem facimus, ut Venerabilis Dei famulus Alphonsus de Orozco ex Ordine Fratrum Eremitarum Sancti Augustini Beati nomine in posterum nuncupetur, eiusque lipsana seu reliquiae non tamen in solemnioribus supplicationibus deferendae, publicae Fidelium venerationi proponantur, et imagines radiis decorentur. Praeterea eadem auctoritate Nostra concedimus, ut de illo recitetur quotannis Officium, et Missa de Communi Confessorum cum Orationibus propriis per Nos approbatis iuxta Rubricas Missalis et Breviarii Romani. Hanc vero Officii recitationem Missaeque celebrationem fieri dumtaxat concedimus in Civitate ac Dioecesi Abulensi, Templisque omnibus ac Religiosis Domibus Ordinis Eremitarum S. Augustini, ab omnibus Christifidelibus qui Horas Canonicas recitare tenentur, et quod ad Missas attinet ab omnibus Sacerdotibus tam saecularibus quam regularibus, ad Ecclesias, in quibus Festum agitur, confluentibus. Denique concedimus ut solemnia Beatificationis Venerabilis Alphonsi de Orozco in Templis supradictis celebrentur cum Officio et Missis duplicis majoris ritus, quod quidem fieri praecipimus die per Ordinarium praefinienda intra primum annum, postquam eadem solemnia ob temporum vicissitudines in Aula superiori Porticus Basilicae Vaticanae celebrata fuerint. Non obstantibus Constitutionibus et Ordinationibus Apostolicis, ac Decretis de non cultu editis, ceterisque contrariis quibuscumque. Volumus autem ut harum Litterarum exemplis etiam impressis, dummodo manu Secretarii supradictae Congregationis subscripta sint, et sigillo Praefecti munita, eadem prorsus fides in disceptationibus etiam judicialibus habeatur, quae Nostrae voluntatis significationi, hisce Litteris ostensis, haberetur. —Datum Romae apud S. Petrum sub Annulo Piscatoris die I Octobris MDCCCLXXXI, Pontificatus Nostri Anno Quarto.

TH. CARD.IS MERTEL.

Misa que se cantó en Roma el dia de la Beatificación del B. Alonso de Orozco y servirá para su fiesta.

IN FESTO

B. ALPHONSI AB OROZCO,

CONFESSORIS NON PONTIFICIS.

MISSA: *Os justi.*

ORATIO.

Deus, qui Beatum Alphonsum Confessórem, eximium Vérbi tui præcònem spíritu consílii et fortitúdinis miríficè decoràsti: concède nobis, quaésumus, ut salutáribus ejus mónitis et exèmplis adiùti, certàntes in terris, æternam íngredì rèquiem valeàmus.

Per Dóminum etc.

SECRETA.

Hanc immaculàtam hòstiam sùscipe, Dòmine, in odòrem suavitàtis, et illo nos amóre puritátis inflámma, quem in Beàtī Alphònsi Confessòris tui còrde jùgiter custodisti.

Per Dóminum etc.

POSTCOMMUNIO.

Quæsumus, Dómine Jesu Christe, ut sicut Beàtus Alphònsus in hac cœlèsti mensa, lúmine vùltus tui perfúsus, supèrna gàudia prægustàvit; ita nobis divína sumpta libàmina cœlèstis gloriæ pignus esse concêdas.

Qui vivis etc.

Ramillete de Sentencias y Avisos del Bto. Alonso de Orozco sacados de sus obras castellanas.

El buen Cristiano usa de las riquezas como de navío para pasar á la India, qué es el cielo. (T°. I. pág. 98).

La humildad no es porfiada ni cabezuda. (T.° I. pág. 102).

Simplicidad sin astucia santa es locura, y astucia sin santa simplicidad es soberbia. (T.° I. pág. 106).

En el púlpito donaires y gracias son desgracias. (T.° I. pág. 180).

El demonio es gran predicador de la misericordia de Dios para derribarnos en el pecado; mas después de habernos derribado, vuelve la hoja y engrandece la justicia de Dios. (T.° I. pág. 189).

Los malos nada hacen, sino destruir. (T.° I. pág. 271).

Las herejías hacen á los perfectos declararse del bando de Jesucristo: á la manera que el fuego purifica los metales y da vigor á los vasos de lodo. (T°. I. pág. 417).

El envidioso hace de los bienes ajenos guerra para sí, como la víbora de las buenas yerbas hace ponzoña. (T°. I. pág. 449).

Muere el hombre desde que principia á vivir, de manera que nos estamos muriendo todo el tiempo que vivimos. (T.° I. pág. 479).

Un mozo virtuoso y temeroso de Dios es un milagro de la tierra. (T.° I. pág. 552).

Yo no creo que hombre viejo, si tiene espíritu, querría por todo el mundo volver á la edad de mozo. (T.° I. pág. 552).

Aristóteles dice que el mancebo podrá ser sabio, mas no prudente: la razón es, porque la prudencia gánase con la experiencia de largo tiempo, y esta no puede tener quien ha pocos años que nació. Esta es regla universal, la cual no niega que Dios dé su espíritu y prudencia á algunos mancebos. (T.° I. pág. 553).

Al que se acusa, Dios le excusa. (T.° II pág. 18).

El obediente, comiendo, ayuna; y, durmiendo, vela; y holgando, trabaja. (T.° II pág. 43).

Nadie fué tan acabado en la tierra que no se quejase de esta flaqueza, (la distracción). (T.° II pág. 54).

No hay nave en medio de las ondas del mar que más mudable sea que nuestro corazón. (T.° II pág. 56).

Mar es el corazón que no reposa jamás, y los vientos que le combaten son los pensamientos. (T.° II pág. 56).

Si verdaderos son los sentimientos del espíritu en el alma, la mejor prueba es el silencio de la lengua. (T.° II pág. 163).

Lo que poco se desea, con poca ocasión se deja. (T.° II pág. 126).

No hay cosa más contrahecha y violenta á la libertad del alma que la sujeción del temor. (T.° II pág. 171).

La soberbia y presunción, gran gigante: «Este vicio dice N. P. S. Agustín que está en celada para destruir las buenas obras» gusano y carcoma es que en la mejor madera se engendra. (Tomo II pág. 245).

No hay mayor tentación al Cristiano que no ser tentado. (Tomo II pág. 284).

Sin los favores de tan valerosa Madre (María), nadie priva con su precioso hijo. (T.° II pág. 297).

El siervo de Dios, cuando de los otros es sentido, más se confunde que honra, más se afrenta que gloria. (T.° II pág. 308).

Solo un mostruo hay en el mundo, y es el hombre ocioso y vagamundo. (T.° II pág. 448).

Vana es la alegria que no nace de pura conciencia, y triste es el contentamiento que no resulta del corazón puro. (T.° II pág. 455).

Bien dijo San Agustin que la vida del cuerpo es el alma, y la vida bienaventurada del alma es Dios. (T.° II pág. 457).

El araña ó víbora, de la flor que comen, hacen ponzoña, así el ingrato los beneficios de Dios vuelve en mayor juicio y condenación suya. (T.° II pag. 465).

No hay cosa más propia de Dios que perdonar ofensas. (Tomo II pag. 468).

Mas caro cuesta á los malos comprar el infierno que á los buenos comprar el cielo. (T.° II pág 524).

Vista viva y ojos de lince ha de tener un alma para conocer la soberbia. (T.° II pag. 533).

Jamas Dios fue soledad para quien le sirve y con fe y amor le busca. (T.° II pag. 540).

Vienese Dios tan callando al alma, con unas pisadas tan sin ruido y con un silencio tan lleno de amor que nuestra alma no lo ve. (T.° II pag. 570).

Buena es la revelación del cielo, mas la Sagrada Escritura le hace ventaja: la razón es porque está aprobada por la Santa Iglesia. (T.° II pag. 580).

El cielo lleno esta de pecadores que hicieron penitencia. T.° II pag. 5[illegible]).

Del hombre es caer y pecar; y del demonio perseverar siempre pecando. (T.° II pág. 595).

Imaginan los presuntuosos un Dios manco que no tiene más de un brazo derecho, con que hace mercedes y da bienes aun á quien no las merece, y quítanle el brazo izquierdo, imaginando que no es tan justo como misericordioso. (T.° II pág. 601).

Es estilo de la Sag. Escritura en las cosas inefables hablar pocas palabras. (T.° II pág. 605).

Basta un conocimiento sencillo para la contemplación, la cual más consiste en afectos, que en ciencia, ni delicado entendimiento. (T.° II pág. 507).

La tribulación es espuela, para correr por el camino de la virtud: es el acíbar para detestar al hombre de los regalos del mundo; aldabada, para despertar del sueño de la tibieza: es finalmente freno, para detener la sensualidad que es el caballo desbocado. (T.° III pág. 528).

Por el cuello pasan los manjares para sustentar la vida, por las manos y ruegos de la Vírgen determinó Dios dar todas las mercedes al mundo. (Tom. III pág. 117.)

Las razones, para el que ya cree, no disminuyen la fe, sino alegran el alma. (Tom. III pág. 143.)

Son mártires, no sólo los que mueren por la fe, sino también los que por obras cristianas. (Tom. III pág. 185).

No es cosa pequeña condenar á un alma, ni le costó al Hijo de Dios tan barato que por cada culpa le condene, sino por cosa grave consentida y querida por la voluntad. (Tom. III pág. 325).

¿Queréis vos ver, cristiano, si el amor de Jesucrito os ha tocado? mira si tratáis mucho con él: considerad, si (como el enfermo pierde el gusto de los manjares) os amarga ya el mundo, y os parecen las honras juegos de niños: si os tenéis aborrecido de un aborrecimiento santo, mortificando vuestros apetitos, y tratando vuestra carne como á contrario enemigo, quitándole los regalos, y solamente respondiendo á su necesidad, porque os lo manda Dios. Si esto halláis en vos, dad gracias al Señor, y entended que la oración ha obrado en vos tan grande victoria. (Tom. III pág. 340).

La alabanza humana es leche sabrosa, mas trae consigo ponzoña que mata. (Tom. III pág. 429).

Es purga desabrida la corrección fraterna, y se ha de buscar artificio para que el delincuente la reciba y que le aproveche. (Tom. III pág. 442).

Esconde Dios su dulzura á los que le temen, porque se humillen, y para que con más diligencia busquen á Su Magestad. Mucho han de mirar esta sentencia los que tratan en la oración con Dios: esperen al Señor, no se desmayen, cuando no gustan tanto como desean: y miren que el Señor sabe mejor lo que hace, que ellos lo que piden. (Tom. III. pág. 351).

ÍNDICE.

Al que leyere. . . . . IX.

LIBRO PRIMERO.

PÁG.

CAPÍTULO I. El valle y casa de Orozco.—Nobilísima ascendencia del Bienaventurado Alonso de Orozco. 1

CAP. II. Nacimiento del Venerable.—Maravillas que le acompañan; prenuncio de sus altos destinos.—1500. 7

CAP. III. Descúbrese la nobleza de alma del niño Alonso y su primera educación. Voto que delante del Sacramento hizo á los seis años.—1506—1513.. 13

CAP. IV. Estudios del joven Alonso en Salamanca.—1514—1522. 18

CAP. V. Vocación al claustro de ambos hermanos Francisco y Alonso.—Juntos toman el hábito en el convento de S. Agustín de Salamanca.—1522. 24

CAP. VI. El convento de Agustinos de Salamanca. 28

PAGE

[illegible] 33

[illegible] 37

[illegible] 41

[illegible] 45

[illegible] 49

[illegible] 53

[illegible] 57

[illegible] 61

[illegible] 65

[illegible] 69

[illegible] 73

[illegible] 77

[illegible] 81

[illegible] 85

[illegible] 89

PÁG.

CAP. XIX. Con el ansia del martirio sale el bendito P. Alonso de Misionero para Méjico; y de como hubo de quedarse en el camino y regresar á la Península.—1548—1549. . . 102

CAP. XX. Milagrosa desaparición de la turbación espiritual del Bto. Orozco.—Su vuelta á Castilla y Priorato en la Córte.—1549—1554. 107

LIBRO SEGUNDO.

CAPÍTULO I. El título de Predicador del Rey—Últimos oficios del Bienaventurado Padre en la Orden.—Su apostolado en la Corte.—1554—1560.. 115

CAP. II. Múdase la Córte á Madrid - Morada del Venerable Padre en San Felipe el Real.—1560. 123

CAP. III. La celda del Predicador de S. Maj. Felipe II.—Su vida conventual. 127

CAP. IV. El B. Orozco con los pobres, los enfermos y encarcelados. 138

CAP. V. La Predicación. 148

CAP. VI. Donde se amplía ydilucida el mismo argumento. 155

CAP. VII. El Libro de la INSTITUCIÓN REAL dedicado á D. Felipe II.—1563—1565. 162

CAP. VIII. Los prodigios.—Fundación del convento de Agustinas de San Ildefonso de Talavera de la Reina y del de religiosos de la misma Orden también en Talavera.—1562—1576.. 168

CAP. IX. El libro intitulado HISTORIA DE LA REINA SABÁ enderezado á la Reina Católica Doña

PÁG.

Isabel de Valois.—EL EPISTOLARIO CRISTIANO al Príncipe D. Carlos. 1565—1567. 174

CAP. X. Servicios a su Orden.—Fundación en Madrid del Convento de las Agustinas de la Magdalena.—Breve biografía de S. Juan de Sahagún. 1560—1570. 184

CAP. XI. Su desvelo por la salvación de los grandes.—El libro ARTE DE AMAR Á DIOS Y AL PRÓJIMO dedicado al Cardenal Espinosa. 1570. 191

CAP. XII. El remedio celestial de todas las tribulaciones. 1570—1580. 200

CAP. XIII. Aceptación de las obras del Venerable escritor.—Nuevas producciones y obsequios a la familia Real. 1570—1576.. . . . 210

CAP. XIV. La visita a Palacio.—El Infante Don Fernando y la reina D.ª Ana milagrosamente aliviados en sus dolencias por el Venerable. —La casa de Felipe II. 1570—1579. 216

CAP. XV. Los Grandes de la córte acuden a cada paso al Venerable. Demostraciones publicas de que se veía siempre rodeado. 1570—1579. 228

CAP. XVI. Hastiado de la corte y sus aplausos, pretende el Ven. Padre retirarse a bien morir en el Convento del Risco. 1570—1578. . 235

CAP. XVII. El angustiado Predicador es consolado por la Reina del Cielo.—De su entrañable devoción a nuestra Señora. 243

CAP. XVIII. Despedida de Felipe II del Beato Alonso de Orozco para la jornada de Portugal. 1580. 250

CAP. XIX. El libro de sus Confesiones. 1580. . 250

CAP. XX. De cómo el Ven. Padre era cada vez mas respetado y venerado en la Corte. 1580—1588. 260

CAP. XXI. De cuan arraigado estaba el discreto Padre Alonso en la humildad, por lo cual no

PÁG.

le desvanecian. sino más bien le avergonzaban tantos aplausos. 272

CAP. XXII. Nuevas maravillas y prodigios obrados por las oraciones del Bto. Orozco contribuyen á extender más su fama de santidad, 1580—1590. 284

CAP. XXIII. Vida y trabajos apostólicos del Beato Orozco en su avanzada edad de 80 á 90 años. 1580—1589. 294

CAP. XXIV. De la devoción del Bto. Orozco á la Santa Cruz y pasión de Ntro. Señor Jesucristo. 305

CAP. XXV. Del discernimiento de espíritus por el cual el Bto. Orozco conoció las supercherías de la monja de Lisboa y de Pedro Pirola, falso profeta de Madrid. 1587—1588.. 311

CAP. XXVI. El Ven. Padre ve en espíritu el resultado fatal de la ARMADA INVENCIBLE y pronostica otros sucesos por donde se evidencia su don de profecía.—Caso muy curioso que le ocurrió en una procesión á efecto de las muestras de veneracion que le tributaban. 1588. 319

CAP. XXVII. Fundación del convento de la Visitación de Madrid, vulgarmente dicho de Santa Isabel de Agustinas Recoletas.—1588. 327

CAP. XXVIII. Última obra y fundación del Beato Orozco, el Colegio de la Encarnación dicho vulgarmente de Doña María de Aragón, hoy Palacio del Senado de Madrid.—1589—1591. 334

CAP. XXIX. De los últimos prodigios que el bendito P. Orozco hizo en vida, y de varias y muy señaladas mercedes que recibió del cielo habitando en el nuevo Colegio.—1590—1591. 347

CAP. XXX. De la preciosa muerte del Santo Orozco.—19 de Setiembre de 1591. 356

PÁG.

CAP. XXXI. Exequias y entierro del bienaventurado P. Alonso. 368

LIBRO TERCERO.

CAPÍTULO I. Obras que escribió el Bto. Alonso de Orozco y varias ediciones de ellas. . . 379
CAP. II. Razón y mérito de los escritos del Bto. Alonso de Orozco. 438
CAP. III. El Beato Alonso de Orozco, escritor de nuestra edad de oro. 444
CAP. IV. El Beato Alonso de Orozco, Filósofo. 458
CAP. V. El Beato Alonso de Orozco, Teólogo y Escriturario. 466
CAP. VI. El Beato Alonso de Orozco, escritor ascético. 474
CAP. VII. El Beato Alonso de Orozco, considerado como Orador sagrado. 495
CAP. VIII. De las reliquias del bendito Padre Orozco y milagros verificados con ellas. —1591—1619.. 514
CAP. IX. Los procesos informativos de la santidad del Ven. Orozco.—1619—1628.. . . 528
CAP. X. Donde se sigue la historia de la causa, y aprobación de las virtudes en grado heróico del Venerable.—1626—1732. 538
CAP. XI. De los milagros aprobados por la Santa Sede y feliz término de la causa de Beatificacion. 547
CAP. XII. Traslaciones del Bienaventurado Padre Alonso. 560
CAP. XIII y último. Solemne Beatificación del Ven. P. Alonso de Orozco.—Conclusión de este libro.—1882. 568
Apéndices.. 577

ERRATAS.

PÁG.	LÍNEA.	DICE.	LÉASE.
17	25	14	10
91	15	año en que pasó	año pasó
117	9	magnificencia	munificencia
139	12	, si tenían frío;	; si tenían frío,
158	13	Rodríguez	Rodríguez,
190	28	la pública	la luz pública
190	29	(1507 á 1571)	(1570 á 1571)

Véndese esta obra al precio de **6** pesetas en Valladolid, Colegio de Agustinos Filipinos y Lib. de la Viuda de Cuesta é Hijos; Madrid, Librería de Olamendi Paz, 6; Barcelona, en casa de Subirana, Puerta Ferrisa, 16, y en otras librerías católicas de Madrid y Provincias.

El producto se destina al culto ó reproducción de las Obras del Beato.

DEL MISMO AUTOR.

Contestación á la «Historia del Conflicto entre la Religión y la Ciencia de Juan Guillermo Draper». 2.ª edición, un tomo en 4.° prolongado de más de 600 páginas, Valladolid 1880.

Véndese en las librerías católicas á **5** pesetas.

Agotada la primera al año de estampada, repitióse la edición corregida, y aumentada en cuatro pliegos; y á pesar de haber duplicado los ejemplares en la tirada y no haberse apenas anunciado, pronto, parece, quedarán despachados todos.

Va enriquecida esta segunda impresión de una Carta de Su Santidad al autor.

OBRAS DE AGUSTINOS.

En nuestro Colegio y en las librerías indicadas se encuentran las siguientes:

FLORA DE FILIPINAS, por el P. Fr. Manuel Blanco, Agustino Calzado, adicionada con el manuscristo inédito del P. Fr. Ignacio Mercado, las obras del P. Antonio Llanos y de un apéndice con todas las nuevas investigaciones botánicas referentes al Archipiélago Filipino, bajo la dirección científica del P. Andrés Naves y del P. Celestino Fernández.—Monumento tipográfico, honra, no sólo de los Agustinos, sino de la Colonia española. Publícanse por entregas dos ediciones de ella: una de 500 ejemplares numerados, con más de 400 magníficos cromos; y otra de igual papel y tipos, pero con grabados en vez de cromos: ambas en latín y castellano y formarán cinco tomos de grande folio. Están sólo por publicarse las cuatro últimas entregas.—Precios fuera de Filipinas: edición de todo lujo, 12,50 pesetas la entrega: menos lujosa, 8,75 id.—Cada entrega contiene 16 páginas de texto acompañado de seis láminas.

DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIE BOTÁNICA PROSOPIS VIDALIANA de la Flora de Filipinas, por el P. Fr. Andrés Naves: regalo á los suscritores á la *Flora Filipina*.

ECCLESIASTICÆ HISTORIÆ BREVIARUM, auctore Joanne Laurentio Berti augustiniano, continuatum usque ad annum MDCCCLXXIX á P. Lect. Fr. Thyrso López, O. Erem. S. August., Insularum Philippinarum Missionario, Parissiis, 1879. —Rico arsenal de datos históricos, de texto en algunos seminarios, 2 tomos en 4.° 10 pesetas. (Con rebaja á los señores Obispos y libreros).

DICCIONARIO GEOGRÁFICO ESTADÍSTICO HISTÓRICO DE LAS ISLAS FILIPINAS, por los M. RR. PP. Misioneros Agustinos Calzados, Fr. Manuel Buceta y Fr. Felipe Bravo. Madrid, 1850.—El más completo que existe de aquellas Islas: dos tomos en medio folio, empastados, 10 pesetas.

LECTIONES PHILOSOPHIÆ quas in Collegio Vallisoletano O. S. Augustini provinciæ SS. N. Jesu Insularum Philippinarum tradebat et explicat P. Lec. Fr. Joachim Álvarez á Jesu. De texto en nuestros Colegios y en los Agustinos de Malta. Cuatro tomos en 4.°: 7,50 pesetas.

CONCORDIA EVANGÉLICA, ó sea Historia de Jesucristo Sr. Nuestro por el P. Agustín Moreno, Córdoba. 1853.—Un tomo en rústica 12 rs.

SERMONES predicados por el P. Agustín Moreno, Agustino, Córdoba, 1874.

MEMORIA DE LA PASION, con 14 consideraciones en la forma del Via-Crucis, por el P. Agustín Moreno, Agustino.—Opusculito en 16.°

VIDA DE LOS MÁRTIRES AGUSTINOS EN EL JAPÓN Fr. Fernando de S. José, P. Pedro de Zúñiga y demás compañeros Mártires, por el P. Fr. Manuel Giménez. 1 Tom. en 4.°: 1,50 pesetas.

CERVANTES EN ARGEL, Poesía laureada en el certamen de Valladolid, del P. Fr. Conrado Muíños Saenz; 0,25 ptas.

DIVI THOMÆ A VILLANOVA Archiepiscopi Valentini, cognomento Eleemosynarii, ex Ordine Eremitarum S. P. Augustini, VITA auctore P. Fr. Michaele Salonio, coævo, ejusdemque Instituti Professore. Ex processibus ad Beatificationem, et testimoniis fide dignis hispanicè edita, ac latine reddita interprete Joanne Pereiro, prout jacet in Bolandianis. Opera, studio sumptibusque PP. Augustinianorum Provinciæ Ssmi. Nominis Jesu, Insularum Philippinarum.—Manilæ. Apud typographiam vulgo *Amigos del País*.—Anno 1880.

Venit apud nostræ Ephemeridis Administratorem, Fr.s 7,50.

REVISTA AGUSTINIANA.

Sale á luz esta publicación el 5 de cada mes, como delicada que está á la Conversión de N. P. S. Agustín, en cuadernos de 90 á 100 páginas en 4.° prolongado y á dos columnas. Consagrada á los asuntos de la Orden, trata, no obstante, de varios otros puntos científicos y literarios.

Redacción y Administración: Colegio de Agustinos de Valladolid: la suscrición cuesta al año en España 12 pesetas 50 céntimos.

BIBLIOTECA DE LA REVISTA AGUSTINIANA.

EL LIBRO DEL ECLESIASTÉS explicado con notas que facilitan su inteligencia por el P. Mtro. Fr. José de Jesús Muñoz Capilla, Agustiniano.

Valladolid. 1881.—Imprenta y librería de la Viuda de Cuesta é Hijos.

Encuadernado en tela se vende, donde esta REVISTA, á 6 reales; para nuestros suscritores á 5.

UNIVERSITY OF MICHIGAN
3 9015 06296 3957